

A^{de} BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS NUARIO 2008



FUNDACIÓN
Alonso
Quijano

para el fomento de la lectura



ISSN 1888-573X

9 771888 573009

A *de* BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS ANUARIO 2008



FUNDACIÓN
**Alonso
Quijano**
para el fomento de la lectura

ANUARIO *de* BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS 2008

COORDINACIÓN GENERAL

Conchi Jiménez Fernández

DIRECCIÓN DEL PROYECTO EDITORIAL

Raúl Cremades García, Salvador Fernández Ferrer y Conchi Jiménez Fernández

REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Félix Benito, Diana Buenrostro, Ana Castillo, Javier Celaya, Javier Guallar,
Pedro Hípola, Ana Maldonado, José Antonio Merlo, Guadalupe Pérez,
Juan Sánchez y José Manuel Ubé

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

José Álvarez García

PUBLICIDAD Y PATROCINIO

Salvador Fernández Ferrer

COMITÉ CIENTÍFICO

- **Ernest Abadal Falgueras:** Profesor del Departamento de Biblioteconomía de la Universidad de Barcelona.
- **Tomàs Baiget:** Director de la revista *El profesional de la información*.
- **Félix Benito Morales:** Docente en la Comunidad Valenciana.
- **Mónica Caballo Baldominos:** Documentalista del bufete SJ Berwin LLP de Madrid.
- **Manuel Carrión Gútierez:** Académico de número de la Pontificia Academia San Dámaso de Madrid.
- **Javier Celaya:** Editor de la revista *Dosdoce*.
- **Luis Miguel Cencerrado Malmierca:** Coordinador del Área de Documentación e Investigación de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en Salamanca.
- **Jaume Centelles:** Maestro responsable de biblioteca escolar.
- **Mariano Coronas Cabrero:** Maestro de primaria y miembro del Seminario de Bibliotecas y Literatura Infantil del C.P. Miguel Servet de Fraga (Huesca).
- **Florencia Corrión Salinero:** Subdirectora del Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).
- **Miguel Ángel Esteban Navarro:** Presidente de la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID).
- **José Manuel Estrada:** Responsable de la Biblioteca Virtual de la Agencia Laín Entralgo.
- **Francisco Javier García Gómez:** Biblioteca Pública Ayuntamiento de San Javier (Murcia).
- **Gregorio García Reche:** Coordinador de Bibliotecas de Área de la Universidad de Málaga.
- **Javier Guallar Delgado:** Departamento de documentación de *El periódico de Catalunya*.
- **Yusef Hassan Montero:** Profesor de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada.
- **Zoila Helbenso Temple:** Responsable de la Red de Bibliotecas de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

- **Pedro Hípola Ruiz:** Profesor de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada.
- **Javier Leiva Aguilera:** Profesor de Información y Documentación en la Universidad de Vic.
- **Joaquín León Marín:** Director de Dialnet.
- **Roser Lozano Diaz:** Directora de la Biblioteca Pública de Tarragona.
- **José Antonio Magán Wals:** Director de las Bibliotecas y Archivo de la Universidad Complutense de Madrid.
- **Constanza Mekis:** Coordinadora Nacional de Bibliotecas Escolares / CRA del Ministerio de Educación de Chile.
- **José Antonio Merlo Vega:** Profesor de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca.
- **María Jesús del Olmo:** Directora del Information Resource Center de la Embajada de Estados Unidos en España.
- **Agnès Ponsati Obiols:** Directora de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- **Inmaculada Ribes Llopes:** Subdirectora de la Biblioteca de la Universidad Politécnica de Valencia.
- **Juan Sánchez Sánchez:** Académico Numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.
- **Catuxa Seoane García:** Bibliotecas Municipales de A Coruña.
- **Roberto Soto Arranz:** Presidente fundador de la Asociación de Profesionales de Bibliotecas Móviles (ACLEBIM).
- **José Manuel Ubé González:** Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca (Universidad de Zaragoza).
- **Carmen Urdín Caminos:** Jefa del Servicio de Distribución de Bases de Datos del Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT).
- **María del Carmen del Valle:** Presidenta de la Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España (ABIE).
- **Montaña Vivas Jiménez:** Biblioteca del Hospital San Pedro de Alcántara (Cáceres).

ANUARIO *de* BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS 2008

ISSN: 1888-573X

Depósito legal: MA-268-2008

Impreso en España – Printed in Spain



FUNDACIÓN
**Alonso
Quijano**
para el fomento de la lectura

© Fundación Alonso Quijano, 2008

C/ Donoso Cortés, 6 – 29002 Málaga (España)

Tfños.: 902 362 869 / 952 23 54 05

Fax: 952 23 63 22

www.alonsoquijano.org

fundacion@alonsoquijano.org

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual. La Fundación Alonso Quijano no se identifica necesariamente ni se hace responsable de las opiniones vertidas por los colaboradores de este *Anuario de Bibliotecas Españolas 2008*.

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	5
RECONOCIMIENTOS	6
INTRODUCCIÓN	7

LAS BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS VISTAS POR LOS BIBLIOTECARIOS	10

I.-BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS

-Biblioteca Nacional de España	19

1.-BIBLIOTECAS PÚBLICAS

1.1.-Ámbito estatal	24
-Ministerio de Cultura. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria	25
-Bibliotecas municipales españolas. Federación Española de Municipios y Provincias	36
1.2.-Ámbito autonómico	40
-Las bibliotecas públicas en cada una de las 17 comunidades y las dos ciudades autónomas españolas ..	41

2.-BIBLIOTECAS ESCOLARES

2.1.-Ámbito estatal	125
-Bibliotecas escolares españolas	126
2.2.-Ámbito autonómico	128
-Las bibliotecas escolares en cada una de las 17 comunidades autónomas españolas	129

3.-BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y CSIC

3.1.-Ámbito estatal	201
-Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN)	202
-Red de Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	208
3.2.-Ámbito autonómico	216
-Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA)	217
-Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE)	224
-Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC)	226
-Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria (Consorcio Madroño)	230
-Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Galicia (BUGALICIA)	234

4.-OTRAS BIBLIOTECAS

-Bibliotecas de las ocho Reales Academias de España	237
-Redes de bibliotecas de Cajas de Ahorros	262
-Red de bibliotecas del Instituto Cervantes	273
-Red de bibliotecas de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU (CEUNET)	278

-Red de bibliotecas de Defensa (RBD)	283
-Red Bibliotecaria y Documental Matemática (DOCUMAT)	286
-Bibliotecas Eclesiásticas	288
-Bibliotecas Especializadas de la Generalitat Valenciana	292
-Bibliotecas Especializadas en Ciencias de la Salud.	297
-Bibliotecas de Mujeres	302
-Bibliotecas de Museos Estatales	306
5.-RELACIONES INTERNACIONALES	310
-Presencia española en IFLA y EBLIDA	311

II.-RECURSOS PARA BIBLIOTECARIOS, BIBLIOTECAS Y USUARIOS

RECURSOS PARA BIBLIOTECARIOS	318
1.-FUENTES DE INFORMACIÓN	319
1.1.-Información general	319
1.1.1.-Portales generalistas	319
1.1.2.-Repositorios y recolectores (harvesters)	320
1.2.-Información especializada sobre bibliotecas y documentación	329
1.2.1.-Publicaciones periódicas	329
1.2.2.-Bases de datos	337
1.2.3.-Editoriales sobre biblioteconomía y documentación	340
1.2.4.-Blogs y lectores de feeds	344
2.-CENTROS PARA LA FORMACIÓN	357
2.1.-Estudios de biblioteconomía y documentación en las universidades españolas	357
2.2.-Academias de formación especializadas en biblioteconomía	365
2.3.-Otras instituciones dedicadas a la formación de bibliotecarios	366
3.-MUNDO PROFESIONAL	368
3.1.-Foros de discusión	368
3.2.-Asociaciones profesionales de bibliotecas y documentación	372
3.3.-Directorios profesionales	381
3.4.-Portales de recursos bibliotecarios	386
RECURSOS PARA BIBLIOTECAS	389
1.-Empresas de mobiliario para bibliotecas	390
2.-Software de bibliotecas utilizados en España	405
3.-Empresas de seguridad	410
4.-Externalización de productos y servicios	414
RECURSOS PARA USUARIOS	426
1.-Bibliotecas digitales	427
2.-Servicios de referencia en línea	444
3.-Instituciones y planes de acción sobre fomento de la lectura	448
4.-Portales de fomento de la lectura	452
GLOSARIO	455

PRESENTACIÓN

La Fundación Alonso Quijano para el fomento de la lectura es una institución privada e independiente creada en el año 2000, sin ánimo de lucro, cuya presidencia de honor ostenta el escritor y premio Nobel de literatura, José Saramago. La Fundación pretende contribuir al desarrollo integral del ser humano mediante la promoción de iniciativas culturales y educativas, especialmente de aquellas orientadas al fomento de la lectura. Sus principales líneas de actuación son: la realización de proyectos de promoción de la lectura; la enseñanza de español para inmigrantes; la edición de publicaciones; la organización de actividades de formación en el ámbito de la lectura; y la cooperación internacional al desarrollo. Entre sus publicaciones destaca la revista *Mi Biblioteca* (www.mibiblioteca.org), líder en la divulgación sobre el mundo de las bibliotecas en España y América Latina.

En la Fundación Alonso Quijano estamos convencidos de que las bibliotecas y el fomento de la lectura son dos realidades indisolubles. Por otro lado, sabemos que la biblioteca debe ser un servicio público universal y, como tal, su razón de ser es el usuario. Por todo ello, nuestra Fundación, en cumplimiento de sus principios fundacionales, ha apostado por la publicación de este Anuario como herramienta que pretende llenar un clamoroso vacío en lo que se refiere a publicaciones con una visión global del mundo bibliotecario español.

Aunque, sin duda, pretendemos que este Anuario resulte útil a cualquier tipo de lector, creemos que está destinado sobre todo a los siguientes colectivos: Profesionales de todo tipo de bibliotecas públicas, privadas, universitarias, escolares; Profesionales de la documentación; Profesores encargados de bibliotecas escolares; Maestros y pedagogos; Estudiantes de Biblioteconomía y Documentación; Investigadores que desean conocer dónde pueden encontrar la información que buscan; Padres, animadores culturales y otros mediadores de lectura; Usuarios de bibliotecas en general.

Para alcanzar en mayor medida los ambiciosos objetivos propuestos antes de comenzar el Anuario, decidimos crear un comité científico constituido por profesionales con una destacada trayectoria —tanto profesional como académica o de investigación— en el mundo de las bibliotecas. La comunicación entre el equipo coordinador del Anuario y los miembros de este comité científico —a quienes agradecemos de todo corazón su ayuda— ha resultado muy fluida y enriquecedora: una vía en doble sentido por la que han discurrido opiniones, sugerencias, ideas y materiales diversos acerca de los contenidos del Anuario. Formado por los 34 expertos que figuran en la página de créditos, este comité se ha convertido en un foro de consulta y cooperación en cuestiones referentes a la recopilación de información, criterios de inclusión o selección de datos, así como decisiones sobre la estructura y ordenación de los distintos apartados.

En las páginas de este Anuario se habla de numerosas actividades realizadas durante el año 2007 y de importantes avances en las bibliotecas de toda España. Pero también se refleja el camino que aún queda por recorrer, se evidencian los puntos más débiles de nuestras bibliotecas y se plantean los principales retos que debemos afrontar.

Ojalá que el esfuerzo de todas las personas que han contribuido a hacer realidad este estudio del panorama bibliotecario español haya fructificado en una eficaz herramienta para conocer mejor el trabajo de los distintos sistemas bibliotecarios de España, así como para conseguir una mayor eficacia en nuestras bibliotecas.

RECONOCIMIENTOS

Este capítulo de reconocimientos, aunque resulte el más placentero, también se ha convertido en el más difícil de confeccionar. Dejar por escrito todo lo que se debe a tantas personas es tarea ardua y complicada.

Los miembros del equipo de la Fundación Alonso Quijano queremos hacer expreso nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que de una manera u otra han contribuido a hacer realidad este Anuario. Nuestras metas eran altas pero también lo han sido las expectativas y los ánimos de quienes, desde el principio, confiaron en este proyecto.

Agradecemos, entonces, a todos los miembros del comité científico su contribución al planteamiento y desarrollo de esta idea, en especial a Félix Benito, Javier Celaya, Javier Guállar, Juan Sánchez y José Manuel Ubé, por su desinteresado aporte en la confección de algunos apartados. También a José Antonio Merlo y Pedro Hípola, por su paciencia y respuestas constantes y puntuales a través del correo electrónico y teléfono móvil en momentos de urgencia, estuvieran donde estuviesen. Tampoco olvidamos la ayuda prestada por Ernest Abadal, Tomás Baiget, Mónica Caballo, Manuel Carrión, Luís Miguel Cencerrado, Jaume Centelles, Mariano Coronas, Florencia Corriero, Miguel Ángel Esteban, José Manuel Estrada, Francisco Javier García, Gregorio García Reche, Yusef Hassan, Zoila Helbenso, Javier Leiva, Joaquín León, Roser Lozano, José Antonio Magán, Constanza Mekis, María Jesús del Olmo, Agnès Ponsati, Inmaculada Ribes, Catuxa Seoane, Roberto Soto, Carmen Urdín, María del Carmen del Valle y Montaña Vivas, por su tiempo y sus valiosas ideas que nos sirvieron para mejorar tanto la estructura como los contenidos de este Anuario.

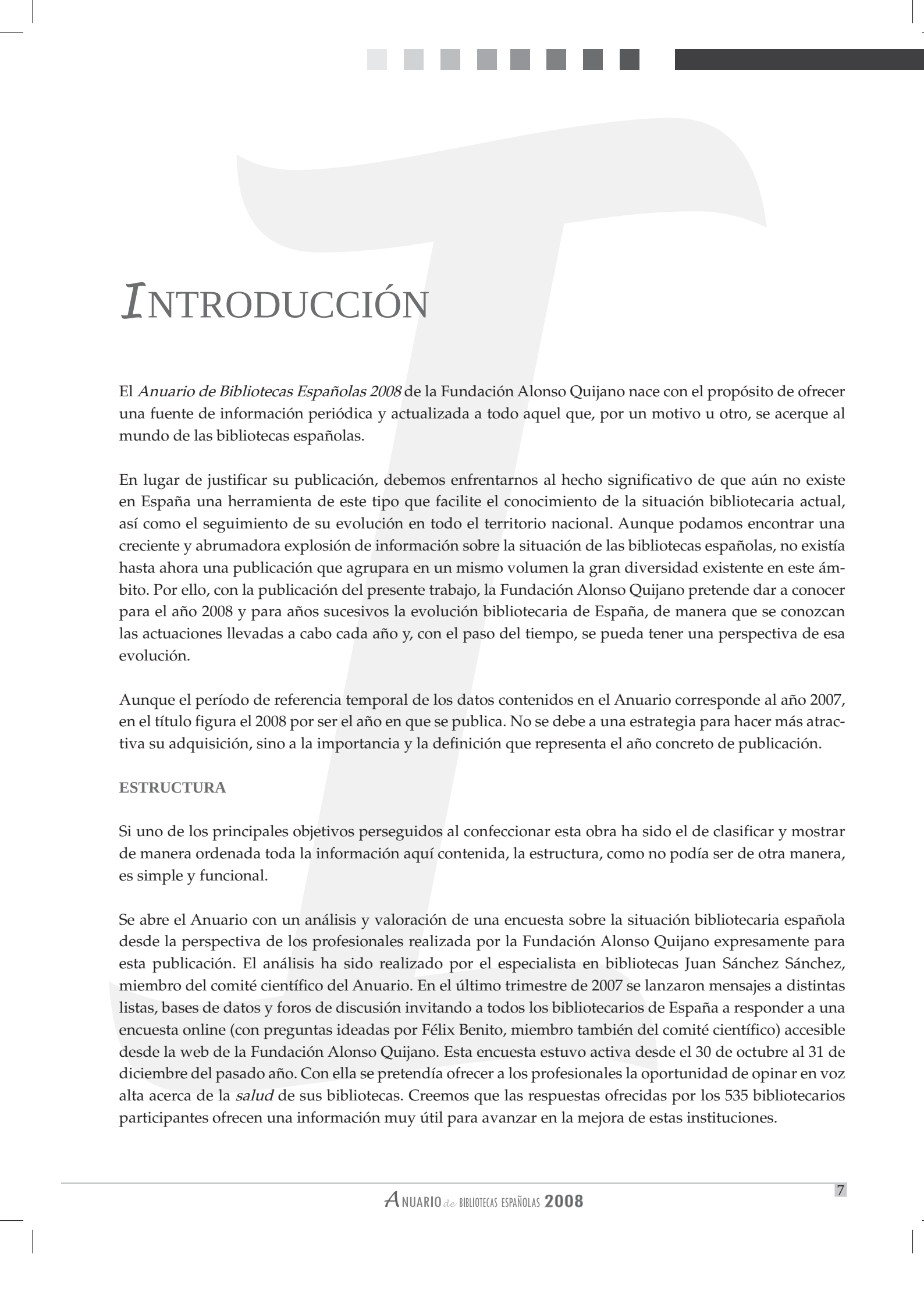
Por otra parte, agradecemos a Luis Sáez, coordinador del Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura; a Diego Gutiérrez, de la revista *Peonza*; y a Ana Bernal Macaya, del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, por su colaboración en el rastreo previo para recabar datos sobre responsables de bibliotecas de España. A Zoila Helbenso, de la red de bibliotecas de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, y a Cristina Güell, de la Universidad de Barcelona, por su rápido auxilio a la hora de completar ciertos datos; a Ana Castillo y Guadalupe Pérez, de la Universidad de Extremadura, por su valioso trabajo de localización y recopilación de información; a Ana Maldonado, por su labor de ordenación de datos; a Diana Buenrostro, por sus ánimos y desinteresada ayuda para corregir textos y organizar y comprobar recursos.

Y, por supuesto, damos las gracias a todos los responsables de todas las bibliotecas españolas que voluntariamente, y contando con muy poco tiempo debido a sus múltiples ocupaciones, han escrito los informes que conforman la primera parte del Anuario, imprescindibles para conocer la situación bibliotecaria española, nuestro principal objetivo.

Para terminar, no queremos dejar de mostrar nuestro agradecimiento tanto a amigos como a familiares por su apoyo incondicional y por tantas y tantas horas como les hemos robado.

A todos, gracias.

Conchi Jiménez Fernández



INTRODUCCIÓN

El *Anuario de Bibliotecas Españolas 2008* de la Fundación Alonso Quijano nace con el propósito de ofrecer una fuente de información periódica y actualizada a todo aquel que, por un motivo u otro, se acerque al mundo de las bibliotecas españolas.

En lugar de justificar su publicación, debemos enfrentarnos al hecho significativo de que aún no existe en España una herramienta de este tipo que facilite el conocimiento de la situación bibliotecaria actual, así como el seguimiento de su evolución en todo el territorio nacional. Aunque podamos encontrar una creciente y abrumadora explosión de información sobre la situación de las bibliotecas españolas, no existía hasta ahora una publicación que agrupara en un mismo volumen la gran diversidad existente en este ámbito. Por ello, con la publicación del presente trabajo, la Fundación Alonso Quijano pretende dar a conocer para el año 2008 y para años sucesivos la evolución bibliotecaria de España, de manera que se conozcan las actuaciones llevadas a cabo cada año y, con el paso del tiempo, se pueda tener una perspectiva de esa evolución.

Aunque el período de referencia temporal de los datos contenidos en el Anuario corresponde al año 2007, en el título figura el 2008 por ser el año en que se publica. No se debe a una estrategia para hacer más atractiva su adquisición, sino a la importancia y la definición que representa el año concreto de publicación.

ESTRUCTURA

Si uno de los principales objetivos perseguidos al confeccionar esta obra ha sido el de clasificar y mostrar de manera ordenada toda la información aquí contenida, la estructura, como no podía ser de otra manera, es simple y funcional.

Se abre el Anuario con un análisis y valoración de una encuesta sobre la situación bibliotecaria española desde la perspectiva de los profesionales realizada por la Fundación Alonso Quijano expresamente para esta publicación. El análisis ha sido realizado por el especialista en bibliotecas Juan Sánchez Sánchez, miembro del comité científico del Anuario. En el último trimestre de 2007 se lanzaron mensajes a distintas listas, bases de datos y foros de discusión invitando a todos los bibliotecarios de España a responder a una encuesta online (con preguntas ideadas por Félix Benito, miembro también del comité científico) accesible desde la web de la Fundación Alonso Quijano. Esta encuesta estuvo activa desde el 30 de octubre al 31 de diciembre del pasado año. Con ella se pretendía ofrecer a los profesionales la oportunidad de opinar en voz alta acerca de la *salud* de sus bibliotecas. Creemos que las respuestas ofrecidas por los 535 bibliotecarios participantes ofrecen una información muy útil para avanzar en la mejora de estas instituciones.



Tras este diagnóstico damos paso a los dos grandes apartados de este trabajo: el primero referido a las bibliotecas españolas y constituido por informes de sus responsables; y el segundo consistente en un directorio de recursos útiles para bibliotecarios, bibliotecas y usuarios.

Podría haber motivos suficientes para publicar los dos grandes apartados de forma independiente, pero consideramos que el segundo bloque puede completar y complementar al primero, aglutinando así toda la información en un solo volumen. Veámoslos con más detalle:

I. Bibliotecas Españolas

Encabezado por el informe sobre la Biblioteca Nacional de España, como centro de referencia para todas las bibliotecas, este apartado recoge, ordenados alfabéticamente, los informes elaborados por los responsables de bibliotecas públicas, escolares, universitarias y de investigación, tanto a nivel estatal como autonómico. Además, se incluyen informes sobre las bibliotecas de las ocho Reales Academias de España, de las principales Cajas de Ahorros que facilitan el acceso a sus catálogos a través de la Red, así como de las distintas redes existentes. Cierra este apartado un informe imprescindible sobre las relaciones internacionales, en concreto, sobre la presencia española en EBLIDA e IFLA.

Para clasificar las bibliotecas que debían aparecer en este bloque meditamos largo y tendido sobre las múltiples posibilidades que la teoría bibliotecaria nos brinda a la hora de considerar los distintos tipos de bibliotecas, intentando siempre mantener un equilibrio entre ellas. La casuística es muy variada: por ejemplo, en el caso de las comunidades autónomas, casi todas ellas han publicado normas que regulan las bibliotecas de su competencia definiendo unos sistemas o redes de bibliotecas que podríamos llamar autonómicos. Pero el alcance efectivo de la regulación que hacen estas comunidades no es uniforme y en la actualidad encontramos situaciones bastante distintas en cada región. Por todo ello, y para mantener una uniformidad y homogeneidad entre todos los informes, confeccionamos una serie de pautas o indicaciones que pudieran servir como guión para redactar los textos. Entre estas indicaciones también se especificaba la extensión máxima de cada informe y se insistía en el tono de los escritos: debían ser cálidos, sin demasiadas cifras y entendibles por cualquier persona, incluso por profanos en la materia.

En algunos casos, las dificultades para conseguir los informes han sido muchas y muy diversas, pero se han ido solventando con paciencia e ilusión. Lamentamos profundamente que algunas instituciones —muy pocas, por suerte— no hayan aprovechado la ocasión que les hemos brindado de dar a conocer desde su propia perspectiva su labor en el ámbito bibliotecario. En esos casos, la redacción del Anuario ha elaborado el informe correspondiente con la información pública disponible al respecto.

II. Recursos para bibliotecarios, bibliotecas y usuarios

Este segundo gran apartado del Anuario no es un mero directorio de nombres, direcciones web o teléfonos sin más. Se ofrece información lo más completa posible de cada uno de los recursos que aquí aparecen acompañándolos de una pequeña descripción y de los datos de responsabilidad y contacto necesarios.

Somos conscientes de que existen en España trabajos muy completos y obras de gran calidad sobre los distintos tipos de recursos, pero con la publicación de este apartado, además de complementar la primera parte, como se ha dicho más arriba, pretendemos aportar un valor añadido al Anuario recogiendo, orde-



nando y aportando la máxima información posible de interés que, de lo contrario, solo se puede encontrar en múltiples fuentes de forma dispersa o no actualizada. De esta manera, agrupamos aquellos recursos que, además de favorecer la cooperación y comunicación entre bibliotecas y bibliotecarios, ofrecen la oportunidad de estar al tanto de las posibilidades de información, formación y recreo existentes a usuarios de bibliotecas, educadores, investigadores, animadores culturales, padres y todo aquel que esté interesado. Para reunir todos estos datos se ha consultado gran cantidad de fuentes de información, tanto impresas como electrónicas o digitales.

Hemos de señalar que en algunos apartados pudiera parecer que utilizamos conceptos de forma confusa. Un ejemplo de ello es el referido a depósitos digitales. No cabe duda de que existe una gran controversia en este sentido, pero nuestra intención no ha sido otra que la de organizar este tipo de recursos de la manera más clara posible contando, por supuesto, con el asesoramiento de los miembros del comité científico.

Aunque nuestro ánimo ha sido elaborar un listado lo más exhaustivo posible de recursos, sabemos que la rápida variabilidad de iniciativas hace que surjan otros nuevos y más actualizados que aquí no se recogen, ya que cada día surgen en Internet numerosos contenidos de todo tipo, también en el ámbito de los recursos bibliotecarios. La comprobación de todos los datos y enlaces que aparecen en este Anuario se ha llevado a cabo durante los meses de enero y febrero de este año 2008.

Asimismo, habrá recursos interesantes de algunas comunidades autónomas españolas con lengua propia que no se han incluido aquí. Al ser esta una publicación destinada a lectores de toda España, hemos considerado necesario permitir el entendimiento entre hispanohablantes evitando así recursos que quedarían reducidos en su capacidad de comunicación a sólo algunos territorios. Por eso no hemos recogido los recursos que utilizan únicamente la lengua propia de una comunidad autónoma y no disponen de su traducción al español.

Tras los dos grandes apartados descritos, añadimos un glosario de términos que puede servir de guía para la lectura del Anuario, ya que muchas expresiones pueden resultar ajenas a los lectores no especialistas por su candente actualidad, sobre todo en lo referido a la terminología sobre nuevas tecnologías.

Creemos que este Anuario de Bibliotecas Españolas es una publicación que a muchos bibliotecarios y usuarios nos hubiera gustado tener entre las manos hace bastante tiempo, pero como todo primer número de un proyecto que comienza, resultará susceptible de mejoras y modificaciones que se irán realizando en el futuro con la colaboración de todos los lectores. No cabe duda de que esta publicación puede ir creciendo y mejorando a partir de la base ya establecida este año. Por ello, agradeceríamos cualquier comentario o corrección que nos hagan llegar al respecto.

Confiamos en que este producto, fruto de un trabajo intenso, de una cantidad desmedida de ilusión y horas de dedicación —ni siquiera han faltado los momentos difíciles— por parte del equipo de la Fundación Alonso Quijano, resulte de utilidad para todos aquellos interesados en conocer y mejorar el mundo bibliotecario de nuestro país. Si es así, todo el esfuerzo invertido se habrá visto recompensado.

Conchi Jiménez Fernández
Coordinadora del *Anuario de Bibliotecas Españolas 2008*.



LAS BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS VISTAS POR LOS BIBLIOTECARIOS

Juan Sánchez Sánchez

Con motivo de la publicación de este Anuario, la Fundación Alonso Quijano ha llevado a cabo una encuesta dirigida a los profesionales que trabajan en las bibliotecas españolas. La encuesta se realizó a través de la web desde el 30 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2007. Se han recibido 535 respuestas, procedentes fundamentalmente de bibliotecas públicas, aunque también han opinado profesionales de bibliotecas universitarias y especializadas.

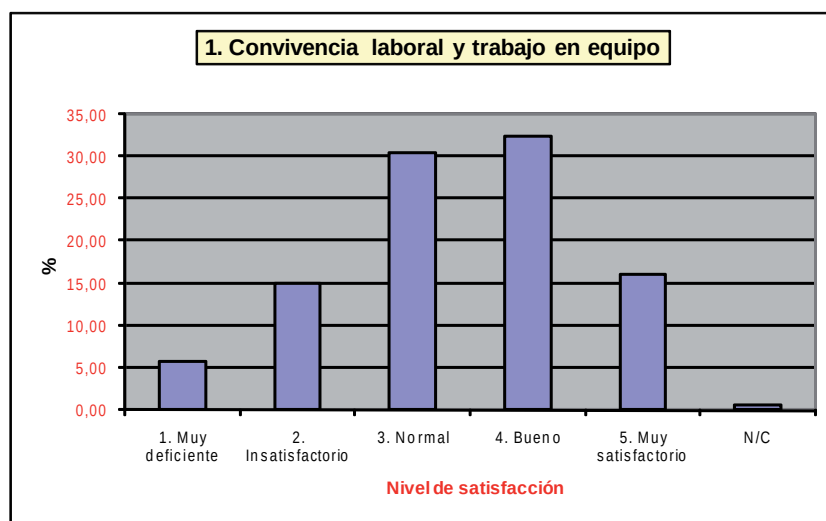
Por Comunidades Autónomas, Madrid es la región con mayor participación: 88 respuestas, que suponen el 16,45% del total. A continuación, las más participativas han sido Galicia (13,08%), Andalucía (12,9%), Castilla-La Mancha (11,96%), Valencia (10,28%), Castilla y León (8,97%) y Cataluña (8,79%).

La encuesta planteaba 10 preguntas, y en todos los casos había cinco opciones: 1. Muy deficiente; 2. Insatisfactorio; 3. Normal; 4. Bueno; y 5. Muy satisfactorio. Los resultados suponen una radiografía de la situación de las bibliotecas españolas, con una importante característica: que es la visión que tienen de estos centros los propios profesionales, sin duda los mejores conocedores de los servicios bibliotecarios. Resumimos con grandes trazos la visión que ofrece la encuesta.



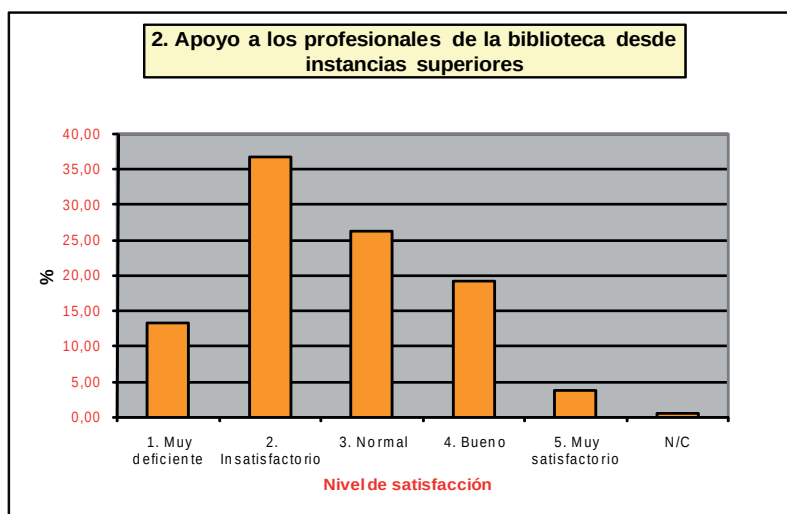
1. El trabajo en equipo, distintivo de los bibliotecarios.

La primera pregunta de la encuesta se refería a la convivencia laboral y trabajo en equipo. Y, desde luego, los resultados de la muestra evidencian algo que quienes conocemos el trabajo en las bibliotecas ya sabíamos: el trabajo en equipo no es una de las asignaturas pendientes de las bibliotecas españolas. El 32,34% indica como respuesta bueno y otro 16% opina que es muy satisfactorio. En definitiva, muy cerca de la mitad de los encuestados se encuentra satisfecha por los aspectos de convivencia y trabajo en equipo. Pero si añadiésemos el 30% que se inclina por la respuesta de normal, estaríamos casi en un 79%, mientras que los que no están satisfechos apenas superan el 20%, incluyendo los más pesimistas.



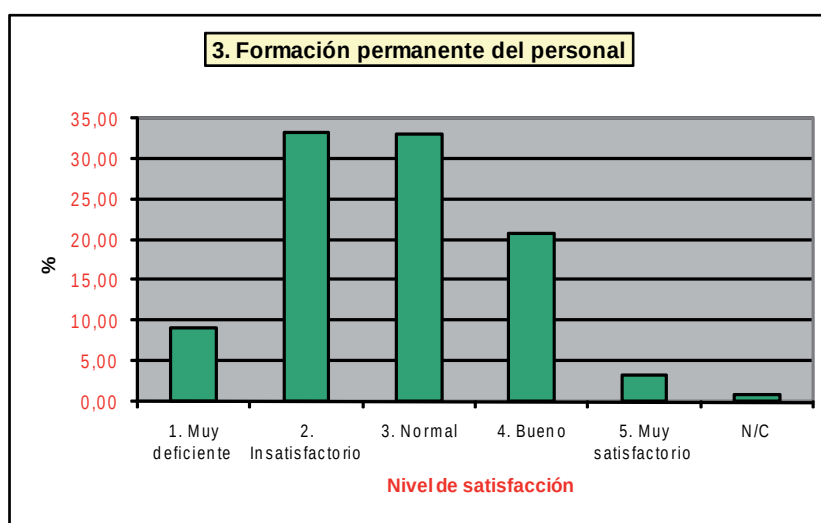
2. Los bibliotecarios se consideran poco apoyados por los responsables institucionales.

Al contrario que en la cuestión anterior, la idea de que la biblioteca no recibe el apoyo que debiera de responsables políticos o, en general, institucionales no es nueva. A esta cuestión se dedicaba la segunda pregunta: apoyo a los profesionales de la biblioteca desde las instancias superiores. Los resultados tampoco defraudan en esta ocasión: más de la mitad de los encuestados indica que este apoyo es insatisfactorio o muy deficiente, mientras que sólo el 19,25% da el aprobado, y el 3,74% indica que es muy satisfactorio. En definitiva, apenas un 23% considera que los responsables de la Administración o Institución de la que depende la biblioteca ofrecen el apoyo adecuado, mientras que el 50% critica la falta de respaldo a la biblioteca. Y ¿cómo interpretar en este caso ese 26% que se inclina por la respuesta de normal? ¿Consideran esos profesionales que es normal que se preste poco apoyo o, viceversa, que se dé todo el respaldo preciso a la biblioteca? Que cada cual reflexione al respecto...



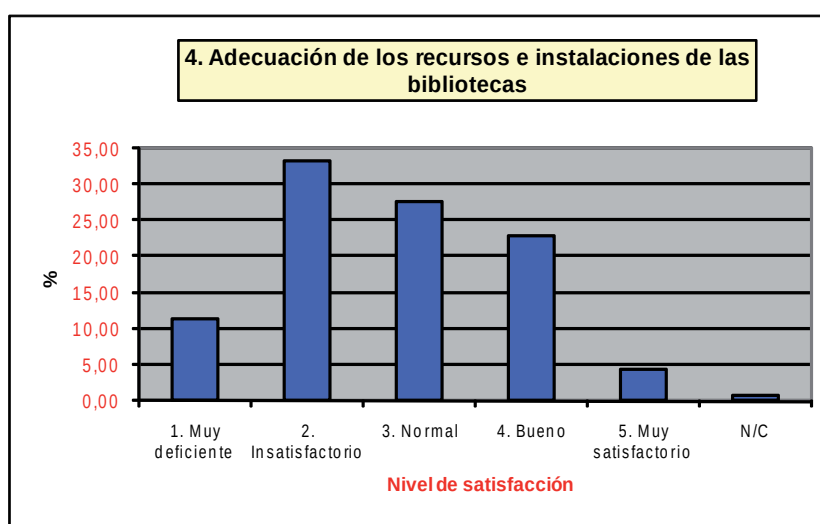
3. La encrucijada de la formación permanente.

La aparente proliferación de programas de formación, cursos, jornadas técnicas, etc., convocados por administraciones públicas, asociaciones profesionales, universidades... podría, según los resultados de la encuesta, no resolver el gran reto de la formación permanente. No hay que olvidar que una cosa es la gran oferta formativa, a veces muy aprovechada por los que aspiran a ser en el futuro profesionales de las bibliotecas, y otra muy distinta es que las organizaciones tengan siempre presente esta cuestión para sus trabajadores. Si el personal es siempre una de las claves del servicio bibliotecario, su cualificación resulta esencial. Por ello, la tercera pregunta se dirigía a medir la formación permanente del personal laboral. Lo cierto es que sólo el 20,75% se encuentra satisfecho y apenas superan el 3% los muy satisfechos, con lo que sumando ambos nos encontramos que no llegan al 24% los profesionales que otorgan el aprobado a los planes de formación permanente, en contraposición al 42,24% que opina que son insatisfactorios (33,27%) o incluso muy deficientes (8,97%).



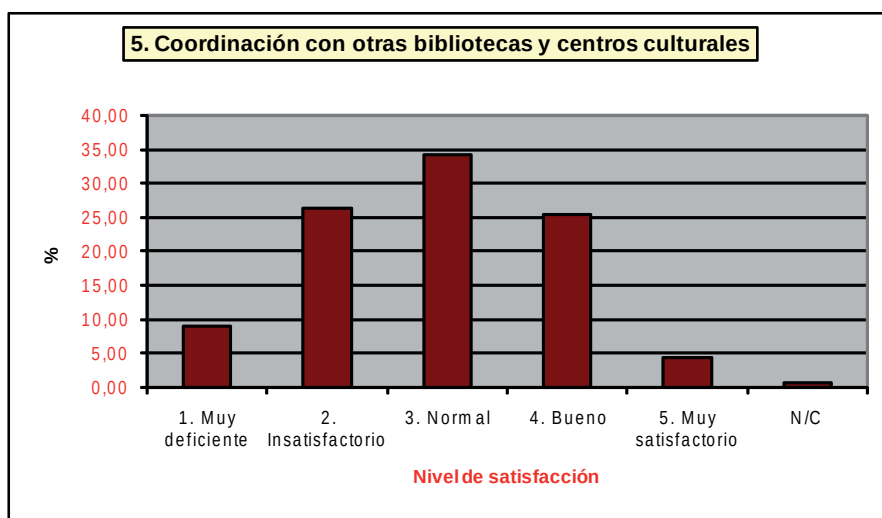
4. ¿Instalaciones para el siglo XXI?

Más del 44% opina que las instalaciones y recursos de las bibliotecas no están adecuados a las necesidades reales de los ciudadanos, de las que el 11,40% califica como muy deficiente. Pero estos datos son aún más significativos si los contrastamos con el polo opuesto: sólo el 4,30% califica de muy satisfactoria la situación de sus centros y el 22,80% de buena. En definitiva, los datos de esta cuarta pregunta muestran otra de las evidencias de la situación de las bibliotecas españolas: los edificios bibliotecarios no están adaptados a las necesidades de los ciudadanos del siglo XXI. Sabemos que pocas comunidades autónomas y no muchas de las grandes ciudades tienen en marcha planes de construcción, reforma o ampliación de las bibliotecas, y un gran porcentaje de las bibliotecas municipales tiene instalaciones y servicios claramente insuficientes. Las estadísticas del INE y las publicadas por el Ministerio de Cultura en colaboración con las Comunidades Autónomas evidencian las carencias y necesidades en este ámbito.



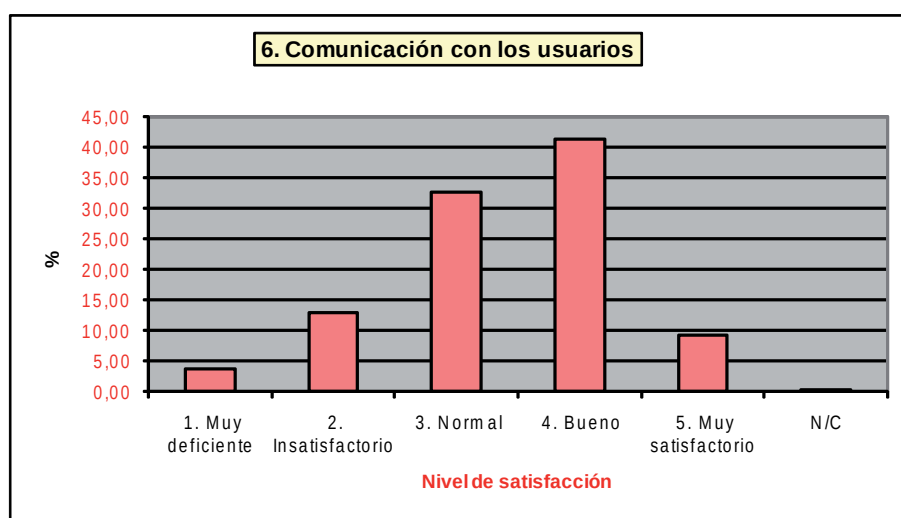
5. La coordinación con otros centros, insuficiente.

Tampoco la coordinación con otras bibliotecas o centros culturales es considerada positivamente por los profesionales. Cerca del 9% cifra esta coordinación como muy deficiente y el 26% la califica de insatisfactoria. En definitiva, el 35,33% de los encuestados cree que la coordinación es insuficiente, frente al 29,72% que opina que es buena o muy satisfactoria. Además, otro tercio (el 34,21%) opta por una opinión más neutra y califica de normal la coordinación.



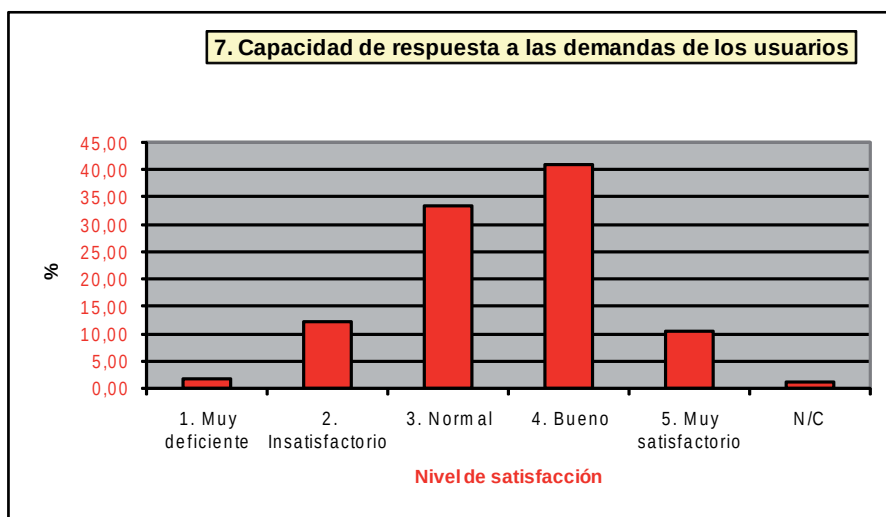
6. La comunicación con los usuarios, clave del éxito de las bibliotecas.

Al contrario que los datos negativos de los anteriores aspectos, los bibliotecarios se muestran satisfechos de la comunicación con los usuarios para conocer sus intereses. Más de la mitad (el 50,47%) valora de forma positiva esta comunicación, de los que el 9,16% la considera además muy satisfactoria. En el polo opuesto, los insatisfechos o que valoran la comunicación como muy deficiente sólo suman el 16,64%.



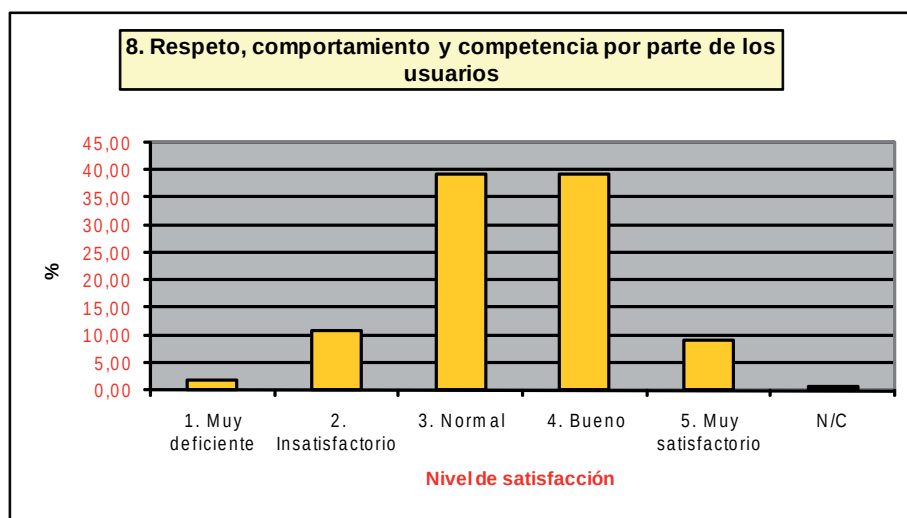
7. Las bibliotecas tienen capacidad de respuesta a las demandas de los ciudadanos.

De forma muy similar a la cuestión anterior, los profesionales creen de forma muy mayoritaria que las bibliotecas españolas tienen capacidad de respuesta. En total, el 51,4% de los encuestados valora positivamente este ámbito, de los cuales el 10,47% opta por la calificación máxima de muy satisfactoria. Al contrario, sólo el 12,34% está insatisfecho y el 1,87% valora como muy deficiente; pero estas respuestas negativas suman un 14,21%.



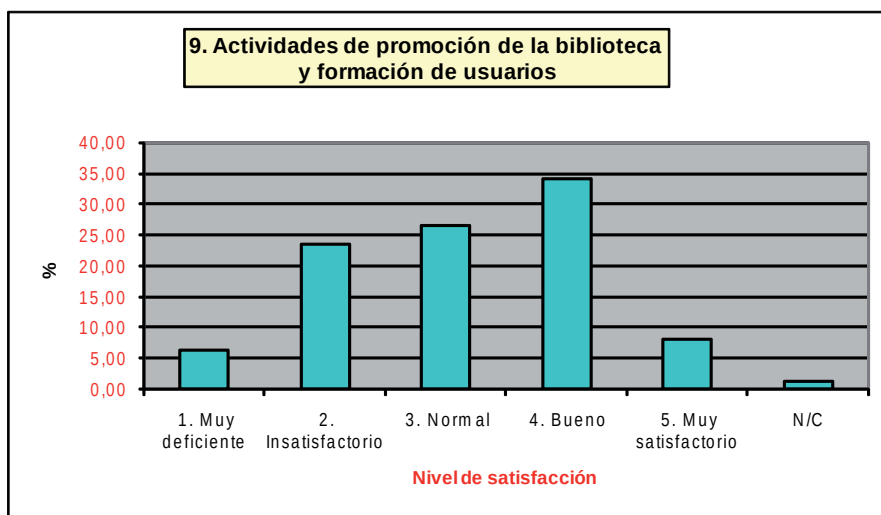
8. Los usuarios de las bibliotecas también aprueban.

La octava pregunta de la encuesta se refería al respeto, comportamiento y competencia por parte de los usuarios. Y también ahora hay una valoración tremendamente positiva: sumando los dos porcentajes que contestan bueno o muy satisfactorio, el 48,04% de las respuestas aprueba a los usuarios de las bibliotecas españolas, y sólo suspende el 12,34%. También es muy alto el porcentaje que opta por la respuesta de normal (39,07%).



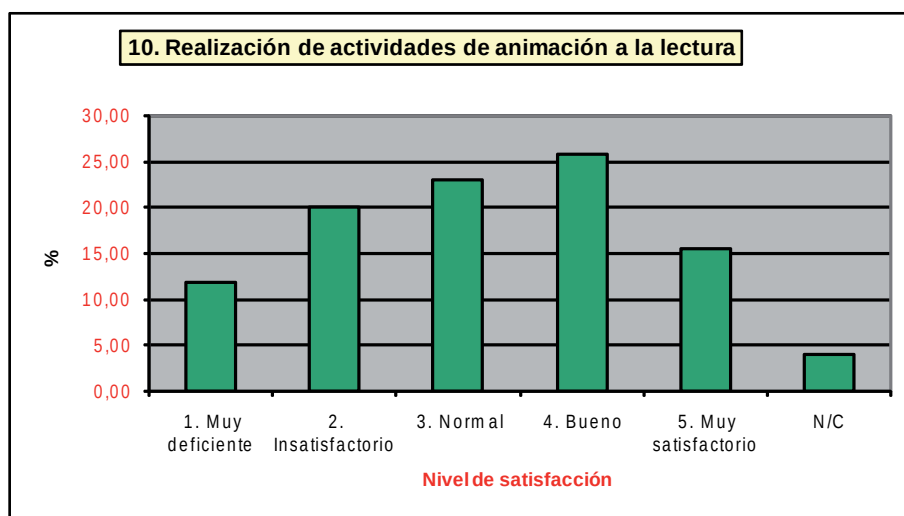
9. Las actividades de promoción de las bibliotecas y formación de usuarios.

La mayoría de las respuestas a esta pregunta califica de buena estas tareas (un 34,21%) y otro 8,04% valora este ámbito como muy satisfactorio. En suma, un 42,24% valora positivamente las actividades de promoción y formación de usuarios, mientras que un 29,91% cree que la situación es insatisfactoria.



10. Las actividades de animación a la lectura, otro activo de las bibliotecas.

No de forma tan tajante como algunas de las cuestiones anteriores, pero los bibliotecarios se muestran mayoritariamente satisfechos también en el campo de las actividades de animación a la lectura: un 25,79% califica con bueno, y precisamente en esta respuesta se consigue el máximo en cuanto a respuestas de muy satisfactorio: el 15,51%. Por tanto, ambos indicadores sumados nos ofrecen ese 41,31% de profesionales que está satisfecho por los programas de animación a la lectura. Es verdad que también resulta demasiado alto el total de insatisfactorios o muy deficientes, que asciende al 31,78%.





CONCLUSIONES

En definitiva, la percepción general que ofrecen los resultados de esta encuesta es que los profesionales confían y valoran positivamente su trabajo, como se deduce de la satisfacción por la convivencia laboral y trabajo en equipo, así como por la adecuada comunicación con los usuarios y la capacidad de respuesta a sus demandas. También se resalta el comportamiento y competencia de los usuarios, así como los programas de promoción de las bibliotecas, formación de usuarios y actividades de animación a la lectura. Entre las asignaturas pendientes: la coordinación con otras bibliotecas, los edificios e instalaciones, la formación permanente del personal y el apoyo a los profesionales de la biblioteca desde las instancias superiores. Seguro que si analizamos las estadísticas, la radiografía coincidirá bastante con esta visión que nos han ofrecido 535 bibliotecarios y bibliotecarias sobre sus bibliotecas.



*B*IBLIOTECAS *E*SPAÑOLAS



María Belén Llera Cermeño
Directora Técnica de la Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL

La Biblioteca Nacional ha puesto en marcha un ambicioso Plan Estratégico para el periodo 2006-2008 cuyos objetivos fundamentales son:

1. Convertir la Biblioteca Nacional en un lugar de encuentro cultural de todos los ciudadanos.
2. Reforzar el acceso a recursos de información especializados necesarios para el estudio y la investigación y reforzar los servicios a los usuarios.
3. Analizar y planificar la gestión de las colecciones de la Biblioteca.
4. Promover la participación de la Biblioteca en todos los ámbitos profesionales con el fin de asegurar una presencia activa y enriquecedora.
5. Liderar proyectos de innovación en el ámbito profesional.
6. Desarrollar el modelo organizativo para el cumplimiento de las funciones de la biblioteca.

Bajo estas líneas confluyen los conceptos de apertura, cooperación, liderazgo y puesta en valor del conocimiento que han dado la pauta a las acciones acometidas en los últimos tiempos y son la base para los trabajos que se van a acometer en el futuro.

Para poder cooperar y trabajar en ámbitos diversos de la profesión, el primer paso que hay que dar es dotarse de herramientas basadas en tecnologías que faciliten el intercambio, búsqueda e in-

tegración de los datos y objetos que utilizan. La Biblioteca Nacional, en noviembre de 2007, tras un año de trabajo de diagnóstico y configuración, ha adoptado un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria que le permitirá la integración con otros catálogos, de hecho, ya está en TEL, la elaboración de productos de valor añadido como boletines especializados, subcatálogos, intercambio de información y registros con universidades, así como la automatización de todas las tareas bibliotecarias incluidas adquisiciones y circulación. Esta mejora permitirá ampliar los servicios de la Biblioteca a su comunidad de usuarios, no sólo a los investigadores y lectores, sino también a otras bibliotecas, ya que facilita las búsquedas de los registros en el catálogo, permite el envío de alertas informativas y aporta la consulta en línea del boletín de novedades del servicio de documentación bibliotecaria. Otra ventaja que aporta la nueva herramienta, es una mayor flexibilidad y agilidad en la catalogación, lo que va a permitir la incorporación al catálogo de un gran número de obras raras y valiosas o de formatos gráficos y especiales (por ejemplo partituras o fotografías) que hasta ahora no estaban incluidas y cuya difusión será de gran utilidad para la investigación y para las diferentes Bibliotecas Regionales, que podrán conocer de primera mano el Patrimonio existente en la Biblioteca Nacional.

Otro paso muy importante que se ha desarrollado a lo largo de 2007 y ha visto la luz en enero del 2008, es la Biblioteca Digital Hispánica. Con más de 10.000 objetos digitales entre los que figuran materiales de todo tipo, desde los dibujos de los niños de la guerra a la colección de grabados de Durero, incluyendo la selección de obras maestras realizada por una comisión de expertos representantes de los diversos ámbitos de la cultura. La BDH está basada en tecnología OAI que permite su recolección por los grandes repositorios europeos. Con el objetivo de un crecimiento constante a lo largo del tiempo, la Biblioteca Digital Hispánica es el embrión que servirá de base a la futura Biblioteca Digital Europea.

Otro paso muy importante que se ha desarrollado a lo largo del 2007 y ha visto la luz en enero del 2008, es la Biblioteca Digital Hispánica. Con más de 10.000 objetos digitales entre los que figuran materiales de todo tipo.

En línea con la creación de la Biblioteca Digital Hispánica y Europea, la Biblioteca Nacional está cooperando activamente a nivel nacional e internacional en el ámbito de la digitalización. En la actualidad, la BN lidera la elaboración del Plan Nacional de Digitalización, promovido por el Ministerio de Cultura, que deberá estar finalizado en febrero de 2008, y en el que están presentes no sólo bibliotecas sino también museos, archivos y filmoteca. En la elaboración del citado Plan participan, dentro del ámbito bibliotecario, las diferentes Comunidades Autónomas, REBIUN, la Residencia de Estudiantes, la Biblioteca virtual Cervantes, la Subdirección General de Bibliotecas y la BN. El objetivo es trazar un Plan que defina las líneas estratégicas y técnicas que se deben desarrollar en España para un desarrollo conjunto, eficiente y coherente de las colecciones digitales.

La Biblioteca Nacional participa en la actualidad en varios proyectos europeos y es miembro de CENL y de EDL (European Digital Library) con el objetivo de colaborar en las innovaciones que se vayan realizando en el ámbito digital y de la recuperación de información. El primero de ellos, TEL (The European Library), un portal que ofrece la recuperación de las colecciones de todas las Bibliotecas Nacionales, bien dando acceso a su catálogo, bien a las colecciones digitalizadas de las que éstas disponen.

Otro proyecto europeo en el que la Biblioteca Nacional participa es Telplus. Encuadrado en el ámbito del programa eContentplus, este proyec-

to pretende dar acceso a los contenidos digitales a texto completo, utilizando un acceso multilingüe y prestando servicios añadidos que faciliten el uso de los objetos que conforman el proyecto. El objetivo es hacer accesible más de 20.000.000 de páginas que aportarán los diferentes miembros, entre los que destacan las principales bibliotecas nacionales europeas.

La Biblioteca Nacional también participa en Enrich. Este proyecto recién inaugurado, centra su objetivo en la recuperación, acceso y manejo de los fondos manuscritos, incunables, raros y valiosos actualmente existentes en Europa. Su base es el proyecto Manuscriptorum, coordinado por la Biblioteca Nacional de la República Checa, en el que aportan valor añadido a los documentos digitales. Los socios de este proyecto, no son sólo Bibliotecas Nacionales, sino también, institutos especializados en fondo antiguo y en la investigación en tecnología del conocimiento.

El cuarto proyecto europeo en el que participa la Biblioteca Nacional es Michaelplus. Proveniente del proyecto Michael, Multilingual Inventory of Cultural Heritage in Europe, el objetivo es crear un inventario común de las colecciones patrimoniales digitales europeas, independientemente del tipo de fondo que sea. Es un proyecto multidisciplinar que recoge a Museos, Archivos y Bibliotecas de los diferentes países europeos. El acceso es multilingüe, y permite la búsqueda por tema, área geográfica, institución, etc.

El cuarto proyecto europeo en el que participa la Biblioteca Nacional es Michaelplus. Proveniente del proyecto Michael, Multilingual Inventory of Cultural Heritage in Europe.

La Biblioteca Nacional también participa en Enrich. Este proyecto recién inaugurado, centra su objetivo en la recuperación, acceso y manejo de los fondos manuscritos, incunables, raros y valiosos actualmente existentes en Europa.

Pero la colaboración de la Biblioteca Nacional con otras instituciones no sólo se hace a nivel europeo sino también, lógicamente, a nivel nacional. Su participación en los diferentes grupos de trabajo creados por el Ministerio de Cultura, en los que están presentes las diferentes comunidades autónomas, trata de aportar la visión y conocimientos de una Institución que aúna una gran riqueza patrimonial junto con su papel de Agencia Bibliográfica Nacional que recibe por Depósito Legal, todas las publicaciones impresas en España. La Biblioteca Nacional lidera dos de estos grupos de trabajo, el de Normalización, que intenta elaborar las pautas para la creación normalizada de los puntos de acceso, así como su recuperación compartida y el grupo de trabajo de Depósito Legal que analiza y realiza propuesta para la adaptación de la realidad actual en materia de edición de la legalidad vigente y plantea propuestas para la futura ley de Depósito Legal.

En relación con las bibliotecas universitarias y de investigación, la Biblioteca Nacional firmará un convenio próximamente con Madroño, la red de bibliotecas universitarias de la Comunidad de Madrid, que reforzará la elaboración de estrategias comunes en el ámbito de la investigación y acceso al documento. En cuanto a REBIUN, la Biblioteca Nacional ya ha iniciado vías de acercamiento, participando en reuniones de trabajo y estudiando puntos de colaboración en la calidad y el tipo de servicio ofertado.

Otro compromiso de servicio a la comunidad bibliotecaria, tanto española como iberoamericana, que pondrá en marcha la Biblioteca Nacional será la elaboración de Manuales y Planes que puedan servir como pauta para el proceso y trabajo cotidiano de los bibliotecarios. Destacamos, entre otros, el Manual de catalogación de música impresa del siglo XIX, que será un hito dentro del proyecto más amplio de elaboración de un catálogo de música impresa del XIX en el que participa la Biblioteca Nacional junto con otras bibliotecas hispanoamericanas; las equivalencias de los formatos Marc21-Ibermarc, ya que dado que la Biblioteca Nacional ha pasado recientemente a trabajar en el formato Marc21, quiere presentar y poner accesible al resto de la comunidad bibliotecaria el esfuerzo de conversión que realizó y que puede resultar de gran utilidad para el intercambio de registros y para procesos similares de adopción o cambios de formatos. La Biblioteca Nacional elaborará en el año 2008 un Plan de Preservación que podrá servir como pauta y ejemplo para otras instituciones que deseen iniciar políticas preventivas de conservación y preservación de documentos. Por último, y en colaboración con el grupo de trabajo de Normalización del Ministerio de Cultura, se publicará el manual para la creación de puntos de acceso que será el embrión para una puesta en común de las tareas de determinación de autoridades en las diferentes lenguas y comunidades de España.

La apertura y colaboración con otras bibliotecas tiene también una clara faceta de difusión y

El Manual de catalogación de música impresa del siglo XIX será un hito dentro del proyecto más amplio de elaboración de un catálogo de música impresa del XIX en el que participa la Biblioteca Nacional.

La Biblioteca ha comenzado una activa política cultural que aúna por un lado, un enfoque interdisciplinar, con la elaboración de ciclos temáticos en los que participan diferentes profesionales de la cultura.

acercamiento de la profesión y sus fondos al ciudadano. A partir del año 2005, la Biblioteca ha comenzado una activa política cultural que aúna por un lado, un enfoque interdisciplinar, con la elaboración de ciclos temáticos en los que participan diferentes profesionales de la cultura, como por ejemplo, *La biblioteca de...*, que contó entre otros con Francisco Ayala y Félix de Azúa, *Las mujeres también investigan*, *Poetas en vivo*, etc.; junto con una dedicación especial a colecciones o servicios puestos en marcha en la Biblioteca y que son de gran interés en el ámbito profesional. En estas propuestas de carácter mensual, destacamos entre otras, la presentación de la Hemeroteca Digital, la mesa redonda sobre *Bibliografías nacionales y regionales*, *las nuevas ISBD*, *la colección de estampas de Goya*. En todas ellas han participado, junto con personal de la Biblioteca Nacional, otros profesionales que han compartido sus experiencias en ámbitos similares, lo que ha supuesto que estos encuentros se conviertan en mesas de debate y reflexión en donde se cuestionan y enriquecen diferentes aspectos de la vida profesional.

En cuanto a exposiciones, la Biblioteca ha desarrollado una apuesta clara en la que ahondará con mayor profundidad en el próximo año, por la realización de exposiciones que pongan en valor las colecciones existentes en las bibliotecas, especialmente en la Biblioteca Nacional, así como por la reflexión sobre la profesión en distintos momentos de su historia. En el primer caso, destacamos exposiciones como las que están exhibiéndose en la

El año 2007 también ha sido un año marcado por la inauguración del Museo y la consolidación de actividades de acercamiento de la Biblioteca Nacional al público en general, incluyendo jóvenes y niños.

actualidad, *Biblioteca Hispánica: obras maestras de la Biblioteca Nacional o Arte en la tipografía y tipografía en el arte*, ya que en ambas se muestran las importantes obras que conforman el Patrimonio Histórico conservado en la Biblioteca Nacional y que sirven de base para el estudio de la Memoria Histórica abordado desde cualquier disciplina.

Las exposiciones como ámbito de reflexión profesional tuvieron su primer ejemplo en la exposición Biblioteca en Guerra, celebrada en el año 2006 que con el fin de contextualizar adecuadamente la época, amplió su mirada a otras bibliotecas españolas y, en general, a todo el conjunto de importantísimas actuaciones emprendidas en el campo bibliotecario por la República Española: creación de nuevas bibliotecas, campañas de fomento de la lectura como las emprendidas por Misiones Pedagógicas, bibliotecas populares impulsadas tanto por municipios como por sindicatos y, por último, ya en plena guerra, las bibliotecas en el frente, dirigidas a milicianos y soldados. La Biblioteca en Guerra, fue un homenaje a todos aquellos que creyeron en la lectura como un vehículo fundamental para la educación y en las Bibliotecas Públicas como la puerta de acceso a la cultura y la formación.

En el año 2008, conmemorando el 150 aniversario de la creación del Cuerpo de Facultativos, la Biblioteca Nacional, realizará una exposición en la que se estudiará la evolución y el cambio de la

profesión a lo largo de la historia. La Biblioteca contará con un comisario de excepción, D. Manuel Carrión, que aportará su visión desde la erudición y la práctica vivida ejerciendo la labor desde los puestos más determinantes de la profesión.

El año 2007 también ha sido un año marcado por la inauguración del Museo y la consolidación de actividades de acercamiento de la Biblioteca Nacional al público en general, incluyendo jóvenes y niños. En la exposición permanente del Museo, se hace un estudio de la evolución de la Biblioteca Nacional desde su fundación como Biblioteca Pública de Palacio en 1712, hasta la actualidad, incluyendo las diversas transformaciones tanto físicas como funcionales que ha desarrollado a lo largo de su historia. Otros temas tratados es el Aula Quijote, donde también se celebran diversos talleres o un estudio de la escritura y los diferentes soportes. El Museo recibe habitualmente, junto con los visitantes habituales, visitas de Institutos con el objetivo de acercar el mundo del libro y la profesión bibliotecaria a los adolescentes. Entre los talleres específicos que se celebran, destacamos los de caligrafía o haikus para niños.

Junto con el Museo se ha consolidado también la realización de actividades de acercamiento a la Biblioteca del público en general. La consolidación de las Jornadas de Puertas abiertas, que se celebran coincidiendo con el día del libro, han tenido un gran éxito de asistencia, demostrando que la Biblioteca es un organismo vivo e imbricado en la sociedad actual. La realización de cursos mensuales para la utilización de los recursos existentes en la Biblioteca y las visitas de quince minutos para, brevemente, acercar los contenidos a los usuarios, son también actividades que han tenido una respuesta muy positiva y una demanda creciente y continuada.

Para finalizar, hemos de decir que nuestro gran reto es consolidar la colaboración, participación y liderazgo de la Biblioteca en su entorno bibliotecario y en la sociedad actual.

BIBLIOTECAS
PÚBLICAS
ÁMBITO ESTATAL



María Antonia Carrato Mena
Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas

MINISTERIO DE CULTURA

Dentro de la estructura del Ministerio de Cultura, la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria es la unidad encargada de ejecutar la política de la Administración General del Estado en materia de bibliotecas, que se desarrolla, conforme a la distribución constitucional de competencias en la materia, en dos ámbitos: las bibliotecas de titularidad estatal y la cooperación bibliotecaria con otras administraciones públicas.

Hay que señalar que, durante 2007, la Administración General del Estado se ha dotado de una **nueva regulación** en esta materia. Así, el 23 de junio se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas cuyos desarrollos reglamentarios específicos en esta materia han sido los reales decretos 1572/2007 y 1573/2007, ambos de 30 de noviembre y publicados en el Boletín Oficial del Estado de 1 de enero de 2008, que, respectivamente, regulan los órganos de coordinación de las bibliotecas de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos y aprueba el Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

La política bibliotecaria a la que se hacía mención en el primer párrafo tiene como **objetivos**, según el artículo 14.3 de la mencionada Ley 10/2007, promover el desarrollo del conjunto de las bibliotecas españolas y fomentar la igualdad en el acceso a un servicio público de biblioteca de calidad en el conjunto del Estado.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria tiene atribuidas una serie de **funciones**, tanto en la mencionada Ley 10/2007 como en el Real Decreto de estructura del Ministerio de Cultura:

- La creación, dotación y fomento de las bibliotecas.
- La elaboración de programas y planes para el fomento y mejora de las bibliotecas, así como la coordinación y promoción de la cooperación bibliotecaria.
- La propuesta y el impulso de todo tipo de iniciativas y proyectos bibliotecarios.
- La oferta de servicios técnicos y asesoramiento en materia bibliotecaria.
- La obtención, explotación y utilización de datos estadísticos de bibliotecas.
- La conservación y difusión del patrimonio bibliográfico, siendo el responsable de la elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.

- La normalización y coordinación de la actuación de las bibliotecas de titularidad estatal.
- La promoción de la formación permanente del personal de las bibliotecas.
- El impulso de la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica dentro del ámbito bibliotecario.
- La creación de bibliotecas digitales.

Los proyectos que se ponen en marcha para el desarrollo de estas funciones se agrupan dentro de una serie de **áreas de actividad**, -reflejo de las áreas de actividad típicas de cualquier clase de biblioteca, dado que es a las bibliotecas a las que, principalmente, da apoyo la actividad de la Subdirección- que sirven para estructurar toda la actuación de la Subdirección General: cooperación, recursos humanos, colecciones, edificios y equipamientos, descripción de recursos, servicios a usuarios, preservación y conservación, bibliotecas digitales y evaluación y promoción.

COOPERACIÓN

La promoción de la cooperación bibliotecaria por parte de la Subdirección se desarrolla en dos ámbitos: el nacional y el internacional. En el primer caso, el objetivo específico es la puesta en marcha de proyectos bibliotecarios conjuntos en los que participen todos los tipos de bibliotecas, de titularidad de cualquier administración pública. En el segundo, difundir los proyectos bibliotecarios españoles y promover la implantación en España de las iniciativas bibliotecarias más innovadoras en el

Los proyectos que se ponen en marcha para el desarrollo de estas funciones se agrupan dentro de una serie de áreas de actividad, reflejo de las áreas de actividad típicas de cualquier clase de biblioteca.

ámbito internacional. En ambos casos la actividad de la Subdirección se centra en el establecimiento y mantenimiento de estructuras de cooperación y en la participación en los organismos internacionales de bibliotecas.

En el **ámbito nacional**, las principales actuaciones de cooperación durante 2007 han sido:

- Organización de las **XI Jornadas de Cooperación Bibliotecaria** entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas, celebradas en Mérida (Badajoz) del 20 al 22 de marzo, a las que asistieron representantes del Ministerio de Cultura (Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria y Biblioteca Nacional), Ministerio de Educación y Ciencia, Comunidades Autónomas (15 en total), REBIUN (Red Española de Bibliotecas Universitarias) y FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias).
 - Organización del **II Encuentro Bibliotecas y Municipio**, celebrado el 15 de noviembre de 2007 en el Auditorio del Ministerio de Cultura, bajo el lema *Construyendo un servicio público de calidad y accesible: la biblioteca municipal*. El encuentro, dirigido a responsables de la política bibliotecaria en el ámbito de la Administración local y a los profesionales de las bibliotecas municipales, reunió alrededor de 300 asistentes, de los cuales aproximadamente unos 30 eran responsables políticos.
- Entre los objetivos del Encuentro destacan el de constituirse como un foro de debate entre los responsables de las políticas culturales y los responsables de los servicios bibliotecarios en los municipios, así como la sensibilización política respecto al desarrollo de las bibliotecas municipales, de forma que éstas figuren en la agenda política de los municipios.
- La participación en las **X Jornadas de Documentación (FESABID 2007)**, que este año se desarrollaron en Santiago de Compostela

del 9 al 11 de mayo y cuyo lema fue *E-información: integración y rentabilidad en un entorno digital*. La Subdirección participó en la actividad Presente y futuro del OAI en España, exponiendo el proyecto de *Directorio y recolector de recursos digitales* basado en el protocolo OAI/PMH e impulsado por el Ministerio de Cultura. Asimismo, se informó de las ayudas que desde la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria se conceden a proyectos de creación, transformación, difusión y preservación de documentos digitales mediante repositorios OAI.

- En la 25ª **Feria Internacional del Libro (LIBER 2007)**, que en esta ocasión ha tenido lugar en Barcelona del 3 al 5 de octubre pasado, la SGCB organizó una mesa redonda sobre *Lectura accesible para todos*, en la que se explicaron las distintas iniciativas llevadas a cabo en España desde el mundo editorial y desde las bibliotecas para acercar la lectura a toda la población, sin discriminación alguna.
- Participación en varios encuentros y jornadas con intervención por parte de la Subdirección en ponencias relacionadas con el **acceso abierto**: Jornadas del Ministerio de Defensa, Seminario de Bibliotecas Digitales en la Residencia de Estudiantes, VII Workshop de RE-BIUN, ELIS- Meeting Valencia, Book Conference, Ateneo de Barcelona, etc.
- Por último, el Ministerio de Cultura patrocinó la celebración el 24 de octubre el **Día de la Biblioteca**, que en 2007 se llevó a cabo en Teruel. A iniciativa de la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil se organizaron diversas actividades. La colaboración entre la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón tenía como objetivo trasladar a la opinión pública la importancia de la biblioteca como lugar de encuentro de los lectores con la cultura y como instrumento de mejora de la formación y de la convivencia humanas.

En el **ámbito internacional**, las principales actuaciones de cooperación durante 2007 han sido:

- La participación en el **73º Congreso General y Consejo de IFLA**, que tuvo lugar en Durban (Sudáfrica) del 19 al 23 de agosto último. El lema del Congreso de este año fue *Bibliotecas para el futuro: progreso, desarrollo y cooperación*. La Subdirección, además de participar en el *Caucus Hispánico* y en las votaciones del Consejo, incorporó a dos personas de su equipo como miembros de los Comités Permanentes de dos Secciones de la IFLA (Sección de Libros Raros y Manuscritos y Sección de Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales) para el período 2007-2011.
- Asistencia al **Consejo de EBLIDA** (European Bureau of Library, Information, Documentation Associations), celebrado en Reykjavik (Islandia) el 11 y 12 de mayo de 2007. La Subdirección, a través de su representante, participó las reuniones del Consejo y pasó a formar parte del Grupo de Trabajo creado ad hoc en materia de digitalización, con el objetivo de contribuir a la creación de la futura Biblioteca Digital Europea.
- Organización de la **4ª Conferencia del Foro NAPLE** (Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas Europeas) que se celebró por vez primera en Madrid los pasados 26 y 27 de septiembre. Asistieron los responsables de más alto nivel en bibliotecas de 20 países europeos y su tema central fue *Los recursos digitales en las bibliotecas públicas*.
- Organización del **Programa de formación para bibliotecarios de Iberoamérica en España**, convocado anualmente por el Ministerio de Cultura, consistente en un curso y en estancias formativas en bibliotecas públicas y universitarias españolas. Así, el programa de este año incluyó el curso *“La Biblioteca Pública, espacio social y ciudadano”*, que se impartió en Madrid del 8 de octubre al 2 de noviembre de 2007, con visitas a centros

bibliotecarios de otras ciudades y una estancia de una semana en Castilla-La Mancha para conocer el funcionamiento de su red de bibliotecas. Las estancias formativas se realizaron en tres bibliotecas públicas y una biblioteca universitaria de nuestro país. En el curso de contenido teórico-práctico participaron catorce profesionales de once países iberoamericanos, siendo cuatro las estancias formativas.

- Organización e impulso, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), del **Programa iberoamericano de cooperación en materia de bibliotecas públicas (PICBIP)**. Este programa se instauró por el Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas (FIRNBIP). Durante 2007, se celebraron dos cursos monográficos presenciales en abril y noviembre, en Santiago de Chile y Cartagena de Indias (Colombia), respectivamente, con el apoyo de la AECI a través del programa ACERCA (Programa de Capacitación para el Desarrollo en el Sector Cultural). El curso de Santiago de Chile tuvo lugar del 23 al 27 de abril en el Centro Cultural de España y en él participaron 28 profesionales de 7 países latinoamericanos. En cuanto al curso de Cartagena de Indias, se impartió del 12 al 16 de noviembre en el Centro de Formación de la AECI y en él participaron 17 profesionales de 7 países de la zona. Ambas ediciones del curso, de carácter eminentemente práctico, tuvieron como tema central los *Servicios bibliotecarios multiculturales*.
- Organización de un curso piloto de **Formación en línea para profesionales de Iberoamérica**. En 2007 hemos abierto una nueva línea de trabajo con Iberoamérica con la intención de consolidarla en años sucesivos. La impartición del curso, que se realizó en dos ediciones, correspondió a la Asociación Española de Documentación e Información (SEDIC). Contamos además con la colaboración del Centro Regional para el Fomen-

to del Libro de América Latina y el Caribe (CERLALC) para la distribución de licencias entre los distintos países iberoamericanos. Los objetivos del curso eran conocer las características básicas de una web de biblioteca y gestionar la implementación de servicios a través de la red.

- Del 16 al 19 de abril se llevó a cabo una **asistencia técnica en Uruguay**, a petición de los bibliotecarios de dicho país, en la que se analizó y valoró su situación bibliotecaria como requisito previo para la colaboración de la Subdirección en el proceso iniciado en Uruguay para la creación y desarrollo de un Sistema de Bibliotecas.

FORMACIÓN

El objetivo específico de la actuación de la Subdirección en este área es contribuir a la formación permanente de los bibliotecarios mediante la publicación de documentos profesionales y la organización de cursos, congresos, seminarios, talleres, encuentros, mesas redondas, viajes, etc.

En esta área las principales actuaciones durante 2007 han sido:

- Convocatoria de **estancias profesionales de bibliotecarios españoles en el extranjero**. Estas estancias, de 15 días, han podido solicitarlas bibliotecarios que trabajan en centros dependientes de las administraciones públicas y las Universidades. El objetivo fundamental es facilitar a los profesionales españoles el conocimiento de la organización bibliotecaria o de bibliotecas concretas de otros países. Bulgaria, Chequia, China, Hungría, Italia, Lituania, México, Polonia, Rumanía, Rusia y Suecia fueron los países elegidos este año para las estancias de bibliotecarios.
- Patrocinio y participación en el curso **“Brecha digital y nuevas digitalizaciones: el papel de las bibliotecas”**, celebrado los días 25 al 29 de junio pasados, en el marco de los

Cursos de Verano de El Escorial. En el curso se analizó el papel de las bibliotecas como un servicio que contribuye a la inclusión social a través de la capacitación, para un uso reflexivo e intencional de la información y de las tecnologías que median en el acceso al conocimiento. La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria participó en la Mesa redonda del 28 de junio cuyo tema fue *Las bibliotecas como promotoras de la lectura y el aprendizaje*.

- Organización y financiación de las licencias para **cursos de formación en línea para profesionales que realizan su actividad en España**. Los cursos en línea, 8 diferentes, de los cuales se celebraron un total 11 ediciones, asignándose 416 licencias, se impartieron entre febrero y noviembre de 2007 a través de las plataformas de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (FGSR), la Sociedad Española de Documentación Científica (SEDIC) y la Fundación Bertelsmann. Los destinatarios de los cursos fueron bibliotecarios de bibliotecas públicas españolas de las diferentes Comunidades Autónomas.
- Organización y seguimiento de las fases de **oposición**, curso selectivo y período de prácticas del proceso selectivo para el acceso, como funcionarios de carrera, de los aspirantes al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y el de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, ambos de la sección de bibliotecas. Tras superar el proceso selectivo, en el Boletín Oficial del Estado de los días 21 de septiembre y 10 de octubre, se nombró a los nuevos funcionarios de los cuales, 4 -3 ayudantes y 1 facultativo-, han obtenido destino en la Subdirección.

COLECCIONES

- Las “Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas” recomiendan que estas dispongan de entre 1,5 y 2,5 publicaciones por habitante. Para el

La Subdirección financia y desarrolla el “Sistema de selección bibliográfica cooperativa”, una aplicación web para la gestión de la selección bibliográfica cooperativa para redes o sistemas de bibliotecas públicas.

logro de este objetivo el Ministerio de Cultura, en colaboración con las Comunidades Autónomas, puso en marcha en 2006 el “**Plan extraordinario de dotación bibliográfica para la mejora de las colecciones de las bibliotecas públicas españolas**”. En base a dicho Plan y mediante la firma de convenios de colaboración ambas administraciones realizan aportaciones económicas que, finalmente, distribuye cada Comunidad Autónoma entre las bibliotecas públicas radicadas en su ámbito territorial. En 2007, el presupuesto del Ministerio de Cultura asignado a este fin fue de 19.600.000 euros. Las Comunidades Autónomas, por su parte, asumieron el compromiso de aportar una cantidad equivalente.

- La Subdirección financia y desarrolla el “**Sistema de selección bibliográfica cooperativa**”, en colaboración con el Grupo de Trabajo del mismo nombre, de las Jornadas de Cooperación Bibliotecaria entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas. Se trata de una aplicación web para la gestión de la selección bibliográfica cooperativa para redes o sistemas de bibliotecas públicas. Permite seleccionar materiales bibliográficos para su adquisición a partir de un repositorio base, elaborar perfiles de selección, crear listas de novedades o de obras recomendadas, etc. Es un sitio para la comunicación entre grupos de trabajo especializados en adquisiciones y para la difusión de sus recomendaciones y normativas.

EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS

La Subdirección mantiene a lo largo de los años una política constante de **construcción de bibliotecas públicas**. Con ello se pretende contribuir al logro de los dos objetivos generales de igualdad y desarrollo que se señalaban al inicio. Efectivamente, por un lado, fomentar la igualdad en el acceso a un servicio público de biblioteca de calidad en el conjunto del Estado, ya que 52 bibliotecas públicas del Estado (BPEs) situadas en capitales de provincia, allí donde más ciudadanos se pueden beneficiar de sus servicios, responden a un principio claro: igualdad. En este sentido, hay que resaltar también el papel que estas bibliotecas de titularidad estatal desempeñan como elemento de cohesión social e interterritorial y como símbolo de la identidad cultural común. Por otro lado, estas bibliotecas contribuyen al desarrollo de los sistemas bibliotecarios en los cuales se integra su gestión y, además, suponen un valor cultural y un atractivo que tiene importantes consecuencias positivas en el desarrollo del sector servicios.

A lo largo de 2007, o en los primeros meses de 2008, varias ciudades españolas contarán con nuevos edificios para sus BPEs, ya sea por reformas integrales en los edificios en los que se ubicaban o por la construcción de edificios nuevos. Es el caso de Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Málaga, Orense, Cáceres, Santander y Santiago de Compostela. Además, se está redactando el proyecto para la construcción de la BPE de Ceuta, y se llevan a cabo negociaciones con los ayuntamientos de Barcelona, Girona y Segovia para la cesión de parcelas para la construcción de nuevas BPEs en dichas ciudades.

Una vez finalizadas todas estas obras y proyectos se cierra un círculo, una etapa, ya que todas las capitales de provincia dispondrán de bibliotecas públicas de titularidad estatal, con la única excepción de Bilbao, San Sebastián y Pamplona, y ello debido, únicamente, a sus tradicionales regímenes forales.

DESCRIPCIÓN DE RECURSOS

Con el objetivo de ahorrar costes en términos de tiempo dedicado por los bibliotecarios en el proceso de descripción de recursos, “**REBECA**, registros bibliográficos para bibliotecas públicas españolas”, es un proyecto de catalogación cooperativa en el que participan las Bibliotecas Públicas del Estado y las Bibliotecas Centrales de las Comunidades Autónomas, que sirve de fuente de recursos bibliográficos para la catalogación automatizada, principalmente dirigida a las bibliotecas públicas y en general, a las bibliotecas españolas. En diciembre de 2007, REBECA contenía un total de 891.683 registros bibliográficos. La base de datos REBECA se distribuye también en CD-ROM, y su 9ª edición, actualizada a julio de 2007, contenía 854.981 registros bibliográficos de todo tipo de materiales y 93.994 registros analíticos. El CD-ROM se envió de forma gratuita a un total de 1.638 bibliotecas, de las que 327 son públicas, 1.009 escolares, 27 universitarias y las 275 restantes corresponden a otros tipos de bibliotecas.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

La Subdirección contribuye también, mediante proyectos basados en las tecnologías de la información y la comunicación, a la difusión y extensión de los servicios bibliotecarios de manera que, cada vez mayor número de ciudadanos se beneficien de ellos.

En este apartado las principales actuaciones durante 2007 han sido las siguientes:

- Continuar con el desarrollo de **Pregunte, las bibliotecas responden**, servicio de referencia virtual que resuelve las consultas y peticiones de información de los usuarios a través de Internet y que se proporciona, de forma cooperativa, por un conjunto de bibliotecas de distintas Comunidades Autónomas, con el apoyo del Ministerio de Cultura a través de la Subdirección General de Coordina-

ción Bibliotecaria. En 2007, las 42 bibliotecas participantes en este proyecto respondieron 4.403 consultas enviadas por los, casi, 3.000 usuarios que utilizaron este servicio de referencia virtual. Del total de consultas, el 92% se plantearon en español y el 8% restante en catalán, gallego y euskera.

- En relación con la alfabetización informacional, ALFIN, el Ministerio de Cultura, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, patrocinó y organizó la **Reunión internacional del Grupo Europeo de alfabetización informacional**, que se celebró en Madrid los días 8 y 9 de octubre pasados. Contó con la participación de 22 profesionales, procedentes de 12 países europeos, además de con un representante de Estados Unidos y otro de la UNESCO, como invitados especiales. En este evento se expusieron los diferentes programas en alfabetización informacional que se llevan a cabo en los países participantes y en la UNESCO, y se identificaron los problemas, necesidades y posibles áreas de cooperación que de ellos se derivan. Uno de los principales logros de esta reunión fue la creación del *Foro Europeo de Alfabetización Informacional (EFIL)*, del que la Subdirección es miembro.
- También en relación con ALFIN, la Subdirección durante el pasado año asumió la contratación de una plataforma virtual para el estudio, la investigación, la promoción y la puesta en práctica de servicios de alfabetización informacional (**ALFINRED**), que incluye el diseño, alojamiento web y administración técnica del proyecto "ALFINRED.org". Alfinred es un foro para la promoción de la alfabetización informacional que surge como resultado de las conclusiones del documento "*Declaración de Toledo sobre la alfabetización informacional (Alfin)-Bibliotecas por el aprendizaje permanente (2006)*" en lo relativo a creación, mantenimiento y actualización de un sitio web específico sobre alfabetización y competencias fundamentales

como centro de recursos y apoyo a los foros e iniciativas que se desarrollen. El Ministerio de Cultura a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria promueve la plataforma virtual sobre alfabetización informacional, como una acción de cooperación con las distintas administraciones del Estado y entidades de derecho público.

- La Subdirección continúa desarrollando la **Red de sedes web de bibliotecas públicas (RSWBP)** y el **Generador de sedes web (GSW)**. La Red es la dirección electrónica donde se encuentran las sedes web de las bibliotecas públicas. A través de ella, los ciudadanos y lectores de todas las edades pueden beneficiarse de los servicios ofrecidos por las bibliotecas en Internet. A través de esta dirección era posible acceder, a finales de 2007, a las webs de 327 bibliotecas públicas, de las que 186 se han desarrollado utilizando el Generador y 141 utilizando otro tipo de aplicaciones. El Generador, por su parte, es una herramienta informática, de uso libre y gratuito, que permite crear y actualizar las sedes web de las bibliotecas. Es flexible y adaptable a bibliotecas con características y recursos distintos, de fácil manejo y su utilización no requiere formación tecnológica especializada. Es personalizable y se puede configurar según las preferencias de cada biblioteca: logotipos, colores y estilo gráfico. Se pueden crear sedes web en todas las lenguas que la biblioteca desee. Permite publicar contenidos de diverso tipo. Ofrece múltiples servicios como agenda de actividades, clubes de lectura, informaciones, catálogos, préstamo, visitas guiadas, exposiciones, etc. La selección y actualización de contenidos es responsabilidad exclusiva de cada biblioteca. El mantenimiento informático lo realiza el Ministerio de Cultura y las bibliotecas no necesitan aportar recursos tecnológicos concretos. En su nueva versión permite además crear sedes web de bibliotecas infantiles y juveniles. También incluye la posibilidad de crear sedes web coo-

perativas, “Entrebibliotecas”, cuyo objetivo es que las bibliotecas que lo deseen puedan compartir recursos e información. A finales de 2007, 158 proyectos de webs bibliotecarias se encontraban en preparación utilizando esta herramienta.

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria contribuye a la preservación del patrimonio bibliográfico de dos formas. Por un lado, elabora, en cooperación con las comunidades autónomas, el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, instrumento fundamental para la identificación de los bienes que integran dicho patrimonio y, en definitiva, presupuesto imprescindible para lograr su conservación. Por otro lado, la Subdirección crea recursos digitales –a los que se hará mención en el siguiente apartado– mediante la digitalización y tratamiento bibliográfico de los bienes integrantes de dicho patrimonio bibliográfico, y los hace accesibles a través de la web con el doble objetivo de preservar los contenidos de esas obras para el futuro y lograr que cada vez más ciudadanos disfruten de ese patrimonio.

En cuanto al **Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español (CCPB)**, se trata de una herramienta que describe y localiza libros y otros fondos bibliográficos, depositados en bibliotecas e instituciones españolas públicas o privadas, que por su antigüedad, singularidad o riqueza forman parte del Patrimonio Histórico Español. El CCPB responde a un programa conjunto del Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas, de

A finales de 2007, la BVPB incluía casi 400.000 páginas de más de 1.500 títulos conservados en las Bibliotecas Públicas del Estado.

acuerdo con la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, que se lleva a cabo mediante la firma de convenios, en base a los cuales la cantidad total que estas administraciones públicas comprometieron durante 2007 ascendió a 1.674.787 euros. A 31 de mayo de 2007, el CCPB recogía fondos de 722 bibliotecas, con un total de 781.155 registros bibliográficos y 2.098.402 registros de ejemplar.

BIBLIOTECAS DIGITALES

Como ya se ha señalado en el apartado anterior, la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, con la creación y fomento de bibliotecas digitales persigue los objetivos de poner a disposición de los ciudadanos una cantidad cada vez mayor de contenidos digitales y lograr su preservación.

Las principales actuaciones durante 2007 en este apartado han sido:

- La **Biblioteca virtual del patrimonio bibliográfico (BVPB)**, que fue presentada por el Ministro de Cultura, César Antonio Molina el 17 de septiembre de 2007. La Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico es un proyecto cooperativo del Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas, cuyo objetivo es la difusión mediante facsímiles digitales de colecciones de manuscritos y libros impresos antiguos que forman parte del Patrimonio Histórico Español. Esta iniciativa permite a los ciudadanos consultar sin restricciones fondos (manuscritos e impresos) que, por sus características, resultan difícilmente accesibles. A finales de 2007, la BVPB incluía casi 400.000 páginas de más de 1.500 títulos conservados en las Bibliotecas Públicas del Estado (León, Orihuela, Palma de Mallorca, Soria, Tarragona y Toledo). Por otra parte, durante 2007 se inició la participación mediante la firma de convenios, de otras instituciones que conservan fondos patrimoniales: Biblioteca Hispánica de AEI y Biblioteca Central Militar. La Biblioteca proporcio-

na la digitalización de ejemplares completos, acompañados de su ficha bibliográfica, en tres niveles diferentes de visualización para agilizar su consulta y permite la descarga de imágenes de máxima calidad. Este proyecto, multilingüe y que incluye diversos sistemas de búsqueda y navegación, tendrá continuidad en 2008 y cumple los estándares que le permitirán formar parte de la Biblioteca Digital Europea.

- **La Biblioteca virtual de prensa histórica (BVPH)**, es un proyecto resultado de un proceso de digitalización cooperativa del Ministerio de Cultura, las Comunidades Autónomas y otras instituciones de la memoria, con el que se pretende, simultáneamente, preservar y hacer accesibles unos materiales bibliográficos que se caracterizan, en la mayor parte de los casos, por ser ejemplares únicos y por lo tanto, de difícil acceso. A finales de 2007, principios de 2008, la BVPH alcanzó la cifra de más de 3.900.000 páginas, correspondientes a casi 2.000 cabeceras de 15 CCAA y 140 localidades. Se trata de un proyecto, tanto por sus características como por el volumen e interés de su contenido, comparable al de los proyectos más importantes de la Unión Europea.
- **El Directorio y recolector de recursos digitales (DRRD)** son dos aplicaciones cuya creación y puesta en funcionamiento es resultado del Grupo de Trabajo de Colecciones Digitales, creado en el marco de las Jornadas de Cooperación Bibliotecaria entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas y coordinado por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ambas aplicaciones proporcionan a los ciudadanos información básica sobre los proyectos de digitalización existentes en España así como el acceso a los documentos digitalizados. El directorio a finales de 2007 incluía 145 colecciones digitales, de las que 32 son proveedoras de metadatos OAI y se actualiza de manera cooperativa por las comunidades autónomas

y el Ministerio de Cultura, ya que todas las Comunidades Autónomas participantes son administradoras del sistema y actualizan los datos en línea y de forma autónoma.

- **La convocatoria de ayudas para la creación y transformación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorios OAI (Open Archives Initiative)** ha sido una nueva iniciativa en 2007, cuyo objetivo es preservar y difundir el patrimonio bibliográfico español mediante la creación de recursos digitales a partir del mismo, así como promover la utilización de la normativa recomendada para dicho proceso de manera que los proyectos subvencionados puedan integrarse en la Biblioteca Digital Europea. Estas ayudas subvencionan dos tipos de actuaciones. Por un lado, la creación de recursos digitales mediante la digitalización de materiales que formen parte del Patrimonio Bibliográfico, así como la asignación de los datos y metadatos que codifiquen sus descripciones y permitan su carga en un repositorio OAI conforme a las especificaciones The Open Archives Initiative Protocol for Metadata Harvesting. Por otro lado, la transformación de los recursos digitales existentes en recursos digitales accesibles, esto es, sujetos a la norma ISO 15836 (Dublin Core) en un repositorio OAI al objeto de incrementar la visibilidad y accesibilidad de dichos recursos digitales. En 2007, han recibido subvención 32 entidades de carácter público, un total de 1.853.585 euros, y 3 entidades privadas sin ánimo de lucro, un total de 96.415 euros. Como resultado, se creará un número elevado de repositorios y numerosas colecciones de una gran variedad de instituciones.

ESTADÍSTICAS, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria recoge información estadística sobre las bibliotecas españolas. Las principales actuaciones en este apartado durante 2007 han sido:

- La publicación *Bibliotecas públicas del Estado. Estudio estadístico*, correspondiente a los años 2005 y 2006, ofrece información sobre las 52 bibliotecas a través de las cuales la Administración General del Estado “brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción”, en palabras de las “Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas”. Todo ello con el fin de dar cumplimiento a aquel objetivo que se mencionaba al principio -y establece la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas- de fomentar la igualdad en el acceso a un servicio público de biblioteca de calidad en el conjunto del Estado de manera que no se produzcan desigualdades entre los ciudadanos de sus distintas zonas.
- Durante 2007 se ha elaborado, y está a punto de publicarse, el *Directorio de bibliotecas de titularidad estatal*. Como resultado de la competencia exclusiva que el artículo 149.1.28 de la Constitución atribuye al Estado sobre las bibliotecas de su titularidad, la Ley 10/2007, en su artículo 14.3 d), encomienda al Ministerio de Cultura: “la normalización y coordinación de la actuación de las bibliotecas y unidades relacionadas con ellas que sean de titularidad de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos”. Como un instrumento para el cumplimiento de esta finalidad, se elabora, por primera vez, este Directorio que, además, constituye una de las funciones que el real decreto 1572/2007 que regula los órganos de coordinación de las bibliotecas de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos, atribuye a la secretaría permanente de la Comisión General de coordinación en

su artículo 9.2 b) al establecer que son “funciones de la secretaría permanente -que recae en la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria- la elaboración de un directorio de todas las bibliotecas dependientes de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos”. El directorio recoge los datos de alrededor de 700 bibliotecas de titularidad estatal.

- Además, la Subdirección, en cooperación con las comunidades autónomas a través del Grupo de Trabajo de Estadísticas, recoge datos y publica *Bibliotecas públicas españolas. Anuario estadístico*, cuyos ejemplares correspondientes a 2004 y 2005 se publicaron a lo largo de 2007. Sobre la base de un cuestionario común, acordado en el Grupo de Trabajo, se recogen datos sobre todas las bibliotecas públicas españolas.
- Desde el año 1994, la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria viene publicando el *Correo bibliotecario* como medio de información y comunicación profesional dirigido a la comunidad bibliotecaria española e iberoamericana, para dar a conocer las actuaciones reales emprendidas por las bibliotecas, así como los programas cooperativos, los avances tecnológicos en materia bibliotecaria, todo ello, a fin de contribuir a mejorar la función desempeñada por las bibliotecas como centros de información. Asimismo, trata de divulgar las actuaciones de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, difundir las noticias generadas por las bibliotecas, principalmente españolas, asociaciones profesionales, etc. Durante 2007 se han publicado 5 números, en edición electrónica únicamente desde junio, que permite la descarga completa de cada número en pdf.
- Regularmente, la Subdirección contrata una *campaña de publicidad para la difusión de las bibliotecas públicas*. El objetivo principal de esta iniciativa es difundir entre la población la existencia de las bibliotecas

públicas -su carácter gratuito, los servicios de los que pueden hacer uso y los soportes de información disponibles en ellas- y transmitir la importancia que tienen como centros de cultura, información y fomento de la lectura. La campaña de 2007 se llevó a cabo durante los meses de noviembre y diciembre, enmarcada en el Plan de Fomento de la Lectura 2006-2007, con un presupuesto de 1.350.000 euros. El lema de la campaña fue Biblioteca pública: entra y saldrás ganando. Se distribuyeron 6.658 carteles y se emitieron 342 cuñas de radio.

- Durante 2007 la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, en colaboración con la Biblioteca Nacional, organizó la *exposición itinerante Biblioteca en guerra*. Se basó en la exposición del mismo título celebrada en la Biblioteca Nacional del 15 de noviembre de 2005 al 19 de febrero de 2006. Se exhibió en 12 ciudades españolas.

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2008

A continuación, se exponen brevemente las principales actuaciones de la Subdirección previstas para 2008.

- Se constituirá el Consejo de Cooperación Bibliotecaria durante las XII Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, que tendrán lugar en Jaca del 11 al 13 de marzo.
- Se constituirán también los órganos de coordinación de bibliotecas de la AGE.
- Se reanudará el seminario Luso-Español, que no se organizaba desde 2002, año en que tuvo lugar el último encuentro. Durante unos días se hablará de proyectos bibliotecarios transfronterizos que permitirán establecer nuevos lazos de cooperación entre las bibliotecas públicas españolas y las portuguesas.
- Se consolidarán los proyectos de formación en línea al tiempo que se mantendrá la formación presencial con países iberoamericanos.

Tras el éxito alcanzado en la convocatoria anterior, seguiremos promoviendo con ayudas la creación de recursos digitales siguiendo la normativa internacional, que permitirá su inclusión en la Biblioteca Digital Europea.

- Se impulsará la mejora de los proyectos cooperativos relativos a bibliotecas digitales. Tras el éxito alcanzado en la convocatoria anterior, seguiremos promoviendo con ayudas la creación de recursos digitales siguiendo la normativa internacional, que permitirá su inclusión en la Biblioteca Digital Europea.
- Se participará activamente en la celebración de la exposición y jornada en conmemoración de la creación del Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos del Estado.
- Tendrá lugar el IV Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas en La Coruña, bajo el lema **BP: Bibliotecas Plurales**, así como el VI Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas que se celebrará en Chile.
- Organizaremos jornadas técnicas, seminarios y otro tipo de encuentros sobre temas monográficos de interés para la comunidad bibliotecaria como por ejemplo ALFIN, y colaboraremos con otras instituciones y administraciones en aquellos eventos relevantes para el fomento de las bibliotecas en España.

Asimismo, en cuanto a la cooperación internacional continuaremos con nuestra participación activa en los principales foros (IFLA, EBLIDA, NAPLE, EDL...) con el fin de incorporar los proyectos bibliotecarios españoles al ámbito europeo e internacional, hecho que nos permitirá el intercambio de experiencias y mantener una línea de innovación y mejora permanente.

FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

BIBLIOTECAS MUNICIPALES ESPAÑOLAS

El día 15 de diciembre de 2007 se entregaban en Pravia (Asturias) los Premios María Moliner¹ de este año a tres municipios, a tres bibliotecas municipales. Esta ha sido la X Campaña de Animación a la Lectura —desde hace sólo dos años llamada María Moliner—, cuyo fin es reconocer y premiar la vital labor que llevan a cabo las bibliotecas de los municipios de menos de 50.000 habitantes.

Este año se han presentado a la Campaña 504 proyectos de casi tantas corporaciones locales, de los que 350 han sido seleccionados y premiados, por su calidad y su imaginación, con un lote bibliográfico de más de 200 títulos.

Y, entre estos 350 proyectos seleccionados, tres proyectos extraordinarios han merecido los tres Premios María Moliner:

- El proyecto presentado y llevado a cabo por la Biblioteca Pública Municipal de Villena (Alicante), con el nombre Leer antes de nacer, ha merecido el Premio María Moliner al Mejor Proyecto de Animación a la Lectura, por su originalidad y su audacia, anticipando el fomento de la lectura hasta la concienciación de las madres gestantes.
- El proyecto Biblioteca... a, ante, con, desde, para, por, según, tras los ciudadanos, presentado y realizado por la Biblioteca Municipal de Pravia (Asturias) ha merecido el Premio María Moliner al Mejor Proyecto de Labor Bibliotecaria en atención a su exhaustivo análisis de la realidad de su municipio, por la rigurosa autoevaluación de los servicios bibliotecarios y por su generoso y consciente esfuerzo por extender y hacer llegar su labor a todos los colectivos sociales.
- Y el proyecto Dinamización de la lectura en Sartaguda, realizado durante los primeros meses de este año por la Biblioteca Municipal de Sartaguda (Navarra) ha ganado el reconocimiento que supone el Premio María Moliner al Mejor Proyecto de Integración Social por el encomiable trabajo llevado a cabo

con la población inmigrante del municipio y los esperanzadores resultados obtenidos del mismo.

Cada uno de estos premios está dotado con 12.000€, destinados a las bibliotecas ganadoras.

Asimismo, bibliotecas que ya fueron en anteriores ediciones merecedoras de este premio han vuelto a concurrir con proyectos nuevamente extraordinarios, sobresalientes y, por ello, han “obligado” a la Comisión de Evaluación de esta Campaña a conceder hasta cuatro menciones especiales:

- Por su proyecto de animación a la lectura, al proyecto realizado por el Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales de Oleiros (A Coruña).
- Al proyecto presentado por la biblioteca municipal de Igualada (Barcelona), por su labor de integración social.
- A los llevados a cabo por las bibliotecas municipales de Tui (Pontevedra) y Los Santos de Maimona (Badajoz), por revelar la excelente labor bibliotecaria desempeñada por sus responsables.

A lo largo de las diez Campañas llevadas a cabo, hemos tenido ocasión de conocer la valiosa, valiente y necesaria labor que los bibliotecarios y bibliotecarias de miles de pueblos en toda España llevan —lleváis— a cabo, silenciosa, cotidianamente, y logran —lográis— acercar a niños, adolescentes, mayores... a todos, al íntimo y enriquecedor placer de la lectura; a las muchas formas que la lectura adopta, a los muchos medios y soportes en que encuentra lugar; al mucho mundo que conoce quien la descubre, porque, como escribió Cervantes, “el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho”.

Si en las dos últimas ediciones se entregan los Premios María Moliner, no sólo al mejor proyecto de Animación a la Lectura, sino también a la Mejor Labor Bibliotecaria y al Mejor Proyecto de Inte-

Estos premios son un reconocimiento imprescindible a la labor que las bibliotecas de los municipios más pequeños llevan a cabo cada día.

gración Social ha sido porque los bibliotecarios y bibliotecarias municipales ya llevaban tiempo sin conformarse con la difícil y gratificante tarea de acercar los libros y la lectura a todos sus vecinos y habían empezado a ofrecer y utilizar la biblioteca y la lectura como medio para integrar a las personas en riesgo de exclusión social, a las personas con alguna discapacidad... Porque llevaban ya tiempo implicando en su hermosa labor a los colegios de sus pueblos y a sus maestros, a las emisoras de radio local, a los periódicos locales, a los institutos, a las asociaciones locales, etc.

Estos premios son un reconocimiento imprescindible a la labor que las bibliotecas de los municipios más pequeños llevan a cabo cada día con una imaginación que suple la escasez de medios, con una vocación que remonta las dificultades que tantas veces opone el medio rural, con una dedicación que vence con ilusión la tentación de la pereza.

Estos premios desvelan que lo más valioso que atesoran muchas bibliotecas no son las colecciones que reúnen, conservan y ponen a disposición de todos, sino las personas: sus bibliotecarios y bibliotecarias, y los lectores que acuden a ellas.

Y los criterios para la concesión de estos premios son los que hacen de las bibliotecas municipales equipamientos culturales básicos, universales e imprescindibles, no sólo para el fomento de la lectura sino, más allá, para la prestación de servicios cada vez más amplios y necesarios, que atienden no sólo a “los aspectos formativos y culturales o de entretenimiento, aspectos que tradicionalmente han sido el centro de atención de nuestras

bibliotecas públicas, sino también a todas aquellas derivadas del desarrollo de la vida cotidiana y del ejercicio de los derechos del ciudadano, así como aquellas informaciones que favorezcan el desarrollo social y económico de la comunidad y faciliten el desarrollo personal y social de sus miembros..."².

Estos premios reconocen cada año la sobresaliente labor de tres bibliotecas municipales. Pero son muchas más...

De las más de 3.700 bibliotecas públicas existentes en España, el 96% son municipales y atienden al 92,8 de la población española.

Las bibliotecas municipales siguen creciendo y mejorando su gestión, cuidando de la accesibilidad de sus recursos, multiplicándolos, enriqueciendo y actualizando sus fondos, llegando a nuevos usuarios, logrando nuevos socios.

La alianza entre los gobiernos locales y sus bibliotecas es una esperanzadora realidad. Si hace casi una década más del 80% del gasto destinado por todas las bibliotecas públicas a nuevas adquisiciones era afrontado por las bibliotecas municipales³, hoy sigue siendo realidad, con cifras crecidas, que las bibliotecas municipales son las que mayor porcentaje de sus gastos dedican a adquirir nuevos fondos y cuidar de que sus colecciones estén actualizadas.

Si la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local obliga a los Municipios de más de 5.000 habitantes a dotarse de una biblioteca pública, lo cierto es que, por debajo de ese umbral de población, hace ya una década eran ya más de 2.000 los municipios que ofrecían a sus ciudadanos ese servicio. Hoy son más.

La tutela de la FEMP se dirige especialmente a las bibliotecas de los municipios más pequeños y con menos recursos, pero la satisfacción de la FEMP por la labor diaria de todas las bibliotecas munici-

pales alcanza a todas ellas, aun a las de las ciudades más grandes, porque el esfuerzo de éstas hace que se cumpla la inusual proporcionalidad entre mayores recursos y la prestación de más avanzados y mejores servicios. La digitalización de sus colecciones, no sólo para facilitar su accesibilidad, sino para asegurar a las generaciones futuras la preservación de contenidos preciosos; la oferta de crecientes servicios en línea; la constante mejora de los sistemas de gestión bibliotecaria; la activa cooperación con otras bibliotecas y redes de bibliotecas, etc., son empresas cotidianas de aquellas bibliotecas con recursos suficientes para que la audacia de sus bibliotecarios las embarquen en ellas.

Dice el artículo noveno de la Constitución Española de 1978 que "corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social".

Si durante las últimas décadas ha habido un poder público que ha asumido como deber esta consciente declaración y, en consecuencia, la ha realizado y promovido en toda la medida de lo posible y hasta más allá de lo exigible, ha sido la Administración Local.

"Crear diez bibliotecas cuesta menos que construir un solo kilómetro de carretera", y una biblioteca abre muchos caminos; tiende más vías de comunicación y de entendimiento; permite acceder a la autopista más grande y fantástica jamás soñada: Internet, y con sus libros llevan a todos y todas a las puertas de un horizonte apasionante.

A través de las bibliotecas públicas, hemos conseguido la democratización de la cultura.

Dar a conocer y acercar a todos los ciudadanos "la laboriosa felicidad de la lectura" de la que habla-

ba Borges, es el empeño de las bibliotecas municipales: de sus bibliotecarios, que idean y realizan los extraordinarios y cotidianos proyectos, las muchas actividades, las brillantes y estimulantes iniciativas que procuran cada día del año el irremediable y siempre esperanzador encuentro de las personas y la lectura.

Lo más valioso que atesoran muchas bibliotecas no son las colecciones que reúnen, conservan y ponen a disposición de todos, sino las personas.

NOTAS:

¹Estos Premios son convocados anualmente por el Ministerio de Cultura, con la colaboración de la FEMP y de la Fundación Coca-Cola Juan Manuel Sáinz de Vicuña.

² Domínguez Sanjurjo, M. Ramona y Merlo Vega, José Antonio. "La biblioteca pública al servicio de la comunidad", en *Las bibliotecas públicas en España, una realidad abierta*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Salamanca, 2001.

³ *Las bibliotecas públicas en España, una realidad abierta*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Salamanca, 2001.

Un flexible y dinámico recurso para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación

Taylor & Francis eBooks

Proporciona acceso rápido y eficiente al material adecuado en el momento adecuado, donde y cuando lo necesitas

- Elige de entre 18,000 títulos – Humanidades, Ciencias Sociales, Medicina, Tecnología y Derecho – de algunos de las más prestigiosos editores
- Utiliza un lector especial que muestra el texto página a página en la pantalla de tu ordenador, portátil o lector electrónico
- Encuentra y guarda la información: fechas, lugares o eventos



**Próximo lanzamiento:
eBooks en
www.informaworld.com**

Para averiguar más sobre la oferta completa de eBooks disponibles visita www.ebookstore.tandf.co.uk

Para más información sobre suscripciones o compras para tu biblioteca visita www.ebooksubscriptions.com

...leer ya nunca será lo mismo

BIBLIOTECAS
PÚBLICAS
ÁMBITO AUTONÓMICO



Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental

ANDALUCÍA

En virtud de la *Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación*, la Consejería de Cultura tiene encomendada, a través de sus centros directivos y unidades orgánicas, la política bibliotecaria de la Comunidad Autónoma Andaluza, así como la gestión de las ocho Bibliotecas Públicas del Estado-Bibliotecas Provinciales de Andalucía, resultado de un largo proceso de traspaso de competencias, funciones y servicios a la Junta de Andalucía.

Asimismo, la Ley configura el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación como un conjunto de órganos, centros y medios, en el que todos los registros culturales y de información y demás recursos bibliotecarios y documentales que lo integran constituyen una unidad de gestión al servicio de los ciudadanos y las ciudadanas.

De este modo, el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación está constituido por la Consejería de Cultura, el Consejo Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación y los siguientes centros:

- La Biblioteca de Andalucía.
- Las Bibliotecas Públicas del Estado-Bibliotecas Provinciales (BPE-BPs).
- Las bibliotecas públicas municipales y supra-municipales, así como los servicios bibliotecarios móviles del mismo ámbito.
- Las bibliotecas universitarias y sus centros de documentación.
- Las bibliotecas escolares y las restantes bibliotecas y centros de documentación de competencia autonómica y uso público.
- Las bibliotecas y centros de documentación de titularidad privada que se incorporen al Sistema, de acuerdo con lo establecido en la Ley y en su desarrollo reglamentario.

Las competencias que asume la Consejería de Cultura en los términos establecidos en la Ley son el impulso, la planificación, la coordinación y la inspección del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, así como la imposición de sanciones cuando proceda.

Para cumplir sus fines, el Sistema se estructura en una biblioteca central, la Biblioteca de Andalucía, y dos redes: la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía y la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía. En cuanto a esta última y según la Ley, la Red "es el conjunto organizado de centros de documentación y bibliotecas especializadas dependientes de la Administración de la Junta de Andalucía, y de otras instituciones públicas, así como de las instituciones o entidades privadas que se integren en la Red mediante convenio y de acuerdo con los requisitos y el procedimiento que se establezca reglamentariamente".

En este sentido, la Consejería de Cultura, a través de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, viene realizando distintas actuaciones con el objeto de formalizar dicha Red. Entre estas actuaciones se encuentra la elaboración de un estudio diagnóstico para el desarrollo de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía, que

Para cumplir sus fines, el Sistema se estructura en una biblioteca central, la Biblioteca de Andalucía, y dos redes: la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía y la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía.

viene a confirmar la disparidad de situaciones y realidades de los centros que la conformarían.

Con el fin de debatir y considerar posiciones, se han celebrado en Granada durante los días 11 y 12 de diciembre de 2007 las I Jornadas de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas, jornadas que son necesarias para clarificar conceptos y definir las líneas de actuación que definirán la futura Red. Por todo ello, se han celebrado estas primeras jornadas técnicas y creado un foro especializado con el objeto de establecer el modelo, ámbito, objetivos y niveles de servicios de esta Red, como culminación a los trabajos previos y reflexiones compartidas por las personas profesionales de los Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía. Así pues, la Red se empieza a palpar ya como una realidad.

Por otra parte, la Ley 16/2003 tiene también como objetivo avanzar en la coordinación y cooperación con las Administraciones Públicas de Andalucía con competencia en materia bibliotecaria y de centros de documentación, objetivo que se materializa en la cooperación entre la Administración Autonómica y la Administración Local a través de la firma de los siguientes convenios de colaboración:

- *Convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Antequera para el impulso y mejora de la Biblioteca Supramunicipal de Antequera*, cuyo objeto es asegurar la permanencia, impulso y mejora de los servicios bibliotecarios de la Biblioteca Supramunicipal de Antequera, ubicada en el Convento de San Zoilo de la localidad de Antequera e inaugurada en el año 2004 como integrante del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, en beneficio de los usuarios del área geográfica que comprende las Entidades Locales de Antequera, Alameda, Mollina, Fuente de Piedra, Humilladero,

Archidona, Cuevas de San Marcos, Cuevas Bajas, Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapia, Villanueva del Rosario, Villanueva del Trabuco, Campillos, Sierra de Yeguas, Teba, Almargen, Cañete la Real, Cuevas del Becerro, Ardales, Carratraca y Villanueva de la Concepción (Entidad Local Autónoma).

- *Convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla para la realización del tercer encuentro "Sevilla Casa de los poetas"*, cuyo objeto es la colaboración entre la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Sevilla para la realización en esta ciudad del III Encuentro "Sevilla, Casa de los Poetas. Fronteras Fecundas", que se celebró del 23 al 28 de octubre de 2006.
- Convenios de colaboración entre la Consejería de Cultura y las Entidades Locales titulares de bibliotecas públicas que se incorporen al Programa de "Bibliotecas Interculturales".

Asimismo, la citada Ley establece que la Consejería competente en materia de bibliotecas y de centros de documentación, de acuerdo con los créditos consignados en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobará el programa anual de cooperación con las Entidades Locales para la construcción de nuevas bibliotecas, la dotación de nuevos medios e infraestructuras y, en general, para la ampliación y mejora de los servicios bibliotecarios. Así pues, establece la función de "fomento económico" para la Consejería de Cultura de cara a las Entidades Locales titulares de bibliotecas públicas, función que se desarrolla a través de convocatorias anuales de subvenciones desde el año 2001.

Por *Resolución de 7 de febrero de 2007, de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, por la que se efectúa convocatoria pública para la concesión de subvenciones a los municipios de Andalucía para la mejora de las bibliotecas públicas de titularidad municipal, ejercicio 2007* (BOJA núm. 43, de 1 de marzo de

2007), se han convocado subvenciones para el año 2007. Con esta convocatoria se persigue el incremento del número de municipios con servicio bibliotecario, la mejora de las instalaciones y colecciones ya existentes, así como la incorporación a las tecnologías de la información y las comunicaciones a través de las siguientes modalidades de subvención:

- Construcción, adaptación y/o ampliación de edificios y mejora de instalaciones.
- Equipamiento técnico y mobiliario de bibliotecas.
- Lotes bibliográficos fundacionales.
- Incorporación a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

El presupuesto total destinado a estas subvenciones 2007 asciende a 7.013.260,77 €, distribuido entre un total de 297 subvenciones.

En lo que respecta al importe de presupuesto destinado a cada modalidad de subvención, 3.586.501,93 € se ha destinado a la construcción o adaptación de edificios, 2.416.336,08 € a equipamiento técnico y mobiliario de bibliotecas, 962.585,25 € a la adquisición de lotes bibliográficos fundacionales y 47.837,51 € a la incorporación a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Asimismo, en el año 2007, por *Orden de 2 de julio de 2007 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones al amparo del plan extraordinario de dotación bibliográfica para la mejora de las bibliotecas públicas destinado a la adquisición de fondos y se convocan las correspondientes a 2007* (BOJA núm. 173, de 3 de septiembre de 2007) se han convocado subvenciones para adquisición de lotes bibliográficos para bibliotecas en funcionamiento. A través de esta Orden se ha dotado de efectividad a la co-

El programa "Internet en las Bibliotecas" es una aplicación del *Decreto 72/2003 de 18 de Marzo de 2003, de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía*.

laboración entre el Ministerio de Cultura y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para la aportación y distribución de crédito para la adquisición de fondos bibliográficos destinados a la mejora de las bibliotecas públicas radicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud de la cual tanto el Ministerio de Cultura, como la Consejería de Cultura, han realizado una importante aportación económica, y con tal objetivo se establece una nueva modalidad de subvenciones. El presupuesto total destinado a estas subvenciones asciende a 4.945.678,32 €, distribuido entre un total de 581 subvenciones.

En lo que se refiere a las bibliotecas públicas gestionadas directamente por la Consejería de Cultura, es decir, las ocho Bibliotecas Públicas del Estado-Bibliotecas Provinciales, la Consejería ha realizado en estas Bibliotecas durante el año 2007 una inversión de 794.558,08 € en obras de acondicionamiento y eliminación de barreras arquitectónicas, de 233.497,44 € en equipamiento técnico y mobiliario, de 1.060.000,00 € en material bibliográfico y de 283.490,50 € en actividades culturales y de dinamización lectora (talleres, cuentacuentos, etc.).

Por otra parte, en lo relacionado con la automatización de las bibliotecas públicas andaluzas, la Consejería de Cultura ha conseguido en 2007 la conexión de prácticamente la totalidad de dichas bibliotecas al Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía (RBPA), sistema en línea que permite a las bibliotecas introducir el

registro de sus fondos bibliográficos y a los lectores renovar los libros que tienen en préstamo a domicilio, reservar documentos, realizar sugerencias de compra y comunicarse con el punto bibliotecario de su localidad sin necesidad de desplazarse físicamente.

Asimismo, en 2007 se ha desarrollado la aplicación de la solicitud online del Carné de Lector de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, que constituye el primer procedimiento electrónico de cara al ciudadano, con el empleo de las últimas tecnologías en firma y registro telemático. De este modo, el/la usuario/a podrá hacer la petición del carné de biblioteca vía Internet. Ello permitirá agilizar los trámites, facilitar la accesibilidad al Sistema y, en definitiva, mejorar el servicio al usuario para su mayor comodidad.

PROGRAMAS

La Consejería de Cultura, a través de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, ha puesto en marcha diversos programas con objeto de mejorar la calidad de los servicios que las bibliotecas públicas prestan a los ciudadanos y las ciudadanas.

Bibliotecas Interculturales

Incluido dentro del Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2001-2004, el programa de "Bibliotecas Interculturales" pretende la creación de un servicio bibliotecario que preste atención a las diversas minorías lingüísticas y al colectivo inmigrante que reside en nuestra Comunidad.

La implantación de este servicio se lleva a cabo en áreas geográficas concretas mediante la firma de un convenio entre la Consejería de Cultura y las Entidades Locales titulares de bibliotecas públicas que, implantadas en estas zonas, cuenten con espacio suficiente, personal adecuado y capacidad de dinamizar el servicio. Además se ha conformado un lote bibliográfico circulante, gestionado por

la Biblioteca de Andalucía, para atender las demandas puntuales de este servicio por parte de las Entidades Locales andaluzas. El nuevo servicio se completa con la puesta a disposición, a través de Internet, de una página Web que reúne todo un conjunto de recursos bibliográficos y documentales en varios idiomas destinados a estas minorías.

En 2007 se han inaugurado las siguientes bibliotecas interculturales: BPE-BP de Almería, Biblioteca Pública Municipal de El Ejido (Almería), Biblioteca Pública Municipal de Carboneras (Almería) y BPE-BP de Málaga.

Internet en las bibliotecas

El programa "Internet en las Bibliotecas", que se desarrolló entre los años 2003 y 2005 en una primera fase y ha tenido continuidad a partir del año 2006 en una segunda, es una aplicación del *Decreto 72/2003 de 18 de Marzo de 2003, de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía*.

Este Programa tiene como objetivo permitir el acceso gratuito de los ciudadanos andaluces a Internet, posibilitando su inclusión en la sociedad de la información y el manejo y disfrute de las nuevas tecnologías por medio de una amplia red de puntos de conexión a Internet instalados en las Bibliotecas Públicas Municipales. A tal efecto, se ha dotado a dichas Bibliotecas del equipamiento informático y la conectividad necesaria mediante la instalación de accesos de banda ancha, redes de área local y la configuración de software necesaria. Todo ello ha permitido la extensión del acceso a Internet de banda ancha por toda la Comunidad Autónoma, incidiendo especialmente en las zonas rurales más desfavorecidas desde el punto de vista tecnológico.

Durante el 2007 se producen las instalaciones, el reparto de equipamiento y la puesta en marcha en las Bibliotecas correspondientes a la segunda fase, de modo que a finales del año 2007, sólo fal-

tan por llegar a término las instalaciones de dos Bibliotecas, en las que por diversas circunstancias particulares de tipo técnico e incidencias sobrevenidas, no se ha podido concluir la instalación, habiéndose concluido la instalación en el resto de las bibliotecas beneficiarias.

El total de Bibliotecas participantes en el Programa y que hoy disponen de acceso público a Internet de banda ancha es de 662 pertenecientes a 524 municipios, lo que supone el 83% de las Bibliotecas Públicas Municipales de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Del total de 662 bibliotecas beneficiarias, 60 se encuentran en la provincia de Almería, 58 en Cádiz, 81 en Córdoba, 101 en Granada, 64 en Huelva, 72 en Jaén, 121 en Málaga y 105 en Sevilla.

Biblioteca Virtual de Andalucía

Definida como un conjunto de colecciones de documentos digitalizados del patrimonio bibliográfico andaluz accesibles a través de Internet, la Biblioteca Virtual de Andalucía tiene como finalidad principal el contribuir a difundir y crear conocimiento para consolidar una sociedad andaluza cada día más democrática y solidaria, con más posibilidades para comprender e intervenir en el devenir de su propia historia. Esto significa básicamente ampliar y facilitar el acceso a todos los registros culturales y del conocimiento en igualdad de condiciones, sin importar el lugar geográfico desde donde se acceda, a través de Internet.

El año 2007 ha supuesto la consolidación de la Biblioteca Virtual de Andalucía, ya que cuenta para finales de año con una colección de 3.210 títulos y más de 300 autores.

Con todo lo expuesto estamos seguros y es nuestra obligación que en materia de bibliotecas y centros de documentación sigamos impulsando el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación en los próximos años.



Pilar Navarrete
Directora Gerente de la Biblioteca de Aragón

ARAGÓN

Desde la Biblioteca de Aragón partimos de una distinción preliminar: por un lado, la gestión bibliotecaria, que se fundamenta sobre el libro como instrumento cultural, su almacenamiento, su catalogación y su préstamo; y por otro lado, la regulación de los sectores implicados en el libro como objeto de mercado, que exige políticas de apoyo a la industria, en todos los sectores que la componen. Medidas de vertebración, de ayudas económicas y de apoyo institucional, que deben gestarse en un centro diferenciado y especializado: el Centro del Libro de Aragón (CELIA).

Creado en 2005, el CELIA ha ido adquiriendo una importancia creciente. Ha contribuido a que las oportunidades de publicación para los escritores aragoneses, así como el número de ediciones, y también los índices de venta, hayan aumentado considerablemente en estos tres años.

Para explicar las acciones llevadas a cabo el año 2007 en las Bibliotecas de nuestra Comunidad Autónoma, debemos resaltar algunas novedades. En primer lugar, hemos actuado en la infraestructura: la Biblioteca Pública de Zaragoza, que desde su inauguración no había tenido más que mantenimiento y pequeñas reparaciones, ha permanecido cuatro meses cerrada a causa de unas obras im-

portantes. Estas obras se han centrado en la planta calle, en la cual se ha renovado suelo, techo, conducciones, sistemas de iluminación y sustitución del sistema anti-incendios. El importe de estas obras, casi medio millón de euros, lo ha costado enteramente el Gobierno Autónomo.

En segundo lugar, en el plano orgánico, legislativo, y de funcionamiento interno, se ha llegado, a través de un grupo de trabajo de la Comisión Asesora de Bibliotecas, a un borrador de Ley del Libro y las Bibliotecas. Este borrador, debidamente discutido, se prevé que pueda tramitarse en los dos primeros años de esta legislatura. A la vez, hemos elaborado una propuesta de estructura de funcio-

namiento y puestos de trabajo, junto con otros documentos reguladores de cuestiones horarias y de funcionamiento.

En tercer lugar, y como instrumento de coordinación territorial y aplicación tecnológica, hemos culminado la primera fase de la Red de Bibliotecas de Aragón.

Desde que se impuso la informática y se crearon una serie de programas de catalogación, las bibliotecas habían adoptado diferentes programas que suponían distintos lenguajes y nomenclaturas, y diferentes maneras, por tanto, de realizar los registros. Funcionaban como compartimentos estancos, cada biblioteca usaba su sistema y tenía su lenguaje. Era imprescindible que se unificaran estos lenguajes y se generase un solo catálogo que funcione en todo el ámbito regional, por lo menos abarcando las bibliotecas públicas, de la titularidad que sean.

A la vez, otro factor hacía que esta implantación de la Red se considerase urgente: la falta que tienen muchos municipios de nuestra comunidad de fondos bibliográficos, debido al poco presupuesto de que disponen los ayuntamientos para adquirirlos en proporción con la enorme industria editorial que existe y la cantidad de títulos que se publican anualmente.

Aunque solo quisiéramos tener al día el catálogo de las tres bibliotecas autonómicas, estas adquisiciones había que hacerlas por triplicado. Por ello, era imprescindible buscar la fórmula de préstamo que permitiese al libro viajar de una biblioteca a otra para atender la petición de cualquier aragonés de cualquier municipio. El préstamo interbibliotecario supone también menos necesidad de metros de almacén, menor trabajo de conservación, menos necesidad de estar al día de las publicaciones que salen, etc. En estos momentos estaremos hablando de que el servicio interbibliotecario está ya abarcando a una población aragonesa de 1.064.887 habitantes (es decir, toda la población aragonesa

El préstamo interbibliotecario supone también menos necesidad de metros de almacén, menor trabajo de conservación, menos necesidad de estar al día de las publicaciones que salen.

salvo los clientes de las bibliotecas municipales de Zaragoza, cuyos responsables no han querido todavía adherirse a la red).

La Red de Bibliotecas de Aragón quiere decir que todos los fondos están registrados, etiquetados y catalogados con los mismos sistemas y nomenclaturas y, desde ese momento, el préstamo interbibliotecario es una consecuencia inmediata y muy positiva. En el 2007 el número de libros que han "viajado" de biblioteca a biblioteca supera los 5.000.

La Comunidad Autónoma de Aragón cuenta con 3 Bibliotecas Públicas del Estado. Zaragoza, Huesca y Teruel, y con 256 bibliotecas públicas municipales, de las cuales 75 han pasado a formar el Catálogo Colectivo. Estas 75 bibliotecas se han ido incorporando a partir de Noviembre de 2004. Dicha incorporación a la Red se ha producido mediante la suscripción de otros tantos Convenios de colaboración con los ayuntamientos respectivos.

Las exigencias del Gobierno Autónomo para que las bibliotecas municipales entren en la Red se refieren a un equipamiento informático mínimo y el compromiso de los ayuntamientos de cubrir una franja horaria de apertura al público. Este horario mínimo comenzó siendo de, al menos, 25 horas semanales y, en una segunda fase, hemos incorporado las que cubren solamente 15 horas.

En el momento actual, salvo 4 ó 5 casos que están pendientes de cerrarse inmediatamente, todas las

Para los años 2008-2009 nos proponemos avanzar considerablemente en el tema de las bibliotecas digitales, además de consolidar un plan de actividades de la Biblioteca de Aragón.

poblaciones aragonesas de más de 3.000 habitantes o de menos de 3.000 pero que abren 15 horas, están dentro de la Red. Hay una excepción, las bibliotecas municipales de Zaragoza capital, que no han querido hacerlo.

Lo que el Gobierno de Aragón les proporciona es el programa y su mantenimiento, la formación del bibliotecario y una subvención económica, calculada por el número de habitantes, para adquisición de fondos. Además proporcionamos asistencia técnica inmediata a través del teléfono, y del correo electrónico.

Otra prestación de la Red corresponde a la creación de pequeños circuitos en los que se distribuyen algunas de las actividades bibliotecarias cuyos programas se gestan desde aquí. Los más destacables serían: Mil de a pie (en 15 bibliotecas), Inventario de voces (en 16 bibliotecas), Inventario de renovados (en 8 bibliotecas), - Inventario de escrituras (en 7 bibliotecas), Taller del Cómic (en 14 bibliotecas).

Las funciones técnicas y de coordinación de la Red, se realizan desde la Sección de Red de Bibliotecas de la Biblioteca regional.

La elaboración del mapa de lectura fue otro de los objetivos que nos marcamos a principios del año pasado. Dentro del estudio de infraestructuras culturales que hemos realizado, quedan diseñados los estándares de bibliotecas de diferente corte y carácter, puntos de lectura y otros equipamientos,

con la descripción pormenorizada de sus características de estilo y funcionamiento.

A esto habría que añadir las actividades de promoción del libro y la lectura que llevamos a cabo desde el Departamento, no sólo en el seno de las bibliotecas -donde se hacen exposiciones, talleres de ilustración y de composición literaria, presentaciones de libros, etc.-, sino en los centros educativos con las campañas de Animación a la Lectura.

Finalmente, quiero resaltar el significativo papel cultural y económico que está representando para la industria aragonesa el Centro del Libro, al que ya me he referido. No sólo regula las convocatorias de ayudas públicas a proyectos editoriales y actividades de fomento de la lectura, sino que coordina una serie de premios literarios de diferente género que se convocan anualmente. En el 2007 se inauguraron dos premios más, éstos honoríficos, al libro mejor editado y a la mejor labor profesional en cualquiera de los sectores implicados (libreros, editores, etc.). Sin embargo habría que resaltar su plan ferial, que, aparte de implicarse en todas las ferias del libro que tienen lugar en territorio aragonés, empezó con la asistencia a LIBER, con un stand en el que convive la producción editorial institucional con la privada, y ha seguido con la asistencia a las Ferias de Frankfurt, Guadalajara (México) y próximamente a las de La Habana y Buenos Aires. Para ordenar y difundir todos los recursos y productos que van apareciendo en este renovado mercado, mantiene una página web, que en formato papel se titula *Letras Aragonesas*, que actualiza día a día las novedades editoriales, además de ofrecer una guía de recursos y direcciones completa y exhaustiva.

Para los años 2008-2009 nos proponemos avanzar considerablemente en el tema de las bibliotecas digitales, además de consolidar un plan de actividades de la Biblioteca de Aragón que renueve su imagen y contribuya a la presencia e implantación de las bibliotecas como centros culturales plurales y abiertos a las últimas tecnologías.



Sistemas para bibliotecas

Soluciones a medida
para cualquier tipo de Biblioteca



Seguridad



Autopréstamo



RFID



3M.com/es

Tel.: 91 321 64 92
rlozano1@3M.com
acondado1@3M.com



3M Centro de Información al Cliente



© 3M 2006



Carmen Prieto Álvarez-Valdés
Jefa de Sección de Coordinación Bibliotecaria
Consejería de Cultura y Turismo

ASTURIAS

La Red de Bibliotecas Públicas del Principado de Asturias tiene 137 centros en funcionamiento en 75 municipios de los 78 con que cuenta la Comunidad Autónoma. La cabecera de la Red es la Biblioteca de Asturias Ramón Pérez de Ayala, situada en Oviedo, en pleno casco histórico de la localidad, edificio y ubicación con resonancias “clarinianas” y “ayalinas”.

La Consejería de Cultura y Turismo, a través de convenios firmados con los Ayuntamientos y, dentro de ella, la Sección de Coordinación Bibliotecaria, dependiente del Servicio de Promoción Cultural y Bibliotecas, ejerce labores de asesoramiento técnico y dotación de fondos, entre otras.

La mayor parte de las bibliotecas municipales cuentan con instalaciones adecuadas y con personal cualificado.

Como acontecimientos más relevantes en el año 2007 nos encontramos:

Implantación del carné único para todas las bibliotecas de la red, con la integración de las redes municipales de bibliotecas de Oviedo y Gijón en el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de

Asturias. Se unifican en un solo catálogo casi todos los documentos disponibles en las bibliotecas públicas asturianas. Este catálogo posibilita el acceso a más 1.860.000 ejemplares correspondientes a casi 600.000 obras distintas.

Apertura de 2 nuevas bibliotecas: una en Oviedo, en el barrio de San Lázaro, y la otra en el municipio de Siero, en la zona residencial de La Fresneda. Con la apertura de estos nuevos equipamientos la Red de Bibliotecas Asturianas alcanza la cifra de 137 centros.

También ha sufrido una importante remodelación la Biblioteca de Asturias tras veinte años de actividad en el edificio actual. Con un único mostrador ubicado en la planta baja y la redistribución de todas las secciones, así como con un nuevo equipa-

miento, se ha hecho posible la ampliación de horarios desde las 8.30 de la mañana hasta las 20.50.

Otra remodelación importante ha sido la de la Biblioteca de Mieres que ha regresado a su ubicación tradicional en la primera planta del edificio de la antigua Escuela de Capataces. Con esta remodelación la biblioteca dispone de 710 metros cuadrados.

Con motivo del Día del Libro, 23 de abril 2007, la Consejera de Cultura presentó el *Mapa de Lectura Pública del Principado de Asturias*. Con él se pretende obtener una radiografía de la situación interna de las bibliotecas. Se recogen datos de colecciones, préstamos, usuarios, socios y automatización de procesos en todos los Centros. Estos datos permiten hacer un análisis de la lectura pública en el conjunto de la Comunidad Autónoma y además se hace un estudio individualizado organizado por municipios.

Diversos actos y exposiciones conmemoraron el Día del Libro en las bibliotecas. En esta ocasión, las muestras organizadas por la Consejería de Cultura presentaron un panorama del fenómeno cultural y de masas que representó la novela popular o de quiosco.

La Biblioteca de Asturias, cabecera de la Red, realizó una exposición bibliográfica de la escritora asturiana *Corín Tellado, 60 años de novela de amor* con una selección de unas 500 obras de las cerca de cuatro mil novelas de Corín Tellado que posee la Biblioteca. La exposición se acompañó de un catálogo.

En la Biblioteca Jovellanos de Gijón se organizó la exposición, también acompañada de catálogo, titulada *En quioscos y librerías: la novela popular en España: 1930-1980*, con una muestra de 120 obras editadas entre 1930 y 1980.

Continúa la publicación de la Revista de las Bibliotecas Públicas del Principado de Asturias *Bi-*

lioasturias, números del 4 al 7. La versión digital de la revista está disponible en Internet dentro del portal www.asturias.es.

Diversas bibliotecas asturianas han sido galardonadas con los Premios Nacionales que el Ministerio de Cultura concede a proyectos de Animación a la Lectura en municipios de menos de 50.000 habitantes. A los obtenidos en anteriores ediciones por las bibliotecas de Turón, Riaño, Llanera y Grado se suma en el año 2007 el Premio de Fomento de la Lectura en Bibliotecas, organizado por la Federación de Gremios de Editores de España, a la Biblioteca de Coaña con el proyecto titulado *En la biblioteca todo@s cuentan*, Biblioteca que el pasado año recibía el Premio María Moliner.

Premio Nacional de Animación a la Lectura María Moliner 2007 a la Biblioteca de Pravia por el mejor proyecto de labor bibliotecaria: *El mundo a través de nuestros ojos*.

Como otras actividades a destacar se puede hablar del *Pacto ciudadano Gijón por la lectura* en el que junto con el Ayuntamiento y sus bibliotecas, participan libreros, escritores, editores, asociaciones juveniles, medios de comunicación y empresas con un objetivo común: el fomento de la lectura.

La participación de las bibliotecas en la *XXVIII Selmana de les Lletres Asturianes* que se celebró entre el 27 de abril y el 6 de mayo, dedicada a la narrativa en asturiano. El día 4 de mayo Día del *Llibru n'asturianu* se regaló en las bibliotecas un libro, hecho expresamente para la ocasión, a cada lector que llevó cualquier libro en préstamo.

Digitalización de prensa histórica de la Biblioteca de Asturias, enmarcado dentro del proyecto realizado por el Ministerio de Cultura de digitalización de prensa histórica. Se han digitalizado, entre otros, el *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo (1836-1982)*, *El Apolo: revista semanal de ciencias, literatura y arte (1866)* o *La Ilustración de Galicia y Asturias: revista quincenal ilustrada (1878)*.



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Educació i Cultura

Direcció General de Cultura

BALEARES

El artículo 148.1.15a de la Constitución española de 1978 establece que las comunidades autónomas podrán asumir competencias en materia de museos, bibliotecas y conservatorios de música que sean de su interés. El Estatuto de Autonomía de las Illes Balears aprobado el año 1983, en el artículo 10.20 otorga competencia exclusiva a nuestra comunidad autónoma en materia de archivos, bibliotecas y museos que no sean de titularidad estatal.

ÁMBITO COMPETENCIAL

El artículo 39.6 del citado Estatuto de Autonomía de las Illes Balears permite a los consejos insulares asumir la función ejecutiva y la gestión en materias de patrimonio arqueológico, histórico, artístico y monumental, archivos y bibliotecas, museos, conservatorios y bellas artes, en la medida en que la comunidad autónoma asuma competencias sobre las mismas.

La atribución de competencias a los consejos insulares en materia de patrimonio histórico, de promoción sociocultural, de animación sociocultural, de depósito legal de libros y deportes se plasmó en la Ley 6/1994, de día 13 de diciembre.

Así, los consejos insulares, el Consejo Insular de Mallorca, el de Menorca, el de Ibiza y el de Formentera, dentro de su ámbito territorial, asumirán las competencias en materia de patrimonio histórico y de cultura, y en este caso, la función ejecutiva y de gestión en materia de bibliotecas.

Por su parte, la Comunidad Autónoma de las Illes Balears se reserva las potestades, servicios, funciones y actuaciones genéricas cuando afectan a más de un ente insular. Se reserva, entre otras, la representación en cualquier manifestación extracomunitaria o supracomunitaria y la potestad normativa. En materia de bibliotecas la Comunidad Autónoma de las Illes Balears gestiona las bibliotecas públicas de titularidad estatal que son la

Biblioteca Pública de Palma y la Biblioteca Pública de Maó.

MARCO REGLAMENTARIO

En noviembre de 2006 se aprueba la Ley 19/2006 del Sistema Bibliotecario de las Illes Balears. Esta ley propone atender la necesidad de establecer un medio adecuado para el desarrollo de las bibliotecas en el territorio de las Illes Balears, basado en los principios de coordinación y colaboración entre las administraciones públicas, las instituciones y los titulares privados, con la finalidad de proporcionar un sistema bibliotecario coherente basado en el aprovechamiento eficiente de todos los recursos, ya sean económicos, culturales, de información, de equipamientos o de personal. Quiere establecer un marco de relación y cooperación entre las bibliotecas que hay en el territorio de las Illes Balears, entendiendo que la agrupación de esfuerzos y de recursos en una misma dirección beneficia a cada una y mejora los servicios que aportan a los ciudadanos y a las instituciones a los que sirven.

Actualmente se está trabajando en el desarrollo normativo de la ley y en la adaptación de los actuales sistemas a la nueva reglamentación aprobada. Se van constituyendo los diferentes consejos y comisiones técnicas y creando nuevos órganos y unidades administrativas.

EL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LAS ILLES BALEARS

La estructuración del Sistema Bibliotecario de las Illes Balears se basa en la organización administrativa propia de las Illes Balears, con el objetivo de conseguir un sistema de lectura pública eficiente y al alcance de cualquier persona que habite en las Illes Balears.

El Sistema Bibliotecario de las Illes Balears es el conjunto organizado de bibliotecas, órganos y servicios bibliotecarios de las Illes Balears, con im-

Actualmente se está trabajando en el desarrollo normativo de la ley y en la adaptación de los actuales sistemas a la nueva reglamentación aprobada.

plicación de todas las diversas administraciones públicas.

1. Bibliotecas públicas

Las bibliotecas públicas son los centros que proporcionan el acceso al conocimiento, a la información y a las obras de creación, a través de una serie de recursos y servicios de tipo cultural, educativo, recreativo y social, y están a disposición de todas las personas de una comunidad. Son un componente esencial de cualquier estrategia a largo plazo para la cultura, la provisión de información, la alfabetización y la educación.

Las bibliotecas públicas son la base del Sistema de Lectura Pública y coordinan su funcionamiento con la red insular de lectura pública que les corresponde y con el resto del Sistema Bibliotecario de las Illes Balears.

Actualmente, el Consejo Insular de Mallorca coordina la Red de Bibliotecas de Mallorca, formada por las bibliotecas de su titularidad (la Biblioteca de Cultura Artesana y la Biblioteca Lluís Alemany) y por las bibliotecas municipales que han conveniado con la institución insular. Se exceptúan, entre otras, las bibliotecas públicas de la capital, Palma, donde vive casi la mitad de la población de la isla. Se contabilizan 78 bibliotecas públicas adscritas a la Red de Bibliotecas de Mallorca.

Por su parte, el Ayuntamiento de Palma gestiona y coordina la Red de Bibliotecas Públicas de Palma, constituida por 25 bibliotecas. Se exceptúa la

Biblioteca Pública de Palma, de titularidad estatal, que está gestionada por el Gobierno de las Illes Balears, a través de la Consejería de Educación y Cultura.

El Consejo Insular de Menorca coordina la Red de Bibliotecas de Menorca con 8 bibliotecas públicas situadas en siete de los ocho municipios de la isla. En el municipio de Mahón no gestiona ninguna. Pero se encuentra La Biblioteca Pública de Mahón, de titularidad estatal, que está gestionada por el Gobierno de las Illes Balears, a través de la Consejería de Educación y Cultura.

El Consejo Insular de Ibiza dispone de una biblioteca pública insular y coordina, a través de la Red de Bibliotecas de Ibiza, un total de 14 bibliotecas públicas.

Por su parte, el Consejo Insular de Formentera gestiona las bibliotecas públicas de la isla: la Biblioteca Municipal de Sant Francesc y la Biblioteca de Sant Ferran.

La principal finalidad de las redes de bibliotecas es la difusión y el fomento de la lectura.

2. La Biblioteca Pública de Palma y la Biblioteca Pública de Maó

La Biblioteca Pública de Palma

La Biblioteca Pública del Estado en Palma tiene su origen en la desamortización eclesiástica de Mendizábal (1835-1836) recogiendo los fondos procedentes de los conventos suprimidos. Fue creada a instancias de la Sociedad Económica de Amigos del País por Real Orden de 21 de diciembre de 1835. Estuvo a cargo de la Diputación provincial hasta 1858, en que pasó a la Dirección General de la Instrucción Pública. En 1955 fue trasladada desde el convento de Ntra. Sra. de Montesión a la Casa de Cultura de Palma donde permanece hasta septiembre de 2004, fecha en que es trasladada al edificio actual.

El Consejo Insular de Ibiza dispone de una biblioteca pública insular y coordina, a través de la Red de Bibliotecas de Ibiza, un total de 14 bibliotecas públicas.

Institucionalmente la Biblioteca Pública del Estado en Palma es un centro bibliotecario de titularidad estatal integrante del Sistema Español de Bibliotecas y adscrito al Ministerio de Cultura a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Su gestión ha sido transferida a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears a través de la Consejería de Educación y Cultura, estando vigente el convenio de gestión suscrito por Resolución de 24 de septiembre de 1984.

La sede actual de la Biblioteca es obra del arquitecto José Luis Martín Clabo. La superficie total es de 4.774 m², dispone de un fondo aproximado de 300.000 volúmenes de todas las materias y para todas las edades y de 2.000 títulos de publicaciones periódicas, así como de un importante abanico de soportes de información: CD-ROM, CD, DVD, microfilms, microfichas, grabados, carteles, partituras, etc.

La Biblioteca, como centro de información, tiene como misión satisfacer las necesidades informativas de los usuarios y por ello ofrece:

- Información sobre la Biblioteca y sus colecciones.
- Información bibliográfica.
- Servicio de préstamo de libros y audiovisuales.
- Consulta y Sección de referencia.
Todos los documentos pueden ser consultados en las salas.
La Sección de Referencia se distribuye en 3 subsecciones:
- Mediateca: obras de cine y música.

- General: obras generales.
- Investigadores: repertorios bibliográficos.

- Hemeroteca.

Este servicio ofrece la posibilidad de consultar diarios y revistas en curso de ámbito local, nacional e internacional, publicaciones oficiales (BOE, BOIB, *Diari de Sessions del Parlament*, etc.).

Esta sección contiene además la mayor parte de los diarios y revistas locales publicados en las Baleares en soporte papel o en otros como: microficha, microfilm y CD, consultables en la Sala de Investigadores situada en la Planta Segunda.

- Reprografía.
- Actividades culturales.
- Visitas colectivas: grupos escolares y otros.
- La biblioteca tiene a disposición de los usuarios tres máquinas fotocopadoras en régimen de autoservicio.
- Acceso a Internet.
- Sistema Wi-Fi.

Fondos especiales:

- Colección local: publicaciones de y sobre Palma en diferentes formatos.
- Fondo antiguo: manuscritos, incunables; obras impresas desde el siglo XV hasta 1958.
- Fondo Estelrich: obras impresas de la colección Joan Estelrich.
- Fondo Rosselló: archivo epistolar y obras de la biblioteca del escritor Joan Rosselló de "Son Forteza".
- Fondo de Juan Maria Thomàs: partituras del compositor J. M. Thomàs.
- Sección Ramon Llull: obras de R. Llull y estudios sobre su vida y su obra.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE MAÓ

La Biblioteca Pública de Mahón ocupa la totalidad de un palacio del siglo XVIII denominado Ca'n Mercadal, en alusión a la familia que lo edificó y

La Biblioteca Pública de Mahón ocupa la totalidad de un palacio del siglo XVIII denominado Ca'n Mercadal, en alusión a la familia que lo edificó y poseyó.

poseyó. Edificio exento, tiene una superficie de 2500 m², repartida en 4 plantas. Está situado en el casco histórico de Mahón: en la Plaça de la Conquesta, 8.

Fue creada, como todas las que forman la red de públicas del Estado, por el gobierno liberal, mediado el siglo XIX, para albergar los libros de los conventos desamortizados y responder a las demandas de una nueva sociedad.

De titularidad estatal, su gestión fue transferida a la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, mediante convenio firmado entre ambas administraciones, publicado en el BOE de 18 de enero de 1985.

Desde esta fecha, son numerosas las acciones de colaboración entre el Govern y el Ministerio de Cultura para la mejora de la biblioteca.

Servicios:

- Biblioteca infantil.
- Préstamo libros, revistas y audiovisuales. Préstamo interbibliotecario.
- Hemeroteca.
- Información bibliográfica.
- Catálogo automatizado.
- Puntos de Acceso a Internet, Wifi. Servicio web: www.bibliomao.es.
- Dinamización: Cursos, Visitas de grupos, Sala de actos y exposiciones.
- Reprografía audición y reproducción de audiovisuales.
- Fondo del Patrimonio Documental.



Blanca Quintero
Directora General del Libro, Archivo y Bibliotecas

CANARIAS

En la actualidad, la red de bibliotecas públicas de Canarias está compuesta por 188 bibliotecas, distribuidas en todos los municipios de Canarias. La cobertura de los servicios bibliotecarios llega al 100% de la población. Cada biblioteca es un foro indiscutible de cultura y de ocio y un transmisor de información.

Por su carácter abierto, la biblioteca pública se convierte en la mejor oportunidad que tienen los miembros de una comunidad de acceder a la lectura, de adentrarse en los libros, de consultar y de aprender. Por ello las administraciones públicas estamos obligadas a promover la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento.

Pero no fue hasta 1888 cuando el Archipiélago tuvo una de sus primeras bibliotecas: la Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de Tenerife. El primer bibliotecario fue Francisco de León Morales, hijo del historiador Francisco María de León.

Entre su patrimonio bibliográfico podemos destacar los 748 manuscritos y los 31 libros raros. Mere-

ce citarse la obra de San Agustín, *Sermones Sancti Agustini ad heremitas*, de Venecia de 1505. En la actualidad, el catálogo de esta biblioteca consta de 163.000 documentos, de los cuales 13.800 son anteriores a 1901.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el Ayuntamiento dio vida a esa necesidad de poseer una institución pública que atendiese a la lectura, creando la Biblioteca Municipal que abrió sus puertas hacia 1870, pero en 1932 se cierra definitivamente y sus fondos son cedidos al Museo Canario.

Desde aquel momento, las bibliotecas canarias han ido adaptándose a los nuevos retos, sobre todo al

Según las últimas estadísticas realizadas por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 3.928.789 visitantes han utilizado los servicios bibliotecarios en Canarias durante 2007.

de la informatización de sus catálogos y los servicios de préstamo, la incorporación de material especial en nuestras colecciones, el ofertar un amplio abanico de actividades culturales dentro de la red de bibliotecas, así como asegurar el acceso de la población inmigrante y a las minorías étnicas, lingüísticas y culturales a un servicio bibliotecario al mismo nivel que el resto de los ciudadanos.

El número de visitantes que han utilizado los servicios bibliotecarios en Canarias durante 2007, según las últimas estadísticas realizadas por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, ascendió a 3.928.789. De estos, 485.802 son socios, o sea usuarios inscritos con carné lo que les permite el préstamo a domicilio.

Los fondos de los que disponen las bibliotecas canarias ascienden a un total de 2.418.557 documentos, se observa sin embargo un incremento de los materiales especiales (audiovisuales, sonoros, electrónicos y otros materiales) situándose esta cifra en 341.974 documentos.

El número de préstamos, dato que permite conocer la movilidad de los documentos que gestionan las bibliotecas, se sitúa en 1.704.262. Asimismo, durante este año se han organizado 7.183 actividades de animación o información.

LAS BIBLIOTECAS Y SUS SERVICIOS

Uno de los objetivos de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Gobierno de Ca-

narias es trabajar con los pre-lectores. En este sentido se enmarcan las secciones infantiles, donde se trabaja con los niños y las niñas, codo con codo junto a sus madres y padres. Los horarios de estos servicios son, en general, de mañana y tarde, y las grandes bibliotecas lo amplían al fin de semana.

Otro de los grandes retos que tenemos es promover y fomentar la automatización e incorporación de las nuevas tecnologías a la Red de Bibliotecas Públicas. Los datos reflejan que se sigue avanzando de forma constante en el grado de automatización de las bibliotecas de la Red y la prestación del servicio de acceso a Internet. Con ello, se mejora la accesibilidad y gestión de las colecciones al mismo tiempo que se facilita a la población un acceso inmediato a los recursos de información. Los indicadores muestran que actualmente el 90% de las bibliotecas de la Red están automatizadas, y el 75% cuentan con conexión a Internet.

Hemos de señalar que la última dotación de esta Dirección General en equipamiento informático ha sido de 409 ordenadores con destino a la Red de Bibliotecas Públicas de Canarias, dentro del programa Internet en las Bibliotecas, en colaboración con el Ministerio de Cultura.

EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA

El clima privilegiado que poseemos en Canarias nos permite tener durante todo el año en las pla-

Uno de los grandes retos que tenemos es promover y fomentar la automatización e incorporación de las nuevas tecnologías a la Red de Bibliotecas Públicas.

yas, parques y piscinas, entre otros, servicios de extensión bibliotecaria dirigidas a personas de todas las edades que buscan disfrutar del ocio y la cultura en otros espacios a través de recursos y actividades de animación lectora.

Asimismo, la idea de acercar los libros a playas, piscinas, parques e incluso al domicilio de aquellas personas que poseen una discapacidad, surge como otra forma de fomentar la lectura. Este tipo de propuestas supone llegar al gran público, incluyendo colectivos como la infancia, la juventud y los mayores.

Entre estos servicios especiales, podemos destacar los siguientes:

BIBLIOPLAYAS: Se instalan de forma permanente servicios bibliotecarios en diferentes playas de las islas. Una iniciativa de mucho éxito que capta un gran número de lectores, tanto infantiles como adultos, ofertando una selección bibliográfica de todas las materias, así como las novedades editoriales más importantes, un fondo canario selecto y publicaciones periódicas locales y nacionales, entre ellas algunas infantiles y revistas especializadas. Estas bibliotecas se encuentran automatizadas y desde sus instalaciones se puede acceder al servicio de Internet.

BIBLIOPISCINAS: La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, lleva a cabo un programa de animación a la lectura centrado principalmente en la Bibliopiscina que, en esencia, consiste en el traslado de las bibliotecas a lugares de esparcimiento, como las piscinas municipales.

BIBLIOPARQUES: Algunos ayuntamientos de Canarias, en la época estival, instalan bibliotecas al aire libre en los parques de distintos municipios.

TELEBIBLIOTECA: Este proyecto va dirigido a la población dependiente del municipio de Las Palmas de Gran Canaria y emplea el soporte telefónico e Internet como medios de contacto en-

La telebiblioteca tiene como finalidad fomentar la lectura entre los ciudadanos utilizando para ello distintos soportes y lenguajes, convirtiéndola en una herramienta efectiva para que todos los colectivos, sin excepción, puedan acceder a la información y al conocimiento.

tre los usuarios y la biblioteca. La telebiblioteca tiene como finalidad fomentar la lectura entre los ciudadanos utilizando para ello distintos soportes y lenguajes, convirtiéndola en una herramienta efectiva para que todos los colectivos, sin excepción, puedan acceder a la información y al conocimiento. Las personas con una discapacidad transitoria y con una minusvalía igual o superior al 33% pueden solicitar el libro o audio libro por teléfono, y el material se les entrega en su domicilio en un plazo de 48 horas. Una vez vencido el tiempo se procede a la retirada del material del domicilio del usuario.

BIBLIOGUAGUA: Se trata de un servicio bibliotecario urbano móvil destinado a los barrios periféricos.

MEDIATECAS: En las mediatecas nos encontramos unos servicios bibliotecarios que, además de incluir entre sus fondos libros, disponen de materiales diversos tales como CD audio, DVD, CD multimedia, videojuegos y juegos de mesa, lo que supone un valor añadido de tipo lúdico, que sirve para acercar a la biblioteca a otro perfil de usuario hipotéticamente más alejado de la lectura tradicional.

En suma, un gran servicio público, un rico fondo bibliográfico abierto a todo el que desee adentrarse en el mundo del conocimiento.

El nuevo catálogo ya está aquí



Novedades interesantes



y apasionantes para todos.



Nuevos estímulos



de todo el mundo.



Todo lo que necesita



en todo tipo de soporte digital.



Saludos cordiales, Eurobib Direct



www.eurobib.com

La tienda para su biblioteca.



Si aún no lo ha recibido contáctenos:

Bibliotecas BCI, S.A.
Balmes, 72, 3. ES-08007 Barcelona.
Tel: +34 93 215 63 11

Fax: +34 93 215 71 43
info@bibliotecasbci.es
www.eurobib.com



www.eurobib.com **direct**



José María Gutiérrez Rodríguez
Director de la Biblioteca Central de Cantabria

CANTABRIA

El Sistema de Lectura Pública de Cantabria se crea en la Ley de Cantabria 3/2001, de 25 de septiembre, de Bibliotecas de Cantabria¹, concretamente en su Título II (artículos 7 a 23). La estructura del mencionado Título se establece en tres Capítulos.

-CAPÍTULO I: El Sistema de Lectura Pública. Se describen los integrantes del Sistema de Lectura Pública de Cantabria, los mecanismos de integración, las competencias administrativas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte respecto al Sistema, efectos y obligaciones de las bibliotecas pertenecientes, así como la inspección y control del Sistema. El objetivo es llegar a integrar en el Sistema la mayor parte de las bibliotecas existentes en la región, favoreciendo convenios de integración para aquellas que no dependan de la administración autonómica.

-CAPÍTULO II: La Biblioteca Central de Cantabria. La Ley de Bibliotecas de Cantabria considera a la Biblioteca Central de Cantabria como el eje sobre el que girará el Sistema de Lectura Pública de Can-

tabria y le dedica este Capítulo específico en el que se indica su condición de “cabecera del Sistema” y se describen sus funciones. Igualmente se indican las pautas para la consolidación de la estructura de la Biblioteca Central de Cantabria.

-CAPÍTULO III: Los Servicios de Lectura Pública. En este Capítulo se definen “servicios básicos” y “servicios mínimos”, su distribución territorial, el derecho de acceso a los fondos y la extensión bibliotecaria, lo que lo convierte en la parte de la Ley más importante a la hora de desarrollar las políticas bibliotecarias en la región, pues marca claramente las líneas generales de actuación que deberían permitir desarrollar las bibliotecas y la lectura pública en Cantabria.

BIBLIOTECAS INTEGRANTES DEL SISTEMA DE LECTURA PÚBLICA DE CANTABRIA.

Como se ha indicado anteriormente, la Ley pretende favorecer la integración del mayor número posible de bibliotecas en el Sistema. No obstante, la propia Ley indica las obligaciones de pertenencia al mismo, lo que puede dificultar la integración de bibliotecas que no son “públicas” en cuanto a su tipología se refiere. Esta circunstancia ha hecho que desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte se hayan iniciado actuaciones únicamente encaminadas a la integración en el Sistema de las bibliotecas públicas municipales, con el objeto de ir creando una infraestructura técnica y funcional que permita, en un futuro, la incorporación de otras bibliotecas que puedan ver en la pertenencia al Sistema posibilidades de mejora de sus servicios, recursos y perspectivas de crecimiento.

En la actualidad forman parte del Sistema de Lectura Pública de Cantabria, además de la Biblioteca Central de Cantabria y la biblioteca de la Casa de Cultura de Torrelavega, 29 bibliotecas municipales de Cantabria, que dan cobertura, aproximadamente, al 85% de la población de la región. Estas bibliotecas se han integrado en el Sistema mediante la firma del correspondiente convenio cuya duración es de cinco años. Los convenios recogen las obligaciones de los Ayuntamientos y de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Por parte de los Ayuntamientos destacan:

- Instalaciones y equipamientos adecuados, mantenimiento de las mismas y señalización.
- Personal cualificado y facilidades para asistencia a cursos de formación.
- Presupuestos para adquisiciones y actividades.
- Recogida de datos estadísticos.

Por parte de la Consejería destacan:

- Ofertar recursos mediante subvenciones.
- Asesoramiento técnico.
- Formación del personal bibliotecario.
- Tratamiento de datos estadísticos.

Igualmente, en los convenios se recogen las funciones y servicios de las bibliotecas, así como un horario mínimo de 30 horas semanales.

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

Al margen de las actividades administrativas, realizadas desde el Servicio de Centros Culturales de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, es la Biblioteca Central de Cantabria la encargada de proponer las acciones que se van a llevar a cabo, tanto desde el punto de vista técnico, como de actividades de formación, análisis estadísticos, etc. Dentro de estas acciones se enmarca el funcionamiento técnico del Sistema, que se basa en la creación de una red privada virtual (RPV) denominada Bibliocan que ha permitido la interconexión de las bibliotecas pertenecientes al Sistema entre sí y con la Biblioteca Central de Cantabria. El desarrollo de la red Bibliocan se está llevando a cabo por fases, siendo la primera y fundamental, el uso del mismo sistema informático con el objeto de crear un único espacio de biblioteca pública: catálogo único, usuarios comunes a todas las bibliotecas, explotación de datos única, etc., pero sin dejar de lado uno de los aspectos más importantes: la gestión administrativa individualizada para cada biblioteca. La creación de una intranet bibliotecaria que permita disponer de un único

Forman parte del Sistema de Lectura Pública de Cantabria, además de la Biblioteca Central de Cantabria y la biblioteca de la Casa de Cultura de Torrelavega, 29 bibliotecas municipales más.

escritorio de trabajo, a modo de “oficina colaborativa”, que recoja los documentos generales, de grupos de trabajo, agendas, etc.

En lo que respecta a la red Bibliocan, permite el uso común del sistema AbsysNet instalado en la Biblioteca Central de Cantabria y que ha sido parametrizado para permitir, tal y como se ha indicado anteriormente, explotaciones técnicas comunes y explotaciones, tanto técnicas como administrativas, por cada biblioteca. Así, por ejemplo, todas las bibliotecas trabajan contra un único catálogo, una única base de datos de usuarios y una única política de préstamos, pero pueden usar el módulo de adquisiciones de forma individualizada (cuentas, peticiones...), o disponer de Opac propio y totalmente personalizado². Pero lo más importante de la parametrización diseñada es el control de los ejemplares de cada biblioteca. Para ello, se ha organizado la base de datos de ejemplares de tal manera que cada biblioteca es independiente del resto y el código de barras identificativo de los fondos lleva una numeración única para cada biblioteca. De esta manera se usa este número como libro registro y control administrativo de los fondos de cada biblioteca integrante del Sistema.

Para poder incorporarse al RPV Bibliocan una biblioteca debe contratar una línea ADSL específica y comunicar su número a la Biblioteca Central de Cantabria, donde se procede a solicitar el alta en la RPV. La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte subvenciona el coste de la línea en convocatoria anual. El uso del programa AbsysNet permite la conexión inmediata de los ordenadores, al funcionar vía web, con la sola configuración de las conexiones de red de dichos ordenadores. La red Bibliocan no sólo presta servicio a las bibliotecas integrantes del Sistema. Las bibliotecas auxiliares de los museos y archivos dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte³, así como las bibliotecas del Conservatorio de Música Jesús de Monasterio y la Biblioteca de Menéndez Pelayo, forman parte del mismo enriqueciendo el catálogo. Estas bibliotecas están permitiendo trabajar

con fórmulas que posibiliten futuras incorporaciones a dicha red e incluso al propio Sistema, con el objeto de crear centros de plena integración y centros referenciales que permitan accesos controlados a sus fondos, en las formas que se establezcan mediante convenio, pero sin que estén obligadas a prestar los servicios de biblioteca pública que se establecen en la Ley de Bibliotecas.

En cuanto al funcionamiento normativo del Sistema, se han determinado los siguientes aspectos:

- Única política de préstamo.
- Normas de mínimos de catalogación comunes.
- Normas únicas de introducción de datos de usuarios y administrativos.
- Realización de cursos periódicos de formación.
- Convocatoria anual de subvenciones para la adquisición de fondos bibliográficos.
- Convocatoria anual de subvenciones para la mejora de edificios y equipamientos.
- Convocatoria anual de subvenciones para la conexión a la red Bibliocan.

Respecto a las convocatorias para adquisición de fondos bibliográficos, es importante tener en cuenta que la política bibliotecaria de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte es favorecer la selección propia de los fondos por las bibliotecas, por lo que no existe ningún tipo de compra centralizada, siendo cada biblioteca la que determina la idoneidad de los fondos que ingresan anualmente.

En cuanto a las actividades de fomento de la lectura, extensión cultural, etc., se cuenta con muy pocas posibilidades de actuar desde la propia Consejería, ya que el sistema de subvenciones también contempla estas actividades. No obstante, se coordinan y financian algunas desde la Biblioteca Central de Cantabria, como, por ejemplo, las colecciones de los clubes de lectura que coordinan las bibliotecas del Sistema, o actividades puntua-

les, como ha sido este año la distribución de una baraja literaria, basada en el juego de las familias y ligada a la promoción lectora de los usuarios infantiles, que fue distribuida desde la Biblioteca Central de Cantabria.

CONCLUSIONES

Desde la promulgación de la Ley de Bibliotecas de Cantabria se ha venido trabajando en el desarrollo del Sistema de Lectura Pública de Cantabria de forma gradual y planificada para poner en marcha una red de bibliotecas públicas que pueda atender los servicios demandados por la comunidad. Se partía de una situación no muy buena, ya que no existía ninguna dinámica de colaboración entre administraciones, lo que obligó a planteamientos de trabajo basados en continuos análisis de la situación, incluyendo la propia Biblioteca Central de Cantabria.

Igualmente, como se ha indicado con anterioridad, se ha debido tener en cuenta la política de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte sobre la cooperación bibliotecaria regional y que se basa en la corresponsabilidad de las administraciones implicadas, siendo la parte correspondiente a la administración autonómica la gestión de subvenciones a los ayuntamientos y las actuaciones sobre la Biblioteca Central de Cantabria para que cumpla con las obligaciones que le marca la Ley de Bibliotecas.

Todavía queda mucho trabajo que desarrollar para lograr llegar a alcanzar la situación de otras Comunidades Autónomas, pero es conveniente indicar que Cantabria partía de una situación muy

desfavorable con el resto de España. La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte está haciendo una importante reorganización administrativa para acelerar este desarrollo y tiene prevista la creación de un Servicio de Archivos y Bibliotecas que impulse el Sistema de Lectura Pública de Cantabria mediante su consolidación como estructura dentro del Servicio, con personal específico que impulse el desarrollo del mismo.

Los planteamientos a corto plazo se basan en la consolidación de la gestión centralizada de los servicios automatizados, de la ampliación de las subvenciones para el funcionamiento de las bibliotecas del Sistema y del impulso de las actividades de promoción de la lectura y de extensión bibliotecaria, actividades bastante poco desarrolladas hasta ahora por la existencia de prioridades de carácter técnico, así como el desarrollo de servicios electrónicos de información a las bibliotecas del Sistema a través de la red Bibliocan.

Por último, aunque no menos importante, cabe destacar el no muy lejano traslado de la Biblioteca Central de Cantabria a su nueva sede, lo que permitirá mejorar las infraestructuras de comunicaciones y de personal dedicado al control de bases de datos y de asesoramiento a las bibliotecas del Sistema.

Esperan, pues, unos próximos años de mucho trabajo, con muchas novedades en el mundo bibliotecario cántabro y con la ilusión de llegar a disponer de una estructura bibliotecaria regional que permita el desarrollo de las bibliotecas públicas para un mejor y actualizado servicio a sus usuarios.

NOTAS:

¹ <http://boc.gobcantabria.es/boc/datos/MES%202001-10/OR%202001-10-03%20192/HTML/2001-10424.asp?resu=2>.

² El acceso general se puede consultar en: <http://195.55.201.162/catalogos/catalogos.htm> y luego pinchando SLPC.

Un ejemplo de OPAC personalizado es: <http://195.55.201.162/OPAC023/> (Biblioteca Popular Gabino Teira de Torrelavega).

³ Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, Museo Marítimo del Cantábrico, Museo Etnográfico de Cantabria, Archivo Histórico Provincial de Cantabria y Casona de Tudanca.



Óscar Arroyo Ortega
Asesor Técnico del Libro y Bibliotecas
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas
Consejería de Cultura

CASTILLA LA MANCHA

Las bibliotecas en Castilla-La Mancha han sufrido un extraordinario cambio en los últimos quince años. Políticas prácticas, cercanas a las necesidades de las bibliotecas, y constantes en el tiempo han conseguido que una región extensa, poco poblada y económicamente desfavorecida, haya tejido un entramado de sólidas bibliotecas públicas, valoradas tanto por los responsables políticos como, sobre todo, por los ciudadanos que estiman este servicio público como uno de los más cercanos e importantes de sus municipios.

Los primeros puntos de inflexión para las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha lo constituyeron la promulgación de la Ley de Bibliotecas de 1989 y la creación en 1991 de un Servicio que aglutinó desde entonces las políticas de creación, dotación e impulso de los servicios de bibliotecas públicas en la región.

Desde ese momento, la creciente relevancia que han adquirido las bibliotecas en esta región fue la

causa directa de elevar al rango de Dirección General las políticas relacionadas con los archivos, las bibliotecas y la promoción del libro en la Comunidad Autónoma. En este sentido, la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha fue creada en 2004 asumiendo las competencias que con anterioridad estaban gestionadas por otros órganos directivos de la Consejería de Cultura. La reciente remodelación del Gobierno tras las elecciones autonómicas de 2007

perfiló una nueva estructura competencial dentro de la Consejería de Cultura en la que la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas cuenta con las siguientes competencias relacionadas directamente con las políticas bibliotecarias (Decreto 135/2007, de 17-07-2007, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Cultura. DOCM núm. 152, de 20 de julio de 2007):

- La regulación gestión y protección del Sistema de Bibliotecas de Castilla-La Mancha, impulsando el papel de la Biblioteca Regional como cabecera del sistema.
- La dirección y coordinación de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, como instrumento del acceso democrático de todos los ciudadanos a la lectura, la información, la cultura y ocio.

ORGANIZACIÓN RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

A finales de 2007, la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha es un conjunto de 532 bibliotecas, salas de lectura pública y servicios bibliotecarios móviles que alcanza al 98,54 % de la población de la Comunidad Autónoma. Aquí se incluye a la Biblioteca de Castilla-La Mancha, que comparte su sede con la BPE de Toledo, las cuatro restantes BPE de la Comunidad, 519 Bibliotecas Públicas Municipales y Salas de Lectura Pública y los ocho bibliobuses que en estos momentos circulan por cuatro de las cinco provincias de Castilla-La Mancha.

Para coordinar y gestionar estos centros y servicios, la Consejería de Cultura cuenta con Delegaciones provinciales en cada una de las cinco provincias de Castilla-La Mancha. En ellas se encuentran las Secciones provinciales del Libro, Archivos y Bibliotecas que son unidades administrativas cuyas funciones son las de ejecutar a nivel provincial las políticas de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Concretamente tienen un carác-

ter técnico-administrativo de apoyo técnico a las bibliotecas de su provincia y de gestión y control de las ayudas concedidas a cada Ayuntamiento.

LOS PROGRAMAS DE AYUDA A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Sin embargo, en estos momentos la Red no tiene definida una entidad jurídica o administrativa propia, y la cooperación y coordinación de las distintas bibliotecas y de las Administraciones que las sustentan se basa en un sistema de Programas anuales de ayuda que se vienen convocando por parte de la Consejería de Cultura desde el año 1994.

Estos programas, que han ido evolucionando a lo largo del tiempo, ofrecen a los Ayuntamientos de la región ayuda económica y soporte técnico para poner en marcha y mantener a lo largo de los años, bibliotecas públicas en sus municipios. Así, la administración autonómica financia tanto el equipamiento básico del edificio, como la creación de la colección inicial bibliográfica y multimedia, su incremento a lo largo de los años, la automatización del catálogo, la contratación del personal bibliotecario y la realización de actividades de animación lectora.

Para acceder a estas ayudas, los municipios deben cumplir una serie de requisitos mínimos en la prestación de servicios y que están relacionados con el horario de apertura, presupuestos mínimos,

A finales de 2007, la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla La Mancha es un conjunto de 532 bibliotecas, salas de lectura pública y servicios bibliotecarios móviles que alcanza al 98,54 % de la población de la Comunidad Autónoma.

servicios ofertados, personal, etc. El paulatino incremento de los requisitos exigidos a las Administraciones titulares de las bibliotecas municipales, unido a la mejora y extensión de las ayudas ofrecidas a lo largo de los años, ha supuesto tanto el gran incremento de bibliotecas de los últimos años, como la alta calidad de los servicios ofrecidos por la mayoría de las mismas.

Por todo ello, se considera que una biblioteca forma parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha si cumple con los requisitos exigidos por las distintas líneas de ayuda que anualmente se convocan, no existiendo, en estos momentos, necesidad de someter a convenio la pertenencia a la Red.

Sin embargo, el sistema de colaboración a través de Convenio sí se utiliza para la construcción de nuevos edificios y en el caso de extender el servicio bibliotecario en la región utilizando servicios móviles. En este último caso, la Consejería de Cultura mantiene Convenios de colaboración con la Diputación provincial de Toledo (para el mantenimiento del servicio bibliotecario móvil en la provincia) y con el Ayuntamiento de Molina de Aragón (Guadalajara), para mejorar la prestación del servicio móvil en esa comarca. De cara al próximo año está previsto extender este sistema para el apoyo del resto de Diputaciones provinciales y otros municipios a los servicios móviles de sus provincias.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2007 DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE CASTILLA-LA MANCHA RELACIONADAS CON LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

2007 ha sido un año intenso para la Dirección General y por extensión para las bibliotecas de Castilla-La Mancha. Podemos sintetizar las principales actividades realizadas en los siguientes bloques de acciones:

- Apoyo a las Bibliotecas de la Región:
 - Programas de ayuda. Durante 2007 se convocaron los siguientes programas de ayuda para bibliotecas municipales:
 - *Creación de bibliotecas públicas municipales.
 - *Equipamiento de bibliotecas.
 - *Contratación de bibliotecarios.
 - *Biblioteca Abierta.
 - *Asociaciones del libro, archivos y bibliotecas.
 - Instalación de 8 antenas parabólicas auto-orientables en todos los bibliobuses de la Red.
 - Entrega de 12 lotes fundacionales a bibliotecas de nueva creación.
 - Asesoramiento técnico bibliotecario permanente desde las Secciones provinciales y directamente desde la propia Dirección General.
 - Suministro de material de papelería bibliotecaria (carnés, etc.).
- Impulso a otras bibliotecas y colectivos:
 - Bibliotecas de doble uso. De forma piloto se impulsó la creación de 6 bibliotecas de doble uso (escolar y pública) en cinco municipios con la colaboración de la Consejería de Educación y los respectivos Ayuntamientos.
 - Bibliotecas de instituciones penitenciarias. A través de un Convenio de colaboración con el Ministerio del Interior, se evaluó la situación de las seis bibliotecas de los centros penitenciarios de Castilla-La Mancha, se formó a responsables (funcionarios y reclusos), se dotó de material documental y se realizaron actividades de fomento de la lectura.
 - Extensión bibliotecaria en centros de salud. De forma piloto en los centros de salud de Cuenca, impulsado desde la BPE de esa ciudad (*Proyecto recetando libros*).
 - Biblioteca intercultural. Servicio de prensa extranjera vía satélite puesto en marcha en las cinco BPE de la región.
 - Guía de recursos de animación a la lectura. Obra de referencia para el asesoramiento a

Es necesaria la promulgación de una nueva normativa que incorpore las nuevas necesidades de las bibliotecas públicas, que consolide las estructuras ya alcanzadas y que proyecte y defina las competencias de las distintas administraciones.

las bibliotecas en la contratación de actividades de fomento de la lectura. La edición de 2007 incluía más de 400 animadores de toda España.

- Difusión de las bibliotecas y fomento del hábito lector:

- Estadísticas de las bibliotecas de Castilla-La Mancha. Herramienta estadística esencial para la planificación y evaluación de cualquier servicio bibliotecario. Se encuentra en línea. Últimos datos publicados: 31 de diciembre de 2007.

- Día del Libro. Campaña institucional. El cartel fue seleccionado a través de un concurso convocado en todas las bibliotecas de la región. Difusión entre todas las bibliotecas de la región.

- Día de la Biblioteca. Campaña institucional incluyendo todo tipo de material promocional. Difusión entre todas las bibliotecas de la región.

- III Congreso Nacional de Bibliotecas Móviles. Organizado los días 19 y 20 de octubre en Guadalajara junto con la Asociación ACLE-BIM.

- ANAQUEL. Boletín de difusión de la Dirección General y distribuido entre toda España e Iberoamérica. Durante 2007 se realizaron cuatro números.

- Web del Libro, Archivos y bibliotecas: (<http://j2ee.jccm.es/dglab/Home?seccion=General>). Desde hace varios años es el sistema más rápido y ágil de acceder a toda la información generada por la Dirección General. Se actualiza semanalmente.

- Feria Regional del Libro. Se celebra anualmente en Cuenca en colaboración con la Diputación provincial.

- Exposición itinerante *Biblioteca Pública pasa sin Llamar*. Galardonada con el tercer puesto del Premio Internacional de marketing 2006 de IFLA, durante 2007 ha estado itinerante por bibliotecas de toda España.

- Profesionales bibliotecarios:

- Formación. Desde la Dirección General se han organizado o coordinado cerca de 30 acciones formativas en las que han participado 700 bibliotecarios.

- Procesos selectivos. 2007 ha sido año de oposiciones en Castilla-la Mancha, concretamente se han desarrollado los procesos selectivos por los que se han ofertado más de 100 plazas en las bibliotecas y centros dependientes de la Junta de Castilla-La Mancha y que están encuadradas en todas las categorías profesionales existentes (Escala Superior, Técnica, Administrativa y Auxiliar de bibliotecas).

PROYECTOS DE FUTURO

Las bibliotecas de Castilla-La Mancha necesitan, en estos momentos, evolucionar en tres sentidos de forma simultánea: por un lado es necesaria la promulgación de una nueva normativa que incorpore las nuevas necesidades de las bibliotecas públicas, que consolide las estructuras ya alcanzadas y que proyecte y defina las competencias de las distintas administraciones; por otro lado es necesario dar un auténtico salto tecnológico que se concreta en la puesta en marcha del catálogo colectivo de la red y la creación de la Biblioteca Digital de Castilla-La Mancha. En último lugar, hay que seguir insistiendo en la consecución de proporcionar servicios bibliotecarios públicos al 100% de la población, independientemente de su lugar de residencia. Para ello se seguirá potenciando la figura de la biblioteca móvil para acercar la lectura pública a todos los ciudadanos.



Alejandro Carrión Gútez
Biblioteca de Castilla y León (Valladolid)

CASTILLA Y LEÓN

La actividad de las bibliotecas públicas de Castilla y León durante el año 2007 se ha orientado por los objetivos y líneas de actuación del *Plan de Lectura de Castilla y León 2006-2010*, aprobado por la Junta de Castilla y León en vísperas del Día del Libro de 2006. También han influido en la planificación de nuevos proyectos de servicios bibliotecarios, sobre todo virtuales, las iniciativas de la Unión Europea relacionadas con los contenidos digitales, que culminan con el proyecto de Biblioteca Digital Europea, y la aparición del concepto de Biblioteca 2.0.

UN AÑO DEL PLAN DE LECTURA

El *Plan de Lectura de Castilla y León 2006-2010*¹ tiene como objetivo básico poner al alcance de todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma los medios adecuados y suficientes para hacer posible el desarrollo de los hábitos lectores y de la ca-

pacidad de disfrutar del placer de la lectura. Lejos de las actuaciones aisladas dirigidas simplemente a dar respuesta limitada a demandas puntuales, el *Plan* se considera una estrategia regional, un marco general de cooperación y de coordinación, dentro del cual se situarán las iniciativas de fomento de la lectura que desarrollen las distintas Admi-

nistraciones —especialmente Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales—, entidades, fundaciones, asociaciones, etc. de la Comunidad.

El *Plan* dedica una de sus líneas de actuación, la línea 1, *Espacios para la lectura*, a las bibliotecas públicas, a las que considera un territorio neutral, multicultural, libre y abierto a todos de forma gratuita y sin discriminación. La línea de actuación 5, *Análisis y evaluación*, incluye también actuaciones relacionadas con el seguimiento permanente de la situación de las bibliotecas en Castilla y León, desarrollando los instrumentos metodológicos necesarios para llevarlo a cabo.

En realidad el *Plan de Lectura* contiene un auténtico plan de servicios bibliotecarios de Castilla y León, ya que cuatro de sus objetivos estratégicos están dirigidos a extender y a mejorar los servicios de biblioteca pública en la comunidad. Los objetivos se concretan en una veintena de líneas de actuación que van desde la incorporación de las TIC y del acceso a Internet en todas las bibliotecas públicas de la comunidad, hasta la elaboración del mapa autonómico de servicios bibliotecarios.

Tras echar a andar el año anterior, 2007 ha sido el primer año completo de desarrollo y aplicación del *Plan*. El balance de los resultados obtenidos puede considerarse positivo. Las actuaciones abordadas abarcan la preparación de una nueva normativa de organización del sistema autonómico de bibliotecas; la extensión de las TIC y del acceso a Internet a todas las bibliotecas públicas de localidades de más de 1.000 habitantes; la preparación del Portal de Bibliotecas de Castilla y León como nueva puerta de acceso a los servicios bibliotecarios de la comunidad; el diseño y planificación de la Biblioteca Digital de Castilla y León; el incremento de los fondos bibliográficos y los recursos de la información de los centros; la puesta en marcha de 5 bibliobuses, que junto con los 3 adquiridos los años anteriores suponen una importante renovación del parque de bibliotecas móviles; la creación de bibliotecas multiculturales

en 40 localidades con población inmigrante; la realización de estudios de hábitos de lectura y de uso de la biblioteca en la comunidad, y el análisis de la situación de las bibliotecas públicas municipales, como base para el Mapa de servicios bibliotecarios de Castilla y León.

Algunas de las acciones encuadradas en otros apartados del *Plan* repercutirán sin duda de forma muy positiva en el uso de las bibliotecas. Por ejemplo, la actuación *Bienvenido a la lectura*, que consiste en la entrega de un regalo de bienvenida al mundo del libro y de las bibliotecas a los recién nacidos en la comunidad, tiene un doble objetivo: orientar a los padres en la elección de las lecturas de sus hijos en los primeros años de vida e invitar a los padres y a los bebés a visitar las bibliotecas públicas.

Dentro de las acciones de difusión y promoción se puede reseñar la creación de un nuevo logotipo de las bibliotecas de Castilla y León. El nuevo logo trata de reflejar la compleja realidad conceptual y organizativa de la biblioteca actual, basando su mensaje en un elemento polisémico que refleja simultáneamente la idea del libro como elemento tradicional, la presencia de los nuevos soportes y sistemas de información y la concepción de la biblioteca como centro abierto a la comunidad. El elemento tipográfico introduce un vínculo, una referencia a la visión más clásica de la biblioteca.



El número de usuarios inscritos en las bibliotecas públicas de Castilla y León es el más alto de España (43,98% de la población), duplicando prácticamente la media nacional (23,59%).

LA SALUD DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Los datos estadísticos y los indicadores de las bibliotecas públicas de Castilla y León reflejan resultados positivos en los apartados que dan fe de su actividad. Así por ejemplo, los resultados que aporta la *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2006-2007*², recientemente publicada, indican que el nivel de utilización de las bibliotecas públicas en Castilla y León es muy superior a la media nacional, ya que el 23,3% de los habitantes de esta Comunidad Autónoma ha asistido a la biblioteca el último año, mientras que la media en España es 17,6%.

El número de usuarios inscritos en las bibliotecas públicas de Castilla y León es el más alto de España (43,98% de la población), duplicando prácticamente la media nacional (23,59%)³. Este indicador supera el 50% de la población en dos provincias de la Comunidad Autónoma: Valladolid (55,06%) y Soria (60,96%). El porcentaje es especialmente alto en la población infantil (90,7% inscritos), cifra que duplica ampliamente la media española (42,9%), de acuerdo con el *Informe de situación de las bibliotecas públicas en España 2000-2003*⁴.

El indicador que recoge el número de préstamos por habitante —que es uno de los que mejor refleja la actividad general de una biblioteca pública— vuelve a ser el más alto de España (2,40 préstamos por habitante) y está muy por encima de la media nacional (1,18 préstamos por habitante). El 13,1% de los libros que leen los castellanos y leoneses

proviene de las bibliotecas, mientras que esta cifra es del 4,5% a nivel nacional, lo que se puede interpretar como una prueba del mayor uso de las bibliotecas públicas en nuestra región⁵.

Presentan resultados superiores a la media nacional los indicadores que reflejan las visitas a la biblioteca por habitante y año (3,09 visitas) y el número de documentos por habitante disponible en las bibliotecas públicas (2,11). El porcentaje de la población total que dispone de servicios bibliotecarios (94,89%) es aceptable, pero mejorable. La aportación de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y del Ministerio de Cultura, en el marco de Convenio de colaboración suscrito entre ambas Administraciones para mejorar la dotación bibliográfica de las bibliotecas públicas, supondrá la incorporación de más de 100.000 documentos a estos centros.

La mayoría de la población sin servicios vive en pequeños núcleos rurales con menos de 400 habitantes; la apuesta decidida por los servicios de biblioteca móvil que recoge el *Plan de Lectura* contribuirá a aumentar esta cifra hasta aproximarse al 100% de la población.

El esfuerzo de las bibliotecas para convertirse en centro de referencia cultural y de información para la comunidad a la que sirven, se refleja en el número de actividades celebradas en las bibliotecas (6.628 en el año 2005). Iniciativas como los clubes de lectura, la formación de usuarios, la alfabetización informacional o las actividades de animación a la lectura potencian el papel de la biblioteca pública como elemento dinamizador de la población, especialmente en el medio rural. La atención especial que las bibliotecas están dedicando a la elaboración, búsqueda y difusión de información local y comunitaria es otra prueba de dicho papel.

HACIA LA BIBLIOTECA PÚBLICA 2.0

El análisis de los datos existentes en el momento de elaborar el *Plan de Lectura*, puso de manifiesto

el bajo nivel de dotación de las bibliotecas públicas municipales de Castilla y León en materia de TIC. Por eso se ha realizado un especial esfuerzo en este apartado a lo largo de 2007.

Así, a través del convenio firmado entre la Consejería de Cultura y Turismo y la entidad Red.es, se ha dotado o se está a punto de hacerlo a 190 bibliotecas de la conectividad y equipos informáticos necesarios para acceder a Internet, tanto los usuarios como los bibliotecarios, para ofrecer servicios ofimáticos a los ciudadanos y para participar en los proyectos cooperativos que está desarrollando la Consejería. Este despliegue de medios por toda la Comunidad Autónoma permitirá que la práctica totalidad de las bibliotecas públicas —el 100% en el caso de las bibliotecas situadas en localidades de más de 1.000 habitantes— disponga de los servicios y posibilidades indicados.

El primero de los servicios que se ofrecerá a las bibliotecas así equipadas es el acceso a través de Internet y la utilización de forma cooperativa de un sistema de gestión de bibliotecas común para todos los centros. El sistema disponible es AbsysNET y está instalado en los servidores de la sede de la Consejería. Las bibliotecas podrán hacer uso de una base de datos bibliográfica única y tendrán la oportunidad de compartir recursos y de llevar a cabo los trabajos de conversión retrospectiva de una forma más rápida y sencilla. También será común la base de datos de usuarios de las bibliotecas, circunstancia que permitirá en los primeros meses del año 2008 la implantación y la utilización en Castilla y León de una tarjeta de usuario única para todo el sistema autonómico. Durante el año 2007 se ha adquirido la infraestructura informática y los consumibles necesarios para la expedición de dicha tarjeta.

El acceso al sistema de gestión común y a los restantes recursos digitales disponibles para todas las bibliotecas públicas de la Comunidad Autónoma se realizará a través del Portal de Bibliotecas de Castilla y León, que se ha estado proyectando

El nuevo Portal de Bibliotecas se concibe dentro de la filosofía de la Biblioteca 2.0 como puerta de acceso abierta y colaborativa a la información general del sistema y a sus servicios.

y desarrollando en su primera fase a lo largo de 2007 y que se podrá consultar a través de Internet a lo largo del primer trimestre de 2008. En esta fase se han definido aspectos básicos como la estructura de navegación, el sistema de acceso (*single sign-on*) y la integración del sistema de gestión bibliotecaria AbsysNET.

El nuevo Portal de Bibliotecas se concibe dentro de la filosofía de la Biblioteca 2.0 como puerta de acceso abierta y colaborativa a la información general del sistema y a sus servicios. En la segunda fase se aproximará su diseño a los principios de la Web 2.0. Para ello se le dotará de un conjunto de herramientas colaborativas (foros, wikis, blogs, RSS) que permitirán la participación y la intervención de los usuarios en la actividad de la biblioteca y en la gestión y en la creación de sus recursos, sobre todo digitales. También se incluirá en el Portal una plataforma de *e-learning* dirigida a la formación de los usuarios. La tercera fase, que se llevará a cabo en paralelo a la segunda, tiene como objetivo el desarrollo de una Intranet o Portal Profesional para los bibliotecarios, que permitirá la comunicación interna y la gestión del conocimiento del sistema bibliotecario autonómico.

La implementación del Portal se complementa con un plan de formación intensivo en el uso de las herramientas implantadas. Así, durante el año 2007 se han llevado a cabo varios cursos dirigidos al personal de las bibliotecas para la gestión y administración del sistema de gestión de contenidos (CMS).

Durante el año 2007 se ha trabajado en la preparación de las cartas de servicios de todas las bibliotecas de gestión autonómica, que se publicarán en fecha próxima.

Todas las herramientas del Portal estarán a disposición tanto de las bibliotecas de gestión autonómica como de las bibliotecas públicas municipales, de forma que cada centro podrá utilizarlas para sus proyectos específicos, contando con la orientación y el asesoramiento de los responsables del Portal.

El resultado final será una red de bibliotecas públicas actuando bajo los principios de la filosofía de la Biblioteca Pública 2.0. Se pretende hacer de la biblioteca un espacio, físico y virtual, más interactivo y colaborativo, capaz de promover la participación activa de los usuarios y de los bibliotecarios.

El peso del usuario en la nueva BP2.0 se pondrá de manifiesto en otros aspectos relacionados con los servicios presenciales. Durante el año 2007 se ha trabajado en la preparación de las cartas de servicios de todas las bibliotecas de gestión autonómica, que se publicarán en fecha próxima. Recogen una serie de compromisos concretos y mensurables para los usuarios de nuestros centros. La extensión de los conceptos de e-Administración o Administración Electrónica a los trámites y a los servicios bibliotecarios (expedición de la tarjeta de usuario, solicitud de espacios, reservas de hora para el uso de recursos TIC) contribuirá a facilitar el acceso a los mismos.

LA BIBLIOTECA DIGITAL

En plena eclosión de la información electrónica, las bibliotecas de nuestra Comunidad Autónoma

se están preparando para desempeñar su papel en la sociedad del conocimiento. Los documentos digitales, bien creados en formatos digitales o bien digitalizados a partir de documentos analógicos, constituyen un conjunto de información infinitamente superior al que contienen los recursos tradicionales impresos. Por eso estamos preparando la infraestructura necesaria para recoger, almacenar, conservar y procurar el acceso de forma permanente a los recursos digitales de interés para nuestros centros, en especial los que han sido creados por los autores de nuestra Comunidad o se refieren a temas relacionados con ella desde cualquier punto de vista. Para conseguir estos objetivos, es necesario que las bibliotecas públicas dispongan de un depósito digital donde puedan conservar y gestionar la información digital del mismo modo que cuentan con depósitos con estanterías para guardar en las condiciones más adecuadas los libros y otros soportes materiales de información. La Biblioteca Digital de Castilla y León nace con esta misión.

El proyecto incluido en dicho *Plan* va dirigido a crear una plataforma tecnológica que permita la recogida, conservación, consulta y difusión de los documentos digitales, que constituyen cada vez en mayor porcentaje las colecciones de las bibliotecas. Para ello se creará un repositorio, entendido como sistema de información que permita el almacenamiento, el análisis, la búsqueda y la consulta de las obras de la Biblioteca Digital, así como la participación de Castilla y León en programas nacionales y europeos de digitalización. En el proyecto adoptará una normativa común para la creación, gestión, difusión, acceso y preservación de colecciones digitales. Tanto la plataforma tecnológica como el repositorio son elementos básicos en la organización de las bibliotecas de la Comunidad Autónoma y forman parte de su sistema de gestión único. Las bibliotecas públicas podrán utilizar la Biblioteca Digital para sus iniciativas de digitalización y de difusión de contenidos digitales, evitando de esta forma costosas inversiones en aplicaciones informáticas que rara vez se renta-

bilizan desde una biblioteca aislada, al margen de proyectos cooperativos.

La puesta en servicio de la Biblioteca Digital de Castilla y León permitirá que los ciudadanos de la Comunidad Autónoma y todas las personas que dispongan de Internet puedan acceder a una importante colección de obras y recursos digitales de interés para la Cultura, la Historia, el Arte, la Literatura y la Ciencia de Castilla y León. Para ello y de forma paralela al desarrollo de la plataforma informática y del repositorio de la Biblioteca Digital, se plantea un programa de digitalización y de creación de contenidos a varios años vista a partir de 2008, que se realizará en colaboración con diversas entidades de la Comunidad Autónoma interesadas en la materia: Entidades Locales, Universidades, Fundaciones, etc.

HACIA UNA BIBLIOTECA DIGITAL Y COLABORATIVA

Sin renunciar en ningún momento a los servicios tradicionales y presenciales basados sobre todo en el libro, que continúa siendo el más poderoso medio de transmisión sosegada del conocimiento, las bibliotecas públicas de Castilla y León apuestan por las posibilidades que ofrece la información electrónica en su trabajo. Internet aumenta la visi-

bilidad de la biblioteca pública y contribuye a dar prestigio a una institución que necesita arraigar profundamente en todos los ámbitos de la sociedad a la que sirve, para soportar los fuertes vientos que provocan los nuevos medios en la forma de entender la información, la formación y el ocio por parte de los ciudadanos.

El concepto de web social y su influencia en la filosofía subyacente al concepto de Biblioteca 2.0 son una excelente oportunidad para situar al usuario en el corazón, en el centro neurálgico donde se toman las decisiones de la biblioteca pública. La estrategia ha dado resultados positivos en diversas áreas de actividad, aunque todavía no está consolidada ni muy extendida en las bibliotecas españolas.

Al mismo tiempo, continuaremos trabajando en red y de forma cooperativa para que los siempre escasos recursos humanos y materiales disponibles no se malgasten. Para nuestra fortuna y la de los castellanos y leoneses, las bibliotecas de nuestra Comunidad Autónoma disponen de profesionales muy vocacionales, bien formados y siempre dispuestos —por mucho trabajo que esto conlleve— a incorporar a su actividad los avances que puedan contribuir a mejorar los servicios de sus centros.

NOTAS:

¹ *Plan de Lectura de Castilla y León 2006-2010*. Valladolid, 2006. <http://www.bcl.jcyl.es/PlanLectura/>

² *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2006-2007*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2007. <http://www.mcu.es/estadisticas/MC/EHC/2006/Presentacion.html>

³ *Estadística de Bibliotecas Públicas españolas 2005*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2007. <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/EBP/index.html>

⁴ Informe de situación de las bibliotecas públicas en España 2000-2003. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, Fundación Germán Sánchez Ruipérez. En *I Encuentro Bibliotecas y Municipio, La Administración Local y las Bibliotecas en la Democracia*. Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), 23 de septiembre de 2005. <http://www.bibliotecaspublicas.info/informes/informeBP05.pdf>

⁵ *Hábitos de lectura y compra de libros en Castilla y León*. Valladolid: Fundación Siglo para las Artes, 2003. 3 v. y *Hábitos de lectura y compra de libros. Año 2003*. Madrid: Federación de Gremios de Editores de España, 2004. http://www.federacioneditores.org/0_Resources/Documentos/Presentacion_2003_9_03_04.ppt



Glòria Pérez-Salmerón
Jefa del Servicio de Cooperación Bibliotecaria

CATALUÑA

El Sistema Bibliotecario de Cataluña (SBC) establecido por ley¹, es el conjunto estructurado de la totalidad de servicios bibliotecarios existentes en Cataluña. Lo integran la Biblioteca Nacional de Cataluña, el Sistema de Lectura Pública de Cataluña, las bibliotecas universitarias, las bibliotecas de los centros educativos no universitarios y las bibliotecas especializadas.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN CATALUÑA: UN TRABAJO EN RED

El trabajo en red permite a las bibliotecas públicas formar parte de un sistema de relaciones superior y dar continuidad a las líneas bibliotecarias de actuación que han sido planificadas en un territorio. Permite también compartir recursos y promocionar los servicios bibliotecarios de forma conjunta para conseguir mayores beneficios (economía de escala). Además, el trabajo en red permite a los profesionales compartir experiencias e intercam-

biar puntos de vista cómodamente ya que la propia red proporciona una excelente plataforma de comunicación.

En el contexto global de la sociedad de la información, de la comunicación y del conocimiento, las bibliotecas agrupadas en red facilitan el acceso a la información, por lo que son una solución a los problemas de aislamiento impropios de la sociedad actual. La inminente crisis de la colección situada físicamente en un espacio concreto aumenta la necesidad de fomentar la cooperación y el trabajo en

red, principalmente para compartir el acceso a los recursos de información tales como las publicaciones y las bases de datos electrónicas y también para ayudar a paliar los cánones establecidos por los derechos de autor.

Aún así, lo más significativo del trabajo en red es el servicio que percibe la ciudadanía —en especial aquel ciudadano usuario de diversos servicios bibliotecarios— que no entiende de competencias, administraciones ni de quien provee y paga el servicio. La estructuración de los servicios bibliotecarios en redes y sistemas, la organización necesaria para ofrecer una propuesta bibliotecaria común, aunque sea a varios niveles, facilita la respuesta informativa, formativa y de ocio que requiere nuestra sociedad.

REDES Y SISTEMAS

El gobierno catalán para articular el SBC y dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en el ámbito del conocimiento en la sociedad del siglo XXI, en 2004 aprobó un *Acuerdo de gobierno para la mejora y la modernización del Sistema Bibliotecario de Cataluña*² estructurándolo, dentro del marco legal establecido, en el ámbito de las bibliotecas públicas, las universitarias, la Biblioteca de Cataluña y bibliotecas escolares y especializadas. Se acordaron los siguientes puntos:

- Fomentar la agrupación de las bibliotecas de Cataluña en redes y favorecer el trabajo cooperativo entre ellas.
- Fortalecer los instrumentos bibliotecarios colectivos existentes y crear nuevos instrumentos.
- Fomentar que las diferentes bibliotecas catalanas se doten de información electrónica mediante la contratación conjunta de los recursos electrónicos que ofrece el mercado y también poniendo en línea recursos de libre acceso.
- Coordinar la selección y la actualización conjunta de los sistemas automatizados que ges-

La Biblioteca de Cataluña es un centro de información y documentación de referencia en el ámbito catalán, cuyos servicios están al alcance de los investigadores y de todos los ciudadanos.

tionan los servicios bibliotecarios públicos, para impulsar la creación de servicios nacionales y favorecer la cooperación.

- Iniciar los trabajos para crear el Catálogo Único de Cataluña a partir del Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña y del Catálogo Colectivo de la Lectura Pública.
- Iniciar los estudios para crear servicios bibliotecarios de ámbito nacional, como el préstamo interbibliotecario o la creación de un depósito colectivo para libros de bajo uso.

Actualmente estos propósitos están en vías de desarrollo, sin embargo no son tarea fácil ya que requieren de una coordinación especial entre todos los agentes implicados que dependen de distintos departamentos de la Administración.

El *Consell de Biblioteques*³ (Consejo de Bibliotecas) es el órgano consultivo y asesor en materia de bibliotecas y está formado por representantes de las instituciones y organizaciones vinculadas con los sectores bibliotecarios profesionales y administrativos de Cataluña para actuar de forma coordinada y expresar la voluntad de las diversas instituciones que integran el SBC.

Como apuntábamos, el SBC está integrado por:

- La **Biblioteca de Cataluña**⁴ que es la biblioteca nacional de Cataluña. Una institución al servicio del patrimonio, la investigación y la cooperación. Es un centro de información y documentación de referencia en el ámbito catalán, cuyos servicios están al alcance de los investigadores y de todos los ciudadanos en

En enero de 2007 la Biblioteca de Cataluña y cuatro bibliotecas patrimoniales catalanas anunciaron su adhesión al Proyecto de Bibliotecas de Google.

general. Acoge, conserva y difunde el patrimonio bibliográfico y documental catalán; es la recolectora y difusora del Depósito Legal del material publicado en Cataluña. Actúa como servicio de apoyo para la conservación y también como centro normativo bibliográfico. Además, promueve actividades culturales dirigidas a la ciudadanía con la finalidad de incrementar su presencia y su servicio a la sociedad.

En enero de 2007 la Biblioteca de Cataluña y cuatro bibliotecas patrimoniales catalanas anunciaron su adhesión al Proyecto de Bibliotecas de Google para digitalizar centenares de miles de libros de dominio público y ponerlos a disposición de millones de personas a través de Internet⁵.

- Las **bibliotecas universitarias** que trabajan de manera cooperativa a través del CBUC, *Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya* (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña)⁶. El CBUC se ha consolidado como una organización esencial del sistema bibliotecario catalán, está impulsado por el DURSI, *Departament de Universitats, Recerca i Societat de la Informació* y promueve y facilita la cooperación entre las bibliotecas universitarias y las bibliotecas especializadas que, aunque no son universitarias, acceden y comparten sus servicios mediante convenios. Uno de sus ejes básicos es el CCUC, Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña.
- Las **bibliotecas escolares**. En Cataluña históricamente las bibliotecas escolares no habían creado estructura ni habían trabajado

en red. En 2005 el *Departament d'Educació* inició un proceso de organización, el llamado programa "Puntedu"⁸ pretende dinamizar la biblioteca escolar y potenciarla como un espacio de recursos organizados. Asimismo, promocionar el uso de la biblioteca escolar como espacio de aprendizaje en el desarrollo de las diferentes áreas curriculares, dinamizar la lectura entre los escolares e impulsar proyectos interbibliotecarios.

Se trata de una propuesta aún incipiente pero que apunta a una perspectiva de trabajo en red.

- El **Sistema de Lectura Pública de Cataluña**. En Cataluña la legislación estructura también el servicio de biblioteca pública en lo que se denomina Sistema de Lectura Pública de Cataluña (SLPC), que es el conjunto organizado de biblioteca pública de donde operan cinco redes de bibliotecas territoriales, coordinadas por la *Comissió de Coordinació Territorial* (Comisión de Coordinación Territorial) que es la plataforma de trabajo establecida entre los servicios nacionales y regionales de apoyo al SLP que trabaja en la definición de los servicios y evaluación de los objetivos de las cinco redes.

LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA EN LA LECTURA PÚBLICA

Los principios de cooperación son el factor clave para promover las políticas bibliotecarias. La finalidad prioritaria del SLPC es impulsar la articulación, la mejora y la modernización de las bibliotecas mediante la complementariedad. La complementariedad es un elemento decisivo para la optimización de recursos para el equilibrio territorial, así como lo son el principio de proximidad y la organización de las bibliotecas en redes.

Cataluña cuenta con 329 bibliotecas públicas que trabajan en cinco redes territoriales: *Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona y Terres de l'Ebre*. Así, en el ámbito regional, las bibliotecas públicas y los

servicios de apoyo configuran las redes territoriales de cooperación.

Durante el 2007 se han inaugurado 7 bibliotecas, 4 de las ya existentes han sido trasladadas a nuevos edificios y 8 han sido ampliadas y mejoradas.

Los municipios, las cuatro diputaciones provinciales y la Generalitat trabajan de manera cooperada para dotar a Cataluña de servicios regionales y nacionales de lectura pública de calidad⁹.

- Los ayuntamientos son los responsables de gestionar los servicios de biblioteca pública en el municipio con el apoyo de las diputaciones y el gobierno de la Generalitat. Los ayuntamientos establecen las políticas locales de los servicios bibliotecarios, gestionan las ayudas económicas recibidas de la administración superior, se ocupan de la construcción y el mantenimiento de las bibliotecas. Asimismo, realizan la contratación del personal, la adquisición de fondos documentales para mantener la colección actualizada y las actividades locales de promoción de la lectura.

Algunos municipios catalanes¹⁰ de población superior a los 100.000 habitantes estructuran su servicio bibliotecario en redes locales, manteniendo una biblioteca central urbana que coordina las bibliotecas locales y/o filiales. Un ejemplo paradigmático de red local es el de las 'Bibliotecas de Barcelona' que mantienen unas oficinas centrales para coordinar la red de bibliotecas de la ciudad, gestionadas por un consorcio entre el Ayuntamiento de Barcelona y la Diputación de Barcelona.

- Las Diputaciones a nivel regional, apoyan a las bibliotecas mediante los servicios que prestan las cinco redes territoriales de cooperación; la Diputación de Barcelona y la Diputación de Girona mantienen las centrales territoriales de bibliotecas, que actúan como centros coordinadores; es el caso del *Servei de Biblioteques* que la Diputación de Barcelona

mantiene para dar apoyo en a la *Xarxa de Biblioteques Municipals de la provincia de Barcelona* (Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona) y a los municipios de la provincia barcelonesa, incluida la ciudad de Barcelona, en materia bibliotecaria.

- Las centrales territoriales asesoran a los municipios en la creación de equipamientos bibliotecarios y en las políticas de formación de la colección. Asimismo, colaboran económicamente en la adquisición de fondos documentales de las bibliotecas proporcionándoles también la catalogación. Organizan actividades de formación del personal. Efectúan la recogida de datos estadísticos e indicadores de evaluación de su ámbito territorial y apoyan las actividades de fomento a la lectura y también la difusión de los servicios de biblioteca pública de su territorio.
- Y la Generalitat de Cataluña a nivel nacional, realiza una función de apoyo a las bibliotecas públicas, les facilita colaboración económica, financiando hasta el 50% de sus proyectos arquitectónicos. Asesora a los municipios en la creación de equipamientos bibliotecarios, estableciendo pautas y estándares de prestación de servicios. Asimismo, gestiona y mantiene el Catálogo Colectivo de Lectura Pública, colabora en la selección, adquisición y distribución de fondos documentales. Mantiene un servicio de selección bibliográfica y una central de fondos documentales especiales de apoyo al préstamo, la CePSE¹¹, central que inauguró su nueva sede el pasado 22 de octubre.

Los municipios, las cuatro diputaciones provinciales y la Generalitat trabajan de manera cooperada para dotar a Cataluña de servicios regionales y nacionales de lectura pública de calidad.

Además, establece y desarrolla planes globales de formación para el personal que trabaja en las bibliotecas públicas (bibliotecarios y técnicos auxiliares). Impulsa el fomento de la lectura y la promoción de los servicios de la biblioteca pública a nivel nacional. Asimismo, efectúa la recogida de datos estadísticos y establece los indicadores de evaluación a partir de los datos territoriales.

EL MAPA DE LA LECTURA PÚBLICA

Para organizar el despliegue bibliotecario en el territorio, Cataluña cuenta con el Mapa de la Lectura Pública, un instrumento que define las necesidades de la lectura pública y establece el tipo de equipamientos que corresponde a cada municipio. Facilita los estándares para dimensionar los equipamientos de los municipios de más de 3.000 habitantes. La realidad territorial y demográfica de Cataluña, aconseja el establecimiento de biblioteca pública en los municipios de entre 3.000 y 5.000 habitantes (aunque solo es obligatorio a partir de los 5.000).

Está previsto también que las poblaciones de más de 300 habitantes estén atendidas por servicios bibliotecarios móviles, como complemento a la estructura bibliotecaria. Para ello, se ha elaborado un Plan de Bibliobuses (2006-2013) que refleja la necesidad de desplegar una flota de 34 bibliobuses para llegar a todos los núcleos de población de más de 300 habitantes. Actualmente, están en funcionamiento 11 unidades móviles que atienden a núcleos rurales de dos de las cinco redes territoriales.

De acuerdo con los estándares recomendados en las directrices internacionales¹² para desarrollar el servicio bibliotecario se han definido unos parámetros básicos del Mapa de Lectura Pública de Cataluña, que son los criterios que permiten evaluar el estado de las bibliotecas y de los servicios bibliotecarios catalanes. De esta manera se calcula el déficit, comparando los servicios que existen

Para organizar el despliegue bibliotecario en el territorio, Cataluña cuenta con el Mapa de la Lectura Pública.

realmente con los parámetros establecidos como criterios de referencia.

Los estándares establecidos como mínimos y máximos utilizados en las bibliotecas del SLPC están aprobados por el gobierno de Cataluña. La propuesta que actualmente está en vigor la podemos resumir en:

- **Fondos documentales:** de 2,5 documentos/hab. (en el territorio) a 1,25 documentos/hab. (en las ciudades de más de 200.000 hab.).
- **Superficie:** de 450 a 3.900 m² de superficie útil.
- **Personal:** plantillas básicas según m²: de 0 a 6 bibliotecarios, de 2 a 10 técnicos auxiliares y de 0 a 2 subalternos o ayudantes de servicio.
- **Horas de servicio al público:** de 25 a 50 horas semanales.
- **Fondos fundacionales para bibliotecas de nueva creación** (colección mínima inicial en función de la población): de 4.500 a 60.000 documentos.
- **Ordenadores:** de 8 a 82 PC.

En el último Consejo de Bibliotecas (octubre de 2007), se presentó una nueva propuesta de estándares actualizados de acuerdo con necesidades revisadas por una comisión mixta de bibliotecarios, arquitectos e informáticos. Los nuevos estándares de servicio ya están consensuados y preparados para ser aprobados por el gobierno catalán y ya se utilizarán para la provisión de recursos económicos del PEB¹³ (Plan Específico de Bibliotecas), concretamente en el plan de ayudas para la construcción de bibliotecas públicas.

TIPOLOGÍA DE BIBLIOTECAS

Siguiendo el marco conceptual que define el Manifiesto de la UNESCO de la Biblioteca Pública de 1994 para asumir la estructura bibliotecaria siguiendo los estándares especificados en el Mapa, se definen los siguientes tipos de bibliotecas y de servicios bibliotecarios:

- Las **bibliotecas centrales comarcales** ubicadas en las ciudades capitales de comarca, que prestan apoyo y asesoramiento al conjunto de bibliotecas de la comarca y las coordinan a excepción de las bibliotecas centrales urbanas y las bibliotecas vinculadas a estos componentes de las redes locales.
- Las **bibliotecas centrales urbanas** de ciudades de más de 30.000 hab., coordinan las otras bibliotecas y los servicios bibliotecarios móviles de su término municipal y les prestan apoyo y asesoramiento.
- Las **bibliotecas locales** de poblaciones de más de 5.000 hab., que prestan el servicio de lectura pública en un área determinada. Coordinan su actividad con la biblioteca central comarcal o con la biblioteca central urbana y pueden apoyar a las bibliotecas filiales.
- Las **bibliotecas filiales** en poblaciones de menos de 3.000 hab., prestan servicio con el apoyo de una biblioteca local, de una biblioteca central urbana o de una biblioteca central comarcal.
- La estructura bibliotecaria básica se complementa con los **bibliobuses** que dependen de una biblioteca central comarcal o de una biblioteca central urbana y ofrecen el servicio de lectura pública en zonas rurales.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Para paliar el déficit de servicios de biblioteca pública de acuerdo con los equipamientos establecidos en el Mapa, durante estos últimos cuatro años (2004-2007) se ha trabajado intensamente en la construcción de bibliotecas en las cinco redes.

La estructura bibliotecaria básica se complementa con los bibliobuses que dependen de una biblioteca central comarcal o de una biblioteca central urbana.

Se han inaugurado 17 bibliotecas de nueva creación, 14 bibliotecas ya existentes se han trasladado a nuevos edificios diseñados de acuerdo con los estándares actuales y 30 han reorganizado sus espacios y modernizado los servicios bibliotecarios. No obstante, se está lejos aún de proveer de servicio bibliotecario a todo el territorio catalán y garantizar de esta manera el equilibrio territorial planificado en el Mapa.

Asimismo, se han invertido importantes cantidades de dinero en la compra de colección, contando también con la ayuda del Ministerio de Cultura, que ha participado activamente en la dotación de fondos en el marco de su plan de choque para mejorar las colecciones de las bibliotecas públicas de las distintas autonomías. Aún así, la ratio catalana está actualmente a 1,28 documentos/hab. por debajo del estándar aprobado en el Mapa.

En este empeño de trabajo en red para alcanzar la estructura expresada en la ley y los servicios propuestos por el Mapa, las diferentes administraciones catalanas prevén el establecimiento de convenios de gestión para asegurar el logro de los acuerdos. Igualmente, para realizar el seguimiento de los aspectos previstos en los numerosos proyectos y programas que se están llevando a cabo, se han construido herramientas y definido indicadores de gestión que se utilizan para evaluar los resultados de este importante encargo. Alrededor de 2.000 personas trabajamos en el Sistema de lectura Pública de Cataluña y garantizamos el cumplimiento de las competencias y la consecución de objetivos para ofrecer un servicio bibliotecario de calidad.



José Antonio Alarcón Caballero
Director de la Biblioteca de la Ciudad Autónoma de Ceuta

CEUTA

La Biblioteca de la Ciudad Autónoma de Ceuta es la única biblioteca pública que opera en nuestro ámbito territorial, aunque durante el año 2007 se han consolidado dos nuevos proyectos que permitirán ampliar la red de forma importante: la construcción de la Biblioteca Pública del Estado en la ciudad, con una inversión de 8 millones de euros, proyecto que ya ha comenzado su trámite administrativo, y la rehabilitación de un edificio histórico, la antigua estación del ferrocarril Ceuta-Tetuán, para la instalación de una sucursal de nuestra biblioteca, que se encuentra en fase de licitación.

La Biblioteca presta los servicios habituales de todas las bibliotecas públicas: consulta en sala, préstamos, orientación y referencia y actividades de difusión. Cuenta con sala general, infantil, mediateca, hemeroteca, investigadores y multiusos para las actividades culturales. Todos sus servicios están plenamente informatizados, incluido el OPAC. Su plantilla está dotada con 14 profesionales fijos, más algunas contrataciones eventuales para programas concretos, como el de apertura durante 15 domingos, que coinciden con las épocas de exámenes escolares. Su horario comprende 48 horas semanales de apertura de lunes a sábados, más 240 horas adicionales anuales del programa especial de los domingos.

La Biblioteca posee una sección especializada, de importante valor para los investigadores, que reúne varios miles de documentos, referida a Ceuta y el Norte de África y el Protectorado español en Marruecos.

LAS ACTIVIDADES PERMANENTES, QUE DESARROLLAMOS TODOS LOS AÑOS SON:

-Visitas escolares para animación a la lectura: Mantenemos un programa concertado con los centros escolares a través del cual acuden a la biblioteca niños de 1º y 3º de primaria con el objetivo de conocerlas y realizar diversas actividades de animación a la lectura. Las visitas y actividades tie-

nen una duración de 2 horas. Las de 3º se realizan entre diciembre y febrero y las de 1º entre febrero y mayo.

-Actividades en vacaciones de Semana Santa/ Semana Blanca y Verano para público infantil y juvenil: Cada año se trabaja un tema. Durante 2007 jugamos con "El Mar" y "Los Monstruos".

-La Hora del Cuento: La sesión de cuentacuentos se realiza todos los miércoles en la Sala Infantil de la Biblioteca en horario vespertino. También se realizaron diversas sesiones extraordinarias con motivo de celebraciones y centenarios.

-Día del Libro Infantil y Juvenil: Lo celebramos el 2 de abril, con la organización de un cuentacuentos especial, en que invitó a los niños/as a venir disfrazados del personaje de un cuento y se les regaló una publicación infantil.

-Encuentros con el autor: Se realizaron dos durante 2007. Uno con el escritor Vicente Molina Foix, realizado a finales del mes de abril. Otro con el escritor de literatura infantil y juvenil Gonzalo Moure, que realizó diversas actividades con niños y jóvenes entre el 28 de mayo y el 1 de junio, coincidiendo con la Feria del Libro de Ceuta. Tuvo encuentros con alumnos de 5º curso de primaria de 13 colegios de la ciudad, en sesiones de mañana y tarde.

-Club de Lectura de la Biblioteca: Reuniones periódicas un jueves de cada mes a partir de las 18.30, sin hora fija de finalización. Durante el año se han leído y debatido 12 obras de diversos autores. En abril, aprovechando la presencia de Molina Foix, se leyó su obra "El abrecartas", que discutimos con el autor. El club tiene más de una treintena de miembros.

-Exposiciones bibliográficas: Se realizan en la biblioteca, dos veces al mes, sobre distintos géneros, temas, autores, conmemoraciones, etc.

En la actualidad también mantenemos varios proyectos de colaboración con otras bibliotecas y servicios municipales.

-Colaboración con la radio local: Todos los viernes, en colaboración con la Cadena COPE local, mantenemos una sección de información sobre libros, realizada por la biblioteca, dentro del programa "Los Viernes Culturales".

LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER PUNTUAL QUE CELEBRAMOS EN 2007 FUERON:

-Exposición "Un paseo por la Hemeroteca de Ceuta": Se realizó entre el 23 de abril y el 23 de mayo, con los fondos más valiosos. Se publicó un magnífico catálogo.

-Feria del Libro: Participamos con la instalación de una caseta de libros, donde se realizaron labores de préstamo y captación de nuevos lectores, animación a la lectura y cuentacuentos.

-Bienvenidos a la Biblioteca 1996-2006: Publicamos y presentamos durante la Feria del Libro una obra, de algo más de 100 páginas, que recoge la actividad de animación a la lectura realizada por la biblioteca en los últimos diez años bajo el título "Bienvenidos a la Biblioteca 1996-2006 : Diez años formando usuarios".

En la actualidad también mantenemos varios proyectos de colaboración con otras bibliotecas y servicios municipales. Prestamos servicios de catalogación de fondos al Archivo y el Museo de la Ciudad Autónoma. También prestamos servicio de catalogación y cobertura informática a la Biblioteca Militar de Ceuta, que reúne importantes fondos históricos sobre el Protectorado. Y mantenemos una sucursal "Biblioequal" en el Centro Cultural del El Príncipe, en colaboración con un programa europeo de atención a barriadas deprimidas.



Francisca Cerdá Vara

Jefe de la Sección de Documentación Bibliotecaria
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas
Conselleria de Cultura y Deporte

COMUNIDAD VALENCIANA

El actual marco legal del Sistema Bibliotecario Valenciano está regulado por la Ley 10/1986 de Organización Bibliotecaria Valenciana, la Ley 4/1998 de Patrimonio Cultural Valenciano, el Decreto 119/2005, de 24 de junio, del Consell de la Generalitat, por el que se dictan normas para la creación de centros de lectura pública municipales en la Comunidad Valenciana y la Resolución de 11 de octubre de 2005, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se establecen las recomendaciones técnicas para la creación y renovación de infraestructuras en centros de lectura pública.

El Sistema Bibliotecario Valenciano, tal como establece la Ley 4/1998 de Patrimonio Cultural Valenciano está formado por las bibliotecas pertenecientes a entidades públicas de la Comunidad Valenciana, así como aquellos otros de titularidad privada cuya integración se acuerde por resolución de la Conselleria de Cultura y Deporte. El Sistema Bibliotecario Valenciano está integrado, por tanto, por la Biblioteca Valenciana, que es la cabecera del sistema, y 554 centros de lectura públicos entre bibliotecas públicas provinciales, bibliotecas públicas municipales, agencias de lectura municipi-

pales, bibliotecas infantiles, etc. El 96 % de la población valenciana reside en municipios dotados con servicio bibliotecario.

El Decreto 119/2005 marca los mínimos recomendables que debe cumplir una biblioteca pública en cuanto a superficie, personal, horario, etc. El problema es que no todas las bibliotecas públicas cumplen estos mínimos. Ante esta situación se han articulado unos convenios de colaboración entre la Conselleria de Cultura y Deporte y los municipios con bibliotecas y agencias de lectura

La Red Electrónica de Lectura Pública Valenciana está integrada por las 4 bibliotecas públicas provinciales y las bibliotecas y agencias de lectura públicas municipales que suscriben el convenio.

públicas municipales que cumplen estos mínimos recomendables. La firma del convenio les permite acceder a una serie de ayudas para adquisición de libros, mobiliario, equipos informáticos, actividades de fomento de la lectura, etc. Las bibliotecas que han suscrito dicho convenio de colaboración conforman la Red de Lectura Pública Valenciana, integrada en la actualidad por 408 bibliotecas, a las que hay que añadir la Biblioteca Valenciana y las 4 Bibliotecas Públicas Provinciales (Alicante, Castellón, Orihuela y Valencia) que son de titularidad estatal, pero cuya gestión está transferida a la Comunidad Autónoma.

La Conselleria de Cultura y Deporte por medio de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, se encarga de la coordinación técnica y la inspección de las bibliotecas del Sistema Bibliotecario Valenciano. Sus líneas de actuación son las siguientes:

- Gestión de las ayudas de la Generalitat dirigidas a bibliotecas.
- Coordinación y mantenimiento del Catálogo Colectivo de la Red Electrónica de Lectura Pública Valenciana.
- Envío de material homologado de bibliotecas.
- Servicio de Inspección de bibliotecas.
- Control estadístico del Sistema Bibliotecario Valenciano.
- Convocatoria de becas de formación.
- Asesoramiento técnico a bibliotecarios municipales.
- Mantenimiento del portal de bibliotecas del Catálogo Colectivo la Red Electrónica de Lectura Pública Valenciana.

- Elaboración de informes que sirvan de apoyo, inspección y evaluación acerca de la prestación de servicios bibliotecarios.
- Estudio de necesidades bibliotecarias y planificación del mapa de lectura valenciano.
- Organización de cursos de reciclaje profesional dirigidos a bibliotecarios.

Mención especial merece la Red Electrónica de Lectura Pública Valenciana, integrada por las 4 bibliotecas públicas provinciales y las bibliotecas y agencias de lectura públicas municipales que suscriben el convenio de informatización. En total lo componen 262 bibliotecas de 165 municipios valencianos. La Red Electrónica ha supuesto un gran avance al dotar a las bibliotecas de un mismo sistema de gestión de bibliotecas (AbsysNet) y su inclusión en un proyecto de trabajo cooperativo que les ha permitido una racionalización y uniformización de los métodos de trabajo. El sistema funciona de manera centralizada bajo la coordinación de la Dirección General del Libro y Bibliotecas. El programa está instalado en los servidores de la Conselleria de Cultura y Deporte y las bibliotecas trabajan en línea, a través de Internet. Hay un catálogo único, consultable en línea a través del portal de la red y se dispone de carné único de usuario, con las consiguientes ventajas para los ciudadanos. Además, a través de dicho portal se han articulado una serie de servicios no presenciales a los ciudadanos: consulta del catálogo, directorio de bibliotecas, renovación de préstamos, petición de documentos en préstamo interbibliotecario, información vía correo electrónico, etc.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2007:

- Asesoramiento técnico a las bibliotecas:
Desde el Servicio del Libro y Bibliotecas se atienden diariamente, tanto por teléfono como por correo electrónico, consultas formuladas por los bibliotecarios municipales y responsables municipales. Asimismo, se resuelven dudas de carácter técnico relacionadas con el catálogo colectivo de la

Las bibliotecas públicas valencianas cuentan con 842 ordenadores para el trabajo interno y 2.312 para su utilización por parte del usuario. 203 bibliotecas disponen de servicio de OPAC.

Red Electrónica de Lectura Pública Valenciana.

- Dotación del equipamiento:

Los ayuntamientos han resultado beneficiarios de ayudas para:

-Mobiliario de bibliotecas: 22 bibliotecas.

Importe de las ayudas: 150.000 euros.

-Equipos informáticos: 110 bibliotecas. Importe de las ayudas: 150.250 euros.

- Acceso a información bibliográfica:

-Catálogo colectivo de la Red Electrónica de Lectura Pública Valenciana (en línea) <http://xlpv.cult.gva.es/absysnetopac/>.

-Catálogo de la Biblioteca Valenciana (en línea) http://bv.gva.es/screens/biblioteca_val.html.

-Catálogo Colectivo Valenciano: es una pasarela web que permite la consulta simultánea de los dos catálogos anteriores <http://bibliotecasvalencianas.cult.gva.es/>.

-Portal de Bibliotecas Valencianas: incluye enlaces a los catálogos de las bibliotecas valencianas <http://bibliportal.cult.gva.es/indexv.htm>.

-La Biblioteca Valenciana, Biblioteca Pública Provincial de Alicante y la Biblioteca Pública Provincial de Valencia participan en el programa del Ministerio de Cultura "Pregunte, las bibliotecas responden".

-La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas elabora boletines de orientación bibliográfica (http://dglb.cult.gva.es/bi-bolentinbiblio_e.htm), boletines discográficos (http://dglb.cult.gva.es/bi-discografico_e.htm) y dossiers temáticos (http://dglb.cult.gva.es/bi-boletindetem_e.htm).

-Todas las bibliotecas ofrecen servicio de información bibliográfica en los centros.

- Formación y reciclaje del personal:

Se han realizado los siguientes cursos de formación dirigidos a bibliotecarios municipales y de las bibliotecas provinciales organizados por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas:

* Curso de formación sobre el programa de gestión bibliotecaria Absysnet. Duración 15 hrs. Profesores: técnicos de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

* Organización de los servicios al público en la biblioteca y su acceso remoto. Duración 15 hrs. Profesor: Julio Macías González.

* Intervención en la organización espacial de la biblioteca. Soluciones para una buena gestión. Duración 15 hrs. Profesor: Santiago Romero Garuz.

* Colaboración con el IVAP (Instituto Valenciano de Administración Pública) en la preparación de la programación anual de cursos específicos para bibliotecarios de la Generalitat.

- Automatización de las bibliotecas:

En 2007 se han contabilizado en la Comunitat Valenciana 347 bibliotecas con alguna función automatizada, en la mayoría de casos la catalogación. El número de registros automatizados ha sido de 4.443.097 (3.662.465 están incluidos en la Red Electrónica de Lectura Pública Valenciana). Las bibliotecas públicas valencianas cuentan con 842 ordenadores para el trabajo interno y 2.312 para su utilización por parte del usuario. 203 bibliotecas disponen de servicio de OPAC. 138 bibliotecas disponen de páginas web y 271 de OPAC Web (la gran mayoría a través del interfaz de la

Las Bibliotecas Públicas Municipales compran los libros y demás materiales de la colección bibliográfica con cargo a los presupuestos municipales y, además, reciben una ayuda económica de la Generalitat.

Red Electrónica de Lectura Pública Valenciana <http://xlpv.cult.gva.es/>).

La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas impulsa la automatización de las bibliotecas públicas valencianas a través del programa de informatización común de las bibliotecas de la Red Electrónica de Lectura Pública Valenciana. Está integrada por 262 bibliotecas de 165 municipios valencianos. En 2007 se han incorporado 11 bibliotecas nuevas.

La Biblioteca Valenciana dispone de su propio catálogo, informatizado en Absys, con alrededor de 600.000 registros automatizados.

- Catalogación centralizada. No se dispone de una catalogación centralizada.
- Dotación de fondos (mecánica seguida para la adquisición de fondos de las bibliotecas).
 - La Biblioteca Valenciana dispone de un presupuesto propio para las adquisiciones bibliográficas.
 - Las Bibliotecas Públicas Provinciales de Alicante, Castellón, Orihuela y Valencia también cuentan con un presupuesto propio para la compra de documentos bibliográficos.
 - Las Bibliotecas Públicas Municipales compran los libros y demás materiales de la colección bibliográfica con cargo a los presupuestos municipales y, además, reciben una ayuda económica de la Generalitat

que en 2007, y con una ayuda extraordinaria del Ministerio de Cultura, ha ascendido a 1.971.287,95 euros. De esta ayuda se han beneficiado 255 municipios.

- Programas para la conexión a Internet:
 - 413 bibliotecas públicas cuentan con acceso a Internet. Todas ofrecen servicio de consulta pública de Internet y, de éstas, 5 cobran por el servicio. Además, 371 bibliotecas cuentan con Internet también para uso interno. El número de usuarios del servicio de Internet ascendió en el 2006 a 1.189.217 personas. 2.172 ordenadores de las bibliotecas públicas valencianas dan acceso de Internet al público y 795 ofrecen acceso de Internet para gestión interna. Estas cifras, demuestran la creciente incorporación de las nuevas tecnologías en las bibliotecas. La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas ha impulsado la conexión a Internet de las bibliotecas a través del programa "Internet en las Bibliotecas" en colaboración con la Entidad pública Empresarial Red.es. A través de este programa se han conectado a Internet un total de 212 bibliotecas entre 2004 y 2007.
- Actividades de fomento de la lectura y extensión cultural, planes de impulso de la lectura, etc.:
 - Ayudas para el fomento del hábito lector. Ayuntamientos beneficiarios de estas ayudas: 182 ayuntamientos. Importe de las ayudas: 100.000 euros.
 - Lecturas dramatizadas y recitales poéticos. Se organizan ciclos en la propia Biblioteca Valenciana dirigidos a estudiantes de secundaria y a personas mayores y, además, se financian actuaciones concretas en bibliotecas municipales (30 sesiones en 2007).
 - Encuentros con autores en la Biblioteca Valenciana dirigidos a estudiantes de secundaria y a personas mayores.
 - En 2007 se han realizado 5 exposiciones en la Biblioteca Valenciana.



Luis Sáez Delgado
Coordinador del Plan de Fomento
de la Lectura de Extremadura



Ana Acevedo Hinchado
Jefa del Servicio de Bibliotecas

Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura

EXTREMADURA

La apuesta por una red de bibliotecas que fuese pareja a la apuesta por la calidad de vida en el mundo rural, a partir de una casi mítica campaña de la Junta de Extremadura —Ningún pueblo sin biblioteca— es la causa que explica el sistema bibliotecario extremeño que disfrutamos, que en 2007 ha alcanzado los 448 centros bibliotecarios.

DEL ÓRGANO A LA FUNCIÓN

Los lectores, y los bibliotecarios en especial, conocen bien la fuerza de las imágenes cuando se trata de explicar algo que, en su evidencia, se vuelve difícil o invisible. Con esa fuerza —y con el riesgo que supone— parece que la imagen biológica de la evolución es muy a propósito para explicar un fenómeno que ha alcanzado a todas las administraciones ocupadas de la lectura: el paso de la infraestructura al servicio, la adaptación del órgano. Es decir, el salto de la creación física de las

bibliotecas al servicio a los ciudadanos, sean lectores conscientes o no. Este salto, de forma gradual, se ha vivido en Extremadura durante un periodo que se ajusta muy bien a los veinticinco años de estatuto de autonomía que se cumplen en el año 2008.

De los 448 centros bibliotecarios alcanzados en 2007, 211 son bibliotecas y 237 agencias de lectura; en la provincia de Badajoz existen 86 agencias de lectura y 128 bibliotecas; y en la provincia de Cáceres 151 agencias de lectura y 83 bibliotecas.

Una de las campañas de mayor repercusión anual es la que se basa en la distribución masiva (de 12.000 a 10.000 ejemplares distribuidos con cada título) de libros adaptados en cuanto al tema y el cuidado editorial.

Como consecuencia, el Plan de Fomento de la Lectura se constituye en 2002, y un año más tarde se produce la convocatoria del Pacto Extremeño por la Lectura, en 2003, por el que municipios, instituciones, asociaciones, sindicatos y medios de comunicación expresaron su voluntad de contribuir a la extensión de la lectura en la región.

ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2007

De forma general, las actividades y programas del Plan de Fomento de la Lectura se organizan en torno a **tres procedimientos vinculados a la lectura**. El primer programa, denominado **El protagonismo de los lectores y la visibilidad de la lectura**, busca hacer visible y cotidiana la idea de la lectura y la presencia de los libros. El segundo programa se denomina **Acercar los libros a los lectores**, y tiene como cometido el trabajo de edición, difusión y atención a los diferentes sectores de la población lectora o aún no lectora. Por último, **Los lectores en Extremadura y los agentes de la lectura** es el programa dirigido a la formación de los mediadores de la lectura, bibliotecarios y el análisis de la realidad lectora extremeña.

Estas serían las actividades principales del Plan de Fomento en la actualidad de acuerdo a cada programa:

- El protagonismo de los lectores y la visibilidad de la lectura.
 - Recetas de lectura.** Realizada durante el último trimestre de 2006 y el primero

de 2007, se trata de una campaña de recomendaciones de libros realizada junto a las farmacias extremeñas. Se distribuyeron más de 300.000 recomendaciones con una enorme proyección dentro y fuera de Extremadura.

-**Día del Libro.** La fiesta de los lectores, se celebra en torno al 23 de abril en la Biblioteca de Extremadura como cabecera de la red de la comunidad e incluye, junto a la entrega de los premios de fomento de la lectura, el Elogio del libro y la lectura, que cada año se encomienda a un autor extremeño. En el 2007 correspondió el Elogio a la poeta cacereña Ada Salas.

-**Día de la Biblioteca.** Cada 24 de octubre, en una biblioteca, se celebra esta festividad internacional en compañía de todas las bibliotecas de la red, para las que se elabora material conmemorativo. En 2007 se celebró como muestra de apoyo a la candidatura de Cáceres como Capital Cultural Europea 2016 en la Biblioteca Municipal de la Isla.

-**Efecto Doppler** es el nombre de una sección de la agenda cultural ECO (más de 10.000 ejemplares mensuales y presencia en varias webs institucionales) en la que se invita a dos autores a escribir, a partir de un tema común y no literario, sobre un libro actual que elijan, con el objeto de hacer más evidente la relación entre la lectura y la vida.

- Acercar los libros a los lectores.

-**Ediciones de libros a un euro.** Una de las campañas de mayor repercusión anual es la que se basa en la distribución masiva (de 12.000 a 10.000 ejemplares distribuidos con cada título) de libros adaptados en cuanto al tema y el cuidado editorial. Esta campaña, que publica diez títulos cada año al precio de un euro, ha distribuido en los hogares extremeños más de 500.000 libros. Durante el año 2007 la colección, titulada Biblioteca Iberoamericana, se centró en

textos de finales del XIX y principios del XX que ofreciesen una imagen accesible y atractiva de la literatura escrita en Portugal y en Hispanoamérica.

-Biblioteca de Cabecera. Una de las apuestas más importantes del año 2007: concebidos como libros sencillos, agradables y de fácil lectura, se entregan a los enfermos hospitalizados en la red pública de la región, de manera que la lectura esté al acecho en las horas o días de vida en el hospital. Hasta el momento se han editado 30.000 volúmenes de dos títulos (Relatos, de Jesús Delgado Valhondo y Cuentos de amor y humor, antología de narradores de la tradición realista).

-Extremadura vive la fácil lectura. Programa desarrollado junto a AUPEX y la Fundación Ciudadanía. Es un gran proyecto orientado a introducir en la lectura a colectivos que tradicionalmente no encontraban materiales ni motivación, como es el caso de los discapacitados psíquicos, ancianos sin rudimentos lectores, inmigrantes, etc. Comprende la edición de textos adaptados, la creación de secciones de fácil lectura en las bibliotecas, el trabajo con clubes de fácil lectura y la formación de un equipo extremeño especializado en estas adaptaciones. En la actualidad forman parte de estos 10 clubes 156 discapacitados e inmigrantes, se ha publicado un Lazarillo de Tormes de fácil lectura y se ha celebrado un curso sobre las técnicas de facilitación de la lectura.

-Audiolibro. En mayo de 2007 se editó el primer audiolibro producido por una empresa extremeña (con varios relatos de Oscar Wilde), del que se distribuyeron 12.000 discos, entregados junto a la prensa regional.

-Clubes de lectura. Los clubes de lectura han crecido de forma exponencial; el Plan de Fomento de la Lectura proporciona asesoramiento a cuantos lo solicitan y monito-

En abril de 2007 se realizó el Primer Encuentro de Clubes de Lectura de Extremadura, en Almendralejo. En determinadas bibliotecas funcionan, también, clubes juveniles o en otras lenguas.

riza el arranque de aquellos que lo piden. Además, tiene a disposición de los clubes más de 100 lotes de libros (de 20 ó 24 libros cada lote), de diversos temas y tanto para adultos como para niños y jóvenes. En abril de 2007 se realizó el Primer Encuentro de Clubes de Lectura de Extremadura, en Almendralejo. En determinadas bibliotecas funcionan, también, clubes juveniles o en otras lenguas.

-Pero, sin duda, la campaña en la que se ha puesto más empeño es el **Pasaporte de la Lectura**, presentado con motivo del Día de la Biblioteca. Pasaporte de la Lectura es un proyecto dirigido a los usuarios —especialmente, a los usuarios jóvenes— de la red de bibliotecas de Extremadura; ofrece un programa de lecturas, unidas por la idea del viaje, que sirven como iniciación a la literatura de calidad a través de títulos, autores y temas adecuados para el crecimiento lector de los adolescentes, al tiempo que incide en la importancia del bibliotecario como mediador de la lectura. Se han distribuido 20.000 pasaportes junto a su correspondiente cartel y visas a través de todas las bibliotecas del sistema extremeño.

- Los lectores extremeños y los agentes de la lectura.

-El Observatorio del Libro y la Lectura de Extremadura. Realizado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en convenio con la Consejería de Cultura y Turismo,

De forma semestral se realizan Jornadas de actualización para bibliotecarios y agentes de la lectura, en las que se tratan asuntos de interés, primando la participación y exposición de experiencias por parte de los bibliotecarios extremeños.

el Observatorio es una iniciativa que en su momento fue pionera en España, y a la que han seguido otros. Su presencia constante se realiza a través de la web, además de la edición trimestral de un Boletín que atiende al análisis objetivo de la realidad lectora extremeña. El Observatorio también realiza estudios como el primer Mapa de Librerías de Extremadura presentado en marzo de 2007 o, sobre todo, el Barómetro de la Lectura en Extremadura.

-Premios de Fomento. Convocados de forma anual, los Premios de Fomento de la lectura, dirigidos a premiar los programas más innovadores de fomento de la lectura realizados en Extremadura, tienen tres categorías: bibliotecas públicas y escolares, librerías y editoriales y, por último, instituciones o asociaciones. Como novedad, en diciembre de 2007 se publica la nueva orden de convocatoria de los premios que modifican sus bases, y se añaden ocho premios más a proyectos a desarrollar durante el 2008.

-De forma semestral se realizan **Jornadas de actualización para bibliotecarios y agentes de la lectura**, en las que se tratan asuntos de interés, primando la participación y exposición de experiencias por parte de los bibliotecarios extremeños.

-La **web del Plan de Fomento de la Lectura** (www.lecturaextremadura.com), actualizada semanalmente, está vinculada a la **lista de correos** del Plan, que funciona como un boletín quincenal. En diciembre

de 2007 se ha actualizado definitivamente con la incorporación de foros, sindicación de contenidos por rss o un archivo en pdf que recoge todas las actividades realizadas por el Plan de Fomento.

ACTUACIONES EN BIBLIOTECAS

Sin embargo, muchas de estas iniciativas no tendrían lugar sin la inversión en bibliotecas, es decir, sin el cuidado a la red de infraestructuras que dan sustento a la lectura pública en Extremadura. En este sentido, sí parece interesante reseñar que durante el 2007 se integraron las Agencias de Lectura municipales de Garvín de la Jara (en Cáceres), así como la Agencia de Mengabril (en Badajoz), sumando así los 448 centros bibliotecarios que conforman nuestro sistema.

El 1 de junio de 2006 se firmaron los convenios de colaboración entre la anterior Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres. El objetivo de los convenios es la mejora del servicio público de bibliotecas con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2009, invirtiéndose 1.264.564 euros en cada provincia para el periodo 2006-2009, en adquisición de novedades bibliográficas y audiovisuales. Cada administración firmante aporta la mitad de la cantidad establecida en los convenios. Para 2007, la Junta de Extremadura ha invertido a través de ambos convenios con las Diputaciones un total de 310.520€.

Otras actuaciones a destacar en relación con los centros bibliotecarios municipales durante 2007 son:

- Equipamiento de mobiliario de las bibliotecas municipales de Villanueva de la Vera, Monterrubio de la Serena, Brozas, La Cumbre y Puebla de la Reina.
- Equipamiento de lote bibliográfico fundacional para las agencias de lectura de Capilla y Torre de Don Miguel.

- Cursos de formación de gnuLinEx para bibliotecas y agencias de lectura municipales, como compromiso pendiente del programa Internet en las Bibliotecas, por el que se dotó de equipamiento informático a estos centros durante 2005 y 2006.

Como novedad respecto a otros años, con fecha de 29 de noviembre de 2007 se publicó en el DOE el Decreto 323/2007, de 23 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de concesión de ayudas destinadas a la adquisición de fondos bibliográficos para las bibliotecas y agencias de lectura públicas municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como fruto del Convenio de Colaboración suscrito el 28 de junio de 2007 con el Ministerio de Cultura para la aportación y distribución de crédito con el mismo objeto. Próximamente se publicará la orden de convocatoria en la que se especificará la cuantía total a repartir. La aportación realizada por la Junta mediante este convenio es de 278.718 euros.

Otro proyecto que resurge durante 2007 es la firma de un nuevo Convenio de colaboración para el periodo 2007-2010 con el Ministerio de Cultura para continuar con la aportación extremeña al Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico. Este Catálogo tiene como objetivo la descripción y localización de los libros y otros fondos bibliográficos pertenecientes a bibliotecas españolas, públicas o privadas, que por su antigüedad, singularidad o riqueza forman parte del Patrimonio Histórico Español. Es elaborado conjuntamente por el Ministerio de Cultura (Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas) y todas las Comunidades Autónomas.

Como evento destacado del año en materia de bibliotecas, no hay que olvidar que ha sido Extremadura la sede elegida para la celebración de la XI edición de las Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, que tuvieron lugar durante los días 20 al 22 de marzo en Mérida. Desde 1996 está en marcha un programa de cooperación bibliotecaria, promovi-

Durante el último trimestre del año se ha finalizando el equipamiento y traslado al edificio reformado que albergará la sede definitiva de la Biblioteca Pública del Estado "A. Rodríguez Moñino-M. Brey" de Cáceres.

do por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Cada año, se celebran las Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, en las que los representantes técnicos y administrativos en materia de bibliotecas de las comunidades autónomas (Jefes de Servicio de Bibliotecas y directores de bibliotecas regionales o centrales) junto a representantes de la Biblioteca Nacional, de REBIUN y de la SGCB, analizan las iniciativas emprendidas, acuerdan la finalización de proyectos y plantean nuevas acciones. El Ministerio de Cultura organiza cada año esta reunión de forma conjunta con una Comunidad Autónoma. Como novedad durante esta edición, cabe destacar la invitación a estas jornadas de representantes del ámbito de las bibliotecas escolares. En las diferentes ediciones de las Jornadas de Cooperación Bibliotecaria se han creado grupos de trabajo formados por técnicos bibliotecarios de diferentes Comunidades Autónomas y del Ministerio de Cultura, que desarrollan los proyectos e iniciativas acordadas. En esta edición, como en anteriores, se expusieron las conclusiones de grupos de trabajo tales como: estadísticas de bibliotecas públicas, bases tecnológicas para la gestión y cooperación bibliotecaria, multiculturalidad y accesibilidad en Bibliotecas Públicas, patrimonio digital y depósito legal, entre otros.

Por último, durante el último trimestre del año se ha finalizando el equipamiento y traslado al edificio reformado que albergará la sede definitiva de la Biblioteca Pública del Estado "A. Rodríguez Moñino-M. Brey" de Cáceres, con una mejora evidente de sus infraestructuras y una mayor capacidad que permitirá ofrecer un mejor servicio.

el arte del escaneado de libros



Xertium
technical service outsourcing

Tel.: +34 9 15 26 82 40

www.book2net.net



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE CULTURA
E DEPORTE

Enrique Quintáns
Jefe de Servicio del Libro y Bibliotecas

GALICIA

La red bibliotecaria gallega y su situación son fruto del marco legal existente (Ley de bibliotecas 14/1989 y Decreto 41/2001) que construye una red de bibliotecas sustentada en un convenio de integración de las bibliotecas municipales, en el que se establecen las obligaciones de las distintas administraciones (autonómica y municipal) y, en el caso de las bibliotecas nodales, en las transferencias de competencias en materia de bibliotecas a la comunidad autónoma de Galicia.

La gestión de la red compete al Servizo do Libro e Bibliotecas con el asesoramiento del Consello de Bibliotecas. Este marco legal facilitó una realidad en la que se muestra un frecuente incumplimiento del convenio por parte de las administraciones implicadas y una situación muy deficitaria en el conjunto de las bibliotecas públicas. Las bibliotecas municipales integradas, en mayor o menor grado, son 279 (398 puntos de servicio) y las bibliotecas nodales 6.

Las bibliotecas escolares se integran en la red a través de un acuerdo marco de colaboración entre la Consellería de Cultura e Deporte y la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria.

La primera actuación a partir del año 2005 fue la recogida y evaluación de datos estadísticos para obtener una radiografía precisa de la realidad inicial y poder afrontar con garantías una acción transformadora. La labor emprendida normalizó la recogida y análisis de las estadísticas y la elaboración de indicadores y permitió diseñar un conjunto de actuaciones urgentes que tienen como objetivo corregir las principales carencias del sistema bibliotecario, posibilitar avances significativos en la prestación del servicio y hacerlas visibles a los ciudadanos.

La mayoría de las actuaciones iniciadas por el Servizo do Libro e Bibliotecas, dependiente de la Di-

rección Xeral de Creación e Difusión Cultural, se sustentan en la cofinanciación y pretenden generar conciencia e interés en la prestación del servicio y el cumplimiento del convenio de integración en la Red de bibliotecas.

Atención a los profesionales de las bibliotecas. Una de las actuaciones prioritarias tiene que ver con la formación, actualización y reciclaje profesional y se traduce en la convocatoria anual de becas de formación en Biblioteconomía mediante la colaboración tutoriada en diversos centros bibliotecarios que permite a 31 bolseiros realizar su formación en 8 centros bibliotecarios y en el inicio, en el año 2007, de un programa de formación, en convenio con la Escola Galega de Administración Pública, que posibilita acercar a los técnicos de la Red de bibliotecas la experiencia y conocimientos de destacados profesionales en diversos campos relacionados con las bibliotecas y con la lectura.

En este año se impartieron 21 cursos a los que asistieron 330 técnicos de 112 unidades administrativas.

Otra línea de actuación tiene que ver con la celebración de encuentros anuales que en el año 2007 conlleva el patrocinio de FESABID 2007 y la organización, en colaboración con la Dirección Xeral de Promoción Industrial e Sociedade da Información, de las 1as. Jornadas de Software Libre para Unidades y Servicios de Información. En 2008 se organizarán las 1as. Xornadas de animación a la lectura y el 1º Encontro de bibliotecas "Os espazos da biblioteca pública".

La tercera línea tiene que ver con la participación en los **grupos de trabajo Ministerio-CCAA** y con la creación de grupos de trabajo en la CCAA para abordar cooperativamente la realización de normativas técnicas, reglamentos, carta de servicios, etc. Tenemos los primeros frutos en el *Grupo de traballo de selección de páxinas web*, integrado por personal del CSBG y profesorado de los centros de enseñanza de Galicia (en el marco del

Una de las actuaciones prioritarias tiene que ver con la formación, actualización y reciclaje profesional y se traduce en la convocatoria anual de becas de formación en biblioteconomía.

convenio entre la Consellería de Cultura e Deporte y la Consellería de Educación), que se encarga de la recogida y análisis de sitios web de calidad, de interés, esencialmente, en el ámbito lúdico y educativo (inició su camino con unos 400 recursos en línea accesibles desde el portal de la Red de bibliotecas).

En la creación del Servicio de Información Selectiva (SIS) con el objetivo de orientar y ayudar a los profesionales en el proceso de selección de los fondos y establecer la política de desarrollo de la colección; en el año 2007 se elaboraron los *Boletíns trimestrais de novidades infantís e de adultos* y *Boletíns temáticos* y se constituyó el *Grupo de Traballo do SIS* formado por técnicos de las bibliotecas nodales y municipales.

Por último, en la constitución del *Grupo de traballo sobre asignación de encabezamentos de materia ás obras de ficción (adultos)* y del *Grupo de traballo sobre asignación de encabezamentos de materia ás obras de ficción infantil e xuvenil*, con el objetivo de mejorar el acceso y la recuperación de las obras de ficción. Fruto de estas tareas nace el *Manual de procedemento para a asignación de encabezamentos de materia ás obras de ficción*.

Promoción del libro y de la lectura. El Servicio de Libro e Bibliotecas promueve un programa de actividades de diversos tipos: *Letras Vivas creación* (banco de actividades -conferencias, recitales, talleres...- realizadas por escritores y escritoras), *Lendo espero* (puntos de lectura en las salas de espera de los centros de salud), *Ciclobibliotecas* (bici-bibliotecas que recorren el país realizando

actividades de promoción de la lectura y de sensibilización medioambiental), *Exposiciones en préstamo*.

Se trata de un catálogo de recursos en oferta para todas las bibliotecas de la red, que son cofinanciadas entre la Consellería y los ayuntamientos.

El programa tuvo una buena acogida en su primer año: se celebraron 44 *ciclobibliotecas*, 16 *exposiciones en préstamo*, 85 *Letras Vivas*, 15 *Lendo espero*.

También se fomenta la creación de **clubes de lectura**, a través de la convocatoria anual de subvenciones y la creación de un fondo bibliográfico con ejemplares en préstamo.

Coincidiendo con el *Día das bibliotecas* se convocó el programa para el año 2008 que presenta las siguientes novedades: convocatoria de **Letras vivas animación**, (catálogo de actividades de fomento de la lectura, animadores y empresas de animación que facilitará la llegada de su oferta a las bibliotecas) y convocatoria del programa **Bibliotecas ilustradas**, que tiene como finalidad promover trabajos de decoración de bibliotecas por parte de ilustradores gallegos.

Equipamiento. Es sabido que las características del espacio de biblioteca condicionan la calidad de la prestación del servicio, y en la red bibliotecaria de Galicia tenemos un 64% de los puntos de servicio con menos de 100 m², mal dotados de equipamiento y concebidos, con abrumadora frecuencia,

Las colecciones de las bibliotecas públicas de Galicia están muy por debajo del fondo mínimo recomendado por los organismos internacionales.

como salas de estudio. Para resolver las demandas existentes, se inició una línea de inversiones para equipamientos que en el año 2007 alcanzó la cifra de 233.864,77 € y 42 bibliotecas municipales beneficiarias. La inversión en las bibliotecas nodales fue de 100.000 € y se ejecutaron obras de mantenimiento por una cuantía de 103.000 €.

Esta línea de inversiones se reforzará este año con una mayor dotación presupuestaria.

Equipamiento informático y acceso a Internet.

Los datos estadísticos junto con los datos de usuarios y sesiones de Internet en las bibliotecas y los datos de consultas a los OPAC son la base en la que se asienta el plan *Internet nas bibliotecas* que, en los próximos años, dotará a las bibliotecas de más equipos, en función de su uso y del número de habitantes de los ayuntamientos; y de soporte técnico centralizado y asistencia in situ a toda la red. En esta línea de trabajo, en el año 2007 se dotó de 142 PCs a 63 bibliotecas públicas y el Servicio do Libro e Bibliotecas asume, en convenio con "Red.es", el programa *Internet nas bibliotecas*, prestando asistencia in situ a 285 puntos de servicio.

Al mismo tiempo, se inicia el soporte técnico en el acceso a Internet y a la biblioteca electrónica a través de la plataforma de la Consellería de Cultura e Deporte a 99 bibliotecas (106 puntos de servicio). Este año se incorporarán la totalidad de puntos de servicio.

Dotación de fondos bibliográficos. Las colecciones de las bibliotecas públicas de Galicia están muy por debajo del fondo mínimo recomendado por los organismos internacionales y de la media de las bibliotecas españolas. Las actuaciones iniciadas pretenden adecuar el tamaño de la colección a los usuarios potenciales del punto de servicio, el incremento de los presupuestos dedicados a su renovación y ampliación, mediante la responsabilidad y la cofinanciación de las distintas administraciones y garantizar el acceso a la totalidad de los recursos de la red.

Con este fin, en el año 2007 se realizaron las siguientes actuaciones:

- **Distribución, bajo demanda, de los fondos bibliográficos acumulados a lo largo de los años** en los almacenes de la Consellería de Cultura e Deporte. En el 2007 se distribuyeron 39.976 ejemplares solicitados por 179 bibliotecas.
- **Promoción del libro en gallego y dotación de colecciones básicas.** El número de ejemplares a distribuir (141.352 ejemplares distribuidos a más de 250 puntos de servicio en el año 2007) se calcula en base al número de habitantes y a la situación del servicio bibliotecario.
- **Cofinanciación de las adquisiciones** en función de dos criterios básicos, población e implicación municipal, y de la obligación de cumplimentar la estadística anual y certificar gasto/obligaciones contraídas en la adquisición de fondos bibliográficos. En el 2007, 89 bibliotecas municipales fueron las beneficiarias de 440.959,89 €.
- **Incremento notable, en el marco del convenio con el Ministerio de Cultura, del presupuesto para adquisiciones de las bibliotecas nodales,** que alcanzó los 779.265 € en el año 2007. Hemos de destacar que las adquisiciones en las librerías supusieron el 54,23% de las ayudas a las adquisiciones en las bibliotecas públicas de Galicia.
- **Compras centralizadas.** Adquisición de **publicaciones periódicas** gallegas que se distribuyen a las bibliotecas de la red.

Creación de la **Biblioteca electrónica** con la selección y adquisición de recursos accesibles desde cualquier ordenador (desde los hogares también) con el único requisito de ser usuario de alguna de las bibliotecas de la Rede de Bibliotecas de Galicia. Los recursos adquiridos o seleccionados en 2007 ya están disponibles: **Ocenet Saber, Ocenet Salus, Enciclonet, E-junior.net, Libros electrónicos** de la editorial Akal, **Hemeroteca electrónica**

Desde el mes de diciembre está operativa la aplicación informática de gestión vía web del Depósito Legal que permite una más sencilla y rápida solicitud de números.

(i-conoce de Sarenet) y **Portal temático de recursos web** (unos 400 recursos web gratuitos, de alta calidad, seleccionados por el Grupo de trabajo de selección de páginas web).

Creación del **Centro de Atención al Usuario (CAU)** para dar soporte a algo más de 800 bibliotecas (escolares y públicas). Datos más significativos: 9.231 incidencias de enero a diciembre, una media de 42,37 por día.

Impulso a un modelo de **Biblioteca mediadora** cualificada entre el usuario y sus necesidades informativas, educativas, de formación y de ocio, con actuaciones dirigidas a obtener una racionalización del proceso técnico y a dotarlo de mayor calidad, con herramientas de software que mejoren la recuperación de información, a enriquecer los registros bibliográficos y a hacer presente la red de bibliotecas y la consecución de una comunidad de usuarios.

Catalogación en publicación. Desde el mes de diciembre está operativa la aplicación informática de gestión vía web del DL que permite una más sencilla y rápida solicitud de números de DL, facilita la gestión del DL y facilita a las bibliotecas el control de las obras a recibir y el tratamiento técnico de las recibidas, dado que los datos bibliográficos son descargables en formato 2709.

Está operativa, en el portal de la red de bibliotecas, la base de datos de "catalogación en publicación" (CEP), que da a conocer los documentos para los

que se solicita DL y que están próximos a su publicación.

- **Catalogación centralizada de los fondos de Promoción do libro en galego.**
- **Portal de la Red de bibliotecas y portal de cada biblioteca.** Creación de aplicaciones de software dinámicas que permiten generar y mantener los contenidos del portal de la red de bibliotecas y de las sedes web de las bibliotecas y la creación de portales infantiles y juveniles.
- Desarrollo del **Metabuscador** que permite las búsquedas en las bibliotecas públicas de la red, en las escolares y universitarias y en las bibliotecas virtuales y repositorios OAI.
- **Enriquecimiento del catálogo** mediante el escaneado de cubiertas de los libros, índices y resúmenes de todas las obras ingresadas por Depósito Legal. Datos totales: 2.278 resúmenes, 25.300 cubiertas, 1.156 índices.
- **Automatización.** Este año 2007 se realizó la fusión en AbsysNet de los catálogos de las Bibliotecas de Archivos, Museos, Biblioteca do Consello da Cultura Galega, Bibliotecas nodales y Biblioteca municipal de Ferrol; la fusión supuso migrar 802.631 ejemplares y 8.295 registros de autoridad.

Además, 188 bibliotecas (Municipales: 40, Escolares: 139, Otras: 9) fueron automatizadas con el software Meiga (suman ya 702 bibliotecas, 215 municipales y 420 escolares accesibles vía web), y se realizó el análisis de Koha 3.0, y comenzó su compilación y parametrización. Este año se automatizarán las primeras bibliotecas con Koha.

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. Prosigue, en convenio con el Ministerio de Cultura, la elaboración del CCPB de Galicia; en 2007 se incorporaron 32.868 nuevos registros bibliográficos.

Digitalización. Elaboración del proyecto de Digitalización de los fondos del Catálogo Colectivo

del Patrimonio Bibliográfico de Galicia, presentado por el C.S.B.G., a través de la Fundación Cidade da Cultura, a las ayudas convocadas por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Este proyecto recibió una ayuda de 285.000 euros. La digitalización se iniciará en 2008.

Señalética, carteles, etc., para dar a conocer la Red de Bibliotecas de Galicia, así como la biblioteca y la hemeroteca electrónicas. Se iniciaron las siguientes actuaciones: Diseño de la señalética de las bibliotecas nodales, nuevo carnet de biblioteca, separadores que se entregarán a los lectores con los materiales que lleven en préstamo y carteles que se distribuirán entre las bibliotecas de la Red.

Biblioteca Pública de Santiago. Durante el año 2007 se realizaron tareas de selección y adquisición de fondos, proceso técnico e implantación del sistema informático Absysnet.

Tras expurgar el 68,52% de los fondos iniciales, se realizó la selección y adquisición de fondos por un importe superior a los 300.000 euros y se realizó el proceso técnico del 80% de los fondos adquiridos. En estos momentos, recepcionado el edificio por el Ministerio a finales de diciembre, se está realizando el traslado de los fondos desde los almacenes a la biblioteca.

Los frutos de todas estas actuaciones pueden observarse en el número de consultas al OPAC, que en el año 2007 (a 1 de diciembre) alcanzaron la cifra de 5.191.242, 4.132.347 consultas más que en el año 2006 (datos, tan solo, de las bibliotecas Meiga).

Los retos. Al tiempo que se ejecutaban las actuaciones de urgencia, se debe trabajar en cuestiones cruciales para definir y construir el servicio de biblioteca pública y la red de bibliotecas de los próximos años. La elaboración de un nuevo marco legal, la realización del Mapa de Bibliotecas y la aprobación del Plan de servicios bibliotecarios son tareas ya iniciadas y los principales objetivos a lograr en el año 2008 y principios del 2009.



Lola Ramírez
Directora de la Biblioteca de La Rioja

LA RIOJA

La Comunidad Autónoma de La Rioja está regulada en materia bibliotecaria por la Ley 4/1990 de Bibliotecas de la Rioja, en la que se establecen las líneas generales que regulan el sistema bibliotecario riojano. Esta Ley es desarrollada normativamente por el Reglamento del Sistema de Bibliotecas de La Rioja, publicado en 2002, en el que se fijan los órganos y centros que integran el Sistema, define la estructura del mismo y establece los procedimientos de cooperación, creación, funcionamiento e integración de las bibliotecas que lo constituyen.

El Sistema de Bibliotecas de La Rioja está formado por las bibliotecas de titularidad pública, una vez inscritas en el Registro de Bibliotecas de Uso Público, y las bibliotecas privadas de interés público, previo acuerdo de sus titulares con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Asimismo está constituido orgánicamente por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, la Dirección General de Cultura y el Consejo Asesor de Bibliotecas. Los centros que lo constituyen son la Biblioteca de La Rioja, las bibliotecas que integran la Red de Bibliotecas Municipales de La Rioja y las demás bibliotecas de uso público existentes en La Rioja, sea cual fuere su titularidad.

La Biblioteca de La Rioja se estructura como una sola unidad administrativa con división funcional en triple vertiente: biblioteca pública, biblioteca autonómica o regional y servicio administrativo del Sistema de Bibliotecas de La Rioja, actuando como cabecera del mismo. Como servicio competente en materia de bibliotecas, planifica, gestiona y programa las necesidades bibliotecarias de la Comunidad Autónoma, tanto desde el punto de vista técnico, como normativo y presupuestario.

La Red de Bibliotecas Municipales de La Rioja está formada por las bibliotecas de titularidad municipal, coordinadas por la Biblioteca de La Rioja, de

la que reciben asistencia técnica y asesoramiento en todas las materias relacionadas con la prestación de servicios públicos, instalaciones y procesos técnicos.

En 2001 se puso en marcha el Proyecto Sibila, proyecto de la Dirección General de Cultura, que tiene como finalidad la puesta en marcha de una red automatizada de bibliotecas públicas. Gracias a esta iniciativa se ha creado el catálogo colectivo de las bibliotecas de La Rioja que conectadas a la Biblioteca de La Rioja comparten una única base de datos de registros bibliográficos y de lectores, permitiendo el funcionamiento en red de los servicios bibliotecarios públicos de la Comunidad Autónoma.

Para la integración de las bibliotecas municipales en la Red de Bibliotecas Municipales de La Rioja, los Ayuntamientos y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte firman un Convenio de colaboración que regula el régimen de cooperación entre ambas Administraciones, con vistas a la prestación de los servicios bibliotecarios municipales integrados en dicha Red. En él se establece que la Biblioteca de La Rioja se compromete a incrementar anualmente la colección de la biblioteca municipal con el equivalente a un porcentaje de la población municipal, que oscila entre un 7 % en los municipios más pequeños y un 5% en los municipios mayores. De ese incremento establecido, la Biblioteca de La Rioja asumirá el 85 % del mismo, en el primero de los casos, y el 75 % en éste último. Los fondos son adquiridos directamente desde la Sección de Servicios y Coordinación Bi-

Los fondos son adquiridos directamente desde la Sección de Servicios y Coordinación Bibliotecaria de la Biblioteca de La Rioja y enviados a las distintas bibliotecas.

La Biblioteca de La Rioja colabora en los gastos de mantenimiento de las bibliotecas mediante la convocatoria de subvenciones destinadas a la adquisición de equipamiento bibliotecario.

bliotecaria de la Biblioteca de La Rioja y enviados a las distintas bibliotecas, atendiendo a sus necesidades y abarcando todo tipo de materiales: libros, audiovisuales o multimedia.

Asimismo, la Biblioteca de La Rioja se compromete a facilitar a las bibliotecas municipales las facilidades y medios técnicos para integrarse en el Proyecto Sibila, a proporcionar la catalogación centralizada de sus registros bibliográficos y a suministrar todo el material necesario para la gestión de la aplicación informática compartida.

Igualmente proporciona información bibliográfica con vistas a la selección y adquisición de fondos bibliotecarios, asesoramiento técnico y programas de formación continuada del personal que presta sus servicios en la biblioteca, así como el mantenimiento del catálogo colectivo de las bibliotecas que conforman la Red.

Por último, la Biblioteca de La Rioja colabora en los gastos de mantenimiento de las bibliotecas mediante la convocatoria de subvenciones destinadas a la adquisición de equipamiento bibliotecario para las bibliotecas integrantes de la Red.

Por su parte, el Ayuntamiento asume las obligaciones de proporcionar el edificio o local de la biblioteca, cuyas instalaciones y planeamiento de los servicios ofrecidos deben ajustarse a los requisitos mínimos establecidos según el número de población del municipio. Asimismo, corresponde al Ayuntamiento sufragar los gastos que se deriven del mantenimiento del edificio o local, del equi-

pamiento y del funcionamiento de los servicios, así como dotar a la biblioteca del personal necesario para atender sus servicios, que como mínimo contará con un personal técnico bibliotecario de Grupo B o equivalente.

Hay que señalar que la Ley de Archivos y Bibliotecas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, atendiendo a las particularidades de población de La Rioja, establece la obligatoriedad de contar con servicio bibliotecario a todos los municipios de más de 2.000 habitantes. En este momento, la Red de Bibliotecas Municipales de La Rioja está formada por veintidós bibliotecas, pertenecientes a otros tantos municipios, además de la Biblioteca de La Rioja, como cabecera del Sistema. Las bibliotecas integrantes son: Albelda de Iregua, Alberite, Aldeanueva de Ebro, Alfaro, Arnedo, Autol, Baños de Río Tobía, Calahorra, Cenicero, Cervera del

Río Alhama, Ezcaray, Fuenmayor, Haro, Lardero, Murillo de Río Leza, Nájera, Navarrete, Pradejón, Quel, Rincón de Soto, Santo Domingo de La Calzada y Villamediana de Iregua.

Durante 2007 la Biblioteca de La Rioja, como servicio competente en materia de bibliotecas, y como resultado de los acuerdos adoptados en los Convenios de colaboración, ha adquirido materiales bibliotecarios para las bibliotecas integrantes de la Red, por valor de 116.000€ y ha convocado subvenciones destinadas a la adquisición de equipamiento bibliotecario para estas mismas bibliotecas, por valor de 11.541,48€. Igualmente, se han concedido subvenciones para adquisición de materiales bibliotecarios por valor de 10.894,48€ para aquellas bibliotecas pertenecientes a municipios de menos de 2.000 habitantes y que, por tanto, no pertenecen a la Red.

SEVINGE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Gestión Integral y Multimedia para Bibliotecas

Esta aplicación le permite, via web, gestionar de manera sencilla y rápida la conservación, catalogación y difusión de su fondo bibliográfico, sea cual sea la naturaleza del mismo: libros, revistas, CDROM, DVD, etc.



VENTAJAS

1. Gestión integrada vía navegador web de toda la aplicación.
2. Permite no solo examinar los fondos de la biblioteca, sino consultar libros virtuales y materiales audiovisuales.
3. Posibilita la administración de la biblioteca on-line.
4. Permite asociar a las fichas catalográficas archivos con el texto completo.
5. Extensión multimedia de la Catalogación.
6. Monopuesto, red local o red extensa.
7. Aplicable a una biblioteca o una red de bibliotecas.
8. Flexible, Adaptable y Transportable. Realizado con estándares bibliotecarios (formato MARC, protocolo de interconexión Z39.50 y estándares XML).
9. Servicio de mensajería.
10. Tablón virtual de anuncios y novedades.



María Jádenes Casaubón
Subdirectora General de Bibliotecas

Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas,
Consejería de Cultura y Turismo

MADRID

El sistema de lectura pública de la Comunidad de Madrid se fundamenta en las leyes 10/1989 de Bibliotecas y 5/1999 de Fomento del libro y la lectura. Las competencias en relación con el desarrollo del sistema de lectura pública, el patrimonio bibliográfico madrileño, el fomento de la lectura y el apoyo al sector del libro están atribuidas a la Subdirección General de Bibliotecas, en virtud del Decreto 152/2007, de 5 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Turismo.

EL SISTEMA DE LECTURA PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ESTÁ FORMADO POR:

1. Bibliotecas públicas

Más del 50% de la población de la Comunidad de Madrid vive en el municipio de Madrid. En julio de 2005 se firmó un convenio de colaboración entre ayuntamiento y Comunidad de Madrid para

la coordinación del servicio bibliotecario, formado por 18 bibliotecas públicas de titularidad y gestión de la Comunidad de Madrid (de las que 9 son bibliotecas de distrito) y 27 bibliotecas públicas de titularidad y gestión del ayuntamiento de Madrid. En 2007 están en distintas fases de construcción y equipamiento las bibliotecas de distrito de Villa de Vallecas, que se abrirá al público en la primavera de 2008, y las de Carabanchel, Ciudad Lineal y Barajas y se está gestionando la cesión de suelo para

la construcción de la biblioteca de distrito de San Blas.

En el resto de los municipios, las bibliotecas públicas son de titularidad y gestión municipal. La Comunidad impulsa su desarrollo a través de las ayudas para la construcción y equipamiento de infraestructuras y dotación de fondos bibliográficos y medios tecnológicos. Promueve campañas de animación a la lectura para toda la región. Desde el comienzo del Plan de Fomento de la Lectura (en 2006) se han abierto al público 15 nuevas bibliotecas municipales y se han ampliado los espacios de otras 7.

La colaboración con los municipios se regula a través de un convenio. Actualmente se está elaborando un nuevo texto acorde con el Plan de Fomento de la Lectura.

2. Servicios de extensión bibliotecaria

Una de las líneas de trabajo fundamentales del Plan de Fomento de la Lectura es el desarrollo de todas aquellas actuaciones que sirven para acercar la lectura a los ciudadanos, tanto a aquellos que no tienen una biblioteca cercana como a los que tienen dificultades de movimiento o de tiempo. Su gestión corresponde a la Subdirección General de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid.

La Comunidad de Madrid dispone de una flota de 13 **bibliobuses**. En 2007 se ha adquirido un nuevo bibliobús que sustituye al único que aún quedaba en funcionamiento de la flota adquirida en 1986.

Gestionado en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, en el año 2005 se puso en marcha el servicio de Bibliometro. En total hay 11 módulos funcionando en otras tantas estaciones del metro de Madrid.

El Plan de Fomento de la Lectura ha impulsado también dos servicios que ya se ofrecían, aunque con un alcance muy corto, desde las bibliotecas

Préstamo Colectivo es un servicio de préstamo a instituciones de lotes de libros y audiolibros. Los libros son entregados y recogidos por personal de la Comunidad de Madrid en la propia entidad. Los préstamos se acompañan de una actividad de animación a la lectura y de un servicio de asistencia técnica.

públicas de gestión de la Comunidad de Madrid. Telebiblioteca es un servicio de préstamo de libros y audiolibros a domicilio, para personas mayores de 70 años y discapacitados. Se contrata a través del teléfono (número 012) o de la página institucional www.madrid.org. Los libros se sirven en todos los municipios de la Comunidad de Madrid. Se puso en marcha en enero de 2007.

Préstamo Colectivo es un servicio de préstamo a instituciones de lotes de libros y audiolibros. Los libros son entregados y recogidos por personal de la Comunidad de Madrid en la propia entidad. Los préstamos se acompañan de una actividad de animación a la lectura y de un servicio de asistencia técnica para el responsable de los lotes dentro de la institución. Este servicio comenzó a prestarse en abril de 2007.

3. Bibliotecas escolares

El Plan de Fomento de la Lectura prevé la integración de 700 bibliotecas escolares en la red de lectura Pública de la Comunidad de Madrid.

En 2007 se han incorporado 30 nuevas bibliotecas escolares a la red, con lo que ya hay 50 integradas. Se ha comenzado la implantación en los denominados Centros Prioritarios de la Comunidad de Madrid, la mayor parte de ellos de Educación Infantil y Primaria.

La Biblioteca Regional de Madrid es la receptora, con carácter obligatorio, de uno de los ejemplares de las publicaciones procedentes de Depósito Legal de esta Comunidad y gestiona la Oficina del Depósito Legal de Madrid.

La gestión se realiza desde la Subdirección General de Bibliotecas, en el marco de una Orden de colaboración entre las Consejerías de Educación y Cultura y Turismo.

4. Biblioteca Regional de Madrid

Depende de la Subdirección General de Bibliotecas. Su función es reunir, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico de Madrid. Es la receptora, con carácter obligatorio, de uno de los ejemplares de las publicaciones procedentes de Depósito Legal de esta Comunidad y gestiona la Oficina del Depósito Legal de Madrid, cuya tramitación se realiza como un servicio electrónico, a través de Internet.

Está encargada de elaborar y difundir la Bibliografía Madrileña y el catálogo colectivo de patrimonio bibliográfico y mantiene la cooperación con centros e instituciones que dispongan de fondos de especial interés para la investigación de la cultura e historia de la Comunidad de Madrid.

5. Servicios de apoyo a la Red de Lectura Pública

Gestionados por la Subdirección General de Bibliotecas, son todos aquellos que procuran el trabajo en red, que se racionalicen las inversiones, se emprendan políticas de mejora continua y haya

un desarrollo equilibrado y con unos niveles mínimos de calidad del servicio de lectura pública.

Actualmente están en marcha los siguientes:

- Política de colecciones.
- Catálogo Único.
- Directorio en línea de los centros integrados en la red de lectura pública.
- Web del lector, en la página institucional de la Comunidad de Madrid www.madrid.org. Esta página sustituirá a la actual www.madrid.org/bpcm.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Durante 2007 se ha continuado el desarrollo del **Plan de Fomento de la Lectura** que, presentado en octubre de 2006, establece un plan estratégico a largo plazo que integra todas las actuaciones conducentes a la consolidación y mejora de los índices de lectura. Las actuaciones que establece el Plan de Fomento de la Lectura de la Comunidad de Madrid pertenecen a tres grandes grupos:

- La mejora de las infraestructuras de la lectura: programa de mejora de las bibliotecas escolares, construcción de nuevas bibliotecas públicas y apoyo a las librerías, a la creación y a la edición madrileña.
- Potenciación de todos aquellos recursos que nos permiten acercar el libro y la lectura a todos aquellos que tienen alguna dificultad física, intelectual o social para tener acceso a la lectura.
- Campaña de sensibilización y prestigio de la lectura en los medios de comunicación y presencia del libro y la lectura en todos los lugares y actividades de nuestra vida cotidiana.

CAMPAÑAS EN LAS BIBLIOTECAS

Durante 2007 se han realizado las siguientes campañas en las bibliotecas, organizadas por la Subdirección General de Bibliotecas:

- **Para fomentar la interculturalidad**

Programas destinados a facilitar la integración de la población inmigrante presente en la Comunidad de Madrid.

-Programa “**Biblioteca Abierta**”, en colaboración con la Consejería de Empleo y Mujer. Se ha contratado a 64 mediadores de lenguas árabe, rumana, búlgara, polaca y rusa, entre los meses de enero a junio; desde octubre a diciembre se han contratado 54. Su función es promover y facilitar el uso de la biblioteca entre los ciudadanos de su comunidad lingüística. Participan las bibliotecas gestionadas por la Comunidad de Madrid y las de más de 20 ayuntamientos de la región.

-Creación de **Centros de Interés Cultural**. En las bibliotecas de Distrito de Vallecas (polaco), Latina (árabe y rumano), Centro (árabe), Fuencarral-El Pardo (ruso) y Usera (chino).

- **Animación a la lectura en bibliotecas públicas**

-XXII Muestra del Libro Infantil y Juvenil (desde marzo hasta diciembre).

-Universal ON (desde marzo a junio).

-El año del sol (mes de abril y mayo).

-Campamentos de verano en las bibliotecas (junio y julio).

-Bibliotecas por la convivencia (octubre).

-Un Madrid de Cuento (noviembre).

- **Participación en Ferias**

-Feria de Madrid por la Ciencia (abril).

-Colaboración con ferias municipales del libro (Valdemoro).

-Carpa en la Feria del Libro de Madrid.

-Stand en Juvenalia (diciembre).

- **La Noche de los Libros**. Es la forma en que la Comunidad de Madrid celebra el Día del Libro, la noche del 23 de abril. Participaron más de 600 escritores, músicos y artistas nacionales e internacionales en más de 350 actividades en 120 librerías de la región, abiertas hasta la medianoche, 40 bibliotecas públicas 7 bibliotecas escolares y un Centro de Día beneficiario del Préstamo Colectivo.

- **Día del Libro Solidario**. Es un proyecto de solidaridad cultural, por el que se recogen libros el día 2 de mayo con destino a un país iberoamericano. Este año el país beneficiario ha sido Colombia. Se recogieron 78.250 libros, de los que se han seleccionado y enviado 59.290 a las 34 bibliotecas beneficiarias seleccionadas previamente.

- **Estudio de hábitos de lectura y uso de las bibliotecas en la Comunidad de Madrid**, que revisa la evolución desde el anterior estudio realizado en 2004.

RECURSOS HUMANOS

En 2007, la Subdirección General de Bibliotecas se compone de **549 trabajadores** (352 funcionarios y 197 laborales). Está estructurada en las siguientes unidades:

- Unidad de Bibliotecas Públicas. Se encarga de la coordinación de las 18 bibliotecas públicas que la Comunidad gestiona en el municipio de Madrid.

- Biblioteca Regional de Madrid.

- Unidad de Coordinación de Bibliotecas Municipales y Extensión Bibliotecaria.

- Unidad de Coordinación Técnica. Se encarga del mantenimiento de todos aquellos servicios y actuaciones que dan apoyo a la red de lectura pública: política de colecciones, catálogo, aplicación

Día del Libro Solidario. Es un proyecto de solidaridad cultural, por el que se recogen libros el día 2 de mayo con destino a un país iberoamericano. Este año el país beneficiario ha sido Colombia.

de tecnología al servicio bibliotecario, estadística, mantenimiento de ABSYS, planificación bibliotecaria, nuevas infraestructuras.

- Unidad de Apoyo al libro y Fomento de la lectura. Se encarga de la definición, coordinación y ejecución del programa anual de campañas y actividades para el fomento de la lectura en las bibliotecas de la red, y de las actividades en relación con el sector del libro (editores y libreros).

- Unidad de Difusión y publicaciones.

PRESUPUESTO

Dentro del Presupuesto General de gastos de la Comunidad de Madrid, los objetivos de la Subdirección General de Bibliotecas se gestionan con cargo al **Programa 803 de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico**, que en 2007 ha dispuesto de un presupuesto de gastos de 49.667.434 €, distribuido por capítulos de la siguiente forma:

- Capítulo 1, Personal: 17.622.451 €
- Capítulo 2, Gastos corrientes: 13.327.337 €
- Capítulo 4, Subvenciones fomento de la lectura y sector del libro: 1.230.000 €
- Capítulo 6, Inversiones: 16.487.646 €
- Capítulo 7, Subvenciones instalaciones bibliotecas: 1.000.000 €

AYUDAS Y SUBVENCIONES

1. Concedidas por la Consejería de Cultura y Turismo

- Orden 540/2007/00 (publicada en el BOCM del 23 de abril), a municipios de la Comunidad de Madrid para la instalación de bibliotecas públicas y centros de lectura durante 2007.
- Orden 541/2007/00 (publicada en el BOCM del 23 de abril), a municipios de la Comunidad de Madrid para la organización de actividades de promoción de la lectura durante 2007.

La Unidad de Apoyo al libro y Fomento de la lectura se encarga de la definición, coordinación y ejecución del programa anual de campañas y actividades para el fomento de la lectura en las bibliotecas de la red, y de las actividades en relación con el sector del libro.

- Orden 542/2007/00 (publicada en el BOCM del 23 de abril), a entidades culturales privadas sin ánimo de lucro radicadas en la Comunidad de Madrid, para actividades de promoción de la lectura y para mejora de sus bibliotecas.
- Orden 1352/2007/00 (publicada en BOCM del 16 de agosto), a entidades editoras de revistas de cultura radicadas en la Comunidad de Madrid.
- Subvenciones nominativas a: Gremio de libreros de Madrid, Asociación de Editores de Madrid, Asociación de Libreros de Viejo y Antiguo, Asociación de Libreros de Lance de Madrid, Organización Española del Libro Infantil y Juvenil, Centro de Estudios Cervantinos y Centro de Poesía José Hierro.

2. Recibidas por la Consejería de Cultura y Turismo

- Subvención de la Consejería de Empleo y Mujer para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras o servicios de interés general y social, con destino a Biblioteca Abierta.
- Subvención del Ministerio de Cultura para la digitalización de obras pertenecientes al patrimonio bibliográfico madrileño.
- Ayuda del Ministerio de Cultura para la dotación de fondos bibliográficos para bibliotecas públicas.

Bases de datos CSIC



**Hacemos que la
información científica
llegue a la sociedad**

Centro de Ciencias Humanas y Sociales

C/ Albasanz, 26-28 Madrid

Servicio de Distribución de Bases de Datos

C/ Joaquín Costa, 22 Madrid

Tfno. 91 563 54 82 - sdi@cindoc.csic.es



Sonia M.^a Gil Bonilla
Directora de la Biblioteca Pública de Melilla

MELILLA

La Biblioteca Pública de Melilla es un centro estatal gestionado por la Ciudad Autónoma. Se creó por Orden Ministerial de 29 de Noviembre de 1989, con el fin de dotar a la Ciudad de Melilla de unos servicios adecuados y suficientes. Fue inaugurada el 8 de Marzo de 1991. Se encuentra ubicada en pleno centro de la ciudad, en un edificio de nueva construcción, funcional e integrado con el paisaje urbanístico.

Se trata de la única Biblioteca Pública existente en la ciudad y está concebida para facilitar la lectura, contribuir a la información y apoyar la formación de sus usuarios.

Nuestra biblioteca se divide en las siguientes secciones:

- Sala de lectura o referencia.
- Sala de préstamo.
- Sala infantil y juvenil.
- Hemeroteca.
- Fonoteca y videoteca.
- Sala de internet.

Los servicios que ofrecemos son:

- Información bibliográfica.
- Préstamo a domicilio.
El requisito principal es la posesión del carnet de la Biblioteca. Los usuarios pueden recibir en préstamo dos libros durante 15 días. En el caso de los mayores de 60 años el préstamo se hará por un mes.
- Autopréstamo.
- Préstamo interbibliotecario.
- Acceso al catálogo automatizado (OPAC) de los fondos de la Biblioteca.
- Multimedia.

La Biblioteca cuenta con una red de ordenadores para su utilización por el público y una red de bases de datos en CD-Rom sobre diferentes materias.

La Biblioteca cuenta con una red de ordenadores para su utilización por el público y una red de bases de datos en CD-Rom sobre diferentes materias.

- Reprografía.
- Consulta de obras de referencia generales (guías, anuarios, enciclopedias, ...).
- Consulta del Boletín Oficial del Estado.
- Lectura de la prensa diaria.
- Máquina de microfichas.
- Servicios en línea.
- Desideratas (Solicitudes de libros para su adquisición).
- Renovaciones de libros.
- Reservas de libros.
- Internet.

Además de estos servicios, durante el año 2007 se han desarrollado las siguientes actividades :

- Visitas concertadas de colegios y asociaciones.
- Celebración del día Internacional del Libro Infantil y Juvenil el día 2 de Abril.
- Celebración del Día del Libro.
- Concurso de eslóganes y puntos de lectura.
- Celebración de conferencias en la Sala Polivalente.
- Celebración del día de las Bibliotecas Públicas el 24 de Octubre.
- Entrega de libros infantiles a los niños ingresados en el Hospital Comarcal de nuestra ciudad.

- Concurso de Christmas de Navidad (infantil, juvenil y adulto)
- Cuenta-cuentos realizado con la colaboración de la Escuela de Magisterio.
- Teatro infantil de acercamiento a la lectura.
- Campañas de captación de nuevos socios realizadas en Abril y Diciembre.

Igualmente hemos de resaltar que nuestra biblioteca ha renovado en el año 2007 el Certificado de Gestión de Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2000 otorgado en el 2006, siendo la primera biblioteca pública en conseguirlo.

Nuestros horarios son los siguientes:

- De lunes a viernes (9:30-13:30 / 16:30-19:30)
- Sábados (9:30-13:30).
- Horario de verano (1 de Julio al 17 de Septiembre).
- De lunes a viernes (9:00-14:00).
- Sábados cerrado.
- Navidad y Semana Santa (8:30-14:30).
- Sábados cerrado.

Para finalizar diremos que a nuestra base de datos se puede acceder a través de la página del Ministerio de Cultura www.mcu.es a través del directorio de Bibliotecas Públicas.

Nuestra biblioteca ha renovado en el año 2007 el Certificado de Gestión de Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2000 otorgado en el 2006, siendo la primera biblioteca pública en conseguirlo.



José Pablo Gallo León
Director de la Biblioteca Regional de Murcia

MURCIA

Las bibliotecas públicas de la Región de Murcia y el modelo de sus relaciones, competencias y estructuración se deriva de una serie de disposiciones legales que permanecen como el referente jurídico sobre el que se basa el desarrollo de la actual Red de bibliotecas y lectura pública de la Región de Murcia. La principal disposición, en nuestro ámbito, es la Ley 7/1990, de 11 de abril, de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia, marco normativo por el que se establece la organización bibliotecaria de la Comunidad Autónoma.

En su Artículo 4, dicha ley establece que “la Consejería de Educación y Cultura, a través del correspondiente Servicio deberá elaborar y mantener actualizado un inventario de todas las bibliotecas integradas en su sistema bibliotecario, en el que consten sus fondos, servicios y características materiales”.

Así mismo, el Artículo 9 establece que “la Consejería determinará las condiciones técnicas de instalación, número de volúmenes, secciones y servicios que deben tener o prestar, y horarios mínimos de apertura al público de las bibliotecas y servicios bibliotecarios públicos o de interés público que se

integren en el Sistema de bibliotecas de la Región de Murcia mediante lo dispuesto en la Ley”.

La Biblioteca Regional de Murcia, creada con posterioridad a la citada Ley, se constituye como un Servicio adscrito a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, y según el Decreto 81/2005, de 8 de julio (Art. 58), es el primer Centro Bibliotecario de la Región de Murcia, y le corresponde, entre otras funciones, la “asistencia a las bibliotecas que se integren en el Sistema Regional de Bibliotecas y la coordinación e inspección de las mismas”.

Este entorno legal nos impulsó a la elaboración del *Mapa de Lectura Pública de la Región de Murcia*, que se actualiza cada dos años, como instrumento de trabajo imprescindible para la planificación e implantación de políticas bibliotecarias eficaces.

Por otra parte, la vigente Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local, constituye el principal referente a la hora de determinar la responsabilidad de los ayuntamientos sobre las bibliotecas públicas de su territorio, determinando en su Artículo 25 la competencia municipal sobre “Actividades o instalaciones culturales” en su término, así como la obligatoriedad de prestar el servicio de biblioteca pública para los municipios con una población superior a los cinco mil habitantes, precepto sobradamente cumplido en nuestra Región.

Este entorno legal nos impulsó a la elaboración del *Mapa de Lectura Pública de la Región de Murcia*, que se actualiza cada dos años, como instrumento de trabajo imprescindible para la planificación e implantación de políticas bibliotecarias eficaces fundamentadas en la realidad, estableciendo el marco normativo de referencia en el que deben desarrollarse las acciones del servicio. Este documento proporciona las bases para poder realizar estudios de programación e inversión, control y evaluación de resultados, perfila la estructura de la red bibliotecaria territorial y establece vías de cooperación entre distintas administraciones. Se incluyen, además de los datos identificativos de las bibliotecas, datos estructurales sobre edificios, equipamientos, recursos humanos, servicios, colecciones, memorias económicas y un Anexo de “Pautas bibliotecarias de la Región de Murcia”, en el que se detallan una serie de parámetros a conseguir, para lograr un modelo de biblioteca pública

para la Región de Murcia que sea capaz de dar respuesta a las exigencias de los ciudadanos en términos de libertad, prosperidad y desarrollo de la sociedad y de la participación de los individuos.

La Biblioteca Regional de Murcia es la unidad administrativa cabecera funcional y técnica, núcleo central y primer centro bibliotecario de la Región de Murcia, creada por Decreto 62/1996, de 2 de Agosto, y tiene encomendadas las siguientes funciones:

1. Recopilación de la información y documentación existente sobre el patrimonio bibliográfico.
2. La conservación, gestión y puesta a disposición del público de toda la producción impresa, sonora y visual de la Región o que resulte de interés para ella.
3. La gestión del depósito legal de las publicaciones realizadas en la Región de Murcia, sea cual sea la naturaleza y el soporte de las mismas.
4. El desarrollo de acciones de promoción del libro y la lectura.
5. La prestación de los servicios de biblioteca pública, hemeroteca regional, fondo regional y de colecciones especiales, centro de recursos audiovisuales, coordinación del catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico, asistencia técnica a los centros bibliotecarios que se integren en el Sistema Regional de Bibliotecas y aquellos otros que puedan encomendársele en relación con sus cometidos.
6. Actúa como nexo de unión informática entre los puntos de servicio de la red y el Sistema Español de Bibliotecas y pretende ser el centro modelo y asesor de innovaciones tecnológicas en el campo profesional, con el firme propósito de hacer extensiva la modernización de los servicios y configurar una red de bibliotecas moderna, coherente e integrada en la sociedad a la que sirve.

La Biblioteca Regional dispone de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria, que se ocupa de la asistencia a las bibliotecas que se integren en el Sistema Regional e inspección de las mismas.

Por otra parte, la Biblioteca Regional dispone de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria, que se ocupa de la asistencia a las bibliotecas que se integren en el Sistema Regional e inspección de las mismas, con el desarrollo de actividades de impulso y coordinación, y con las funciones de apoyo a todos los puntos de servicios bibliotecarios de la Región:

- Promoción bibliotecaria con el desarrollo de los programas de inversiones para el fomento de bibliotecas de la Región.
- Elaboración de normativa regional para desarrollo de la lectura.
- Elaboración de programas y planes concertados entre las distintas administraciones.
- Análisis y seguimiento de datos estadísticos de la red de bibliotecas.
- Desarrollo de servicios técnicos y asesoramiento en materia bibliotecaria.
- Desarrollo tecnológico.
- Elaboración de programas de formación.
- Extensión bibliotecaria, con la asistencia a sectores de población que carecen o no pueden utilizar los servicios habituales de las bibliotecas.
- Gestión y coordinación del servicio de bibliotecas móviles, con la ampliación de la red de bibliobuses como recurso para satisfacer las necesidades de usuarios con escasas posibilidades de acceder a un servicio bibliotecario estable.
- Elaboración de propuestas de acuerdos de extensión bibliotecaria.

- Incremento continuado de programas de difusión de la Red de bibliotecas y lectura pública en todos sus ámbitos.

En la actualidad, los 89 puntos de servicio constituyen una estructura bibliotecaria descentralizada, como corresponde a las competencias municipales en este campo, pero funcionalmente coordinada por la Biblioteca Regional, cubriendo ya todos los municipios de Región, manteniendo inversiones para la mejora de instalaciones y equipamientos de bibliotecas. Además, existen ya Sistemas Urbanos en los municipios de Murcia, Cartagena, Lorca y Molina, tal y como establece la Ley 7/1990 de 11 de abril, de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia.

Actividades desarrolladas en el año 2007

1. Gestión y seguimiento anual de subvenciones de capital para inversiones en infraestructura y equipamiento de archivos y bibliotecas municipales.
2. Gestión y seguimiento anual de las subvenciones para adquisición de fondo bibliográfico y audiovisual para bibliotecas públicas municipales.
3. Gestión y seguimiento anual de subvenciones para actividades de fomento de la lectura.
4. Gestión de becas de colaboración bibliotecaria para la BRMU.

Los 89 puntos de servicio constituyen una estructura bibliotecaria descentralizada, como corresponde a las competencias municipales en este campo, pero funcionalmente coordinada por la Biblioteca Regional.

El Proyecto Mouse,
*Automatización de la Red de
Bibliotecas y de Lectura Pública
de la Región de Murcia*, proyecta
homogeneizar la información
e igualar los sistemas y
procedimientos que se desarrollan
en todas las bibliotecas públicas de
la Región.

5. Seguimiento de los servicios bibliotecarios de la Región con la elaboración del "Mapa de Lectura pública de la Región".

6. Seguimiento del servicio de bibliobuses para las localidades que carecen de servicio bibliotecario estable.

7. Planificación de proyectos y actividades de animación y dinamización para la red de bibliotecas.

7.1. Proyecto MOUSE (Automatización de la Red de Bibliotecas y lectura públicas de la Región de Murcia).

Con la apertura de la BRMU, el Gobierno Regional se planteó impulsar la creación de servicios fundamentados en el trabajo en red y cooperación, con el concurso de las nuevas tecnologías asociadas a la informática y las telecomunicaciones. De esta manera se pretendía convertir las bibliotecas públicas en verdaderos centros de información, que además de prestar los servicios tradicionales, permitieran cada vez más, a un público no lector, familiarizarse con la información y sus nuevos soportes, de acuerdo con el Manifiesto de la Unesco de la Biblioteca Pública de 1994.

El Proyecto Mouse, *Automatización de la Red de Bibliotecas y de Lectura Pública de la Región de Murcia*, proyecta homogeneizar

la información e igualar los sistemas y procedimientos que se desarrollan en todas las bibliotecas públicas de la Región, lo que nos permitirá alcanzar dos objetivos generales:

1º La catalogación retrospectiva de los fondos de las bibliotecas públicas de la Región, es decir, poder disponer de información de todos los fondos bibliográficos de forma automatizada.

2º Elaborar el Catálogo Colectivo de la Región de Murcia, sobre el que girará la red cooperativa de información del Patrimonio Bibliográfico de Murcia, reduciendo decisivamente los esfuerzos dedicados a los procesos técnicos.

7.2. Programa Internet en bibliotecas.

El proyecto "Internet en las Bibliotecas", es fruto del convenio firmado entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Ministerio de Ciencia y Tecnología con el objetivo de dotar a todas las bibliotecas públicas españolas con equipos informáticos y acceso a Internet con banda ancha, mediante la financiación compartida entre el Estado, por medio de la empresa pública Red.es, y las diferentes administraciones autonómicas.

7.3. Proyecto de Formación continuada.

El artículo 13.3 de la Ley 7/1990 de 11 de abril, de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia, considera la importancia y necesidad de la formación permanente

El artículo 13.3 de la Ley 7/1990 de 11 de abril, de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia considera la importancia y necesidad de la formación permanente del personal bibliotecario.

La integración de los recursos humanos en la planificación general de cualquier servicio garantiza el funcionamiento del mismo, y es por ello por lo que consideramos necesario el mantener una formación continuada y permanente de los profesionales.

del personal bibliotecario que presta sus servicios en los centros integrados en la red de bibliotecas de nuestra Región, por ello desde la apertura de la Biblioteca Regional se ha realizado un Plan de formación anual que permite actualizar las técnicas de trabajo, así como los conocimientos necesarios para la introducción de nuevos avances tecnológicos en las bibliotecas públicas, con el fin de mejorar la calidad y ampliar la oferta de servicios a los clientes de nuestra Región.

La integración de los recursos humanos en la planificación general de cualquier servicio garantiza el funcionamiento del mismo, y es por ello por lo que consideramos necesario el mantener una formación continuada y permanente de los profesionales para mejorar la preparación profesional de nuestros bibliotecarios y facilitar la actualización de sus conocimientos a las nuevas técnicas de trabajo.

7.4. Circuito de exposiciones itinerantes para la red de bibliotecas.

Proyecto que se consolida con la oferta de exposiciones a todos los centros que integran la red de bibliotecas de nuestra Región.

7.5. Circuito de Actividades para la red de bibliotecas.

Programa "Actividades en la Red", con el fin de compartir y optimizar los recursos disponibles.

7.6. Proyecto "Biblioteca para todos".

El objetivo del proyecto es promover la interculturalidad y convivencia mediante la ampliación y adaptación de los servicios de

la BRMU y del resto de la Red de bibliotecas públicas de la Región a las necesidades específicas de las minorías étnicas, lingüísticas y culturales existentes en nuestra Comunidad.

- Fomentar desde las bibliotecas la sensibilización ciudadana acerca de los valores positivos de la multiculturalidad, evitando así el racismo y la xenofobia.

- Facilitar el acceso de las minorías étnicas, lingüísticas y culturales de la Región a las bibliotecas públicas, en las mismas condiciones en las que accede el resto de la población.

- Garantizar el uso de la biblioteca pública entre las minorías culturales, como espacio de encuentro y de intercambio cultural, procurando la consolidación de servicios que atiendan sus necesidades e integración social.

7.7. Clubes de lectura en la Red de Bibliotecas y lectura pública de la Región de Murcia.

El club de lectura propicia el encuentro de personas que comparten el diálogo sobre temas de interés común y utilizan la lectura como punto de partida de la tertulia. Los libros se eligen entre todos y son proporcionados por la Biblioteca Regional con un préstamo especial de varios ejemplares del mismo título para que todos los miembros del club puedan leerlo en privado y posteriormente, comentarlo en común.

7.8. Elaboración de "Mapa de Lectura Pública de la Región de Murcia" y "Pautas de Bibliotecas Públicas de la Región de Murcia".

[Http://www.bibliotecaregional.carm.es/](http://www.bibliotecaregional.carm.es/).

El club de lectura propicia el encuentro de personas que comparten el diálogo sobre temas de interés común y utilizan la lectura como punto de partida de la tertulia.

A large colony of King penguins is shown in two horizontal panels. The top panel shows a vast number of penguins stretching into the distance. The bottom panel is a closer view of the penguins, showing their characteristic yellow and orange neck bands and black heads. The text is overlaid on the top panel.

¿Aumentan sus problemas al tener
las suscripciones con diferentes proveedores?

Podemos ayudarle.

EBSCO se ofrece a gestionar sus suscripciones de una manera sencilla y eficaz, desde la realización del pedido hasta su renovación. Como proveedor para sus suscripciones en papel, revistas-e, libros-e, y bases de datos, EBSCO gestionará en su nombre pedidos y pérdidas de acceso. También le ofrecemos facturación consolidada y detallada título a título, así como diferentes informes de gestión.

Nuestra reconocida experiencia ahorrará tiempo y dinero a su biblioteca, al eliminar la necesidad de tratar con diferentes contactos y de tramitar las distintas respuestas, centralizando todo este tráfico. Gestionamos desde cualquier mínimo problema con una suscripción en papel hasta cualquier incidencia en un acceso electrónico. La gestión de suscripciones de EBSCO le ofrece soluciones prácticas y eficientes.

www.ebsco.com

EBSCO
INFORMATION SERVICES



Fermín Guillorme Rodrigo
Director del Servicio de Bibliotecas
Dirección General de Cultura

NAVARRA

El Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra es el conjunto organizado de bibliotecas públicas que, conforme a lo establecido en el Mapa de Lectura Pública, pone a disposición de todos los ciudadanos la Cartera de Servicios Bibliotecarios (Ley Foral 32/2002 de 19 noviembre, por la que se regula el Sistema Bibliotecario de Navarra), (BON 25 de noviembre de 2002).

Forman parte del Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra:

- La Biblioteca de Navarra.
- Las bibliotecas públicas municipales y comarcales que se integren en el Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra mediante los correspondientes convenios con la administración de la Comunidad Foral de Navarra.

La Biblioteca de Navarra es la Biblioteca central del Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra y la máxima responsable del patrimonio bibliográfico de Navarra. La Biblioteca, que reúne el fondo bibliográfico y audiovisual de Navarra desde

1941, ha recibido el nombre de Biblioteca General de Navarra hasta el año 2002, en el que pasa a denominarse Biblioteca de Navarra. Desde 1972 se encuentra en la plaza de San Francisco, en Pamplona. Sus instalaciones tienen 2.300 metros cuadrados, su fondo bibliográfico ronda los 350.000 documentos y anualmente realiza más de 115.000 préstamos. Está previsto, a principios de 2011, el traslado de fondos y servicios a un nuevo emplazamiento, como resultado de la construcción de la Biblioteca y Filmoteca de Navarra.

El futuro edificio de 20.000 m² se levantará en el barrio pamplonés de Mendebalde, según un proyecto del arquitecto Manuel Ferrer Sala y tendrá un coste estimado de 22 millones de euros.

La Comunidad Foral de Navarra cuenta con 93 bibliotecas públicas, repartidas por todo el territorio, lo que representa una biblioteca pública por cada 6.505 habitantes.

ESTADO ACTUAL, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La Comunidad Foral de Navarra cuenta con una superficie de 10.400 kilómetros cuadrados y una población de 605.022 habitantes (a fecha de 1 de enero de 2007) y cuenta con 93 bibliotecas públicas, repartidas por todo el territorio, lo que representa una biblioteca pública por cada 6.505 habitantes.

El Sistema de Bibliotecas Públicas ofrece a sus lectores 1,5 millones de ejemplares, que se traduce en una media de 3,1 documentos por cada 1.000 habitantes, lo que duplica la media nacional, cifrada en 1,4. El préstamo anual supera el millón de documentos (1.033.271 según los últimos datos). Todas las bibliotecas cuentan con conexión a Internet y al Catálogo colectivo de las bibliotecas públicas de Navarra.

El Servicio de Bibliotecas cuenta con la Sección de Red de Bibliotecas, que dispone de los negociados de Gestión del Fondo Documental y de Personal y Gestión Administrativa, y la Sección de Biblioteca General de Navarra, cuenta con los negociados de Atención al Usuario y de Patrimonio Bibliográfico.

El Sistema de Bibliotecas Públicas se articula en cuatro niveles:

- Bibliotecas calificadas como AA (16), tienen un ámbito comarcal o atienden espacios urbanos de mayor densidad demográfica. Disponen de personal del Gobierno de Navarra a jornada completa.

- Bibliotecas A (27), corresponden, en principio, a poblaciones que tienen entre 3.000 y 12.000 habitantes. El personal bibliotecario, perteneciente al Gobierno de Navarra, trabaja a jornada completa.

- Bibliotecas B (32), atienden, en principio, poblaciones por debajo de los 3.000 habitantes y su personal, perteneciente al Gobierno de Navarra, trabaja a jornada parcial.

- Bibliotecas C (17) corresponden a bibliotecas surgidas a iniciativa municipal, cuentan con el apoyo del Gobierno de Navarra, y se financian en su mayor parte, incluido el gasto de personal, con cargo a los recursos municipales.

A este conjunto bibliotecario hay que sumarle la Biblioteca de Navarra que asume las funciones de cabecera del Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra

La Ley también define el “Mapa de lectura” y la “Cartera de servicios”, instrumentos concretos para la unificación del control. En cuanto a la estructura del Sistema, el Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra se articula de forma diferente a otros sistemas bibliotecarios. Esta diferencia viene determinada por aspectos como la realidad de la provincia (autonomía uniprovincial) o por el esfuerzo realizado por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, que va más allá de lo legalmente establecido. Por lo que se refiere al personal, el Sistema de Bibliotecas de Navarra también presenta peculiaridades frente a otros sistemas bibliotecarios de España, ya que la mayor parte de las bibliotecas públicas cuenta con personal dependiente del Gobierno de Navarra.

El Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra se coordina desde el Servicio de Bibliotecas del Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra, en colaboración con los ayuntamientos respectivos, a través de convenios de colaboración, de conformidad con lo establecido por la Ley de Bibliotecas de Navarra.

Durante los últimos años se han venido firmando los respectivos convenios entre el Gobierno de Navarra y los ayuntamientos para la gestión de bibliotecas. Los convenios, de acuerdo con la mencionada Ley Foral 32/2002, que regula el Sistema Bibliotecario de Navarra, establece que la gestión de la biblioteca pública del municipio se hará “en colaboración con el Gobierno de Navarra y de acuerdo con los principios de eficacia y respeto a los ámbitos competenciales respectivos”.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2007

- **Asesoramiento técnico a las bibliotecas.**

Desde el Servicio de Bibliotecas se presta asesoramiento técnico a las bibliotecas, aunque en la mayor parte de las bibliotecas del Sistema la titularidad corresponde a la administración local, el Gobierno de Navarra asume su responsabilidad reflejada en los convenios, por los cuales la Administración Foral queda obligada a proporcionar asistencia técnica, cooperación y soporte para que la biblioteca preste los servicios básicos reconocidos en la Ley Foral 32/2002.

- **Dotación de equipamiento e instalaciones.**

El Gobierno de Navarra dota a las nuevas bibliotecas, que se trasladen a nuevos edificios, del mobiliario y equipamiento inicial necesarios para su normal funcionamiento.

En el año 2007 se estableció la correspondiente convocatoria de ayudas, con una partida máxima de 90.000 euros, para la ampliación

y renovación del mobiliario de las bibliotecas públicas.

Asimismo, el Gobierno de Navarra dota a las bibliotecas de los niveles AA, A y B, además de la Biblioteca de Navarra, del equipamiento informático necesario, que permite la incorporación de las tecnologías de la información, en base al número de habitantes.

En el año 2007 se estableció la correspondiente convocatoria de ayudas, con un gasto máximo de 470.000 euros, para la construcción de bibliotecas públicas.

El Gobierno de Navarra financia en su totalidad la instalación y mantenimiento de líneas ADSL y FR las bibliotecas tipos AA, A y B y Biblioteca de Navarra, así como los espacios WI-FI que este año se han comenzado a crear.

- **Acceso a información bibliográfica.**

Se ofrece de forma general a partir del acceso en línea al Catálogo colectivo y la elaboración de servicios de alerta, en formato electrónico como “Documentos más prestados”, relacionados con contenidos de efemérides, información local, etc. La Biblioteca de Navarra participa en el servicio de “Pregunte: las bibliotecas responden”.

Desde el año 2005 se contratan licencias para facilitar el acceso a bases de datos electrónicas como Ocenet Saber y Westlaw. Asimismo, en 2007 se ha ofrecido el acceso a la Hemeroteca digital del Diario de Navarra.

Además, cada biblioteca confecciona y edita el material de información general y local que considera de interés. Todas las bibliotecas ofrecen el servicio de préstamo interbibliotecario.

- **Formación y reciclaje del personal.**

En el año 2007 se estableció la correspondiente convocatoria de subvenciones para la contratación de personal para las bibliotecas públicas, con una partida máxima de 60.000 euros.

El personal bibliotecario, al igual que el resto de la plantilla de la Administración Foral,

En el año 2007 se estableció la correspondiente convocatoria de subvenciones para la contratación de personal para las bibliotecas públicas, con una partida máxima de 60.000 euros.

tiene acceso a los cursos de idiomas y de desarrollo profesional organizados por el Instituto Navarro de Administración Pública. En cuanto a la formación específica se han concedido permisos y ayudas para la asistencia a diversos cursos y jornadas profesionales. En función de las necesidades, el Servicio de Bibliotecas organiza cursos que permiten conocer y gestionar los sistemas y aplicaciones con las que se trabaja.

- **Automatización de las bibliotecas.**

El Sistema de Biblioteca Públicas de Navarra trabaja con el Sistema Integrado para Redes de Bibliotecas absysNET, v. 1.1.

Desde el Gobierno de Navarra se realiza el contrato de Mantenimiento y Asistencia Técnica anual y se adquieren las licencias necesarias para la ampliación de usuarios y sucursales correspondientes. Asimismo, el Servicio de Bibliotecas da soporte y asistencia técnica informática a todas las bibliotecas que se encuentran dentro de la red corporativa del Gobierno.

En el año 2007 mediante la convocatoria de ayudas para la automatización de los catálogos de las bibliotecas públicas, de 45.000 euros, se ha procedido a la automatización de las bibliotecas de Ablitas (2.440 hab.), Beriain (3.125 hab.), Milagro (3.054 hab.) y Villafranca (2.881 hab.). La biblioteca de Artica (2.347 hab.) ha automatizado sus fondos, exclusivamente, con presupuesto municipal. El número total de bibliotecas automatizadas asciende a 52, que representa el 56% del Sistema.

La totalidad de las bibliotecas públicas gestionadas por el Gobierno de Navarra, correspondientes a los grupos AA, A y B, cuentan con servicio de correo electrónico y conexión a Internet. Asimismo, tienen acceso directo al Catálogo Colectivo, que reúne 331.373 títulos, disponibles en 1.159.272 ejemplares. Desde el 30 de mayo de 2006, también está disponible en Internet la consulta al Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Navarra.

En función de las necesidades, el Servicio de Bibliotecas organiza cursos que permiten conocer y gestionar los sistemas y aplicaciones con las que se trabaja.

En el año 2007 se ha puesto en marcha una nueva aplicación "Databib", se trata de una herramienta que recoge los datos del conjunto del sistema. La base de datos se organiza en los siguientes módulos: Bibliotecas – Actividades – Infraestructuras – Estadísticas – Recursos técnicos – Adquisición de fondo – Sugerencias y reclamaciones – Personal – Aplicación incidencias – Mantenimiento datos – Administración de acceso.

- **Catalogación centralizada.**

Desde el Negociado de Gestión del Fondo Documental, adscrito a la Sección de Red de Bibliotecas, se cataloga todo el fondo documental que se adquiere de forma centralizada para las 93 bibliotecas del Sistema y para la Biblioteca de Navarra.

Con el fin de apoyar la realización de las tareas técnicas desde un único centro, durante el año 2007, se suscribió un contrato de asistencia técnica para la catalogación y clasificación en soporte informático.

- **Dotación de fondos.**

El Gobierno de Navarra suministra el fondo documental inicial a las bibliotecas de nueva creación, en función de la tipología de biblioteca.

La incorporación de nuevos libros y audiovisuales en las bibliotecas públicas se lleva a cabo por tres procedimientos, mediante la compra centralizada desde el Negociado de Gestión del Fondo Documental, mediante la compra directa de las bibliotecas con cargo al presupuesto del Gobierno de Navarra y también mediante la compra directa de las bibliotecas con cargo a la subvención que el

Ayuntamiento correspondiente destina a ese fin.

El presupuesto de gasto en 2007 para compra centralizada de libros en las bibliotecas públicas, con cargo al presupuesto del Gobierno de Navarra, es de 710.000 €. Para su distribución se delimitan tres tipos de bibliotecas, en función de su proyección territorial y de la demanda estimada de usuarios: bibliotecas B1, de ámbito comarcal o urbano, cuyo número es de 16 (asignándose un 36% del presupuesto); 46 bibliotecas B2, bibliotecas propiamente locales, (asignándose un 48% del presupuesto); y, por último, 28 bibliotecas B3, situadas en poblaciones con menos de 1.500 habitantes (asignándose el 16% restante).

Para la Biblioteca de Navarra, el presupuesto del Departamento de Cultura y Turismo tiene previsto en 2007 un gasto de 176.000 € para la compra de documentos.

Desde el año 2005, el sistema de contratación para la compra centralizada de libros y audiovisuales para la Red de Bibliotecas y Biblioteca de Navarra, se realiza mediante sendos concursos públicos.

- **Programas para la conexión a Internet.**

Todas las bibliotecas ofrecen el Servicio de acceso a Internet para los usuarios. Anualmente el Servicio de Bibliotecas renueva las licencias del software de filtrado de acceso a Internet que está instalado en todos los PCs de uso público, con el fin de ofrecer un sistema de protección que fomente el acceso responsable de los usuarios a información de calidad y ayude a hacer un uso adecuado del servicio de Internet, en especial los destinados al público infantil.

Los equipamientos informáticos de las bibliotecas responden a los requerimientos mínimos establecidos en las "Pautas para el servicio de acceso a Internet" (Ministerio de Cultura).

- **Actividades culturales y de promoción de la lectura.**

El Gobierno de Navarra aprobó en el año 2007 una convocatoria de ayudas a los ayuntamientos para la programación de actividades de fomento de la lectura y de las TIC's con una partida máxima de 44.000 €. De esta manera se pretende reforzar las actividades de promoción de la lectura en la biblioteca pública, captar nuevos usuarios y consolidar la asistencia de los habituales.

Entre las actividades desarrolladas por las bibliotecas a lo largo del año 2007 se pueden citar: cuentacuentos, visitas informativas a la biblioteca, concursos, clubes de lectura, bibliopiscina, etc.

Durante el año 2007, las bibliotecas han realizado un total de 1.780 actividades. De ellas, más de la mitad (1.108) han sido desarrolladas por las bibliotecas del grupo denominado AA. Respecto a la tipología de las mismas, aproximadamente un tercio de ellas han sido Cuentacuentos (579), seguidas por Visitas (434) y Concursos (68). El resto (699) se agrupan a efectos estadísticos bajo la denominación genérica de "Otras", se incluyen, conferencias, representaciones teatrales, clubes de lectura, etc.

Además de las actividades programadas por cada biblioteca, con carácter general, promovidas desde el Servicio de Bibliotecas, se han llevado a cabo campañas y acciones centralizadas en fomento de la lectura y las bibliotecas:

- Conmemoración del día del Libro y el Día Europeo de la música: edición de cartel conmemorativo y marcapáginas. Se envió información a todas las bibliotecas sobre esta celebración y se elaboró un documento electrónico "Recursos sobre la ópera".
- Formación de puntos de interés en las bibliotecas públicas sobre temas de interés local y general: multiculturalidad, inmigración, mujer, infancia, trabajo, etc.
- Bibliopiscina: campaña de animación a la lectura en las piscinas con oferta especial

de revistas, periódicos y libros de evasión, cuentacuentos, concursos.

- Foro para la Cultura: cuentos, leyendas mitológicas y medievales. Propuesta dirigida a 12 bibliotecas de la Red, grupos B y C.
- Gus marionetas: representación de la obra *"La bibliotecaria en apuros"* en 7 bibliotecas de la Red, en la ciudad de Pamplona.
- Cuentos de las cuatro esquinas: ciclo de cuentos del mundo en cuatro bibliotecas de la Red.
- Kamishibai: narrativa teatral desarrollada en Japón, que usa elementos pictográficos en el momento de su ejecución. Se ha

desarrollado esta actividad en 6 bibliotecas de Pamplona.

- Clubes de lectura: desde el Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra se adquieren los lotes de libros para ser prestados a los clubes de lectura pertenecientes a cualquier biblioteca. Existe una junta que selecciona los títulos para la compra de nuevos lotes y coordina dicha actividad.
- A lo largo de todo el año, desde el Servicio de bibliotecas se edita diverso material de carácter informativo y publicitario: elaboración de calendarios, marcapáginas, carteles, etc.



 **Hermex**



Solicite
nuestro
catálogo
gratuito

 **wesco**

Equipamiento de Bibliotecas Infantiles

Acondicionamiento del espacio, Mobiliario confort.

- ✓ Sistema de gestión avalado por  ✓ Calidad ✓ Venta directa
- ✓ Garantía de 2 años ✓ Cumplimiento de las normas CE
- ✓ Atención personalizada ✓ Precios transparentes con IVA incluido

SABADELL
Brutau, 96
08203 SABADELL
T. 93 712 22 27
F. 93 711 88 47
hermex@hermex.es

MADRID
Marqués de la Valdavia, 5
28012 MADRID
T. 91 530 87 79
F. 91 527 00 72
mdr@hermex.es

BARCELONA
Cartagena, 174
08013 BARCELONA
T. 93 720 59 24
F. 93 244 03 53
bcn@hermex.es

SEVILLA
Rico Cejudo, 34
41005 SEVILLA
T. 95 498 00 78
F. 95 457 26 86
sev@hermex.es

VALLADOLID
Estadio, 13
47006 VALLADOLID
T. 98 345 68 62
F. 98 323 14 01
vad@hermex.es

www.hermex.es · 902 45 00 44



Francisca Pulgar Vernalte
Jefa del Servicio de Bibliotecas
Departamento de Cultura del Gobierno Vasco

PAÍS VASCO

La organización y funcionamiento del sistema de bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Euskadi está regulado por la Ley 7/1990 de Patrimonio Cultural Vasco y por la Ley 11/2007 de 26 de octubre de Bibliotecas.

El Sistema Bibliotecario de Euskadi está integrado por:

1. La red de lectura pública, que articula el equipamiento básico e imprescindible para el desarrollo social y cultural en la sociedad de la información y el conocimiento. Está integrada por las bibliotecas públicas municipales y por las restantes bibliotecas de uso público general que se integren en la red de lectura pública mediante los correspondientes convenios.

Desde 2004 funciona la Red en Línea del SNBE que engloba a un total de 166 bibliotecas públicas municipales gestionadas por los ayuntamientos,

lo que supone la existencia de 202 puntos de servicio a lo largo de toda la CAE.

2. La Biblioteca de Euskadi, cabecera del sistema y la encargada de recoger, conservar y difundir las obras editadas o producidas en Euskadi y en el ámbito lingüístico del euskera, así como las relacionadas con la lengua o la cultura vasca. Velará, además, por la conservación y la difusión del patrimonio bibliográfico de Euskadi y se constituirá en sede del patrimonio digital vasco.

3. Las bibliotecas universitarias y de centros docentes públicos.

Se han elaborado informes técnicos relacionados con la distribución de espacios, las necesidades de personal, etc., a petición de todas aquellas bibliotecas interesadas.

4. Las bibliotecas dependientes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi no integradas en la red de lectura pública.

5. Las bibliotecas especializadas y el resto de las bibliotecas que, aunque no formen parte de la red de lectura pública, se integren en el Sistema Bibliotecario de Euskadi mediante el correspondiente convenio.

6. El Consejo Asesor de Bibliotecas.

7. Los órganos de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Euskadi con competencia en materia de bibliotecas, representados por el Servicio de Bibliotecas, cuyas principales tareas, definidas por el Decreto 25/2006, de 14 de febrero, están relacionadas con:

- La recogida, conservación y difusión de la producción bibliográfica vasca y la elaboración de la bibliografía nacional vasca y del catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico vasco.
- El análisis de la situación y las necesidades del sistema bibliotecario con el fin de proponer las medidas que sirvan de pauta a las bibliotecas integrantes del sistema y que beneficien la gestión en materia bibliotecaria.
- El diseño y coordinación de un catálogo colectivo que reúna los fondos bibliográficos de las bibliotecas que integran el sistema, asegurando así su accesibilidad.
- La coordinación y promoción de la cooperación entre las bibliotecas integrantes en el Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi

con el objetivo de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos bibliotecarios.

- El diseño de las medidas de promoción de la lectura bibliotecaria.
- La definición de las necesidades existentes en el ámbito bibliotecario con el fin de normalizar el uso del euskera.

Además, el Servicio de Bibliotecas ejerce las funciones relacionadas con el Registro de la Propiedad Intelectual, el depósito legal y el ISBN, correspondientes a la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

En lo referente a la cooperación, en la actualidad las relaciones se reducen a reuniones periódicas y a la puesta en común de temas de interés como la promoción de la lectura o la multiculturalidad en las bibliotecas. Es por ello que se quiere aprovechar el marco legal que proporciona la recién aprobada Ley 11/2007 de 26 de octubre, de Bibliotecas para establecer un convenio marco que articule y fomente la cooperación entre administraciones en el ámbito de los servicios bibliotecarios.

A lo largo de 2007 el Servicio de Bibliotecas ha llevado a cabo diferentes proyectos y tareas.

En lo relativo al asesoramiento técnico a las bibliotecas, se han elaborado informes técnicos relacionados con la distribución de espacios, las necesidades de personal, etc. a petición de todas aquellas bibliotecas interesadas.

Las bibliotecas y la sociedad de la información son uno de los ejes fundamentales de las actuaciones del Departamento de Cultura. Este interés por la integración de las nuevas tecnologías entre los profesionales y los usuarios de las bibliotecas queda reflejado en diferentes actuaciones como la creación de una Biblioteca Digital Vasca, para lo que se ha firmado un convenio con la Fundación Sancho el Sabio de Vitoria, que cuenta con un fondo digitalizado de casi 3.000 monografías fechadas entre el siglo XVI y 1934. Existen otras

El Servicio de Bibliotecas convoca anualmente en colaboración con el Patronato Municipal de Cultura de Donostia-San Sebastián un curso que se realiza en cada una de las capitales vascas (Bilbao, Vitoria y San Sebastián).

instituciones interesadas en participar en este proyecto como la Biblioteca del Parlamento Vasco, que cuenta también con una importante colección digitalizada.

Asimismo, en el marco de este interés por el fomento de las nuevas tecnologías, desde 2007 el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco ofrece una nueva subvención a las bibliotecas públicas municipales integradas en el Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi, que tiene como objetivo la concesión de ayudas económicas destinadas a la implantación y/o el desarrollo de las nuevas tecnologías en las bibliotecas. La dotación de esta ayuda asciende a 500.000 €.

El acceso a la información bibliográfica queda garantizado a través del mantenimiento de tres catálogos bibliográficos on-line:

1. Catálogo en línea del SNBE, que recoge los fondos bibliográficos de las bibliotecas municipales de Euskadi que participan en la red en línea. Permite la consulta bilingüe de los fondos, así como la petición, reserva y consulta de los ejemplares y del estado de los préstamos permitiendo su renovación a través de Internet.
2. Bilgunea, un catálogo colectivo integrado por diversas instituciones, tanto públicas como privadas, de la Comunidad Autónoma de Euskadi, que se actualiza cada 3 meses.
3. Catálogo de autoridades bilingües AUBI, un catálogo bilingüe, en euskera y castellano, de autoridades y encabezamientos de

materia cuyo objetivo fundamental es servir de apoyo a las bibliotecas de la CAE a la hora de crear autoridades de ámbito vasco.

En lo referente a la formación del personal bibliotecario, el Servicio de Bibliotecas convoca anualmente en colaboración con el Patronato Municipal de Cultura de Donostia-San Sebastián un curso que se realiza en cada una de las capitales vascas (Bilbao, Vitoria y San Sebastián). Periódicamente se convocan cursos de reciclaje dirigidos a los profesionales de las bibliotecas que integran el catálogo en línea del SNBE relacionados con la gestión bibliotecaria. El Servicio funciona, además, como intermediario en la promoción de los cursos que anualmente convoca la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura.

El desarrollo profesional de los bibliotecarios de Euskadi es también una de las preocupaciones del Servicio de Bibliotecas. En este sentido, cabe destacar la cooperación entre el Departamento de Cultura y ALDEE (Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación) con el fin de llevar a cabo diferentes actuaciones que mejoren la situación de los profesionales de la CAE.

La dotación y/o renovación de fondos se garantiza a través de la correspondiente orden dirigida a todas las bibliotecas integradas en el Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi que en 2007 ha ascendido a 1.262.462,06 € y que promueve la adquisición de lotes fundacionales para bibliotecas de nueva creación y de nuevos títulos destinados a la renovación del fondo de las bibliotecas ya existentes.

Esta ayuda se complementa con el envío anual a todas las bibliotecas del soporte genérico, compuesto por aproximadamente 350 obras de escritores vascos y escritas en euskera, con el que se pretende fomentar la lectura en euskera entre la población de la CAE.

Conscientes de la necesidad de fomentar el hábito de la lectura en Euskadi, especialmente entre los más jóvenes, el Departamento de Cultura ofrece una subvención de 200.000,00 € para la promoción de la lectura y del uso de los servicios de las bibliotecas públicas integradas en el Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi entre niños y jóvenes.

Desde 2006, se organiza también una campaña de fomento de la lectura y uso de las bibliotecas denominada Irakurri que pretende acercar las bibliotecas a los ciudadanos, mostrando sus espacios y recursos mediante el desarrollo de propuestas atractivas como un concurso de fotografía o la redacción de recetas de cocina.

El Departamento de Cultura ha promovido también la publicación de diferentes documentos de interés bibliotecario, entre los que destacan:

1. La publicación en euskera, con el título "Haur eta gazteentzako liburuetarako gaisarrak", de la obra "Encabezamientos de materia para libros infantiles y juveniles", coordinado por Alberto Villalón, y publicado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Salamanca.
2. El "Mapa de Lectura Pública de Euskadi", que recoge las estadísticas de las bibliotecas pertenecientes a la red de lectura pública de Euskadi y establece una serie de recomendaciones de estándares de servicios públicos para las bibliotecas de la Comunidad.
3. La "Clasificación sistemática de libros de música, partituras y grabaciones sonoras" elaborada por las Bibliotecas Musicales de Euskal Herria y que pretende dotar, tanto a profesionales como a usuarios, de una herramienta bibliotecaria de fácil manejo.



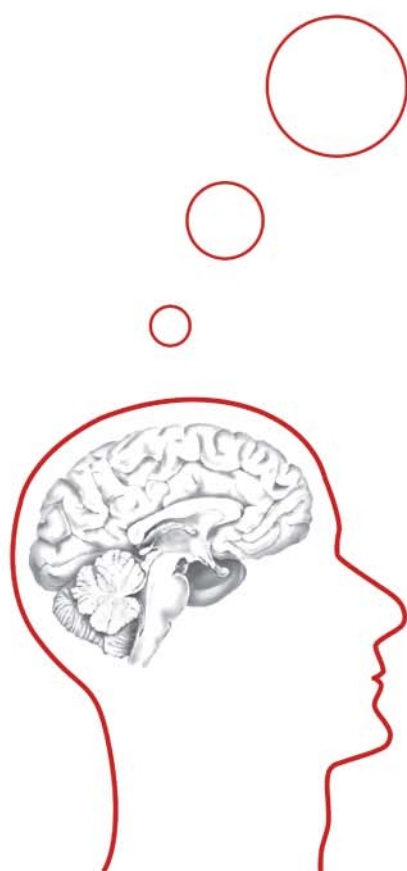
Soluciones integrales en informática documental y servicios de información

Empresa especializada en análisis, gestión y tratamiento de la información ofrece:

- ✓ Programas de gestión para recursos de información y documentación
- ✓ Asistencias en catalogación, digitalización y organización de archivos, bibliotecas y centros de documentación
- ✓ Organización de cursos en tecnologías de la información y la documentación
- ✓ Desarrollo de aplicaciones a medida de gestión documental en tecnología .NET
- ✓ Servicios de alojamiento y gestión de dominios

Preparada para adquirir el compromiso que nuestros clientes requieren

Pedro Teixeira 9 · 28020 Madrid · Tlfno.: +34 91 598 35 84
 Sanjurjo Badía, 130 · 36207 Vigo · Tlfno.: 670 910 841
 sibadoc@sibadoc.com
 www.sibadoc.com



ANUARIO

Think
EPI

Thinking about el Grupo ThinkEPI

Formado por 30 profesionales y académicos de la biblioteconomía y la documentación, con experiencia y reconocido prestigio, que elaboran notas con micro-estados del arte, reflexiones sobre temas profesionales de actualidad, perspectivas ya consolidadas ante nuevos productos, opiniones, observaciones, etc.

Estas notas, más una recopilación de las principales noticias e hitos del sector, se publican en los Anuarios ThinkEPI.

Estos son los artículos sobre SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Nuevas formas de vida en la Web: mashups bibliotecarios

Jorge Serrano-Cobos

Usabilidad de lápiz y papel para servicios de información

Jorge Serrano-Cobos

Reflexión abierta sobre las reuniones virtuales en internet

Jordi Grau

Web móvil

Francisco Tosete

Software libre, clave para los sistemas de información en Hispanoamérica

Ricardo Eíto-Brun

Más información en <http://www.thinkepi.net/repositorio>

Ya puedes pasarnos tu pedido: epi@sarenet.es

Anuario ThinkEPI 2008

89,42 € + IVA = 93 €

Anuario ThinkEPI 2007 + 2008

115,39 € + IVA = 120 €

Anuario ThinkEPI

<http://www.thinkepi.net>

BIBLIOTECAS
ESCOLARES
ÁMBITO ESTATAL



BIBLIOTECAS ESCOLARES EN ESPAÑA

La importancia que el Ministerio de Educación y Ciencia otorga al fomento de la lectura y a la mejora de las bibliotecas de los centros escolares se ha puesto de manifiesto en la Ley Orgánica de Educación de 3 de mayo de 2006 que incluye, dentro de sus fines, la atención prioritaria que los poderes públicos deben prestar a este factor educativo y que menciona expresamente que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que los alumnos accedan a la información y otros recursos para el aprendizaje.

Por primera vez en una ley general de educación se destina un artículo completo, el 113, a las Bibliotecas escolares, estableciéndose además que contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 que establecen que, a fin de fomentar el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo diario a la misma en Primaria y en Secundaria en la práctica docente de todas las materias.

Estos objetivos están íntimamente asociados al desarrollo de las competencias básicas establecidas en los Reales Decretos de 7 de diciembre y de 29 de diciembre, por los que se establecen las enseñanzas mínimas respectivamente de la Educación Primaria y la Educación Secundaria obligatoria. En particular, la biblioteca escolar es un elemento imprescindible para el adecuado logro de las

competencias en comunicación lingüística, para aprender a aprender, en el tratamiento de la información y la autonomía e iniciativa personal, y es también un recurso muy útil para la adquisición del resto de las competencias básicas.

La Ley Orgánica de Educación señala, así mismo, que las distintas Administraciones educativas autonómicas completarán las dotaciones de las bibliotecas escolares de forma progresiva para que puedan funcionar como espacios abiertos a toda la comunidad educativa.

Con tal fin, se ha establecido un conjunto de actuaciones dirigidas a la mejora de las bibliotecas escolares de todo el Estado, entre las que se encuentra la asignación de un crédito específico de

los Presupuestos Generales del Estado de cada año para que el Ministerio de Educación y Ciencia transfiera fondos a las Comunidades Autónomas.

Así, en el marco de las acciones destinadas a la mejora de las bibliotecas escolares en 2005, se distribuyó un primer crédito de 25.000.000 de euros destinados a la mejora de las bibliotecas de los centros de Educación Secundaria. En 2006, se aprobó un segundo crédito de 9.000.000 euros para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros de Educación Primaria. Y en el año 2007 se aprobó un tercer crédito de 9.000.000 euros destinado a los centros de Educación Primaria.

Las Administraciones autonómicas deben, a su vez, contribuir con al menos una cantidad igual a la aportada por el Ministerio de Educación y Ciencia, para que ambas dotaciones financien actuaciones centradas en la mejora de las dotaciones bibliográficas, la dotación de bibliotecas de aula, la dotación de mobiliario y material informático y multimedia, la reforma y adecuación de las instalaciones, incluidas conexiones a Internet, las adaptaciones de espacios que permitan la apertura de la biblioteca en horarios no lectivos, la mejora de la atención bibliotecaria o programas de formación del profesorado.

Entre otras actuaciones, anualmente, el Ministerio de Educación y Ciencia convoca el Concurso

Nacional de Premios a proyectos para la mejora de las bibliotecas escolares en los centros públicos de Educación Infantil y Primaria y de Educación Secundaria. En el año 2005, se presentaron más de cuatrocientos proyectos y se concedieron 46 premios. Actualmente se conceden premios a centros que destacan por sus buenas prácticas en la dinamización e innovación de las bibliotecas escolares. En el año 2006 se concedieron 27 premios a otros tantos centros educativos destacados en la mejora de su biblioteca. Y en 2007 se han dado otros 27 premios.

Además, el Ministerio de Educación y Ciencia, a través del CNICE facilita a las Comunidades Autónomas el programa informático de gestión de bibliotecas ABIES, herramienta útil para la organización de la biblioteca: catalogación, tejeado, préstamo, etc. Este programa, en la actualidad está siendo utilizado por cerca de 13.500 centros educativos de todo el territorio nacional. Por otro lado, el CNICE imparte formación virtual sobre bibliotecas escolares, y ha formado ya a más de 5.000 profesores. Asimismo ofrece referencias bibliográficas de literatura infantil y juvenil, así como recursos para la dinamización de las bibliotecas escolares.

Las medidas puestas en marcha por el MEC y la financiación destinada para la mejora de las bibliotecas escolares han generado a su vez iniciativas de todas las administraciones educativas, que en virtud de sus competencias y cumplimiento de sus responsabilidades, han iniciado a su vez planes de fomento de la lectura, planes o convocatorias autonómicas para la mejora y dinamización de las bibliotecas escolares, planes de formación del profesorado, programas de cooperación con otras instituciones, etc. Iniciativas todas tendentes a la mejora de la lectura y de las bibliotecas escolares en nuestro país.

**Informe elaborado por la redacción del Anuario de Bibliotecas Españolas 2008.*

Las Administraciones autonómicas deben, a su vez, contribuir con al menos una cantidad igual a la aportada por el Ministerio de Educación y Ciencia, para que ambas dotaciones financien actuaciones centradas en la mejora de las bibliotecas escolares.

BIBLIOTECAS
ESCOLARES
ÁMBITO AUTONÓMICO



Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa
Consejería de Educación

ANDALUCÍA

Desde hace años, numerosas han sido las iniciativas puestas en marcha por los centros docentes andaluces en relación al fomento de la lectura y al uso de la biblioteca escolar, quedando patente el incremento de las actuaciones en las bibliotecas de los centros entre 2000 y 2007.

El Ministerio de Educación y Ciencia promueve, desde al año 2005, convenios con las distintas Comunidades Autónomas para la mejora de las bibliotecas escolares. La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía aprueba el Plan integral de Lectura y de Bibliotecas escolares, Plan LyB, con una inversión superior al compromiso adquirido en el convenio suscrito entre ambas administraciones.

A partir de la aprobación del Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares (Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 23 de enero de 2007, BOJA nº 29 de 8 de febrero), se abordan nuevas iniciativas con el objetivo de mejorar la competencia lectora e integrar las bibliotecas escolares en la vida de los centros.

Desde el Plan LyB se insta a los centros a potenciar el uso de las bibliotecas escolares, creando oportunidades lectoras entre el alumnado, ofreciendo un ambiente de vivencias, interacciones y reflexiones en torno a la lectura y convirtiéndose en un valioso recurso para la enseñanza y el aprendizaje.

Cada centro ha puesto en marcha su biblioteca según sus propias necesidades, cobrando el uso de la biblioteca un peso específico.

Esta participación activa de los centros docentes se ve reflejada en el alto número de centros (968) que se han acogido al Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares durante este curso 2007-2008, mediante la realización e implementación de un Pro-

yector Lector y Plan de uso de la biblioteca escolar, que supone un compromiso para el desarrollo de hábitos lectores y para la mejora de sus bibliotecas, tanto en las infraestructuras y equipamientos como en la utilización de las mismas por los miembros de la comunidad educativa.

En este contexto, la biblioteca escolar deja de ser el lugar en el que se almacenan los libros y pasa a ser un lugar de encuentro del saber. Un recurso didáctico para la iniciación en nuevas fuentes de información o para la búsqueda de documentación complementaria.

Desde la biblioteca no sólo se trabaja la comunicación lingüística, sino también la investigación y búsqueda de información a través, sobre todo, de las nuevas tecnologías.

Para conseguir los objetivos que propone el Plan LyB se toman algunas de las medidas que a continuación se detallan:

- Presupuesto: 28 millones de euros.
- Marco temporal: 2007-2010.
- Destinatarios:
 - Centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Objetivo del plan:
 - Impulsar medidas que faciliten entre los niños, niñas y jóvenes de Andalucía el desarrollo de prácticas lectoras y habilidades intelectuales.
 - Incorporar el uso regular de la biblioteca escolar como recurso de apoyo para el aprendizaje permanente.
- Marco de actuaciones del Plan:

Con el Plan de LyB, la Consejería de Educación pone en marcha 54 medidas en torno a las siguientes líneas de actuación:

 1. Apoyo a la lectura y a las bibliotecas escolares.
 2. Desarrollo de proyectos lectores.
 3. Biblioteca virtual escolar de Andalucía.
 4. Programa de ediciones y publicaciones.

Además el Plan incorpora:

- Medidas para la Formación del profesorado.
- Medidas para el asesoramiento a los centros.
- Medidas para la coordinación.
- Medidas para la evaluación.

A) APOYO A LA LECTURA Y A LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

- Durante el curso 2006/07 se habilitó una partida extraordinaria de gastos de funcionamiento por una cuantía total de 8.360.000 euros para la mejora y actualización de las bibliotecas.
- Se facilita el programa informático ABIES para la catalogación y gestión de los recursos de la biblioteca.

Además, a través de un proyecto conjunto con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la Consejería de Cultura se están desarrollando herramientas de catalogación, (LibreA) en software libre, tanto para los centros educativos como para las bibliotecas públicas, centros de documentación y organismos oficiales de Andalucía en el interés de obtener un sistema único de acceso para la ciudadanía a todas las publicaciones del ámbito público andaluz.

B) DESARROLLO DE PROYECTOS LECTORES

Esta línea de actuación del Plan de LyB tiene como objetivo programar, promover y desarrollar la lectura en y desde el propio centro educativo, creando ambientes y momentos propicios, oportunidades lectoras que van a permitir al alumnado:

- Acceso a variedad de soportes y géneros de una colección variada.
- Obtener asesoramiento bibliográfico y poder usar autónomamente los servicios.

- Posibilidad de informarse, documentarse e investigar.
- Compartir lecturas, asistir a encuentros con autores, etc.

Cada centro, en su proyecto, diseña el itinerario, la progresión y el refuerzo que va a tener la lectura en las distintas etapas educativas, promoviendo objetivos y acciones durante los tres años de duración del proyecto.

Hasta la fecha se han realizado dos convocatorias de Proyectos Lectores y Planes de uso de la Biblioteca Escolar, incorporándose 968 centros en el curso 2007-2008 y 458 para el curso 2008-2009, previéndose una incorporación progresiva de centros hasta llegar a los 2.500 centros en el curso 2010-2011.

Número total de centros con proyectos lectores autorizados: 1.426.

Distribución provincial:

PROVINCIA	CENTROS	ALUMNADO	PROFESORADO
ALMERÍA	112	39.200	3.360
CÁDIZ	164	57.400	4.920
CORDOBA	149	52.150	4.470
GRANADA	173	60.550	5.190
HUELVA	79	27.650	2.370
JAÉN	170	59.500	5.100
MÁLAGA	257	89.950	7.710
SEVILLA	322	112.700	9.660
TOTAL	1.426	499.100	42.780

Estos centros, además de las cantidades iniciales aportadas, reciben unos 3.500,00 euros para la mejora y actualización de las bibliotecas.

Otros apoyos:

- En estos centros un profesor o profesora realiza la función coordinadora del Proyecto Lector, con dedicación para esta tarea del horario sin atención directa al alumnado y una gratificación económica por servicios extraordinarios de 840 € al año.
- La empresa pública de Infraestructuras y Servicios Educativos, dependiente de la Consejería de Educación, según las necesidades detectadas en los centros, abordará la adecuación de espacios y mejoras de equipamiento para la puesta en marcha y desarrollo de los proyectos lectores.

C) BIBLIOTECA VIRTUAL ESCOLAR DE ANDALUCÍA

Objetivo: Crear una red de bibliotecas escolares con software centralizado basado en web, organizar los materiales educativos y publicaciones en distintos soportes y canalizar la información y las prácticas en torno a la lectura y las bibliotecas escolares en un portal específico de la Consejería de Educación.

- La web ya está activa y es muy visitada como portal de información y asesoramiento permanente a los centros: www.juntadeandalucia.es/educacion/lecturaybiblioteca.
- Progresivamente incorporará nuevas herramientas electrónicas para su evolución hasta convertirse en Biblioteca Virtual Escolar de Andalucía.

D) PROGRAMA DE EDICIONES Y PUBLICACIONES

Objetivo: Crear una línea de publicaciones, en formato papel y electrónico, que apoye la implementación de los proyectos lectores, la formación

del profesorado y la difusión de experiencias innovadoras. Para ello se han tomado las medidas correspondientes:

- Se ha editado y distribuido a todos los centros una guía en CD que orienta al profesorado en la incorporación de la biblioteca en la práctica educativa, la concreción curricular y la elaboración y puesta en marcha de los proyectos lectores. Esta guía se encuentra también disponible en la web.
- Distribución a todos los centros de una colección de señalizadores para las distintas zonas de sus bibliotecas, siguiendo la Clasificación Decimal Universal.
- Difusión de documentos técnicos. Ya se han hecho públicos a través de la web del plan dos documentos técnicos: Documento para la mejora de la colección y Documento para la elaboración de proyectos lectores, que guían y orientan al profesorado.
- Boletines periódicos de información y apoyo a los centros. La revista *Libro Abierto* que actualmente se edita desde el plan Provincial de la delegación de Málaga se hará extensivo a todos los centros andaluces. También disponible en la web.
- Colección *Clásicos Escolares*, con propuestas didácticas:

Se realiza en colaboración con la Asociación de Editores de Andalucía.

Estará constituida por veinte obras que serán distribuidas a los centros de Educación Secundaria (10 colecciones por centro) y diez obras para Educación Primaria (20 colecciones por centro).

Una comisión técnica ha decidido los títulos que se editarán, así como el diseño de las propuestas didácticas. Para el diseño de esta colección se ha contado con la colaboración de las Escuelas de Arte Andaluces que participaron en el Certamen del Diseño Gráfico para la maqueta de la colección. De dicho certamen fueron seleccionadas obras presentadas por las Escuelas de Arte de Granada y

la de Jerez, que verán sus originales diseños plasmados en una edición tan especial.

- Se ha enviado a los centros docentes diverso material de apoyo a la lectura y a las bibliotecas escolares, así como múltiples materiales y publicaciones como apoyo de los diversos planes y proyectos que se desarrollan en los centros: el Plan de Paz y no violencia, la multiculturalidad, el Plan de Plurilingüismo, los centros TIC, el Deporte en la Escuela, los premios Guichot, etc., que como material de apoyo y consulta para el alumnado y el profesorado queda registrado y custodiado en las bibliotecas de los centros.

E) MEDIDAS PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Objetivo: Conocer y usar un repertorio de materiales, actividades y formas de hacer relacionadas con la lectura y las bibliotecas escolares, además de crear una red de centros para el trabajo cooperativo.

Algunas medidas:

- Oferta formativa en los Centros del Profesorado.
- Grupos de trabajo y formación en centros.
- Programa de formación para la red asesora.
- Actividades de ámbito provincial.
- Encuentros regionales de experiencias.
- Formación on-line.

Algunas de las acciones ya realizadas:

- Las Jornadas Regionales en Torrox (Málaga) en febrero de 2007, en las que se reunió la red de asesores de los CEP e inspectores de Andalucía para la puesta en marcha del Plan.
- El primer encuentro de Experiencias y Buenas prácticas Lectoras, celebradas en Jerez en mayo de 2007 en las que participaron 40 centros de toda Andalucía exponiendo sus experiencias sobre el tema. Encuentro que

posibilitó el conocimiento y el contacto entre los centros con lo que eso supone de intercambios de ideas, metodologías, programa de actividades, etc.

- En todas las provincias andaluzas a lo largo del curso pasado y en lo que llevamos del presente, se han desarrollado más de 40 actuaciones en el ámbito de los Ceps, lo que pone de manifiesto el interés de los centros en participar en un programa de formación sobre esta temática.

Actividades previstas:

- Para el mes de mayo de 2008, en Córdoba, están previstas las II Jornadas Regionales que contará con ponentes de reconocido prestigio como Constanza Mekis, experta y coordinadora del Plan Nacional de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación de Chile.
- Congreso “La Generación del 27 en las aulas”, se celebrará durante los días 24, 25, 26 y 27 de Abril en las ciudades de Málaga y Granada.
- Durante la primavera del año 2008, se realizarán Encuentros y Jornadas Provinciales para los centros acogidos al Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares.

F) MEDIDAS PARA EL ASESORAMIENTO Y LA COORDINACIÓN

Objetivo: Establecer cauces y estructuras para el asesoramiento, la coordinación y apoyo al Plan y a sus medidas, así como a los centros.

Algunas medidas:

- Nombramiento de una persona a nivel regional y 8 responsables provinciales para el seguimiento y coordinación de las medidas que se ponen en marcha.
- Creación de un Consejo Asesor del Plan de Lectura y de Bibliotecas escolares constituido por representantes de instituciones y perso-

nas de reconocido prestigio en el ámbito de la lectura y de las bibliotecas.

- Constitución de Comisiones provinciales. En ellas junto con los servicios provinciales implicados, se contará con la participación de directores y directoras de los centros con proyectos lectores de calidad.
- Creación de grupos de investigación. A través de la colaboración con las Universidades Andaluzas.

G) MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN

Objetivo: Valorar la incidencia del Plan en las prácticas lectoras, en los resultados académicos, en los hábitos lectores. Conocer el impacto de las acciones y establecer medidas y propuestas de mejora.

Algunas medidas:

Se ha realizado un análisis de situación a través de Séneca. Antes de la aprobación del Plan, a través del sistema de gestión Séneca, la Consejería ha obtenido una serie de datos iniciales que han proporcionado la información necesaria para hacer hincapié en algunas de las medidas a poner en marcha.

- Materiales de autodiagnóstico e indicadores para la autoevaluación. Se han proporcionado a través de la web documentos para que los centros hagan análisis y valoraciones respecto a la lectura y la biblioteca.
- Inclusión en el Plan de actuación de la Inspección Educativa.
- Seguimiento desde el Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, que participa en las distintas comisiones para la detección de necesidades de intervención en equipamientos e infraestructuras.
- Incorporación de indicadores sobre lectura y bibliotecas en las pruebas de diagnóstico.
- Evaluación Externa. Que se realizará en los centros tras los tres años de desarrollo de los proyectos lectores.



Carmen Carramiñana la Vega
Coordinadora de Bibliotecas Escolares de Aragón



Mercedes Caballud Albiac
Coordinadora de Bibliotecas Escolares de Huesca

ARAGÓN

Desde que Aragón asumió las competencias en Educación se han desarrollado actuaciones que apoyaban el trabajo de los docentes en torno a la biblioteca escolar, la lectura y la escritura. En materia de formación, los Centros del Profesorado y Recursos han realizado cursos y seminarios, y han acogido grupos de trabajo relacionados con la biblioteca y el trabajo en las aulas, sobre todo en los aspectos de enseñanza-aprendizaje, animación a la lectura y la escritura, sin olvidar, en otras propuestas minoritarias, los aspectos de investigación documental.

De manera extraordinaria se realizó un curso de Biblioteconomía para 17 personas que se ocupan a tiempo completo de las Bibliotecas de otros tantos institutos en Zaragoza, aunque esta medida estuvo destinada a reubicar profesorado de materias que ya no se impartían, no está asegurada la continuidad ni constituyó la creación de Bibliotecarios Escolares para la generalidad de los centros. Se ha ido aportando dinero a proyectos que se aprobaban, y se realizaron publicaciones curriculares como Ide.ar o materiales de Animación a la Lectura.

En este proceso han tenido importancia las Jornadas Provinciales de Literatura Infantil y Juvenil y

la revista *Trípala*, trápala, que celebraron en 2007 la XII edición, iniciadas por los Centros de Recursos de Calatayud y La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), y el programa Invitación a la Lectura que motivó las Jornadas de lectura y escritura: *Lectura y escritura, reto compartido* (Zaragoza, 2006) para celebrar sus 20 años de historia.

En 1993 comienza el programa de Educación Literaria *Leer juntos*, en el que están implicados una veintena de Centros educativos en torno al triángulo Familia-Escuela-Biblioteca, y cuyo modelo se ha extendido a otros lugares. Los 10 años de *Leer juntos* dieron lugar a las I Jornadas Aragonesas de Bibliotecas Escolares, Lectura y Escritura celebra-

Desde octubre de 2007 hay una persona responsable de coordinar todos los planes y programas de la Biblioteca Escolar y el Fomento de la Lectura y la Escritura.

das en Ballobar (Huesca) y que han alcanzado la tercera edición. También habría que anotar que este programa recibió el Premio Nacional de Fomento de la Lectura del Ministerio de Cultura en 2005.

LA LEGISLACIÓN

Lo anterior enlaza con el inicio en Huesca en el curso 2002-2003 del Plan Piloto de Bibliotecas Escolares y Promoción de la Lectura y la Escritura que en 2006 se hizo extensivo a Teruel y Zaragoza. En la Orden de 26 de julio de 2007, publicada en el BOA de 17/8/07 (<http://benasque.aragob.es:443>) está la normativa para acceder a los Proyectos de mejora de las Bibliotecas Escolares en centros docentes públicos. Se desarrollan los aspectos generales de aplicación para los centros de las tres provincias pero cada una tiene una propuesta de formación diferente, de tal manera que podemos hablar de un Plan Autonómico de Bibliotecas Escolares y Fomento de la Lectura y la Escritura en los aspectos económicos y en el contenido de la formación, pero no en su desarrollo que sigue atendiendo a criterios provinciales.

También en 2006 se inició un Programa experimental *Saber leer* que tiene relación con el de Invitación a la Lectura (<http://www.educa.aragob.es/alectura/>) (Resolución 29-7-07 www.educa.aragob.es/alectura/saberleer.htm).

Como las demás CC.AA., Aragón ha suscrito un Convenio con el MEC para la Mejora de Bibliotecas (22-11-2006 / BOA 15/1/07; 23-11-2007 / BOA 7/12/07).

Desde octubre de 2007 hay una persona responsable de coordinar todos los planes y programas de la Biblioteca Escolar y el Fomento de la Lectura y la Escritura para, con los equipos de Asesores y UPEs, darles coherencia y unidad y que pronto se refleje en la página web correspondiente.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN ARAGÓN

Entre CEIPs, CRAs, IES, Centros de Personas Adultas, EOIdiomas y Centros de Educación Especial en Huesca hay 60, en Teruel 34 y en Zaragoza 50 centros en el Plan de B.E., además de 19 en *Saber Leer*. Los encuentros con autores de *Invitación a la Lectura* llegan a todos los IES y centros de Adultos.

Los estudios sobre las Bibliotecas Escolares en Aragón ya no responden a la realidad actual porque, aunque despacio, se están dando pasos serios para dinamizarlas y dignificarlas. No se tiene un análisis porcentual de los datos pero se puede afirmar que se ha avanzado en la consideración de la Biblioteca Escolar como un verdadero centro de recursos de la actividad escolar de los docentes, el alumnado y, en muchos casos, del resto de la comunidad educativa. Un dato relevante es que desde 2004, nueve centros educativos han recibido premios del MEC en los Planes de Mejora de BE.

En Aragón hay centros educativos que desde los años 80 han considerado la Biblioteca como un espacio importante para su labor educativa y son referentes dentro y fuera de la comunidad. Durante un tiempo el trabajo giraba alrededor de la animación a la lectura fundamentalmente, ahora se puede ver cómo ya hay ejemplos en los que se gestiona y dinamiza la biblioteca para hacerla un espacio de conocimiento y creación de nuevos conocimientos en todas las áreas curriculares y con todos los soportes, integrando las tecnologías de la comunicación en su funcionamiento, así como los criterios de compensación e interculturalidad.

En este momento no se debe hablar de centros de referencia aislados, sino de una red de Bibliotecas Escolares que empieza a tejerse.

En este momento no se debe hablar de centros de referencia aislados, sino de una red de Bibliotecas Escolares que empieza a tejerse a partir de los Seminarios de Bibliotecas de Zaragoza (16 IES) y de Huesca, primero con el Seminario Provincial de B.E. y luego con el Plan Provincial, y actualmente en las tres provincias con el Plan Autonómico.

Se están consiguiendo nuevos criterios de trabajo a través de la formación recibida; mejorar la gestión con el asesoramiento directo de bibliotecarios, siguiendo los criterios de la IFLA; la informatización con ABIES; tiempo mínimo, todavía a criterio de los Equipos directivos, para las personas responsables de las bibliotecas; creación de Grupos de Biblioteca en cada centro adscritos a sus respectivos CPRs; recursos económicos para el mantenimiento; espacios centrales más adecuados, mobiliario más preciso; una buena selección de fondos en todos los soportes; la integración de las TIC como elementos consustanciales de la biblioteca y de las aulas para la gestión, la investigación y el tratamiento de los textos; la relación con las Bibliotecas Públicas y con el entorno, sobre todo en las zonas rurales; la relación con las Asociaciones de Padres y Madres y el desarrollo de actividades con familias, que empiezan a tener en cuenta la realidad intercultural de nuestra Comunidad, destacando la creación de grupos de *Leer juntos*.

Ha mejorado la gestión de la biblioteca en los horarios de apertura –muchos centros abren fuera del tiempo lectivo–, el préstamo, la elaboración de folletos informativos, revistas en papel y digitales, páginas web, blogs, guías de lectura y recomendaciones, exposiciones... Hay ejemplos importan-

tes de proyectos documentales desde Educación Infantil en los que se integra el trabajo de varias áreas curriculares o departamentos.

El profesorado que pasa por diferentes centros transmite el “virus” de unos lugares a otros, aunque esta movilidad conlleva reforzar, desde las estructuras de formación, a los centros donde se vive la sensación de que “hay que estar siempre empezando”, aunque se hayan conseguido mejoras materiales.

Se está en contacto con otras Comunidades y entidades y varias personas participan ya habitualmente en Jornadas, Cursos, Encuentros, como asistentes y como ponentes.

PROYECTOS, PLANES, PROGRAMAS DE MEJORA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y ACTUACIONES DESARROLLADAS

1. Plan Autonómico de Bibliotecas Escolares

Como ya se ha citado en 2002-2003 se inició en Huesca el Plan piloto que se ha consolidado a lo largo de cinco cursos y en 2006 comenzó el Plan Autonómico.

Los aspectos comunes a las tres provincias

Los contenidos se enmarcan dentro de cinco líneas de trabajo:

- Biblioteconomía y gestión de la propia biblioteca.
- Promoción de la lectura y la escritura.
- Desarrollo de proyectos de investigación y documentales en todas las áreas.
- Interacciones con las Bibliotecas Públicas.
- Interacciones con las Familias y el entorno.

Los Grupos de Biblioteca forman parte de los Grupos de trabajo de los diferentes CPRs de cada provincia y por lo tanto se certifican en torno a 40 horas de formación.

La Biblioteconomía la realizan Bibliotecarios Diplomados y trabajan directamente en los centros con los G B sobre la organización del espacio, expurgo, ordenación, señalización.

La informatización con ABIES.

Las dotaciones económicas y los criterios para su utilización.

Los procesos de selección y evaluación. Hay una convocatoria anual y los Centros pueden presentar sus proyectos y solicitudes. Cada comisión provincial hace una propuesta de selección y la Comisión Autonómica toma la decisión final.

El Seminario Autonómico. Lo forman todos los Asesores y Asesoras de los CPRs y las Coordinadoras de Huesca y de *Saber Leer*. Tienen seis sesiones de trabajo, tres con ponentes externos.

Las diferencias

Las diferencias que hoy por hoy subsisten entre las tres provincias tienen que ver con estos aspectos:

La aplicación de la Formación. En Zaragoza y Teruel la formación va dirigida a los Grupos de Biblioteca que se forman en cada centro y se optó por concentrar en dos años el proceso más intenso. Cuando un centro comienza su recorrido en el Plan realiza en el primer año unas sesiones con los Bibliotecólogos de hasta 20 horas y un Curso de formación en los demás contenidos de otras 20 horas. Este curso está asesorado por ponentes externos que aportan criterios teóricos y ejemplos de "buenas prácticas". En Zaragoza este proceso se realiza en los CPRs y en una Jornada conjunta de trabajo en fin de semana. En Teruel se diversifica mucho más debido a las condiciones del territorio.

En el segundo año los centros deben realizar otras 40 horas de formación, parte de estas horas se ha-

El Seminario Autonómico. Lo forman todos los Asesores y Asesoras de los CPRs y las Coordinadoras de Huesca y de *Saber Leer*. Tienen seis sesiones de trabajo, tres con ponentes externos.

cen con ponentes externos y parte en el propio grupo acompañados por los asesores de los CPRs. Durante este segundo año se presenta a los Claustros el trabajo que se está realizando para que haya una mayor implicación. Se realizan varios cursos provinciales de ABIES. En este segundo año se van a realizar "Encuentros con autores" en varios centros.

En Huesca la formación presencial dura 4 años. En el primero se presenta a todo el Claustro y el GB realiza las 20 horas de Biblioteconomía e inicia la Informatización. El 2º año se trabaja con todo el Claustro en tres sesiones de sensibilización e información general sobre bibliotecas escolares y sobre las cinco líneas de trabajo. Se implican en la preparación y realización de un "Encuentro con autor". El GB continúa teniendo 10 h. de biblioteconomía asesorada. Los dos años siguientes las coordinadoras se reúnen al menos tres veces con los diversos Grupos de Biblioteca para diseñar, realizar y evaluar el plan de cada centro en las cinco líneas.

Los cursos de ABIES se realizan todos los años en los cinco CPRs por parte del asesor especialista.

En 2006 se constituyeron cinco grupos de trabajo para dar continuidad a la Formación, se denominan *Tertulias Bibliotecarias* y acuden personas de los centros que están en el Plan desde 2002. Están abiertas a otros centros que todavía no pueden formar parte de las demás actuaciones del Plan. Se

realizan seis sesiones al año y tres de las sesiones cuentan con ponentes externos.

Las asesorías. En Huesca hay dos profesoras especialistas que diseñan y coordinan todo el proceso y realizan parte de la formación en cada uno de los centros, en los CPRs o a través de distintos medios de comunicación. Hay además un profesor-asesor de ABIES que dedica media jornada a este trabajo con los cursos anuales en cada CPR y con sesiones presenciales en los centros. Y se cuenta con un asesor que no es funcionario que realiza la formación en los Proyectos Documentales y de Investigación. Los Asesores de los CPRs de la provincia realizan los trabajos de seguimiento de los grupos para las acreditaciones, aspectos económicos, acompañamiento de ponentes externos, encuentros de autor, etc, y forman parte de la Comisión Provincial de Bibliotecas. También coordinan las Tertulias Bibliotecarias y las Maletas.

En Teruel y Zaragoza se ha asignado a una o dos personas de cada CPR como responsables del Plan de Bibliotecas, realizan la gestión y seguimiento, diseñan los cursos y seminarios y acompañan el trabajo de los Grupos de Biblioteca. Esta tarea la deben compaginar con los otros aspectos de formación que se desarrollan en sus CPRs y por lo tanto su dedicación, pese al esfuerzo, no puede ser tan específica como la que realizan en Huesca las coordinadoras.

En todos los CPR hay Bibliotecas y se han generado recursos: se puede destacar el CD que desde el CPR de Calatayud envían a los Centros todos los años con recursos útiles para el trabajo, la página <http://www.maestrosdeprimaria.com/> del CPR 2 Juan de Lanuza de Zaragoza, la revista de Literatura Infantil y Juvenil del CPR de La Almunia de Doña Gómara o la de Teruel *A tres bandas*.

En Huesca se han consolidado las visitas de escritores, cuentacuentos, ilustradoras, investigadores...; las rondas de "Maletas" (Selecciones monográficas de varias editoriales en español y catalán;

Álbumes ilustrados; materiales del Gobierno de Navarra; Secundaria: materiales de todas las áreas y en diversos soportes); los encuentros de los centros para compartir experiencias; la extensión de Leer juntos (cpballobar@aragon.es) y la relación con otros grupos de lectura; los proyectos solidarios con los Campamentos del Sahara y Guinea; la Comisión Provincial de Bibliotecas en la que participan los cinco asesores de CPR de la provincia, las dos coordinadoras, una persona de la Unidad de Programas Educativos y responsables de las Bibliotecas Públicas de la provincia y de la Universidad. Ocasionalmente se ha contado también con FAPAR.

2. Otros programas relacionados con la Biblioteca la Lectura y la Escritura que podemos ver en la página <http://www.educaragon.org/arboles/programas.asp>

Destacamos:

- Invitación a la lectura.

Además de acercar a escritores a IES y Adultos, existe el Premio "Invitación a la lectura" que ya va por la tercera edición. Durante este curso se está realizando una actividad con escritores extranjeros en coordinación con el Centro Aragonés de Recursos para la Interculturalidad.

- Saber Leer.

Los centros tienen encuentros con autores y realizan un proceso de formación asesorado.

- Lenguas de Aragón - Luengas d'Aragón - Llengües d'Aragó.

Aragón es una comunidad Trilingüe y se contempla desde Educación.

-Proyecto de animación cultural a la Franja "Jesús Moncada". Llega a los 42 centros de la Franja con el trabajo diario y encuentros con autores. El profesorado forma un Seminario de trabajo y en septiembre se organiza la "Escuela d'Estiú a la franja" que lleva 10 ediciones. (<http://www.cprfraga.org>)

-Luengas d'Aragón. Se desarrolla en 8 localidades del Pirineo donde se habla la Faba aragonesa.

- X Maratón del cuento (Seminario de Bibliotecas de Zaragoza).
- V Concurso de lectura en público (Relación con la Asociación de Libreros).
- Concurso Hispanoamericano de ortografía.
- Proyectos europeos. Centros Bilingües.
- Coup de Théâtre.
- Ciencia Viva.
- Un día de cine.
- Talleres de sueños (Talleres de escritura en CEIP Villanueva de Sijena, <http://www.villaweb.info>)
- Carei: Centro Aragonés de Recursos para la Inmigración con quien se ha iniciado una línea de trabajo para rentabilizar recursos y actuaciones <http://www.carei.es/portada.php>
- Ramón y Cajal (TIC) <http://ryc.educaragon.org/index>.
- CATEDU: <http://www.catedu.es/webcatedu/>.

Varías actividades realizadas:

De las relacionadas con las Bibliotecas Públicas de Aragón destacan la actividad de Cuentacuentos Intercultural "A la sombra del Baobab", el proyecto "Mil de a pie" en el que el alumnado hace talleres de escritura e ilustración, la celebración institucional del Día de la Biblioteca en Teruel y las actuaciones de creación de Bibliotecas de Doble uso en Ateca y La Puebla de Alfindén.

El Gobierno de Aragón y el CPEPA de La Puebla de Alfindén han editado el material "Aprender y gozar con los libros".

Se ha participado en las Jornadas de la FGSR (Salamanca); Educared (Madrid); Jornadas de BE de Navarra; Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas en Murcia y en las Jornadas de 2005 y de 2007 sobre BE y Jornadas ABIES 2007 convocadas por el MEC

En abril se celebraron las III Jornadas Aragonesas de Bibliotecas, Lectura y Escritura en Ballobar (www.cprfraga.org) y en mayo las XII Jornadas Provinciales de Literatura Infantil y Juvenil en La Almunia de Doña Godina (www.cpralmunia.com).

Del 15 al 18 de marzo de 2007 se celebró la Muestra Educativa de Aragón: "Aragón Educa 2007" (<http://.fp.educaragon.org>)

En abril se celebraron las III Jornadas Aragonesas de Bibliotecas, Lectura y Escritura en Ballobar (www.cprfraga.org) y en mayo las XII Jornadas Provinciales de Literatura Infantil y Juvenil en La Almunia de Doña Godina (www.cpralmunia.com).

Para concluir, sería importante que las Administraciones y un mayor número de docentes creyeran en serio que las bibliotecas son necesarias en la educación del siglo XXI, que esto no fuera "una moda". Habría que establecer legislaciones que apostasen por la formación continuada que favoreciera los cambios metodológicos necesarios para hacer del alumnado y del profesorado usuarios competentes y críticos que puedan seleccionar la información y aportar sus descubrimientos. Hay que mantener recursos económicos y tiempo para el profesorado. Se reclama la figura del bibliotecario escolar que trabaje con grupos de biblioteca heterogéneos, con personas de toda la comunidad educativa para favorecer la continuidad de los procesos sobre todo en la zona rural. Habría que mejorar los sistemas informáticos y las redes de comunicación para toda la comunidad y otras infraestructuras. La BE debe coordinarse con las Bibliotecas Públicas y los docentes deben intercambiar sus conocimientos y experiencias.



Charo Olmos

Coordinadora de Apoyo a la Acción Educativa
Servicio de Formación del Profesorado, Innovación y
Tecnologías Educativas



Pilar Cortejoso

Asesora Técnico Docente referente del programa de
Bibliotecas Escolares
Área de Apoyo a la Acción Educativa

ASTURIAS

Han sido muchas las personas y las instituciones que, de algún u otro modo, han contribuido con su apoyo y dedicación al impulso decidido de las Bibliotecas Escolares del Principado de Asturias. Caminamos hacia un modelo¹ que, creemos, ha sido concebido, definido y descrito desde una perspectiva moderna y acorde con las exigencias de la sociedad y de la escuela del siglo XXI, conforme con el Manifiesto de la UNESCO y las Directrices de la IFLA.

Compartimos la idea de que la biblioteca escolar es un espacio educativo de trascendental importancia para el desarrollo del complejo proceso de enseñanza-aprendizaje. Se convierte así en el centro de la vida escolar, un lugar de búsqueda y encuentro, un foro de comunicación e intercambio, un espacio en el que llevar a cabo actividades diversas, desde el estudio o la lectura individual y colectiva a experiencias interdisciplinares o la realización de actividades culturales. La biblioteca, plenamente integrada en el proceso pedagógico, favorece la adquisición de las competencias básicas, el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad en el propio aprendizaje y colabora en la difícil tarea de lograr un alumnado capaz de vivir en la sociedad de la información y el conocimiento. Además, cumple un papel esencial al contribuir

a la igualdad de oportunidades, garantizando a toda la comunidad educativa el acceso a la información y a la documentación, necesarias para un desarrollo integral de las personas.

Coincidimos en que es en el seno del propio centro educativo donde, con un análisis y reflexión previos, deben identificarse las necesidades existentes y encontrar las respuestas adecuadas para hacer frente a un proyecto de transformación y mejora de la biblioteca escolar atendiendo al modelo propuesto y con el planteamiento de unos objetivos claros y concisos conforme a los siguientes parámetros:

Organización y Gestión de la Biblioteca Escolar. Ciertamente, el orden y la organización son

esenciales para una buena gestión. Hemos comprobado cómo los primeros objetivos planteados por los centros educativos van en esta línea, sobre todo no perdiendo de vista la actualización de los fondos y la identificación de nuevas adquisiciones en función de las necesidades del centro. Sin embargo, la pregunta clave que debe plantearse es ¿en función de qué o para qué debe organizarse una buena biblioteca escolar? Entendemos que, fundamentalmente para prestar un buen servicio a las personas usuarias y para alcanzar los objetivos educativos propuestos.

Dinamización de la Biblioteca Escolar: animación a la lectura, formación de usuarios, educación documental, integración curricular y dinamización de la biblioteca en la zona rural. Conforme a esta cuestión, queda claro que existe una excelente trayectoria en lo relacionado con la animación a la lectura. Con respecto a la formación de usuarios y la educación documental, los centros educativos están realizando un notable esfuerzo, sin embargo el reto se encuentra en realizar una buena integración de la BE en las áreas del conocimiento que componen el plan de estudios pero, por su complejidad, esta práctica aún no se ha generalizado. En Asturias, debido a su configuración física y estructuración social, merecen especial atención las escuelas rurales. La concepción y el modelo de BE cobran mayor sentido en el mundo rural. Es fácil comprobar que en estas zonas el centro educativo y su biblioteca son el punto neurálgico de actividad cultural y el más importante centro documental y de recursos, respectivamente. De ahí que merece la pena plantearse mayor esfuerzo y compromiso tanto por parte de las instituciones como de las personas involucradas en la potenciación y puesta en marcha de las iniciativas relacionadas.

Relación Biblioteca Escolar – Biblioteca Pública. Hemos de plantearnos y ser conscientes de que jamás estamos solos y que nunca partimos de cero, sobre todo en esta sociedad interconectada. Siempre hay o ha habido alguien que se plantea los mismos retos o que comparte los mismos in-

tereses. Es por ello que la gestión de las alianzas contribuye al crecimiento de nuestro proyecto y a obtener mayores resultados que la simple suma de factores. El binomio biblioteca escolar – biblioteca pública supone el acercamiento de docentes y bibliotecarios, la posibilidad real de establecer actuaciones coordinadas que, dentro de un plan de trabajo definido, organizado y estructurado, puede dar excelentes frutos en beneficio de todos.

Como apoyo institucional a la acción intencionada y comprometida del centro educativo, desde la administración educativa se oferta un paquete de medidas para facilitar a los centros la consecución de los objetivos propuestos: convocatoria pública de proyectos con asignaciones económicas, formación específica del profesorado, asesoramiento y seguimiento desde los centros del profesorado y de recursos, materiales de apoyo, difusión de buenas prácticas, preferencia en las actuaciones de adecuación de espacios, en la asignación de dotaciones mobiliarias y tecnológicas y en la asignación de recursos fruto de la colaboración interinstitucional.

En el ámbito de la integración de las TIC y en el marco del programa Asturias en la Red, cobra vital importancia la conectividad y los equipamientos específicos para la biblioteca escolar. En la dotación modelo se prevé, al menos, 1 equipo para la gestión y catalogación y 3 equipos de consulta para las personas usuarias.

Con respecto a la colaboración con otras instituciones cabe reseñar una excelente iniciativa que se desarrolló durante cinco cursos consecutivos junto con la Federación Asturiana de Concejos (FAC). Conciliando intereses de distinta naturaleza se consiguió dar solución a diferentes necesidades y obtener beneficios comunes. Se consideró pertinente, por parte de la FAC, dar empleabilidad al colectivo de documentalistas y promover la apertura de las BE en horario no lectivo para prestar servicios a la comunidad. Coincidió con las fases iniciales del programa donde la primera

Somos conscientes de que el asunto relacionado con el perfil profesional del responsable de la BE así como la dedicación horaria del mismo aún no es un tema resuelto y que, tarde o temprano, habrá que dar un paso definitivo a este respecto.

prioridad de los centros educativos era organizar y actualizar los fondos. Así, un número importante de personas con cualificación y tiempo específico proporcionaron sus servicios para tal fin y esta iniciativa fue muy bien valorada por los centros educativos. Somos conscientes de que el asunto relacionado con el perfil profesional del responsable de la BE, así como la dedicación horaria del mismo, aún no es un tema resuelto y que, tarde o temprano, habrá que dar un paso definitivo a este respecto. Siendo esta cuestión de notable importancia y trascendencia debe ser abordado con absoluta garantía de acierto y de éxito.

Así pues, con sus más y sus menos, se configura el programa de BE como un programa de Apoyo a la Acción Educativa como medio de implementación y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del aula, en el convencimiento de que los proyectos de BE pueden ser el motor de la innovación metodológica que dan sentido, desde una perspectiva globalizada, al hecho de aprender.

Este proceso, junto con las nuevas directrices emanadas de la LOE, del Currículo asturiano y con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia, en el marco del Convenio de Colaboración suscrito el 28 de noviembre de 2006, nos animan a

iniciar una nueva etapa que suponga un paso más en el proceso de mejora educativa:

Competencias Básicas y Plan Lector². Esta nueva perspectiva introduce un punto de inflexión en la trayectoria del programa de BE ya que, desde ahora, el esfuerzo debe ir encaminado al diseño y ejecución de un proyecto de intervención educativa, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que persiga el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado. Este plan de actuación debe incluir principios generales que impulsen la introducción de cambios en la planificación didáctica de cada área curricular, así como actuaciones globales que involucren a ciclos, etapas educativas o a todo el centro.

Para referenciar el interés de los centros educativos asturianos en la acción de Bibliotecas Escolares, en el marco del programa Asturias, espacio educativo, sólo unos breves apuntes numéricos. En el año 2001, coincidiendo con el traspaso de competencias educativas, 41 centros educativos propusieron su proyecto concreto. En la actualidad, curso 2007 - 2008 son 252. Este simple dato nos indica que el planteamiento resulta atractivo y sólido ya que, año tras año, en torno a 30 - 35 centros se suman al programa. En Asturias el número de centros educativos es de 487.

Sin menoscabo del reconocimiento del esfuerzo y dedicación de todo el profesorado involucrado en el programa de bibliotecas escolares, merece la pena destacar la sensibilidad, inquietud y labor de los equipos docentes de las escuelas de primer ciclo de educación infantil (0-3). Siendo centros educativos de reciente creación y poco numerosos aún, tienen una altísima participación en la convocatoria de BE, en torno a un 40 %. Lo más atractivo de sus proyectos se relaciona con la estrecha vinculación e intervención de las madres y los padres en las actuaciones propuestas, optimizando así

los fuertes lazos afectivos que les unen a sus hijos e hijas en estas edades tan tempranas. Permiten construir, desde el inicio de la escolarización, una cultura de participación y compromiso familiar en la consecución de los fines educativos.

Con el objeto de ir configurando una red de bibliotecas escolares, recientemente hemos abordado el proyecto de catalogación de centros³ en el marco del programa. Somos conscientes de la necesidad de ir progresando en esta línea y que todavía queda mucho camino por recorrer pero, al menos, se han identificado convenientemente los nudos o puntos del entramado. Ahora queda diseñar, planificar el modelo de cooperación y potenciar el establecimiento de comunicación e interacción entre los centros educativos. Tímidamente pusimos en marcha BONSAI y 61 centros educativos la usan ya. Ésta es una sencilla aplicación que permite crear y mantener en la web del centro un sistema de consultas del catálogo de libros de la biblioteca escolar. Esto se consigue con 3 sencillos pasos: Conectar, Instalar y Publicar. BONSAI utiliza una base de datos propia que importa los registros bibliográficos de la base de datos del programa ABIES, utilizado prácticamente en el 100% de los centros como sistema de catalogación de recursos.

A modo resumen, ofrecemos unas cifras⁴:

De entre las personas que coordinan los proyectos de BE, el 83% son mujeres y el 17% son hombres. Sólo 107 son accesibles, sin barreras arquitectó-

nicas y el 98% tienen luz natural. El volumen de fondos asciende a 1.137.892 de los cuales el 86% está actualizado. La C.D.U. es utilizada en el 89% como sistema de clasificación aunque simultánea o alternativamente se utilizan otros sistemas de catalogación. En 179 BE se establecen zonas claramente diferenciadas de uso y están debidamente señalizadas. Hay configurados 7.085 puestos de lectura. Son 697 los equipos informáticos instalados para las personas usuarias y 235 para la gestión. El 94% de las BE tienen una excelente conectividad. 134 establecen relación con otras bibliotecas escolares y sólo 35 tienen instituida una colaboración con las bibliotecas públicas. 121 centros educativos prestan servicios bibliotecarios en horario no lectivo.

Sin embargo, al margen de estos datos, fríos y asépticos, hay un hecho relevante que nos anima a continuar en esta línea de trabajo y es comprobar que, en los centros educativos, hay un gran equipo de personas detrás de cada proyecto. Personas con una gran profesionalidad, motivadas y comprometidas con su labor docente y con la firme creencia de hacer de la biblioteca escolar un verdadero espacio educativo. Este reconocimiento explícito en el marco de nuestra Comunidad Autónoma tiene su reflejo también fuera de sus límites, ya que 16 centros educativos asturianos han recibido prestigiosos premios y otros galardones⁵ a nivel nacional y un grupo destacado de nuestros profesores y profesoras tienen *nombre propio* en este proyecto común de mejorar las Bibliotecas Escolares.

NOTAS:

¹VV.AA. *La Biblioteca Escolar como recurso educativo*. Consejería de Educación y Cultura. Viceconsejería de Educación, 2002.

²VV.AA. *Orientaciones para la elaboración del plan lector, escritor e investigador de centro educativo*. Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, 2007.

³*Red de Bibliotecas del Principado de Asturias*. Consejería de Educación y Ciencia, 2007.

⁴Datos extraídos del trabajo de catalogación con fecha de cierre a 30 de junio de 2007, cuando eran 222 centros en el programa de Bibliotecas Escolares.

⁵Concursos Nacionales de proyectos de ideas y buenas prácticas para la mejora, dinamización e innovación de las bibliotecas escolares en diferentes ediciones. Ministerio de Educación y Ciencia, Acción Magistral (FAD, BBVA, UNESCO) y otros.



Maria Gener Llopis

Directora general de Administración, Ordenación e Inspección Educativas
Consejería de Educación y Cultura

ISLAS BALEARES

Es difícil calificar de una manera global las bibliotecas de los centros educativos de nuestra comunidad, ya que existe una situación dispar: mientras que en algunos centros educativos la dotación y gestión de la biblioteca es aceptable, en otros centros es precaria. Si bien es cierto que la comunidad educativa es consciente de la importancia de las bibliotecas escolares, no menos cierto es que la realidad de éstas dista mucho de ser la adecuada. Es necesaria una remodelación de sus instalaciones, su mobiliario y su fondo.

Por otra parte, si queremos evitar que estas bibliotecas sean un “almacenaje documental”, es primordial la formación del profesorado en la gestión y dinamización de la biblioteca; sólo así conseguiremos que éstas sean un recurso educativo que fomente la lectura, esté al servicio del currículum y sea el eje en torno al cual gire el hecho cultural del centro educativo.

Si comparamos las bibliotecas escolares actuales con las de apenas un lustro podemos decir que los fondos y las instalaciones han experimentado una pequeña mejora, sobre todo en recursos informáticos y multimedia. Todos los centros educativos tienen conexión a Internet. Sin embargo, tanto la gestión como la dinamización de las bibliotecas

distan mucho de poder considerarse mínimamente idónea.

NORMATIVA

Nuestra Comunidad Autónoma cuenta, desde el año 2006, con una *Ley del Sistema Bibliotecario de les Illes Balears* (Ley 19/2006, de 23 de noviembre, publicada en el BOIB núm. 170, de 30 de noviembre).

Esta ley plantea el Sistema Bibliotecario de las Illes Balears como el conjunto organizado de bibliotecas, órganos y servicios bibliotecarios.

El artículo 10 regula las bibliotecas de centros de enseñanza no universitaria. En él se reconoce su

importancia ya que proporcionan la información y el material necesario para el apoyo de los objetivos académicos, cumplen funciones pedagógicas y facilitan el acceso a la cultura además de educar en la utilización de sus fondos.

Todos los centros de enseñanza no universitaria deben disponer de una biblioteca como parte integrante de la enseñanza, y tienen que contar con las instalaciones, los fondos, el personal y el equipamiento adecuados para atender a sus necesidades.

La financiación y el funcionamiento de estas bibliotecas dependerán de la Consejería del Gobierno de las Illes Balears y que, con la finalidad de completar los servicios de la localidad, puede establecer convenios con los consejos insulares, los ayuntamientos, las instituciones y otras entidades.

En el punto 4 de este artículo se hace mención a que los fondos de las bibliotecas de los centros de enseñanza no universitaria están incluidos en el Catálogo bibliográfico de las Illes Balears.

La Consejería de Educación y Cultura fomentará el intercambio y la cooperación entre estas bibliotecas, así como su participación dentro del Sistema Bibliotecario de las Illes Balears. También contempla la posibilidad de compartir local y servicios de biblioteca con otras bibliotecas públicas mediante los convenios oportunos.

En cualquier caso, queda pendiente de desarrollo reglamentario de esta ley en lo relativo a la organización y el funcionamiento de estas bibliotecas.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LA COMUNIDAD DE LAS ILLES BALEARS

Es necesario diferenciar las bibliotecas de los centros de enseñanza infantil y primaria de las bibliotecas de los institutos de educación secundaria.

En algunos centros de primaria, debido al elevado incremento del número de alumnos, la disponibilidad de un espacio específico para la biblioteca es prácticamente imposible, con frecuencia el espacio destinado a la biblioteca tiene que ser compartido por otras actividades escolares.

En algunos centros de primaria, debido al elevado incremento del número de alumnos, la disponibilidad de un espacio específico para la biblioteca es prácticamente imposible, con frecuencia el espacio destinado a la biblioteca tiene que ser compartido por otras actividades escolares. Por otra parte la escasa disponibilidad horaria del profesorado dificulta la gestión de la misma. Pese a estas limitaciones de espacio y tiempo y gracias al tesón de los docentes, la biblioteca (ya sea de centro o de aula) juega un papel relevante en la formación del alumnado, prueba de ello es la buena acogida que tuvieron las ayudas recibidas gracias al convenio que la Consejería de Educación y Cultura y el MEC firmaron el 22 de diciembre de 2006 para la mejora de las bibliotecas escolares. Gracias a ellas todos los centros públicos de primaria de las Illes Balears pudieron en alguna medida mejorar sus fondos bibliotecarios. De hecho, parte de estas ayudas beneficiaron a las seis escuelas públicas de enseñanza infantil que hay en Baleares.

Los centros de educación secundaria son otra realidad, puesto que la mayor disponibilidad horaria del profesorado facilita la gestión y el uso de la biblioteca. Por otra parte, las dotaciones de estos centros han incrementado, sobre todo en equipos informáticos, gracias a la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura y el Ministerio de Educación y Ciencia derivada del Acuerdo por el que se formalizaron las ayudas para bibliotecas escolares de los centros de Bachillerato y Forma-

Desde la Dirección General de Política Lingüística se llevan a cabo diferentes programas para fomentar la lectura y promocionar las bibliotecas escolares, así como un servicio de préstamo de sus publicaciones.

ción Profesional aprobadas por la Conferencia Sectorial de Educación y correspondientes al período 2005-2009.

PROYECTOS, PLANES, PROGRAMAS DE MEJORA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

La Consejería de Educación y Cultura colabora con los centros educativos en el fomento de la lectura y de las bibliotecas escolares mediante Webs institucionales como "Escola de lectura", "Hudà!"...

Desde la Dirección General de Política Lingüística se llevan a cabo diferentes programas para fomentar la lectura y promocionar las bibliotecas escolares, así como un servicio de préstamo de sus publicaciones.

Asimismo, el *Consorcio para el Fomento de la Lengua Catalana y la Proyección Exterior de La Cultura de las Illes Balears* (COFUC), incide en los fondos de estas bibliotecas gracias a la elaboración, publicación y difusión de materiales de diferente soporte.

También desde la *Secció de Material Didàctic i Divulgació Educativa* de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado se proporciona a los centros y docentes ayudas para publicaciones. Además de las donaciones a las bibliotecas escolares, ofrece un servicio de préstamo

del cual se beneficia gran parte de la comunidad educativa.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN LLEVADAS A CABO DURANTE EL AÑO 2007

El pasado año todos los centros de enseñanza pública de primaria recibieron ayudas para mejorar los fondos de sus bibliotecas. Estas ayudas tendrán este año continuidad gracias a la firma el 2 de julio de 2007 de la adenda del convenio de colaboración entre el MEC y la Consejería de Educación y Cultura.

La Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado impartió cursos relacionados con la gestión de bibliotecas y la utilización del programa Abies.

Algunos centros escolares tanto de primaria como de secundaria participaron en el concurso nacional de buenas prácticas para la dinamización e innovación de las bibliotecas.

CONCLUSIONES

1. La biblioteca escolar debe ser concebida como un centro de recursos, información y documentación que apoye los procesos de enseñanza y aprendizaje, fomente la lectura, la cultura, facilite el desarrollo de las habilidades para usar la infor-

Algunos centros escolares tanto de primaria como de secundaria participaron en el concurso nacional de buenas prácticas para la dinamización e innovación de las bibliotecas.

mación por parte del alumnado y se abra a toda la comunidad escolar.

Por ello, la comunidad autónoma de las Illes Balears pretende analizar la situación real que actualmente atraviesan las bibliotecas escolares para poder, en un futuro, promover redes de bibliotecas escolares que fomenten las buenas prácticas y experiencias de calidad en este campo.

2. La Consejería de Educación y Cultura es plenamente consciente que para fomentar la lectura es necesaria una reestructuración, actualización y mejora de las bibliotecas escolares, pero no sólo incrementando sus fondos y equipamiento. La biblioteca ha de ser un espacio acogedor que facilite el estudio y el gusto por la lectura, un espacio de encuentro con la cultura y centro motor de todas las actividades del centro educativo.

3. Por otra parte es esencial la formación del profesorado, no sólo en la gestión de la biblioteca, sino en la dinamización de ésta. No es suficiente contar con la buena disposición del cuerpo docente, es imprescindible formar a los profesores no sólo como gestores de la biblioteca, sino también como educadores de lectores. De hecho, consideramos importante desarrollar una línea de formación tanto para los equipos directivos (responsables del apoyo y fomento de las bibliotecas de centro), como para los inspectores educativos (que deben

La Consejería de Educación y Cultura es plenamente consciente que para fomentar la lectura es necesaria una reestructuración, actualización y mejora de las bibliotecas escolares.

Un aspecto a tener en cuenta es la apertura de la biblioteca escolar al barrio, para ello es imprescindible posibilitar el acceso desde el exterior, independientemente de la actividad escolar.

evaluar, sensibilizar y facilitar su utilización). Por ello se está estudiando la inserción de estas actividades formativas en el Plan de formación del profesorado 2008-2012.

4. Un aspecto a tener en cuenta es la apertura de la biblioteca escolar al barrio, para ello es imprescindible posibilitar el acceso desde el exterior, independientemente de la actividad escolar. Sólo así será posible que el resto de la comunidad pueda disfrutar de sus servicios.

5. Hay que llevar a cabo una actualización sistemática de este recurso, que las bibliotecas escolares, tal y como contempla la Ley 19/2006 del sistema bibliotecario de las Illes Balears en su artículo 10, queden plenamente integradas en el Sistema Bibliotecario y que los registros de sus fondos estén incluidos en el Catálogo bibliográfico de las Illes Balears. En definitiva que sean el primer eslabón para conseguir la familiarización, el uso y disfrute de las bibliotecas de toda la ciudadanía.

Por todo lo anteriormente expuesto, la Dirección General de Administración, Ordenación y Inspección Educativas tiene entre una de sus prioridades, la elaboración de un plan lector de centro que sea un documento marco en el que se recojan las líneas generales para la mejora de la competencia lectora, el fomento de la lectura y el uso de las bibliotecas escolares.



M.ª Dolores Hernández Tetares y Amparo Vera Machín
Coordinadoras del Programa de Fomento de la Lectura y Dinamización de Bibliotecas Escolares
Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

CANARIAS

En la Comunidad Autónoma de Canarias, el trabajo en torno a las bibliotecas escolares y la lectura comienza a organizarse en 1990 con la autorización del proyecto educativo “Hipatia” sobre organización y fomento del uso de las bibliotecas escolares en las enseñanzas no universitarias. Se convertía, pues, en responsabilidad del profesorado el fomento del hábito lector y de consulta bibliográfica, así como el uso de la biblioteca como una herramienta imprescindible para la educación.

Abandonado este proyecto, hay un periodo de transición hasta 1994, año en que se celebra en Las Palmas de Gran Canaria el I Simposio de Canarias sobre Bibliotecas Escolares y Animación a la Lectura, que concluye con la necesidad de configurar a través de una experiencia piloto el tipo de coordinación idónea entre las bibliotecas escolares y las públicas, así como el perfil y las necesidades de formación del profesorado responsable de la biblioteca escolar.

Con el fin de materializar dichas conclusiones, se elabora un Plan Experimental de Bibliotecas (1996-2000), coordinado en su desarrollo por el Programa de Animación a la Lectura y Bibliotecas escolares dependiente de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, en el que se contempla, entre otras actuaciones, la convocatoria de selección de centros y zonas educativas para la dinamización e interacción de bibliotecas escolares y públicas.

En los últimos años, se han priorizado jornadas, cursos y encuentros de intercambio de proyectos y experiencias entre el profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria de todas las Islas.

A partir del año 2000, el programa cambia su denominación anterior por el de Programa de Fomento de la Lectura y Dinamización de Bibliotecas Escolares y se marca como objetivos convertir la biblioteca en centro de recursos y documentación de apoyo al currículo, asesorar a los centros inmersos en planes de mejora, organizar acciones formativas, fomentar la lectura y publicar materiales de apoyo al trabajo en las bibliotecas escolares. Para acometer estas tareas, el programa dispone actualmente de dos coordinaciones generales en cada provincia, cinco asesorías específicas de bibliotecas en los Centros del Profesorado y catorce asesorías de enlace en cada uno de los CEP de ámbitos más reducidos. Con todas ellas, se planifican anualmente las acciones del programa.

En el curso 2005-06, en colaboración con el MEC, se asignó una dotación presupuestaria especial para los centros de secundaria, correspondiendo a cada centro un mínimo de seis mil euros los cuales se destinaron a las bibliotecas escolares en aspectos tales como la mejora de las instalaciones, de los fondos bibliotecarios y del acceso a Internet. En el presente curso asignaremos a los centros de infantil y primaria una dotación específica destinada al mismo fin.

En los últimos años, se han priorizado jornadas, cursos y encuentros de intercambio de proyectos y experiencias entre el profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria de todas las Islas. En los años

2004 y 2006 tuvieron lugar respectivamente las I y II Jornadas de bibliotecas escolares. Aprovechando este foro, se realizó un encuentro con escritores y escritoras de Canarias que abordaron no sólo la problemática de escribir literatura infantil y juvenil, sino de acercarla a los centros educativos de la comunidad.

A partir de esta iniciativa se ha potenciado en los centros los encuentros con autores y autoras en los que éstos pertenecen al colectivo que escribe en las islas. Sin dejar de lado el conocimiento de autores de otras latitudes, no podemos dejar de reconocer que la lejanía de las islas y lo complicado de los traslados dificulta la realización de esta actividad, mejorando dicha circunstancia por la proximidad geográfica de los autores y las autoras con que contamos.

Asimismo, en junio de 2007, dentro de los programas formativos de verano de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y en coordinación con el Servicio de Perfeccionamiento, se organizó el curso "A la lectura y escritura por la creatividad" en el que, a lo largo de una semana, treinta y dos docentes de todos los niveles educativos recibieron formación en torno al fomento de la creatividad, tanto en la expresión escrita como la oral, la formación en el uso de las bibliotecas, la alfabetización informacional y la lectura desde todas las áreas.

Treinta y dos docentes de todos los niveles educativos recibieron formación en torno al fomento de la creatividad, tanto en la expresión escrita como la oral, la formación en el uso de las bibliotecas, la alfabetización informacional y la lectura.

Igualmente, entre las líneas de actuación del último curso, figura la convocatoria anual de proyectos de mejora en las modalidades de innovación y formación del profesorado en bibliotecas escolares. Se ha experimentado un aumento sustancial en estos proyectos pasando de 152 en el curso 2003/04 a los 291 que se desarrollan en el presente curso escolar, por lo que se constata así el gran número de centros escolares que a lo largo de los años han consolidado la biblioteca escolar como recurso imprescindible en la educación. Los proyectos aprobados reciben una dotación económica que oscila entre 750 y 2000 euros. Este año se está llevando a cabo una experiencia piloto en la que doce centros con proyectos de mejora comunes trabajan en red las bibliotecas escolares. Con ellos se trata de constituir en el futuro una red que favorezca el intercambio de materiales, catálogos, e iniciativas comunes entre todas las bibliotecas escolares de Canarias.

Cada año, la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa convoca el "Concurso de Fomento de la Lectura y Dinamización de Bibliotecas Escolares" ya en su VI convocatoria, en sus dos modalidades: "Proyectos de Bibliotecas" y "Amar leer". En el primer caso, premiando las buenas prácticas en las bibliotecas escolares y en el segundo, la creatividad del alumnado. Los centros premiados en el concurso tienen su escaparate en la página Web del programa. La participación de los centros es considerable en ambas modalidades.

Mantenemos convenios específicos con el Cabildo de Tenerife y la Dirección General de Promoción Educativa, mediante los cuales asumimos la formación de becarios y becarias que se encargan de tareas de apertura y dinamización de las bibliotecas escolares en horario lectivo y extraescolar.

En los cuatro últimos cursos, se han elaborado seis exposiciones itinerantes. Tratan aspectos de la educación en valores tales como el medioambiente, la salud, la identidad canaria, la igualdad de oportunidades, la interculturalidad y la educación para la paz.

Como elementos de mejora de las bibliotecas escolares, mantenemos convenios específicos con el Cabildo de Tenerife y la Dirección General de Promoción Educativa, mediante los cuales asumimos la formación de becarios y becarias que se encargan de tareas de apertura y dinamización de las bibliotecas escolares en horario lectivo y extraescolar. Es nuestra intención ampliar este convenio al resto de los Cabildos Insulares.

En otro orden de cosas, en los cuatro últimos cursos, se han elaborado seis exposiciones itinerantes. Tratan aspectos de la educación en valores tales como el medioambiente, la salud, la identidad canaria, la igualdad de oportunidades, la interculturalidad y la educación para la paz. Con ellas se ofrece a los centros otra forma de trabajar estos contenidos, desde las bibliotecas, con materiales diversos que abarcan literatura, ensayos, materiales pedagógicos y recursos multimedia. Es éste uno de los recursos más demandados por los centros. Con cada una de las exposiciones, se pueden programar acciones encaminadas a la sensibilización relativa a la educación en valores, con la utilización de los materiales aportados y el apoyo de un dossier en el que se proponen algunas actividades que faciliten la elaboración de proyectos de trabajo, y que favorezcan el aprendizaje autónomo del alumnado.

Otro recurso que ofrece el Programa es la página web, donde se pueden encontrar materiales que

faciliten el desarrollo de actividades de dinamización y organización de la biblioteca y ambientación de la misma; fomento de la lectura; publicaciones; enlaces de interés; actividades para la celebración de días emblemáticos; experiencias de los centros y del alumnado; sugerencias; aportaciones de las asesorías y guías de lectura. Por medio de ella se mantiene a los centros informados de todas las novedades y convocatorias que van surgiendo durante el curso escolar. La dirección de la página es la siguiente: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/unidadprogramas/palb>.

Otro de los elementos de trabajo con los que contamos es el de las acciones de formación compartidas, de modo que cualquier recurso que pueda beneficiar a los centros se pone a disposición del resto para su uso en sus zonas. Es nuestro propósito llegar a constituir una red de bibliotecas escolares que propicie el intercambio de materiales, catálogos, experiencias y formación entre todas las bibliotecas escolares de la Comunidad. Es éste un objetivo a largo plazo del que se están dando los primeros pasos, con una experiencia piloto, en la que varios centros de una zona han presentado un proyecto de mejora en común, tal y como comentamos anteriormente, que será la base que sustente esta red experimental. En sucesivas convocatorias se fomentará esta forma de participación de manera que se vaya generalizando hasta conseguir la trama completa de la red.

Otro de los elementos de trabajo con los que contamos es el de las acciones de formación compartidas, de modo que cualquier recurso que pueda beneficiar a los centros se pone a disposición del resto para su uso en sus zonas.

Tratamos de suplir la complicada distribución insular de nuestra Comunidad por medio de la comunicación vía correos electrónicos y a través de la difusión de las acciones de formación por la modalidad de teleformación.

Tratamos de suplir la complicada distribución insular de nuestra Comunidad, que dificulta el encuentro físico entre las personas que trabajamos en pro de la lectura y las bibliotecas escolares, por medio de la comunicación vía correos electrónicos y a través de la difusión de las acciones de formación por la modalidad de teleformación.

Actualmente, con los cambios en materia educativa surgidos a raíz de la implantación de la LOE y la importancia que ésta le otorga a la lectura como factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas, el programa de Fomento de la lectura y Dinamización de Bibliotecas Escolares ha adoptado entre sus líneas de actuación para el presente curso, priorizar la elaboración de planes de lectura y publicaciones específicas que favorezcan tanto el uso autónomo de las bibliotecas, como el fomento de la lectura desde todas las áreas y materias.

Con la implementación de todas estas medidas, la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias quiere alcanzar el objetivo de formar lectores competentes al acabar la escolarización obligatoria, capaces de manejarse dentro de una biblioteca y de disfrutar de la lectura en sus ratos de ocio. En definitiva, se trata de convertir las bibliotecas escolares en un recurso imprescindible para el buen funcionamiento de los centros y, por ende, en un factor de mejora del proceso educativo.



Miguel Ángel García de la Santa y de la Torre
Coordinador de Bibliotecas Escolares de Cantabria y asesor
del ámbito lingüístico-social del CIEFP de Torrelavega

CANTABRIA

En Cantabria no hay una legislación específica sobre bibliotecas escolares desde la orden de 29 de abril de 2003, ya que después de este intento de normativización se optó por incluirlas como uno de los ejes del Plan Lector de Cantabria, pero éste no tiene carácter normativo y, por ahora, solo es un documento de referencia para los centros, aunque sí está orientando la formación del profesorado que se sigue en la Comunidad en este ámbito y es una guía fundamental para las actuaciones de la Consejería de Educación en todos sus organismos y departamentos.

SITUACIÓN DE LAS BBEE EN CANTABRIA

El último análisis sobre la situación de las bibliotecas tiene fecha de junio de 2006 y se realizó a través de una encuesta que se pasó a todos los centros y que tenía tres grandes apartados.

Apartado 1.- Recursos materiales de la Biblioteca de los centros.

- Volúmenes de lectura: el 60% de los centros tienen más de un 60% de volúmenes dedicados a la lectura, y sólo un 11,52% de nuestros centros cuentan con más de un 60% dedicado al desarrollo e investigación de los contenidos curriculares.
- Media de volúmenes: la media es alta (3248), pero la desviación típica también es alta (2794), lo cual denota una gran diferencia entre unos centros y otros y, por tanto, es una cifra que hay que manejar con cuidado.
- Bibliotecas sin ordenador: aún hay casi un 25% de las bibliotecas sin ordenador.
- Media de ordenadores: no llega a los dos por centro.
- Media de ordenadores en red: es menor que la de ordenadores, lo cual sugiere que algunos estén "aislados" del resto del centro.
- Media de ordenadores en Internet: es una media baja, ya que no llega a los dos por biblioteca.

- Porcentaje de bibliotecas con presupuesto propio: son menos de la mitad, lo que evidentemente nos sugiere que casi el 60% dependen de las dotaciones que haga la Consejería de Educación.
- Presupuesto medio: el presupuesto es de 480 euros de media para todas las bibliotecas, pero si anulamos las que no tienen presupuesto, la cifra se queda en 1152.
- Superficie media: la superficie media real es de 66,24 m², ya que la media total está condicionada por los centros que no cuentan con espacios para la biblioteca (hay que tener en cuenta, por ejemplo, que en esta encuesta han participado también las unitarias).

Apartado 2.- Recursos personales de las Bibliotecas de los Centros.

- Centros con responsable de biblioteca: más del 80% de los centros cuentan con un responsable de biblioteca.
- Relación del número de centros y número de responsables en cada uno de ellos: en consonancia con las cifras anteriores, el 18,43% no cuentan con ningún responsable, el 47,93 con uno, el 20,74 con dos y sólo el 12,44 con más de dos.
- Relación del número de centros y número de horas de dedicación: la mitad de los centros tienen entre 0 y 2 horas de dedicación. Sólo el 30% de los centros tiene 6 o más horas de dedicación.
- Centros con responsables que tienen formación: menos de la mitad de los centros cuentan con un responsable de la biblioteca que tenga formación sobre BBEE. Aún son más de 90 centros los que tienen un responsable sin formación.

Apartado 3.- Utilización de las Bibliotecas de los Centros.

- Centros con espacio exclusivo para la biblioteca: Sólo el 40% de los centros tiene un espa-

cio exclusivo para la biblioteca, el otro 60% se utiliza como aula ordinaria, aula de usos múltiples, aula de estudio dirigido, refuerzos e incluso en algún caso hasta de comedor.

- Horario de apertura: casi el 70% de los centros cuentan con más de 10 horas de apertura de la biblioteca y casi un 57% puede acudir siempre con los tutores correspondientes. En cuanto al horario libre para los alumnos, el 16% cuenta con más de 10 horas y un 6% puede acudir a la biblioteca fuera del horario lectivo, mientras que en los recreos es posible acudir en más del 38% de los centros.
- Otros colectivos: en un 25% de los casos pueden utilizarlo otros colectivos que no sean el alumnado del centro y menos del 2% se abre al público en general.

Nº de centros que han contestado: 217

Nº de colegios: 154

Nº de institutos: 45

Otros centros: 17

Públicos que no han contestado: 19

No obstante, constatadas todas las deficiencias que aparecen en este informe, hay que señalar que la situación había mejorado considerablemente con respecto al anterior análisis realizado en el año 2002, y desde junio de 2006 también se ha modificado la situación al haberse realizado una gran dotación presupuestaria para las BBEE que les ha permitido subsanar algunas de las deficiencias detectadas en junio de 2006.

PROYECTOS Y PLANES DE MEJORA DE LAS BBEE EN NUESTRA REGIÓN

El Plan Lector de Cantabria se marca una serie de objetivos y unas actuaciones concretas con respecto a uno de sus principales ejes de actuación, las bibliotecas escolares.

Objetivos:

- Apoyar la existencia de una amplia y adecuada red de bibliotecas escolares, lo que incluye tanto nuevas dotaciones como el mantenimiento de las ya existentes.
- Favorecer y potenciar la utilización de las bibliotecas escolares, de acuerdo al marco global que se contempla en este Plan.
- Integrar el uso de las bibliotecas tanto en la organización de los centros como en el desarrollo de las programaciones didácticas de las diferentes áreas y materias curriculares, para contribuir a la mejora de la competencia lectora y al fomento del hábito lector.
- Constituir el ámbito adecuado en el que los alumnos/as adquieran las capacidades necesarias para el uso de las distintas fuentes de información, con el fin de desarrollar aprendizajes autónomos e integrados, a través de la búsqueda, la experimentación y la investigación.
- Establecer relaciones entre la biblioteca del centro y la biblioteca de aula, en el marco anteriormente expuesto.
- Colaborar con otras bibliotecas y con otras instituciones y organizaciones, cuya finalidad sea la dinamización de la lectura y la potenciación del hábito lector.
- Contemplar, de manera preferente, actividades relacionadas con la biblioteca escolar en proyectos y programas relacionados con el Plan de Apertura de Centros a la comunidad, programas y planes de refuerzo y apoyo educativo, y cualesquiera otros que los centros lleven a cabo.

Actuaciones:

- Apoyo a la dinamización de las bibliotecas escolares, a través de actuaciones referidas a la formación y el asesoramiento al profesorado, y a la asignación de financiación específica tanto para dotar de materiales y recursos variados y diversificados a aquellas bibliote-

Incorporación de actuaciones referidas al uso y dinamización de la biblioteca escolar en planes, programas y proyectos que se desarrollen en los centros educativos.

cas escolares que lo necesiten como para realizar un adecuado mantenimiento de las ya existentes.

- Coordinación interna y mejora de la organización y funcionamiento de las bibliotecas por la vía de la formación en el centro y por la de los propios instrumentos de planificación del mismo.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la organización y gestión de las bibliotecas escolares (informatización de fondos, relación de usuarios, conexión entre bibliotecas, facilidad de consulta y acceso a los fondos...).
- Incorporación en las bibliotecas escolares de programas informáticos (interactivos, multimedia...) de interés educativo y utilización de los mismos como recurso didáctico.
- Utilización de Internet para la búsqueda y el acercamiento a una gran variedad y diversidad de tipos de texto con fines educativos.
- Fomento de la figura de los/las responsables de la biblioteca del centro como dinamizadores del uso de la misma.
- Establecimiento de relaciones entre la biblioteca del centro y la biblioteca de aula, en el marco anteriormente expuesto.
- Coordinación con otras bibliotecas, instituciones y organizaciones dedicadas al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.
- Incorporación de actuaciones referidas al uso y dinamización de la biblioteca escolar en planes, programas y proyectos que se desarrollen en los centros educativos.
- Seguimiento, por parte de la Administración educativa, tanto de las actuaciones puestas en marcha por los centros para la potencia-

ción de las bibliotecas escolares, como del uso de los materiales y recursos asignados a los mismos para la consecución de este fin.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN LLEVADAS A CABO DURANTE 2007

Las líneas de trabajo fundamentales están señaladas en el anterior apartado, pero merece una consideración aparte todo lo relacionado con la formación del profesorado en el tema de la lectura competente, finalidad última de nuestro Plan Lector en el que están encajadas las BBEE.

En los tres centros de profesores de Cantabria ya se lleva trabajando en este tema dos cursos de una forma muy intensa, partiendo de la premisa de que la capacidad lectora es una competencia clave, es un instrumento imprescindible para mejorar el aprendizaje escolar, considerando, por tanto, la lectura como una destreza transversal al currículo y que tiene una naturaleza interactiva. Se trata de leer para aprender, más que aprender para leer.

En este contexto se ha realizado un diagnóstico de la situación de los centros en cuanto a los hábitos de trabajo de los mismos con respecto al enfoque de la enseñanza de la lectura antes reseñado y, dentro de él, a la forma de uso de la BBEE en cada centro, al ser uno de los parámetros fundamentales para saber si nuestros alumnos/as están o no preparándose para aprender de forma permanente, por ejemplo.

Evidentemente se han detectado muchas carencias formativas que son las que estamos intentando atajar desde la formación del profesorado.

La organización de esta formación es la siguiente: los centros interesados, voluntariamente, acceden a ella y adquieren una serie de compromisos como el de formar un seminario que trabaje durante todo el curso en este tema (en él han de estar personas que trabajen en los distintos ciclos y etapas si son centros de Primaria e Infantil o de diferentes

departamentos con obligación de que haya alguna que pertenezca al de Lengua en los centros de Secundaria), la consignación en sus documentos oficiales de los avances que se vayan realizando en este campo para que se consoliden como buenas prácticas (Programación General Anual, Programaciones de Aula, Programaciones de Departamento, etc.).

A cambio la administración ha organizado cursos de formación específicos sobre el Plan Lector (en Primaria y en Secundaria y conjuntos, además de un Congreso en horario lectivo para dos personas de cada centro – jefes de estudio, coordinadores de biblioteca, departamentos de lengua, etc. Cada centro debía elegir sus asistentes entre estos perfiles-; también se organizó un encuentro de responsables de BBEE en marzo de 2007 para presentarles el Plan Lector y hacer públicos los resultados del análisis de las BBEE que se ha pormenorizado anteriormente), ha otorgado más fondos que a otros centros para el funcionamiento de la Biblioteca Escolar, y, en algunos casos, cuando ha sido posible, ha otorgado también alguna hora lectiva para la coordinación del Plan Lector en los centros y ha llevado un seguimiento del Plan en los centros, además de un asesoramiento constante por parte de los centros de profesores de la región.

Este Plan de Formación cuenta con diversas fases, la primera es la del diagnóstico inicial ya reseñada, la segunda es la del establecimiento de puntos fuertes y débiles de cada centro y, por lo tanto, de los puntos a mejorar, y la tercera es la elaboración de un Plan de Actuación que contemple:

- Viabilidad.
- Acuerdos de ciclos, departamentos y centro.
- Incardinación de la Biblioteca Escolar y el Plan Lector en los otros planes, grupos de trabajo y seminarios que tenga el centro.
- Establecimiento de un calendario para ir dando los pasos necesarios en este campo.
- Propuesta de evaluación del Plan y de las actuaciones llevadas a cabo en el mismo.



Pedro Pablo Novillo Cicuéndez
Viceconsejero de Educación
Consejería de Educación y Ciencia

CASTILLA LA MANCHA

Las bibliotecas escolares en Castilla-La Mancha son el resultado de un cambio que tuvo su punto máximo de inflexión el año 2000 con las transferencias en materia de educación. El Libro Blanco de la educación en Castilla-La Mancha dejaba patente las carencias generales principalmente en las infraestructuras de las bibliotecas escolares. Consciente de estas carencias, nuestra región se inspiró en el manifiesto de la UNESCO/IFLA sobre la biblioteca escolar para actualizar su funcionamiento y gestión.

A su vez, la LOE en su artículo 113 habla de la obligación de las administraciones de dotar las bibliotecas escolares, de la necesidad de establecer un plan que fomente la lectura y favorezca el acceso del alumnado a la información, de regular el funcionamiento como un espacio abierto a la comunidad educativa, e incluso de la importancia de coordinarse con otras administraciones.

Al amparo de la Ley Orgánica de Educación y como continuación del Plan de Fomento de la Lectura del Ministerio de Cultura (2001-2004), la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha pone en marcha diferentes programas dirigidos a favorecer dos aspectos prioritarios para el gobierno de la región:

- La mejora de las condiciones materiales y de equipamiento de los centros educativos con el fin de agilizar el uso de bibliotecas escolares y el fomento del gusto lector.
- El acercamiento a la biblioteca escolar de todos los centros educativos.

De este modo, se pretende hacer efectivo el contacto del alumnado con la palabra escrita que empieza a perder relevancia ante el novedoso y atractivo mundo de la era digital.

Unido a este fenómeno, hay que añadir que Castilla-La Mancha posee un número considerable de centros educativos en pequeñas zonas rurales en los que la biblioteca escolar cuenta con escasos recursos. En este momento, en el que los ambiciosos Planes de Lectura están implantándose en los centros escolares, la puesta en marcha del Plan de Desarrollo del servicio bibliotecario móvil (La Biblioteca Móvil) aparece como una solución aceptable al problema.

La planificación y coordinación adecuada entre el centro y las bibliotecas móviles así como la colaboración de los municipios y las Diputaciones están dando resultados óptimos. Los 4 bibliobuses (2 para Toledo, 1 para Cuenca y 1 para Albacete) se convierten así en un recurso más de animación a la lectura y centro de información y documentación para más de 42.000 personas de 131 municipios. Este plan quiere ampliar la flota a 13 bibliobuses para atender a todos los municipios menores de 1000 habitantes.

El programa extraordinario de bibliotecas escolares se sumó al esfuerzo de la región por desarrollar el hábito lector y las capacidades lectoras entre la población escolar. La aplicación de este Plan en el año 2002, supuso la dotación a los centros con una partida presupuestaria tanto para la adquisición de libros de lectura y consulta, como para el equipamiento de mobiliario y material informático para la administración de los fondos bibliográficos (programa de gestión ABIES), consiguiendo

con ello que cada uno de los colegios cuente con una Biblioteca adecuada a sus características y necesidades.

En esta línea, el Programa de Invitación a la Lectura (2000-2003) complementó a los centros con una dotación en función del alumnado que tenía matriculado (6 € por alumno escolarizado) para ser invertida en la biblioteca de centro o del aula, en concreto los centros de Educación Infantil y Primaria recibieron un total de 541.170.339 pesetas para la adquisición de fondo bibliográfico que respondiera a la propuesta lectora que cada centro tiene definida en su proyecto curricular.

Ha sido el Plan de Lectura de Castilla-La Mancha el proyecto regional que más cambio ha provocado y sigue provocando en las bibliotecas escolares. El propio presidente de la Comunidad Autónoma presentó el Plan junto con el Consejero de Educación y Ciencia y la Consejera de Cultura en el año 2005. Este Plan de Lectura nació con vocación de continuidad (2005-2010), con la finalidad de fomentar el hábito y el gusto por la lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lectoescritura. La biblioteca escolar se perfila como la espina dorsal de este Plan. La Consejería de Educación y Ciencia establece la dotación de una serie de recursos materiales y humanos sin parangón hasta entonces en la región. En un principio, 99 centros de toda la región se acogieron a la Orden de 28 de febrero de 2005 para, de forma experimental, poner en marcha este ambicioso Plan. Para el curso 2006-2007 la Orden de 23 de febrero de 2006 amplía el número de centros educativos: 145 centros más deciden implantar el Plan de Lectura. En estos momentos el Plan está generalizado en toda la región.

En el primer año de implantación (curso 2005-2006) se dotó a los 99 centros seleccionados de una cantidad que oscilaba entre los 4000 y los 7000 € según las carencias detectadas por la administración y el propio centro. Estas necesidades venían determinadas por el estado de las bibliotecas de centro y de aula: fondos bibliográficos (libros de lectura,

consulta, revistas, CD, DVD, etc.), mobiliario, accesibilidad interior y exterior para la comunidad educativa, medios informáticos, acceso a Internet, propuestas de actividades, etc. El segundo año se unieron otros 145 centros que también recibieron apoyo económico en cantidades que oscilaron en torno a los 4000 €. El Plan de Lectura supuso un giro importante en la educación en los siguientes aspectos:

- Implantar una hora de lectura en toda la etapa obligatoria en horario escolar.
- Incluir la lectura como prioritaria en todas las áreas.
- Proliferar actividades extraescolares y extra-curriculares.
- Impregnar el centro del gusto por la lectura.
- Implicar directamente a toda la comunidad educativa en la educación.
- Coordinarse con la biblioteca municipal y otros agentes tales como ayuntamientos, Cruz Roja, etc.

La importancia del Plan requería algún tipo de evaluación que dejara constancia de su repercusión en los centros. Las evaluaciones, al final de cada año, servían para enriquecer las legislaciones que regularan el Plan en cursos sucesivos y cuyas conclusiones desembocarían en la mejora a la hora de elaborar los Decretos del Currículo de Castilla-La Mancha para Primaria y Secundaria que aparecieron a lo largo del tercer trimestre del 2007.

El Plan de Lectura supuso también la creación, impulso y desarrollo de las bibliotecas de doble uso. Estas nacieron como respuesta a los ciudadanos de aquellos municipios o barrios donde no existía biblioteca municipal. Mediante un convenio con la Consejería de Cultura los centros escolares que sí tenían biblioteca ofrecerían sus recursos a la comunidad educativa. En el curso 2006-2007 se dio un paso más firmando 6 convenios con cinco ayuntamientos de la región para implicar directamente a las corporaciones locales en la contratación de un bibliotecario para el centro, adecua-

ción de espacios, dotación de fondos, apertura de la biblioteca dentro y fuera del horario escolar y otras actuaciones que puedan ser relevantes para el municipio.

La formación de los agentes implicados en el Plan de Lectura se perfiló como fundamental para el éxito del proyecto. La Consejería de Educación, a través de los Centros de Profesores de la región, coordinó la formación de asesores, profesores, padres, etc. En una primera fase se daba a conocer el Plan y las diferentes órdenes de convocatoria; posteriormente se daba la formación específica para la puesta en marcha de los planes en los centros. Paralelamente la Consejería puso en marcha (2005-2007) un taller de programación, integrado por especialistas y representantes de la administración regional, con el fin de elaborar unidades didácticas para la hora de lectura y para la lectura en todas las áreas de la etapa obligatoria. Estas unidades están disponibles en el portal de educación www.educa.jccm.es.

El Plan de Lectura es ambicioso porque conlleva la concepción de la lectura como placer en el centro donde se aplica y en el entorno donde se ubica. Al amparo del Plan, la Orden del 8 de marzo de 2007 de la Consejería de Educación y Ciencia convocó los premios para estimular la práctica de la escritura del alumnado y el Centro de Profesores de Torrijos (Toledo) organizó el Proyecto Lazarillo en el curso 2005-2006 y el Proyecto Patronio en el curso 2006-2007 para la provincia de Toledo. Por todos los centros de la región surgieron proyectos de innovación, programas de formación, clubes de lectura, actividades de animación en las bibliotecas, cuenta-cuentos, talleres, etc.

Las Jornadas Regionales del Plan de Lectura que se celebraron en Toledo en el 2006 y en Almagro (Ciudad Real) en el 2007 y las jornadas provinciales también anuales, supusieron un apoyo y a la vez un estímulo para este Plan por parte de la administración. En ellas los centros intercambian experiencias, asisten a conferencias magistrales,

analizan la situación de otras comunidades autónomas, trabajan en talleres y comparten tres días intensivos en localidades con especial encanto.

Fruto de la apuesta regional por las bibliotecas escolares ha sido la concesión al CEIP Badiel de Guadalajara y el CEIP Nuestra Señora de la Salud de Borox en Toledo de sendos premios nacionales de buenas prácticas en las bibliotecas escolares 2006.

Otra medida de apoyo es el Plan de Conectividad Integral (2005-2008) que dota a todos los centros completos de Educación Infantil y Primaria, así como a todos los centros de Educación Secundaria, de una cobertura de red inalámbrica (WiFi), de ordenadores de mesa, ordenadores portátiles y cañones en todas las aulas y espacios de trabajo de profesores y profesoras, incluida la biblioteca escolar. Esta red permite el acceso a Internet y a los recursos compartidos desde los espacios habituales de trabajo, facilita la labor de los docentes y es una medida de apoyo a la lectura y al estudio en general.

El Plan se desarrolló en dos fases. La primera se llevó a cabo durante el último trimestre del curso 2005-2006 y se dirigió a todos los centros públicos de Enseñanza Secundaria y a centros de Educación Primaria de más de 16 unidades. La segunda fase, que se desarrolló a lo largo del curso 2006-2007, permitió extender el Plan a la mayor parte de centros públicos completos de Educación Primaria. Este proceso se completará este curso.

La Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha viene editando desde el año 2001 la Guía de Recursos de Animación a la Lectura, que ofrece un panorama actualizado y completo de las múltiples actividades que ofrecen grupos y personas de nuestra región, aunque también ha estado abierta a técnicos de otras zonas de España. Su difusión es muy amplia en todos los espectros de la educación como banco de datos para actividades de animación a la lectura en bibliotecas escolares, AMPAS,

asociaciones de alumnos, etc. El hecho de que esté disponible en formato digital favorece la difusión y accesibilidad a toda España y a cualquier persona interesada.

Además esta Consejería viene colaborando de forma habitual con el CNICE en la formación del profesorado mediante la convocatoria de una serie de cursos sobre temática que tiene incidencia directa en el aula y algunos de ellos en la biblioteca escolar: gestión, organización, uso didáctico, explotación de medios informáticos, investigación.

La conmemoración del IV Centenario de El Quijote está suponiendo un gran impulso de animación a la lectura y de dotación bibliográfica en todos los centros escolares de Castilla-La Mancha. Se han creado espacios cargados de recursos bibliográficos, audiovisuales y multimedia. Con la puesta en marcha de la Campaña "Un Quijote un euro", el organismo del IV Centenario ha lanzado varias ediciones del Quijote al simbólico precio de 1€ para hacerlo llegar a todo el alumnado y a todos los ciudadanos. Hasta el momento, se han distribuido 1.200.000 ejemplares de esta edición.

En definitiva, desde el año 2000, las bibliotecas escolares de los centros de Castilla-La Mancha han sufrido un desarrollo y una transformación hasta ahora desconocida. Por un lado han cambiado internamente mediante una dotación de medios y de personal que no ha cesado. Por otro, se están abriendo a la comunidad educativa, a la vez que se están aprovechando de los recursos del entorno. Los esfuerzos de la administración regional están empezando a dar sus frutos: un alumno del IES Carlos III de Toledo ha sido el ganador del VII Concurso hispanoamericano de ortografía 2007 para el fomento del uso correcto de la lengua española. Harán falta unos años más para obtener una perspectiva global de la incidencia de estas medidas. No hay mayor recompensa que los objetivos conseguidos.



PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA
EN CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN

Julia Merino García
Asesora Técnico Docente

Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa
Consejería de Educación

CASTILLA Y LEÓN

Castilla y León es la comunidad autónoma con mayor extensión de España. Está formada por 9 provincias y su territorio abarca casi una quinta parte de la superficie total del país. Sin embargo, dispone de una densidad demográfica muy baja, está escasamente poblada sobre todo en las áreas rurales, contando con un gran número de municipios con menos de 100 habitantes. Todo esto lleva a que en Castilla y León existan numerosísimas escuelas rurales unitarias y CRA (centros rurales agrupados) que dan lugar a una compleja red educativa en la que la Junta de Castilla y León invierte más que la media española; debido a esto, Castilla y León es una de las comunidades con menor fracaso escolar.

Aunque la Junta de Castilla y León no dispone de normativa específica sobre bibliotecas escolares, la Consejería de Educación, consciente de la importancia de una progresiva adaptación de las bibliotecas escolares a las nuevas necesidades, pretende mejorarlas y potenciarlas de modo que contribu-

yan a la formación integral del alumnado y le capaciten para desenvolverse con éxito en el mundo escolar y fuera de él; por eso, desde el curso escolar 2005-2006 en Educación Infantil y Primaria y el curso 2006-2007 en Educación Secundaria, la Consejería de Educación reguló, a través de la Orden

Desde el año 2000, año en que la Junta asumió las competencias educativas en las enseñanzas no universitarias, la Consejería de Educación ha ido dotando a los centros de diversos materiales para sus bibliotecas.

EDU/11/2005 y la Orden EDU/693/2006 los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. A partir de estas Órdenes se elaboró el Plan de Fomento de la Lectura ¡HOY LIBRO! Este Plan tiene, como uno de sus objetivos prioritarios, el potenciar la utilización de la biblioteca escolar y su vinculación con otras bibliotecas.

Desde el año 2000, año en que la Junta asumió las competencias educativas en las enseñanzas no universitarias, la Consejería de Educación ha ido dotando a los centros de diversos materiales para sus bibliotecas, pero ha sido a partir de la puesta en marcha del Plan de Fomento de la Lectura ¡HOY LIBRO! cuando se ha sensibilizado más con este tema y ha llevado a cabo actuaciones tales como la dotación de recursos materiales en distintos soportes (libros, CD ROM, vídeos, audios, etc.), formación de responsables de las bibliotecas escolares, sensibilización de profesorado y alumnado sobre las funciones (la utilidad, los usos) de la biblioteca escolar, mejora de las instalaciones y adaptación de los espacios, etc.

Durante el año 2007 se han llevado a cabo en los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de Castilla y León, las siguientes actuaciones relacionadas con las bibliotecas escolares (dentro del Plan de Fomento a la Lectura ¡HOY LIBRO!):

- Elaboración y distribución, por parte de la Consejería de Educación de diferentes recursos bibliográficos a los centros. Durante el año 2007 se han distribuido unos 45.000 libros y otros soportes con un coste aproximado de 265.000 € (más del doble que el gastado durante los años 2005 y 2006 juntos).
- Premios a los centros que mejor han desarrollado el Plan para el Fomento de la Lectura del curso 2006-2007. Se conceden 6 premios de 5.000 € a los mejores planes considerados en su conjunto, y otros 8 premios más, de 2.000 €, a los centros que destaquen en aspectos parciales (entre estos se encuentra el Plan que recoge las mejores actuaciones para dinamizar la biblioteca escolar).
- Reparto de 557.821 €, provenientes del MEC, entre los centros de Educación Infantil y Primaria como consecuencia de la firma del Convenio que se firmó en septiembre de 2006 entre el MEC y la Consejería de Educación, para la realización de actuaciones específicas asociadas a la mejora de las bibliotecas escolares.
- Reparto de 1.543.408 € entre los centros de Educación Secundaria, para la realización de actuaciones específicas asociadas a la mejora de las bibliotecas escolares.
- Inicio de una red de bibliotecas escolares para favorecer la conexión entre los centros con el fin de compartir recursos y experiencias.

Se conceden 6 premios de 5.000 € a los mejores planes considerados en su conjunto, y otros 8 premios más, de 2.000 €, a los centros que destaquen en aspectos parciales.

Entre éstos materiales (que se pueden descargar desde el portal educativo de la Junta de Castilla y León) destaca en relación al tema de bibliotecas escolares, el “Cuaderno del profesor” nº 3 titulado: “La biblioteca escolar”.

- Distribución al profesorado de materiales dirigidos al fomento de la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y el funcionamiento de las bibliotecas escolares. Entre estos materiales (que se pueden descargar desde el portal educativo de la Junta de Castilla y León) destaca en relación al tema de bibliotecas escolares, el “Cuaderno del profesor” nº 3 titulado: “La biblioteca escolar”.
- Mejora de las instalaciones y adaptación de los espacios. Se ha continuado con el proceso de informatización de las bibliotecas (prácticamente la totalidad de las bibliotecas escolares catalogan con el programa ABIES).
- Formación de responsables de las bibliotecas escolares. Mediante cursos, seminarios, folletos...
- Reducción de una hora lectiva a los profesores responsables de las bibliotecas escolares de los centros.
- Entre la formación llevada a cabo destacan dos actividades: el “I Congreso Nacional de Bibliotecas Escolares”, celebrado en Salamanca en octubre de 2006, probablemente el Congreso más importante en este tema realizado en los últimos años y las “XXI Jornadas Internacionales de Animación a la Lectura”, celebradas en Arenas de San Pedro (Ávila) en mayo del 2007.
- Desde la Consejería de Educación sabemos que todavía queda mucho por hacer y, por

ello, vamos a seguir trabajando con mucho empeño en este tema, para conseguir que las bibliotecas escolares de Castilla y León se conviertan, tal y como aconsejaba la UNESCO en 1980, en un espacio de aprendizaje y en instituciones para promover la lectura, para proporcionar un continuo apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo, para asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios, para dotar al alumnado de las competencias suficientes para obtener y usar la diversidad de recursos y servicios y para habituarlos a usar las bibliotecas con distintos fines (aprendizaje, creativo, etc.).

Por ello, además de continuar con las actuaciones que venimos desarrollando hasta ahora, vamos a trabajar aspectos como:

- Destinar un millón de euros al año a las bibliotecas escolares.
- Potenciar la lectura comprensiva a través de las bibliotecas escolares.
- Conseguir la apertura de un mayor número de bibliotecas escolares en horario extraescolar.
- Continuar con la mejora de los equipamientos informáticos de las bibliotecas para adaptarlas a las nuevas necesidades de la sociedad actual.

Desde la Consejería de Educación sabemos que todavía queda mucho por hacer y, por ello, vamos a seguir trabajando con mucho empeño en las bibliotecas escolares.



Cecília Lladó Mulet acompañada de todo el equipo
Responsable Programa Bibliotecas escolares "Puntedu" Generalitat de Catalunya
Dirección General de Innovación - Departamento de Educación de Cataluña

CATALUÑA

En los nuevos currículos¹ de educación Primaria y Secundaria, vigentes desde septiembre de 2007 en Cataluña, se encuentra la visualización de la biblioteca escolar cuando relaciona las áreas curriculares con las competencias básicas. Hay varios temas que contribuyen a la eficacia del desarrollo del currículo, y uno clave es la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar.

En las instrucciones² para la organización y funcionamiento de los centros para el inicio del curso 2007 – 2008, podemos encontrar explicitado el modelo de biblioteca y las funciones de su responsable en los siguientes términos:

"Las bibliotecas escolares "puntedu" son un espacio de aprendizaje donde se encuentran recursos para dar respuesta a las necesidades curriculares, contienen información y literatura en diferentes soportes, son un elemento clave para promover la utilización de diferentes recursos educativos, contribuyen y facilitan la adquisición de los cono-

cimientos y de las técnicas necesarias para que el alumnado consiga, de manera gradual, una autonomía en el aprendizaje.

El profesorado responsable de la biblioteca escolar "puntedu" ejercerá las funciones siguientes:

- Organizar la biblioteca escolar y cuidar de su mantenimiento y funcionamiento. Facilitar información al resto de profesorado sobre los recursos disponibles para el desarrollo del currículo.

La biblioteca escolar debe actuar como un agente más en el cumplimiento de los objetivos del proyecto educativo del centro. En este sentido el PEC ha de prever las funciones de la biblioteca escolar y ésta ha de conocer sus objetivos.

- Orientar al lector y a la lectora en la búsqueda de sus demandas, en sus posibilidades lectoras, en sus intereses, en el uso de la biblioteca y de sus recursos.
- Promover las actividades relacionadas con la lectura: elaboración de bibliografías y exposiciones temáticas, presentación de novedades, elaboración de guías, organización de debates literarios...
- Impulsar el plan de lectura del centro.
- Elaborar herramientas y materiales que faciliten la tarea del claustro para la mejora de la actividad educativa (lista de libros y documentos, actividades específicas para un libro o tema concreto, base de datos...).
- Establecer canales de comunicación y de difusión de la información para toda la comunidad educativa.
- Establecer la coordinación con los servicios educativos.
- Colaborar con la biblioteca pública y los planes educativos de entorno.

La biblioteca escolar debe actuar como un agente más en el cumplimiento de los objetivos del proyecto educativo del centro. En este sentido el PEC ha de prever las funciones de la biblioteca escolar y ésta ha de conocer sus objetivos. Las actividades planificadas en el proyecto de biblioteca y los servicios que debe ofrecer a la comunidad educativa

forman parte del plan anual del centro y han de ser objeto de evaluación”.

En las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los servicios educativos³ se explicita la participación activa de los Centros de Recursos Pedagógicos en el asesoramiento, el apoyo, la formación, la coordinación y la difusión de experiencias de los centros que participen en los programas de mejora y experimentación (entre los cuales se encuentra el “punedu”).

1. Situación actual de las bibliotecas escolares en centros educativos de Cataluña

Actualmente, la situación de las bibliotecas escolares en Cataluña refleja las acciones realizadas a partir de un marco histórico que parte de dos periodos principales, uno, durante la Mancomunidad de Cataluña (1914 – 1925) y otro, el de la Generalitat de Cataluña (1931 - 1939) en que el espacio de la biblioteca en la escuela formaba parte de un principio educativo.

Posteriormente, la realidad de la biblioteca escolar se basó en el voluntarismo del profesorado, que creía en la necesidad de trabajar con el alumnado el aprendizaje y el uso de las bibliotecas para favorecer el desarrollo educativo.

A principios de los años 90, la Ley de 18 de marzo de 1993 contemplaba el desarrollo de las bibliotecas no universitarias del sistema bibliotecario de Cataluña, en sus artículos 23 y 44. Debido a que esta Ley está todavía por desarrollar, la comunidad educativa y el entorno bibliotecario ha ido trabajando desde diferentes plataformas: *L'amic de paper*, *el grup Bibliomèdia de los Moviments de Renovació Pedagògica*, *la Associació de Mestres Rosa Sensat*, *el Grup de Treball de les biblioteques escolars del Col·legi de Bibliotecaris – Documentalistes de Catalunya*, *la Facultat de Biblioteconomia i Documentació*, *el nucli de Biblioteques Escolars del Consorci de Barcelona*, así como diferentes profesionales estudiosos del tema para

situar las bibliotecas escolares en el lugar donde les corresponde en la sociedad.

Muchas iniciativas municipales, con la ayuda de estudios y aportaciones de la Diputación de Barcelona y el Colegio de Bibliotecarios – Documentalistas de Cataluña y la Facultad de Biblioteconomía de Barcelona, se empiezan a llevar a cabo proyectos en el Prat del Llobregat, Cornellà, l'Hospitalet, Rubí, Sant Vicenç dels Horts, Sant Feliu del Llobregat, Sant Salvador de Guardiola, Sant Boi de Llobregat, sirvieron de plataforma para ir dotando de recursos las bibliotecas escolares.

En la ciudad de Barcelona, durante el curso 1999/2000, a partir de dos estudios se inicia el "Pla de Biblioteques Escolars", del Instituto Municipal de Educación de Barcelona, para la mejora de las bibliotecas de los centros educativos públicos de la ciudad. Así, en los centros educativos públicos de titularidad municipal, se efectúan actuaciones de apoyo técnico externo que ayuden en las tareas de organización, de dinamización, de informatización y de infraestructura informática, con dotación económica y con un compromiso específico por parte de cada centro.

Las Comisiones de Lectura Pública de los municipios en que se van estableciendo a partir de finales de los años noventa, empiezan a hacer hincapié en la necesidad de planes de desarrollo de las bibliotecas escolares y su relación con las bibliotecas públicas.

En septiembre de 2004, cuando el Departamento de Educación, dentro del Servicio de Programas de Innovación Educativa, impulsa el Programa de Bibliotecas Escolares "punedu" un espacio de aprendizaje y conocimiento, empieza a consolidarse el funcionamiento de la biblioteca como herramienta básica del aprendizaje, en el desarrollo de todas las áreas y en la promoción del hábito de la lectura, potenciando el concepto de biblioteca escolar como servicio, recurso y espacio abierto a toda la comunidad educativa.

Así pues, la situación de las bibliotecas escolares en Cataluña es muy diversa. Como se ha podido ver, han sido muchas las intervenciones de entidades, municipios, del profesorado y de personas bibliotecarias para compensar la falta de inversión de la administración.

En general, podríamos decir que las bibliotecas escolares están actualmente pasando de ser un almacén de libros al concepto actual de espacio para el aprendizaje, con un fondo que acoge todo tipo de soportes.

Es necesaria la regulación del espacio en cuanto a infraestructuras y la implantación de la figura del responsable de la biblioteca escolar, que ya es una realidad en unos 600 centros públicos de primaria y secundaria. Algunos centros educativos cuentan con apoyo de bibliotecarios/as contratados por las AMPAS.

2. Proyectos, planes y programas de mejora de biblioteca escolares

La principal actuación que se está realizando en Cataluña se enmarca en el Programa de Bibliotecas escolares del Departamento de Educación, que se inició el curso 2004-2005. Este programa tiene como objetivo potenciar la biblioteca escolar "punedu" como un espacio de recursos donde se pueda encontrar toda clase de información, en diferentes tipos de soporte, al alcance del alumna-

En general, podríamos decir que las bibliotecas escolares están actualmente pasando de ser un almacén de libros al concepto actual de espacio para el aprendizaje, con un fondo que acoge todo tipo de soportes.

do, del profesorado y de la comunidad educativa; priorizar su uso como espacio de aprendizaje en el desarrollo de las diferentes áreas curriculares para que el alumnado se forme como persona autónoma, crítica y constructora de su propio conocimiento a través de la búsqueda, la investigación, el trabajo en diferentes fuentes de información, y promover el hábito de la lectura.

El programa se dirige a centros educativos de educación infantil, primaria, secundaria, o de formación de personas adultas de titularidad pública (del Departamento de Educación o municipales) y a centros educativos privados en régimen de concierto, seleccionados mediante convocatorias públicas. Ya se han hecho tres convocatorias públicas (en los años 2005, 2006 y 2007). Actualmente hay 786 centros con biblioteca escolar "punedu".

La dotación de recursos para llevar a cabo el proyecto de biblioteca escolar consiste en:

- El incremento de horas de profesorado, para los centros educativos de titularidad del Departamento de Educación de las convocatorias de 2005 y de 2006.
- Equipamiento informático, para los centros educativos de titularidad del Departamento de Educación.
- Una dotación económica de 2.000 €.

El objetivo de la formación es proporcionar, a los responsables de la biblioteca escolar, las técnicas y los recursos básicos para poder desarrollar su tarea. Son un total de 60 horas de formación, distribuidas en tres años.

- El acceso al programa informático "epèrgam", para la gestión de la biblioteca.
- Diferentes materiales didácticos para la puesta en marcha de la biblioteca escolar: Directrices IFLA/UNESCO de la Biblioteca escolar y cartel "Punedu": decálogo de la biblioteca.
- La participación en el "Seminari el gust per la lectura".
- Y formación específica para el responsable de la biblioteca escolar.

El objetivo de la formación es proporcionar, a los responsables de la biblioteca escolar, las técnicas y los recursos básicos para poder desarrollar su tarea. Son un total de 60 horas de formación, distribuidas en tres años, y se imparten en los centros de recursos pedagógicos.

Los temas de la formación son: el concepto de biblioteca escolar "punedu", la organización de la biblioteca escolar y gestión con el programa informático "epèrgam", la dinamización de la Biblioteca escolar "punedu", el intercambio de experiencias, la relación entre biblioteca pública y biblioteca escolar, el plan de lectura de centro, y el acceso y uso de la información.

Con el objetivo de dar formación a los responsables de las bibliotecas escolares y poder ofrecer la utilización del programa para la gestión de la biblioteca "epèrgam" a centros educativos no seleccionados en las convocatorias públicas del programa de biblioteca escolar "punedu", se ha creado el curso telemático "Gestión de la biblioteca escolar con "epèrgam", que se inició en octubre del 2007.

Al margen de la formación institucional y, tal y como explicábamos antes, diferentes entidades están llevando a cabo también cursos sobre la dinamización de la biblioteca escolar: L'Amic de Paper, la Associació de mestres de Rosa Sensat y la Facultad de Ciencias Humanas, Traducción y Documentación de la Universidad de Vic que, con el área de formación de la Biblioteca Infantil y Ju-

venil Can Butjosa de Parets del Vallès ofrece un curso de especialización en bibliotecas escolares e infantiles (CEBEI), de 20 créditos (200 horas).

Estas actuaciones se han visto reforzadas por el Convenio⁴ de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña, para la mejora de las bibliotecas escolares y el concurso de buenas prácticas.

3. Líneas de actuación llevadas a cabo durante el 2007

El Programa de Bibliotecas escolares "punedu" se articula en los ocho Servicios Territoriales: Barcelona Ciudad, Barcelona Comarcas, Baix Llobregat – l'Anoia, Vallès Occidental, Girona, Lleida, Tarragona y Terres de l'Ebre-, conformando un inicio de red con sus 80 Servicios Educativos (Centros de Recursos Pedagógicos) distribuidos en todo el territorio y con diferente grado de implicación.

En los Centros de Recursos Pedagógicos se llevan a cabo grupos de trabajo y seminarios sobre la biblioteca escolar, los cuales forman parte de la formación, dinamización, seguimiento y apoyo que estos Servicios Educativos proporcionan a los centros educativos, empezando así la consolidación de la red de bibliotecas escolares.

Este año se están desarrollando los siguientes grupos de trabajo y seminarios sobre la biblioteca escolar:

Grupos de trabajo de biblioteca escolar:

- Badalona, Barcelona (Gràcia, Sarrià), Cornellà, Manresa (3 grupos de trabajo, reflexión, intercambio de experiencias y creación de materiales), Sabadell, Sant Cugat del Vallès, Sant Joan Despí, Rubí, Solsonès.

Seminarios de coordinación de biblioteca escolar:

Estas actuaciones se han visto reforzadas por el Convenio⁴ de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña.

- Alt Camp, Baix Penedès (Saïfores), Barcelona (Sant Martí, Horta, Sant Andreu, Sants, Sarrià), Castelldefels, Cornellà, Girona, Figueres (uno para primaria y otro para secundaria), Granollers, Mora d'Ebre, Sabadell (uno por primaria y uno por secundaria), Sant Feliu de Llobregat, Vallès Oriental y Vilanova i la Geltrú.

También se han realizado muchas actividades para la **incentivación de la lectura** en todas las zonas. Son un ejemplo:

- Badalona: el grupo de trabajo "Bibliotecas abiertas (plan de entorno)".
- Barcelona (Distrito de Horta): "Una volta al món amb 41 contes".
- Esplugues: la conferencia "Invitación a la lectura".
- Gandesa y la Fatarella: dos exposiciones, "Fira del llibre i l'autor ebrenc".
- Lluçanés: "Xarxa de lectura, xarxa educativa" y "Creiexem junts".
- Móra d'Ebre: visitas pedagógicas escolares a la biblioteca comarcal de Móra y Flix. Sesiones de cuenta-cuentos, conferencias, visitas de bibliotecas, librerías especializadas, narración de cuentos para secundaria.
- Nou Barris (Barcelona): la actividad "Búsqueda y biblioteca, ¿qué facilita la autonomía del alumnado en la realización de sus búsquedas mediante el conocimiento de la biblioteca?"

Por otra parte, la web⁵ de Bibliotecas Escolares es la principal publicación de que dispone el programa para su difusión y para facilitar información, recursos y apoyo a los centros educativos.

- Osona: talleres de interpretación poética, con la colaboración de las bibliotecas públicas de la comarca.
- Salt (Girona): Plan de lectura dinamizado por las bibliotecas públicas.
- Sant Vicenç dels Horts: Proyecto "Llegim i escrivim en nous entorns d'aprenentge" con los centros "punedu", animación a la lectura mediante las pizarras digitales interactivas (PDI).
- Elaboración de maletas pedagógicas: cómics, jardín de infancia, poesía...

Durante este año, se han celebrado también cuatro jornadas sobre bibliotecas escolares:

- Manresa: Jornada dedicada a la biblioteca escolar (21 de abril del 2007).
- Girona: Jornada de intercambio bibliotecas escolares. 27 de junio 2007 (Ayuntamiento de Girona).
- L'Hospitalet del Llobregat. "L'H a punt de llegir". Jornada de biblioteca escolar de l'Hospitalet. 27 de junio de 2007.
- Badalona y St. Adrià: VIII Jornadas de Intercambio de Experiencias Pedagógicas. "La Biblioteca punt de trobada. 6 y 26 de septiembre del 2007.

Por otra parte, la web⁵ de Bibliotecas Escolares es la principal publicación de que dispone el programa para su difusión y para facilitar información, recursos y apoyo a los centros educativos, a los

centros de recursos pedagógicos y a cualquier persona interesada en las bibliotecas escolares.

Otra de las principales líneas de actuación del programa de bibliotecas escolares "punedu", consiste en colaborar con diferentes entidades y administraciones para llevar a cabo el máximo posible de actuaciones consensuadas, como por ejemplo las que se relacionan a continuación:

- Conjuntamente con el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación se ha elaborado una bibliografía selectiva para la biblioteca escolar de educación infantil y primaria, que reúne unos 612 títulos de libros de conocimientos y de imaginación disponibles en el mercado y destinados específicamente al alumnado de educación infantil y primaria. Actualmente se está trabajando en la elaboración de más propuestas y en la actualización de los títulos, así como en la selección bibliográfica para educación secundaria.
- La importancia de la colaboración entre la biblioteca escolar y la biblioteca pública ha propiciado la colaboración del Departamento de Educación, el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación y la Diputación de Barcelona para profundizar en esta relación. Se creó el "Laboratori de la Biblioteca Escolar i la Biblioteca Pública" con el objetivo de analizar las posibilidades de cooperación entre ambas.
- La distribución a las escuelas de las Directrices IFRA/UNESCO para la Biblioteca Escolar. Este documento da pautas para el desarrollo de las bibliotecas escolares en todos los países, resaltando su importancia en el proceso educativo del niño, tanto para la comunidad educativa como para los gobiernos y políticos responsables de educación. Coedición con el Colegio de Bibliotecarios-Documentalistas de Cataluña y el Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña.
- Las Minibibliotecas ACALI, que consisten en unas maletas de préstamo que contienen

unos 150 libros de gran calidad textual, temática e ilustrativa, elaboradas por "l'Associació d'Amics del Llibre Infantil i Juvenil, cuya colaboración con el Departamento de Educación facilita que lleguen a los CRP de ámbito rural.

- La colaboración del Departamento de Educación con el Saló del Llibre 2007 ha propiciado que alumnos y profesores visitaran esta tercera edición del Salón y participaran en una serie de talleres. El programa de bibliotecas escolares "puntedu" participó con la realización de una jornada donde se expuso el trabajo del "Laboratori de la biblioteca escolar i la biblioteca pública", además de experiencias sobre la relación de algunos centros educativos con la biblioteca pública de su zona.
- El Departamento de Educación en colaboración con la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales ha creado un nuevo portal: edu3.cat, en el cual se pueden encontrar, ver y escuchar gran cantidad de programas producidos por TV3 y Cataluña Radio con el objetivo de ofrecer material audiovisual didáctico a través de la red. Las bibliotecas escolares tienen una nueva herramienta de uso como apoyo de la tarea docente, el fomento del uso

El Departamento de Educación en colaboración con la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales ha creado un nuevo portal: edu3.cat, con el objetivo de ofrecer material audiovisual didáctico a través de la red.

de las tecnologías del aprendizaje, y el conocimiento y la búsqueda de información.

Estas colaboraciones son seguidas por el "Grup Assessor" del Programa de Bibliotecas que cuenta con la representación del Colegio de Bibliotecarios Documentalistas de Cataluña, la Facultad de Biblioteconomía y Documentación, l'Associació de Mestres Rosa Sensat, el Grup Bibliomèdia de los Movimientos de Renovación Pedagógica, el Departamento de Cultura, la Diputación de Barcelona, L'Amic de Paper, la Universidad de Vic, El Instituto Municipal de Barcelona, representantes de CRP y diversos expertos en el tema.

NOTAS:

¹ Decreto 142/2007 y 143/2007 de 26 de junio en el que se establece la ordenación de enseñanzas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria.

² Resoluciones de 10 y 11 de julio de 2007, por las que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros educativos públicos de educación infantil, de primaria, de educación especial y de los centros educativos públicos de educación secundaria para el curso 2007-2008.

³ Resolución de 20 de julio de 2007 por la que se aprueban las instrucciones para la organización de los Servicios Educativos.

⁴ DOGC Núm. 4820 del 13 de febrero de 2007.

⁵ <http://www.xtec.es/innovacio/biblioteques/>



Ana Isabel Caro

Asesora Técnico Docente en Fomento de la lectura y Bibliotecas escolares
Dirección General de Ordenación y Centros Docentes
Conselleria de Educació

COMUNIDAD VALENCIANA

En la Orden de 15 de mayo de 1992 de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, por la que se aprueban los programas de necesidades para la redacción de proyectos de construcción de centros educativos que imparten enseñanzas de régimen general de niveles no universitarios, aparecen contemplados los espacios mínimos destinados a las bibliotecas escolares. Ello significa la consideración de un espacio específico en el que llevar a cabo la iniciación de su utilización.

En la Ley 3/2002 de 13 de junio, del Libro, en el capítulo III, de la promoción de la lectura, se menciona a las bibliotecas escolares como parte del Sistema Educativo Valenciano y en la cuarta de sus Disposiciones Adicionales se insta a desarrollar un Sistema de Bibliotecas Escolares, habida cuenta de la importancia de las mismas para garantizar el acceso al libro desde las primeras edades.

En el reciente Decreto 111/2007 de 20 de julio del Consell, por el que se establece el currículum de

la Educación Primaria en la Comunitat Valenciana, se menciona expresamente la necesidad de la utilización dirigida de las TIC y de las bibliotecas, tanto de aula como de centro y públicas, incluso virtuales (en el caso del tercer ciclo) con el objeto de obtener información y modelos para la producción escrita y de iniciar en el conocimiento de su funcionamiento y el respeto de sus normas. En los tres ciclos, el uso competente de la biblioteca del aula y centro es uno de los criterios de evaluación de los mismos. También el Decreto 112/2007 de

20 de julio del Consell por el cual se establece el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria menciona la necesidad del uso adecuado de las bibliotecas del centro y de las bibliotecas virtuales y del aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, que constituirán un medio para desarrollar la competencia digital.

En la actualidad, las bibliotecas escolares han mejorado visiblemente su oferta formativa e informativa debido al incremento del gasto realizado en los últimos años.

En general, las bibliotecas escolares sirven a sus comunidades escolares y la extensión de sus servicios difiere enormemente de unos centros a otros, habida cuenta de que son gestionadas por los profesores de centro en la que se ubica y, en el caso de los centros escolares de titularidad pública, en base a su propia autonomía gestora, pueden destinar fondos de sus gastos de funcionamiento a su mantenimiento y ampliación documental.

En el año 1998 se crearon, mediante convenio de colaboración suscrito entre la Generalitat Valenciana y los Ayuntamientos de pequeñas localidades (generalmente de menos de mil habitantes) 28 Bibliotecas Escolares Públicas, de las cuales permanecen abiertas 16. Dicho convenio supuso la creación de una Biblioteca Pública ubicada en un centro escolar, dotada con un fondo fundacional por parte de la Generalitat Valenciana y dotada con un encargado de la misma, con 20 horas semanales de dedicación (preferentemente por la tarde e incluyendo la mañana del sábado). El proyecto recibió el nombre de REDLIB. También existen en la actualidad tres Agencias de Lectura ubicadas en colegios públicos. Atendidas por un bibliotecario, pertenecen a la Red Municipal de Bibliotecas de la localidad en la que se ubican.

Dentro de las líneas de actuación institucional desarrolladas durante el presente 2007 se encuentran las distintas actividades de fomento de la lectu-

ra llevadas a cabo por la Biblioteca Valenciana en su sede del Monasterio de Sant Miquel dels Reis denominado "Encuentros con escritores" y "Talleres, recitales y lecturas" cuyos destinatarios son los alumnos que cursan enseñanza secundaria y bachillerato, en el primer caso y también primaria, en el segundo.

La Conselleria de Educación, consciente de la importancia del fomento de la lectura y de la educación en la búsqueda de información, aporta a los centros de nueva creación un recurso fundamental: la dotación al espacio físico denominado "Biblioteca Escolar" de un lote fundacional de 2000 documentos para centros de Secundaria y 1500 para centros de Primaria, tratado técnicamente, para su inmediata utilización. Dicho fondo fundacional se gestiona a través de un módulo informático de gestión de biblioteca de producción propia, del que disponen todos los centros educativos de titularidad pública. La dotación de ordenadores para uso exclusivo de la biblioteca escolar, entre otros, posibilita una correcta dinamización de la misma. El espacio se complementa con una dotación de mobiliario específico para el uso al que se destina.

A través de la red de centros de formación del profesorado, CEFIREs, la Conselleria de Educación posibilita la formación continua del profesorado en aquellos aspectos de su mayor interés, encontrándose entre ellos la formación en la dinamización y gestión de la biblioteca escolar. A lo largo del curso escolar, dichos centros ofertan formación específica en este sentido.

Asimismo, la Conselleria de Educación mantiene acuerdos de colaboración con instituciones públicas y privadas (Fundaciones, Universidades) cuyo ámbito de actuación es la Comunitat Valenciana, en lo que respecta a actividades encaminadas a la formación, tanto inicial como permanente, en los ámbitos de fomento de la lectura, la documentación y la información.



Casildo Macías Pereira
Dirección General de Política Educativa
Consejería de Educación

EXTREMADURA

Un planteamiento muy extendido entre la comunidad educativa es que muchas reformas no pasan de la puerta del aula. Ciertamente, lo que sí podemos decir es que en nuestro caso, son los docentes extremeños los protagonistas del cambio en la concepción de la biblioteca escolar. Son ellos los que desde hace tiempo nos empujan para que la Administración Educativa continúe en esta línea, asisten mayoritariamente a jornadas, encuentros, cursos y realizan decenas de consultas a los asesores y técnicos que trabajamos en el campo de las bibliotecas escolares.

BIBLIOTECAS ESCOLARES EN EXTREMADURA: ILUSIÓN Y ESFUERZO

Un asesor de CPR (Centro de Profesores y de Recursos) me comentó hace días que, aunque llevaban bastante tiempo trabajando y fomentado las bibliotecas, desde hace un año era un “boom”; todos los centros de su zona estaban poniendo en marcha proyectos de biblioteca y de lectura. La cuestión está en cómo no defraudar las expectativas.

El sistema educativo extremeño ha apostado claramente por la implantación de las TIC en las aulas (un ordenador por cada dos alumnos en Secundaria, aulas de informática en los colegios e Internet

de banda ancha en todos ellos) y la enseñanza de idiomas. Pero las bibliotecas escolares pueden ser “la tercera pata del banco”, herramienta fundamental para potenciar las competencias básicas y lugar ideal para superar la alfabetización digital y caminar hacia la alfabetización Informacional.

Como punto de partida en 2004, se elaboró una encuesta para conocer la situación de las bibliotecas en ese momento, a la que respondió más del 90% de los centros, y que nos desveló sus necesidades en este campo: cambio en el concepto de biblioteca de centro, implicación de los equipos directivos, mejora de la calidad y cantidad de los fondos y equipamientos, y creación de una red de apoyos externos.

En aquellos momentos comienzan a ponerse en marcha las primeras iniciativas: grupo de trabajo de estudio y apoyo (formado por docentes, inspectores, asesores y técnicos), celebración de las primeras jornadas regionales sobre bibliotecas, publicaciones, publicación de materiales, entre otras. Pero nuestro proyecto era mucho más ambicioso: la elaboración de un plan de apoyo a las bibliotecas escolares.

En 2006 se aprueba la LOE, con su conocido artículo 113 y un fuerte acompañamiento presupuestario. Sin duda alguna era el momento oportuno para plantear un cambio y no se perdió la oportunidad. A finales de 2006 veía la luz el Plan de Bibliotecas Escolares de Extremadura, con el que la Consejería de Educación se comprometía a potenciarlas y emplazaba a toda la comunidad educativa a trabajar en el mismo empeño.

El Plan propone un modelo de biblioteca escolar que rompe con el concepto tradicional de almacén de libros. Entendemos que debe ser un espacio educativo abierto, centro de recursos, información, documentación y educación permanente que apoye los procesos de aprendizaje y enseñanza, fomente la lectura, la cultura y trabaje por la disminución de las desigualdades de partida o adquiridas por el alumnado, sirviendo también de apoyo para aquellos que tengan necesidades educativas especiales.

Para facilitar que los centros que así lo quieran, puedan alcanzar este modelo de biblioteca en un plazo razonable de tiempo, se comenzó a trabajar en cinco líneas de actuación: Recursos, Normativa, Innovación y redes, Formación y difusión y Participación.

RECURSOS

El Plan cuenta, gracias al convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia, con 3,5 millones de euros para mejorar los recursos y equipamientos de las bibliotecas escolares extremeñas. Todos los

centros educativos públicos de niveles previos a la universidad han dispuesto de presupuestos extraordinarios que oscilan entre los 900 y 2.000 euros para los de Educación Primaria, y entre 4.000 y 9.000 para los de Secundaria. Además la Consejería de Educación ha realizado un importante esfuerzo modernizando el mobiliario de las bibliotecas, así como su dotación informática.

En estos momentos se encuentra en fase de resolución la convocatoria de ayudas de este curso, que distribuirá 1,2 millones de euros entre los 240 proyectos presentados. Los mejores se incorporarán a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura (REBEX).

Es indudable que el asesoramiento y ayuda a los equipos de biblioteca es fundamental para potenciar su utilización, por lo que la Consejería de Educación está vertebrando una red de apoyos externos. Un asesor en cada uno de los CPR y de las UPE (Unidades de Programas Educativos) se encarga de esta función, a los que se suman los técnicos que desde la D.G. de Política Educativa, coordinan las actuaciones y aconsejan a los centros. Para facilitar esta labor se está diseñando la web de las bibliotecas escolares de Extremadura (<http://bibliotecasescolares.educarex.es>), que servirá de centro de información y recursos para todos ellos. Esperamos tenerla plenamente operativa en muy poco tiempo.

También está previsto, con el fin de mejorar la distribución y acceso a los recursos de las bibliotecas, distribuir una cartelería de señalización para todos los centros educativos extremeños que incluirá una mascota (el lince Leo) para los más pequeños.

NORMATIVA

Otra de las líneas de actuación es la adaptación de las disposiciones necesarias para la integración curricular de la biblioteca escolar como herramienta educativa. En el nuevo currículo extremeño de

Educación Primaria se incluyen los objetivos que debe cumplir la biblioteca escolar como apoyo para el desarrollo de las competencias básicas, fomentar la lectura, la cultura y las habilidades para usar la información.

Así mismo, se ha recomendado a los centros educativos que integren la biblioteca en los documentos de centro (proyecto educativo, PGA, programaciones de aula...) y elaboren proyectos de lectura y de educación documental. En el caso de los centros adscritos a la REBEX se considera un compromiso obligatorio.

INNOVACIÓN Y REDES

Son varias las medidas que se están desarrollando en este momento para promover la innovación educativa y el trabajo en red. Tal vez, la más importante es la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura.

La REBEX nació el último trimestre del curso pasado con el objetivo prioritario de establecer mecanismos de cooperación y comunicación entre centros que utilizan o quieren utilizar la biblioteca escolar como herramienta pedagógica. En su fase experimental fueron seleccionados 23 centros de Educación Primaria y 25 de Educación Secundaria que han demostrado una trayectoria de trabajo en los últimos cursos y cuyos equipos directivos, claustro y Consejo Escolar se han comprometido en la tarea.

Antes de finalizar el trimestre se incorporaron los mejores proyectos de la convocatoria de ayudas de este curso y se distribuyeron nuevos presupuestos extraordinarios. Cuando termine este proceso, los centros dispondrán de 12.000 euros de media, en el caso de Primaria, y 17.000 euros para Secundaria.

La REBEX se configura como una red de buenas prácticas, mixta en su forma de trabajo, con relaciones presenciales a través de grupos de traba-

jo intercentros y reuniones técnicas, de las que se celebró una el curso pasado y próximamente se organizará otra. Pero también habrá una fuerte carga de trabajo virtual, a través de la comunidad que se ha puesto en marcha en la plataforma de trabajo en grupo *Populus.Forum*, lo que la configura como una experiencia de innovación única en Extremadura.

Por último, la Consejería de Educación ha resuelto otra convocatoria que promueve proyectos de innovación en la que se han seleccionado 10 que trabajan la biblioteca escolar y la lectura; dichos centros recibirán un presupuesto extra de 32.000 euros.

FORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Decía Ana María Machado que “maestro no es quien siempre enseña, sino quien, de repente, aprende”. Y así lo ha entendido la Consejería de Educación situando la formación como parte fundamental del Plan e incluyendo las bibliotecas escolares y el fomento de la lectura como una línea prioritaria dentro del Plan Regional de Formación del Profesorado.

Esto ha supuesto el incremento paulatino del número de acciones formativas llevadas a cabo por los CPR, desde las 24 que se desarrollaron en el curso 2005/2006 hasta las 102 programadas para este curso, además de la creación de 20 seminarios permanentes.

Pero nuestra geografía es muy extensa y a veces resulta costoso, en tiempo y dinero, acercarse hasta los 18 centros de formación de que dispone la Consejería de Educación. Con el fin de vencer este obstáculo, se ha resuelto recientemente una convocatoria de ayudas para formación en los propios centros. De los 36 proyectos aprobados, 18 se centrarán en bibliotecas.

Además, seguiremos potenciando los encuentros entre docentes, organizando las IV Jornadas Re-

gionales sobre Bibliotecas Escolares y Lectura, que curso tras curso reúnen a más de 400 personas allí donde se celebren. Todo esto, unido a la enorme demanda de los cursos a distancia que se ofertan, que ha sobrepasado las expectativas más optimistas, nos da una idea de que los docentes se han tomado en serio su formación en este campo.

Es fundamental que nuestros docentes cuenten con recursos pedagógicos adecuados y publicaciones que les ayuden en su tarea, por lo que la Consejería de Educación continuará editando la revista *Pinakes* (<http://pinakes.educarex.es>), que ofrece experiencias de buenas prácticas sobre bibliotecas escolares y fomento de la lectura. Hasta ahora hemos tenido la suerte de contar con la colaboración de escritoras de la talla de Rosa Regás, Elvira Lindo, Ángeles Caso..., que nos ofrecen una visión personal de su encuentro con los libros y expertos en bibliotecas, que aportan contenidos técnicos. Además se han dado a conocer un buen número de experiencias extremeñas y de otras comunidades autónomas.

Uno de los grandes proyectos para este curso es la publicación, gracias al convenio de colaboración con el Ministerio de Educación de Chile, de los "Cuadernos para usar la biblioteca escolar", que son un conjunto de 360 unidades didácticas que facilitan el trabajo en la biblioteca del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria y el primer ciclo de Educación Secundaria. Estos mismos materiales servirán para que los monitores de la Actividad Formativa Complementaria "Fomento de la lectura", que trabajan en más de cien centros de Educación Primaria, dispongan de recursos para desarrollar su labor.

PARTICIPACIÓN

Pero será difícil que lo que se ha expuesto hasta el momento funcione si no contamos con la participación y connivencia de la comunidad educativa, en especial de las familias. Con este objetivo comienza en enero la campaña "Leer en familia",

a través de la cual se pretende que 6.000 familias extremeñas se comprometan a un tiempo de lectura diario con sus hijos. La Consejería de Educación les proporcionará una guía de lectura y recomendaciones para fomentar la lectura en casa; aquellas que cumplan dicho compromiso, se les entregará el diploma de familia lectora.

Así mismo, con la idea de potenciar el hábito de lectura del alumnado se pondrá en marcha, en los próximos meses, un concurso de lectura en público dirigido al alumnado, iniciativa con la cual también se pretende impulsar la creación de clubes de lectura, con los que ya cuentan algunos centros educativos extremeños.

CONCLUSIÓN

Hoy en día no se entiende una educación de calidad sin una biblioteca escolar viva, activa, accesible a la comunidad educativa, que apoye un proyecto de lectura de centro, que fomente las habilidades para usar la información y que forme parte de los procesos de aprendizaje y enseñanza en todas las áreas.

Creo, sinceramente, que este mensaje está calando, poco a poco, pero con fuerza entre el profesorado y la Administración Educativa. Aunque hay que reconocer que no se pueden cambiar determinados conceptos y hábitos de la noche a la mañana, en muchos de nuestros centros ya se empiezan a notar los cambios que está provocando este Plan. Así nos lo dice, al menos, una nueva encuesta de situación realizada el curso pasado, que nos da razones para ser optimistas.

Pero queda mucho por hacer: mejores colecciones y equipamientos, mejor formación, mayor utilización como herramienta pedagógica y sobre todo, más recursos humanos. Creemos que andamos en el camino adecuado... ilusión y esfuerzo no nos faltará.



Cristina Novoa Fernández y Pilar Sampedro Martínez
Asesoras de bibliotecas escolares

Dirección Xeral de Ordenación e Innovación Educativa
Consellería de Educación e Ordenación Universitaria

GALICIA

Las bibliotecas escolares de Galicia están viviendo un periodo de revitalización y adaptación a las nuevas necesidades, surgidas como consecuencia de la generalización de la sociedad de la información y de las últimas reformas educativas, que pretenden una mejora en la calidad de la enseñanza. *La Dirección Xeral de Ordenación e Innovación Educativa, a través de la Asesoría de Bibliotecas Escolares, coordina las actuaciones y las iniciativas de la Consellería de Educación en esta materia.*

Se trabaja en tres ámbitos básicamente: la colaboración con el Servicio de Formación del Profesorado, introduciendo un nuevo modelo de biblioteca escolar; la mejora del equipamiento de las bibliotecas escolares, y la elaboración de propuestas para su integración como recurso educativo al servicio del currículo y de la promoción de hábitos de lectura.

UNA NORMATIVA POR DESARROLLAR

La comunidad autónoma gallega cuenta con una Ley de Bibliotecas de 1989, que en su artículo 12 contempla a las bibliotecas escolares como “parte integrante y fundamental de las actividades peda-

gógicas de los centros docentes”. En tanto no se determina una nueva normativa para el sistema bibliotecario gallego, esta referencia se completa con la Ley del libro y la lectura de Galicia, de diciembre de 2007, que en su articulado recoge diversas referencias al papel de las bibliotecas escolares en la extensión de la lectura entre la sociedad gallega. Los reglamentos organizativos vigentes para los distintos tipos de centros recogen algunas referencias a la existencia de la biblioteca escolar, pero en espera de un nuevo reglamento orgánico, se ha definido la biblioteca escolar y se han especificado las funciones de la persona responsable en una reciente norma de la administración educativa autonómica (Orden de 17 de julio de 2007).

En materia de infraestructuras, los espacios suelen ser insuficientes, aunque la pérdida de matrícula en muchos centros ha llevado a éstos a ampliar la sala destinada a la biblioteca escolar.

Además, la *consellería* difunde pautas y orientaciones concretas en todas las convocatorias de su programa de mejora de bibliotecas escolares, y en los nuevos currículos se establece la elaboración de proyectos lectores de centro en los que la biblioteca aparece como recurso fundamental.

UN PANORAMA DIVERSO

Aunque la diversidad de centros educativos no universitarios es grande, y distinto el nivel de adaptación al nuevo modelo de biblioteca escolar/centro de recursos, una buena parte de ellos están mejorando sus equipamientos y servicios, contribuyendo así a una mejor oferta educativa. Las bibliotecas escolares responden, básicamente, al interés de las distintas comunidades educativas por organizar y atender este recurso, pero también a las especiales circunstancias de cada centro (nivel educativo, número de alumnos, disponibilidad del profesorado para su atención...). Allí donde el equipo docente presenta un perfil mayoritario vinculado a la renovación pedagógica, con más o menos recursos, funciona la biblioteca escolar. Asistimos a un proceso de actualización y mejora en cuanto a equipamientos, mobiliario y fondos documentales, en el que cada centro lleva su ritmo en función del interés de la comunidad escolar y de los recursos que va invirtiendo (del propio centro o los conseguidos a través de su participación en el programa para la mejora de las bibliotecas escolares, en certámenes de buenas prácticas, ayudas de la administración local u otras).

En materia de infraestructuras, los espacios suelen ser insuficientes, aunque la pérdida de matrícula en muchos centros ha llevado a éstos a ampliar la sala destinada a la biblioteca escolar. Prácticamente todos los centros con interés por su biblioteca han realizado intervenciones en el espacio, ampliando la sala de lectura, redistribuyendo el mobiliario para adaptarlo a nuevos usos y necesidades, creando "microespacios" con diversa finalidad.

En cuanto al equipamiento, el mobiliario y los equipos audiovisuales e informáticos son siempre una necesidad a cubrir. El mobiliario debe adaptarse para acoger nuevos fondos y en soportes diversos. En lo relativo al equipamiento audiovisual, hay una cierta resistencia a introducir equipos para un uso autónomo por parte del alumnado. Cuando los hay, son mayoritariamente para uso en gran grupo bajo la guía de un profesor. Poco a poco se van creando rincones para la consulta individual de materiales en este formato. Por lo que respecta a la presencia de ordenadores, está generalizado el uso de éste para la gestión automatizada de la colección. Prácticamente todos los centros tienen conexión a Internet a través de banda ancha. La presencia de más ordenadores en la biblioteca depende, nuevamente, del equipo docente y de la concepción prioritaria con respecto al uso de estas herramientas. Afortunadamente, las resistencias iniciales van desapareciendo y los ordenadores y otros elementos informáticos forman parte ya del equipamiento básico, en número muy diferente según las unidades del centro y según el concepto de biblioteca escolar asumido por el claustro.

En cuanto a las colecciones, las bibliotecas en proceso de transformación realizan expurgo y renovación de sus fondos. Aparte de las inversiones en el *Plan de mejora de bibliotecas escolares*, del que hablaremos, y de los recursos habituales de los centros, todos ellos recibieron recientemente cantidades significativas para la actualización de las colecciones, como resultado de los convenios con la administración central para esta finalidad. Aún

Actualmente, los responsables de las bibliotecas escolares son profesores nombrados por la dirección de los centros en función de su interés, formación, perfil adecuado y disponibilidad horaria.

así, para poder ofertar documentos impresos, audiovisuales o electrónicos de calidad, suficientes para cubrir las necesidades de todas las áreas educativas, es imprescindible una inversión continuada. Por otra parte, observamos que la eficacia de las ayudas para fondos documentales, dirigidas a todos los centros, depende de manera indefectible de que la infraestructura básica esté en funcionamiento: que exista un equipo de biblioteca con formación suficiente que estudie las necesidades reales e invierta los recursos atendiendo a criterios de calidad, teniendo en cuenta los intereses de los usuarios. Una vez más, los recursos humanos son fundamentales.

Todo lo relacionado con la dotación de personal es más complejo. Constatamos, por un lado, que el "activo" más importante que tienen las bibliotecas escolares gallegas es su profesorado, que las puso en marcha y las sigue haciendo posibles. Actualmente, los responsables de las bibliotecas escolares son profesores nombrados por la dirección de los centros en función de su interés, formación, perfil adecuado y disponibilidad horaria. Dedicar a estas funciones las horas complementarias y, en el mejor de los casos, entre dos y seis horas de su horario lectivo. Aquí la implicación de los equipos directivos y la redistribución de los recursos humanos de los centros es fundamental. Se van estabilizando los equipos de apoyo a la biblioteca, que gestionan, organizan y dinamizan este recurso educativo. En conjunto, hay un importante número de personas con formación básica, experiencia,

interés y dedicación al frente de las bibliotecas escolares, pero los recursos humanos siguen siendo la pieza clave para su estabilidad.

PLAN DE MEJORA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Se trata de una iniciativa de la *Consellería de Educación* nacida en el año 2005 para la reactivación de las bibliotecas de centros no universitarios. El programa ha tenido la virtud de reconocer lo que ya se estaba haciendo en los centros, y apoyarlo, inspirándose en aquellas experiencias que ya estaban dando buenos resultados, y sirvió para marcar unas pautas sobre el tipo de transformación que las bibliotecas escolares precisaban llevar a cabo para adaptarse a los nuevos retos educativos y sociales.

El *Plan de mejora de bibliotecas escolares* marca un modelo de biblioteca escolar como centro de recursos de información, lectura y aprendizaje, con la incorporación de todos los soportes, la adaptación a las nuevas necesidades informativas, y una gestión centralizada de los documentos existentes en el centro, para un mayor aprovechamiento de los mismos por parte de la comunidad escolar. Para ser seleccionados, los centros deben presentar un proyecto con unos compromisos mínimos relativos a la formación de un equipo de biblioteca, la designación de una persona como responsable con un horario suficiente para el ejercicio de sus funciones, y la creación de una comisión de biblioteca en el seno del consejo escolar. Este proyecto debe orientarse preferentemente a

El Plan de mejora de bibliotecas escolares marca un modelo de biblioteca escolar como centro de recursos de información, lectura y aprendizaje.

la adaptación de este recurso al nuevo modelo y a la dinamización del mismo, con actividades de educación en información y fomento de la lectura. Los centros que resultan integrados reciben unas cuantías significativas para la renovación de la colección y del equipamiento básico, así como asesoramiento y formación para las personas responsables. Los presupuestos de la *consellería* para este fin han ido aumentando de forma significativa. Ahora mismo hay 157 centros integrados en este programa, que constituyen un germen vivaz de la Red de bibliotecas escolares.

HORA DE LER

Bajo este lema se iniciaba en el año 2006 un programa de fomento de la lectura destinado a hacer visible la biblioteca y a poner en valor la lectura y los libros en el ámbito escolar. Se elaboraron materiales para apoyar al profesorado en su labor de mediación en este terreno, facilitando orientación y propuestas fáciles de integrar en las dinámicas habituales, y favoreciendo la creación de ambientes lectores en los centros. Una primera fase de este programa lo constituían una serie de publicaciones de carácter motivador (carteles, agendas para el profesorado, puntos de lectura, *ex libris*...). En la segunda fase se publicaron materiales específicos para los distintos niveles de edad (infantil, primaria, 1º ciclo de secundaria).

ACTUACIONES DURANTE EL AÑO 2007

Las intervenciones de la *Consellería de educación* para la mejora de las bibliotecas escolares, en este

Los centros que resultan integrados reciben unas cuantías significativas para la renovación de la colección y del equipamiento básico, así como asesoramiento y formación para las personas responsables.

año, se pueden agrupar en dos grandes apartados: por un lado se ha convocado por tercer año consecutivo el *Plan de mejora de bibliotecas escolares*. Por otro lado, y como fruto de los acuerdos con la administración central, se ha continuado el apoyo a los centros de enseñanza primaria para la renovación de los fondos documentales, con carácter generalizado. Cabe destacar la red de colaboración que se está tejiendo entre el profesorado de las bibliotecas integradas en el programa que comparte informaciones, materiales, propuestas y entusiasmos, lo que redundará muy positivamente en la calidad de las actuaciones en sus centros respectivos. También en este año 2007 se ha firmado un acuerdo de colaboración con la *Consellería de Cultura* para la mejora de la atención a las bibliotecas escolares, en virtud del cual, entre otras actuaciones, las bibliotecas de los centros educativos comparten un mismo programa informático con las bibliotecas de la red pública gallega, lo que favorece la paulatina construcción de la red de bibliotecas.

La red de Centros de Formación y Recursos han seguido ofertando distintos cursos del itinerario formativo diseñado para este ámbito.

En cuanto a las actividades de formación, la red de Centros de Formación y Recursos han seguido ofertando distintos cursos del itinerario formativo diseñado para este ámbito (cursos de distinto nivel relativos a gestión y dinamización, educación documental, fomento de la lectura). Unos 400 profesores han recibido este tipo de formación. Además, cada vez es más numerosa la modalidad de formación en centros a través de Grupos de Trabajo, Seminarios Permanentes o Proyectos de For-

mación y Asesoramiento en Centros, fórmula que da gran resultado en este terreno. La publicación de los nuevos currículos, la necesidad de elaborar proyectos lectores para mejorar la práctica lectora y escritora del alumnado, así como sus habilidades en el uso de la información, ha motivado una importante demanda de formación.

Organizadas por la *Asesoría de bibliotecas escolares*, se han llevado a cabo este año dos actividades formativas de fuerte calado: por un lado, los Encuentros del *Plan de mejora de bibliotecas escolares*, para los responsables de las bibliotecas incluidas en el programa; por otro, la celebración, en octubre, de las *Xornadas de Bibliotecas Escolares de Galicia -2007*, bajo el lema: *Ler ao dereito. O dereito a ler* (Leer correctamente. El derecho a leer), y que consiguieron una altísima participación: 1.050 profesores y profesoras de toda Galicia, en su tiempo libre (un viernes por la tarde y un sábado), interesados en mejorar su formación en temas relacionados con la competencia lingüística, la biblioteca escolar como espacio de aprendizaje, el fomento de la lectura y la elaboración de proyectos lectores.

Se ha puesto en marcha una página web (<http://www.edu.xunta.es/biblioteca/blog>), dirigida a difundir informaciones y materiales de apoyo, con espacios para divulgar las producciones de los equipos de biblioteca. Uno de los apartados de mayor interés es el dedicado a los *blogs* de bibliotecas escolares gallegas, que ha ido creciendo paulatinamente. Ahora mismo, son más de 30 los blogs existentes, con diverso contenido, que ofrecen una visión muy dinámica de la realidad de estas bibliotecas.

En el contexto del programa *Hora de ler*, en el año 2007 llegaron a los centros educativos los materiales destinados al alumnado de educación infantil, bajo el lema ¡*Contamos moito!* (¡Contamos mucho!), en clara referencia al papel de narradores de los adultos y también a su función como mediadores entre niños, niñas y lectura. Estos materiales

Ahora mismo, son más de 30 los blogs existentes, con diverso contenido, que ofrecen una visión muy dinámica de la realidad de estas bibliotecas.

pretenden la implicación de las familias, proporcionándoles información sobre diversos aspectos relacionados con la adquisición de hábitos de lectura. Se ha iniciado una convocatoria de ayudas para clubes de lectura en institutos de enseñanza secundaria, que ha tenido una muy buena acogida. También en este contexto, inició su andadura el *blog Hora de ler* (<http://bega-horadeler.blogspot.com>), para la difusión de todo tipo de informaciones relacionadas con la promoción de la lectura en el ámbito educativo.

En el terreno de las publicaciones, en el mes de abril se editaba el “biblioteín”, *Lendo en abril 2007*, boletín informativo de las bibliotecas escolares gallegas, con informaciones, experiencias y propuestas, que complementa en soporte papel la función informativa y divulgadora de las herramientas virtuales. La publicación de materiales de apoyo es otra de las líneas de trabajo iniciadas. En este momento hay tres volúmenes en proceso de elaboración, relacionados con prácticas de excelencia, educación documental e integración de las tecnologías de información y comunicación en la dinamización y mejora de los servicios de la biblioteca escolar.

En definitiva, las bibliotecas escolares gallegas están en marcha. Son varias las vías de actuación abiertas, también son importantes los retos que deben enfrentarse para conseguir generalizar un recurso educativo de primer orden, y conseguir a la vez una integración total de sus posibilidades en las prácticas cotidianas de los centros educativos, con el objetivo siempre de una mejor calidad en la formación de su alumnado.



Laura Olásolo Alonso
Coordinadora de Bibliotecas Escolares de La Rioja

LA RIOJA

La Comunidad Autónoma de La Rioja está regulada en materia bibliotecaria por la Ley 4/1990 de Bibliotecas de la Rioja, en la que se establecen las líneas generales que regulan el sistema bibliotecario riojano. Esta Ley es desarrollada normativamente por el Reglamento del Sistema de Bibliotecas de La Rioja, publicado en 2002, en el que se fijan los órganos y centros que integran el Sistema, define la estructura del mismo y establece los procedimientos de cooperación, creación, funcionamiento e integración de las bibliotecas que lo constituyen.

La biblioteca escolar debe ser concebida como un espacio dinámico de recursos y servicios de información, para constituirse en recurso imprescindible de formación del alumnado en una sociedad que demanda ciudadanos dotados de destrezas para la consulta eficaz de las distintas fuentes informativas, la selección crítica de las informaciones y la construcción autónoma del conocimiento. Debe de ser, al mismo tiempo, un espacio privilegiado para el acercamiento a la lectura de textos literarios e informativos, en formato impreso, audiovisual o multimedia y para la adquisición del hábito lector.

Asimismo, la biblioteca debe servir de cauce para la integración en la educación de las TICs que la

sociedad está desarrollando, ofreciendo la posibilidad de acceso igualitario a la cultura, independientemente de la situación socioeconómica de procedencia, y, por ello actúa como agente de compensación social.

Por todo ello, desde que en el año 1999 asumió sus competencias en Educación, el Gobierno de La Rioja ha venido dedicando a las bibliotecas escolares y a la biblioteca de aula una importante dotación económica, junto a otras actuaciones de impulso y desarrollo de planes de animación a la lectura.

En el año 2005, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de La Rioja consideró necesario

dar un impulso decidido a las bibliotecas escolares para que respondiesen, en cuanto a dotación, instalaciones y funcionamiento, a las necesidades derivadas de la práctica educativa y se constituyesen en un verdadero foco de animación a la lectura. Para ello estableció el siguiente Plan de Actuación.

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO A LA LECTURA Y LA MEJORA DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LA RIOJA (CURSOS 2005/2006, 2006/2007 Y 2007/2008).

I. LOS OBJETIVOS:

1. Incrementar las dotaciones de las bibliotecas escolares, actualizándolas y adecuándolas a las enseñanzas que se imparten en el centro.
2. Mejorar la dotación de la biblioteca de aula.
3. Acomodar los espacios a los entornos de trabajo y lectura deseados.
4. Adecuar los medios de almacenamiento y los sistemas de búsqueda a las necesidades que debe cubrir la biblioteca escolar.
5. Adaptar las instalaciones para ajustarlas mejor al uso de la biblioteca.
6. Facilitar la utilización de la biblioteca por toda la comunidad educativa.
7. Transformar la biblioteca escolar en un nuevo espacio de aprendizaje, de tal manera que permita reforzar la práctica educativa.

II. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

1. Facilitar y potenciar el uso del programa de gestión documental "Abies", que en el año 2001 había sido distribuido a todos sus centros educativos riojanos. Con este fin, todos los años se organizan cursos de formación sobre este programa a través

de los Centros de Profesores y de Recursos de La Rioja.

2. Planificar y organizar dentro del Plan Anual de Formación Permanente del Profesorado diversas actividades formativas sobre la utilización de una biblioteca escolar y el fomento a la lectura, que podamos concretar fundamentalmente en:

- Cursos desarrollados en cumplimiento de este Plan por los cuatro CPRs de esta Comunidad Autónoma, con los que se han dotado de estrategias a los docentes para que preparen a sus alumnos a ser lectores competentes y que adquieran el gusto por la lectura, así como para formar a los coordinadores de las bibliotecas escolares tanto en su gestión informática como en técnicas para la dinamización de la misma.
Algunos de estos cursos son:
 - "Estrategias para animar la lectura".
 - "El cuento como recurso didáctico".
 - "La gestión de bibliotecas escolares".
 - "La lectura comprensiva".
 - "La Biblioteca escolar: Gestión informática y dinamización".
- Grupos de trabajo para que los profesores, en un trabajo colaborativo, elaboren materiales que favorezcan la competencia lectora y escritora de nuestros escolares.

3. Promover que los centros desarrollen Proyectos de Mejora y Utilización de la Biblioteca Escolar, a través de una serie de directrices y orientaciones marcadas desde la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, entre las que cabe destacar:

- Haber sido consensuado por todos los componentes del Claustro.
- Ser consecuencia de un detallado análisis de las necesidades educativas que debe satisfacer en cada momento la Biblioteca del Centro.
- Estar integrado en el Proyecto Curricular de Centro y en la Programación General Anual.

- Formular unos objetivos posibilistas y alcanzables.

En consecuencia el Proyecto de Mejora y Utilización de la Biblioteca Escolar tendrá los siguientes apartados:

- Los fondos.

Para que la Biblioteca Escolar cumpla efectivamente con sus fines, resulta imprescindible tener actualizados los fondos, por lo que deberán realizarse de forma periódica las siguientes actuaciones:

- Realizar un inventario de los fondos existentes en el momento actual (libros, revistas, vídeos, partituras, documentación en soporte informático y recursos de audio y vídeo).
- Someter a consideración de los Coordinadores de Ciclo, Jefes de Departamento u otros docentes interesados, este inventario para que puedan realizar aportaciones sobre la vigencia y utilidad de estos fondos, al mismo tiempo que se señalen las oportunas necesidades de compra.
- Adquisición de nuevos fondos en consonancia de las necesidades detectadas.
- Catalogación de los fondos que se consideren útiles, así como del posible uso que de ellos pueda hacerse y expurgar los restantes.
- Mejorar la facilidad de acceso a estos fondos: estanterías, expositores...

- Los espacios.

La Biblioteca escolar deberá tener el espacio organizado adecuadamente: zona de lectura, rincón de búsqueda en Internet, zona de actividades colaborativas, punto de préstamo...por lo que los centros deberán detallar la situación actual de sus bibliotecas y establecer acciones de mejora con el objetivo de adaptar sus instalaciones para un mejor uso, incluyendo la dotación informática y su conexión a Internet.

- Los servicios.

- *Préstamo*: podrá tener diferentes finalidades y duración, en función de los fines para los que se establezca: biblioteca de aula, apoyo a actividades curriculares, gusto por la lectura, etc.
- *Colaboración en la realización de actividades que organicen los docentes del Centro sobre*: búsqueda y selección de fuentes, trabajo en grupo, lectura comprensiva, dinamización del hábito lector...
- *Apoyo a las Asociaciones de Padres/Madres, Alumnos y otras asociaciones.*

- El horario.

El horario se adaptará a los servicios que se establezcan. En cualquier caso deberá contar con un horario de apertura adecuado para que se posibilite al máximo la dinamización del uso de la biblioteca.

- Las actividades.

Independientemente de los servicios que se establezcan, se deberá programar, al menos, una actividad de centro por trimestre en torno a la biblioteca escolar para que ésta se convierta en un punto de referencia y de encuentro de la Comunidad Educativa y sirva como fomento de la lectura.

- Necesidades presupuestarias.

En función de lo que se desee realizar, se establecerá la dotación económica de la que se estima necesario disponer y que se podrá destinar a:

- * Adquisición de fondos.
- * Mobiliario.
- * Material Informático (hardware y software) y multimedia.
- * Reforma y adaptación de las instalaciones.
- * Atención a las necesidades surgidas por el desarrollo de actividades. de dinamización del uso de la biblioteca y fomento de la lectura.

* Formación específica del profesorado.

- **Temporalización** de todo lo expresado en el proyecto.

4. Promover que los profesores desarrollen proyectos y experiencias de fomento a la lectura a través de la convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa (P.I.E.), por medio de la cual se conceden ayudas económicas al personal docente de La Rioja que imparte enseñanzas en niveles no universitarios, por el desarrollo de proyectos de fomento a la lectura a través del uso de la biblioteca escolar. Estas son algunas de las experiencias de fomento a la lectura realizadas por profesores riojanos a través de la Convocatoria de P.I.E. (Orden 45/2004 de 1 de octubre, publicada en el B.O.R. el 7 de octubre de 2004):

- “Decálogo de lectura”.
- “Modelo de ficha de lectura”.
- “Mochilas viajeras”.
- “Carné de lector”.
- “Juego del Trivial Lector”.
- “Debates en el aula”.
- “Presentaciones de libros”.
- “Exposiciones powerpoint”.
- “Confección de carteles y murales”.
- “Teatro o dramatizaciones con un grupo reducido de alumnos”.
- “Concurso de marcapáginas”.
- “Actividades de lectura: crucigramas, pasa palabra, diccionario, canciones....”.
- Talleres de lectura para padres: “Leer en familia, un proyecto común”, “Elige bien los libros para tu hijo”, “Cómo hacer una lectura compartida”, “Escuchar cuentos. Un derecho de todos los niños”.
- “Hoy toca cuento. Lectura de un cuento en Educación Infantil y Primaria y realización de diversas actividades sobre el mismo”.
- “Cuenta-cuentos”.
- “Bibliotecas de aula”.
- “Mercadillo de libros”.
- “Conmemoración del Día del Libro”.

- “Encuentros e intercambios de impresiones con Autores de libros”.
- “Concursos literarios organizados por los centros”.
- “Página Web de la biblioteca”.
- “Creación de blogs de fomento a la lectura”.
- “Foro de biblioteca. Un lugar para el encuentro de opiniones”.

5. Reconocer con diversos premios, las experiencias más destacadas de fomento a la lectura realizadas por profesores riojanos a través de la Convocatoria de Premios de Innovación Educativa (Orden 3/2004 de 25 de mayo, publicada en el B.O.R. el 3 de junio de 2004 y Orden 21/2007 de 31 de mayo, publicada en el B.O.R. el 2 de junio de 2007).

De los proyectos presentados en 2006 el primer clasificado en la categoría de Infantil y Primaria fue el trabajo titulado: “Plan Lector”.

6. Difundir todas las experiencias de fomento a la lectura realizadas en los centros educativos riojanos a través de la página Web de la Consejería de Educación (www.educarioja.org).

ACTUACIONES DE FUTURO A PARTIR DEL CURSO 2008/2009.

Una vez haya sido evaluado el Plan de Actuación para los cursos 2005/2006, 2006/2007 y 2007/2008, y con los datos extraídos del análisis y la reflexión efectuada sobre los resultados obtenidos en la competencia lingüística de Evaluación Externa que se ha efectuado, durante los cursos 2005/2006 y 2006/2007, a todos los alumnos riojanos de 4º de Primaria (comprensión oral, redacción, comprensión escrita, dictado y lectura) y de las conclusiones de los resultados del informe PISA 2006 en La Rioja, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja está diseñando un nuevo Plan de Actuación que dé respuesta a las necesidades detectadas.



Elena Ezquerro Revilla
Subdirección General de Bibliotecas
Consejería de Cultura y Turismo

MADRID

La Comunidad de Madrid, concretamente la Consejería de Cultura y Turismo, en colaboración con la de Educación, desarrolla, desde 2006, el Plan de Bibliotecas Escolares en Red, dentro del marco legal establecido por la Orden 927/2007/00, de 24 de mayo, firmada por los consejeros de ambas Consejerías. Es un programa institucional que prevé la incorporación de 700 bibliotecas escolares al Sistema de Lectura Pública de la Comunidad, a lo largo de 12 años.

La creación de esta Red de Bibliotecas Escolares forma parte de la primera de las seis propuestas ejecutivas del Plan de Fomento de la Lectura que la Comunidad de Madrid aprobó en Consejo de Gobierno el 14 de agosto de 2006. Esta primera propuesta, Lectura en la Escuela, trazaba dos líneas de actuación: una relacionada con la acción directa en el aula, que apoya el trabajo de docentes y estudiantes, y otra dirigida a establecer una Red de Bibliotecas Escolares y unos servicios centrales de apoyo. Para ello, el Plan de Fomento de la Lectura definía el modelo de biblioteca escolar adoptado, el procedimiento y calendario a seguir y el presupuesto previsto para financiarlo.

El modelo adoptado integra las Bibliotecas Escolares en la Red del Sistema de Lectura Pública de la Comunidad de Madrid, del que forman parte. Así, las bibliotecas escolares están interconectadas con las Bibliotecas Públicas y el resto de los servicios de lectura y se abre un espacio de colaboración permanente que permite una adecuada respuesta a las necesidades de los usuarios y usuarias, una gestión más ágil y un mejor aprovechamiento de los recursos de información. Todas las bibliotecas del sistema comparten catálogo y programa de gestión bibliotecaria, Absysnet, y responden a una política común de servicio unitario a la ciudadanía.



El modelo, además, define la biblioteca escolar como centro de recursos de información para la enseñanza y el aprendizaje, incorporada al organigrama y los objetivos curriculares de los centros educativos. Presente, por tanto, en el Proyecto Educativo de Centro y en cada Programación General Anual. Son bibliotecas dotadas de los medios materiales y humanos adecuados para prestar servicios de préstamo, en sus diversas variantes, información, formación y actividades culturales y de fomento de la lectura, y cumplir sus objetivos: apoyar el trabajo de estudiantes y docentes para el desarrollo del currículo y potenciar el uso de las fuentes de información, la autonomía y los hábitos de aprendizaje. Convertirse en elemento activo imprescindible para la comunidad escolar.

Entre los medios materiales, el Plan atiende a tres aspectos básicos que atañen a espacios y equipamiento y colección. Los espacios se acondicionan y proveen de mobiliario y señalización, así como de infraestructura y equipos informáticos. Las colecciones de los centros se analizan y actualizan siguiendo la política de colecciones establecida en el Plan. Esta política sigue criterios contrastados de calidad, equilibrio, actualidad e idoneidad, en todas las materias, géneros y soportes y, una vez adecuadas se incrementan y completan con las llamadas "colecciones básicas".

Los medios humanos se concretan con la aportación de personal profesional especializado, con dedicación exclusiva a las bibliotecas durante cuatro horas diarias. Se trata de garantizar la adecuada prestación de los servicios, la accesibilidad de los recursos y la coordinación con el equipo docente para formar en el uso de la información.

El funcionamiento en red de las bibliotecas escolares y el hecho de estar atendidas por personal especializado, por ser los más novedosos, son los elementos más destacables del **Plan de Bibliotecas Escolares en Red** de la Comunidad de Madrid.

En el curso 2006-2007 se crearon 20 bibliotecas, en otros tantos centros de los seleccionados para incorporarse al Plan en los primeros años de su ejecución, que fueron los acogidos al Plan de Centros Prioritarios de la Comunidad de Madrid. Son colegios e institutos que requieren atención preferente, por las características socioeconómicas y socioculturales de la población que escolarizan. De los 20, 14 están situados en la ciudad de Madrid, 2 en Colmenar Viejo, 2 en Alcorcón, 1 en Getafe y 1 en San Martín de la Vega.

Estas bibliotecas empezaron a prestar sus servicios a la comunidad escolar a partir del segundo trimestre del curso. El ritmo del proceso técnico y apertura de los servicios fue diferente, en función de las también distintas condiciones de partida de cada una de ellas. En el último trimestre del curso estaban todas funcionando y habían comenzado la implantación de sus proyectos, con actividades de promoción de la lectura y formación de Usuarios y Usuarías y con la puesta en marcha y difusión de sus servicios.

En el curso 2007- 2008 se ponen en marcha 30 nuevas bibliotecas, 22 en centros de Educación Infantil y Primaria (6 de ellos en municipios de la Comunidad y el resto en la ciudad de Madrid) y 8 en Institutos de Enseñanza Secundaria (uno en Móstoles). En el primer trimestre se completó la adecuación de los espacios, se amueblaron y recibieron las colecciones básicas, ya catalogadas, dadas de alta en el sistema y procesadas (selladas y tejueladas). El personal incorporado en los meses de septiembre y octubre empezó entonces a analizar los fondos que estaban en los centros y a diseñar el Plan de Biblioteca a seguir durante el curso, de forma que todo estuviera preparado para arrancar en enero.

El curso 2008-2009 se completará la creación de bibliotecas en los Centros Públicos Prioritarios, con los 40 restantes y, a partir de ahí, el Plan continuará aplicándose en centros no prioritarios, hasta el total de 700 previstos en principio en él.



Dirección General de Promoción Educativa e Innovación
Consejería de Educación, Ciencia e Investigación

MURCIA

El Programa de Bibliotecas Escolares se puso en marcha en la Región de Murcia desde la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención Profesional, en coordinación con la Biblioteca Regional en el curso 2002/2003. Este Programa nació con el objetivo de convertir las bibliotecas escolares en centros de recursos y documentación, que faciliten el aprendizaje activo en las distintas áreas y materias, y fomenten la lectura y la dinamización cultural de la comunidad educativa.

La primera fase del Programa se realizó durante los cursos escolares 2002/2003 y 2003/2004, la segunda fase durante los cursos 2004/2005 y 2005/2006, y la tercera fase en los cursos 2006/2008.

La selección de los centros participantes en cada fase se efectúa a través de una convocatoria que se publica en el BORM.

La primera convocatoria se publicó el 13 de mayo de 2002: *“Resolución del Director General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad por la que se establece el proceso de*

selección de centros participantes en el Programa Experimental de Bibliotecas Escolares”.

Fueron 20 los centros seleccionados en esta convocatoria: 13 de Educación Primaria y 7 de Educación Secundaria.

La segunda convocatoria se publicó el 12 de Abril de 2004 *“Resolución del Director General de Formación Profesional e Innovación Educativa por la que se establece el proceso de selección de centros participantes en la segunda fase del Programa de Bibliotecas Escolares”.*

Se ofrece asesoramiento en cuanto a la organización, gestión, uso pedagógico y dinamización de la biblioteca escolar, atendiendo las necesidades propias de cada centro, así como formación específica y continuada para los profesores responsables de la biblioteca.

En esta segunda fase han sido 27 los centros seleccionados: 18 de Educación Primaria y 9 de Educación Secundaria.

La tercera convocatoria se publicó en el BORM nº 105 de 9 de mayo, la *“Resolución del Director General de Formación Profesional e Innovación Educativa por la que se establece el proceso de selección de centros participantes en la tercera fase del Programa de Bibliotecas Escolares”*.

En esta tercera fase se han seleccionado 26 centros: 18 de E. Primaria y 8 de E. Secundaria.

¿QUÉ OFRECE EL PROGRAMA A LOS CENTROS?

- Dotación presupuestaria.
- Realización de un diagnóstico de la situación actual de la biblioteca escolar de cada centro seleccionado.
- Asesoramiento en cuanto a la organización, gestión, uso pedagógico y dinamización de la biblioteca escolar, atendiendo las necesidades propias de cada centro.
- Formación específica y continuada para los profesores responsables de la biblioteca.
- Programa informático de gestión de bibliotecas ABIES.
- Coordinación interbibliotecaria.

REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS CENTROS

- Disponer de una infraestructura mínima, con un espacio destinado exclusivamente para la biblioteca escolar.
- Participar en el Plan de Formación del profesorado que se ofrezca desde el Programa de Bibliotecas Escolares.
- Nombrar un profesor/a responsable de la biblioteca escolar, así como de un equipo de apoyo que le ayude a desarrollar su labor.
- Crear la Comisión de la biblioteca en el Consejo Escolar.
- Incluir el Proyecto de biblioteca en el Proyecto Educativo y PGA, así como desarrollar las actividades que se propongan desde el presente Programa Experimental.
- Destinar la totalidad de la ayuda concedida a la biblioteca escolar.
- Aprobación explícita del Consejo Escolar para la participación, con el compromiso de incluir en el Plan General Anual los acuerdos que se establezcan en el marco del Programa de Bibliotecas Escolares, así como de destinar a la biblioteca escolar parte de la asignación anual otorgada por la Consejería de Educación y Cultura.

Los centros seleccionados en la convocatoria reciben asesoramiento directo por medio de visitas a

Se requiere la aprobación explícita del Consejo Escolar para la participación, con el compromiso de incluir en el Plan General Anual los acuerdos que se establezcan en el marco del Programa de Bibliotecas Escolares.

su biblioteca y reuniones con el profesor responsable, el equipo de apoyo o el equipo directivo. Normalmente son dos o tres visitas cada curso escolar.

El objetivo de la primera visita es realizar un diagnóstico de la situación actual de la biblioteca al comenzar el Programa. Se evalúa tanto su equipamiento, fondos, distribución y organización como su uso. Para ello se utiliza la observación directa y un cuestionario que se cumplimenta con los datos facilitados por el profesor responsable. Al mismo tiempo que se recoge la información se le asesora en lo que solicita.

Junto con la ayuda económica se envía a cada centro una serie de recomendaciones a seguir tanto en la adquisición del equipamiento necesario como en la organización, según los datos recogidos en el diagnóstico inicial.

La segunda visita es de seguimiento y la tercera de evaluación.

CENTROS PREMIADOS A NIVEL NACIONAL

Varios centros educativos pertenecientes a este Programa han sido premiados en el Concurso Nacional de mejora de las bibliotecas escolares, que

El objetivo de la primera visita es realizar un diagnóstico de la situación actual de la biblioteca al comenzar el Programa. Se evalúa tanto su equipamiento, fondos, distribución y organización como su uso.

Junto con la ayuda económica se envía a cada centro una serie de recomendaciones a seguir tanto en la adquisición del equipamiento necesario como en la organización, según los datos recogidos en el diagnóstico inicial.

convoca cada año el Ministerio de Educación y Ciencia.

Año 2004

- CEIP Juan Carlos I, de Llano de Brujas, con 20.000 €.
- CEIP Virgen del Carmen, de Cartagena, con 10.500 €.
- IES Cañada de las Eras, de Molina de Segura, con 20.000 €.
- IES Vicente Medina, de Archena, con 10.500 €.

Año 2005

- CEIP Cervantes, de Molina de Segura, con 11.500 €.
- CEIP Stella Maris, de Cartagena, con 15.500 €.
- IES Infante Don Juan Manuel, de Murcia, con 11.500 €.
- CEIP Ntra. Sra de los Ángeles, de El Esparragal, con 29.800 €.

Año 2007

- CEIP Ntra Sra de los Dolores, de Cartagena, con 9.000 €.
- IES Mediterráneo, de Cartagena, con 6.000 €.



Ana Bernal Macaya
Centro de Documentación
Departamento de Educación

NAVARRA

En la actualidad, las bibliotecas escolares están presentes en la inmensa mayoría de los centros educativos navarros (86%) y cuentan con el espacio, el mobiliario y el equipamiento básicos. Incluso se puede afirmar que un porcentaje importante de centros están actualizando y ampliando sus dotaciones. Se empieza a centralizar la gestión de todos los recursos didácticos de los centros, aunque todavía hay muy pocos con una gestión totalmente centralizada ya que se tiene todavía la idea de que los fondos de las aulas, en infantil y primaria, y de los departamentos, en secundaria, son propiedad de unas y de otros.

Cada vez es más habitual que exista en los centros la figura del responsable de biblioteca (81%), a pesar de que las horas disponibles para la atención de sus funciones no son suficientes.

Con los últimos datos, se constata que las bibliotecas que mejor funcionan son las gestionadas por un equipo de profesores con formación bibliotecaria, que trabajan de acuerdo con un proyecto de biblioteca que se evalúa anualmente (11%).

Se observa un porcentaje elevado de profesores formados específicamente en la organización y la difusión de los recursos de la biblioteca escolar (47%).

Las bibliotecas están cada vez mejor organizadas y señalizadas de acuerdo con las normas internacionales de catalogación (86%), gracias a la difusión de los materiales Blitz (posters, folletos, página web, etc.). Además, el programa ABIES facilita esta tarea y la disponibilidad de catálogos, libros de registro, listados de ejemplares, etc.

Aunque se van incorporando nuevos recursos a la biblioteca, se observa todavía una escasa presencia de los recursos multimedia. Además, existe un desequilibrio en la composición del fondo ya que la literatura de ficción (60% de la composición) supera ampliamente a las obras de conocimiento de las distintas áreas curriculares.

El presupuesto destinado a las bibliotecas ha aumentado aunque todavía es insuficiente.

Se observa la importancia que tiene el liderazgo del equipo directivo en el buen funcionamiento y uso de la biblioteca escolar.

A pesar del esfuerzo realizado para difundir el servicio de biblioteca apenas se informa de las novedades, actividades, horario, etc (sólo en un 8% de los centros).

Cada vez se utilizan más los recursos existentes en las bibliotecas del entorno, especialmente los procedentes de los CAPs gracias al préstamo interbibliotecario.

El requerimiento, por parte de la administración, de la elaboración de planes de lectura de centro ha favorecido la integración de las bibliotecas escolares en la dinámica de los centros, especialmente en los de Educación Infantil y Primaria. También ha supuesto un avance importante la implantación de planes de mejora en los que se incluye, como objetivos, la mejora de las competencias lingüísticas de todas las áreas del currículo y el fomento de la lectura por placer.

LÍNEAS DE MEJORA PROPUESTAS

Se establecen las siguientes áreas de mejora para los próximos cursos escolares:

1. La biblioteca central

Mejorar la gestión de los recursos didácticos mediante la centralización de todos los fondos del centro en la biblioteca escolar.

De esta forma se garantiza una mejor organización de los mismos con el fin de que se conozcan y utilicen por el mayor número de profesores y alumnos. Esta medida no implica la desaparición de otras bibliotecas, como las de aula o las de departamento, sino su transformación en espacios

El requerimiento, por parte de la administración, de la elaboración de planes de lectura de centro ha favorecido la integración de las bibliotecas escolares en la dinámica de los centros.

dotados con recursos prestados temporalmente por la biblioteca central.

2. El responsable

Mejorar la dedicación horaria del responsable de la biblioteca escolar, en función de las características del centro y del número de alumnos.

Establecer un equipo interdisciplinar de biblioteca con dedicación de, al menos, una hora lectiva a la semana.

Para que una biblioteca funcione es necesario contar con un responsable y un equipo de biblioteca.

El responsable deberá tener dedicación de horas lectivas suficientes para llevar a cabo las labores de préstamo, catalogación, difusión y animación lectora, además de coordinar la labor del equipo e impulsar el proyecto de biblioteca.

3. La formación

Mejorar la formación de los equipos de biblioteca.

La dirección de los centros debe facilitar la formación de los equipos de biblioteca apoyando la constitución de *grupos de trabajo*, que permiten la colaboración del profesorado en la organización y dinamización de la biblioteca.

Es necesaria la incorporación de un porcentaje suficiente de materiales informativos y de consulta para que la biblioteca cumpla con el objetivo de dar soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta modalidad de formación, caracterizada por el máximo grado de autonomía, debe ir acompañada de otras actividades que la complementen para garantizar la correcta formación de responsables y usuarios (cursos de organización y dinamización, asesoría permanente en centros, etc.).

4. El fondo

Mejorar la composición del fondo documental.

Es necesaria la incorporación de un porcentaje suficiente de materiales informativos y de consulta para que la biblioteca cumpla con el objetivo de dar soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la actualidad, las bibliotecas tienen que actualizar y modernizar sus colecciones y tener disponible los recursos de Internet.

Los departamentos didácticos han de proponer la adquisición de materiales variados, actuales y en distintos formatos a la biblioteca central. La selección de recursos es una tarea importante y difícil que no debería reducirse únicamente a los catálogos de las editoriales. Nadie como el profesorado puede prever la idoneidad de los fondos seleccionados teniendo en cuenta los proyectos desarrollados por su centro, los contenidos curriculares de las materias y los medios disponibles en las aulas y en la biblioteca (ordenadores, reproductores, televisión, proyectores...). Los Centros de Apoyo

al Profesorado y la asesoría de bibliotecas escolares del Departamento de Educación ofrecen información y formación para ayudar en esta tarea.

5. La difusión

Mejorar la información que la biblioteca escolar ofrece a la comunidad educativa.

El equipo de biblioteca debe dar a conocer los servicios bibliotecarios mediante la difusión de guías de usuarios que informen de los objetivos de la biblioteca del centro, el horario, las condiciones de acceso, el fondo (tipo de materiales, organización y clasificación), los servicios (préstamo, sala de lectura, actividades...), las normas, el plano, etc.

Desde la página web de bibliotecas escolares del Departamento de Educación se facilita el diseño de las mismas.

6. El presupuesto

Mejorar la dotación económica de la biblioteca escolar.

La dirección de los centros debe fijar una cantidad suficiente que garantice la renovación de los fondos de la biblioteca central puesto que cada centro tiene autonomía para distribuir la dotación general recibida.

7. La informatización

Mejorar los equipos informáticos de las bibliotecas centrales.

La biblioteca debe disponer de ordenadores con lector de CD-ROM y DVD y conexión a Internet. Una vez cubiertas las necesidades de todos los centros escolares habría que mejorar la disponibilidad de más equipos (al menos dos: uno para la gestión y otro para los usuarios) para facilitar la consulta de documentación electrónica, elaboración de trabajos, ocio, etc.

8. El proyecto de biblioteca

Fomentar que todos los centros realicen un proyecto de biblioteca.

Es fundamental que cada centro elabore su proyecto de biblioteca en el que se planifique el trabajo para atender las necesidades derivadas del plan de mejora, del plan de lectura, de las programaciones didácticas, etc.

9. El papel del equipo directivo

Mejorar la implicación del equipo directivo en el funcionamiento de la biblioteca.

Es necesaria la implicación de la dirección de los centros escolares para que la biblioteca funcione adecuadamente. Corresponde al equipo directivo garantizar su funcionamiento mediante la previsión de un presupuesto anual, la selección y adquisición de recursos en diferentes soportes para atender las necesidades de todas las áreas, la designación de un responsable y un equipo encargado de la organización y dinamización y la inclusión del proyecto de biblioteca en los planes del centro.

10. La red de bibliotecas escolares

Mejorar la implantación de bibliotecas centrales con la creación de la red de bibliotecas escolares.

Las bibliotecas escolares deben formar una red que permita conocer los recursos y las actividades que se realizan. El uso del programa ABIES en red puede facilitar el acceso a los fondos y el préstamo interbibliotecario. A través de la página web, los centros pueden poner a disposición de los demás sus experiencias y actividades lectoras para que puedan ser utilizadas por todos.

La nueva página web de bibliotecas escolares alojada en el servidor del PNTE permitirá a los centros poder mostrar sus experiencias.

La nueva publicación titulada *La gaceta de las bibliotecas escolares de Navarra*, presentada durante las I jornadas de bibliotecas escolares de Navarra en el mes de octubre, servirá de escaparate para los centros que integren dicha red.

11. La relación con otras bibliotecas

Mejorar las relaciones con otras bibliotecas y optimizar los recursos del entorno.

Es importante establecer relaciones con otras bibliotecas como son las públicas y las de los Centros de Apoyo al Profesorado. En este sentido, las bibliotecas de los CAPs han iniciado una importante renovación de sus fondos y los han puesto al servicio de los centros docentes. Desde 2005 se ha actualizado el fondo de literatura de ficción y actualmente está prevista la renovación de los materiales multimedia.

La colaboración con la biblioteca pública se deberá materializar vía convenio, según se establece en la Ley Foral 32/2002 que regula el sistema bibliotecario de Navarra. La biblioteca pública debe facilitar el acceso del profesorado a las novedades, ofrecer recursos variados a los centros y constituir un espacio donde se desarrollen actividades lectoras con las familias.

También es importante propiciar las relaciones del profesorado de las escuelas unitarias con las bi-

Las bibliotecas escolares deben formar una red que permita conocer los recursos y las actividades que se realizan. El uso del programa ABIES en red puede facilitar el acceso a los fondos y el préstamo interbibliotecario.

bibliotecas municipales y las de los CAPs, con el fin de agilizar el préstamo de sus fondos.

12. Líneas de actuación llevadas a cabo durante 2007

Las actuaciones desarrolladas durante el año 2007 han sido las siguientes:

• Difusión y mantenimiento del programa de gestión de bibliotecas escolares Abies

Se mantienen estrechas relaciones, por una parte, con el MEC en cuanto a la puesta al día del programa ABIES 2.0; por otra, con los centros docentes en cuanto a la distribución y resolución de problemas de la utilización de dicho programa. Prueba de ello es la participación de un porcentaje elevado de responsables de bibliotecas en las news de bibliotecas escolares de Navarra para consultar todo tipo de dudas o problemas.

Actualmente, se está en periodo de prueba y evaluación de la próxima versión del programa que se denomina ABIES 3 y en el primer trimestre de 2008 comenzaremos el periodo de evaluación en los centros seleccionados para ello.

• Elaboración y/o selección de los contenidos de la colección Blitz, ratón de biblioteca

Esta colección, en castellano y euskera, cuenta con cinco series destinadas a asesorar al profesorado sobre bibliotecas escolares y sobre competencias lingüísticas. Durante este año se han incorporado dos títulos nuevos:

La colección Blitz, en castellano y euskera, cuenta con cinco series destinadas a asesorar al profesorado sobre bibliotecas escolares y sobre competencias lingüísticas.

- *Modelo de fondo bibliográfico para una biblioteca escolar de Educación Secundaria, serie amarilla, n° 10.*

- *Las bibliotecas escolares navarras, 1999-2006, serie azul, n° 6.*

• Campaña de la familia lectora

Destinada a las familias de los alumnos de Educación Infantil y Primaria. Es un material distribuido desde los centros escolares con el fin de involucrar y asesorar a las familias sobre la lectura y la escritura. Este curso 2007-2008 se ha distribuido la séptima campaña titulada "...para recordar", con una propuesta de foto familiar leyendo y calendario de lectura en casa.

• Formación del profesorado

Las actividades convocadas fueron las siguientes:

- Seminario de bibliotecas escolares. Todo el curso.

- Cursos sobre bibliotecas escolares (uso didáctico y gestión) por Internet.

- Asesoría abierta a todo el profesorado desde las news del PNTE (todo el curso).

- Grupos de trabajo en centros.

- Cursos presenciales sobre ABIES y sobre el uso de la biblioteca escolar para el aprendizaje desde todas las áreas del currículo.

- Jornadas de intercambio de experiencias. Durante los días 23, 24 y 25 de octubre se celebraron las primeras jornadas de bibliotecas escolares de Navarra, en las que participaron 95 profesores. Se expusieron 12 experiencias de dinamización de la biblioteca escolar que se han premiado en alguna de las convocatorias de los premios de Fomento de la Lectura. Ha sido una ocasión para el encuentro y para iniciar la red de bibliotecas escolares de Navarra. La información con el programa y la presentación de una nueva publicación, *La gaceta de las bibliotecas escolares de Navarra*, se pueden consultar en la página web de www.pnte.cfnavarra.es/bibliotecasescolares.

Las intervenciones que los profesores participantes realizaron durante los tres días de encuentro se expusieron como conclusiones finales en la clausura y se resumen en los siguientes puntos:

*Estamos en un momento que deberíamos aprovechar pues es innegable que la biblioteca escolar está recibiendo importantes impulsos para que se convierta en una institución imprescindible en la tarea de formar lectores competentes, con los conocimientos necesarios para utilizar adecuadamente una amplia variedad de textos, en soportes y con finalidades diferentes.

*La línea de trabajo a seguir en el futuro, tanto por la Administración como por los equipos directivos y el claustro de profesores de los centros escolares, debería ser la apuntada en el segundo estudio de la situación de las bibliotecas escolares en Navarra.

*No hace falta inventar fórmulas nuevas. Es importantísimo conocer y adaptar aquellas experiencias que funcionan en otros centros.

*Es necesario que los proyectos de biblioteca, cada vez más extendidos, tengan una continuidad y una evaluación permanente de sus resultados.

*Es fundamental el contacto personal y frecuente de los responsables de las bibliotecas escolares para consultar e, incluso, proponer proyectos comunes. Por ello, deberían celebrarse nuevas jornadas en los próximos cursos.

*Son necesarios los espacios de referencia y encuentro. En este sentido, se han valorado muy positivamente tanto la nueva página web como la gaceta, como próximas jornadas.

• Premios de Fomento de la Lectura

Se convocan anualmente en dos categorías:

- Educación Infantil, Primaria y Educación Especial.
- Educación Secundaria, Bachillerato y FP.

Estamos en un momento que deberíamos aprovechar pues es innegable que la biblioteca escolar está recibiendo importantes impulsos para que se convierta en una institución imprescindible.

Hay dos primeros premios que reciben dotación económica para las bibliotecas de los centros. También se premia la labor de los centros finalistas con lotes de libros. Durante el curso 2006-2007 se entregaron por sexto año consecutivo.

• Dotaciones relativas al convenio de colaboración con el MEC

Se han dotado con nuevo mobiliario y equipo informático más de 20 centros escolares públicos, de Educación Primaria, tal como establece el convenio de colaboración con el MEC

• Mantenimiento de la página web de Bibliotecas Escolares de Navarra

Recientemente renovada, pone a disposición del profesorado todo tipo de recursos relacionados con las bibliotecas escolares y el Programa de Bibliotecas Escolares de Navarra.

• Coordinación entre las bibliotecas de los Centros de Apoyo al Profesorado

Desde hace unos años, las bibliotecas de los CAPs mantienen una estrecha relación para compartir criterios a la hora de proceder tanto a la catalogación informatizada de sus fondos como al expurgo y la política de adquisiciones. Fruto de esta colaboración es la puesta en marcha de los baúles de literatura de ficción que se prestan a todos los centros y que ha supuesto la actualización de los fondos de estas bibliotecas, tanto en castellano como en euskera, y la posibilidad de ofrecer nuevos recursos a los centros menos dotados.



Juan José Aguirrezabala
Director General de Innovación Educativa del Gobierno Vasco

PAÍS VASCO

La reciente publicación de la Ley de 26 de octubre de 2.007, de Bibliotecas de Euskadi, en su Título V, Art. 32, dictamina que “Los Departamentos responsables de Cultura y Educación diseñarán y aplicarán la integración progresiva y voluntaria de las bibliotecas escolares en la red de lectura pública de Euskadi, comenzando por el ámbito territorial más próximo a cada una de ellas”. Supone, por tanto, un nuevo avance legislativo sobre el futuro de la red de bibliotecas escolares de esta Comunidad.

Anteriormente, la Ley 1/1993 de 19 de febrero de la Escuela Pública Vasca, entre otros elementos innovadores, sitúa ya el compromiso y el marco desde donde se establece la cobertura legal para el desarrollo de diferentes actividades y servicios que permiten mejorar sustancialmente la calidad de la enseñanza impartida. En esta ley educativa básica, en su Art. 48.1, se cita textualmente: “Los programas de actividades docentes y de actividades de formación, extraescolares y complementarias, que se integran en el plan anual del centro, deberán reflejar las decisiones que se contienen en los proyectos. Dichos programas podrán incluir diferentes propuestas específicas sobre estas acti-

vidades. Las mismas se desarrollarán libremente en el marco de la programación general del centro y en aplicación de los recursos que se asignen a los centros”.

Con posterioridad, la Resolución de 31 de Agosto de 1995 del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, establece la normativa inicial para la implantación del Programa ACEX (Actividades Complementarias y Extraescolares), uno de cuyos ámbitos principales de incidencia es el desarrollo de proyectos de Bibliotecas Escolares en centros públicos de Educación Infan-

til, Primaria y Secundaria Obligatoria. Sucesivas convocatorias anuales han ido modificando y mejorando la legislación inicial hasta el presente.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN LOS CENTROS DE NUESTRA COMUNIDAD.

Actualmente en la CAV existen 519 centros de Educación Infantil y Primaria en la red pública, es decir, un 64,6% de los correspondientes a esos niveles educativos.

Contamos con unas bibliotecas de 60-80 m² de superficie media, con unos 25 a 50 puestos de lectura, en aceptables condiciones físicas de luz, situación, insonorización, etc.

En cuanto a los recursos humanos que hemos destinado específicamente para dinamizar nuestras bibliotecas escolares, podemos afirmar que, a día de hoy, tenemos 123 profesores bibliotecarios en otros tantos centros de Infantil/Primaria, 31 profesores bibliotecarios en centros de ESO y otros 6 profesores bibliotecarios en centros de Educación Permanente de Adultos. Todos ellos disponen de dedicación exclusiva para desarrollar esa función y han recibido formación específica en biblioteconomía y documentación. Un total de 160 profesores bibliotecarios, todos ellos integrados en el Programa ACEX y coordinados por sus coordinadores territoriales.

En cuanto a número de fondos y a su distribución, de acuerdo con la normativa IFLA, el nivel de documentos ha ido aumentando progresivamente, si bien, aún es manifiestamente mejorable. Una de las necesidades de las actuales bibliotecas-mediatecas escolares es la disponibilidad en incremento de fondos documentales en diferentes formatos y en este aspecto, las demandas de los centros a tramitado institucional se incrementa cada día.

Existen diferencias entre las Bibliotecas Escolares amparadas en el Programa ACEX y la de aquellos

Contamos con unas bibliotecas de 60-80 m² de superficie media, con unos 25 a 50 puestos de lectura, en aceptables condiciones físicas de luz, situación, insonorización, etc.

centros educativos que aún no se han integrado. La introducción de equipamiento informático en todas las bibliotecas escolares ha ido progresivamente en aumento, en especial como consecuencia de la implementación de los planes informáticos Premia I y Premia II. Las orientaciones sobre equipamiento informático en las bibliotecas escolares ACEX han permitido alcanzar la dotación de tres ordenadores de usuario conectados a Internet, un ordenador OPAC de consulta y el equipo específico de gestión exclusiva del docente bibliotecario.

Todos los centros de enseñanza, a partir de mayo de 2.004, disponen de la aplicación ABIES, versiones de euskera y castellano, para la gestión de su biblioteca escolar. El nivel de catalogación es diferente, si bien en los centros con proyectos bibliotecarios ACEX, la catalogación y gestión de fondos es casi absoluta.

Actualmente, la red de bibliotecas del programa ACEX alcanza la cifra de 123 centros, lo que supone un 23,7% del total de Infantil y Primaria de la red pública. Es preciso señalar también la creciente expansión de bibliotecas ACEX en centros de ESO y EPA, alcanzándose en la actualidad las cifras de 31 y 6 proyectos en desarrollo respectivamente.

La consolidación de las bibliotecas escolares ACEX a lo largo de este decenio, unido a nuevas disposiciones que posibilitan la ampliación del profesorado que puede acceder a liderar los proyectos, llevan al convencimiento en un previsible incremento en la solicitud de nuevos proyectos.

Uno de los objetivos de actuación desde las Coordinaciones Territoriales consiste en recabar recursos, tanto de ayuntamientos como de otras instituciones públicas o privadas, tendentes a la adecuación y modernización de mobiliario, a colaboraciones que permitan la edición de materiales, coadyuvar en la formación de los docentes bibliotecarios, etc.

PROYECTOS Y PLANES DE MEJORA DE LAS BIBLIOTECAS EN NUESTRA COMUNIDAD

El Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares (Programa ACEX) se incorpora al sistema educativo del País Vasco por resolución de 31 de Agosto de 1995 del Dpto. de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Lleva pues doce años en funcionamiento y la estructura de coordinación, formación, seguimiento de proyectos y evaluación está firmemente consolidada. Entre los proyectos que anualmente se aprueban, un mínimo del 50%, debe corresponder a bibliotecas-mediatecas escolares.

Los Centros que actualmente participan en el Programa ACEX, han sido seleccionados en sucesivas convocatorias por la Administración Educativa, de entre aquellos que:

- Han manifestado su voluntad de hacerlo presentando una solicitud y un Proyecto que informa sobre la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades dirigidas al profesorado, alumnado y a optimizar los equipamientos, instalaciones y recursos del centro.
- Promueven dinámicas de innovación educativa.
- Cuentan con un profesorado dispuesto a hacer realidad el Proyecto e integrarlo dentro del Plan de Centro.

El Departamento de Educación, a través de la figura del Coordinador Territorial, vela por el desarrollo de cada Proyecto y del Programa, así como

Al abordar la formación se parte básicamente de dar respuesta a tres necesidades: la formación inicial del docente bibliotecario, una etapa de profundización y un perfeccionamiento continuo y diversificado.

detecta necesidades y elabora los planes de formación y propuesta de cuantas cuestiones puedan suponer un avance organizativo o pedagógico.

Al abordar la formación se parte básicamente de dar respuesta a tres necesidades: la formación inicial del docente bibliotecario, una etapa de profundización y un perfeccionamiento continuo y diversificado.

La formación inicial pretende ubicar al docente bibliotecario en unos criterios amplios sobre su cometido en la labor docente a desarrollar en la biblioteca y dotarle de unos instrumentos básicos de gestión. La profundización irá encaminada a desarrollar cada uno de los aspectos pedagógicos de la formación inicial, incidiendo fundamentalmente en la imbricación de su Proyecto (posible Plan Lector) con el Plan Anual de Centro, la formación de usuarios, el tratamiento de la información y la animación lectora. La formación continua, elemento de relevante importancia, orbita en torno a seminarios, jornadas, coordinaciones, formación puntual.

Anualmente la formación se concreta en un Plan que es asumido por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación. Se incardina en el Plan General de Formación del Profesorado –GARATU– donde se incluyen también aquellos cursos de formación a cargo de entidades externas al Departamento (CNICE, Universidades, Fundaciones....).

A guisa de información, la oferta formativa a los docentes bibliotecarios a lo largo del presente curso 2007/08 es la siguiente:

CURSOS GARATU

1. La biblioteca-mediateca escolar: organización, funcionamiento e informatización (Iniciación, 30 horas).
2. La gestión de la biblioteca-mediateca escolar (Profundización, 30 h.).
3. Técnicas de dinamización de la lectura y expresión literaria (Iniciación, dos cursos de 30 h.).

4. Técnicas de dinamización de la lectura y expresión literaria (Profundización, 2 de 30 h.).

5. Análisis e intercambio de experiencias en bibliotecas-mediatecas ACEX (Profundización, 30 h).

6. Bibliotecas escolares. Uso Didáctico (Iniciación CNICE. ON-LINE).

7. Bibliotecas escolares. Gestión (Iniciación CNICE. ON-LINE).

8. Formación continua en bibliotecas-mediatecas escolares (Seminario).

CURSOS DE GESTIÓN PROPIA 2007/08

SEMINARIOS Y TALLERES	Nº HORAS	NIVEL
1.Seminario ABIES 2.0	24 (8x3)	inic. prof.
2. Seminario de FOBE: Elaborar un marco guía y formación de nuevos profesores - bibliotecarios	16 (8x2)	form. continua
3. Seminario de dinamización del portal, página web y blog de Profacex.com	16 (8x2)	profund.
PROFESORADO NUEVO		
1. Los 10 primeros pasos para echar a andar una biblioteca escolar.	10h	iniciac.
2. La biblioteca-Mediateca en la escuela	15h (3x5)	iniciac.
3. Desarrollo creativo. intervención en ACEX	15h (3x5)	iniciac.
4. Formación inicial ABIES	20h (4x5)	iniciac.
5.Modelos de intervención del profesorado ACEX	15h (3x5)	iniciac.
A TODO EL PROFESORADO		
1. Utilización de recursos informativos par la creación de materiales para BBEE. Edición video.	16 h	form. puntal
BIBLIOTECAS ESCOLARES		
1. Estimulación lectora de 12 a 16 años. Criterios de intervención.	GARATU	iniciac.
2. Formación de usuario y búsqueda de información	(5h +viaje)	form. puntual
3. Teatro escolar. Profundización.	15h	profund.
4. Plan lector de centro	15h	form. puntual

Las nuevas demandas de los centros y usuarios generan necesidades formativas en diferentes aspectos al docente bibliotecario, necesidades que deben ser resueltas potenciando y diversificando los planes de formación. En este sentido, la coordinación sistemática entre bibliotecarios se considera inseparable del proceso formativo y de actualización. Por ello, partiendo del antecedente y resultados positivos de Bizkaia, se plantea como oportuno extender de forma sistemática esta coordinación de bibliotecarios en los otros dos territorios.

Un segundo aspecto lo constituye el reforzamiento de las actividades conjuntas para el fomento de la lectura y la dinamización de las bibliotecas escolares. Las bibliotecas escolares debemos entenderlas como un recurso didáctico de gran valor educativo, abierto a todos los componentes de la comunidad escolar, familia, alumnado y profesorado; en el que todos debemos implicarnos con el propósito de incrementar las competencias lingüísticas de nuestro alumnado y de enriquecer la vida cultural del centro.

Es con este propósito con el que estamos desarrollando actividades conjuntas, desarrolladas fundamentalmente en euskera y en castellano, implicando a todas las bibliotecas del programa ACEX y a entidades culturales, fundaciones y ayuntamientos, tales como:

1. "La aventura de leer". Campaña realizada en colaboración con los ayuntamientos y la participación altruista de autores, ilustradores, narradores...
2. "La Biblioteca en familia", mediante mochilas viajeras, en colaboración con la Fundación BBK.
3. Exposiciones itinerantes de las obras de diferentes escritores, organizado por IKEDER y BBK.
4. La campaña de "Las Matemáticas en las bibliotecas Escolares" organizada por la real Sociedad

de Matemáticos Españoles, los Berritzegunes (Centros de Profesores) y la BBK.

5. Semanas culturales del programa ACEX, celebradas habitualmente en el "palacio de la Bolsa" con la colaboración del Ayuntamiento de Bilbao.

6. Intercambio de recursos didácticos compartidos: "El baúl de los Sueños", "Los cuentos de hadas", "La central letrera", cedidos por la Fundación La Caixa.

7. Creación de un fondo de software educativo del programa ACEX para nuestras mediatecas, en colaboración con la BBK.

Objetivo primordial será también profundizar y extender el nivel de cooperación con los ayuntamientos en aras a modernizar el equipamiento y mobiliario de las bibliotecas-mediatecas escolares.

La reciente Ley de Bibliotecas de Euskadi señala en su título V la obligatoriedad de tender puentes de colaboración e intercambio entre las Bibliotecas escolares y la red de lectura pública de esta Comunidad. Esta demanda institucional abre la puerta a nuevas posibilidades, al mismo tiempo que genera retos y ventajas fácilmente constatables.

Estas nuevas necesidades, unidas a las constantes y aún no superadas dificultades –respuesta satisfactoria a la creciente demanda de aumento de centros escolares con proyectos de biblioteca, necesidad y conveniencia del equilibrio cuantitativo en la de distribución de proyectos en las diferentes etapas educativas de enseñanza obligatoria, etc.– suponen un reto cuya superación nos es obligada tanto por la dinámica y exigencia de los centros educativos y contexto social como por las recomendaciones al respecto de la UNESCO y instituciones del Parlamento Europeo.

BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS
Y CSIC
ÁMBITO ESTATAL



José Antonio Magán Wals
Director de la Biblioteca
Universidad Complutense de Madrid

REBIUN

REBIUN (La Red de Bibliotecas Universitarias) se constituyó formalmente en 1988 con la participación de 8 bibliotecas. Era el fruto de los esfuerzos informales de cooperación que se desarrollaron al inicio de la década de los ochenta para intentar sentar las bases de unas bibliotecas universitarias modernas y eficaces. Actualmente REBIUN cuenta con 71 centros participantes y ha logrado implantar un modelo de biblioteca que impulsa la docencia, el aprendizaje y la investigación. Gracias al trabajo cooperativo de las diferentes instituciones las bibliotecas se han convertido en las principales aliadas de las universidades para lograr una educación superior de calidad.

DIEZ AÑOS DE REBIUN EN EL SENO DE LA CRUE

REBIUN se integró como Comisión Sectorial de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) en 1998.

Desde ese momento, REBIUN ha colaborado en el cumplimiento de las principales funciones de la CRUE:

- Promover el desarrollo de la educación superior y de la actividad investigadora.

- Fomentar la cooperación de las universidades españolas (entre sí y con el extranjero).

A lo largo de este periodo, REBIUN ha influido en el desarrollo de las bibliotecas universitarias y, a través de ellas, en la mejora de la calidad de la educación superior. Su actividad ha favorecido el impulso e implantación de un nuevo modelo de biblioteca entendida como Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).

Consciente de la importancia del factor humano, ha influido en la profesionalización del personal

Otra vía de apoyo al personal docente e investigador ha sido el fomento del acceso abierto a las publicaciones científicas de las universidades españolas.

bibliotecario adaptando sus competencias a los nuevos entornos. Todo esto ha contribuido a acercar las universidades a la sociedad.

REBIUN APOYA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

El aprendizaje y la investigación son las principales actividades en las que están implicadas las universidades. Las bibliotecas tienen su razón de ser como instrumentos para la mejora de esos procesos. Por eso, desde REBIUN, se han desarrollado y perfeccionado herramientas para asegurar el acceso de todos los docentes, investigadores y estudiantes a los más de 36 millones de libros de sus bibliotecas.

Gracias a la visibilidad de todas estas colecciones se ha podido trabajar para mejorar el préstamo interbibliotecario. Desde 1998 se han intercambiado 1.700.000 documentos entre las bibliotecas participantes.

Otra vía de apoyo al personal docente e investigador ha sido el fomento del acceso abierto a las publicaciones científicas de las universidades españolas. Esto se ha conseguido mediante la creación de portales que ofrecen acceso, de forma conjunta, a las revistas electrónicas, las tesis doctorales en línea y otros documentos fruto de la investigación.

REBIUN alienta la creación de archivos institucionales de E-prints que recojan y conserven la producción científica española en acceso abierto e impulsa el desarrollo de una Web de la Ciencia que permita consultar bases de datos, y otros recursos

electrónicos, entre todos los centros de investigación y educación superior. Un ejemplo es lo que ya sucede con la *Web of Knowledge*.

EL MAYOR CATÁLOGO COLECTIVO ESPAÑOL

Desde el año 2000 REBIUN pone a disposición del público el mayor catálogo colectivo español consultable en línea. En él se recoge información sobre más de 21 millones de libros alojados en las bibliotecas participantes. Gracias a este instrumento se ha podido impulsar el préstamo interbibliotecario y ha mejorado el conocimiento que tienen los investigadores de los fondos conservados en las universidades españolas.

Nuestro catálogo ha sido seleccionado por grandes especialistas en el desarrollo de herramientas internacionales de acceso a la información como *Google Académico* o *Karlsruhe Virtual Catalogue*. El año 2006 el catálogo tuvo 3.835.366 consultas.

LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO

REBIUN ha trabajado para acercar a toda la sociedad el rico patrimonio bibliográfico que poseen las universidades españolas constituido por:

- 3.951 incunables
- 374.423 manuscritos
- 526.940 impresos anteriores al siglo XIX
- 596.459 impresos del siglo XIX

Para ello ha creado un Catálogo de fondo antiguo, dentro del Catálogo Colectivo de REBIUN, y un Grupo de Trabajo de Patrimonio Bibliográfico. Esto ha permitido la realización de exposiciones y se han editado catálogos que ayudan a difundir las colecciones. Un ejemplo serían las muestras "Ex Libris universitatis: el patrimonio de las Bibliotecas Universitarias Españolas" que se realizó en Santiago de Compostela el año 2000 o "El Quijote en las Bibliotecas universitarias" organizada en Ciudad Real y Albacete en 2005.

En los últimos años, REBIUN ha promovido acciones dirigidas a defender los intereses de las universidades en cuestiones relativas a garantizar el acceso a la información.

Un aspecto importante de esta línea de trabajo ha sido la mejora del control y mantenimiento de los ejemplares del fondo histórico. Se han publicado normas técnicas y éticas y elaborado manuales sobre cómo tratar el fondo antiguo, cómo exponer documentos valiosos, etc.

Gracias a todo esto, podemos decir que se ha conseguido impulsar la investigación sobre patrimonio bibliográfico. No sólo se ha dado más visibilidad a esos fondos, sino que se ha trabajado en su adecuada conservación y se ha potenciado la elaboración de obras de referencia imprescindibles para su estudio.

REPRESENTACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN EL ÁMBITO BIBLIOTECARIO

REBIUN ha actuado como un activo interlocutor que representa a las universidades en el ámbito bibliotecario. Forma parte del Consejo de Coordinación Bibliotecaria y participa, por invitación del Ministerio de Cultura, en el *Observatorio del libro, la lectura y las bibliotecas*.

En el ámbito europeo, pertenece a LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche) mientras que, dentro de España, está presente en diversos foros y jornadas profesionales difundiendo sus actividades (*Jornadas Españolas de Documentación*, etc.).

Además, ha establecido convenios de colaboración con instituciones de prestigio: La Agencia

Española de Cooperación Internacional (AECI), el Instituto Astrofísico de Canarias, la Biblioteca de Catalunya, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Virtual Cervantes y DIALNET.

DEFENSA ACTIVA DE LOS INTERESES DE LOS USUARIOS DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

En los últimos años, REBIUN ha promovido acciones dirigidas a defender los intereses de las universidades en cuestiones relativas a garantizar el acceso a la información. Hay que destacar los esfuerzos realizados para lograr que la información científica esté disponible para toda la sociedad. Así, podemos reseñar la declaración institucional de la CRUE en apoyo al modelo de acceso electrónico abierto a la información científica. También es importante la declaración institucional en contra de la aplicación del canon de préstamo en las bibliotecas, dadas sus posibles consecuencias éticas y económicas.

REBIUN se ha comprometido en la tarea de concienciar a los Ministerios de Educación y Ciencia y Tecnología de la necesidad de apoyar económicamente la creación de una biblioteca electrónica de ciencia y tecnología. De esta manera, todos los investigadores, a nivel nacional, podrían acceder a las principales revistas y bases de datos de las diferentes especialidades. También se han llevado a cabo acciones tendentes a equiparar el IVA de los documentos electrónicos al de sus versiones impresas.

REFERENTE DECISIVO PARA EL CONOCIMIENTO Y ESTUDIO DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

A través de la realización de encuentros, la traducción de documentos, la publicación de normas y directrices, la puesta en común de buenas prácticas y otras iniciativas, REBIUN apuesta por unos servicios bibliotecarios comprometidos con el aprendizaje y la investigación. Su *Anuario es-*

tadístico, disponible desde 1994, es una fuente insustituible para el *benchmarking*, la mejora de la gestión bibliotecaria y la calidad de los servicios.

En las jornadas, seminarios y *workshops*, que organiza periódicamente, se ha trabajado para la difusión de un nuevo modelo de biblioteca universitaria, contribuyendo a la renovación del perfil de los profesionales bibliotecarios y a la difusión de proyectos digitales innovadores.

IMPULSO DEL DESARROLLO BIBLIOTECARIO PARA LOGRAR UNA UNIVERSIDAD DE CALIDAD

REBIUN ha realizado una apuesta decidida por la implantación de sistemas de calidad en las bibliotecas universitarias así como de colaboración en la evaluación y acreditación de los servicios bibliotecarios. Ha participado, junto con la ANECA, en la redacción de la convocatoria del MECD para la obtención del Certificado de Calidad de las Bibliotecas. También forma parte del Grupo de Evaluación de la ANECA para la adaptación de la *Guía de Evaluación del modelo EFQM* al ámbito bibliotecario. La organización de diversas jornadas sobre calidad en las bibliotecas ha favorecido que un elevado número de universidades hayan apostado por la evaluación y acreditación de su servicio de biblioteca.

Por otro lado, la CRUE ha aprobado dos planes estratégicos de REBIUN: *2003-2006* y *2007-2010*.

En un intento por favorecer la adopción de buenas prácticas se han organizado visitas a proyectos innovadores relacionados con los CRAI en los Estados Unidos de América.

Esto ha supuesto la materialización práctica de la apuesta por una manera de trabajar responsable, comprometida con la sociedad y ajustada a criterios de calidad.

ORIENTACIÓN Y APOYO DEL DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Uno de los ejes de REBIUN ha sido impulsar la construcción de un nuevo modelo de biblioteca universitaria concebida como parte activa y esencial de un Sistema de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Un elevado número de universidades ha incorporado en sus estatutos la definición elaborada por REBIUN de la biblioteca como un elemento indispensable para la constitución de un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Como actividades prácticas, para el impulso de este nuevo modelo, está la organización de un seminario sobre la convergencia educativa europea y el papel que la biblioteca universitaria y otros servicios deben asumir en este reto.

En un intento por favorecer la adopción de buenas prácticas se han organizado visitas a proyectos innovadores relacionados con los CRAI en los Estados Unidos de América.

Igualmente es reseñable la organización de 5 Jornadas sobre CRAI:

- Los CRAI en los procesos de innovación docente.
- Nuevos espacios arquitectónicos para el apoyo a la innovación docente.
- Gestión y prestación de nuevos servicios.
- Experiencias en el ámbito de la organización.
- La convergencia de servicios y los recursos humanos en los CRAI.

Estas acciones se complementan con una exposición virtual y un tutorial, así como con la elaboración de unas recomendaciones sobre edificios, instalaciones y equipos que sirven de referente para las bibliotecas universitarias: *Creación de Centros de Recursos para el Aprendizaje*. Otra acción de interés es la publicación del *Directorio de Equipamientos e Instalaciones para los CRAI*.

DESARROLLO DE UN MARCO QUE PERMITA APROVECHAR LAS NUEVAS OPORTUNIDADES TECNOLÓGICAS

REBIUN trabaja para asegurar el nivel tecnológico de las bibliotecas mediante la definición de unos requerimientos mínimos que permitan hacer frente a los retos de la sociedad actual. Se ha conseguido, de esta manera, incrementar la cooperación entre expertos en tecnologías de la información y de las comunicaciones aplicadas a las bibliotecas. En primer lugar se ha elaborado un "Plan tecnológico de las Bibliotecas REBIUN", acompañado por la publicación de varios documentos orientadores: *Especificaciones mínimas recomendadas*, *Competencias del bibliotecario digital*, *Sistemas de acceso remoto a la biblioteca digital*, *Sistemas y plataformas de e-learning*, *Pautas orientativas sobre accesibilidad en Webs*, *Pautas orientativas sobre usabilidad en Webs*, etc. Para ahondar en esta misma línea se ha puesto en funcionamiento un *Observatorio TIC* y se han organizado 6 *Workshops REBIUN* sobre proyectos digitales a los que han acudido centenares de profesionales y expertos.

IMPULSO DE LA FORMACIÓN DEL PERSONAL BIBLIOTECARIO

REBIUN contribuye a mejorar la formación de los bibliotecarios mediante el intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional. Durante los últimos 10 años, han participado en las conferencias y talleres de REBIUN hasta 35 expertos internacionales para presentar los avances de las mejores bibliotecas europeas y norteamericanas.

REBIUN trabaja para asegurar el nivel tecnológico de las bibliotecas mediante la definición de unos requerimientos mínimos que permitan hacer frente a los retos de la sociedad actual.

Otra actividad ha consistido en propiciar el encuentro de los bibliotecarios con profesionales de otros ámbitos (informáticos, educadores, pedagogos, etc.) para mejorar los servicios. Se han realizado numerosos cursos y seminarios para fomentar el desarrollo de las bibliotecas digitales y sobre los diferentes aspectos que implica la creación de Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).

Quizá una de las acciones más interesantes ha sido la aprobación del *Decálogo de la formación*. Es un documento en el que se recogen recomendaciones para la elaboración de planes de formación en las bibliotecas universitarias y se ponen las bases para realizar un análisis de la situación de la formación en las universidades.

Además de los diversos cursos de formación, todos los bibliotecarios de las universidades participantes tienen acceso a los materiales formativos del *Master online de Documentación Digital*.

Por último, REBIUN mantiene un "Portal de Formación Bibliotecaria" que recopila documentación, información y herramientas de apoyo a la formación de los bibliotecarios y elabora una página web con las convocatorias públicas de empleo de las instituciones integrantes.

METAS CLARAS PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

En el II Plan Estratégico REBIUN apuesta por las siguientes líneas estratégicas:

1. REBIUN en el ámbito del aprendizaje. Objetivos:

1.1. La biblioteca como CRAI: Continuar potenciando el nuevo modelo de biblioteca universitaria como Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).

1.2. ALFIN: Potenciar y promover acciones para el desarrollo e implementación de las habilidades en información como competencias transversales en el nuevo modelo docente.

2. REBIUN en el ámbito de la investigación. Objetivos:

2.1. Biblioteca Digital: Promover, incrementar, explotar y mejorar el acceso, contenidos y servicios de la biblioteca digital con el fin de conseguir mejorar e incrementar la calidad de la investigación, desarrollo e innovación de las universidades españolas.

2.2. Propiedad intelectual: Orientar, promover, coordinar y difundir las nuevas políticas y proyectos sobre propiedad intelectual en el ámbito de los servicios de préstamo de documentos y en el nuevo entorno electrónico y digital.

3. REBIUN y calidad. Objetivos:

3.1. Evaluación y buenas prácticas: Promover, difundir, liderar y compartir procesos de evaluación para mejorar, asegurar e incrementar la calidad de los servicios bibliotecarios, así como la eficacia y

eficiencia de los recursos asignados y rendición de cuentas a la institución.

3.2. Liderazgo, gestión y competencias: Continuar realizando acciones conjuntas con el fin de mejorar e incrementar la profesionalidad de las personas que trabajan en las bibliotecas universitarias ante los nuevos retos que tienen planteados las universidades.

4. REBIUN como organización. Objetivos:

4.1. Liderazgo e influencia: Incrementar y potenciar el liderazgo e influencia de REBIUN en las instituciones y organizaciones relacionadas con el desarrollo de políticas bibliotecarias y la asignación de recursos.

4.2. Mejora de la organización interna de REBIUN.

DIEZ AÑOS DE TRABAJO

Durante los 10 últimos años REBIUN ha trabajado para que las universidades españolas puedan competir, en cuanto a formación de profesionales y producción investigadora, con los principales centros de educación superior europeos y mundiales. Entre sus logros están:

- Mejora del acceso a la información académica a través de internet.
- Mejora en el suministro de documentos entre las diversas instituciones.
- Fomento de la creación de archivos de documentos electrónicos de acceso abierto (universal y gratuito) que recogen la producción científica española.
- Mejora en la accesibilidad y control de las tesis doctorales.
- Aumento de la visibilidad e impacto de las investigaciones realizadas en las universidades españolas.
- Conservación y difusión del patrimonio bibliográfico universitario.

Durante los 10 últimos años REBIUN ha trabajado para que las universidades españolas puedan competir con los principales centros de educación superior europeos y mundiales.



Agnès Ponsati Obiols

Directora de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC

RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es el organismo público de investigación más importante de España, implantado en todas las Comunidades Autónomas, con más de 6.800 personas que trabajan en sus distintas categorías profesionales, a las que se suman otras 3.800 con becas pre y postdoctorales. La actividad del CSIC abarca todos los ámbitos del conocimiento, desde las Humanidades y Ciencias Sociales hasta las Ciencias Puras y Aplicadas (<http://www.csic.es>).

LA RED DE BIBLIOTECAS: USUARIOS, COLECCIONES, CATÁLOGOS Y SERVICIOS

Para dar soporte adecuado a los Centros e Institutos que lo componen, el CSIC dispone de cerca de 100 bibliotecas especializadas que forman una red bibliotecaria compleja que sirve de apoyo fundamental al desarrollo de la investigación del propio Organismo y de toda la comunidad científica nacional por la riqueza y el volumen de las colecciones y recursos de información que pone a su disposición (<http://www.csic.es/cbic/cbic.html>).

La misión de la Red de Bibliotecas del CSIC es articularse como un sistema horizontal de infor-

mación científica que garantice la selección, organización, difusión, acceso y conservación de los recursos de información, creando mecanismos de conexión intelectual y científica entre estos recursos con el fin de ser un instrumento útil en los procesos de investigación. La Red garantiza a la comunidad científica multidisciplinar del CSIC el acceso intelectual, físico y electrónico a la información mediante la utilización, en modo local o remoto, de infraestructuras y servicios de calidad.

La historia de esta Red de Bibliotecas empezó en 1985 con el inicio de los procesos de automatización de sus fondos y la constitución de su catálogo colectivo (CIRBIC, <http://aleph.csic.es>); en la ac-

tualidad, este catálogo reúne más de 997.000 registros de todo tipo de documentos, que suponen más de 1.611.000 ejemplares; el grueso de estos fondos son las monografías, con cerca de 929.000 registros y 1.500.000 ejemplares, y las revistas, que son más de 46.000 títulos impresos con 75.955 colecciones asociadas, de las que más del 25 % son vivas. En relación a las revistas, se encuentran en el catálogo más de 6.000 títulos de revistas electrónicas con acceso a texto completo para los investigadores de la Institución. También hay 11.500 mapas asociados a más de 23.000 ejemplares, y otros materiales como microformas, fotografías, audiovisuales, materiales de archivo, etc.

Desde que en el año 2000 se abriera el OPAC del CSIC en Internet, las visitas a CIRBIC han ido en aumento, superando en la actualidad 1.500.000 de consultas anuales provenientes del todo el mundo.

El hecho de que las bibliotecas de la Red tengan un carácter descentralizado ha obligado a dar gran importancia a la introducción homogénea de la información en el catálogo bibliográfico, de ahí que desde el principio de la automatización otra actividad muy destacable haya sido el Catálogo de autoridades de la Red de Bibliotecas del CSIC (http://aleph.csic.es/F?func=file&file_name=find-b&local_base=MAD10), que reúne los registros de autoridad para autores personales, entidades, encabezamientos de materia, subdivi-

siones de materia, nombres geográficos y títulos uniformes; en este momento, tiene cerca de 69.000 registros de autoridad con la forma admitida, las formas no admitidas y las relacionadas, las notas de uso, datos históricos o biográficos, etc. Los registros de autoridad de la Red de Bibliotecas del CSIC han tenido varias ediciones en papel y CD-Rom con una gran aceptación en el ámbito profesional. Desde el año 2002 el Catálogo de autoridades de la Red de Bibliotecas del CSIC se puede consultar en línea, y recibe más de 5.400 visitas anuales.

Otro catálogo de gran interés por sus características es el Catálogo de archivos de la Red de Bibliotecas del CSIC (http://aleph.csic.es/F?func=file&file_name=find-b&local_base=Archivos) que se puso en marcha en 1998 y que responde a un proceso de recuperación, informatización y difusión de aquellos archivos custodiados en las bibliotecas del CSIC. En este momento tiene más de 17.630 registros de ocho fondos archivísticos muy relevantes; más de 4.200 registros están enlazados con el documento digitalizado. Este catálogo recibe cerca de 5.450 visitas anuales y se completa con la Visita virtual por los archivos de la Red de Bibliotecas del CSIC donde se encuentra toda la información disponible (<http://www.csic.es/cbic/galeria/archiv.htm>).

Los servicios bibliotecarios básicos que presta la Red se pueden resumir así:

Acceso a recursos de información electrónica	Acceso a recursos de la biblioteca	Acceso a recursos de otras fuentes
Biblioteca Virtual del CSIC	Información en la biblioteca	Préstamo interbibliotecario
Revistas electrónicas	Acceso a los catálogos de la Red de Bibliotecas	
Libros electrónicos	Lectura en sala	
Bases de datos	Préstamo personal	
Acceso remoto a recursos electrónicos		
Digital.CSIC: acceso abierto a documentos digitales		

Como elementos a destacar en los servicios bibliotecarios está la gestión del préstamo interbibliotecario con más de 49.000 solicitudes de artículos y cerca de 7.300 originales cada año.

Como elementos a destacar en los servicios bibliotecarios está la gestión del préstamo interbibliotecario con más de 49.000 solicitudes de artículos y cerca de 7.300 originales cada año. También es importante el préstamo personal, con más de 34.000 gestiones anuales.

Mención aparte merecen los accesos a la amplia colección de revistas electrónicas que cuenta en la actualidad entorno a los 9.872 títulos de revistas, con más de 1.496.484 artículos descargados anualmente, y el acceso a bases de datos científicas (ca. 2000) que suponen cerca de 463.488 accesos al año y un total de 2.317.440 búsquedas. También se han incorporado a la colección digital del CSIC aunque de una forma más tímida los libros electrónicos (147.569 títulos) que reciben un nivel de descarga anual en torno a los 20.000 textos completos.

LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL CSIC

La Biblioteca Virtual es el servicio de acceso unificado a los recursos electrónicos del CSIC, tanto bases de datos como revistas y libros electrónicos, portales, catálogos bibliográficos, etc., ya sean adquiridos por el Organismo o gratuitos. A través de la Biblioteca Virtual (<http://metalib.csic.es>) el usuario puede buscar revistas electrónicas y acceder al texto completo, hacer búsquedas simultáneas en varios recursos, buscar patentes, solicitar documentos en préstamo interbibliotecario desde la misma interfaz, etc.; de igual forma, dispone de servicios personalizados como es guardar artículos, crear alertas, seleccionar recursos o conjuntos de recursos predefinidos de búsqueda y revistas

electrónicas favoritas, utilizar gestores de referencias bibliográficas, etc.

Esta herramienta de consulta de la colección digital e impresa accesible desde el CSIC se ha convertido en un elemento de consulta imprescindible para nuestros usuarios. Está sirviendo del orden de 700.000 búsquedas anuales a través de la consulta de los 231 recursos de información disponibles entre bases de datos, portales, catálogos, plataformas de e-revistas, e-libros, buscadores científicos, etc.).

Los servicios de autenticación remota para acceso a recursos digitales se gestionan a través del servicio PAPI. En la actualidad hay más de 4.000 usuarios registrados usando este servicio generando un nivel de navegación de 6.000.000 transacciones en sesiones de acceso.

PAPI es un servicio desarrollado por RedIris que proporciona acceso a cualquier tipo de información electrónica mediante mecanismos de identificación local (nombre de usuario y contraseña validados frente a un servidor de correo o un servidor de directorio, sistemas de firma electrónica, certificados, etc.) de forma que el acceso se hace independientemente de la dirección IP del ordenador desde el que se realiza.

En el CSIC, el Servicio Papi realiza la identificación del usuario mediante su dirección de correo electrónico y la contraseña correspondiente y permite el acceso desde cualquier punto con conexión a Internet a los recursos electrónicos de la Biblioteca Virtual del CSIC, incluyendo la consulta a bases de datos y la descarga de los textos completos de revistas y libros electrónicos.

EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL CSIC

El CSIC se ha incorporado recientemente al movimiento *Open Access* que tiene por fin asegurar el acceso abierto más amplio posible a la producción científica. Durante el último trimestre de 2007 se

ha puesto en marcha el Repositorio Institucional del CSIC (Digital.CSIC) que albergará y difundirá mediante el uso de estándares OAI la producción científica de todos los investigadores del Organismo con el fin de hacerla accesible en abierto y preservarla como un bien común para la sociedad.

Digital.CSIC es el recurso creado por el CSIC para almacenar la producción científica de la institución en sus diversos formatos: artículos de revista (preprints, postprints y/o versiones definitivas), comunicaciones, ponencias, tesis doctorales, informes, documentos de trabajo, etc. El objetivo de Digital.CSIC es reunir, archivar y preservar la producción intelectual de la comunidad científica del CSIC y ofrecer acceso abierto a dicha producción, para conseguir una mayor visibilidad nacional e internacional.

La arquitectura del repositorio se basa en el software DSpace de código abierto, un diseño compartido con muchas otras instituciones españolas y extranjeras. Existe un prototipo del repositorio Digital.CSIC en <http://digital.csic.es>

LA WEB DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

Durante 2007 se ha procedido a renovar completamente el Servidor de Información de la Red de Bibliotecas (<http://www.csic.es/cbic/cbic.html>) para adaptarlo al diseño y la imagen institucional del CSIC. También se ha mantenido actualizada la información en la IntraRed de las Bibliotecas del CSIC (<http://www.csic.es/cbic/intrared/intranet.htm>) que es el otro gran servicio de información en web que proporciona esta Unidad.

Este servicio de información ha servido en el último año un número total de 3.504.094 páginas, en 796.163 visitas. Es sin duda uno de los sitios web del CSIC con mayor nivel de accesos y una herramienta fundamental para cualquier proceso de documentación científica que nuestros investigadores realicen.

LAS INVERSIONES

El volumen de inversiones que dedica la Red de Bibliotecas del CSIC para la adquisición de productos de información supone en la actualidad unos 8,3 M € (revistas impresas, bases de datos, plataformas de revistas y libros electrónicos). A los que hay que sumar unos 670.000 € para la adquisición de libros.

Todo ello sin menoscabo de inversiones suplementarias que los institutos de investigación puedan aportar de sus proyectos de investigación para la adquisición de materiales bibliográficos. Dado que estas inversiones son variables anualmente es difícil cuantificar la totalidad de las mismas.

LOS RECURSOS HUMANOS

Las bibliotecas cuentan en la actualidad con una plantilla de 218 personas entre personal funcionario de los grupos, A, B, y C (186) y laboral (32). En el último año se han incorporado 2 nuevos auxiliares y 5 ayudantes de bibliotecas. Son de destacar las modificaciones realizadas en este año para homogeneizar las denominaciones de los puestos de trabajo y la de un 33% de los puestos de la RPT correspondientes a responsables de bibliotecas.

LA FORMACIÓN

La Unidad de Coordinación realiza una importante inversión en este aspecto tan relevante para el buen funcionamiento de las bibliotecas y del personal que las gestiona. También se hace un gran esfuerzo en la formación de usuarios para que los investigadores puedan obtener el mayor prove-

Durante 2007 se ha procedido a renovar completamente el Servidor de Información de la Red de Bibliotecas para adaptarlo al diseño y la imagen institucional del CSIC.

El plan anual de formación va dirigido a cubrir las necesidades técnicas y de reciclaje en todo lo relacionado con el mundo bibliotecario.

cho de la utilización de los recursos y herramientas que se ponen a su disposición. El plan anual de formación va dirigido a cubrir las necesidades técnicas y de reciclaje en todo lo relacionado con el mundo bibliotecario, las tecnologías de la información y otras herramientas de utilidad para dar un servicio adecuado a los usuarios de la Red.

Durante 2007 se han realizado 5 cursos para el personal bibliotecario en colaboración con el Gabinete de Formación con una asistencia total de 74 alumnos. Además se han realizado cursos de formación de usuarios (20) con una asistencia de 511 asistentes.

Los cursos programados son los que se detallan a continuación:

- Patrimonio y custodia: bases para el entendimiento y preservación del patrimonio custodiado en archivos y bibliotecas.
- Encabezamientos de materia en catálogos bibliográficos: su utilización en el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas del CSIC.
- La Biblioteca Virtual del CSIC: herramientas y contenidos.
- El servicio de referencia en entornos virtuales: atención de consultas.
- Open Access y repositorios institucionales: nuevos sistemas y herramientas para la comunicación científica.

Existe además una política de formación interna de la C.BIC que tiene dos líneas básicas:

A) Programa de automatización ALEPH 500:

Dirigido a dar un conocimiento completo de la herramienta básica de trabajo en las bibliotecas de la Red, que incluye búsqueda en el OPAC (GUI y WWW), módulo de catalogación (con especial atención al formato IBERMARC para monografías, revistas, mapas, etc.), funciones de préstamo y préstamo interbibliotecario, control de suscripciones, productos y, en general, todas las funcionalidades de ALEPH 500.

B) Reciclaje profesional permanente:

Orientado a proporcionar los conocimientos necesarios para adecuar la actuación profesional bibliotecaria a las necesidades de los usuarios y a los procesos de transformación de los recursos de información en la era de Internet. Cabe destacar la atención dedicada al conocimiento de recursos de información en diferentes soportes y la evaluación de los servicios bibliotecarios.

UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC (2006-2009)

La red se ha querido dotar por primera vez junto a la institución de un plan estratégico 2006-2009 que propone medidas para mejorar, modernizar y optimizar la Red de Bibliotecas para convertirla en un sistema de información científica competitivo.

Partiendo de una descripción del estado actual de la red: datos estructurales sobre número de bibliotecas, puestos de lectura, horarios, colecciones, organización de la Red, equipamiento y espacio en las bibliotecas, recursos humanos, servicios que se ofrecen, etc, se realiza un análisis de la situación actual enumerando **fortalezas** (entre ellas el catálogo colectivo más consultado del país o la existencia de la Biblioteca Virtual); **debilidades** (la falta de un reglamento, o el poco reconocimiento profesional de la biblioteca); **oportunidades** (las expectativas creadas por este plan estratégico, la explotación de la colección, los servicios de valor

El nuevo entorno de información científica, tecnológicamente más complejo, exige más destrezas a los bibliotecarios y usuarios.

añadido de la Biblioteca Virtual); y **amenazas** (estancar a la red en la situación actual y no movilizar a las bibliotecas –ni a la institución– hacia su modernización y conversión en sistema de información científica).

El modelo que se quiere conseguir: una biblioteca de investigación basada en la comunicación impresa y digital, intermediada por bibliotecarios, y/o con acceso directo de los usuarios, con espacios físicos e interfaces, en el que cualquier investigador, de cualquier disciplina, esté donde esté, busque, localice y acceda a cualquier recurso de información, dondequiera que este se encuentre, en el soporte que sea.

Para conseguirlo, se proponen las siguientes líneas estratégicas, que implican un cambio sobre la situación actual.

Línea 1: La Red de bibliotecas como un sistema organizado y regulado

Hacer depender a las bibliotecas, orgánica y funcionalmente de una sola dirección técnica y generar un sistema estructurado de información científica.

Dotar a la Red de un reglamento y de cartas de servicio.

Tener como objetivo una Red multi-estrella (concentración de puntos de servicio convertidos en nodos de los que dependerían servicios de gestión más pequeños).

Línea 2: Espacios, equipamientos e infraestructuras

Modernizar y adaptar las instalaciones y equipamientos a las nuevas necesidades, servicios, tecnologías y colecciones al uso, tendiendo a una mayor concentración.

Línea 3: Recursos humanos

Organizar una política de recursos humanos para las bibliotecas que se adapte a las necesidades que tiene la institución y dé cobertura a todo el sistema de bibliotecas e información científica.

Línea 4: Plan tecnológico e innovación

Adaptar el apoyo informático, los equipos y programas a la evolución de las tecnologías de la información, de modo que los usuarios dispongan de un entorno homogéneo, eficaz y de calidad en el acceso a la información digital en todas las bibliotecas de la red y mejorar y desarrollar todos los canales de comunicación (páginas web, intranet, videoconferencias, etc.).

Línea 5: Formación

Potenciar la alfabetización informacional y las capacidades tecnológicas de bibliotecarios y usuarios, usando para ello sistemas de gestión de cursos e-learning, cursos tradicionales y/o en línea, tutoriales y ayudas sobre los recursos.

El nuevo entorno de información científica, tecnológicamente más complejo, exige más destrezas a los bibliotecarios y usuarios.

Línea 6: Gestión de la colección y accesibilidad de los recursos

Establecer de forma explícita el modelo de creación de la colección impresa y digital del CSIC y maximizar el acceso y el uso de la información, optimizando las inversiones.

El objetivo es incrementar la información electrónica, y eliminar duplicados de revistas y libros en papel en nuestras bibliotecas, duplicados generados por la dispersión de los puntos de servicio, pero también por la falta de coordinación y control en las adquisiciones.

Línea 7: Patrimonio en las bibliotecas del CSIC

Crear una política de gestión del patrimonio documental histórico y especial que se custodia en las bibliotecas de la Red, con el fin de mejorar todos aquellos aspectos que tengan que ver con el acceso, la difusión, la preservación y conservación de materiales.

Línea 8: Difusión, visibilidad y credibilidad institucional de las bibliotecas

Mejorar la visibilidad interna y externa de las bibliotecas e integrarlas en los procesos de investigación.

Para ello sería deseable crear una política de comunicación, entre las bibliotecas, hacia la institución, y cooperar con otros servicios del CSIC y/o con instituciones nacionales e internacionales.

Línea 9: Sistemas de evaluación y análisis

Generar una cultura de evaluación (mediante protocolos e indicadores) y contrastar el funcionamiento de la Red de Bibliotecas y sus servicios (gracias a la acreditación de los mismos).

El plan persigue modernizar las bibliotecas y, ante todo, darles el valor que se merecen en una institución científica como el CSIC, respetarlas y potenciarlas y entender que la biblioteca es una herramienta necesaria para las tareas de investigación y que es fundamental integrarlas y estructurarlas en un sistema de información científica competitivo. Asimismo durante 2007 se ha trabajado en la redacción de un futuro Reglamento del sistema de

Bibliotecas del CSIC que se confía sea aprobado en breve con la nueva transformación del CSIC en Agencia de investigación.

CREACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS PARA BIBLIOTECAS

Durante el último año se han construido nuevos espacios para algunas de las bibliotecas de la Red como la Biblioteca del Instituto INGENIO en Valencia, la Biblioteca del Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas en Valencia, la Biblioteca del Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación en Valencia, la Biblioteca del Centro de Biología Molecular en Madrid o la nueva Biblioteca Tomás Navarro Tomás del Centro de Ciencias Humanas y Sociales.

A destacar la elaboración del proyecto y desarrollo de la nueva biblioteca Tomás Navarro Tomás del Centro de Ciencias Humanas y Sociales, entre 2004 y 2007. Un modelo de concentración y fusión de servicios que ya es referencia en el entorno profesional.

LA COORDINACIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS

La Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC tiene como misión básica la dirección y gestión de la Red y es responsable de su coordinación y desarrollo, así como del control y gestión de su automatización. Su objetivo es modernizar sus servicios y aprovechar al máximo sus recursos (<http://www.csic.es/cbic/red/unidad.html>).

Funciones de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas:

- Control y gestión de los catálogos colectivos y procesos automatizados.
- Mantenimiento y control de Autoridades en CIRBIC.
- Conversión de los catálogos bibliográficos manuales a informatizados.

- Adquisición y gestión de colecciones digitales e impresas.
- Gestión y mantenimiento de la Biblioteca Virtual del CSIC.
- Gestión y mantenimiento del servidor de enlaces dinámicos de la colección digital.
- Gestión de servidores de bases de datos científicas referenciales.
- Servicios de autenticación y acceso remoto a recursos electrónicos.
- Informatización de archivos en las bibliotecas de la red.
- Adquisición de infraestructura informática.
- Diseño y regulación de servicios bibliotecarios.
- Diseño y mantenimiento del Repositorio Institucional del CSIC.
- Diseño de servicios de información para las bibliotecas: servicio de información en WWW e Intranet de las bibliotecas del CSIC.
- Formación del personal bibliotecario.
- Elaboración de estudios, estadísticas y manuales para la Red.
- Edición de herramientas de trabajo para las bibliotecas.
- Mantenimiento de las listas de distribución internas de la Red.
- Representación de la Red de bibliotecas del CSIC.
- Cooperación interbibliotecaria de la Red con REBIUN, DOCUMAT, REDIAL, ICAU, URBADISC, C17, etc.
- Gestión del Repositorio Institucional del CSIC.



AENOR
Empresa Registrada
EN-1222/2000



CERTIFIED
ISO 9001:2000
MANAGEMENT SYSTEM



baratz
gestionando el conocimiento

20 años
1987·2007

ofreciendo consultoría,
software y desarrollo
de aplicaciones



- 🔥 **Absys** Gestión de Bibliotecas
- 🔥 **Albalá** Gestión de Archivos
- 🔥 **BKM** Gestión Documental y del Conocimiento
- 🔥 **SCR** Servicio de Catalogación Retrospectiva

informa@baratz.es Tel. 91 456 0360

www.baratz.es

BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS
ÁMBITO AUTONÓMICO



Miguel Duarte Barrionuevo
 Director de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz
 Director Técnico del CBUA

ANDALUCÍA

El Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA) es una entidad de derecho público formada por las 10 Universidades públicas andaluzas con personalidad jurídica propia para el cumplimiento de sus finalidades, puede realizar actos de administración o de disposición de bienes, firma de contratos y, en general, todos los actos necesarios para alcanzar, de acuerdo con la legislación aplicable en cada supuesto, los objetivos que establecen los Estatutos.

MISIÓN Y OBJETIVOS

La misión del CBUA es potenciar la cooperación entre las bibliotecas universitarias andaluzas, a través de acciones que contribuyan a mejorar el aprovechamiento de los recursos económicos, a dar mayor accesibilidad a los recursos compartidos y a facilitar el uso compartido de las tecnologías de la información y las comunicaciones¹.

La misión se despliega mediante los siguientes objetivos:

a) Crear, gestionar y difundir el catálogo colectivo de las bibliotecas del Consorcio, de manera que se incremente la efectividad de

la investigación y de la enseñanza al aumentar los recursos bibliotecarios disponibles de forma inmediata.

b) Mejorar el acceso de la comunidad universitaria integrada en el Consorcio y de la sociedad en general a las colecciones documentales existentes a través de la información bibliográfica y del préstamo interbibliotecario.

c) Mejorar los servicios bibliotecarios existentes y ahorrar costes en la catalogación, al compartir recursos ya existentes, especialmente registros bibliográficos y de autoridades.

d) Promover planes de cooperación, servicios bibliotecarios conjuntos, la adquisición

El proceso de consolidación del CBUA se ha construido sobre la base de una organización ligera, sin estructura administrativa y de gestión propia, aprovechando los recursos y el potencial individual de cada una de las bibliotecas.

compartida de recursos y la conexión a redes nacionales e internacionales.

e) Experimentar y fomentar la aplicación de nuevas tecnologías de la información a los servicios bibliotecarios y potenciar la formación del personal que trabaja en las bibliotecas.

f) Fomentar y colaborar en otras iniciativas que surjan de cooperación interbibliotecaria y de catálogos colectivos, especialmente en el ámbito andaluz.

ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

El proceso de consolidación del CBUA se ha construido sobre la base de una organización ligera, sin estructura administrativa y de gestión propia, aprovechando los recursos y el potencial individual de cada una de las bibliotecas en un entramado organizativo virtual, apoyado por herramientas y tecnología de trabajo cooperativo en red².

Esta característica, que aleja al CBUA de los modelos habituales de Consorcio europeos, ha permitido construir una estructura de organización distribuida, especialmente para el desarrollo de Proyectos, ya que el Consorcio no cuenta con plantilla propia.

La toma de decisiones, sin embargo, sigue los modelos habituales y se estructura en torno a órganos de decisión colegiados y unipersonales, que

potencian, sin embargo las características de virtualidad y organización distribuida³.

- Consejo de Gobierno, máximo órgano de representación política de las Universidades, formado por los 10 Rectores andaluces o Vicerrectores delegados.
- Comisión Técnica, órgano permanente de administración, propuesta y asesoramiento con las facultades que le asigne el Consejo de Gobierno.
- Presidente, máximo representante del Consorcio, elegido entre los miembros del Consejo de Gobierno.
- Director Técnico, encargado de la ejecución de los acuerdos y la consecución de los objetivos y criterios marcados por el Consejo de Gobierno, así como de las tareas de gestión y planificación de las actividades del Consorcio.

FINANCIACIÓN

Los programas y proyectos del CBUA se financian con las aportaciones de las propias Universidades y de la Junta de Andalucía, a través de la Secretaría General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

El Consorcio ejecuta programas de gasto compartido (la adquisición de recursos y servicios de información) y programas de gasto propios, que se financian en su totalidad con cargo al Presupuesto del Consorcio (adquisición de bases de datos e inversión en tecnología de la información).

En los programas de adquisición de paquetes de revistas electrónicas se ha establecido un modelo compartido de reparto del gasto en el que el Consorcio aporta el 20% del coste y el 80% restante se reparte porcentualmente entre las 10 Universidades.

Este modelo equitativo de gasto en recursos de información ha permitido construir una comple-

ta biblioteca de referencia para la investigación en constante crecimiento desde 2001.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El Programa de Tecnologías es la segunda partida de gasto del CBUA y una apuesta decidida por añadir valor a la apuesta realizada por las Universidades en la implementación de Innopac/Millennium para la gestión de las bibliotecas.

Tecnologías para la organización del catálogo colectivo y la circulación de documentos

La arquitectura del catálogo colectivo se ha construido sobre la base de un sistema INN-Reach™, adquirido por el consorcio a finales de 2002, alojado en un servidor central, al que da soporte el Centro Informático Científico de Andalucía (CICA), y los sistemas Millennium™, que soportan los catálogos colectivos locales de cada una de las bibliotecas universitarias andaluzas.

Se trata de un software de *Innovative Interfaces* específico para la gestión de catálogos colectivos. Es la primera instalación en Europa y la segunda fuera de EEUU⁴ con una doble funcionalidad.

a) Funcionalidad Catálogo Colectivo

El catálogo se actualiza permanentemente en tiempo real con los catálogos locales de cada una de las Universidades y realiza las funciones siguientes:

El Programa de Tecnologías es la segunda partida de gasto del CBUA y una apuesta decidida por añadir valor a la apuesta realizada por las Universidades.

- El catálogo colectivo de las Bibliotecas Universitarias de Andalucía.
- Las funciones de circulación de documentos y préstamo interbibliotecario.
- La consulta de todos los usuarios, que acceden directamente al catálogo colectivo regional y pueden generar sus peticiones de préstamo interbibliotecario directamente a la biblioteca andaluza que tenga el documento.

El software de INN-Reach está basado en una base de datos combinada de todas las bibliotecas participantes. Este catálogo INN-Reach está construido y mantenido en tiempo real, con sistemas Innopac locales que contribuyen automáticamente actualizando la base de datos con la aportación de nuevos registros.

Cada biblioteca participante tiene acceso a la base de datos común formada por los registros de todas las bibliotecas. La base de datos contiene información bibliográfica, de holdings y la disponibilidad de ejemplares.

Además de los programas estadísticos estándares, el administrador del sistema del catálogo INN-Reach central tiene programas especializados para monitorizar el status de la base de datos. Estos incluyen un programa de monitorización que visualiza el número de registros enviados, modificados o borrados desde cada biblioteca durante las últimas 24 horas, un informe de datos sobre cada categoría de transacción y sobre cada institución.

b) Funcionalidad Circulación

Permite a los usuarios de una biblioteca miembro obtener en préstamo materiales de otra biblioteca. Los usuarios realizan sus peticiones sobre el propio catálogo INN-Reach. El software de circulación INN-Reach posee todas las funcionalidades necesarias para realizar transacciones completas de préstamos, incluyendo la creación de registros de ejemplares y de usuarios en los correspondientes sistemas locales⁵.

Las actividades operativas del Consorcio se realizan a través de Grupos de Trabajo formados por bibliotecarios de todas las Universidades andaluzas, que actúan bajo las directrices emanadas de la Comisión Técnica.

Tecnologías para el acceso y la autenticación de usuarios

Sobre la base de un conjunto de productos de Innovative Interfaces Inc, el CBUA ha organizado una arquitectura que facilita el acceso integrado desde el OpacWeb local de cada biblioteca, al conjunto de recursos de información, tanto a las colecciones propias bibliográficas y no bibliográficas, como a cualquier tipo de recursos accesible en entornos Web. En este sentido, desde catálogos de bibliotecas vía Z39.50 hasta colecciones de imágenes, archivos multimedia, bases de datos de agregadores, etc.

Permite al usuario, de forma amigable, acceder a un conjunto de recursos seleccionados e integra la búsqueda en las herramientas de gestión del sistema Millennium.

El sistema está soportado por tres componentes: autenticación de usuarios (Web Access Management™), metabuscador (MetaFind™) y resolvidor de enlaces contextuales basados en el estándar OpenURL (WebBridge™)⁶.

Tecnologías para la organización del trabajo

De acuerdo a la filosofía de consorcio virtual, con una estructura técnica y administrativa distribuida, el CBUA ha diseñado una Intranet para

facilitar el trabajo distribuido con herramientas y sistemas que permiten el trabajo cooperativo y la comunicación virtual. Los componentes son:

- BSCW™ es una plataforma para soporte de trabajo cooperativo compartido de los Grupos de Trabajo del CBUA a través de Internet. Tiene diversas herramientas integradas que permiten diseñar espacios donde trabajar en común: almacenar documentación, control de versiones de un documento, control de seguridad y acceso a los espacios de trabajo, sistemas de comunicación entre los usuarios, calendarios compartidos, alertas configurables para avisar de los eventos que vayan ocurriendo, etc. El sistema está diseñado para que sea autogestionado por los propios Grupos de Trabajo del Consorcio.
- TAVIRA™ [<http://tavira.uca.es/cbua>] es una aplicación desarrollada por los servicios de informática de la Universidad de Cádiz que permite la creación, mantenimiento y utilización sencilla de tableros virtuales de anuncios. Es el sistema de comunicación utilizado por el CBUA para distribuir la información pertinente a proveedores, licencias, novedades, etc., entre las bibliotecas.

Proyectos (2001-2007)

Las actividades operativas del Consorcio se realizan a través de Grupos de Trabajo formados por bibliotecarios de todas las Universidades andaluzas, que actúan bajo las directrices emanadas de la Comisión Técnica. El mapa de proyectos ejecutados se estructura en base a la misión y objetivos del CBUA en torno a 4 ejes sinérgicos:

- Imagen y Comunicación para fomentar la imagen corporativa del Consorcio y la interrelación con los usuarios a través de la página Web.
- Acceso y disponibilidad de la Información, en base a la implementación de las tecnologías descritas anteriormente.

- Desarrollo de contenidos de producción científica y propia de las Universidades andaluzas.
- Biblioteca Digital, tanto en lo que se refiere a la gestión y desarrollo de la colección, como a la difusión y alfabetización de usuarios en el uso de los recursos adquiridos.

El catálogo colectivo [<http://fire.cica.es/>]

Iniciado a finales de 2002, ha sido el proyecto de mayor envergadura desarrollado por el CBUA y ha representado un importante esfuerzo colectivo de las bibliotecas universitarias andaluzas durante su desarrollo⁷.

Se ha desarrollado en torno a dos líneas de acción complementarias. Por una parte, un grupo de 8 personas coordinadas por la Biblioteca de la Universidad de Sevilla ha desarrollado la definición, parametrización del sistema In-Reanch, ajustes de los catálogos locales y construcción del catálogo. Por otra, un grupo de 8 personas coordinadas por la Biblioteca de la Universidad de Granada ha trabajado en la normalización de los registros y la adecuación de las políticas de catalogación locales para la construcción del catálogo conjunto.

Durante el periodo 2003-2004 se han cubierto varias etapas con el diagnóstico y análisis de la situación de los catálogos individuales; definición

de contenidos; creación, instalación y mantenimiento; estandarización y normalización, para su construcción han trabajado dos grupos diferentes con la participación de todas las bibliotecas y se ha iniciado una primera fase de explotación con un grupo inicial de Universidades, a las que se han ido sumando la totalidad de las bibliotecas hasta mediados de 2007.

El catálogo cuenta en la actualidad con 3.375.221 de registros bibliográficos y 4.162.267 de ejemplares.

Sobre la base del catálogo colectivo se han estructurado los proyectos de organización de contenidos propios: tesis, producción científica, publicaciones de las universidades andaluzas, etc.

La Biblioteca Digital [http://www.upo.es/cbua/hm/biblioteca_digital.htm]

Por las características descritas, la estrategia para la construcción de la colección ha sido orientar la adquisición de recursos de información en formato digital. Representa el mayor esfuerzo económico realizado por el Consorcio y ha mantenido una línea de crecimiento sostenido de los recursos desde 2001.

En la actualidad, la biblioteca digital del CBUA está formada por 11.220 títulos de revistas, 36 bases de datos y 59.126 libros electrónicos. Esta colección se ve potenciada e incrementada con el acceso a la colección en papel de las Universidades a través del Catálogo Colectivo y la disponibilidad a través del préstamo.

Por otro lado, un grupo de trabajo coordinado por la Universidad de Almería se responsabiliza de la gestión de los recursos, del análisis de datos y evaluación del uso y de las acciones de alfabetización a usuarios en el uso de los recursos, sobre una metodología de trabajo basada en el reparto de los recursos y la gestión compartida por personas de todas las bibliotecas⁸.

Un grupo de trabajo coordinado por la Universidad de Almería se responsabiliza de la gestión de los recursos, del análisis de datos y evaluación del uso y de las acciones de alfabetización a usuarios en el uso de los recursos.

Repositorio de Producción Científica de Andalucía

El Consorcio ha puesto en marcha este Proyecto en 2006 con el objetivo de hacer accesible en Open Access la producción científica de Andalucía a texto completo y coordinar el desarrollo de los repositorios institucionales propios de cada Universidad. Se han definido los posibles contenidos y la tecnología necesaria, así como el esquema conceptual desde la perspectiva del usuario⁹.

Los Catálogos de Producción Científica de las Universidades de Granada¹⁰ y Cádiz¹¹ en fase de explotación desde el pasado año se han configurado sobre la base de este Proyecto cooperativo.

El futuro existe

En el ecosistema universitario de Andalucía, el CBUA ha venido a ocupar un espacio propio en el difícil equilibrio entre la cooperación y la competencia entre las Universidades y se ha convertido en un instrumento necesario para potenciar las sinergias del sistema.

NOTAS:

¹ Convenio para la constitución de un Consorcio de las Universidades de la Comunidad Autónoma andaluza para la cooperación bibliotecaria, firmado por los Rectores de las 10 Universidades Públicas de Andalucía el 23 de Marzo de 2001.

² Más detalles sobre el proyecto "Espacio Virtual de Trabajo" (ETV) en <http://www.upo.es/cbua/>. El ETV facilita el acceso a documentos útiles para todos los miembros (actas de las reuniones, normativa, licencias, contratos, etc.), así como los documentos de trabajo de los diferentes grupos.

³ Recogido de los Estatutos del CBUA, aprobados por el Consejo de Gobierno en 2002.

⁴ *Catálogo Colectivo de las Universidades Andaluzas sobre Inn-Reach*, Nieves González Fernández-Villavicencio, Coordinadora del Grupo de Catálogo Colectivo del CBUA. En IV Asamblea del Grupo Español de Usuarios de Innopac "De los productos a la tecnología: nuevos espacios de colaboración con los proveedores de recursos de información", Cádiz, 2005. Disponible en <http://biblioteca.uca.es/geuin2005/programa.asp>

⁵ Véase la arquitectura del sistema en Miguel Duarte Barrionuevo, El Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía, *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 19 (75-76 de Junio-Septiembre) 2004, p. 186. Monográfico 20 años de Sistema Bibliotecario de Andalucía. Disponible en http://www.aab.es/BaaB75_76.html

⁶ Integración de recursos electrónicos en las bibliotecas del Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas / Grupo de Trabajo MAP y ERM. en 4º Simposio Internacional de Bibliotecas Digitales "Información digital al servicio de la Sociedad". Málaga, Junio 2006. Disponible en <http://www.uma.es/servicios/biblioteca/4sibdPrograma.htm>

⁷ Sobre diferentes desarrollos del Proyecto véase nota 2 y Nieves González Fdez.-Villavicencio [et al.] "CatCBUA: Catálogo colectivo de las bibliotecas universitarias de Andalucía". En: *El profesional de la Información*, 14 (3) 2005, disponible en <http://elprofesional-delainformacion.metapress.com> [acceso para suscriptores] y Nieves González Fdez.-Villavicencio [et al.], "Catálogo colectivo de las

En sus años de vida ha sido motor de cambios organizativos y estructurales, ha contribuido a cimentar una colección electrónica base para toda la comunidad científica andaluza, a rediseñar los flujos de trabajo entre las bibliotecas y a adoptar perspectivas globales en el desarrollo de Proyectos, construyendo bases sólidas sobre las que desarrollar proyectos locales.

Ha facilitado además el entendimiento y la colaboración de los bibliotecarios andaluces creando sinergias de cooperación en otros espacios más allá de las tareas y actividades que constituyen su mandato institucional¹².

En el ciclo de vida del Consorcio, siguiendo el modelo de análisis ecológico de Shachaf¹³, nos encontramos en el periodo de madurez y consolidación: se empieza a distinguir entre lo que es apropiado para el conjunto del sistema más allá de las bibliotecas consideradas individualmente, y se abre paso la construcción de un modelo sistémico que agregue elementos dispersos y permita a cada una de las bibliotecas universitarias andaluzas concentrarse aún más en el usuario.

bibliotecas universitarias de Andalucía: compartiendo recursos, *XIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, Alcalá la Real, Jaén*, (2004), disponible en <http://eprints.rclis.org/archive/00005295/>

⁸ Véase “Gestión de recursos electrónicos en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias andaluzas. Una experiencia de cooperación bibliotecaria en entornos digitales”, en 4º Simposio Internacional de Bibliotecas Digitales “Información digital al servicio de la Sociedad”. Málaga, Junio 2006. Disponible en <http://www.uma.es/servicios/biblioteca/4sibdPrograma.htm>

⁹ “Proyecto de Repositorios de las Bibliotecas Universitarias de Andalucía”, en 4º Simposio Internacional de Bibliotecas Digitales “Información digital al servicio de la Sociedad”. Málaga, Junio 2006. Disponible en <http://www.uma.es/servicios/biblioteca/4sibdPrograma.htm>

¹⁰ Véase Antonio Fernández Porcel y Juan José Sánchez Guerrero, “Creación del catálogo de producción científica de la Universidad de Granada”, en IV Asamblea del Grupo Español de Usuarios de Innopac “De los productos a la tecnología: nuevos espacios de colaboración con los proveedores de recursos de información”, Cádiz, 2005. Disponible en <http://biblioteca.uca.es/geuin2005/programa.asp>

¹¹ Añade utilidades complementarias como suscripciones RSS de las nuevas incorporaciones, top ten de los Departamentos e investigadores con mayor número de publicaciones e información sobre el Índice de Impacto de las publicaciones. Puede consultarse en http://biblioteca.uca.es/diana/catalogo_produccionUCA.asp

¹² El Proyecto de evaluación transversal de las Bibliotecas Universitarias de Andalucía, financiado por la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA) (2002-2005) es un ejemplo claro de esta cooperación.

¹³ Véase Pnina Shachaf, “Nationwide Library Consortia Life Cycle”. *Libri*, vol. 53, 2003, p. 94-102.

Es una entidad sin ánimo de lucro, destinada a agrupar a cuantos se ocupan profesionalmente de los archivos, las bibliotecas, los museos y los centros de documentación, o bien tienen un interés profesional por estas instituciones. Tiene por objeto fundamental promover el desarrollo profesional de sus asociados y el de los servicios a ellos encomendados.



www.anabad.org
anabad@anabad.org
 91 575 17 27

HAZTE SOCIO
 HAZTE SOCIO



Severiano Hernández Vicente

Director Técnico del Consorcio de Bibliotecas Universitarias
de Castilla y León (BUCLE)

CASTILLA Y LEÓN

El Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE), integra a las cuatro bibliotecas de las universidades públicas de la Comunidad Autónoma: la Biblioteca de la Universidad de Burgos, la Biblioteca de la Universidad de León, la Biblioteca de la Universidad de Salamanca y la Biblioteca de la Universidad de Valladolid. El protocolo de constitución del Consorcio fue firmado por los rectores de las cuatro universidades en Salamanca el 5 de junio de 2002.

De esta manera y con el ánimo de aprovechar las sinergias existentes desde hacía algunos años entre los profesionales y responsables de las Bibliotecas, que ya habían organizado tres Jornadas de Intercambio Profesional, y para facilitar el desarrollo de acciones conjuntas de naturaleza económica, se dio personalidad jurídica a las acciones de cooperación que se venían llevando a cabo desde hacía algunos años. El Consorcio se suma a iniciativas semejantes llevadas a cabo en las Comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Galicia y Madrid, que cuentan con consorcios de bibliotecas

universitarias de ámbito autonómico en los que existe una implicación, en mayor o menor medida, de los respectivos gobiernos regionales.

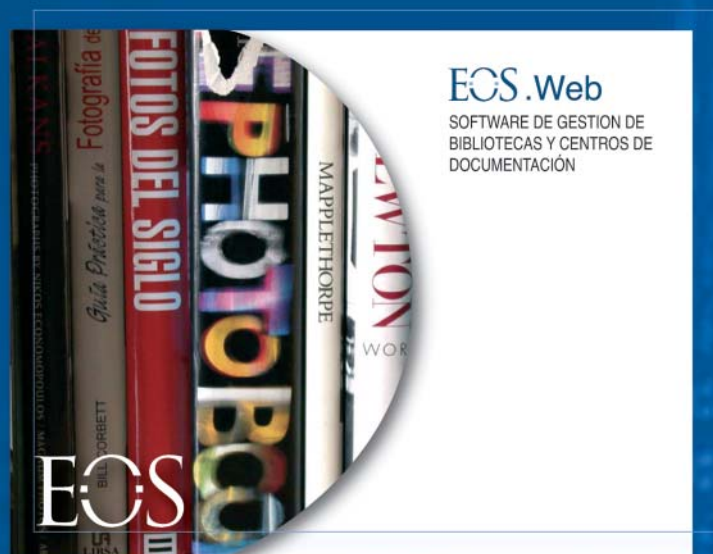
Los Estatutos del Consorcio fueron aprobados en sesión celebrada en la Universidad de León el 22 de noviembre de 2002 por los vicerrectores responsables de las Bibliotecas y los cuatro directores de las mismas. El Consorcio cuenta con cuatro órganos de gobierno: Presidencia, el Consejo de Gobierno, la Comisión Directiva y el Director Técnico del Consorcio. El Consejo de Gobierno es el

órgano superior del Consorcio y está formado por dos representantes de cada una de las entidades consorciadas, pudiendo formar parte del mismo, también, un representante de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

El objetivo fundamental del Consorcio es el de conseguir la mejora de la calidad de los respectivos servicios bibliotecarios, teniendo entre sus finalidades principales la racionalización de las inversiones en recursos bibliográficos y documentales de naturaleza electrónica, potenciando la adquisición compartida y estableciendo pla-

nes conjuntos de desarrollo de las colecciones, así como también el fomento y desarrollo del uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Desde la constitución del Consorcio merece destacarse el apoyo institucional dado al mismo por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Junta de Castilla y León, que ha financiado con más de cuatro millones de euros la adquisición conjunta de recursos electrónicos realizada por los integrantes del mismo. La sede del Consorcio está en la Biblioteca General "Reina Sofía" de la Universidad de Valladolid.



SIBADOC S.L., empresa distribuidora de GLAS desde 1991, presenta al mercado español un nuevo producto de la misma casa, EOS Internacional, para la gestión de las bibliotecas y otros tipos de unidades de información.

EOS.WEB es una aplicación de última generación, escalable por su estructura modular, y totalmente flexible para adaptarse a sus necesidades específicas; está programada para trabajar en un entorno 100% Web cuyo objetivo es dar soluciones satisfactorias a redes de bibliotecas y centros de información y documentación con necesidades de gestionar y recuperar todo tipo de documentos.

EOS.WEB, está construido con los más actuales estándares informáticos para bibliotecas y sobre plataformas de desarrollo de última generación:

- Bibliográfico y control de autoridades en MARC21
- Protocolo Z39.50 para la búsqueda en distintos catálogos
- Base de datos Microsoft SQL Server
- Tecnología .NET
- Basado en XML
- Tecnología RetrievalWare de Convera

Módulos principales:

- Catalogación
- Publ. periódicas
- Préstamo
- Adquisiciones
- Servidor Z39.50
- Editor MARC
- Web OPAC

Módulos complementarios:

- Gestor de conocimiento
- Indizador de contenidos
- 3M Auto-préstamo
- FAQ's
- Búsquedas federadas
- RFID
- Generador de informes



Pedro Teixeira 9 · 28020 Madrid · Tfno.: +34 91 598 35 84
Sanjurjo Badía, 130 · 36207 Vigo · Tfno.: 670 910 841
sibadoc@sibadoc.com
www.sibadoc.com



Lluís M. Anglada i de Ferrer

Director Técnico del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC)

CATALUÑA

El 6 de noviembre de 1996 se fundó el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Catalunya (CBUC). El CBUC tiene como antecedentes la cooperación que, en materia de bibliotecas universitarias, se inició en los inicios de la década de los años 80 y que tuvo su principal realización en los catálogos colectivos de revistas CAPS y CRUC y que continuó a finales de los 80 e inicios de los 90 con la selección coordinada de un mismo programa de automatización de bibliotecas.

Esta última se continuó con la interconexión de catálogos en el 1992, con la fase técnica para la creación del Catálogo Colectivo de la Universidades de Cataluña (CCUC) que se empezó en 1995 y, finalmente con la firma de un convenio entre los rectores de las 7 universidades públicas de Catalunya que en 1995 convenían en crear el Consorcio.

Las actividades y servicios del CBUC se agrupan en 3 líneas estratégicas: el CCUC y el préstamo interbibliotecario, la Biblioteca Digital de Catalunya y los diversos programas para fomentar la innovación y la mejora de los servicios. Bajo cada línea estratégica se desarrollan diversos programas.

El programa más antiguo –el CCUC– inició su funcionamiento el 4 de marzo de 1996. Actualmente el CCUC da noticia de más de 3 millones de documentos diferentes. El CCUC ha llegado a finales de 2006 al registro 3.059.214 y da noticia de unos seis millones y medio de ejemplares de todo tipo (libros, revistas, audiovisuales, documentos electrónicos, etc.). En 2006 el CCUC se ha incrementado con casi 181.000 registros bibliográficos nuevos, un crecimiento del 7,26% respecto al año anterior. Se han continuado realizando actuaciones de calidad entre los cuales hay, por ejemplo, la eliminación de registros duplicados (14.509 en 2006) y las tareas de preparación para la migración al formato internacional MARC21. La consulta del CCUC es

La Biblioteca Digital de Catalunya (BDC), en su vertiente de contratación de información comercial, ha vivido un año de renovación de importantes contratos de revistas electrónicas.

casi constante desde 2001 (3.303.358 consultas en 2006, 3.299.792 en 2005 y 3.240.630 en 2004).

El mismo año en que se inició el CCUC se preparó la entrada en funcionamiento del programa de Préstamo Interbibliotecario, servicio que entraba en funcionamiento en abril de 1997 y que hoy en día incluye también acuerdos de acceso a las bibliotecas y de préstamo 'in situ' bajo el nombre genérico de PICA (Préstamo Interbibliotecario Consorciado y Acceso). El Préstamo Interbibliotecario (PI) se ha incrementado desde sus inicios hasta ahora. En 2006 se han realizado 34.862 suministros (1.550 más que en 2005), lo que representa un crecimiento del 4,65%, crecimiento importante ya que continúa realizándose en base al aumento del número de documentos originales prestados (y en detrimento de las fotocopias). El número de libros prestados igualó al de fotocopias de revistas en 2003 y en 2006 ya es de un 65%. Calculando lo que hubiera costado comprar los 19.066 libros prestados y comparándolo con el coste de tenerlos a través de este servicio, el programa de PI del CBUC ha supuesto en 2006 un ahorro de 972.366€. El modesto (pero efectivo) servicio de préstamo in-situ continúa creciendo. Tenía 4.696 usuarios a finales de año, lo que representa un crecimiento del 9,98%.

Para completar los programas de esta línea estratégica destinada a mejorar el acceso a los documentos físicos, en 2003 se preparó el proyecto del GEPA (Garantía de Espacio para la Perpetuidad del Acceso) que consiste en un almacén para documentos de bajo uso. En 2004 encontró un emplazamiento para GEPA, en los antiguos cuarteles del ejército en Gardeny, Lleida. En 2006 el Ayun-

tamiento de Lleida, las Consejerías de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información y la de Cultura de la Generalitat, la Universidad de Lleida y el CBUC firmaron un convenio para la rehabilitación del edificio y las obras empezaron el mismo año.

En 1998 y 1999 entraron en funcionamiento dos nuevos programas, los dos nacidos de trabajos previos realizados en 1997. Se trata de la BDS (Base de Datos de Sumarios), que inició su servicio en 1998, y de la BDC (Biblioteca Digital de Catalunya), que comenzó a dar servicio a principios de 1999. La importancia de las contrataciones realizadas bajo el nombre de BDC no nos debe hacer olvidar que casi al mismo tiempo se establecían los cimientos del primer repositorio electrónico, el destinado a tesis doctorales, iniciado en 1999 pero que no entró en funcionamiento hasta 2001. Los otros repositorios del CBUC son de los años 2004 -RACO, para revistas académicas catalanas-, 2005 -RECERCAT, para trabajos de investigación- y 2006 -MDC, para imágenes y documentos de archivo.

La Biblioteca Digital de Catalunya (BDC), en su vertiente de contratación de información comercial, ha vivido un año de renovación de importantes contratos de revistas electrónicas: Elsevier, Emerald, Springer y Wiley. En todos los casos se ha visto la conveniencia y oportunidad de volver a hacer contratos plurianuales para estos paquetes editoriales, que representan (tanto económicamente como cuantitativamente) una parte muy importante de la BDC. En cuanto a los nuevos contratos de biblioteca digital habría que decir que algunos de los acuerdos son para todos los miembros, como: American Society for Microbiology, Nature, Oxford Journals (OUP), Royal Society of Chemistry y Taylor&Francis. Y otros acuerdos son sólo para algunos miembros, como: Cell Press, MUSE, Science y SIAM.

El ritmo de nuevas suscripciones ha sido menor que el de años anteriores, pero también se han añadido backfiles de Elsevier para todas las bi-

bliotecas, así como las revistas electrónicas de la editorial ALPSP (627 títulos) para cinco miembros del CBUC, dentro del primer acuerdo multiconсорsorial del sur de Europa. Como novedad, hay que decir que entre las contrataciones de la BDC hay un producto que permite gestionar un entorno virtual en que los servicios de referencia de las instituciones del CBUC puedan colaborar. Se trata del programario QuestionPoint.

También se ha llevado a cabo un estudio sobre el uso de las revistas electrónicas en el CBUC que actualiza un informe parecido hecho en el 2004. El estudio, hecho por la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona, muestra como resultados más destacables:

- El incremento constante en el número de usos, tanto de revistas no previamente suscritas como de las ya suscritas anteriormente.
- Que las cifras globales de consumo de artículos por universidades son similares a sus datos de producción científica.
- Que la ganancia consorcial es de un 60,54%, que es el porcentaje de artículos descargados que proceden de revistas previamente no suscritas.
- La dispersión elevada en el consumo, ya que son necesarios del 30 al 35 % de los títulos para conseguir el 80% de los artículos.

Dentro de la BDC, en su vertiente de información electrónica propia con acceso abierto funcionan diversos repositorios: para tesis doctorales, para trabajos de investigación, para revistas y para imágenes. En 2006 se han realizado los trabajos preparatorios para poner en funcionamiento un repositorio colectivo para materiales docentes.

El repositorio tesis doctorales –TDX/TDR– ha sobrepasado ya las 4.000 tesis. Este año se ha incorporado a TDR la Universidad de Coruña y ha aumentado el número de consultas recibidas en más de 1 millón respecto al 2005. RECERCAT, el repositorio dedicado a trabajos de investigación

En 2007 una parte importante de los esfuerzos del Consorcio se han dedicado a la instalación de nuevos programas para la gestión de sus bibliotecas en las versiones física y digital.

(artículos y ponencias de congresos) ha llegado en 2006 a los 3.000 documentos distribuidos en 34 colecciones y ha adaptado su programa para que permita proveer y recolectar metadatos siguiendo el protocolo OAI-PMH. El depósito RACO (Revistes Catalanes en Acceso Abierto) estrenó el 27 de abril del 2006 el programa definitivo que lo gestiona (basado en el software OJS) y acabó el año con 116 revistas (más de 29.000 artículos) de 24 instituciones diferentes. En 2006 RACO obtuvo una ayuda que permitió digitalizar retrospectivamente 15 revistas (428 ejemplares que contienen 77.119 páginas). El depósito MDC (Memòria Digital de Catalunya) se puso en funcionamiento el 6 de noviembre del 2006, el día del 10º aniversario del CBUC, y se convirtió en el noveno de sus programas. Este repositorio acabó el año con casi 45.000 imágenes de 7 instituciones.

Entre otras actividades, se adquieren gran cantidad de volúmenes a través del Programa de compra de libros con servicios de valor añadido. Calculamos que, para catalogar estos documentos con recursos propios, las bibliotecas del CBUC hubieran necesitado diez catalogadores con dedicación completa. Se han continuado los programas de formación y el de traducciones.

En 2007 una parte importante de los esfuerzos del Consorcio se han dedicado a la instalación de nuevos programas para la gestión de sus bibliotecas en las versiones física y digital. A los miembros fundadores del CBUC se han sumado miembros asociados: las universidades Jaume I y de Vic en 2003, la de Andorra en 2004, el Departamento de Educación de la Generalitat en 2005, y las universidades de las Illes Balears y Ramon Llull y el Departamento de Cultura de la Generalitat en 2006.

Sellex

Jakin

Design: Abad Diseñadores



Sellex ■

Sellex S.A.
Irún 20305, Gipuzkoa. Spain.
T + 34 943 557 011
F + 34 943 557 550
sellex@sellex.es
www.sellex.es



Santiago Fernández Conti

Director de la Biblioteca y Archivo de la Universidad Autónoma de Madrid
Coordinador del Consorcio Madroño en 2007

CONSORCIO MADROÑO

El Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria (Consortio Madroño) aprobó sus Estatutos en 1999, integrado por las Universidades de Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad Rey Juan Carlos, con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios a través de la cooperación interbibliotecaria.

El máximo órgano de gobierno colegiado es el Consejo de Gobierno, compuesto por los Rectores de las Universidades participantes, uno de los cuales, mediante rotación anual, se constituye en Presidente. Además, está prevista una Comisión Técnica ("órgano de administración, propuesta y asesoramiento"), formada por los Directores de las Bibliotecas respectivas y el Director Técnico, encargado de la gestión diaria de la oficina del Consorcio y el impulso de los proyectos. Para ello cuenta en la actualidad con un equipo de trabajo, ubicado en la Biblioteca del Campus de Alcorcón de la Universidad Rey Juan Carlos, e integrado

por 4 profesionales (2 informáticos, un documentalista y una administrativa).

Por último, es preciso señalar que en todos los órganos colegiados está presente la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Universidades e Investigación, que contribuye con una generosa financiación (500.000 €) mediante el "Contrato Programa para la regulación del marco de cooperación en el sistema regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (2005-2008)", que alberga un Programa de Cooperación Interbibliotecaria. El resto del presupuesto provie-

ne de las cuotas de sus miembros, de manera que el gasto en 2007 ha sido de 2.133.838,21 €.

En este contexto, el año 2007 ha sido muy intenso en el Consorcio Madroño, con diversas líneas de actuación:

a) Estructura y actividad institucional:

- El Consejo de Gobierno se reunió en dos ocasiones (28 de marzo y 20 de noviembre). Especial importancia revistió la aprobación de la primera modificación de Estatutos de su historia, en marzo, sesión en la que también se aprobó una reestructuración de la Dirección Técnica, vacante desde entonces y actualmente en proceso de selección de candidatos para su cobertura.
- Asimismo, la Comisión Técnica se reunió en tres ocasiones a lo largo de 2007, para tratar diversos asuntos del Consorcio.

b) Proyectos 2007

- **Portal E-Ciencia:** sin duda, el proyecto estrella del Consorcio en estos momentos. Las Universidades del Consorcio firmaron la Declaración de Berlín sobre el Acceso Abierto, y se han decidido a la aplicación práctica de su filosofía mediante la creación de este Portal, y en estrecha colaboración con la Dirección General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid. Su objetivo es la puesta en abierto de la producción científica generada en nuestra Comunidad, mediante una red de repositorios institucionales en las respectivas Universidades, cuyo contenido es "cosechado" desde el portal, que se puede consultar en Madri+d. Está en marcha, además, la creación de un repositorio independiente, para brindar la oportunidad de depósito a aquellos investigadores cuya institución no disponga de los medios para ello. A finales de 2007, el portal recolecta casi 17.000 objetos digitales en la red.

El Consejo de Gobierno se reunió en dos ocasiones (28 de marzo y 20 de noviembre). Especial importancia revistió la aprobación de la primera modificación de Estatutos de su historia, en marzo, sesión en la que también se aprobó una reestructuración de la Dirección Técnica.

El Consorcio invierte muchos recursos en la mejora constante del portal, con elementos de valor añadido, así como en su integración en proyectos europeos (Driver).

- **Adquisición consorciada de recursos electrónicos:** en 2007, el Consorcio gastó 1.617.269,31 euros en la compra de recursos electrónicos. Se obtienen así excelentes condiciones económicas y técnicas para la puesta a disposición de esta vasta información a los miembros de la comunidad universitaria.
- **Formación:** tanto en lo que se refiere al personal de la oficina del Consorcio (especialmente, idiomas) como a los bibliotecarios de las Universidades, para los que se han organizado dos acciones formativas en 2007.
- **Difusión del Consorcio:** enfocada en 2007 a promocionar entre la comunidad investigadora, tanto madrileña como nacional, el portal E-Ciencia. Con este objetivo, Madroño ha estado presente en la "Feria de la Ciencia" (Madrid, abril), en Fesabid (Santiago de Compostela, mayo), en los Cursos de Verano de El Escorial (Universidad Complutense), en las jornadas de la sectorial TIC de la CRUE (Alicante, octubre) en el IV Congreso de Comunicación Social de la Ciencia (Madrid, noviembre) y en el Simposio de "Eco-

logía de Repositorios institucionales" (Gijón, diciembre 2007).

c) Otras actividades

- *Maleta Viajera*: el Consorcio dispone de un servicio de mensajería diaria entre las Universidades, para facilitar el préstamo interbibliotecario. A falta de cerrar el año, las cifras se mueven en torno a 7.000 operaciones de suministro de documentos físicos (fotocopias de documentos y libros en préstamo).
- *Pasaporte Madroño*: utilidad que permite a los docentes e investigadores (incluidos los doctorandos) de las Universidades acceder a los fondos del resto de las instituciones, en régimen de préstamo. Se han emitido unas 300 identificaciones en las Universidades de origen al personal que lo ha solicitado, que les permite acudir a otros centros.
- *Acuerdo con la Biblioteca Nacional de España*: el 13 de abril de 2007 se firmó un "Acuerdo marco de colaboración entre Madroño y la Biblioteca Nacional", con varias líneas de trabajo, que están en desarrollo. Así, está en avanzado estado de elaboración un Convenio para incluir a la Biblioteca Nacional en el servicio de Maleta Viajera, mejorando así el

servicio de préstamo interbibliotecario con la primera Biblioteca del país. También se aplica la cláusula novena del Acuerdo, referida a la formación, pues el personal de la Biblioteca Nacional se incluye ya con un cupo en la oferta formativa de Madroño.

- *Financiación externa*: Madroño se presentó a la Convocatoria de la Ayuda "...para la creación y transformación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorios", ofertada por Resolución de 10 de mayo de 2007 del Ministerio de Cultura (BOE de 25 de mayo), con un proyecto titulado "Digitalización de fondos bibliográficos de los siglos XVI y XVII, depositados en las Bibliotecas de las Universidades Públicas de Madrid y la UNED". Ha obtenido una financiación de casi 30.000 € (en estos momentos, pendiente de publicación en el BOE).
- Además, en 2007 el Consorcio obtuvo una ayuda de 60.000 € para actividades de difusión del Portal E-Ciencia, en la "Convocatoria de ayudas para la realización de acciones de difusión y divulgación científica y Tecnológica. Año de la Ciencia 2007" realizada por la FECYT, y dentro del proyecto general presentado por la Fundación Madri+d de la Comunidad de Madrid.

Por último, está en avanzado estado de elaboración un Convenio con la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid para la Conservación y Restauración del fondo bibliográfico de las Universidades.

El Consorcio Madroño aspira a ofrecer un excelente servicio de Biblioteca a sus usuarios, mediante la cooperación al máximo nivel, que permita la eficacia en el cumplimiento de los objetivos y la eficiencia en el uso de sus recursos.

En conclusión, el Consorcio Madroño aspira a ofrecer un excelente servicio de Biblioteca a sus usuarios, mediante la cooperación al máximo nivel, que permita la eficacia en el cumplimiento de los objetivos y la eficiencia en el uso de sus recursos. Durante el año 2007 se ha realizado una apuesta clara por la política de Acceso Abierto, mediante la puesta en marcha del Portal E-Ciencia. Además, se ha llevado a cabo una profunda reestructuración del Consorcio, que permitirá afrontar nuevos proyectos en 2008.



masmedios



Gestión Documental
Digitalización
Gestión de Archivos
Personalización de OPACS
Multimedia y Soluciones de Comunicación Global
Soluciones Web | Intranet | e-Learning
Sistemas de Gestión de Bibliotecas
Posicionamiento y e-Marketing de Servicios de Información
Desarrollo y Mantenimiento de Contenidos Digitales



Oficinas Centrales:
C/Garcilaso 15-B
46003 Valencia
Tel.: 96 369 41 23
Fax: 96 369 34 39

Delegación Madrid:
C/Tejo, 22 p.8
28045 Madrid
Tel.: 91 530 89 03
Fax: 91 369 34 39

Delegación Alicante:
Pda. Colari 5-E
03710 Calpe-Alicante
Tel.: 677 405 951

info@masmedios.com

www.masmedios.com



Equipo coordinador del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Galicia

GALICIA

El Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Galicia surge a finales de 2001 como una entidad de derecho público regida por unos estatutos propios. Las tres universidades gallegas: Universidade da Coruña, Universidade de Santiago de Compostela y Universidade de Vigo, junto con el Centro de Supercomputación de Galicia y la Xunta de Galicia a través de las distintas consellerías se unen para mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios y servir de apoyo a la producción científica desarrollada en Galicia mediante el acceso a una gran cantidad de recursos electrónicos de reconocido prestigio.

Actualmente las bibliotecas están haciendo un gran esfuerzo para afrontar los retos de la sociedad de la información. Con el desarrollo de las nuevas tecnologías en las últimas décadas del siglo XX y a partir del aumento de los precios en la adquisición de los fondos de las bibliotecas, tanto físicos como virtuales, estas comenzaron a formar alianzas entre instituciones con intereses comunes

para intentar controlar y abaratar los costes de información así como mejorar la oferta de recursos para el usuario.

Bugalicia está regido por los siguientes órganos: Consello de Goberno, formado por representantes de cada uno de los miembros que conforman el CBUG; Comisión Técnica, compuesta por los di-

rectores de las bibliotecas universitarias y la Dirección Técnica.

Para cumplir los objetivos se vienen proyectando distintas actividades que ayudan a mejorar los servicios prestados por las bibliotecas universitarias, pero sobre todo se pone a disposición de los usuarios del Sistema Universitario Gallego una gran oferta de recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y libros electrónicos) que hacen posible el acceso, la divulgación y creación del conocimiento científico.

Además de todos los fines incluidos en los estatutos, anualmente se especifican una serie de objetivos operacionales expuestos en la reunión de Consello de Goberno y que se detallan en el Plan de actividades del año en curso.

El acceso a estos recursos se realiza mediante la compra consorciada, con lo que se produce un beneficio inmediato debido al aumento de recursos disponibles y su acceso ecuánime y equitativo por parte de las instituciones universitarias, especialmente por los usuarios de las mismas. A través de este modelo de adquisición, las tres universidades tienen posible el acceso a una serie de fuentes electrónicas que de otra forma sería muy difícil de adquirir individualmente. Esto repercute en un consumo de información importante y visible tanto en las estadísticas de acceso a la colección como en las citaciones a las publicaciones científicas accesibles a través de la universidad.

Además de todos los fines incluidos en los estatutos, anualmente se especifican una serie de objetivos operacionales expuestos en la reunión de Consello de Goberno y que se detallan en el Plan de actividades del año en curso.

La adquisición consorciada de estos recursos se realiza teniendo en cuenta los intereses comunes de las tres universidades. Esta selección es analizada y debatida en la reunión de Comisión Técnica.

El esfuerzo económico realizado por el CBUG ha mantenido, desde el 2002 hasta hoy, una línea de crecimiento sostenido de sus colecciones. En los inicios la adquisición fue exclusivamente de bases de datos y estas, con el tiempo, fueron disminuyendo a favor de los paquetes de revistas electrónicas por ser el recurso más demandado por los investigadores gallegos. Como ejemplo, decir que en el 2002 contábamos con un total de 50 bases de datos frente a las 36 disponibles en el año 2007. Si hablamos de revistas electrónicas el incremento es notable ya que el CBUG gestionó en el 2007 una colección de revistas próxima a los 7.000 títulos en curso y otros 9.700 títulos no actualizados incluidos en bases de datos a texto completo.

La adquisición consorciada de estos recursos se realiza teniendo en cuenta los intereses comunes de las tres universidades. Esta selección es analizada y debatida en la reunión de Comisión Técnica, donde los directores de biblioteca estudian la conveniencia o no de mantener los recursos contratados y/o la adquisición de nuevos productos.

En definitiva, se trata de que las tres universidades gallegas bien a través de la compra individual o consorciada cubran todas las áreas de conocimiento que se imparten y desenvuelven en sus centros.

Para conocer la rentabilidad de las colecciones adquiridas se realizan estudios de uso de las mismas que junto con el consumo de información nos permiten descubrir si estas responden o no a las

necesidades de información y al interés de la comunidad universitaria. A pesar de que en ocasiones se cuestiona que los recursos no demandados son innecesarios, en la práctica se demuestra que estos se consultan tanto o más que aquellos considerados indispensables para cubrir las exigencias de los usuarios. Por lo tanto, cuanto mayor sea el número de recursos de calidad que podamos ofrecer a nuestros investigadores más estaremos favoreciendo el desarrollo de la investigación en Galicia.

Por otro lado, el CBUG trabaja constantemente para que la gestión de las bibliotecas sea más eficaz y eficiente. En este sentido se presta soporte técnico para la incorporación de nuevos productos bibliotecarios: metabuscador, gestor de enlaces, gestor de referencias, repositorios institucionales..., y todas aquellas herramientas que se pongan en marcha como consecuencia del desarrollo tecnológico.

Periódicamente también ofrecemos cursos o jornadas de trabajo especializados en la gestión y evaluación de recursos electrónicos de información a los técnicos de las bibliotecas con el fin de afrontar el desarrollo de las nuevas tecnologías y poder actualizar los conocimientos sobre temas emergentes en el campo de la biblioteconomía. En determinados proyectos, se elaboran grupos de trabajo con las tres universidades para la puesta en marcha de algún nuevo servicio.

Cuanto mayor sea el número de recursos de calidad que podamos ofrecer a nuestros investigadores más estaremos favoreciendo el desarrollo de la investigación en Galicia.

Bugalicia se distingue de otros consorcios bibliotecarios en el interés por conocer y evaluar la producción científica de nuestra comunidad, ya que el fin de nuestras adquisiciones es favorecer el desarrollo científico y tecnológico de Galicia.

Bugalicia se distingue de otros consorcios bibliotecarios en el interés por conocer y evaluar la producción científica de nuestra comunidad, ya que el fin de nuestras adquisiciones es favorecer el desarrollo científico y tecnológico de Galicia y para ello es necesario que los investigadores gallegos tengan acceso a los recursos de mayor prestigio internacional que les ayuden a consolidar sus proyectos de investigación y lograr así una mayor visibilidad en el campo científico donde trabajan.

Como entidad sin ánimo de lucro el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Galicia está abierto a todo tipo de cooperación y/o colaboración con otras instituciones para cumplir sus objetivos. Con tales fines se han establecido convenios de colaboración con la Universidad de Granada para la elaboración de estudios bibliométricos y con la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario Galego (ACSUG) para estudios de la producción científica en el Sistema Universitario Gallego.

Para el desarrollo de nuestras actividades el equipo de trabajo que conforma el CBUG está formado por la directora técnica, dos informáticos, dos bibliotecarias, dos documentalistas, una persona de administración, así como personal externo para asesoramiento jurídico, financiero y de comunicación que nos ayudan en el desarrollo de las actividades diarias.

OTRAS BIBLIOTECAS

-BIBLIOTECAS DE LAS OCHO REALES
ACADEMIAS DE ESPAÑA.

-REDES DE BIBLIOTECAS DE CAJAS DE
AHORROS.



Irene Pintado Casas
Directora Archivo-Biblioteca
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

BELLAS ARTES

La formación del Archivo-Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando es paralela a la fundación de esta Institución, cuya finalidad fue la enseñanza de las Bellas Artes. Las primeras clases de dibujo impartidas en 1744 por Juan Domingo Olivieri, escultor de cámara de Felipe V, son el origen de la creación de un fondo bibliográfico, documental y gráfico destinado a la educación de pintores, escultores y arquitectos. Actualmente este valioso patrimonio bibliográfico y documental continúa enriqueciéndose gracias a las numerosas donaciones, legados, intercambios y adquisiciones.

En la Biblioteca se conservan más de 50.000 libros y folletos, así como planos de arquitectura, mapas cartográficos, estampas, partituras musicales, fotografías y publicaciones periódicas. Los legados y donaciones más destacados son los del Barón de Forna, José Peñuelas, Bartolomé Pérez Casas, Román e Ildefonso Jimeno, Leopoldo Querol, Stolz Viciano, Pedro Muguruza y la colección de grabados de Valparaíso, procedente de la Desamortización de Mendizábal. Especial mención merece la donación de Enrique Lafuente Ferrari, con cerca de 18.000 unidades bibliográficas.

El Archivo posee 649 libros manuscritos y 4.680 legajos que tratan sobre la enseñanza de las Bellas Artes y la actividad artística desde mediados

del siglo XVIII hasta la actualidad. Informes de las Comisiones de Pintura, Escultura, Arquitectura y Monumentos, noticias sobre la desamortización de conventos, información sobre los diferentes departamentos de esta Institución, así como la completa colección de los Libros de actas de las sesiones celebradas desde la fundación hasta nuestros días, reflejan la vida académica y artística y son una fuente imprescindible para el conocimiento de la historia del arte español.

Las instalaciones del Archivo-Biblioteca se encuentran en la sede de la Academia en la calle Alcalá nº 13 y se distribuyen en una sala de consulta para los investigadores y dos depósitos climatizados para la correcta conservación de los fondos.

Para acceder al centro es necesaria la tarjeta de investigador, que se obtiene con una carta de presentación de un Académico miembro de las Reales Academias pertenecientes al Instituto de España o de un catedrático o profesor universitario.

El objetivo principal del Archivo-Biblioteca es garantizar la conservación de sus fondos e impulsar la investigación y difusión del patrimonio bibliográfico, documental y gráfico que custodia. Por ello dedica especial esfuerzo a su catalogación informatizada, trabajos de conservación y a la digitalización como instrumento eficaz de preservación y accesibilidad.

Así, colabora en proyectos con diversos organismos e instituciones como el Ministerio de Cultura, Instituto de Restauración del Patrimonio Histórico Español, la Fundación San Millán de la Cogolla y la Biblioteca Virtual Cervantes. Desde el año 2006 el Archivo-Biblioteca tiene una Página Web propia, estructurada en apartados que resumen sus actividades y facilitan la consulta de catálogos, inventarios, imágenes, libros e información general sobre el centro.

Por último, hemos de resaltar las actividades más relevantes realizadas durante el año 2007:

- Colaboración con el Ministerio de Cultura en el Proyecto de Catalogación de Obras Musicales del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.
- Participación en el Portal de la Lengua y la Cultura de la Fundación San Millán de la Cogolla. Actualización y ampliación con nuevos apartados y bases de datos. Incorporación de la colección digitalizada del *Fondo de mapas y material cartográfico* (www.sanmillan.org).
- Colaboración con la Biblioteca Virtual Cervantes, en la digitalización de los siguientes fondos: *Libros de Actas desde 1752 hasta 1984*, *Libros de las Secciones de Música, Escultura y Pintura*, *Libros de Registro* de temas

El objetivo principal del Archivo-Biblioteca es garantizar la conservación de sus fondos e impulsar la investigación y difusión del patrimonio bibliográfico, documental y gráfico.

relacionados con la arquitectura e *Inventarios generales y parciales de la Academia* (siglos XVIII y XIX), así como el *Fondo de estampas sueltas* (www.cervantesvirtual.com).

- Actualización permanente de la página Web del Archivo-Biblioteca: www.archivobiblioteca-rabasf.com.
- Restauración de diversas estampas, planos y libros.
- Preparación de una edición facsímil del manuscrito de Antonio de Torreblanca, *Los dos libros de Geometría y Perspectiva práctica*, 1616-1619 en colaboración con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Estudio de la posible edición facsímil del plano del Ensanche de Barcelona de Ildefonso Cerdá.
- Revisión de las obras y partituras musicales del Legado Bartolomé Pérez Casas, para la publicación del Catálogo.
- Publicación del *Catálogo documental de la Junta Preparatoria. 1744-1752*.
- Préstamo de obras para las siguientes exposiciones:
 - *La materia de los sueños: Cristóbal Colón y la imagen de las maravillas en la Edad Moderna*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
 - *Francisco Salzillo (1707-1783). Testigo de un siglo*. Región de Murcia.
 - *Narciso Pascual y Colomer (1808-1870). Arquitecto del Madrid isabelino*. Centro Cultural Conde Duque.
 - *Velázquez. Esculturas para el Alcázar*. Academia de Bellas Artes de San Fernando.



Pedro García Barreno

Académico Bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

En 1582, durante el reinado de Felipe II, se creó la Academia de Matemáticas de Madrid, antecedente de la moderna Academia de Ciencias. Surgió del ambiente creado por la convivencia de los cosmógrafos con los arquitectos e ingenieros civiles al servicio del monarca y también con destacados artilleros e ingenieros militares.

En la iniciativa pesó, por un lado, la preocupación existente en la España del último tercio del siglo XVI por fomentar la enseñanza de las matemáticas con vistas a sus aplicaciones de carácter pragmático, con vertientes tan distintas como el cálculo mercantil, la fundamentación de la cosmografía, la astrología y el arte de navegar, o el uso para problemas concretos del arte militar y la técnica de la construcción.

La idea de la fundación de la Academia de Matemáticas partió de Juan de Herrera, que fue también su primer director (1583-1597). Fechada su fundación en Lisboa, por cédula despachadas el 25 de diciembre de 1582, la Academia comenzó a funcionar en octubre del año siguiente en depen-

dencias del Alcázar Real y, poco después, en un edificio propio cercano "a la puerta de Balduán, en la calle del Tesoro" (solar correspondiente al terreno hoy ocupado por el Teatro Real). En 1612, con motivo de grandes cambios en las dependencias reales, la institución se trasladó a casa del marqués de Leganés que "tenía su fachada a la calle ancha de San Bernardo", donde ejerció su labor hasta que, alrededor de 1630, todas las propiedades, rentas e instrumentos de la Academia fueron entregados al Colegio Imperial.

Posteriormente, tras el florecimiento en Europa durante el siglo XVII de las Academias de ámbito científico, en 1734 se fundó la Real Academia de Medicina y Ciencias Naturales que, poco después,

el marqués de la Ensenada encargó a Jorge Juan que la independizara en sus dos ramas científicas, llegando a redactarse en 1752 el Plan de Ordenanzas para la Sociedad Real de Ciencias de Madrid.

Este proyecto y la Academia se hundieron con Ensenada en su caída en 1754. Hubo que esperar al 7 de febrero de 1834 para que se produjera un nuevo intento: el decreto de creación de la Real Academia de Ciencias Naturales de Madrid, que, trece años después, fue declarada suprimida al otorgarse el Real Decreto de creación de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el 25 de febrero de 1847.

Desarrolló su primera andadura en varios alojamientos, en 1848 en un piso alquilado junto a la plaza de Celenque, muy cerca del monasterio de las Descalzas Reales. Al año siguiente, se consiguió un local en el desamortizado convento de la Trinidad situado en la Calle de Atocha donde permanecieron hasta 1854, fecha en la que se trasladan a la Biblioteca de la Cátedra de Historia Natural de la Universidad. En 1866 sin embargo volvieron a cambiar de sede y se trasladaron a la Torre de los Lujanes, en la plaza de la Villa. En tan precaria situación estuvo muchos años, hasta que en 1893 al producirse el traslado de la Real Academia Española a la calle Felipe IV, quedó libre el local que dicha Academia tenía en la calle Valverde nº 26 (hoy 22 y 24) y este se le concedió a la Real Academia de Ciencias, que tuvo que acondicionar el edificio, que estaba en muy malas condiciones y tardó muchos años en conseguirlo.

FONDOS

La Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales fue fundada en 1847 gracias a la generosidad de la anterior Academia de Ciencias Naturales de Madrid, que cedió, no sólo las actas, memorias, informes y demás escritos científicos, frutos de sus trabajos, sino también los libros adquiridos durante sus trece años de existencia.

Gracias a las relaciones de intercambio de publicaciones establecidas por la Academia con diversos organismos españoles y extranjeros, y a las importantes donaciones realizadas por los Sres. Académicos a lo largo de la historia de la institución (de las citadas donaciones son de destacar los legados de D. Mariano Lorente, D. José Echegaray, D. Manuel Becerra, D. Fernando de Castro, D. Armando Durán o D. Joaquín Catalá), actualmente la colección bibliográfica de la Biblioteca está formada por más de 27.000 volúmenes (libros y folletos), unos 5.000 títulos de publicaciones periódicas de carácter científico y tecnológico y diversos materiales, como manuscritos o mapas. Todo este material se distribuye en las dependencias del edificio de la Sede de la Real Academia formando distintas colecciones que a su vez se integran en distintos tipos de Catálogos Colectivos, y que a lo largo de este escrito, trataremos de describir ya que han sido y son la tarea fundamental de nuestra Biblioteca.

El fondo antiguo lo componen cerca de 1.100 volúmenes, procedentes principalmente de donaciones de Académicos, entre los cuales hay cuatro incunables (siglo XV), 59 del siglo XVI, 134 del siglo XVII y unos 900 del XVIII. Dichos volúmenes han dado lugar al catálogo editado en 1991 de libros antiguos: siglos XV-XVIII. En este fondo se encuentran libros de autores importantes como Euclides, Galileo, Newton, Maupertius, Lavoisier, Euler, Linneo, Diderot..., etc.

El fondo antiguo lo componen cerca de 1.100 volúmenes, procedentes principalmente de donaciones de Académicos, entre los cuales hay cuatro incunables (siglo XV), 59 del siglo XVI, 134 del siglo XVII y unos 900 del XVIII.

El archivo de la Real Academia de Ciencias, está formado por los expedientes de los distintos académicos que han pertenecido y pertenecen a ella. Recientemente se ha acometido la tarea de digitalización de dichos expedientes.

El fondo del siglo XIX, se divide en ciencias y humanidades, y lo componen 6.018 ejemplares de la parte de ciencias (XIX-C) que se catalogaron en su día por medio de un convenio firmado con el CSIC, y de 3.761 ejemplares de humanidades (XIX-H), que se catalogaron por medio del Ministerio de Cultura para realizar el "Catálogo Colectivo de Patrimonio Nacional" y al que después se añadieron las obras de ciencias de este periodo. Dentro de este siglo XIX, también cabe destacar la colección de folletos, formada por unos 3.120. Todo este fondo del siglo XIX está incluido en el "Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico", por tanto accesible a través de DVD o de la página de Internet del Ministerio de Cultura (<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>).

La Colección de Historia de la Ciencia (HC) es uno de los fondos bibliográficos más importantes de la Real Academia de Ciencias, en la actualidad este fondo lo componen 2.005 libros de los siglos XIX y XX, y la donación que en los años 80 realizó la Fundación Juan March, que se compone de 1.345 volúmenes del siglo XX de filosofía e historia de la ciencia. La Real Academia de Ciencias viene realizando un importante esfuerzo para completar sus colecciones y adquirir las novedades bibliográficas del campo científico, en especial, de la historia y filosofía de la ciencia.

Tenemos también que hacer mención especial a la donación que se hizo de la Biblioteca del Dr. Castro, en el año 1972, formada por 820 volúmenes

de libros, además de revistas y folletos; colección muy especializada en neurofisiología e histología, en su mayoría del siglo XX.

El CSIC es el mayor organismo dedicado a la investigación multidisciplinar en España. Sus casi 100 bibliotecas constituyen la Red de bibliotecas científicas especializadas más importantes del país por el tamaño y especificidad de sus colecciones. A esta Red Bibliotecaria se une la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en calidad de biblioteca asociada a sus catálogos colectivos, y por tanto nuestros fondos están disponibles en línea para cualquier investigador a través de Internet (<http://aleph.csic.es>).

También la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias forma parte desde sus comienzos del "Catálogo de Publicaciones Periódicas en Bibliotecas de Ciencias de la Salud", formado por 451 bibliotecas de hospitales y de centros de investigación públicos y privados españoles. Estas bibliotecas se integran en el llamado C17 (<http://www.c17.es>).

ARCHIVO

El archivo de la Real Academia de Ciencias, está formado por los expedientes de los distintos académicos que han pertenecido y pertenecen a ella. Recientemente se ha acometido la tarea de digitalización de dichos expedientes para facilitar el acceso y consulta a los investigadores.

PUBLICACIONES

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales publica todos los años un Anuario en el que aparece una síntesis de la historia de la Corporación durante el año académico, exponiéndose su estado actual, historial científico de los Académicos numerarios, relación de correspondientes nacionales y extranjeros y una nota necrológica de los Académicos fallecidos durante el curso anterior.

Publica también los discursos de recepción, los de apertura de curso y los pronunciados en sesiones solemnes. De esta forma, en el curso 2006/2007 ingresaron en la Real Academia los siguientes académicos numerarios:

Francisco García Novo el día 28 de marzo de 2007 con su discurso titulado "La diversidad biológica".

Ernesto Carmona Guzmán el día 25 de abril de 2007 con su discurso "Los metalíenos, arquetipo de familia química".

Juan María Marcaide Osoro el día 30 de mayo de 2007 con el discurso "Explosiones cósmicas".

Jesús María Sanz Serna el día 28 de noviembre de 2007 con su discurso "Integración geométrica".

La apertura del curso 2006-2007 estuvo presidida por sus Majestades los Reyes de España, en una sesión solemne celebrada el 4 de octubre de 2006 y con un discurso de Francisco Javier Girón González-Torre, titulado "Las matemáticas, la música y la estadística".

El discurso inaugural del año académico 2007-2008, leído el 31 de octubre de 2007 por Francisco José Ynduráin Muñoz sobre el tema "Seis pilares de la sabiduría".

La Academia publica además la *Revista*, en sus dos series, Serie General y Serie Matemáticas. Coincidiendo con la celebración de los 100 años de su publicación se editó un número especial conmemorativo conteniendo los artículos más destacados, por contenido o por autor, de los trabajos editados a lo largo de esos cien años.

Desde 1998 se imparten unos ciclos de conferencias de divulgación de la ciencia, en distintas provincias de nuestra geografía dentro de lo que se denomina "Programa de Promoción de la Cultura Científica y Tecnológica", con la intención de ha-

La Biblioteca cuenta con una sala de lectura, con 12 puestos de trabajo y un ordenador, desde el que se puede acceder a todos los catálogos de la Biblioteca en Internet y también se pueden consultar los expedientes del archivo digitalizados.

cer familiar a los ciudadanos los logros que para la humanidad han supuesto los avances de la ciencia y de la técnica; la utilización del método científico en beneficio de objetivos personales y sociales; la asimilación de los conceptos y los principios básicos de la ciencia, y de la diversidad y unicidad del mundo natural. Las conferencias impartidas en estos ciclos, se compilan y publican en la serie general de nuestra revista.

DEPENDENCIAS

La Biblioteca cuenta con una sala de lectura, con 12 puestos de trabajo y un ordenador, desde el que se puede acceder a todos los catálogos de la Biblioteca en Internet y también se pueden consultar los expedientes del archivo digitalizados.

Existe un servicio de reprografía y reproducción de documentos (fotocopiadora, escaneado...), pero no se realizan préstamos al exterior.

El acceso a la biblioteca de la Academia es para Académicos, investigadores y estudiantes acreditados.

La Real Academia de Ciencias, y su biblioteca, se encuentra situada en la Calle Valverde número 22. El horario de apertura al público es de 9.30 h. a 12.30 h. en horario de mañana de lunes a viernes; y en horario de tarde de 16.00 h. a 19.30 h. de lunes a jueves; viernes tarde, sábados y domingos cerrado.



Pablo Ramírez

Bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

La biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas inicia su andadura desde la misma fundación de la Academia en 1857. El primer catálogo de la biblioteca se realiza en 1864 y se compone de 1.840 títulos. Manuel Colmeiro, primer bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, entre 1859 y 1894, llevó a cabo una acertada labor de adquisición de libros a la vez que completaba su obra "Biblioteca de los Economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII", publicada por esta misma Academia en el tomo I de sus Memorias en 1880.

El objetivo de Colmeiro era ofrecer al lector español la historia de la economía política nacional a través de las obras publicadas sobre la materia, obras que se preocupó en adquirir para la Academia y que iban a constituir el núcleo inicial de la actual biblioteca. Gracias a la política de adquisiciones e intercambio iniciada por Colmeiro, en 1887 la biblioteca contaba ya con 10.000 títulos.

FONDOS

La biblioteca cuenta en la actualidad con más de 120.000 volúmenes, fondo que se ha ido formando a través de compras, donaciones e intercambios. A las espléndidas adquisiciones de Colmeiro siguie-

ron generosas donaciones de académicos, algunos de ellos verdaderos bibliófilos, entre las que destacan las de Francisco de Cárdenas (4.000 volúmenes, entre ellos 42 incunables) y Joaquín Sánchez de Toca (6.500 volúmenes). Así, no sólo la economía, sino el conjunto de las ciencias sociales, derecho, filosofía, política y sociología son las materias que conforman la mayoría del fondo bibliográfico de la Academia.

Siguiendo con la tradición de las donaciones, fueron llegando a la Academia las bibliotecas de académicos como Baldomero Argente (2.000 volúmenes), conocido especialista en política agraria e introductor del georgismo en España, José M.^a

Cordero Torres (2.500 volúmenes de política internacional y colonialismo), José M.^a Zumalacárregui (1.200 volúmenes de economía) y, más recientemente, las de Gonzalo Fernández de la Mora (11.000 volúmenes de política, filosofía, derecho e historia) y Antonio Truyol y Serra (4.000 volúmenes de filosofía, política y derecho).

Así mismo, se han incorporado a la Academia las bibliotecas de los economistas Román Perpiñá Grau, donada por la Fundación Ramón Areces (1.900 volúmenes), el archivo-biblioteca de Antonio Flores de Lemus (200 volúmenes y numerosa documentación manuscrita) y de Miguel Paredes Marcos (1.200 volúmenes); destaca, por último, la gran biblioteca de derecho, historia y filosofía de Francisco Elías de Tejada (32.000 volúmenes). Se puede decir, por tanto, que aproximadamente la mitad del fondo bibliográfico de la Academia procede de diferentes legados de académicos y de donaciones de distintos profesionales del derecho, la economía, la política o la sociología.

Actualmente ingresan por compra, intercambios y donaciones más de 1.500 volúmenes al año, siendo las materias más representadas economía, filosofía, política, sociología, antropología, teología y ética.

Una de las secciones más completas de la biblioteca es la de referencia, que contiene cerca de 250 enciclopedias y diccionarios de todas las ciencias que conforman el fondo bibliográfico de la Academia.

La biblioteca cuenta también con una buena hemeroteca compuesta por cerca de 400 títulos de revistas, muchas de ellas del siglo XIX.

A este fondo ciertamente heterogéneo vino a sumarse en junio de 2005 la biblioteca de la Fundación de las Cajas de Ahorro (Funcas), especializada en economía y con un fondo estimado en más de 80.000 volúmenes y más de 1.600 títulos de revistas. Esta nueva incorporación es fruto de

un convenio entre ambas instituciones que permitirá ofrecer a los investigadores un gran fondo bibliográfico altamente especializado en economía y ciencias sociales *sensu lato*, con un volumen de libros antiguos verdaderamente importante y selecto. Ambas bibliotecas forman dos partes complementarias, y el conjunto, gracias a las nuevas tecnologías de la información, será una potente herramienta de investigación y estudio al alcance de todos los investigadores y estudiosos. Conviene señalar que Funcas se ha reservado la gestión del catálogo de su biblioteca.

CATÁLOGO E INSTALACIONES

El catálogo de la biblioteca comenzó a informatizarse en 1993, de tal forma que a mediados de 2006 cuenta ya con 90.000 registros informatizados. El software utilizado es Absys y el catálogo puede consultarse on-line a través de la página web de la Real Academia (www.racmyp.es/biblioteca). Así mismo, los fondos antiguos de la biblioteca forman parte del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, por lo que también puede consultarse dicho catálogo para obras anteriores a 1900 (www.mcu.es/ccpb).

Los usuarios disponen de una sala de investigadores con 14 puestos, accesos OPAC al catálogo de la biblioteca y servicio de fotocopidora. No se realizan préstamos al exterior. Esta sala, al igual que el resto de instalaciones de la biblioteca, se encuentra en la antigua Casa de Álvaro de Luján, el edificio civil más antiguo de Madrid.

El acceso a la biblioteca está limitado a académicos e investigadores acreditados; éstos deben dirigirse a la secretaría de la Academia para que su solicitud sea aprobada.

La biblioteca se encuentra situada en la sede de la Real Academia, (Plaza de la Villa, 2-3, 28005 Madrid). El horario es de lunes a viernes de 9 a 14 horas; cierra en Navidad, Semana Santa y agosto.



Antonio R. Martínez
Académico Bibliotecario de la R.A.N.F.

FARMACIA

La Biblioteca de la Real Academia Nacional de Farmacia se halla ubicada en el céntrico edificio donde tiene esta Corporación su sede permanente, en la planta baja del número 11 de la calle de La Farmacia, de Madrid. Se extiende a lo largo de dos tercios de la superficie de esa planta y una parte del sótano del inmueble habilitada a este efecto bajo la escalera principal. Funciona de lunes a viernes de 16.30 a 21.30 h., cuenta con personal especializado y está abierta a Académicos, profesores, investigadores y otros usuarios, especialmente los de la Universidad Complutense.

La Real Academia Nacional de Farmacia es una Corporación científica de derecho público dedicada al cumplimiento de sus tres primordiales cometidos: la investigación y el estudio de las Ciencias Farmacéuticas y sus afines, el fomento de su cultivo y el asesoramiento a los organismos oficiales o privados cuando ellos lo soliciten. Como corporación estatal, consta de un número limitado de miembros que corresponden a las clases de Académicos de Honor, Académicos de Número, Académicos Correspondientes y Académicos Supernumerarios. Está regida por una Junta de Gobierno, integrada por el Presidente de Honor y por los miembros Académicos que ostentan los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario, Bibliotecario y Tesorero, junto a los

Vocales natos Presidentes de las seis Secciones en que se organiza esta Real Academia. Los antecedentes de la Biblioteca están vinculados al primitivo depósito librario del Real Colegio de Farmacéuticos de esta ciudad -predecesor remoto de la Corporación- que fue instituido oficialmente por Felipe V en el año 1737, si bien sus orígenes se remontan al siglo XVI. Dicho Colegio, creado como una corporación científica, siguió funcionando sin interrupción con algunos cambios en cuanto a su denominación, hasta transformarse en enero de 1932 en la primera institución científica farmacéutica: la Academia Nacional de Farmacia. En 1946, como Real Academia de Farmacia, se incorporaba al Instituto de España formando parte así del conjunto de Academias que constituye el Instituto.

Tal centro contó desde su origen con una Biblioteca ligada a la adquisición del fondo bibliográfico imprescindible como base doctrinal para llevar a cabo su labor científica. Como Corporación centenaria, la Real Academia Nacional de Farmacia ha tenido que desarrollar sus cometidos en circunstancias muy diversas y no siempre favorables, circunstancias que en determinados momentos históricos estuvieron incardinadas en el contexto de grandes dificultades sociales y políticas que padecía todo el país. Pese a ello, habiendo superado desde sus orígenes varios traslados del domicilio corporativo (calles de San Pedro, Barquillo y Relatores, en el siglo XVIII; calle de Atocha hasta la primera mitad del siglo XIX y calles de Santa Clara y de Campoamor hasta entrado el s. XX) ha conseguido preservar el legado de sus antecesores y custodia en la actualidad importantes fondos documentales y bibliográficos.

Entre estos últimos, destaca un fondo librario antiguo no muy amplio pero interesante y con algunos ejemplares raros, que se revela además peculiar en cuanto a heredado de la colección original del Colegio de Profesores Boticarios. Tanto el fondo albergado en la biblioteca de la Real Academia Nacional de Farmacia, como el propio espacio físico, por el hecho de constituir bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español, gozan de la singular protección y tutela otorgadas por nuestra legislación a los *Bienes declarados de Interés Cultural*.

El edificio que acoge la Real Academia Nacional de Farmacia y su Biblioteca es una antigua casa solariega, emblemática por el hecho de ser costeada por suscripción nacional entre los farmacéuticos con el fin de dotar a la profesión de un lugar donde impartir sus enseñanzas y por este motivo fue cedida al Estado. Esta iniciativa partió de la propia Corporación, en el año 1815, a instancias de su Presidente, Agustín José de Mestre, quien ostentaba a la vez los cargos de Boticario Mayor del Rey y Presidente de la Junta Superior Gubernativa de Farmacia. Mestre abrió una suscripción

Como Corporación centenaria, la Real Academia Nacional de Farmacia ha tenido que desarrollar sus cometidos en circunstancias muy diversas y no siempre favorables, circunstancias que en determinados momentos históricos estuvieron incardinadas en el contexto de grandes dificultades sociales y políticas que padecía todo el país.

-encabezada por el Real Colegio con la cantidad de sesenta mil reales- para construir un edificio que albergase dignamente el Colegio de Farmacia de San Fernando, creado por el Estado en 1804 y que hasta 1814 había estado ocupando las dependencias de la casa del Real Colegio, en la calle Atocha. Se inauguró el día 28 de noviembre de 1830, ya instalados los gabinetes, laboratorios y aulas. En él se alojó el Colegio de Farmacia de San Fernando en la Corte y más adelante su sucesora, la Facultad de Farmacia. La calle, paralela a las de San Mateo y Santa Brígida, era anteriormente conocida como la de San Juan, denominación que cambió a raíz de aquel hecho.

A este edificio de la calle de la Farmacia, tan ligado a la historia de la profesión en España, se trasladará la Real Academia Nacional de Farmacia en el siglo XX, cuando la Facultad sea llevada a la Ciudad Universitaria y tras un dilatado proceso que se abre en los años cuarenta con la disposición dada al respecto por el Ministro de Educación Nacional, Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín, y que culmina con su asignación como sede propia y permanente de la Corporación. En 1940 el domicilio corporativo se había trasladado a la calle de Campoamor, muy próxima a la sede actual, habiendo logrado mantener la integridad de su Archivo histórico y de su Biblioteca, tras la contienda civil padecida especialmente en la ciudad de Madrid. Una vez terminadas las obras de reforma y adaptación del antiguo edificio de la Facultad de Farmacia, la

Real Academia se trasladó a él siendo inaugurado el 25 de octubre de 1967 por el Jefe del Estado. Había sido convenientemente transformado de sus fines docentes a académicos, convirtiendo el antiguo caserón en residencia de la Real Academia de Farmacia, si bien en la reforma se respetó la fachada en su estilo. Fue declarado bien de interés cultural, con categoría de Monumento, tres décadas después, por Real Decreto 1127/1997, de 4 de julio.

El depósito de publicaciones que se conserva en la actualidad en la Biblioteca de la Real Academia Nacional de Farmacia alberga unos veintidós mil volúmenes y más de mil títulos de publicaciones periódicas. El fondo antiguo comprende aproximadamente 400 obras, las más antiguas impresas en el siglo XVI. Existen además numerosos folletos impresos en el siglo XIX y primer tercio del s. XX. En 2007 se ha iniciado la catalogación de dichos folletos y a ello se ha unido la unificación en el catálogo de la Biblioteca del fondo de folletos con encuadernaciones artísticas y de obras antiguas existentes en el Museo de la Real Academia.

La procedencia de las publicaciones es muy diversa dependiendo, hasta el siglo XIX fundamentalmente, de los canjes de revistas y periódicos científico-profesionales y de las donaciones de libros y folletos. Estas últimas llegaron a imponerse como obligatorias para aquellas obras de las que eran

autores o traductores los nuevos miembros de la Corporación. Además, la procedencia de las colecciones ha ido variando en el devenir histórico de la biblioteca con la creación del cargo de “Colegial Bibliotecario” en los Estatutos de la Institución, así como con las características y obligaciones inherentes al mismo y con las peculiaridades del servicio ofrecido en la Biblioteca impuestas por las sucesivas disposiciones estatutarias y reglamentarias.

La evolución de los fondos bibliográficos puede seguirse atendiendo a la aportación económica con que la biblioteca contó en cada época, al acondicionamiento físico de las dependencias que le fueron asignadas en las distintas sedes y locales de la Corporación, a la cesión o depósito permanente de fondos por parte de instituciones farmacéuticas, al mobiliario con que se dotó la creciente colección libraria y cómo no, a las personas dedicadas en las distintas etapas históricas de la Academia a la custodia y mejora de su Biblioteca. Cabe destacar entre dichas personas por un lado a determinados miembros de Número –no siempre pertenecientes a las Juntas Directivas– que se ocuparon del servicio bibliotecario y que junto a Académicos Correspondientes en España y a profesores extranjeros donaron además sus publicaciones. Por otro lado, destacan numerosos farmacéuticos en ejercicio en todo el territorio nacional, por su especial aportación al incremento de los fondos bibliográficos de la Real Academia Nacional de Farmacia.

La procedencia de las publicaciones es muy diversa dependiendo, hasta el siglo XIX fundamentalmente, de los canjes de revistas y periódicos científico-profesionales y de las donaciones de libros y folletos.

En el siglo XX hay que resaltar, además, la contribución al fondo de publicaciones periódicas que supone el establecimiento de intercambios con la revista “Anales”, editada por la Corporación desde el año 1932, intercambios que se produjeron principalmente con revistas científicas iberoamericanas y europeas y que tuvieron lugar de manera sistemática a partir de esa fecha. En los años siguientes, cobraría especial relevancia el canje de las colecciones de revistas procedentes de una Europa en guerra, que pudieron ser recibidas en la biblioteca.

Una de las principales misiones de la Biblioteca de la Real Academia Nacional de Farmacia ha sido, y es, coadyuvar a la consecución de los fines institucionales, los cuales, de manera genérica, se engloban en el estudio e investigación en el ámbito de las ciencias farmacéuticas y sus afines, así como el fomento de su cultivo y el asesoramiento, previa solicitud, tanto organismos oficiales como privados en las materias de su especialidad. En la actualidad este cometido primordial de la biblioteca ha sido desarrollado gracias a la dotación de medios materiales, destacando entre ellos los informáticos. La Biblioteca de la Real Academia Nacional de Farmacia funciona como un centro público para la consulta y orientación documental y bibliográfica especializada en Farmacia y ciencias afines, si bien pueden hallarse entre sus fondos numerosos ejemplares referentes a diversas materias de carácter científico-técnico, legislativo y de humanidades.

La informatización de la biblioteca empezó en 1990, pero es desde el año 2006 cuando se produce su auge y cuando la conexión a Internet se realiza a través del servidor de la propia Real Academia. El proceso de informatización se ha completado en 2007 con la instalación de nuevos equipos y seis terminales de consulta pública que se hallan no sólo a disposición de miembros Académicos, sino también de profesores, estudiantes universitarios, investigadores y bibliotecas de su entorno que necesiten de ellos. Además, a partir de 2007 los Académicos ya pueden acceder a la biblioteca desde sus propios domicilios y conectarse a revistas científicas en línea, bases de datos y colecciones de e-libros.

Entre los acontecimientos del año 2007 en los que se ha visto implicada la biblioteca destaca el II Encuentro Iberoamericano de Academias de Farmacia, celebrado en junio en la sede de la Real Academia Nacional de Farmacia y la incorporación de los trabajos premiados en el Concurso Científico celebrado anualmente por la Corporación, cuyos ejemplares se custodian tradicionalmente en

Entre los nuevos servicios bibliotecarios, se ofrece desde 2007 acceso tanto a catálogos como a numerosas bases de datos on-line y otros recursos digitales a través de la biblioteca de la Universidad Complutense, gracias al Convenio firmado por la Real Academia Nacional de Farmacia con esta Universidad.

el recinto bibliotecario, en la sala reservada a los miembros Académicos durante el tiempo asignado a la deliberación de los jurados.

Entre los nuevos servicios bibliotecarios, se ofrece desde 2007 acceso tanto a catálogos como a numerosas bases de datos on-line y otros recursos digitales a través de la biblioteca de la Universidad Complutense, gracias al Convenio firmado por la Real Academia Nacional de Farmacia con esta Universidad. Dicho convenio incluye el compromiso por parte de la Academia de facilitar a los usuarios de la UCM el acceso a todas las fuentes de información existentes en la biblioteca de la Real Academia Nacional de Farmacia.

Como responsable de todas estas mejoras y novedades figura el Académico Bibliotecario que ostenta el cargo desde enero del año 2006, Excmo. Sr. Don Antonio Ramón Martínez Fernández, Doctor en Veterinaria y Farmacéutico Especialista en Microbiología y Parasitología. Catedrático y Director del Departamento de Parasitología de la UCM, Director de la Escuela de Especialización Profesional de Análisis Clínicos, es además Académico de Número de la Real de Ciencias Veterinarias y Vicepresidente de la ICT (International Commission on Trichinellosis).

**Informe realizado por María José Aliaga, doctora en Farmacia y documentalista de la R.A.N.F.*



Pilar Lizán Arbeloa

Directora Técnica de la Biblioteca de la Real Academia de Historia

HISTORIA

La Biblioteca de la Real Academia de la Historia, como centro de investigación de primer orden e indispensable para el estudio e investigación de la historia de España y de América, tiene como fin primordial atender las peticiones de consulta y reproducción de sus fondos por parte de los numerosos investigadores que acuden a ella. Asimismo, colabora con otras instituciones públicas y privadas mediante el préstamo de diversos materiales, con ocasión de exposiciones, previa autorización por el pleno de la Corporación.

Bajo la denominación genérica de Biblioteca se incluye no solo la gran colección de libros impresos y manuscritos, sino también documentación muy copiosa y variada (originales y copias), de forma que es también un riquísimo archivo.

El fondo impreso de la Biblioteca consta ya de más de cuatrocientos mil volúmenes, que se han ido adquiriendo por donación de bibliotecas particulares, por compra y por las publicaciones de los propios académicos, autores y entidades editoras. Cronológicamente se extiende desde el siglo XV a

la época actual. Destacan cerca de doscientos incunables de extraordinaria importancia. Entre los legados por parte de los señores académicos, conviene resaltar el de don Eduardo Fernández de San Román, marqués de San Román, que se incorporó a los fondos en 1888 con obras de tema diverso, especialmente de carácter militar. El segundo gran legado es el de don Ángel Ferrari Núñez, fallecido en 1986, cuya biblioteca particular alcanzaba los 30.000 volúmenes entre libros, folletos y revistas. Un tercer fondo importante lo constituyen las publicaciones periódicas, cuyo número y actualidad

Entre las numerosas colecciones documentales sobre América con que cuenta la Biblioteca, una de las más importantes es la de don Juan Bautista Muñoz, que pasó a la Academia en 1818 procedente de la Biblioteca Real.

se incrementa al ser recibidas en su mayoría por intercambio con el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

El fondo manuscrito, por su parte, está formado por más de un centenar de colecciones, procedentes en su mayoría de donaciones de particulares. Son de características y personalidad muy distintas unas de otras, contando cada una con instrumentos de descripción propios. Destaca la colección de Códices, que contiene en torno al centenar de ejemplares procedentes de los monasterios de San Millán de la Cogolla y San Pedro de Cardeña, entre los que destaca el Códice Emilianense, del siglo X, con las glosas al margen del texto latino que contienen las primeras palabras escritas en castellano y en vasco. También destacan un magnífico Beato miniado del siglo XI y unas Etimologías de San Isidoro del siglo XII-XIII con un interesante mapamundi. Los manuscritos e impresos árabes se distribuyen en las colecciones de Codera y de Gayangos, esta última con un importante número de manuscritos *aljamiados*.

Otro gran fondo documental es la colección del *Diccionario Geográfico-Histórico* correspondiente a este gran proyecto de la Academia en el siglo XVIII, para el que se reunió muchísima documentación que luego sólo se publicó en parte. Sin embargo, la colección documental más copiosa es, sin duda, la recopilada por don Luis de Salazar y Castro, especialmente interesante para los estudios genealógicos, llegada a la Academia en 1850,

y compuesta por más de mil seiscientos volúmenes que sobrepasan los setenta y ocho mil documentos.

Entre las numerosas colecciones documentales sobre América con que cuenta la Biblioteca, una de las más importantes es la de don Juan Bautista Muñoz, que pasó a la Academia en 1818 procedente de la Biblioteca Real.

Por último, destacan tres colecciones referidas específicamente a los jesuitas: la llamada Biblioteca de Cortes, la de Jesuitas (legajos) y la de Jesuitas (tomos).

En los últimos años, estos fondos se han visto enriquecidos con nuevas donaciones de conjuntos documentales como el archivo de don Pedro Laín Entralgo o el de don Jaime de Piniés Rubio.

En cuanto a las encuadernaciones y restauraciones, la Real Academia de la Historia ha continuado con el programa de conservación de los importantes fondos de su Biblioteca. Se está llevando a cabo su informatización, así como la digitalización de los más valiosos.

La dirección corresponde al Académico-Bibliotecario Perpetuo con un facultativo del Cuerpo de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación. El horario es de lunes a viernes, de 9:15 a 13:00 y de 16:00 a 20:00. Y la sede se encuentra en el número 21 de la calle León de Madrid.

El fondo manuscrito, por su parte, está formado por más de un centenar de colecciones, procedentes en su mayoría de donaciones de particulares. Son de características y personalidad muy distintas unas de otras.



Carmen Crespo Tabarra
Directora de la Biblioteca
Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación es una corporación científica de derecho público presidida en la actualidad por D. Landelino Lavilla Alsina, dotada de plena capacidad jurídica, e integrada en el Instituto de España. El origen de la Real Academia se remonta a 1730, en que la Junta de Jurisprudencia Práctica empieza a reunirse en Madrid, e imprime sus primeros Estatutos en 1739. A José Moñino, conde de Floridablanca, se debe la Real Cédula de 20 de febrero de 1763 en que se reconoce oficialmente a la Academia bajo el título de Real Academia de Leyes de estos Reynos y de Derecho Público, bajo la advocación de Santa Bárbara.

La Academia tiene como fines la investigación y el cultivo del derecho y ciencias afines, y para el cumplimiento de dichos fines, realiza las siguientes actividades:

1. El estudio y enseñanza de materias jurídicas en las sesiones semanales del Pleno de Académicos de número y en las secciones científicas, así como en las conferencias, coloquios, seminarios y publicaciones que se celebran en ella.
2. La organización de congresos y asistencia a los que se realicen en España y en el extranjero de tema jurídico.
3. La colaboración con entidades análogas de España y del extranjero.
4. Elaboración de informes solicitados por organismos oficiales.
5. Análisis y crítica doctrinal de la jurisprudencia, de la actuación de los órganos jurisdiccionales en su actividad jurídica.

Desde el curso 1972-1973, se publican los Anales de la *Real Academia de Jurisprudencia y Legislación*, en los que se recogen las ponencias del pleno de académicos sobre distintos temas.

LA BIBLIOTECA. NOTAS HISTÓRICAS

En consonancia con los principios y objetivos de la corporación, la Biblioteca ha acumulado una parte muy importante del patrimonio de la Academia a lo largo de los años, y conserva hoy una buena colección de libros de derecho.

Desde los primeros momentos, la Academia de Santa Bárbara se propuso crear una biblioteca jurídica, instrumento imprescindible para desarrollar los ejercicios que en ella se realizaban. Aquel pequeño depósito de libros fue el comienzo de la actual biblioteca, la cual no ha cesado de crecer pese a las innumerables vicisitudes por las que ha pasado, entre otras los sucesivos cambios de sede que ha sufrido la institución. De acuerdo con Sanz y Barea, hacia 1796 se establece una "Biblioteca donde se hallasen los autores y obras principales de derecho y demás análogas a nuestro instituto, contando también con los académicos, a quienes se les obligaba a contribuir con la cantidad de 20 reales, o con la obra que fuese de su agrado...".

La Guerra de la Independencia por un lado, y la escisión de la Academia en dos corporaciones, de Carlos III y de Nuestra Señora del Carmen, decretada por Fernando VII en 1826 ocasionaron numerosas pérdidas de fondos. El fondo era insuficiente para las necesidades de las dos Academias, y se determinó que se comprasen las obras más necesarias para la profesión, y especialmente la colección de Decretos.

Con la reunificación de las Academias en 1836, la biblioteca inicia un periodo de pujanza, que coincide con la nueva vida de la academia. En 1838 se crea el cargo de bibliotecario en las *Constituciones* de 1838, lo que va a suponer un avance considerable para la biblioteca y una garantía para el empeño de hacer de ella una colección señera.

De los 67 volúmenes iniciales según el primer catálogo bibliográfico formado en Secretaría, el empeño en aumentar los fondos y la categoría

En el *Reglamento* de 1883 no sólo se trata ampliamente la figura del bibliotecario, sino que se regula minuciosamente la actuación de una Comisión de Biblioteca.

de los mismos a lo largo del siglo XIX hará que el número de obras aumente sin parar, igual que en los presupuestos académicos las sumas asignadas para la compra y encuadernación de libros.

En el *Reglamento* de 1883 no sólo se trata ampliamente la figura del bibliotecario, sino que se regula minuciosamente la actuación de una Comisión de Biblioteca (arts. 69 y 70), y el funcionamiento mismo de la Biblioteca (arts. 122-133). Todas estas disposiciones tuvieron la efectividad pretendida, adquiriendo la biblioteca un papel importante en el funcionamiento de la Academia. La actividad de la Academia dentro de la sociedad española de la época se refleja, entre otros hechos, en la celebración del Congreso Jurídico Iberoamericano de 1892.

A lo largo del siglo XX tiene lugar un crecimiento continuo de las adquisiciones bibliográficas, sólo interrumpidas durante la Guerra Civil.

LAS DONACIONES

Una contribución importante al crecimiento, desde el siglo XIX, la han constituido las donaciones de libros, o más infrecuentemente, de dinero para ellos.

En 1903, el académico Javier Gómez de la Serna, menciona en su *Memoria de Secretaría* 33 entidades españolas y 7 corporaciones extranjeras que habían donado libros, junto a 18 académicos (entre ellos algunos tan célebres como Joaquín Costa y Eduardo Dato).

En la actualidad, los académicos de número y algunos académicos correspondientes entregan un ejemplar de sus obras a la biblioteca.

En *Historia, realidad y futuro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación* (Madrid, 1975), Luis Jordana de Pozas recoge los donativos debidos a Manuel Cortina, Manuel Silvela, Anselmo Guerra del Arroyo ("Mucius Scaevola"), Valentín Arroyo y José Castán. A ellos habría que añadir los más recientes de los académicos Leonardo Prieto-Castro, Ángel Sánchez de la Torre y Eduardo García de Enterría.

En la actualidad, los académicos de número y algunos académicos correspondientes entregan un ejemplar de sus obras a la biblioteca. Además de los acuerdos de canje de publicaciones, se siguen recibiendo donaciones de instituciones relacionadas con el derecho, como el Consejo General del Poder Judicial, el Consejo de Estado, el Colegio de Abogados de Madrid, etc.

LA BIBLIOTECA HOY

La Biblioteca de la RAJYL, especializada en derecho y ciencias afines, está institucionalmente a cargo del académico bibliotecario, en la actualidad D. Rafael de Mendizábal Allende. La dirección técnica la ocupa un miembro del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas.

- Usuarios

Los usuarios de la biblioteca son en primer lugar los propios académicos de número, a los cuales está reservado el préstamo de los libros a domicilio, y en segundo lugar los académicos correspondientes y socios. Pero también tienen acceso a la biblioteca los estudiantes de tercer ciclo uni-

versitario, opositores e investigadores en general. En este sentido hay que decir que es deseo general que la Biblioteca se convierta en un centro puntero en la especialidad del derecho, a la que acudan cuantos necesiten utilizar sus fondos.

La Sala de Investigadores tiene 28 puntos de lectura, y está dotada de dos terminales informáticos con acceso a Internet para uso de los investigadores, desde los que pueden consultarse los catálogos bibliográficos de la RAJYL y los de otras bibliotecas.

- La colección

• El fondo antiguo de la Biblioteca:

La colección de fondo antiguo de la biblioteca, fruto de la historia de la institución a la que pertenece, está formada por los siguientes materiales:

- Impresos de los siglos XVI, XVII y XVIII. (Cerca de 1200 impresos)
- 10 manuscritos
- Una colección de folletos de entre los años 1808 y 1814, y de 1820 a 1822, cuya procedencia se ignora.
- Una colección de grabados, muchos de los cuales están colgados en distintas dependencias del edificio. Son grabados de los siglos XVIII y XIX, sobre pinturas originales del Veronés, Francisco Barbieri, Velásquez, Antón Friz, Claudio Coello, Murillo, Rosales, Tiziano, etc. de otros tantos grabadores entre los que figuran Goya, Tomás López, Blas Ametller, y Juan Galván entre otros.

La Sala de Investigadores tiene 28 puntos de lectura, y está dotada de dos terminales informáticos con acceso a Internet para uso de los investigadores.

- Una colección de fotografías antiguas. Dentro de esta colección, hay 17 retratos de otros tantos directores de la Academia, debidos al estudio del fotógrafo Juliá, miembro de la *Asociación de Escritores y Artistas Españoles* fundada en 1875.
- Una colección importante de obras del siglo XIX, incorporadas al fondo general de la Biblioteca.

• Fondo moderno

- Colección de monografías de los siglos XIX y XX (ca. 40.000).
- Colección de folletos de los siglos XIX y XX, muchos de ellos extranjeros.
- Colección de facsímiles, adquiridos entre 1990 y 2000.
- Colección de publicaciones periódicas.

• El Archivo Histórico

Constituye toda la documentación administrativa de las distintas academias que reunificadas a lo largo del tiempo constituyen el origen de la actual Academia. Es una documentación importantísima, que está pendiente de catalogación.

- Espacios y equipamientos

Como consecuencia del crecimiento continuo del número de volúmenes, el espacio para albergar la colección bibliográfica de la RAJYL ha sido un problema constante a lo largo de los años.

Actualmente este problema se ha resuelto gracias a la instalación de armarios móviles compactos, con capacidad para cerca de 30.000 volúmenes. La biblioteca cuenta por tanto con un depósito his-

Como consecuencia del crecimiento continuo del número de volúmenes, el espacio para albergar la colección bibliográfica de la RAJYL ha sido un problema constante a lo largo de los años.

En los dos últimos años, y gracias a las subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia, se ha logrado una renovación de equipos y programas informáticos.

tórico, con unas condiciones medioambientales estables, y otro depósito moderno con instalaciones nuevas. Hay además otras salas destinadas a depósito de libros pendientes de reforma y adecuación.

- Equipamiento informático

La Biblioteca cuenta con siete puestos informáticos todos ellos con acceso a Internet, y dos de ellos con correo electrónico.

En los dos últimos años, y gracias a las subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia, se ha logrado una renovación de equipos y programas informáticos.

- Proceso técnico

Como el resto de las Reales Academias dependientes del Instituto de España, la biblioteca de la RAJYL dispone del sistema de gestión de Bibliotecas ABSYS.

El proceso de catalogación bibliográfica se desarrolla en los siguientes apartados:

- Catalogación de publicaciones de los siglos XIX y primera mitad del XX, incluyendo las obras referentes a la propia Academia. Se lleva a cabo por el personal más cualificado. Este fondo es de gran importancia tanto por su cantidad como por la rareza de contenidos. Coincide con uno de los momentos de mayor vida de la Academia, e incluye numerosas obras extranjeras.

- Catalogación de monografías modernas.
- Catalogación de donaciones. Como se ha mencionado, son numerosas las donaciones que recibe la Academia, especialmente de los propios académicos, lo que obliga a que haya una persona destinada únicamente a la catalogación de donaciones.
- Revisión y corrección de registros y unificación de autoridades.

- Edición web del catálogo bibliográfico de la RAJYL

La Biblioteca de la Academia pretende revisar y corregir todo el catálogo bibliográfico informatizado antes de su edición web, para que tenga un nivel de calidad en consonancia con la propia institución académica. Además tiene en proyecto automatizar todos los fondos que se encuentran todavía sin incorporar a la base de datos.

PROYECTOS DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

- Revisión y corrección del catálogo bibliográfico

La Academia ha recibido una subvención del Ministerio de Educación y Ciencia, para la contratación de una empresa que bajo la supervisión de la Dirección de la Biblioteca, realice la revisión y corrección de la base de datos antes de su difusión en Internet.

Las tareas que deben emprenderse son las siguientes:

La Biblioteca de la Academia pretende revisar y corregir todo el catálogo bibliográfico informatizado antes de su edición web.

La Biblioteca de la RAJYL solicitó y ha obtenido una ayuda para la digitalización de una parte de su fondo bibliográfico incorporado al Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

- Revisión de todo el catálogo bibliográfico.
- Normalización tipográfica de los asientos bibliográficos.
- Corrección de encabezamientos de autor y de los encabezamientos institucionales, de acuerdo con el catálogo de autoridades de la Biblioteca Nacional.
- Corrección de encabezamientos de autor y de los encabezamientos institucionales, de acuerdo con el archivo de la propia Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, cuando el catálogo de autoridades de la Biblioteca Nacional no recoja los autores e instituciones que se mencionan, relacionados con el mundo jurídico.
- Corrección de materias de acuerdo con el catálogo de autoridades de la Biblioteca Nacional.
- Ampliación de las áreas de descripción, sobre todo en lo que respecta a las notas de ejemplar: procedencia, dedicatorias, encuadernación, notas, etc.

- Digitalización de fondos

El Ministerio de Cultura (Resolución de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de 10 de mayo de 2007) convocó ayudas para la creación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorios (*Open Archives Initiative*).

Acogiéndose a estas ayudas, la Biblioteca de la RAJYL solicitó y ha obtenido una ayuda para la digitalización de una parte de su fondo bibliográfico incorporado al Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, cuya ejecución deberá acabar en el primer semestre de 2008.



the world's becoming
SWETSwise

Todo lo que necesita para
adquirir, acceder y gestionar
suscripciones

www.swetswise.com
info@es.swets.com



Luis Sánchez Granjel
Académico Bibliotecario de la Real Academia Nacional de Medicina

MEDICINA

La Biblioteca y Archivo de la Real Academia Nacional de Medicina tiene su sede en la de la Institución (Arrieta, 12. Madrid). Inició su creación con la fundación de la Academia (1733), y en la actualidad ocupa un salón de la planta noble del edificio, disponiendo en el del servicio adecuado para la consulta bibliográfica. Por el volumen de sus fondos se ha hecho preciso distribuirlos en las restantes dependencias del edificio, con los fondos de sus publicaciones en estanterías metálicas del sótano.

La biblioteca cuenta en la actualidad con unos cien mil volúmenes de tema médico. Las publicaciones periódicas reúnen 1.200 títulos de los que 191 están en curso de recepción y 1.809 cerrados.

El total de libros y folletos anteriores a 1901 es de 25.000 títulos que componen la llamada Biblioteca histórica de la que son parte fundamental obras médicas impresas en los siglos XVII y XVIII.

Los fondos bibliográficos proceden de donaciones de los académicos, de intercambios y en su parte fundamental de legados testamentarios.

La Biblioteca tiene incorporado el Archivo documental de la Institución y lo compone un total de 10.379 documentos siendo el más antiguo el datado en 1730. Están ordenados en 250 legajos. El

proceso de catalogación de este importante legado histórico, fundamental para el conocimiento de la Institución y de la Historia de la Medicina española está siendo objeto de catalogación. Los documentos del siglo XVIII están catalogados y fueron editados con sus correspondientes índices onomásticos y de materias en 1996. El proceso de catalogación de los documentos de los siglos XIX y XX se halla en curso de realización.

La Biblioteca está al servicio de los académicos por lo que su consulta del fondo histórico y el Archivo (sólo en la parte ya catalogada) requiere una acreditación especial.

La Biblioteca dispone de medios actuales para la fácil consulta de obras y documentos, con el correspondiente servicio de reprografía.

Por su carácter privado la Biblioteca no asiste a Congresos o reuniones, sí lo hace a título personal el bibliotecario.

La responsabilidad de la Biblioteca y el Archivo recae en un académico que como Bibliotecario es miembro de la Junta Directiva de la Institución.

La Biblioteca clásica, por su importante fondo histórico y documental ha sido, y continúa siendo, objeto de difusión. Desde 1921 se inició la edición de la colección Clásicos de la Medicina Española, en volúmenes que reproducían los textos en su totalidad acompañándolos un completo análisis histórico de los mismos; esta labor quedó interrumpida por la guerra civil. En la actualidad aquel competi-

do se ha reanudado bajo forma distinta pero con la misma finalidad, con la edición de volúmenes de la llamada colección "Joyas de la Biblioteca", que reproducen gráficamente características singularizadoras de los libros seleccionados, acompañados de una referencia a sus autores y el contenido de los mismos, que permiten al lector valorar su importancia; cada volumen se acompaña de un estudio de conjunto del total de las cincuenta obras descritas en cada volumen.

En 2006 se presentó, en sesión ordinaria de la Institución la obra *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*, en la que se incluye una detallada referencia a las vicisitudes por las que fue la Biblioteca y el Archivo en el curso de su historia.

Potenciamos el valor de su información

Servicios

Automatización
Tratamiento técnico
Gestión integral
Limpieza de fondos
Outsourcing

Clientes

Archivos
Bibliotecas
Centros de Documentación
Empresas



Servicios Documentales
www.bibliodoc.com

C/ Albadalejo, 40 Portal F
Madrid 28037

Tel.: 91 506 21 93 - ext 224
bibliodoc@bibliodoc.com

www.bibliodoc.com

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

La Real Academia Española, fundada en 1713 por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, empezó utilizando la que era biblioteca privada de su fundador siendo el primer aumento significativo de libros la incorporación de los aproximadamente 1.000 volúmenes de la biblioteca particular del primer secretario, don Vicencio Squazarfigo.

Desde entonces, la adquisición de libros y revistas ha sido constante, hasta llegar a un fondo actual de unos 250.000 volúmenes, de los cuales 434 son manuscritos -en más de una ocasión se trata de codex unicus- y 42 incunables, más un conjunto importante de publicaciones periódicas, tanto cerradas (557) como en curso (550). Las líneas temáticas de este fondo bibliográfico son la literatura, la crítica literaria, la filología y la lingüística, aunque no faltan obras de historia y de arte.

La Academia Española posee, además, desde 1995, el Legado María Brey-Rodríguez Moñino, cedido por disposición testamentaria de la viuda de don Antonio Rodríguez Moñino, doña María Brey Mariño. Esta colección constituye una de las bibliotecas privadas de literatura española más

importantes del mundo, integrada por cerca de 17.000 volúmenes, de los cuales hay casi doscientos manuscritos desde el siglo XV a nuestros días, 450 impresos de los siglos XVI y XVII, algunos pliegos sueltos, 147 láminas de cobre, 3.737 estampas y 996 dibujos, y una rica correspondencia con escritores e hispanistas.

A todo este caudal bibliográfico debe añadirse desde 1998, la biblioteca particular de Dámaso Alonso -que fue director de la Academia durante muchos años-, cedida también a la institución por disposición testamentaria. La mayoría de los 40.000 volúmenes que componen la colección son títulos de filología y literaturas románticas, muchos de los cuales contienen anotaciones manuscritas del propio don Dámaso. Integran asimismo esta bibliote-

ca manuscritos autógrafos de este escritor, abundante documentación y una rica correspondencia con escritores e hispanistas de reconocido prestigio. Estos libros están en proceso de catalogación y son accesibles desde el catálogo general.

En cuanto a las donaciones a la biblioteca de la Academia, tanto de particulares como de otras instituciones, han constituido una ayuda inestimable para el enriquecimiento de sus fondos. A lo largo de su historia, destacan los legados de Severo Catalina, Tamayo y Baus, Rico y Sinobas, Adolfo de Castro, el duque de Arcos y Antonio Tovar. Entre los recientes, además de los ya mencionados de Rodríguez Moñino y de Dámaso Alonso, merece especial atención la donación de la Fundación

MAPFRE, en 1996, que incluye todas las colecciones de libros publicados con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América.

La biblioteca de la Academia atiende a las necesidades bibliográficas del trabajo académico y a investigadores externos que necesiten para sus trabajos consultar los fondos de la Biblioteca, convenientemente acreditados, en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes y se encuentra ubicada en la calle Academia, número 1. 28014, Madrid.

**Informe elaborado por el equipo de redacción del Anuario de Bibliotecas Españolas 2008.*



www.librerialuces.com

Librería Luces
Alameda Principal 16
29005 Málaga

Librería Luces Infantil
Pastora 4
29005 Málaga

T 952 122 100
www.librerialuces.com



Tenemos otra visión de las bibliotecas.

Mi Biblioteca

La revista del mundo bibliotecario

Tlfnos. 902 362 869 - 952 23 54 05 • www.mibiblioteca.org



Maribel Riaza Chaparro
Directora de Bibliotecas
Caja Madrid

CAJA MADRID

La Red de Bibliotecas de Obra Social Caja Madrid empezó a funcionar hace más de 30 años. Fue una de las primeras iniciativas privadas de este tipo en nuestro país y en muchos de los municipios la única biblioteca pública a la que pudieron ir los vecinos. Gracias a Caja Madrid y a sus siete millones de clientes, podemos poner a disposición de la sociedad 39 bibliotecas repartidas entre Madrid, Castilla la Mancha, Barcelona, Ceuta y Santiago de Compostela.

La finalidad social de nuestras bibliotecas es doble, por un lado facilitar el libre acceso a la cultura a través del libro en un ambiente proclive para la consulta, la lectura, el préstamo de libros y las actividades culturales. Por otro lado poner a disposición de nuestros usuarios los medios y equipos para realización de trabajos informáticos, conexión a Internet, correo electrónico e impresión, soportes multimedia, etc.

Desde las bibliotecas de Obra Social Caja Madrid tenemos como misión emocionar a la sociedad a

través de la lectura para su transformación en un lugar mejor.

NUESTRO MODELO DE BIBLIOTECA

Después de más de tres décadas, el sistema bibliotecario español ha evolucionado mucho, y después de tanto tiempo continuamos siendo líderes.

-Biblioteca cultural. La biblioteca se concibe como un lugar de reunión en torno a diversas manifestaciones culturales, principalmente a través

de los libros pero también a través de otros soportes: multimedia, revistas, presentación de libros, exposiciones y encuentros con autores.

-Biblioteca familiar. La educación y la formación de usuarios lectores pasa por la actuación conjunta de instituciones y padres. Por este motivo, el fomento de la lectura tiene que realizarse a través de actividades de animación en las que la participación de los padres es fundamental.

-Biblioteca digital. Las nuevas tecnologías se encuentran imbricadas en nuestra sociedad, por lo cual desde la Red de Bibliotecas de Obra Social Caja Madrid se da acceso a los usuarios a contenidos y servicios bibliotecarios a través de Internet, como la consulta del catálogo en línea.

-Biblioteca integradora. Este es uno de los retos más importantes que tenemos en nuestra sociedad. Entre nuestros fondos contamos con libros de diversos idiomas, realizamos actividades para fomentar la interculturalidad, contamos con puntos de información local para ayudar a las personas inmigrantes en sus primeros contactos con la sociedad española.

QUÉ SE PUEDE ENCONTRAR EN LA RED DE BIBLIOTECAS

En nuestras bibliotecas, se atiende a diversos tipos de colectivos con diferentes intereses, por lo que nuestra actuación es muy variada.

Contamos con público que hace uso de las salas informáticas o del servicio de préstamo, que participa en las diversas actividades que se proponen y estudiantes universitarios u opositores que estudian o buscan información. Para todos ellos se diseñan programas específicos.

Nuestra pretensión es proporcionar una experiencia agradable para el visitante. Más que coger un libro, una película para el fin de semana, o encontrar un lugar relajado para estudiar o trabajar

El fomento de la lectura tiene que realizarse a través de actividades de animación en las que la participación de los padres es fundamental.

en grupo, queremos que la experiencia de visitar nuestros centros sea mucho más. El encuentro con el bibliotecario, con otros lectores, con nuestros hijos o nietos, esas experiencias son más que recursos, números y edificios.

En la Red de bibliotecas de Obra Social Caja Madrid se puede acceder a un fondo bibliográfico de más de 500.000 ejemplares. Está implantado un sistema de gestión de intrabibliotecario por el cual podemos disponer no sólo del fondo de la biblioteca más cercana a nuestra casa, sino que ponemos a disposición de los socios cualquier libro de nuestra Red en un plazo de entre uno y tres días y de forma gratuita.

Entre los servicios que prestan más de 100 profesionales, se encuentran:

Préstamo de libros, CDs y DVDs; Préstamo interbibliotecario; Sala de Lectura; Sala de trabajo en grupo; Salas informáticas; Consulta a Internet y correo electrónico; Servicio de impresión; Consulta de catálogo on line; Actividades Culturales; Cursos de informática; Horarios especiales en época de exámenes; Formación de usuarios; Recomendación de novedades bibliográficas; Prensa nacional y revistas; Diarios del mundo.

Para disfrutar de todos estos servicios, tan sólo hay que hacerse socio. Es un requisito que se consigue en el mismo momento que el interesado se acerca a una biblioteca, de esta forma se puede hacer uso de todos los servicios que se ofertan y tiene carácter gratuito.

Para más información, se puede acceder a la página web www.obrasocialcajamadrid.es, o al teléfono de atención al cliente 902 131360.

ACCIONES DESTACADAS

- Agenda escolar “Libros de boca en boca” y calendario infantil “El gran desafío de la Biblioteca”.

El planteamiento tanto de la Agenda como del Calendario es el incidir en la accesibilidad del libro, el contacto con las bibliotecas, las librerías y aportar unas pautas para escoger los libros adecuados al público infantil y juvenil.

La agenda escolar está destinada a un público adolescente y como tal mantiene un enfoque tanto de diseño como de contenido orientado a este tipo de público. Incluye recomendaciones de lectura, tanto de la literatura universal como de autores españoles, así como pequeños consejos, con el objetivo de animar a los jóvenes a adquirir el gusto por la lectura. Se busca, en definitiva, afianzar en los jóvenes el hábito y el gusto por la lectura a través de una herramienta que les resulte útil y con la que se sientan identificados.

El calendario infantil está destinado a los más pequeños, presentado en formato de calendario de sobremesa para que lo tengan en su habitación y puedan utilizarlo habitualmente.

El protagonista es Calixto, un ratón de biblioteca, que es la mascota de las bibliotecas de Obra Social Caja Madrid. El calendario plan-

La agenda escolar está destinada a un público adolescente y como tal mantiene un enfoque tanto de diseño como de contenido orientado a este tipo de público.

tea un juego: una pregunta cada mes sobre los libros que se recomiendan. Los niños podrán contestar a estas preguntas leyendo los libros reseñados. Al finalizar el curso escolar, podrán entregar el calendario en la biblioteca y recibirán un pequeño obsequio como premio a su lectura.

Se busca incentivar la lectura de los más pequeños implicando al entorno del niño: padres, familia, amigos, biblioteca, etc., para conseguir hacer que la lectura sea un hábito.

- Abierto hasta el amanecer.

Ampliación de los horarios de apertura al público el fin de semana con motivo de la preparación de exámenes. Tanto en Enero y Febrero como en Mayo y Junio, no cerramos las bibliotecas durante los fines de semana, permaneciendo abiertas 24 horas de forma ininterrumpida.

- Actividades de animación a la lectura.

Se publican dos catálogos semestrales con las actividades que se realizan en la Red de Bibliotecas Obra Social Caja Madrid.

Están dirigidas a los diferentes colectivos que acuden a nuestras bibliotecas y destacamos: cuentacuentos, clubes de lectura, juegoteca, teatro y títeres, cursos y conferencias, formación de usuarios, puntos de interés, exposiciones, encuentros con autores.

ACTIVIDADES 2007

A lo largo de este año, además de continuar con las iniciativas que tradicionalmente se han llevado a cabo en nuestras bibliotecas, hemos incorporado dos nuevos servicios que continuarán los próximos años: Diarios del mundo y Días de Biblioteca

- Diarios del mundo

Servicio que se pone a disposición de todos nuestros socios más de 200 periódicos de 70 países. Disponemos de periódicos de todo el mundo en tiempo y tamaño real como solución y complemento a las noticias por Internet. Vivimos en la era de las telecomu-

nicaciones donde la tecnología es parte indispensable de la vida cotidiana y este servicio utiliza la tecnología al servicio de las personas.

Nuestros socios pueden hacer uso de este servicio innovador y acceder a la edición del día de su periódico local. Diarios del mundo es un servicio dirigido a todos los usuarios de la Red de bibliotecas, en especial:

- Para personas inmigrantes que quieran conocer qué ocurre en su país.
- Para personas inquietas que sientan curiosidad en conocer al que tienen al lado: su cultura, su sociedad y su idioma
- Para los que quieran mejorar el conocimiento de idiomas y otras culturas.
- Para los no conformistas, que quieren acceder al tratamiento de noticias de impacto global en otros países.
- Para estudiantes de intercambio que vienen a España y quieren seguir al día de lo que ocurre en su país de origen, y para los españoles que van a viajar al extranjero, para conocer la sociedad en la que van a vivir.

Este sistema es la prueba que se puede apostar por un crecimiento sostenible. Mediante este sistema, no se incurre en consumo alguno de recursos hasta que no existe la demanda, el diario no se envía físicamente, sino que la señal vía satélite permite tener el acceso al mismo únicamente en caso de necesitarlo.

• Días de biblioteca.

Actividad dirigida a niños y niñas entre 6 y 12 años durante las dos semanas de Navidad y coincidiendo con los días que no tienen colegio. Se les ofrece la posibilidad de disfrutar de unos días de aprendizaje y diversión en los talleres de animación a la lectura que desarrollaremos en un amplio número de bibliotecas de la Red de Bibliotecas, Obra Social Caja Madrid.

El programa Días de Biblioteca está compuesto por actividades de animación a la lectura, talleres y juegos. Partimos de diferentes

El programa Días de Biblioteca está compuesto por actividades de animación a la lectura, talleres y juegos. Partimos de diferentes aspectos de los cuentos, desde sus historias, sus personajes o sus temas, hasta su estructura o maquetación.

aspectos de los cuentos, desde sus historias, sus personajes o sus temas, hasta su estructura o maquetación, para ofrecer un lugar de aprendizaje, donde a través de la lectura, los niños comiencen un viaje lleno de fantasía y aventuras.

Para finalizar, me gustaría reseñar una de las exposiciones que hemos tenido este año en dos de nuestras bibliotecas, la de Barcelona y la de Santiago de Compostela: Gente de Libro.

• Exposición Gente de Libro.

La exposición Gente de Libro fue una iniciativa que conjugó la fotografía, la literatura y el encuentro con escritores. La exposición fotográfica mostraba varios escritores en situaciones cotidianas. De forma paralela, se programaron una serie de charlas para ahondar en el tema de la creación, de la pasión por la lectura, de la relación entre lector y escritor, y entre éste y su obra. Tuvimos encuentros con Carme Riera, Juan Marsé, Benjamín Prado o Daniel Vázquez Sallés que nos abrieron las puertas al mundo de algunos de nuestros autores más relevantes y su relación con los libros. Nos acercamos a la obra de Gloria Fuertes, de la mano de actividades de cuentacuentos dirigidas a familias donde padres e hijos pudieron compartir un sábado de poesía.

Red de bibliotecas Obra Social CAJA MADRID

39 centros a disposición de la sociedad



Más de 500.000 ejemplares
Actividades de animación a la lectura
Apertura extraordinaria en época de exámenes
Prensa diaria y revistas
Catálogo en línea



Biblioteca Cultural

Exposiciones
Talleres literarios

Biblioteca Familiar

Campamentos urbanos
Actividades fin de semana



Biblioteca Digital

26 salas de informática
Internet gratuito

Biblioteca Integradora

Prensa internacional

902 13 13 60
www.obrasocialcajamadrid.es





Zoila Helbenso Temple
Coordinadora de la Red de Bibliotecas

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO

La Caja de Ahorros del Mediterráneo es una institución no lucrativa, de carácter benéfico-social, con personalidad jurídica propia e independiente, representación privada y duración ilimitada. Su función primordial consiste en la difusión de la práctica del ahorro, su captación y administración, destinando sus excedentes líquidos obtenidos a constituir reservas para la mejor garantía de sus impositores, y a crear, sostener, auxiliar obras benéficas, sociales y culturales, siempre que su situación patrimonial y financiera lo permita.

En consecuencia la Obra Social de la Caja de Ahorros del Mediterráneo fue definida en el trascurso de la Convención de Directivos de la Institución como “un componente esencial de la responsabilidad Social Corporativa, que contribuye a través de sus actuaciones y programas al desarrollo de una sociedad más justa, solidaria y con mejor calidad de vida”.

La Caja de Ahorros del Mediterráneo es una de las primeras entidades del panorama financiero español. Cabe mencionar que es en Italia, en concreto en Perusa en el año 1462 donde se constituye el primer *Monte di Pietà*, Monte de Piedad, que con ese mismo nombre pasan a España y en el caso concreto de la Caja de Ahorros del Mediterráneo que me honro en representar, está en sus orígenes la fusión de diversos Montes de Piedad de la región sur oriental española.

La obra social de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, cuenta desde el año 1952 con una Biblioteca Central en Alicante, la Biblioteca Gabriel Miró, así llamada en homenaje al ilustre escritor alicantino (1879-1930). De esta Biblioteca Central dependían otras catorce bibliotecas ubicadas en diversos municipios. Con el paso de los años algunas de ellas cedieron sus fondos bibliográficos a las bibliotecas municipales de los municipios en que radicaban y cesaron en su actividad, por resultar redundante, dada la creciente inversión estatal y municipal en la creación de Bibliotecas públicas. Con todo, en nuestros días dependen de la Obra Social de la Caja de Ahorros del Mediterráneo un total de 11 bibliotecas, de las que 7 están especializadas en Humanidades y 4 en Ciencias medioambientales.

Fue en el año 1986 cuando se comenzó la labor de automatización de los fondos de la Biblioteca Ga-

briel Miró en la ciudad de Alicante, en virtud de su condición de Biblioteca Central y el volumen y valor patrimonial y cultural de sus fondos. Años después se continúa el proceso de automatización en la Biblioteca San Isidoro de Cartagena. Contaba cada Biblioteca con su propio servidor que operaban ambas con el software Sabini.

El pasado año de 2005 nuestra Entidad se planteó potenciar la Red de Bibliotecas, con el objetivo de difundir su patrimonio cultural al común de las gentes y muy en especial en el mundo de investigadores bien humanistas ó científicos.

Siendo nuestro patrimonio bibliográfico y documental muy valioso, en lo que destacan los legados al tratarse de documentos singulares, constituyendo un apartado muy especial. Y lo dicho es extensivo a nuestros fondos antiguos y a nuestros fondos de revistas.

Para la consecución de los objetivos de difusión de los fondos documentales de nuestra Entidad, fue preciso contratar a un equipo de personas cualificadas, que fueron instruidas en la utilización del software Sabini. Estos bibliotecólogos utilizaban un tercer servidor externo. Pasado un tiempo, se consideró la conveniencia de publicar en la web nuestra red. Como primera providencia se volcaron todos los registros bibliográficos a un único servidor, creando así una sola base, en la que se encuentran siete bibliotecas de fondos de humanidades y cuatro de ciencias medioambientales, que constituyen en conjunto once centros interconectados.

1. Estructura de la base. Resultado de la fusión de las referencias bibliográficas anteriormente catalogadas y almacenadas en tres servidores distintos y estructurada en cinco apartados. Posteriormente se desarrolló la labor de:

- Integración de autoridades. En la 1ª fase de la generación de esta nueva base de datos se integraron los descriptores que tenían relacio-

nes del servidor de la Biblioteca Gabriel Miró y del servidor de la Biblioteca de San Isidoro e incorporadas las relaciones existentes, se hizo prevalecer aquellas que procedían del servidor de la Biblioteca Gabriel Miró.

- Integración de referencias bibliográficas. Una vez integradas las autoridades principales se procedió a la integración de las referencias.
- Integración de registros de fondos.

2. Procesos sobre la base de datos. Una vez unificadas las autoridades, referencias y fondos de todos los servidores y pasados los controles y procesos habituales de depuración, se obtuvo el resultado de faltas, de las cuales el 70% fueron resueltas por Sabini Automatización de Bibliotecas y el resto de forma mecánica por el grupo de catalogadores, a quienes la Empresa facilitó una relación de aquellos datos a modificar.

El portal de búsqueda de la Red de Bibliotecas de la CAM www.obrasocial.cam.es/redbibliotecas incorpora los fondos bibliográficos siguientes:

- Biblioteca Gabriel Miró (Alicante)
- Fondo Bibliográfico de la Casa Museo Azorín (Monóvar)
- Fondo Bibliográfico de la Casa Museo Modernista (Novelda)
- Biblioteca San Isidoro (Cartagena)
- Biblioteca Roque Martínez Pérez (Jumilla)
- Biblioteca Pública de Mula
- Biblioteca Fondo Espín de Lorca

También se incluyen los fondos bibliográficos de las bibliotecas de los cuatro Centros Educativos del Medio Ambiente:

- CEMACAM Venta Mina (Buñol)
- CEMACAM Torre Gil (Sangonera La Verde)
- CEMACAM Font Roja (Alcoi)
- CEMACAM Los Molinos (Crevillente)

El proyecto es una apuesta de futuro de nuestra red de Bibliotecas. Y en este empeño se ha segui-

do desvelando como herramienta utilísima, el sistema español de automatización de Bibliotecas Sabini, utilizado por nuestra Entidad desde un comienzo y que ha sabido adaptarse a los tiempos cambiantes. En razón de esa versatilidad y adaptabilidad se han conseguido resultados notables en un relativamente corto periodo de tiempo.

Los centros siguen trabajando en la automatización de sus fondos, un 80 % de los cuales está automatizado.

Los usuarios pueden acceder a la base de datos y consultar los fondos bibliográficos y documentales que hay en todas y cada una de las bibliotecas en la Red.

Para facilitar las búsquedas, los fondos disponibles en las bibliotecas se han estructurado en cinco grandes bloques: Fondos Generales, Fondo Antiguo, CEMACAM, Legados y Revistas.

- **Fondos Generales**, incluye libros modernos publicados desde 1801.
- **Fondo Antiguo**, contiene libros aparecidos con anterioridad a 1801. La visualización de los registros y las búsquedas son accesibles para el público en general, pero el préstamo de los libros está reservado a investigadores autorizados.
- **Fondo Legados**, contiene los fondos bibliográficos y documentales donados a la CAM. Aunque, al igual que en el caso anterior, su estudio necesita autorización previa, los usuarios tienen acceso a los registros de los libros, documentos y objetos personales que fueron propiedad de grandes figuras de la literatura, la ciencia, la música, el arte, la política y la historia en España.
- **CEMACAM**, se encuentran los fondos de los cuatro Centros Educativos del Medio Ambiente de la CAM. Para el desarrollo de este bloque se ha contado con la colaboración del Centro de Documentación Ambiental y Biblioteca Central del Ministerio de Medio

Ambiente, al permitirnos utilizar su tesoro; así mismo existe un enlace entre ambas Webs.

- **Revistas**, prensa y revistas que se conservan en nuestras Bibliotecas. Destacan las colecciones formadas a partir del S. XIX, con publicaciones locales o provinciales, además de otras muy significativas de carácter nacional.

Se ha incorporado un bloque reservado a novedades, donde los usuarios encuentran las últimas adquisiciones. En consecuencia mediante este apartado se accede solamente a novedades de Fondos Generales y CEMAS.

El diseño de la página, corrió a cargo del Departamento de Imagen y Comunicación de nuestra Entidad que llevaron siempre en mente la confección de una presentación limpia y que a su vez proporcionase la máxima información. Conciliar estos extremos, fue tarea ardua.

No hemos utilizado otros idiomas, de momento, ya que por razón del tipo de fondos disponibles y al ser nuestros usuarios del extranjero, hispanistas, entendimos que en principio sería suficiente la simple presentación en castellano (español- alfabetización internacional). En cuanto a los fondos de los CEMAS, el usuario suele ser de habla hispana.

Hemos hecho mucho hincapié en un interfaz de fácil consulta y que sea relativamente intuitivo, con pantallas sencillas y un nivel de hipertextualidad aceptable.

Sabemos que podemos mejorar muchos aspectos, también sabemos que no hay una Red perfecta, lo que tenemos claro es que ponemos todo nuestro esfuerzo en hacerlo lo mejor posible y en esforzarnos en el día a día. La colaboración del departamento de Informática de nuestra Entidad y de la empresa Sabini, unido a la dedicación y profesionalidad del equipo humano que trabaja en la tarea de catalogación, han dado un primer resultado que nos ilusiona y estimula.

RED DE BIBLIOTECAS CAM



ACTUALIZA TU FORMA DE BUSCAR LIBROS.

La Red de bibliotecas CAM pone a tu disposición, en primicia, la consulta on line del catálogo de nuestros fondos bibliográficos o documentales y sus novedades.

Más información en www.obrasocial.cam.es.

www.cam.es 902 100 112



CAM

Caja
Mediterráneo

OBRAS SOCIALES

REDES DE *BIBLIOTECAS*

-BIBLIOTECAS DEL INSTITUTO CERVANTES.

-CEUNET: RED DE BIBLIOTECAS DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU.

-BIBLIOTECAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA.

-RED DOCUMAT: BIBLIOTECAS DE MATEMÁTICAS.

-BIBLIOTECAS ECLESIAÍSTICAS.

-BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA.

-BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN CIENCIAS DE LA SALUD.

-BIBLIOTECAS DE MUJERES.

-BIBLIOTECAS DE MUSEOS.



Carmen Caffarel
Directora del Instituto Cervantes

INSTITUTO CERVANTES

El Instituto Cervantes nació en 1991 como un organismo para la promoción de la enseñanza, el estudio y el uso de la lengua española y las demás lenguas del Estado Español, así como para la difusión de nuestra cultura y la cultura del resto de los países de habla hispana en el extranjero. En el marco de estos objetivos, el Instituto Cervantes puso en marcha en sus centros la única red de bibliotecas españolas de titularidad pública que mantiene nuestro país fuera de sus fronteras.

Las bibliotecas del Instituto Cervantes se rigen por las leyes del sistema bibliotecario español y constituyen, a fecha de hoy, un punto de referencia importante sobre nuestro país en todo el mundo.

Una función primordial de la red de bibliotecas es la de dar estabilidad a la política cultural de la institución, a través de sus centros de información y servicios permanentes y a partir también de las actividades de extensión bibliotecaria que se organizan en los distintos centros. Muchas de estas actividades giran alrededor del mundo del libro y la lectura: presentación de libros, de traducciones, exposiciones bibliográficas, conferencias de escritores, grupos de lectura.

A menudo desde las distintas bibliotecas se establecen líneas de colaboración, tanto con instituciones españolas, como con instituciones locales del ámbito de la cultura. De especial relevancia son los convenios y acuerdos que se firman con las Bibliotecas Nacionales de distintos países, así como con importantes redes de bibliotecas locales, como el Ibero-Amerikanisches Institut de Berlín o la Biblioteca Nacional de Lenguas Extranjeras de Budapest.

Debido a su carácter internacional y a su gran dinamismo, las distintas bibliotecas de la red se han hecho con una sólida comunidad de usuarios de diversos ámbitos que se acercan a nuestra cultura

En Madrid el Instituto Cervantes mantiene dos bibliotecas especializadas en enseñanza de español como lengua extranjera: la de Alcalá de Henares y la de la sede central de Madrid.

y a nuestra lengua para completar su formación o para disfrutar de su tiempo de ocio. Aproximadamente la mitad de los usuarios son estudiantes de español, tanto alumnos del centro como estudiantes de otras instituciones locales. También se atiende a investigadores, profesores, colonia de habla española, público infantil y personas interesadas en España e Hispanoamérica.

A este respecto hay que decir que las bibliotecas del Instituto Cervantes quieren ser lugares de encuentro multidisciplinar donde se fomenta el estudio, la lectura y se ofrece calidad en los espacios, en los servicios y en la información.

El año 2007 se ha centrado muy especialmente en la expansión: se han incorporado 10 nuevas bibliotecas a la red. Actualmente el número de bibliotecas que la componen es de 60, presentes en 31 países. Destacan, por su número, Brasil, con 7 bibliotecas, Italia y Francia con 4, Alemania con 3 y pendiente de inaugurar la cuarta en Fráncfort, y Marruecos con 6. En este último país se acaba de inaugurar la biblioteca de Marrakech, dedicada a José Ángel Valente, con la asistencia de sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias y más recientemente Tetuán, dedicada al poeta Vicente Aleixandre.

Las bibliotecas de la red también están presentes en Jordania, Argelia, Grecia, Líbano, Serbia, Bélgica, Rumanía, Hungría, Estados Unidos, Siria, Irlanda, Egipto, Turquía, Suecia, Portugal, Reino Unido, Filipinas, Rusia, China, República Checa,

Bulgaria, Israel, Túnez, Holanda, Polonia y Austria. A estos países se sumarán en breve Japón, India y Australia.

En Madrid el Instituto Cervantes mantiene dos bibliotecas especializadas en enseñanza de español como lengua extranjera: la de Alcalá de Henares y la de la sede central de Madrid. En ambas se ofrecen servicios bibliotecarios y documentales.

La media de fondos por biblioteca es de 18.700 documentos, aunque las bibliotecas de nueva creación comienzan con un lote fundacional de alrededor de 5.000 documentos y las grandes bibliotecas de la red, como son Nueva York y Tánger alcanzan ya los 100.000.

El total de préstamos anuales supera los 600.000, siendo la media de préstamos al año por biblioteca de 15.000. Lo que más se presta es la literatura, seguida por el cine y la didáctica del español. El préstamo de discos y películas representa casi la mitad de las transacciones. El número de carnés anuales: 60.000, con una media de 1.400 carnés por biblioteca al año.

Un rasgo determinante de las bibliotecas que componen la red es su heterogeneidad. Evidentemente existe un modelo de biblioteca establecido desde la cabecera de red de la sede central, donde se definen los objetivos, la composición y la política de desarrollo de colecciones, los servicios y otras cuestiones referidas a espacios, equipamientos,

El préstamo de discos y películas representa casi la mitad de las transacciones. El número de carnés anuales: 60.000, con una media de 1.400 carnés por biblioteca al año.

Desde el Instituto Cervantes se realiza un gran esfuerzo para adaptarse a esas circunstancias distintas y también a la diversidad de políticas bibliotecarias existentes en cada país.

mobiliario y personal. Sin embargo, tanto por la diversidad de sus orígenes (algunas bibliotecas son heredadas y otras de muy reciente creación) como por la variedad de los países anfitriones, las bibliotecas deben satisfacer las necesidades del entorno y saber equilibrar los objetivos de la institución con la demanda de los usuarios.

Desde el Instituto Cervantes se realiza un gran esfuerzo para adaptarse a esas circunstancias distintas y también a la diversidad de políticas bibliotecarias existentes en cada país. Los niveles de uso y de exigencia no son los mismos en todos los países. Algunos disponen de sistemas bibliotecarios muy avanzados, mientras en otros carecen de servicios básicos. Lo que en algunos lugares es tan obvio como el acceso gratuito a Internet, o el acceso a recursos electrónicos en red, en otros países constituye una novedad difícilmente accesible desde otros puntos.

Esta política, lejos de resultar una interferencia para la gestión de la red, enriquece enormemente la actividad bibliotecaria, permite acoger nuevos públicos respetando la multiculturalidad y aumentando la variedad de recursos disponibles. Lo que ofrece la red de bibliotecas del Instituto Cervantes en cada lugar es calidad, excelencia en los servicios y presencia social.

Las colecciones, que superan ya el millón de volúmenes, están compuestas por todas aquellas disciplinas que representan nuestra cultura. Destacan,

sobre todo las secciones de lengua y literatura y de materiales para la enseñanza del español, que constituyen un fondo común de obligada presencia. También son de gran relevancia la música y el cine español e hispanoamericano, que tienen una enorme demanda en todos los centros.

La heterogeneidad que mencionábamos afecta de manera muy concreta a colecciones ya que, además de ese fondo común que poseen todas las bibliotecas y que da respuesta a la función primordial de la institución, las bibliotecas desarrollan secciones especiales muy diversas. Ello se debe a factores como la lengua del país de acogida, donaciones y legados recibidos, autores que dan nombre a las bibliotecas y sobre los que se constituyen colecciones exhaustivas y también a determinados temas que puedan interesar especialmente dentro de un determinado ámbito geográfico.

A este respecto, las bibliotecas desarrollan colecciones muy completas de traducciones de obras españolas a las lenguas del país de acogida, así como de obras de autores consagrados traducidas al español, catalán, vasco y gallego. Podemos afirmar que la red de bibliotecas del Instituto Cervantes alberga, en su conjunto, una de las mejores colecciones de traducciones de literatura española e hispanoamericana.

Un dato anecdótico: las traducciones de obras como el *Quijote* superan las cincuenta lenguas. Datos parecidos podemos dar sobre otras obras

Podemos afirmar que la red de bibliotecas del Instituto Cervantes alberga, en su conjunto, una de las mejores colecciones de traducciones de literatura española e hispanoamericana.

Desde su creación el Instituto Cervantes ha apostado decididamente por las más avanzadas tecnologías de la información y ha ido adaptándose a los nuevos desarrollos que hacen posible ofrecer servicios de valor añadido.

españolas del Siglo de Oro o de autores actuales donde no falta la presencia latinoamericana en traducciones sobre la obra de escritores como Vargas Llosa, García Márquez o Borges.

Entre las colecciones especiales cabe mencionar algunas como la de Cine Español e Hispanoamericano de la biblioteca de Nueva York, la Colección de documentos sobre el exilio republicano y Manuel Azaña de Toulouse, la amplia sección de literatura sefardita de las bibliotecas de Tel Aviv y Estambul o el fondo antiguo de las bibliotecas de París y Tánger, compuesto por unos 1.000 documentos anteriores al año 1900.

Asimismo merece una mención especial la sección local sobre África y Mundo árabe conservada también en la biblioteca de Tánger y que custodia unos 9.000 documentos sobre la historia de España en el norte de África. Esta biblioteca es la más antigua que posee la red, ya que fue creada en 1941 como biblioteca municipal de Tánger durante la época franquista y fue la primera biblioteca pública abierta en la ciudad. Pasó a depender del Instituto Cervantes en 1992.

Desde su creación el Instituto Cervantes ha apostado decididamente por las más avanzadas tecnologías de la información y ha ido adaptándose a los nuevos desarrollos que hacen posible ofrecer servicios de valor añadido. La integración de distintos tipos de recursos y entender la biblioteca

como una unidad de información, con el objetivo de satisfacer las necesidades de nuestros usuarios, ha sido uno de los propósitos de la red.

El nuevo sistema integrado de gestión bibliotecaria, AbsysNet, cuya implantación finalizó en octubre de 2007, es una herramienta adecuada para gestionar las colecciones como partes de una gran colección bibliográfica, distribuida entre las diferentes bibliotecas y con un catálogo único. Se facilita así la gestión de servicios muy valorados como el de referencia, el préstamo interbibliotecario, el suministro electrónico de documentos, la elaboración de productos de información y de recursos temáticos propios.

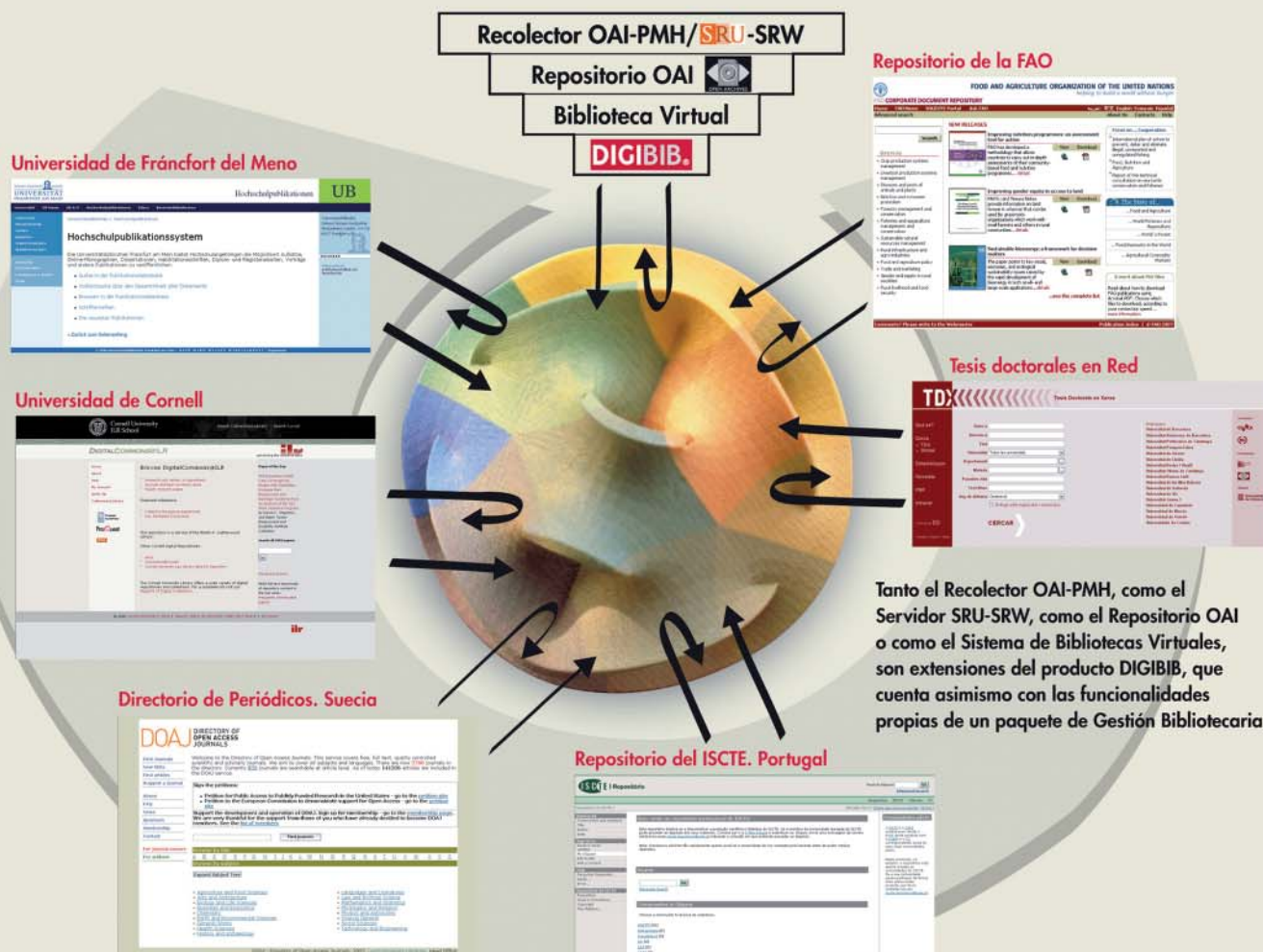
Dentro de la sociedad de la información, la red de bibliotecas del Instituto Cervantes se enfrenta a grandes retos profesionales. Ante un público cada vez más exigente y formado y en un mundo donde la tecnología alcance de todos produce gran cantidad de información electrónica, las bibliotecas deben competir con sus propios recursos como herramientas, mejorar su visibilidad y optimizar su eficacia.

Los proyectos de futuro de las bibliotecas cervantinas pasan por seguir mejorando los sistemas de gestión, los sistemas de comunicación y explotar las posibilidades de la cooperación bibliotecaria y el trabajo en red.

Los proyectos de futuro de las bibliotecas cervantinas pasan por seguir mejorando los sistemas de gestión, los sistemas de comunicación y explotar las posibilidades de la cooperación bibliotecaria y el trabajo en red.

Importantes avances para las Bibliotecas Virtuales

Recolectores y Repositorios permiten el intercambio y la actualización automática de información



Tanto el Recolector OAI-PMH, como el Servidor SRU-SRW, como el Repositorio OAI o como el Sistema de Bibliotecas Virtuales, son extensiones del producto DIGIBIS, que cuenta asimismo con las funcionalidades propias de un paquete de Gestión Bibliotecaria.

CREACIÓN DE RECOLECTORES DE METADATOS

DIGIBIS puede crear para su Red de Bibliotecas un Recolector especializado en Matemáticas, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales o Recursos Educativos, por citar algunos ejemplos, tanto en formato texto Dublin Core, como en EPrints, MARC 21 o EAD.

DIGIBIS, además de Repositorios OAI, ha creado Recolectores OAI-PMH como el del Ministerio de Cultura (de carácter generalista) o el de la Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés (de carácter especializado).

El Recolector de la Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés recolecta automáticamente información jurídica en 50 Bases de Datos españolas y extranjeras, por lo que se mantiene permanentemente actualizado en su especialidad.

SOLUCIONES A MEDIDA

DIGIBIS puede colaborar en el proyecto tanto en el diseño de la interfaz como en la búsqueda de las bases de datos más apropiadas en cada disciplina para proponerlas al proyecto y asegurarse de que cumple la normativa internacional.

DIGIBIS puede transformar el Repositorio OAI resultante en un Repositorio OA siguiendo la normativa DRIVER.



www.digibis.com

C/ Claudio Coello, 123, 4ª Planta • 28006 Madrid (España) • Tel.: (34) 91 581 20 01 • Fax: (34) 91 581 47 36 • digibis@digibis.com • www.digibis.com



José Morillo-Velarde Serrano
Director de Bibliotecas
Universidad San Pablo-CEU (Madrid)

CEUNET

En 1998, la Fundación Universitaria San Pablo-CEU decidió agrupar las bibliotecas de sus centros educativos con el fin de potenciar el servicio que éstas prestaban, hasta entonces las bibliotecas habían funcionado de manera descoordinada lo que suponía que el servicio que prestaban no fuese el adecuado para el compromiso de calidad educativa que inspira a la institución. En ese momento la FUSP-CEU contaba solamente con una Universidad, la CEU San Pablo y Centros de estudios superiores adscritos a seis universidades públicas, con diferente vinculación a las bibliotecas de éstas. Sí estaban ya en funcionamiento los colegios de educación no universitaria que veremos más adelante.

Esta agrupación de bibliotecas, denominada entonces Red de bibliotecas de la FUSP-CEU coopera en un sistema de gestión bibliotecaria común para todas ellas, gestión de bases de datos, adquisiciones coordinadas, especialmente de publicaciones periódicas y lo que podríamos llamar servicios bibliotecarios, esto es, formación del personal y los usuarios, difusión de servicios, además del acceso al documento. A partir de 2002 pasamos a denominarla CEUNET pues se plantea la posibilidad de prestar servicios a bibliotecas que no son estrictamente de la FUSP-CEU, así en 2005 la participación de la Universidad en ICUSTA, agrupación

de Universidades con el nombre de Santo Tomás o que, como es nuestro caso, aunque no lo poseen participan de su doctrina; se plantea la posibilidad de dar servicio y colaborar con universidades africanas como es el caso de la Santo Tomás de Mozambique.

Así, en la actualidad, CEUNET está constituido por:

- Tres universidades
- Un Centro de Documentación
- Una Escuela Universitaria

Al hilo de la declaración de Bolonia, aunque ya era una tendencia presente con anterioridad, los centros y en particular las Universidades del CEU han potenciado el concepto de aprendizaje, lo que lleva a nuestros alumnos a la realización de un buen número de trabajos a lo largo del curso.

- Tres centros de postgrado
- Un centro de Formación técnico profesional
- Seis colegios
- Bibliotecas asociadas

ESTRUCTURA DE CEUNET

Como veíamos más arriba la peculiaridad de CEUNET es lo heterogéneo de su composición, así, tenemos una fuerte variedad lingüística, en los centros se habla castellano, catalán, valenciano y gallego. Se cataloga en castellano y catalán. Los niveles educativos van desde la educación preescolar al postgrado. Entre las bibliotecas asociadas encontramos también el portugués y una realidad educativa muy diferente como es la africana. Tampoco son homogéneos los servicios de información, desde la biblioteca de aula a un centro de documentación. Cabe señalar también el empuje que en los últimos años ha experimentado la información digital.

Como decíamos más arriba, la creación de la red obedeció a la necesidad de potenciar los servicios pero además se buscó una optimización de recursos tanto materiales como humanos. De la combinación de estos dos factores resultó una red de estructura centralizada que, sin embargo, debería

ser vista por los usuarios de cada centro como exclusiva en un primer acceso y ampliable al resto de recursos cuando fuese necesario.

La solución adoptada para el sistema integrado de gestión bibliotecaria fue AMICUS atendiendo a sus dos virtudes fundamentales, la posibilidad de organizarse en “vistas” y el bilingüismo presente desde su origen canadiense.

No podemos terminar esta introducción sin hacer referencia a tres condicionantes, más bien habría que hablar de tres estímulos, que orientan nuestra actividad. En primer lugar, el protagonismo que en los centros del CEU se otorga al aprendizaje, por encima de la docencia. Al hilo de la declaración de Bolonia, aunque ya era una tendencia presente con anterioridad, los centros y en particular las Universidades del CEU han potenciado el concepto de aprendizaje, lo que lleva a nuestros alumnos a la realización de un buen número de trabajos a lo largo del curso, trabajos que deben ser realizados utilizando recursos bibliográficos. Un caso especial es el de los trabajos de fin de carrera. Son estos trabajos de investigación, obligatorios, guiados por un profesor y que deben ser defendidos ante un tribunal.

El gran número de éstos, produce una enorme variedad de temas y títulos y requiere el uso de una abundante y variada cantidad de recursos. A pesar de la dirección del profesor, o precisamente por ella, los estudiantes añaden a la bibliografía recomendada (ésta no presenta mayor dificultad bibliotecaria que la de adquirirla) un buen número de lecturas que les diferencie del resto, hay que hacer notar también que el tema del trabajo de fin de carrera es elegido por el estudiante, naturalmente lo hace sobre un tema de su interés del que suele tener una amplia información, cuando no pasión, con anterioridad. Esto sí plantea un reto bibliotecario, se trata de hacer accesibles obras de una gran especialización a usuarios que, a veces las buscan no por su materia principal sino por otras que a veces son inéditas. Hago notar que

Aquabrowser no es un OPAC sino un sistema de búsqueda visual, es decir, un sistema de recuperación de la información que persigue añadir a la presentación de resultados de una base de datos tradicional otras funcionalidades.

muchos de estos alumnos lo son de periodismo y comunicación audiovisual.

Por último haré mención del gran éxito con que se han implantado titulaciones bilingües en la que los alumnos cursan su carrera en inglés. Este bilingüismo, como el que se da de forma materna en Cataluña, Valencia y Galicia tiene grandes diferencias con el que se da en otros países; cuando un estudiante canadiense hace una búsqueda en inglés, no le interesan los resultados en francés, sólo recurrirá a esta lengua en segunda instancia y eso en el caso de que la conozca, lo mismo sucedería cuando un suizo la hace en alemán o un belga en francés. Sin embargo nuestro caso es diferente, cuando un alumno busca en catalán es obvio que desea que le muestren en primer lugar los resultados en esa lengua pero, si no los hay, no tendrá mayores dificultades para comprender la obra que ha encontrado en castellano, lo mismo podríamos decir para estos alumnos de titulaciones bilingües por eso, unos y otros desean que en primer lugar se les muestre la obra buscada y en la lengua deseada pero, también desean que en un segundo nivel se les haga saber que existe recursos en otras lenguas.

LA BASE DE DATOS BIBLIOGRÁFICOS

Como hemos indicado anteriormente, el catálogo es gestionado por la aplicación Amicus. Se trata

de una base de datos única organizada en vistas. Esto es, cada registro bibliográfico es único pero cada biblioteca puede introducir modificaciones que harán que sea visible de un modo determinado por sus usuarios. Estas modificaciones pueden afectar tanto a los encabezamientos principales (autor, título o materias) como a las notas. Permite así, presentar el registro adaptado a las necesidades de cada centro ya sea un colegio o una universidad, ya use el castellano como lengua u otra de las señaladas anteriormente. La introducción de datos se realiza de acuerdo con MARC 21.

LIBRIVISION

El OPAC de Amicus es Librivision, se trata de una aplicación web que funciona como un cliente Z39.50, es esta una peculiaridad de Librivision pues, si bien hay otras aplicaciones OPAC que tiene este módulo, no es común que su relación con la aplicación principal, Amicus en este caso, sea también usando el citado protocolo de recuperación de la información.

Sin embargo, el usuario actual, acostumbrado a las búsquedas en Internet y a establecer un tipo de relación con las aplicaciones que van más allá de la pregunta-respuesta detecta que el formato de búsqueda que le ofrecemos desde los lugares teóricamente especializados en la gestión de la información está muy por debajo de sus deseos e incluso de lo que encuentra en otros lugares de la red. Así, decidimos potenciar el acceso a la Base de datos incorporando Aquabrowser.

Aquabrowser no es un OPAC sino un sistema de búsqueda visual, es decir, un sistema de recuperación de la información que persigue añadir a la presentación de resultados de una base de datos tradicional otras funcionalidades que se derivan de la presentación en pantalla de los resultados.

Da un paso más en proceso pregunta-respuesta buscando la interactividad. No sólo responde a la pregunta sino que además sugiere. Hace esta

En la actualidad estamos llevando a cabo un trabajo de recopilación y digitalización de la producción institucional así como de los trabajos de investigación de nuestros profesores.

sugerencia dos sentidos, por una parte propone términos relacionados y por otra muestra las posibilidades de limitación para esa búsqueda concreta. Introduce, además, el concepto de relevancia, el primer documento que se nos muestra es el que el sistema entiende como más ajustado a nuestros deseos.

ADQUISICIONES COORDINADAS

Como decíamos más arriba, el segundo objetivo era la coordinación de las adquisiciones, especialmente de las costosísimas bases de datos. Naturalmente era preciso tener un sistema de acceso a la colección que permitiese que el usuario conociese de una forma rápida y eficiente los recursos que las bibliotecas le ofrecían, una vez superado la dificultad del acceso a los fondos bibliográficos, llegó el momento de hacer accesible el creciente número de bases de datos referenciales y textuales de que disponíamos.

El modelo educativo de nuestras universidades muy basado en el aprendizaje al que hacíamos referencia al comienzo de este artículo hace necesario el acceso a gran cantidad y variedad de recursos, lo que explica la altísima tasa de uso de nuestras bases de datos de texto completo. Para facilitar ese uso hemos desarrollado una nueva

página web <http://www.bibliotecaceu.es> que incluye buscadores propios de cada productor y un gestor de referencias bibliográficas de altas prestaciones como es RefWorks.

BIBLIOTECA DIGITAL

En 2004, coincidiendo con la puesta en marcha de Campus Virtual de la Fundación Universitaria San Pablo CEU y para atender a sus alumnos, pusimos en marcha un servicio de biblioteca digital orientado al Servicio electrónico de documentos que pudieran ser solicitados por usuarios remotos. Naturalmente desde el más escrupuloso respeto a la legislación sobre propiedad intelectual.

Sin embargo, con el paso del tiempo y tras valorar las cargas de trabajo, las nuevas necesidades que iban surgiendo por la propia vida de nuestras bibliotecas y las tendencias que con claridad se van dibujando en el mundo de la documentación y la información decidimos reorientar el servicio añadiéndole la función de conservación y preservación de los documentos bibliográficos y no bibliográficos (biblioteca de la Inquisición, archivos sonoros, fondo antiguo...) y la de creación de un Repositorio Institucional. A esta última línea de trabajo la hemos denominado Proyecto ReI. En la actualidad estamos llevando a cabo un trabajo de recopilación y digitalización de la producción institucional así como de los trabajos de investigación de nuestros profesores.

SERVICIOS

Además de la potenciación de servicios como el de formación o de la comunicación interna de la biblioteca mediante la creación de un Boletín electrónico que llamamos SCIB y que ya va por su decimotercera entrega, un sistema como el nuestro basa buena parte de su eficacia en el funcionamiento eficiente del servicio de acceso al documento que posibilite la rápida circulación de documentos entre los diferentes centros y con el exterior.

Destaca la Colección Beethoven, donación de un antiguo alumno y que, sin ninguna duda es la más amplia colección que sobre este compositor puede encontrarse en nuestro país (y fuera de él pues sólo la supera la del museo vienés a él dedicado).

Contamos también con servicio de mediateca que permite a nuestros usuarios el acceso a documento no bibliográficos seleccionados y que pueden ser utilizados en excelentes condiciones técnicas. Destaca la Colección Beethoven, donación de un antiguo alumno y que, sin ninguna duda es la más amplia colección que sobre este compositor puede encontrarse en nuestro país (y fuera de él pues sólo la supera la del museo vienés a él dedicado).

ALFABETIZACIÓN EN INFORMACIÓN

Sin duda este es uno de nuestros proyectos más excitantes en estos momentos. Comenzamos en el nivel universitario ofreciendo tres tipos de cursos, los introductorios, de asistencia obligatoria al comienzo de cada curso académico, los planificados, que se ofrecen periódicamente en nuestras bibliotecas y los cursos a la carta en la que los interesados pueden solicitar el curso específico que mejor responda a sus necesidades.

Sin embargo, siguiendo la estela de lo que en otros países se viene realizando y anticipándonos a una necesidad aún no descubierta por las autoridades educativas que continúan aspirando a cubrir únicamente dos de las tres competencias básicas (informática, inglés, y acceso y gestión de la in-

formación) en nuestro Colegio San Pablo CEU de Montepíncipe y con la colaboración de la Escuela de Magisterio de Vigo iniciamos en julio del pasado año un programa de alfabetización en información con tres tiempos fundamentales:

- Formación de profesorado. Ya iniciada y que concluirá en el periodo de formación permanente del profesorado, esto es, el próximo mes de julio.
- Análisis de experiencias y elaboración de unidades didácticas adecuadas a cada nivel educativo y que persiguen la inclusión de estas materias en las diferentes asignaturas desde el siguiente principio: *"Aprovechar los recursos informativos para aprender las asignaturas y utilizar las asignaturas para aprender a acceder y gestionar la información"*.
- Puesta en práctica del proyecto en el curso 2008-2009 usando las citadas unidades didácticas u otros medios intensivos para los alumnos de cursos superiores que, naturalmente, no han podido seguir la formación desde los niveles básicos.

Posteriormente se extenderá la experiencia, ya testada a los restantes centros.

CONCLUSIÓN

No querríamos concluir estas líneas sin subrayar la entusiasta dedicación del personal de las bibliotecas, en situaciones no siempre fáciles, a veces solos en sus bibliotecas debiendo hacer frente a las tareas diarias y, a la vez, poner en pie nuevos sistemas que pudieran parecer excesivos. Sin duda, la profesionalidad y el celo por ofrecer servicios de calidad a nuestros alumnos han sido las armas a las que cada uno ha tenido que recurrir para ofrecer un plus que nos permite ahora afirmar con orgullo que hemos puesto en pie una de las redes de bibliotecas más complejas que pueden encontrarse y que estamos en el camino para dotar a nuestros alumnos de competencias que les permitan responder a los retos que el futuro les planteará.



Unidad de Coordinación Bibliotecaria

MINISTERIO DE DEFENSA

El Ministerio de Defensa está llevando a cabo, a través de la Subdirección General de Documentación y Publicaciones una serie de acciones con el objeto de desarrollar la coordinación de los centros bibliotecarios dependientes de los Ejércitos, la Armada y el Órgano Central de dicho Ministerio. Se trata, por un lado, de acomodar los objetivos criterios y organización bibliotecaria de Defensa a principios acordes al Sistema Español de Bibliotecas, y por otro, de establecer estructuras de coordinación y gestión que contribuyan a la mejora de los servicios bibliotecarios y a facilitar el acceso del público a los fondos de las bibliotecas militares.

Según los criterios citados, las acciones más relevantes son:

1. La elaboración del Reglamento de Bibliotecas de Defensa.
2. La constitución de la Red de Bibliotecas de Defensa (RBD).
3. La creación de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria (UCB).
4. El establecimiento de grupos de trabajo específicos.
5. La asignación del Programa de Gestión automatizada.
6. El portal de Cultura.

1. EL REGLAMENTO DE BIBLIOTECAS DE DEFENSA

Este Reglamento, ya publicado, se configura como un instrumento que se acomoda a los conceptos, principios y valores de la nueva ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

Tiene como objetivo principal alcanzar una gestión normalizada y coordinada que garantice que la riqueza patrimonial acumulada en las bibliotecas de Defensa revierta de manera eficaz en el conjunto de la sociedad.

En septiembre de 2005 se creó la Unidad de Coordinación Bibliotecaria, dependiente de la Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

En el Reglamento de Bibliotecas de Defensa se recoge la tipología de centros bibliotecarios con que cuenta este ministerio:

- Bibliotecas Generales e históricas.
- Bibliotecas especializadas y centros de documentación.
- Bibliotecas de centros de enseñanza y formación.
- Salas de lectura.
- Centros depositarios de publicaciones.

2. LA RED DE BIBLIOTECAS DE DEFENSA (RBD)

La integran el conjunto de órganos, centros y medios y tiene como fin principal la conservación, difusión y acceso al patrimonio bibliográfico de la Defensa y garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos bibliotecarios y documentales, mediante la coordinación y cooperación entre sus diversos elementos.

Está constituida por el conjunto de centros bibliotecarios y colecciones organizadas de publicaciones; los órganos de dirección, gestión y asesoramiento; y los correspondientes recursos humanos, instrumentales, instalaciones y edificios. Tiene como fines:

- a) Promover y facilitar la conservación, el acceso y la difusión del patrimonio bibliográfico del Ministerio de Defensa.
- b) Potenciar el uso de los centros bibliotecarios en el ámbito del Ministerio de Defensa.

c) Apoyar las necesidades de actualización profesional y formación continua del personal del Ministerio de Defensa.

d) Garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos bibliográficos y documentales, mediante la cooperación y coordinación de actuaciones.

e) Facilitar el intercambio de experiencias y la comunicación entre los diferentes centros bibliotecarios del departamento.

f) Promover el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

g) Fomentar el hábito lector, como medio para transformar la información en conocimiento.

h) Apoyar e impulsar líneas de investigación sobre el patrimonio bibliográfico del Ministerio de Defensa.

3. LA UNIDAD DE COORDINACIÓN BIBLIOTECARIA (UCB)

El Real Decreto 1551/2004, de 25 de junio, por el que se desarrollaba la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa permitió poner fin a la situación de indefinición funcional y descoordinación en que se encontraban las bibliotecas del Departamento.

En septiembre de 2005 se creó la Unidad de Coordinación Bibliotecaria, dependiente de la Subdirección General de Documentación y Publicaciones con la misión de evaluar y coordinar las bibliotecas que integran la Red de Bibliotecas de Defensa y dictar toda la normativa básica relativa al tratamiento técnico de la colección. Esta Unidad es el cauce para la actuación de la Subdirección General de Documentación y Publicaciones en materia de bibliotecas y ejecuta las líneas fundamentales de la actividad del Ministerio de Defensa en dicha materia, procurando el desarrollo progresivo y equilibrado de la Red de Bibliotecas de Defensa

y el fomento de la cooperación y colaboración con otras entidades públicas y privadas mediante los acuerdos mantenidos para dicha finalidad.

PROYECTOS DESTACADOS DE LA UCB

Desde su puesta en funcionamiento la UCB ha llevado a cabo diferentes proyectos de los que se destacan los más relevantes:

1. Actualización del Censo/inventario constitutivo de la Red de Bibliotecas de Defensa (RBD).
2. Establecimiento del nuevo Programa de Gestión Bibliotecaria: AbsysNet.

4. COORDINACIÓN DE PROYECTOS CATALOGRÁFICOS

- Proyecto del Catálogo de Bibliografía sobre la Guerra de la Independencia Española. 1.500 registros bibliográficos aproximadamente de todas las obras sobre la Guerra de la Independencia Española depositadas en las bibliotecas y centros de la RBD.
- Proyecto Catálogo de Cartografía sobre la Guerra de la Independencia Española. Catálogo de 1.500 mapas aprox. y sus correspondientes imágenes digitalizadas sobre la Guerra de la Independencia Española.

5. GRUPOS DE TRABAJO

Uno de los cometidos de la UCB es la coordinación de los diferentes grupos de trabajo específicos:

- Grupo de trabajo de Gestión Documental y Catálogo Colectivo.
- Grupo de trabajo de Organización Bibliotecaria.
- Grupo de trabajo de Cartografía Histórica.

6. EL PROGRAMA AUTOMATIZADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA

En Concurso público BOE 15 de mayo 2007 se adjudicó el Programa de Gestión Bibliotecaria a la Empresa Baratz con el programa AbsysNet.

Con la migración de 49 bibliotecas de la RBD se inicia el desarrollo la coordinación y la elaboración del Catálogo Colectivo de Defensa.

7. EL PORTAL DE CULTURA DE DEFENSA

Se trata de difundir a través de INTERNET, información y datos sobre el patrimonio documental, bibliográfico y artístico del Ministerio de Defensa. La dirección es: <http://www.mde.es/portalcultura/servlet/ConsultaCultura>.

El Portal se estructura así:

- Área Cultural.
- Área Publicaciones.
- Área de Docencia e Investigación.
- Área de Actividades Institucionales.
- Área de noticias y novedades.

Muestra información sobre: Archivos; Bibliotecas; Cartografía histórica; Fotografía histórica; Fortificaciones; Museos; Música.

Por último, hay que destacar la participación de la Subdirección de Documentación y Publicaciones en los proyectos de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (BVPB) y hacia la constitución de una Red de Bibliotecas de la Administración General del Estado.

En Concurso público BOE 15 de mayo 2007 se adjudicó el Programa de Gestión Bibliotecaria a la Empresa Baratz con el programa AbsysNet.



David Martín de Diego
Instituto de Ciencias Matemáticas, CSIC-UAM-UCM-UC3M

DOCUMAT

La Red Documat está constituida por bibliotecas y centros de documentación que tienen colecciones importantes de matemáticas y que están ligadas por el compromiso formal de los organismos de los que forman parte (Convenio firmado en 1989). La dirección y gestión de la red están depositadas en una Comisión que se reúne al menos una vez al año y en las que las decisiones se toman por votación, disponiendo cada biblioteca de dos votos (cada biblioteca debe estar representada por un matemático y un bibliotecario). Además, una de las bibliotecas miembro desempeña el cargo de secretaría, rotándose entre ellas esta responsabilidad.

Por orden de antigüedad encontramos las siguientes instituciones representadas en Documat: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Málaga, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Sevilla, Universidad de Valencia, Universidad de Zaragoza, Universidad del País Vasco, Universidad de Cantabria, Universidad de Extremadura, Universidad de La Laguna, Universidad de Murcia, Universidad de Oviedo, Universidad de Salamanca, Universidad de Valladolid, Universidad Nacional a Distancia (UNED), Universidad de la

Rioja, Universidad de Alicante, Universidad de Almería y Universidad de Cádiz.

Desde hace unos pocos años, la red Documat recibió un notable impulso al incorporarse en sus deliberaciones la Real Sociedad Matemática Española (www.rsme.es). Con esta nueva perspectiva, se empezaron a poner en marcha líneas de actuación que llevaron a la presentación de un proyecto conjunto al Ministerio de Educación y Ciencia. El esfuerzo tuvo su fruto y en 2007 se nos concedió el proyecto: *Acceso Digital a Tesis Doctorales y Documentación Científica en Matemáticas*, MTM2006-28270-E.

En la primera fase del proyecto se pretende crear un portal *web especializado en matemáticas*, que recoja las tesis doctorales a texto completo y en abierto, y todo tipo de documentación matemática.

El proyecto tiene el propósito final de proporcionar a los investigadores matemáticos el acceso a la documentación generada en nuestro país. En particular, en la primera fase del proyecto se pretende crear un portal *web especializado en matemáticas*, que recoja las tesis doctorales a texto completo y en abierto, y todo tipo de documentación matemática. A este portal se accederá de un modo unificado y sencillo para el usuario. La decisión de la red Documat fue que este portal se integrara en la plataforma Dialnet (<http://dialnet.unirioja.es/>) por los siguientes motivos:

- Evitar duplicidad de esfuerzo realizando nuevos desarrollos que ya están operativos en el proyecto Dialnet.
- Inmediatez en los resultados: Dialnet es ya una realidad en la que se puede empezar a trabajar, en régimen cooperativo, desde el momento presente.
- Visibilidad inmediata, al integrar contenidos en un portal que constituye un lugar de referencia obligada en los que se refiere a la consulta y acceso a literatura científica española o en español.

El portal web estará organizado en función de las necesidades de la comunidad de matemáticos, primando una organización interna de los recursos documentales a partir de la clasificación MSC 2000. También está adaptado a estándares de acce-

sibilidad (WAI), así como a estándares *web services* (SOAP, XML-RPC...) para mejorar el acceso a la información y se multiplicará la visibilidad y la difusión de toda la información (RSS, Open URL, Z39.50).

El portal incluirá inicialmente las tesis digitalizadas, documentación y fondos antiguos, y mantendrá todo el fondo disponible a través de la web, con acceso universal, gratuito y eficiente. También se recogerán en ese portal las nuevas tesis doctorales que vayan saliendo de las universidades españolas participantes en el proyecto, los *preprints*, actas de congresos y cualquier tipo de documentación relevante para el seno de la comunidad científica matemática.

Este ilusionante proyecto se puede ver como una fase inicial. En futuros años se debe poner en marcha un proyecto más ambicioso de digitalización de documentación científica, en colaboración con otras acciones ya iniciadas por el CEMAT y el CINDOC.

Quisiera, para terminar, agradecer, en nombre de la comunidad matemática española, el esfuerzo, dedicación e ilusión que el grupo de bibliotecarios/as de Documat han puesto en este proyecto, que redundará, en el futuro, en un notable beneficio para la matemática española.

El portal incluirá inicialmente las tesis digitalizadas, documentación y fondos antiguos, y mantendrá todo el fondo disponible a través de la web, con acceso universal, gratuito y eficiente.



M.ª Carmen del Valle

Presidenta de la Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España

BIBLIOTECAS ECLESIAÍSTICAS

A lo largo de la historia, la Iglesia ha sido al mismo tiempo productora y conservadora de un vastísimo caudal documental y bibliográfico. Las bibliotecas eclesiásticas surgieron ya desde los primeros siglos del Cristianismo en torno a las diversas instituciones de la Iglesia para cubrir fundamentalmente dos necesidades: por una parte, la piedad y el culto; y por otra, la formación del clero regular, secular y de los miembros de los distintos estamentos eclesiásticos.

Profundizar en la búsqueda de la Verdad y en la comprensión de la Fe que profesamos a través del estudio y la investigación por medio de los libros y las bibliotecas, y facilitar la lectura y difusión de los mismos es para la Iglesia una actividad más de su misión evangelizadora.

Conviene distinguir entre los conceptos "biblioteca eclesiástica" y "biblioteca de la Iglesia". Bibliotecas de la Iglesia son aquellas que, independientemente del contenido de sus colecciones, tienen como titular una entidad eclesiástica. Sería por ejemplo la biblioteca de la Facultad de Medicina de una Universidad de la Iglesia. En cambio bibliotecas eclesiásticas son aquellas que además de ser propiedad de una persona o institución vinculada a la Iglesia, tienen como materia principal

de su fondo bibliográfico una o varias disciplinas relacionadas con las ciencias eclesiásticas. Sería por ejemplo la biblioteca de la Facultad de Teología o Derecho Canónico de una Universidad de la Iglesia.

Entre las bibliotecas eclesiásticas, podemos distinguir las "mayores" y las "menores". Son bibliotecas menores aquellas que tienen poca antigüedad y un número de volúmenes pequeño, como por ejemplo las bibliotecas parroquiales, las escolares o las de algunos conventos y casas religiosas. Son bibliotecas mayores aquellas de gran antigüedad y que poseen un volumen de libros y documentos relevante. Las bibliotecas mayores pueden agruparse en cinco grandes tipos, diferenciados según el origen y la vinculación eclesiástica que tengan:

bibliotecas monásticas, bibliotecas capitulares, bibliotecas universitarias, bibliotecas diocesanas o episcopales y bibliotecas de seminario.

Las bibliotecas monásticas son, como su nombre indica, las creadas dentro de los monasterios. Son las más antiguas de todas las bibliotecas eclesiásticas porque la vida monástica, en sus diversas formas, surgió ya en los primeros siglos del Cristianismo. En España hay muchas bibliotecas monásticas de gran relevancia, como las de los Monasterios de Santa María de Poblet, Santo Domingo de Silos, San Salvador de Leyre, Santa María de la Vid o Nuestra Señora de Montserrat, por citar sólo algunas.

Las bibliotecas capitulares comenzaron a surgir a partir de la Edad Media, para prestar un servicio a los miembros del Cabildo Catedralicio, fundiéndose muchas veces con el archivo. Bibliotecas capitulares de gran importancia dentro de nuestro país son, entre otras, las de Valencia, Toledo, Sigüenza, Zaragoza, Pamplona, Sevilla o El Burgo de Osma.

En cuanto a las bibliotecas universitarias, aunque las primeras universidades comenzaron a crearse en los siglos XIII y XIV, las bibliotecas vinculadas a estas instituciones no surgieron hasta el siglo XV. Sin embargo, las bibliotecas universitarias de la Iglesia más importantes que existen actualmente en España pertenecen a finales del XIX y principios del XX, período en el que se crearon nuevas facultades y universidades pontificias con motivo de la renovación de los estudios eclesiásticos: la Biblioteca de la Universidad Pontificia Comillas, la Biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca o la Biblioteca de la Universidad de Navarra. A ellas podemos añadir las bibliotecas de numerosas facultades de Teología (la Facultad de Teología de Granada, la Facultad de Teología del Norte de España...) y las nuevas universidades creadas en España a partir de la segunda mitad del siglo XX, como la Biblioteca de la Universidad de Deusto, la de la Universidad Católica de

Las bibliotecas capitulares comenzaron a surgir a partir de la Edad Media, para prestar un servicio a los miembros del Cabildo Catedralicio.

Murcia, la de la Universidad Católica de Ávila, la Biblioteca de la Universidad Francisco de Vitoria en Madrid o la Biblioteca de la Universidad San Pablo-CEU.

Tanto las bibliotecas diocesanas y episcopales como las de los seminarios comenzaron a surgir a partir del siglo XVI. Las bibliotecas diocesanas fueron creadas por los Obispos para sus diócesis, ya que compraban y coleccionaban los libros no a título particular sino institucional y con vocación de continuidad. Las bibliotecas de seminarios, en cambio, nacieron en torno a estas instituciones eclesiásticas por impulso del Concilio de Trento, con el fin de formar al clero que había de dedicarse a la pastoral. Algunas bibliotecas de seminario notables son la del Seminario Conciliar de San Julián de Cuenca, la Biblioteca Pública Episcopal del Seminario de Barcelona, la del Seminario de Santa Catalina de Mondoñedo o la del Seminario Pontificio de Tarragona. Con importantes bibliotecas episcopales cuentan las diócesis de Córdoba, Teruel, Jaca, Vic, Granada o Málaga, entre otras.

A esta relación de bibliotecas eclesiásticas podemos añadir las bibliotecas particulares y las bibliotecas especializadas. Son innumerables las bibliotecas particulares generadas a lo largo de la historia por notables personajes eclesiásticos, desde cardenales y obispos a monjes y abades, o sencillamente seglares y personas vinculadas a la Iglesia Católica amantes de los libros, la cultura y el saber. Así, y por citar sólo algunos ejemplos, poseyeron importantes bibliotecas San Leandro y San Isidoro de Sevilla; San Braulio, Obispo de Zaragoza; el Cardenal Lorenzana; Benito Arias Montano; Bartolomé Llorente; Francisco Mendoza; el



P. Benito Jerónimo Feijóo; Pedro Ponce de León; el P. Enrique Flórez; Gregorio Mayans y Siscar; Her-
nando Colón, etc.

Las bibliotecas especializadas son menos frecuen-
tes entre las bibliotecas de la Iglesia, pero además
de las de las distintas facultades de las Univer-
sidades católicas, especializadas cada una en su
correspondiente disciplina, podemos citar la Bi-
blioteca del Departamento de África de la Fun-
dación Sur, de los Padres Blancos, especializada
en materia y cultura africanas; la Biblioteca de la
Conferencia Episcopal Española, especializada en
Magisterio pontificio, conciliar y episcopal; la del
Monasterio de Santa María de La Rábida, centrada
en temas colombinos y americanos; o la de Obras
Misionales Pontificias, en Misionología.

Como hemos apuntado al comienzo de esta pre-
sentación, todas las bibliotecas eclesiásticas tie-
nen en común la temática de sus colecciones, que
de forma especializada o generalizada incluyen
principalmente las siguientes materias: Sagrada
Escritura, Teología, Patrística, Historia de la Igle-
sia, Derecho Canónico, Liturgia, Pastoral, Espi-
ritualidad, Vida Religiosa, Moral, Misionología,
Catequética, Hagiografía, Ascética, Mística, Ecu-
menismo, Doctrina Social de la Iglesia y Eclesio-
logía. Sin embargo, y en razón precisamente del
impulso universalista (católico) de la Iglesia, los
fondos bibliográficos de nuestras bibliotecas pue-
den abarcar otras muchas ramas del saber, como
la Filosofía, la Literatura, las Lenguas clásicas, el
Arte, la Historia, la Pedagogía y, con frecuencia, la
cultura y costumbres locales.

Todo este patrimonio bibliográfico y documental
- libros, revistas, códices, manuscritos, incunables,
ejemplares únicos, libros raros y preciosos - cons-
tituye un tesoro difícil de contabilizar e imposible
de valorar. No obstante, sin tratar de ser exhausti-
vos, estimamos que en la actualidad hay en Espa-
ña en torno a 150 bibliotecas eclesiásticas mayores,
cuyo depósito podría contener aproximadamente
30.000 códices, más de 3.000 incunables y cerca de

15 millones de libros. Estas cifras son admirables si
tenemos en cuenta los daños y pérdidas sufridos a
lo largo de más de veinte siglos de historia por un
material tan frágil como el libro, como incendios,
traslados, robos, negligencias profesionales, cierre
de centros, por una parte; y por otra la expulsión
de los jesuitas en 1767, la invasión napoleónica del
XIX o la desamortización de Mendizábal; entre
otras muchas causas.

Terminamos esta presentación confirmando la
plena disposición de la Iglesia de poner al servi-
cio de todos los estudiosos e investigadores este
ingente patrimonio bibliográfico para poder man-
tener sin interrupción el apasionante diálogo fe-
cultura establecido desde hace siglos con todos los
estamentos de la sociedad. Es verdad que la Igle-
sia siempre ha concebido sus libros y sus bibliote-
cas como un bien para el uso y consumo privados,
pero también como un bien de destino universal,
al servicio de todos, como un medio para facilitar
a aquellos que lo deseen la búsqueda de la Ver-
dad, la práctica del Bien y la contemplación de la
Belleza con mayúsculas.

A este mismo fin también desea contribuir la Aso-
ciación que sirve a gran parte de las bibliotecas
aquí mencionadas: la *Asociación de Biblioteca-
rios de la Iglesia en España* (ABIE). Esta Asocia-
ción nació en 1993 con el fin de servir de foro de
encuentro, colaboración, reflexión y diálogo a los
profesionales de las bibliotecas de la Iglesia de
España. Es una Asociación canónica pública de
ámbito nacional, sin ánimo de lucro, erigida por
la Conferencia Episcopal Española a través de la
Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural.
Para mayor información: www.abie.es.

Pueden pertenecer a ella las bibliotecas capitulares,
bibliotecas diocesanas y episcopales, bibliotecas
de seminario, bibliotecas parroquiales, bibliotecas
de universidades, facultades y centros de estudio
católicos, bibliotecas monásticas, conventuales y
de institutos seculares, bibliotecas particulares o
bibliotecas especializadas y centros de documen-

tación eclesiásticos, es decir, todas aquellas bibliotecas que lo deseen siempre que estén vinculadas a una institución eclesiástica.

Los FINES que la ABIE se propone son los siguientes:

- Promover la defensa, conservación, organización y difusión del patrimonio bibliográfico de las bibliotecas eclesiásticas, para poner sus fondos al servicio de la Iglesia y de la sociedad.
- Crear una conciencia colectiva profesional con el fin de potenciar, promover y difundir la imagen de los profesionales a cuyo cargo están las bibliotecas de la Iglesia.
- Promover el desarrollo de herramientas adecuadas para el control y la gestión normalizada del patrimonio bibliográfico eclesiástico de España, sirviéndose para ello de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomentar la colaboración y el intercambio de información entre profesionales del mismo sector, y ser un foro de encuentro, reflexión y diálogo.
- Contribuir a la formación inicial y continua de los miembros de la Asociación.
- Mantener contactos con cuantos organismos de la Iglesia y del Estado sean competentes en materia bibliotecaria, con vistas a potenciar el valor de las bibliotecas eclesiásticas en la sociedad.
- Promover la cooperación con otras asociaciones bibliotecarias nacionales e internacionales, eclesiales y estatales.

Las ACTIVIDADES que la Asociación se plantea llevar a cabo para desarrollar estos fines son las siguientes:

- Convocar una Asamblea General anual de todos los miembros de la Asociación para evaluar, orientar y perfilar los fines y funciones de la Asociación.

Promover la defensa, conservación, organización y difusión del patrimonio bibliográfico de las bibliotecas eclesiásticas, para poner sus fondos al servicio de la Iglesia y de la sociedad.

- Establecer Talleres, Comisiones y Grupos de trabajo que lleven a cabo estudios y proyectos sobre temas específicos de la profesión de acuerdo a la variada tipología de las bibliotecas eclesiásticas.
- Organizar un Curso de Verano sobre temas especializados en materia bibliotecaria. El último Curso se impartió en la Universidad Pontificia de Salamanca los días 2-4 de julio de 2007 sobre el tema "El fondo antiguo en las bibliotecas: catalogación y conservación preventiva".
- Celebrar unas Jornadas Técnicas anuales sobre temas de actualidad. En marzo de 2007 tuvieron lugar las Primeras Jornadas Técnicas de Bibliotecarios de la Iglesia en la sede de la Conferencia Episcopal Española, bajo el título "La biblioteca eclesiástica en el siglo XXI", y el próximo mes de abril celebraremos las II Jornadas centradas en el tema "La red de bibliotecas de la Iglesia. Un proyecto viable y necesario".
- Publicar periódicamente un boletín con artículos especializados y divulgativos destinado a los miembros de la ABIE y a otras asociaciones del mismo sector.
- Representar a España y participar en las actividades de la BETH (*Bibliothèques Européennes de Théologie*), institución ecuménica que agrupa a las principales asociaciones de bibliotecas de Teología de Europa y de la que la ABIE es miembro desde 1997.



Núria Jiménez Riera
Documentalista de Presidència



Miquel Gandia Picó
Bibliotecario de la Conselleria de Cultura



Natividad Noverges Doménech
Documentalista de la Conselleria
d'Infraestructures i Transport

ESPECIALIZADAS DE LA G. VALENCIANA

Las *Bibliotecas Especializadas de la Generalitat Valenciana* surgen a raíz de la adopción del programa informático de gestión bibliotecaria *Techlib* y de la voluntad cooperativa por parte de las bibliotecas que lo utilizan. La primera evaluación del software había sido llevada a cabo en 1997, pero la versión disponible de *Techlib* era muy poco amigable. Esta circunstancia, unida al hecho de que en 1998 el *Programa Llibre* del PEMAV (<http://www.gva.es/textosavance/sellibre.htm>) había decidido adquirir un único programa de gestión bibliotecaria para toda la Generalitat Valenciana, habían paralizado en un primer momento el proyecto.

No obstante, la falta de una consignación presupuestaria adecuada para el año siguiente impediría la extensión a las bibliotecas especializadas del programa informático seleccionado para la Biblioteca Valenciana, por lo que se optó por buscar alternativas.

En 1999 la *Conselleria de Presidencia de la Generalitat Valenciana* valora, por segunda vez, las bondades de *Techlib* como paquete de gestión do-

cumental integral, que en esos momentos ofrece una versión más amigable. Tras un acuerdo con el *Servicio de Informática*, la *Unidad de Documentación General* (UDG) de Presidencia opta por el programa, se formaliza la adquisición de licencias y se inician las tareas que conducirán a su definitiva puesta en marcha en abril de 2000.

Techlib es un sistema modular integrado, basado en web, con una interfaz amigable, para el trata-

miento automatizado de todo el proceso técnico desde que se solicita un documento hasta que llega a la unidad, se cataloga y presta; además, permite el control de autoridades y la implementación, gestión y explotación de uno o más tesauros, realizar búsquedas con cierto grado de exhaustividad y elaborar informes, así como diseñar un interfaz de usuario vía web —con tecnología *Web-Server*—.

Se estaba, por tanto, frente a una herramienta que respondía a las necesidades de las bibliotecas especializadas, de uso sencillo y de una gran ductilidad que ofrecía múltiples posibilidades: fácil ampliación del número de campos, posibilidad de catalogar URLs, realizar vaciados, añadir nuevos informes...; y todo ello sin realizar cambios sobre la aplicación.

Junto con estas razones de tipo técnico, no obstante, también concurrían circunstancias de oportunidad que favorecían su elección. Por un lado, el producto ya había sido adquirido por *Presidencia*, por lo que su puesta en marcha era económicamente más viable que otras opciones; por otro, su desarrollo, mantenimiento y perfeccionamiento posterior se beneficiarían del contrato de mantenimiento global que *Presidencia* tenía con la empresa suministradora del programa para las aplicaciones soportadas por el sistema gestor de bases de datos documentales *Basis*.

Paralelamente, la UDG inició contactos con los restantes servicios de documentación de las consellerías de la *Generalitat Valenciana* para impulsar la implantación de *Techlib* en sus bibliotecas. El hecho de compartir un mismo programa de gestión bibliotecaria abriría múltiples y prometedoras posibilidades de cooperación.

Una vez evaluada por los técnicos correspondientes, la propuesta fue favorablemente atendida en la mayor parte de los casos, iniciándose una paulatina incorporación al proyecto. Para cada nuevo centro que iba adquiriendo este paquete, se lle-

vaba a cabo una programación, plasmada en las siguientes fases: análisis de situación y planificación de la implantación, toma de los parámetros de configuración, creación de la base de datos, configuración, pruebas de integración y cursos de formación. En cada caso, se partió de la versión estándar que había implementado *Presidencia* en un primer momento y se fueron haciendo adaptaciones de este modelo de base de datos según las necesidades requeridas.

Fruto de esta evolución, el panorama actual de las BEGV se caracteriza por un conjunto de aplicaciones que comparten un núcleo común al que se le han sumado ciertas especificaciones propias en cada biblioteca.

El último paso dado en este proyecto fue la contratación, a finales de 2006, de la licencia corporativa de *Livelink*, paquete informático que incluye *Livelink Collections Server* (LCS) —gestor de bases de datos documentales—, *WebTop* —gestor de OPACs— y *Livelink Library Management* —sistema de gestión bibliotecaria—. Esta licencia permite instalar la aplicación en cualquier organismo de la *Generalitat Valenciana* que la requiera.

El beneficio a medio y largo plazo para las Consellerías que participan en la compra de la licencia corporativa va a ser doble:

- Ofrecer una reducción sustancial de los costes económicos que esos proyectos podrían llevar consigo ante la necesidad de adquirir nuevas licencias del gestor de bases de datos documental.
- Hacer accesible la tecnología informática documental avanzada a proyectos que, de otro modo, ni siquiera podrían tener en cuenta el uso de ese tipo de productos.

QUIÉNES SOMOS

La mayoría de las colecciones departamentales de la *Generalitat Valenciana* —junto con la del parla-

mento autonómico— está gestionada por *Livelink Library Management* (LLM). No obstante, cabe remarcar que existen otros centros dependientes de la administración valenciana que no emplean este gestor documental.

En la actualidad, la mayor parte de las bibliotecas que trabajan con *LLM* ya han implementado su respectivo catálogo en línea.

QUÉ HACEMOS

1. Grupo interdepartamental de bibliotecas especializadas

Si bien la paulatina incorporación de muchas de las bibliotecas departamentales había favorecido en gran manera la colaboración e intercambio de información entre los profesionales, en 2002, tres años después de que fuera instalado el primer *Techlib*, todavía se echaba de menos el establecimiento de cauces permanentes de comunicación y trabajo cooperativo entre las bibliotecas. Además, la falta de una coordinación estable estaba incidiendo de forma negativa en el desarrollo del proyecto.

En este contexto, se redacta un informe que recoge toda la casuística de las bibliotecas que están utilizando *Techlib*. Entre sus conclusiones, el documento se hace eco de la necesidad de constituir un grupo interdepartamental de bibliotecas *Techlib* que las coordine. Había empezado una nueva etapa, caracterizada por una mayor relación entre los centros y la decisión de actuar como un frente común ante la empresa suministradora del software.

Los objetivos que entonces se marcaron fueron los siguientes:

- Establecer la configuración mínima de las distintas aplicaciones para garantizar el intercambio de información entre las diferentes bases de datos.

- Impulsar la incorporación de nuevos desarrollos que mejoren las prestaciones del sistema, tanto en cuanto al paquete de gestión como a los OPACs.
- Promover, a partir de la experiencia compartida, el diseño de nuevos productos documentales que permitan difundir con la mayor eficacia los recursos disponibles entre los usuarios del sistema.
- Fijar protocolos de intercambio de información y de préstamo interbibliotecario que permitan la circulación de documentos entre las distintas Consellerías.
- Impulsar la visibilidad del sistema en la red corporativa y en Internet.
- Fomentar la extensión de *Techlib* al resto de bibliotecas especializadas de la Generalitat.
- Definir las pautas de negociación con la empresa proveedora de *Techlib*, tanto en lo referente a contratos de implantación como a contratos de mantenimiento y perfeccionamiento.
- Representar a las bibliotecas de la *Generalitat Valenciana* en sus relaciones con el proveedor y con otros grupos de usuarios.
- Poner en marcha un catálogo colectivo que agrupe a todas las bibliotecas que funcionen con *Techlib*.
- Desarrollar un módulo para el intercambio de información catalográfica entre las distintas bibliotecas.
- Diseñar un interfaz de usuario a través de internet.

Por lo que respecta a la forma de trabajar del grupo interdepartamental, se ha concretado a través de estos cauces:

- Lista de distribución: a ella están suscritos todos los bibliotecarios e informáticos que utilizan *Techlib*. Es el medio de comunicación más inmediato para la consulta de dudas, incidencias, etc.
- Reuniones del grupo interdepartamental de las *BEGV*: sin periodicidad establecida,

El Web de las Bibliotecas *Especializadas de la Generalitat Valenciana* está accesible vía Internet en versión castellana y valenciana.

aunque con un mínimo de una al año. Pueden ser sugeridas por cualquier miembro del grupo. En ocasiones, la empresa proveedora del programa es invitada.

- Grupos de trabajo: sus miembros son escogidos en las reuniones interdepartamentales para el estudio de puntos concretos.

Hasta ahora, dos han sido los grupos de trabajo que se han constituido: uno centrado en el estudio de los módulos del programa de gestión para conocer la situación específica de cada instalación y elaborar una propuesta conjunta de mejoras para la siguiente versión del software; y otro con el objeto de controlar las autoridades dando unas directrices comunes de creación de las mismas.

- Nivel de coordinación: de carácter reducido y con capacidad decisoria, está constituido por los jefes de los servicios de documentación e informática implicados en el proyecto.

- Reuniones con la empresa: puntualmente se llevan a cabo encuentros para el planteamiento de propuestas de mejora con responsables del grupo de trabajo.

2. Web de las Bibliotecas Especializadas de la Generalitat Valenciana

Si la idea de crear un único espacio a través del cual un usuario pudiera acceder al conjunto de fondos, productos y servicios de las bibliotecas especializadas de la Generalitat Valenciana ya había sido puesta por escrito con anterioridad, en 2003 se concreta la estructura y funcionalidades definitivas. Es en este momento cuando se determinó

que el portal contendría la siguiente información y utilidades:

- Directorio con los datos identificativos e informativos de todos los centros que constituyen las BEGV.
- Acceso al catálogo colectivo —por el momento, sólo de las bibliotecas con *Techlib*—.
- Acceso a todos los catálogos de las unidades de información y enlaces a otros catálogos de interés.
- Acceso a las webs individuales de cada biblioteca.
- Acceso a recursos de interés para los usuarios disponibles en Internet, organizados de forma estructurada.
- Acceso a recursos de interés para los profesionales de la información disponibles en Internet, organizados de forma estructurada.
- En cuanto al catálogo colectivo, también se aprobó lo siguiente:
- Un interfaz común de búsqueda sencilla —la avanzada se considerará más adelante—.
- La búsqueda irá contra los campos de Autor/es —principales y secundarios—, Título, Editor, Año de publicación, Materias y Resumen.
- Los campos que se visualizarán como resultado de las búsquedas.
- Que no habrá tesauros.

Sobre el esquema elaborado por una empresa de diseño multimedia, y de forma paralela al desarrollo técnico del catálogo colectivo, desde la UDG se ideó una estructura lógica para el portal, y se localizó, evaluó, seleccionó y capturó la información y recursos necesarios para completar ese esqueleto virtual que es el Web de las BEGV.

El Web de las Bibliotecas *Especializadas de la Generalitat Valenciana* está accesible vía Internet en versión castellana (http://www.pre.gva.es/begv/index_c.htm) y valenciana (http://www.pre.gva.es/begv/index_v.htm) y, hasta el día de hoy, la práctica totalidad de los productos y servicios que

están ofertados directamente desde el portal son de acceso público.

Toda la información que ofrece el web tiene el común denominador de su idoneidad para los objetivos que se propone cumplir. Al margen de las páginas de los centros que lo integran —cuya adecuación a los objetivos y usuarios es responsabilidad de cada biblioteca—, los restantes recursos digitales han sido seleccionados en base a criterios de temática, autoría, pertinencia, oportunidad y completitud informativa.

La presentación del web a las bibliotecas participantes en el proyecto tuvo lugar en febrero de 2004. No obstante, es un trabajo abierto que está en constante evolución.

HACIA DÓNDE VAMOS

Como ya se ha comentado con anterioridad, *LiveLink Library Management* es una herramienta decisiva para el desarrollo de nuestros objetivos. Pero más allá de ese soporte tecnológico, las bibliotecas especializadas de la Generalitat debemos seguir compartiendo políticas y métodos de trabajo que permitan agilizar el intercambio de información y documentos y proveer servicios de calidad a nuestros usuarios.

Como proyectos fundamentales que van a ser abordados en el futuro próximo se cuentan los siguientes:

1. Dar una forma jurídica a las BEGV. En este sentido, en la última reunión del grupo interdepartamental se sugirió solicitar a los servicios jurídicos de la Generalitat información sobre cómo constituirnos jurídicamente como una red de bibliotecas e incluso iniciar un debate interno sobre la conveniencia de formalizarnos en una institución transversal e interdepartamental.
2. Definir pautas de colaboración para el mantenimiento y actualización del portal

Nuestro esfuerzo invertido en el perfeccionamiento y adaptación del programa informático se ha visto, en ocasiones, ralentizado por dificultades ajenas a nosotros.

público de las bibliotecas especializadas de la Generalitat.

3. Conseguir un único modelo de base de datos común más estándar a partir de la ya comentada propuesta conjunta de mejoras del programa para la siguiente versión.
4. Estudiar fórmulas para rentabilizar otros recursos tecnológicos e informativos ya disponibles en nuestros centros, como *SwetsWise* —para el acceso en línea a sumarios y texto completo de revistas especializadas— o *Retrievalware (Excalibur)* —para la gestión de grandes volúmenes de documentación electrónica—.
5. Analizar las posibilidades de creación de una biblioteca digital común de las unidades de documentación y servicios de publicaciones.
6. Adaptar los OPACs actuales a la nueva tecnología *WebTop*.

El camino recorrido hasta el día de hoy no ha resultado tan llano como se presumía en un primer momento. Nuestro esfuerzo invertido en el perfeccionamiento y adaptación del programa informático se ha visto, en ocasiones, ralentizado por dificultades ajenas a nosotros. No obstante, durante 2008 confiamos seguir contando con las mismas ganas de trabajar que hemos tenido hasta ahora y con el suficiente apoyo por parte de la empresa proveedora del software para seguir hacia delante y que en el próximo informe podamos describir como una realidad el desarrollo de todos estos nuevos proyectos.



María Asunción García Martín
Hospital de Cruces (Bilbao, Vizcaya)
Servicio de Biblioteca

María Francisca Ribes-Cot
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (Santander)
Biblioteca Marquesa de Pelayo

Montaña Vivas Jiménez
Hospital San Pedro de Alcántara (Cáceres)
Biblioteca

CIENCIAS DE LA SALUD

En España existen más de 200 bibliotecas, en los diferentes centros del Sistema Nacional de Salud, que dan servicio a más de 13.000 profesionales distribuidos en 12.968 centros hospitalarios. El número de profesionales adscritos a estas bibliotecas es de 295. Estas bibliotecas especializadas en ciencias de la salud se caracterizan por su ubicación (hospitales, centros de investigación, centros de atención primaria y universidades), aunque, la mayoría se encuentran en los hospitales. También se caracterizan porque se circunscriben a una sola materia, o a un grupo de temas relacionados entre sí, el área de las ciencias de la salud.

Otra característica son los usuarios, normalmente los profesionales sanitarios y no sanitarios, cuya actividad gira en torno a esta materia. El tamaño de estas bibliotecas hospitalarias es otra de sus peculiaridades. No suelen disponer de gran espacio físico, ni disponen de gran número de empleados y tampoco cuentan con una gran colección de recursos.

Sin embargo son sus servicios de información, orientados hacia la asistencia, docencia, investigación y gestión sanitaria, lo que define la singularidad de estas bibliotecas especializadas.

Las bibliotecas hospitalarias como servicios activos de información, son uno de los más importantes recursos que tienen los profesionales sanitarios

para acceder a la información precisa y útil, de forma fácil y eficiente, para la mejor toma de decisiones en la práctica clínica.

En los años 70 del pasado siglo se incrementó el número de bibliotecas en los hospitales, como consecuencia del desarrollo de la propia red sanitaria y fundamentalmente como apoyo a los programas de formación MIR.

En los 80, los bibliotecarios de estos centros buscábamos la literatura manualmente en el Index Medicus. A partir de 1986 se comenzó a implementar en algunos centros Servicios de Teledocumentación. En los 90, con la incorporación de los ordenadores personales y las bases de datos en CD-Rom, el papel de los bibliotecarios y de estas bibliotecas adquiere un relieve especial en los inicios de la innovación tecnológica. A finales de los 90 Internet entró de lleno en estas bibliotecas especializadas. Las bibliotecas de ciencias de la salud, y las de los hospitales en particular, son un referente del desarrollo, capacidad de adaptación e innovación de estas disciplinas.

Aunque estas bibliotecas y sus actividades son poco conocidas, en parte por la heterogeneidad de los centros en que se ubican, desde el año 1986 se celebran cada 2 años las Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud, donde los profesionales y responsables de estos servicios intercambiamos información, cono-

En los 80, los bibliotecarios de estos centros buscábamos la literatura manualmente en el Index Medicus. A partir de 1986 se comenzó a implementar en algunos centros Servicios de Teledocumentación.

cimientos, experiencias y planteamos alternativas. Las primeras Jornadas tuvieron lugar en Junio de 1986 Santander, las últimas se acaban de clausurar en Octubre de 2007 en Zaragoza.

En 1986, se constituyó en Bruselas la EAHIL, *European Association of Health Information and Libraries*. El grupo español estuvo presente en este primer encuentro internacional y desde entonces participa en dicha asociación en diferentes cargos de responsabilidad.

En 1997, fruto del trabajo y colaboración de la red humana que se inició en Santander en 1986, ve la luz el C'17, Catálogo de Publicaciones y Series Periódicas en Ciencias de la Salud, que recoge los datos de las colecciones que se reciben en estas bibliotecas hospitalarias, a las que se suman las universitarias y otras bibliotecas afines, con una doble finalidad, conocer los recursos que se reciben en los centros e iniciar y facilitar el Servicio de Préstamo Interbibliotecario. En este Catálogo participan 534 bibliotecas, con 171.232 colecciones en papel, 106.646 colecciones electrónicas y 21.738 títulos.

En el año 1998 se publica el libro *Las Bibliotecas de Ciencias de la salud en España: Situación actual y propuesta de futuro*, del Grupo de investigación en Bibliotecas de la Salud. En él se recoge la propuesta de organización denominada SINAPSIS, Sistema Nacional de Información en Ciencias de la Salud, para satisfacer las necesidades de información y documentación médico-sanitarias de la población, con los objetivos siguientes: integrar las bibliotecas, promover acciones cooperativas, establecer normas de funcionamiento, fijar estándares, promover estudios de necesidades, familiarizar al estudiante y al profesional con la literatura científica, promover el perfeccionamiento profesional del bibliotecario, evaluar las tecnologías emergentes, facilitar el intercambio de experiencias, difundir la producción intelectual, contribuir a mejorar el nivel científico de las publicaciones, promover la normalización de la información asistencial e

integrar esta y la literatura científica, e impulsar la cooperación con sistemas de otros países y organismos internacionales.

En el año 2002 finaliza el proceso de transferencias de la gestión de sanidad a todas las CCAA, lo que repercute en la eclosión de Bibliotecas Virtuales de Ciencias de la Salud, al menos en 12 CCAA que contratan cada una un número más o menos similar de recursos electrónicos, revistas, libros y bases de datos.

La situación de los profesionales, Bibliotecarios de Instituciones Sanitarias, no se consolida hasta el año 2005 (Orden SCO/3288/2005 de 6 de Octubre).

En Zaragoza, del 24-26 de Octubre del 2007, nos hemos reunido más de 200 profesionales bibliotecarios en las XII Jornadas de Información y Documentación en Ciencias de la Salud para abordar temas como:

- Información de salud al paciente: Calidad en la información biomédica existente en Internet.
- Depósitos Digitales Institucionales: Preservación y accesibilidad de la producción científica.
- Explorando nuevos roles en las bibliotecas en ciencias de la salud: el nuevo bibliotecario-documentalista en las bibliotecas electrónicas, digitales, virtuales e híbridas.

Las conclusiones de estas jornadas fueron las siguientes:

Las bibliotecas y los profesionales de la información en general han sabido adaptarse durante siglos a las necesidades cambiantes de sus usuarios. Uno de estos nuevos papeles que se está asumiendo es el de manejo de información dirigida al paciente o al usuario del Sistema Sanitario. Cada vez más el profesional de la información tiene que ejercer de nexo entre el profesional sanitario y el

Los profesionales especializados en información y documentación en ciencias de la salud deben promover el desarrollo de recursos específicos a pacientes en los portales y páginas de sus centros sanitarios.

paciente, ofreciendo apoyo documental revisado y de calidad, para evitar el aumento de "enfermos mal informados". Tenemos que contribuir a hacer de Internet, no solo una herramienta de comunicación y consulta, sino de transmisión del conocimiento, y en este punto la labor del profesional de la información es imprescindible. Para centrar el tema, en la Conferencia inaugural contamos con Robert Gann, responsable de desarrollo estratégico del Departamento de Salud del Gobierno Británico y experto reconocido internacionalmente en el campo de la información sanitaria dirigida al paciente. A continuación, en la primera mesa dedicada a esta temática Victoria Mendizábal, Pilar Farjas y Manuela Márquez, expusieron desde los diversos ámbitos de la sociedad que representaban, la idea de que el ciudadano tiene en la actualidad una actitud más activa en los sistemas de salud. Por ello las organizaciones sanitarias deben crear y desarrollar páginas webs dirigidas a los pacientes/ciudadanos donde éstos puedan acceder a una información fiable y contrastada.

Los profesionales especializados en información y documentación en ciencias de la salud deben promover el desarrollo de recursos específicos a pacientes en los portales y páginas de sus centros sanitarios (hospitales o consejerías de sanidad). Las bibliotecas de salud, en la sociedad actual, cumplen una importante función en la difusión de la información científica entre los profesionales sanitarios, pero también entre la población en gene-

ral. Además, los responsables de las bibliotecas de ciencias de la salud tienen un importante papel en el desarrollo de las “nuevas” bibliotecas virtuales, que permiten un acceso completo y generalizado de la información a los profesionales sanitarios, independientemente del lugar donde desarrollan su actividad asistencial. Este acceso debería hacerse extensible a los pacientes y consumidores.

En este marco, en las XII Jornadas también se analizó el proceso de transformación y adaptación de las bibliotecas universitarias al nuevo entorno científico, mediante la creación los CRAI, nuevos espacios bibliotecarios para el aprendizaje y la investigación. Nuevas herramientas tecnológicas y de comunicación han facilitado progresivamente un mayor y más rápido acceso a la información científica. Su adecuación en el ámbito bibliotecario ha permitido a las bibliotecas prestar un servicio más ágil y eficiente.

Este reto de poder convertirse en centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI), en los que llevar a efecto una formación continuada y personalizada, en sintonía con los cambios que se van a operar en el entorno docente con la puesta en práctica de la Declaración de Bolonia, fue expuesto de manera brillante por Margarita Taladriz y Sonsoles Celestino.

El profesional de las bibliotecas de ciencias de la salud debe reflexionar sobre su rol en el ámbito de

los CRAI, planteándose la posibilidad de cambios en los espacios de las bibliotecas, adoptándolas al nuevo tipo de aprendizaje y a los nuevos servicios que debe de ofrecer.

Por otro lado, en estas XII Jornadas también se ha puesto de manifiesto el proceso de transformación y apertura de los medios tradicionales de comunicación y difusión de los resultados de investigación, que gracias a los nuevos movimientos surgidos a través de las revistas electrónicas de acceso abierto (*open access*) y los depósitos institucionales suponen un reto en la gestión, tanto para el investigador como para el documentalista. En estos momentos, los Archivos de Acceso Abierto o Repositorios de Información, constituyen una de las alternativas de conservación y control de la producción científica de las instituciones, mediante la creación de espacios web donde los científicos, a través de técnicas de autoarchivo, depositen sus artículos de investigación, incluso antes de su publicación, para que puedan ser difundidos con mayor rapidez y discutidos por la comunidad científica. Por ello, estas jornadas se centraron en el análisis de los múltiples factores que influyen en la puesta en marcha de los Depósitos Digitales Institucionales (técnicos, legales, de gestión...), como auténticos archivos que preservan y hacen accesible de la producción científica de las instituciones. Siendo aún muy generalizado el desconocimiento entre los profesionales sanitarios de la normativa legal y los derechos de propiedad intelectual inherentes al movimiento *open access*, el personal de las bibliotecas puede y debe cumplir una labor de formación y asesoramiento de los profesionales sanitarios en cuanto a los procedimientos para el depósito de sus trabajos en repositorios, además de contribuir al impulso, creación y gestión de estos repositorios de información científica. En esta mesa contamos con las ponencias de Remedios Melero, Ignasi Labastida y Anna Rovira, y de una mesa de comunicaciones que nos mostraron diferentes aspectos sobre la Preservación y accesibilidad de la producción científica en este tipo de Repositorios.

En este marco, en las XII Jornadas también se analizó el proceso de transformación y adaptación de las bibliotecas universitarias al nuevo entorno científico, mediante la creación los CRAI, nuevos espacios bibliotecarios para el aprendizaje y la investigación.

En cuanto a la tercera de las mesas redondas dedicada al tema: Explorando nuevos roles en las bibliotecas en ciencias de la salud: el nuevo bibliotecario/ documentalista en las bibliotecas electrónicas, digitales, virtuales e híbridas, sus ponentes fueron: Wigberta Martín, María Francisca Ribes y María Asunción García, profesionales que prestan sus servicios dirigiendo tres Bibliotecas Hospitalarias: Hospital Doce de Octubre (Madrid), Hospital Universitario Marques de Valdecilla (Santander) y Hospital de Cruces (Bilbao).

Recreamos la biblioteca como lugar de encuentro, gestionando la fuerte relación entre la tecnología y

la información, entre personas y contenidos, para generar conocimiento. Los profesionales de estas bibliotecas, trabajamos, para que estos centros sean entornos dinámicos que integren recursos y servicios que den soporte al aprendizaje, la docencia y la investigación.

En definitiva, se puede resumir que estas jornadas han cumplido su objetivo inicial de ser un foro de debate, encuentro y discusión de los profesionales de la información y la documentación en el ámbito científico-sanitario sobre el papel de las bibliotecas y centros de documentación en las organizaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud.

...sep. oct. nov. dic. enero
2007 2008

1 M
2 X
3 J
4 V
5 S
6 D
7 L
8 M
9 X
10 J
11 V
12 S
13 D
14 L
15 M
16 X
17 J
18 V
19 S
20 D
21 L
22 M
23 X
24 J
25 V
26 S
27 D
28 L
29 M
30 X
31 J

anuario del libro 2008

DELIBROS

REVISTA DEL LIBRO

ENERO 2008 | AÑO XXI | Nº 218

Anuario del libro 2008

Suscríbase a **DELIBROS** y reciba ya el Anuario del Libro 2008.

Once números de **DELIBROS**, incluido el Anuario del Libro, y la newsletter diaria de INFOLIBRO.

Suscripción anual: 145 € España y 160 € resto países.

O adquiera sólo el Anuario del Libro al precio de 50 €.

www.delibros.com



Montse Argente Jiménez
Responsable del Centre de Documentació
del Institut Català de les Dones de la Generalitat de Catalunya

BIBLIOTECAS DE MUJERES

Desde que hace aproximadamente unos treinta años, a finales de la década de los 70, se empezaran a gestar los primeros fondos documentales sobre las mujeres, una parte importante de su memoria y de su historia propia ha podido ser conservada, difundida y dada a conocer. Ello ha sido posible gracias a la consolidación de las bibliotecas y centros de documentación de mujeres que fueron configurándose a partir de la nueva organización política y social del Estado, que generó la llegada de la democracia.

De la mano del impulso del movimiento feminista, del avance de los centros de investigación universitaria o bien, a partir de los recién creados organismos gubernamentales promotores de políticas públicas de igualdad, surgieron las primeras bibliotecas y centros de documentación de mujeres que a día de hoy, ejercen una función primordial como salvaguarda del conocimiento y del patrimonio cultural de género, a la vez que ofrecen recursos y prestan servicios que contribuyen a reconocer los saberes femeninos y a romper con el silencio en torno a las mujeres.

Y, aunque el mundo de la documentación de género y sobre las mujeres es de una gran diversidad y contextos variables, existen unos objetivos comu-

nes que impulsan y hacen posible la cooperación entre las bibliotecas especializadas en esta temática. Se trata de objetivos que abogan por la visibilización del colectivo, por empoderar a las mujeres, reforzando su situación a través de la información, y por mantener viva su historia poniendo al alcance de la sociedad sus documentos, sus archivos y, en definitiva, sus fuentes de información propias.

En este marco particular, movidas por la necesidad y las ganas de romper con el aislamiento, buscar alianzas y sumar fuerzas, las bibliotecas y centros de documentación de mujeres del Estado español iniciaron y han protagonizado un peculiar proceso de conocimiento y colaboración, que co-

La Red se ha venido perfilando, año tras año, como un espacio de intercambio de experiencias y colaboración, que no depende de ninguna entidad administrativa.

menzó hace ya más de trece años y cuyo embrión se encuentra en las Jornadas Feministas Estatales celebradas en Madrid en 1993, donde tiene lugar un taller sobre la organización de fondos documentales de mujeres y en el I Encuentro de Centros de Documentación y Bibliotecas de la Mujer que, a raíz de este taller, organizó al año siguiente el Centro de Documentación del Instituto de Promoción y Estudios Sociales de Pamplona.

Ya desde que esa primera vez se reunieran unas pocas bibliotecas y centros de documentación de mujeres del país, allá por el año 1994, se constata que a pesar de contener importantes recursos documentales, específicos y de calidad, se trataba de entidades poco conocidas en su ámbito, incluso entre l@s profesionales usuari@s de esta información y una de las conclusiones a que llegaron fue la necesidad de poner en común experiencias y problemáticas similares, iniciando una colaboración estable y duradera.

Nace así, un proyecto colectivo cuya principal inquietud se basaba en potenciar el apoyo profesional e iniciar una amplia cooperación bibliotecaria que permitiera solucionar cuestiones comunes y, bajo esta premisa, en el II Encuentro de Bibliotecas y Centros de Documentación de Mujeres (Madrid, 1995) que ya contó con la participación de catorce centros, se toman dos decisiones básicas para el futuro de las bibliotecas y centros de documentación sobre mujeres: la elaboración de un directorio de unidades de información especializadas en el tema, que permitiera visibilizarlas y darlas a cono-

cer al conjunto de público usuario y profesionales de la información del Estado, y la constitución de una red de centros que facilitase el conocimiento mutuo entre su personal y potenciara el acceso a los recursos de cada uno de los centros integrantes. Los resultados fueron, por una parte, la edición de la *Guía de Bibliotecas y Centros de Documentación de Mujeres en España* publicada en 1996, y por otra, la constitución de la Red de Bibliotecas y Centros de Documentación de Mujeres.

Desde entonces, la Red se ha venido perfilando, año tras año, como un espacio de intercambio de experiencias y colaboración, que no depende de ninguna entidad administrativa, y en el que, actualmente, participan más de 40 unidades de información, bibliotecas y servicios de documentación de diferentes autonomías y ciudades del Estado español, cuya tipología y dependencia orgánica es heterogénea: centros de documentación de los institutos universitarios de estudios de género, bibliotecas del movimiento feminista y asociativo, centros de información de la administración local y servicios de documentación de organismos gubernamentales promotores de políticas públicas de igualdad.

Aunque cada uno de los centros que conforma la Red provenga de proyectos u organizaciones sociales, académicas, gubernamentales o municipales, muy diferentes entre sí y pertenezca a entornos distintos y a formas de organización y funcionamiento diversas, poco a poco hemos ido creciendo en complicidad y entramando las relaciones que dan sentido y utilidad a esta Red: apoyo mutuo, divulgación, difusión, autoformación, coordinación y reivindicación, entre otras. Durante trece años nos hemos ido conociendo en distintas reuniones, encuentros, viajes, etc. y hemos procurado dar forma a una dinámica de funcionamiento basada en la comunicación permanente, ya sea de forma presencial o bien virtual, gracias a la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación; junto a la celebración de un encuentro anual donde, además de reforzar el co-

Como sucede en tantas otras plataformas y espacios de coordinación, la actividad ha sido intensa, pero como también suele pasar, con el tiempo las dificultades y las posibles limitaciones hicieron su aparición.

nocimiento y la relación personal y profesional, se intercambian opiniones y propuestas, se presentan las novedades y buenas prácticas de cada centro, se debaten cuestiones de fondo que nos preocupan, y se acuerdan por mayoría las principales líneas de actuación a seguir durante el año.

No obstante, como sucede en tantas otras plataformas y espacios de coordinación, la actividad ha sido intensa, pero como también suele pasar, con el tiempo las dificultades y las posibles limitaciones hicieron su aparición y durante los trece años de andadura de esta Red se ha podido comprobar cómo las bibliotecas y centros de documentación especializados en información y documentación sobre mujeres y ubicados en territorio español no siempre cuentan con los recursos humanos y técnicos necesarios para gestionar un volumen de documentación y de demandas de información bibliográfica cada vez mayor. Por ello la Red, en su deseo de constituirse en un referente válido a nivel estatal, estableció como imprescindibles, junto con la especialización en documentación sobre mujeres, tres condiciones mínimas para cualquier centro que deseara adherirse: que fuera de uso público y con un horario de atención al público determinado, que disponga de un fondo documental catalogado y organizado con procedimientos normalizados, y que contase con personal técnico o con experiencia en gestión documental.

Por otra parte, y con la intención de lograr financiación económica para empoderar la Red, las bibliotecas y centros de documentación depen-

dientes de asociaciones del movimiento feminista, crearon en 1999, dentro del marco de la Red, la "Asociación de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres María Moliner" cuyos fines, a imagen y semejanza de los propios de la Red, se resumen en la recopilación, procesamiento documental, conservación y difusión de toda la información posible sobre las mujeres y las obras de creación escritas por ellas, con especial atención a los documentos referentes al Estado español y a los generados por la investigación, el movimiento feminista y los grupos de mujeres del propio país; contando para ello con la colaboración e implicación de las administraciones públicas para la consecución de sus fines. En este sentido, presentan anualmente ante organismos de la administración que subvencionan proyectos relacionados con la temática de género, su plan anual de trabajo a fin de obtener recursos necesarios para el desarrollo de actividades, aunque lamentablemente, hasta la fecha ninguno de los proyectos presentados haya obtenido el soporte económico necesario.

En definitiva, para extender la Red y seguir avanzando en el modelo compartido de colaboración que articulamos en su día y que nos permite optimizar recursos e intercambiar servicios y experiencias, nos basamos en una filosofía de trabajo que permita garantizar la continuidad, mejora y capacitación de todas las unidades de información sobre mujeres, perfilando los centros de documentación y bibliotecas que se integran en la Red, como espacios de referencia documental que forman parte de nuestro patrimonio social, histórico y cultural. Por ello, los objetivos que nos mueven se basan en principios como:

- El fomento de la cooperación profesional entre centros.
- La coordinación del esfuerzo y de la labor que realizan los centros integrantes de la Red con vistas a la unidad de acción para un mejor logro de sus fines.
- La unificación de criterios en el tratamiento de la documentación para facilitar el inter-

cambio de información entre los centros de la Red.

- La elaboración de herramientas de trabajo (productos documentales, catálogos colectivos, etc.) que faciliten la labor de los centros de la Red.
- La promoción y publicidad de los centros de documentación y bibliotecas integrantes de la Red y de sus fondos.
- El impulso, desde una perspectiva de género, de la formación de personal especializado en Biblioteconomía y Documentación, en el uso de nuevas tecnologías y en la gestión de los centros de documentación y bibliotecas de mujeres.
- La sensibilización en el uso y desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas al tratamiento y acceso de la información.
- La promoción, en la medida de lo posible, del intercambio y la comunicación con otras redes similares.

Por lo que respecta a nuestra actividad anual, en 2007 ha tenido lugar el XIV Encuentro de la Red, celebrado los días 17, 18 y 19 de mayo en Alcobendas, organizado por la Biblioteca Clara Campoamor, de la Casa de la Mujer, del Ayuntamiento de esta localidad. Las jornadas se iniciaron con un recuerdo emocionado para la Doctora Isabel de Torres, socia fundadora de la Red, y fallecida poco después de la reunión anual de 2006. Durante el acto, l@s participantes quisimos destacar su valor humano y el reconocimiento de su iniciativa e impulso para crear la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres como un referente para l@s profesionales que nos dedicamos a la gestión de la información de y sobre mujeres.

A continuación se pusieron en común las conclusiones de las tareas realizadas, durante el año, por las comisiones de trabajo sobre temas como: catálogo colectivo de publicaciones periódicas, web, indización y tesoro o bibliografía básica y se realizaron dos talleres, el primero de los cuales tenía

como objetivo el intercambio de buenas prácticas en la gestión diaria de una biblioteca, compartiendo experiencias individuales que han dado buenos resultados y que pueden ser de utilidad a otros centros. El otro taller, bajo el título: "Herramientas para mejorar las relaciones interpersonales en la profesión bibliotecaria", trabajó aspectos como: la comunicación diaria con l@s usuari@s y el equipo de trabajo, asertividad, empatía, escucha activa y cómo identificar y controlar las situaciones que nos producen estrés para conseguir una biblioteca emocionalmente saludable.

También se realizó una visita a la biblioteca organizadora, donde se pudo asistir a la conferencia "Cómo y por qué me convertí en lectora", pronunciada por la escritora Laura Freixas en la que disertó sobre su relación con la lectura y, en general, sobre la relación de las mujeres con la literatura.

Para concluir, se aprobó la adhesión de nuevos centros a la Red y se eligió como sede para el próximo encuentro a celebrar en mayo de 2008, el Centro de Documentación de la Mujer en Castilla y León, ubicado en Palencia.

Mientras tanto, seguimos avanzando en la práctica de las relaciones personales y profesionales, en el fortalecimiento de la comunicación, contribuyendo con la cooperación y el intercambio de servicios y actividades, en el deseo de borrar los estereotipos a que se ven sometidas las mujeres, incluso en el ámbito de la Biblioteconomía. Es evidente que el siglo XXI y la sociedad de la información en que ya vivimos, no podrán entenderse sin tener en cuenta el reconocimiento de la genealogía femenina, de la identidad histórica de las mujeres y sobre todo, sin valorar el nuevo conocimiento y la cultura elaborados con ojos de mujer que, desde los archivos, bibliotecas y centros de información o documentación propios de las mujeres, nos encargamos de legitimar, potenciar y preservar como memoria documental, con el esfuerzo, el cuidado, la atención y el respeto que este patrimonio merece.



Rosa Chumillas Zamora
Museo Arqueológico Nacional

Eugenia Insua Lacave
Museo Nacional de Artes Decorativas

Teresa Mañanes Zamora
Museo de América

María Prego de Lis
Museo del Traje

Teresa Ribelles Cebrián
Biblioteca del Museo Nacional de
Cerámica y de las Artes Suntuarias
"González Martí"

BIBLIOTECAS DE MUSEOS

En los últimos años las bibliotecas de museos han experimentado un extraordinario auge -sobre todo a nivel internacional- directamente relacionado con la función educativa y de difusión de los museos. Han pasado de ser simples almacenes de libros de uso exclusivo del personal interno de la institución, a convertirse en centros vivos y dinámicos al servicio de la comunidad investigadora.

Se trata de entidades dependientes administrativa e institucionalmente del propio museo, entre cuyas funciones principales se encuentra la de dar soporte a la investigación y documentación de las colecciones, tanto a nivel científico como expositivo. Es decir, las bibliotecas de museos ofrecen el apoyo necesario para que la colección de un museo pueda ser investigada, documentada e interpretada.

Sus fondos -monografías, publicaciones periódicas, grabaciones sonoras y audiovisuales, recursos

electrónicos, microformas, diapositivas, etc.- están altamente especializados e incluyen un buen número de publicaciones de difícil acceso y elevado coste, que convierten a estas bibliotecas en centros de gran interés tanto para los investigadores como para el público en general.

La constitución de redes y consorcios de bibliotecas es una de las manifestaciones más importantes de cooperación bibliotecaria. Hoy en día, las bibliotecas no se conciben como entes aislados y la experiencia ha determinado que ninguna puede,

por sus propios medios, satisfacer el conjunto de las necesidades de sus usuarios. Todo esto, unido a la escasez de recursos económicos, materiales y humanos, ha llevado a la Subdirección General de Museos Estatales a desarrollar una política cooperativa en materia de bibliotecas, como la mejor forma de facilitar el acceso a todo el patrimonio bibliográfico y documental de nuestros Museos.

PRESENTE DE LAS BIBLIOTECAS DE MUSEOS ESTATALES EN ESPAÑA

Actualmente en España hay 17 museos de titularidad y gestión exclusiva del Ministerio de Cultura, que se encuentran en distintas ciudades españolas.

MUSEOS ESTATALES DE GESTIÓN EXCLUSIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA
Museo Casa Cervantes (Valladolid)
Museo Cerralbo (Madrid)
Museo de El Greco (Toledo)
Museo Nacional de Antropología (Madrid)
Museo Nacional de Artes Decorativas (Madrid)
Museo Nacional de Arqueología Marítima (Cartagena)
Museo Nacional de Arte Romano (Mérida)
Museo de América (Madrid)
Museo Arqueológico Nacional (Madrid)
Museo Nacional de Cerámica (Valencia)
Museo Nacional de Escultura (Valladolid)
Museo Nacional de Reproducciones Artísticas (Madrid)
Museo Romántico (Madrid)
Museo Sorolla (Madrid)
Museo Sefardí (Toledo)
Museo de Altamira (Cantabria)
Museo del Traje (Madrid)

El principal problema que se plantea es la desigualdad existente entre las Bibliotecas de los museos participantes en la red, agravado por los

intereses particulares de cada uno de los centros. Cada biblioteca presenta una casuística peculiar, tanto en lo que se refiere al tamaño de sus colecciones como a los recursos de los que disponen. Consideradas a veces como departamentos con personalidad propia y otras como meros depósitos de libros que sirven de soporte documental al trabajo de los conservadores, algunas de estas bibliotecas ni siquiera cuentan con personal especializado, mientras otras no tienen sus fondos catalogados.

Pero en definitiva, se trata de instituciones con objetivos y problemas comunes, que cuentan con colecciones interdisciplinarias que se complementan a la perfección.

Uno de los principales obstáculos para el desarrollo de estos centros es la escasez de personal bibliotecario, ya que en la actualidad sólo seis de estas bibliotecas están dotadas de personal funcionario perteneciente a los cuerpos específicos de bibliotecas.

Cuando se planteó la creación de una red de bibliotecas de los museos estatales, casi todas las bibliotecas se encontraban en mayor o menor medida informatizadas pero sólo cinco de ellas utilizaban un sistema de catalogación en formato Marc. Sin embargo, el principal inconveniente era que el grado de normalización en la descripción bibliográfica y los registros de autoridad se mostraba muy desigual.

Los fondos bibliográficos de cada biblioteca presentaban diferencias en tamaño, tipos de material, temática, etc.

RED DE BIBLIOTECAS DE MUSEOS ESTATALES

Uno de los objetivos prioritarios del Plan de Museos Estatales (2004-2008) es mejorar la situación de las bibliotecas de los 17 museos estatales de gestión exclusiva del Ministerio de Cultura. En di-

cho Plan se valora la extrema importancia de estas entidades en el cumplimiento de las funciones que los museos tienen encomendadas, y se plantea la necesidad de dotarlas adecuadamente en lo que a recursos humanos y medios técnicos se refiere.

La creación de la *Red de Bibliotecas de Museos Estatales* forma parte del mencionado plan, aunque no se trata de un proyecto aislado, sino que es fruto de muchos años de trabajo en común. A finales de los 90, se iniciaron los primeros trabajos para el desarrollo de un proyecto de *Red Automatizada de Bibliotecas de Museos Estatales*, presentado por la que entonces era Directora de la Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional, Rosario López de Prado, que suponía la creación de un sistema informatizado en el que participarían aquellos museos de titularidad estatal dependientes del *Mº de Educación y Cultura (MEC)* con fondos bibliográficos de interés. Por otra parte, merece la pena destacar el papel desarrollado por la iniciativa *BAEP: Bibliotecas de Arte de España y Portugal*, que durante años ha trabajado en torno a la idea de la creación de una gran red de bibliotecas de arte.

En el año 2005 se lleva a cabo por parte de la Subdirección General de los Museos Estatales una evaluación de la situación en la que se encontraban las 17 bibliotecas de los museos de titularidad estatal. Tras llevar a cabo el análisis, y visto el panorama desigual en el que se encontraban los distintos centros, se determinó la necesidad de afrontar un proyecto de informatización común, como acción inicial para la creación de una Red de Bibliotecas de Museos Estatales.

El objetivo de la automatización de las bibliotecas es mejorar y optimizar los recursos materiales y humanos con los que contamos. Además, se pretende conseguir un cambio en los procesos de trabajo, fomentando el trabajo cooperativo a través del uso de herramientas como el catálogo colectivo, el desarrollo de políticas y servicios bibliotecarios comunes, y la adquisición cooperativa o el préstamo intercentros.

La creación y puesta en marcha de la Red de Bibliotecas ha supuesto un gran esfuerzo de coordinación y planificación previas. En esta primera fase se han desarrollado varios programas de actuación, que se resumen a continuación.

El trabajo en red supondrá un doble beneficio, tanto para la organización y racionalización del trabajo como para la comunidad de usuarios. Por una parte, las bibliotecas se benefician de nuevos modelos de trabajo que apuestan por la mejora y ampliación de servicios, pero compartiendo esfuerzos y recursos financieros. Y, por otra, el usuario se beneficia directamente de la cooperación de bibliotecas en red, ya que aumentan significativamente las posibilidades de búsqueda y de recuperación de información.

La creación y puesta en marcha de la Red de Bibliotecas ha supuesto un gran esfuerzo de coordinación y planificación previas. En esta primera fase se han desarrollado varios programas de actuación, que se resumen a continuación.

Se determinó la creación del *Grupo de Trabajo sobre Bibliotecas de Museos* compuesto por los técnicos y responsables de las bibliotecas de los 17 museos de titularidad estatal y gestión exclusiva del Ministerio de Cultura, además de por representantes de las Subdirecciones Generales de Tecnologías y Sistemas de Información, Coordinación Bibliotecaria y la propia Subdirección General de Museos Estatales. Se contó asimismo con la participación, en distintas reuniones, de los Directores de las Bibliotecas del Museo del Prado y del Centro Nacional de Arte Reina Sofía.

Durante el año 2006 se llevaron a cabo las reuniones/presentaciones con las distintas empresas, así como la elaboración de informes de evaluación de los distintos sistemas integrados de gestión

bibliotecaria (SIGB), para determinar cuál era el más idóneo y el que mejor se adecuaba a nuestras necesidades.

Con carácter general los requisitos que debían cumplir los diferentes paquetes de software gestión bibliotecaria evaluados fueron los siguientes:

1. Su implantación en redes bibliotecarias con áreas de conocimiento similares a las de las bibliotecas de los museos estatales.
2. La presencia del producto en el mercado a lo largo de un considerable periodo de tiempo, de forma que se pudiera evaluar la fiabilidad y la continuidad del mantenimiento en el uso de la aplicación.
3. El uso de formatos normalizados Marc (Ibermarc, Marc 21, etc.)
4. La estructuración en módulos, a fin de que fuera posible la adquisición de los mismos de manera progresiva, conforme se incrementaran las necesidades de la red.

Una vez concluido el proceso de evaluación, se propone a la Subdirección General de Museos Estatales la adquisición de Absysnet, de la empresa Baratz, como el sistema más adecuado para gestionar la red de bibliotecas de museos.

En este momento el proyecto se encuentra en fase de implantación del nuevo sistema, y se ha procedido a la carga de los catálogos automatizados de las bibliotecas implicadas y a la definición de los procesos de corrección necesarios.

Inicialmente, han resultado un total de 233.000 registros tras la primera carga, de los cuales unos 7.000 corresponden a títulos de publicaciones seriadas y 25.000 a registros analíticos.

Paralelamente, se está trabajando en un programa de normalización de criterios para la catalogación y clasificación de los fondos, con el objetivo de homogeneizar las tareas de proceso técnico en todas las bibliotecas.

Se tiene previsto que el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de Museos Estatales pueda estar operativo en mayo de 2008, accesible a través de la página web del Ministerio de Cultura.

HACIA EL FUTURO...

La *Red de Bibliotecas de Museos Estatales* es un proyecto ambicioso que va más allá de un catálogo colectivo y de la posibilidad de consultar todos los catálogos de bibliotecas a través de una interfaz única. El proyecto global se desarrollará en varias fases y su objetivo último es acercar las bibliotecas de los museos a los ciudadanos, a través de un portal de recursos bibliográficos de arte y patrimonio cultural que mejore la accesibilidad, imagen y proyección externa del que sin duda es uno de los servicios públicos más importantes de nuestros museos. Se trata, en definitiva, de convertir a los museos estatales en un referente para la investigación de la historia del arte y el patrimonio en España.

Mediante la creación de un portal web común a las 17 bibliotecas de los museos estatales, la nueva red permitirá adquirir de forma cooperativa los fondos de mayor coste, racionalizar su utilización, obtener el máximo rendimiento del personal disponible, acceder a circuitos internacionales de información, y disponer de una imagen corporativa coherente. Además, en un futuro no muy lejano, el catálogo colectivo podrá ampliarse a otras instituciones clave como son las bibliotecas del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, la del Museo Nacional del Prado o la del Instituto del Patrimonio Histórico, para dar lugar a un gran catálogo nacional de arte y patrimonio.

En definitiva, la creación de la red automatizada de bibliotecas de museos estatales entraña muchas más ventajas que inconvenientes. Su principal repercusión inmediata se encuentra en la creación de un gran *catálogo colectivo de arte*, disponible en línea y con acceso simultáneo a todo el patrimonio bibliográfico de los museos estatales.

RELACIONES
INTERNACIONALES



Pedro Hípola

Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada
Presidente de FESABID en el período 2002-2006

PRESENCIA ESPAÑOLA EN IFLA Y EBLIDA

Si nos preguntamos cómo podemos evaluar la presencia española dentro del contexto asociativo bibliotecario internacional cabe responder de dos formas. Mirando con el prisma de “la mitad vacía del vaso”, sin duda estamos ante una asignatura pendiente. De todas formas también es posible contemplar la “parte llena del vaso”, pues, en términos de optimismo, es indudable que en los últimos años la participación de nuestros profesionales en asociaciones bibliotecarias internacionales ha experimentado un importante aumento en cantidad e intensidad.

Entre los bibliotecarios españoles no hay ni mucho interés ni mucha actividad en asociaciones profesionales internacionales. Es fácil encontrar diversas razones históricas y lingüísticas que expliquen el retraimiento español en este ámbito. Entre otras circunstancias, se recibe poca información, y muchos no conocen a fondo ni lo que hacen las asociaciones internacionales ni por qué es importante que haya en ellas representantes de nuestro país. Pero, al margen de esas posibles explicaciones, existe un factor que no se debe olvidar. Una gran parte de nuestros colegas no muestra interés por las asociaciones españolas de bibliotecarios. Luego

es muy difícil que esas mismas personas se sientan atraídas por similares organizaciones a escala europea o mundial.

En lo que se refiere a IFLA, España ha estado presente, con mayores o menores resultados, desde hace mucho tiempo. Asumiendo el riesgo de simplificar demasiado las cosas, parece que durante décadas la participación se ha articulado fundamentalmente a través de profesionales relacionados directamente con tres organizaciones: la Biblioteca Nacional, ANABAD y el Colegio Oficial de Cataluña. A estos tres focos se unió después

En la década de los noventa FESABID y el Colegio Oficial de Cataluña comienzan a ser “full members” de la organización lobby europea EBLIDA. Y la reunión anual de EBLIDA tiene lugar en Madrid el año 2000, organizada por FESABID.

otro foco más en el sur de España durante los años noventa gracias al impulso que consiguió dar Jerónimo Martínez, desde la Biblioteca de Andalucía, y también Antonio Martín Oñate desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Para terminar con el listado de los principales focos IFLA en España es necesario mencionar al Ministerio de Cultura, que, entre otras actividades, financia la traducción española del boletín IFLA Express, que se redacta antes y durante la celebración del Congreso anual.

No toda la presencia española en IFLA se ha articulado en torno a estos cinco grupos, pero por lo menos sí podemos afirmarlo de la mayor parte de nuestros colegas asiduos a IFLA hasta hoy.

CONGRESOS Y CANDIDATURAS

En los años ochenta habían proliferado en España tanto el número de centros bibliotecarios como la cantidad de profesionales en activo. Dentro del contexto de entusiasmo que entonces se produce, España consigue que sea aceptada su candidatura para la celebración del Congreso anual de IFLA, que tuvo lugar en Barcelona el año 1993. Habiendo también proliferado, en este caso excesivamente, el número de asociaciones en la década de los ochenta, se crea FESABID el año 1988, una Federación de sociedades profesionales que podía servir

no sólo para aglutinar a las principales asociaciones regionales y nacionales sino también para coordinar la presencia española en IFLA, y específicamente para la organización de su Congreso de Barcelona¹.

Desde entonces FESABID ha intentado asumir gradualmente su función de coordinar e impulsar la presencia de bibliotecarios españoles en IFLA. El año 1998, por iniciativa de FESABID, se crea el Caucus hispánico de la IFLA, que ha venido sirviendo para asegurar entre otras cosas, la participación de españoles, e hispanohablantes en general, dentro de los órganos de gobierno de esta organización.

En la década de los noventa FESABID y el Colegio Oficial de Cataluña comienzan a ser “full members” de la organización lobby europea EBLIDA. Y la reunión anual de EBLIDA tiene lugar en Madrid el año 2000, organizada por FESABID.

Presente con suficiente solidez en estas dos asociaciones, el año 2005 se presenta la candidatura de profesionales españoles tanto para la presidencia de IFLA como para la presidencia de EBLIDA. En el caso de IFLA el candidato español obtiene la tercera parte de los votos emitidos en todo el mundo, lo cual es una cantidad bastante importante teniendo en cuenta que estaba compitiendo con una candidata de alto nivel, Claudia Lux, la actual presidenta de IFLA. En el caso de EBLIDA el candidato español pierde la presidencia por un solo voto.

MÁS ESPAÑOLES EN IFLA

Aunque esto se puede afirmar cuando se habla de cualquier asociación, hay que subrayar, especialmente en el caso de IFLA, que la presencia de profesionales es posible gracias al esfuerzo, muchas veces de carácter individual, aunque normalmente siempre con soporte institucional, de bibliotecarios que tienen inquietudes profesionales con repercusión a escala internacional.

Ciñéndonos al año 2007, el listado de colegas españoles participando en Comités de IFLA es este:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	ÓRGANO DE IFLA
Joaquín Selgas Gutiérrez	Biblioteca de Castilla-La Mancha / FESABID	Consejo de Gobierno
Araceli Sánchez-Piñol de Anta	Biblioteca Nacional	Sección 1: Bibliotecas Nacionales
Miguel Duarte Barrionuevo	Biblioteca y Archivo de la Universidad de Cádiz	Sección 2: Bibliotecas Académicas y de Investigación
Francisco José Bonachera Cano	Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife	Sección 6: Bibliotecas de Geografía y Cartotecas
Teresa Ríos Reviejo	Biblioteca Nacional	Sección 6: Bibliotecas de Geografía y Cartotecas
Mónica Medina Blanes	Consorcio de Bibliotecas de Barcelona: Biblioteca Bon Pastor	Sección 8: Bibliotecas Públicas
Glória Pérez Salmerón	Generalitat de Catalunya: Departament de Cultura, Servicio de Cooperación Bibliotecaria	Sección 8: Bibliotecas Públicas
Teresa Pagès Gilibets	Diputación Provincial de Barcelona: Biblioteca Jordi Rubió i Balaguer	Sección 9: Bibliotecas al Servicio de Personas Desfavorecidas (Corresponsal)
Francisca Movilla López	Biblioteca Nacional	Sección 12: Bibliografía
Elena Escolano Rodríguez	Biblioteca Nacional	Sección 13: Catalogación (coordinadora del grupo de revisión de las ISBD)
Pilar Domínguez Sánchez	Comunidad de Madrid: Consejería de Cultura y Deportes, Unidad de Coordinación Técnica	Sección 14: Adquisiciones y Desarrollo de la Colección
Rosa García Blanco	Biblioteca de Andalucía	Sección 14: Adquisiciones y Desarrollo de la Colección
Teresa Rodríguez González	Biblioteca Nacional	Sección 15: Préstamo Interbibliotecario
Elena García-Puente Lillo	Biblioteca Nacional	Sección 16: Publicaciones Seriadas y otros Recursos Periódicos
Joana Escobedo	Biblioteca de Cataluña	Sección 18: Libros Raros y Manuscritos
Cristina Guillén Bermejo	Biblioteca Nacional	Sección 18: Libros Raros y Manuscritos
Isabel García-Monge Carretero	Ministerio de Cultura: Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria	Sección 18: Libros Raros y Manuscritos
Félix González Domínguez	Biblioteca Nacional	Sección 19: Preservación y Conservación
Joaquín Selgas Gutiérrez	Biblioteca de Castilla-La Mancha / FESABID	Sección 20: Edificios y Equipamientos Bibliotecarios

Santiago Romero Garuz	Diputación Provincial de Barcelona: Servicio de Bibliotecas	Sección 20: Edificios y Equipamientos Bibliotecarios
Mercedes Chacón Fuertes	Biblioteca Nacional	Sección 21: Tecnología de la Información
Manuela Palafox Parejo	Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid	Sección 21: Tecnología de la Información
Cristóbal Urbano Salido	Facultad de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Barcelona	Sección 23: Educación y Formación
Araceli García Martín	Agencia Española de Cooperación Internacional: Biblioteca-Hispánica	Sección 27: Latinoamérica y el Caribe
Alicia García Medina	Biblioteca del Instituto del Patrimonio Histórico Español	Sección 30: Bibliotecas de Arte
Maria Concepción Huidobro Salas	Biblioteca Nacional	Sección 30: Bibliotecas de Arte
Maria Carmen Madrid Vélchez	Biblioteca de Andalucía	Sección 32: Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales
Susana Alegre Landáburu	Ministerio de Cultura: Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria	Sección 32: Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales
Angels Massísimo i Sánchez de Boado	Facultad de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Barcelona	Sección 34: Gestión y Marketing (presidenta)
Carmen Velázquez Domínguez	Biblioteca Nacional	Sección 35: Audiovisuales y Multimedia
Concha Lois Cabello	Biblioteca Nacional	Sección 36: Servicios de Referencia e Información
Pedro Hípola	FESABID	Sección 40: Gestión de Asociaciones de Bibliotecarios
Antonio Calderón Rehecho	Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid	Sección 42: Alfabetización informacional
Judit Terma Grassa	Consorcio de Bibliotecas de Barcelona: Dirección Técnica	Sección 46: Bibliotecas Metropolitanas
Leena M. Sijtonen	Universidad Autónoma de Madrid / FESABID	FAIFE: Comité sobre el Libre Acceso a la Información y la Libertad de Expresión

Fuente: Listado elaborado por FESABID para *Correo Bibliotecario*².

Cabe destacar que en 2007 de nuevo un español, Joaquín Selgas (Biblioteca de Castilla-La Mancha), ha sido elegido para ocupar un puesto en el Consejo de gobierno de IFLA, y que Elena Escolano (Biblioteca Nacional) es coordinadora del grupo

de revisión de las ISBD, una responsabilidad técnica de gran importancia a escala internacional.

Para quien esté interesado en conocer con más detalle las noticias recientes sobre la presencia espa-

ñola en IFLA hay dos documentos indispensables: los números de Correo Bibliotecario monográficos sobre IFLA publicados por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria en mayo-junio 2006³ y en julio-agosto 2007⁴.

DENTRO DE EBLIDA

Desde el año 2001 hasta 2005 FESABID ha estado representada en el Comité Ejecutivo de EBLIDA, y vuelve a hacerlo de nuevo a partir de las elecciones celebradas en mayo de 2007.

EBLIDA es una organización mucho más pequeña que IFLA. Tiene como objetivo hacer tareas de lobby ante las instituciones de la Unión Europea defendiendo los intereses del mundo bibliotecario, que no son otros que los intereses de sus usuarios. No es una "IFLA europea". Es sólo una estructura de lobby.

EBLIDA se ha centrado durante años especialmente en temas de propiedad intelectual. Con la presencia de Patricia Riera (UOC) en el CEG (grupo de expertos en copyright y otros temas de propiedad intelectual) de EBLIDA, el flujo de información y presión en estos asuntos ha sido de gran importancia, y sus actividades han servido para reforzar la información y presión del grupo BPI de FESABID en España.

Quizá un momento álgido en temas de propiedad intelectual relacionados con España en EBLIDA se produjo el año 2004, cuando varios países de la Unión Europea estaban siendo investigados y procesados por no haber implementado correctamente la Directiva de 1992 sobre remuneración del préstamo público (lo que coloquialmente denominamos "canon por préstamo"). La postura de EBLIDA hasta ese año venía estando en línea con la tradición y legislación de los países nórdicos. A principios de 2004 los representantes italiano, portugués y español en el Comité Ejecutivo de EBLIDA consiguieron que se aprobara un documento, que se remitió a la Comisión europea, en el que

EBLIDA defendía la posibilidad de que hubiera otros países que enfocaran la cuestión de forma distinta a como se había abordado en los países nórdicos y centroeuropeos⁵. Parece poco, pero costó mucho⁶.

En el año 2007, cuando todos consideran que no se avecinan grandes novedades sobre legislación europea de propiedad intelectual, EBLIDA se ha planteado cuáles serán sus líneas de acción para los próximos años aparte de la propiedad intelectual. Con este motivo el PEG (grupo sobre formación profesional de bibliotecarios y archiveros) de EBLIDA, creado por iniciativa portuguesa en 2004, decidió organizar una reunión conjunta con EUCLID el mes de septiembre, *Librarian@2010: Educating for the future*, partiendo de que en casi todos, o todos, los países sucede algo parecido: existe una excesiva separación entre profesionales y docentes. El objetivo del encuentro ha sido que ambos colectivos estén más cerca y se comuniquen progresivamente mejor. Difícil asunto, pero parece importante intentar conseguirlo.

En el grupo PEG hay representación de FESABID desde su comienzo en 2004. En 2008 se van a poner en marcha otros dos grupos de trabajo, que marcarán nuevas líneas de actuación para EBLIDA: uno sobre Cultura, el otro sobre Digitalización y Acceso online. Es decir, a partir de ahora EBLIDA contará con cuatro grupos de expertos, y, por tanto, nuevas áreas de lobby.

EL FUTURO ESPAÑOL EN IFLA Y EBLIDA

Nos podemos preguntar cuál es el futuro de España en estas dos organizaciones internacionales. Como hemos escrito antes, la presencia depende en muchos casos del voluntarismo de determinadas personas e instituciones. Eso no puede ser de otra manera. Sin personas y sin instituciones no se hace nada. Pero hay que hacer hincapié en una cuestión, que se ve con claridad cuando se analiza la actividad de los países más influyentes en estas asociaciones internacionales: es necesaria

una continuidad. A través de FESABID, a través de la Biblioteca Nacional, a través del Ministerio de Cultura, a través de quien sea, los objetivos han de marcarse a medio y largo plazo. No tiene sentido que cada representante español en IFLA o EBLIDA piense que hace la tarea solo, o que con él/ella empieza y termina "la parte importante

de la historia". Cada uno de nosotros intenta hacer una parte importante, por supuesto, pero más importante aún es contar con lo que consiguieron quienes nos han precedido y, ¡más importante aún!, ayudar a tender puentes para que los que nos sustituyan puedan avanzar a partir del punto en el que nosotros lo dejamos.

NOTAS:

¹ Buzón Carretero, Amalia. "Las asociaciones profesionales españolas y su organización en la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía y Documentación (FESABID)". <http://www.fesabid.org/documentos/Rabat.doc> [Consulta: 29-12-2007].

² Esteban, Miguel Ángel. "Presencia española en IFLA". Correo Bibliotecario, n. 96, julio-agosto 2007, pp. 24-26. <http://www.bcl.jcyl.es/correo/pdf/Correo96.pdf> [Consulta: 29-12-2007].

³ Correo Bibliotecario, n. 91, mayo-junio 2006. <http://www.bcl.jcyl.es/correo/pdf/Correo91.pdf> [Consulta: 29-12-2007].

⁴ Correo Bibliotecario, n. 97, septiembre 2007, <http://www.bcl.jcyl.es/correo/pdf/Correo97.pdf> [Consulta: 29-12-2007].

⁵ EBLIDA. Position Paper March 2004. "EBLIDA Statement on the infringement procedures over Public Lending Right". <http://www.eblida.org/uploads/eblida/10/1167690819.pdf> [Consulta: 29-12-2007].

⁶ Hípola, Pedro. "Las asociaciones profesionales son necesarias, aunque ni ellas ni sus miembros sean perfectos". Mi Biblioteca, vol. 1, n. 2, julio 2005, pp. 17-23. http://www.ugr.es/~phipola/MB2_entrevista_hipola.pdf [Consulta: 29-12-2007].

flora

Library



El Sistema Documental **FLORA-Library** es modular, evolutivo y propone amplias posibilidades tanto funcionales como técnicas. Estructurado desde un núcleo permite entre otros una gestión integrada de documentación multimedia (Gestión Electrónica de Documentos), Acceso a Gran Público, Seguridad Integrada (PKI, LDAP,...), creación de OPAC's.

FLORA-Library respeta los estándares, tanto informáticos como documentales: ISO 2709, ISO 1001, Catalogación MARC y no MARC; Soporte al formato UNIMARC: bibliográfico, autoridades y fondos; Posibilidad de otros formatos: MARC21, IBERMARC; otros estándares: Dublin Core, XML, EAD.

La suite **FLORA** totalmente Web, posee una arquitectura en tres capas y un acceso único al sistema desde un navegador. Implantado internacionalmente se ha desarrollado conforme a las últimas tecnologías: Java conforme a J2EE, HTML 4.0 conforme a W3C, WAI, API's normalizadas para la integración (Pasarelas JDBC, Z3950, OAI, sitios Web,...), etc.

Ever, especializado en soluciones para archivos, bibliotecas, museos, centros de documentación y en la gestión de contenidos empresariales (ECM).



RECURSOS PARA
BIBLIOTECARIOS, BIBLIOTECAS Y USUARIOS

RECURSOS PARA *BIBLIOTECARIOS*

1. FUENTES DE INFORMACIÓN

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1.1. PORTALES GENERALISTAS

1.1.2. REPOSITARIOS Y RECOLECTORES (HARVESTERS)

1.2. INFORMACIÓN ESPECIALIZADA SOBRE BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN

1.2.1. PUBLICACIONES PERIÓDICAS SOBRE BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN

1.2.2. BASES DE DATOS

1.2.3. EDITORIALES DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

1.2.4. BLOGS Y LECTORES DE FEEDS

2. CENTROS PARA LA FORMACIÓN

2.1. ESTUDIOS DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

2.2. ACADEMIAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADAS EN BIBLIOTECONOMÍA

2.3. OTRAS INSTITUCIONES DEDICADAS A LA FORMACIÓN DE BIBLIOTECARIOS

3. MUNDO PROFESIONAL

3.1. FOROS DE DISCUSIÓN

3.2. ASOCIACIONES PROFESIONALES DE BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN

3.3. DIRECTORIOS PROFESIONALES

3.4. PORTALES DE RECURSOS BIBLIOTECARIOS

1. FUENTES DE INFORMACIÓN

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1.1. PORTALES GENERALISTAS

Los portales generalistas han tendido a concentrarse en los últimos años en unas pocas marcas, pero muy exitosas, que alcanzan los primeros lugares de audiencias de Internet a nivel mundial. De la amplia oferta de portales existente en la red hace pocos años, en 2007 el sector aparece claramente dominado por el denominado trío GYM: Google, Yahoo, Microsoft.

Estos grandes portales, incluso los nacidos en su día como buscadores puros, como Google, han crecido hasta aunar bajo una misma entrada tanto los servicios clásicos de Internet (buscadores, directorios, correo electrónico...), como los nuevos y no tan nuevos de comunidades y participación (chats, foros, blogs, subir y compartir fotos, vídeos...) y las noticias.

En España, el trío GYM es también omnipresente, con versiones exitosas en español, y ello ha ido en detrimento de los cada vez más escasos portales generalistas propiamente españoles. Se mantienen algunos veteranos como Terra, Ya.com o Telepolis, en situación de creciente desventaja en servicios frente al grupo de los grandes portales internacionales.

Se incluyen los siguientes datos: Nombre del portal, descripción y web.

GOOGLE / GOOGLE ESPAÑA

Descripción:	El buscador que ha revolucionado el acceso a la información en Internet es ahora mucho más que la caja de búsquedas más utilizada de la Red. Su crecimiento en servicios de gran utilidad para el usuario parece imparable. Más allá de los buscadores especializados (en el propio ordenador: Google Desktop; de contenidos académicos: Google Scholar; de noticias: Google News; en el contenido de libros: Google Books; en mapas: Google Maps), su oferta de servicios y herramientas participativas es asimismo espectacular: correo electrónico (Gmail), personalización (iGoogle), creación de blogs (Blogger), subir y compartir vídeos (Youtube), agregador de RSS (Google Reader, iGoogle), edición de fotos (Picasa), redes sociales (Orkut)...
Web:	www.google.com / www.google.es

MSN

Descripción:	Tradicionalmente por detrás de sus dos grandes competidores en las búsquedas, ha recuperado ahora posiciones con su actual buscador Live, a la vez que mantiene su estructura de gran portal de contenidos y comunidad, con algunos puntos fuertes, como el popular Messenger o las nuevas opciones de personalización (My MSN) y redes sociales (Spaces).
Web:	www.msn.com / http://es.msn.com

TELEPOLIS

Descripción:	Uno de los portales españoles más veteranos que mantiene, además de las secciones habituales de noticias, participación, etc., dos recursos muy conocidos como son El digital Hoy, servicio de titulares de noticias, y los Monográficos, recopilación de enlaces de diferentes temas.
Web:	www.telepolis.com

TERRA

Descripción:	Es uno de los pocos portales generalistas españoles que ha sobrevivido con los años, manteniendo un altísimo nivel de audiencia (siempre en los primeros lugares del Estudio General de Medios). Muy enfocado a los contenidos de ocio y consumo.
Web:	www.terra.es

YA.COM

Descripción:	Junto a Terra, es el otro portal español de gran audiencia, con contenidos mayoritariamente de ocio y una mayor presencia de servicios participativos y de comunidad.
Web:	www.ya.com

YAHOO! / YAHOO! ESPAÑA

Descripción:	El otro directorio pionero de Internet, es un gran portal de servicios en que el primitivo directorio ha quedado relegado a un papel meramente testimonial. Seguramente es el portal por excelencia, el prototipo más claro de lo que puede ser en 2007 un gran portal de Internet. Cuenta con un eficaz buscador, que es una alternativa real a Google, y varias opciones interesantes, como algunos servicios participativos 2.0, por ejemplo: Flickr, el sistema más popular para subir y compartir fotos en Internet, Yahoo Answers, para hacer preguntas y responder a otros internautas, o My Yahoo, que ofrece un alto grado de personalización.
Web:	www.yahoo.com / http://es.yahoo.com

1.1.2. REPOSITORIOS Y RECOLECTORES (*HARVESTERS*)

REPOSITORIOS

Se incluyen aquí, ordenados alfabéticamente por comunidades autónomas, los principales repositorios o depósitos de documentos electrónicos. Asimismo, se recogen aquellos directorios de repositorios y recolectores (*harvesters*) más importantes accesibles a través de Internet.

Los datos que se recogen de cada repositorio son: Nombre, responsable, descripción, web, e-mail y teléfono de contacto.

-ANDALUCÍA-

DIGIBUG

Responsable:	Universidad de Granada.
Descripción:	DIGIBUG consta de un portal de objetos electrónicos de carácter científico docente e institucional producidos y digitalizados por UGR. Constituye un depósito de recursos para investigaciones, docencia, aprendizaje y memorial institucional. Almacena diferentes tipos de objetos: artículos científicos, tesis doctorales, comunicaciones, fondo antiguo, etc.
Web:	www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/proyecto_digibug/index.html
E-mail:	jherranz@ugr.es
Tfno.:	958 24 30 53

-CATALUÑA-

DDD – DIPÒSIT DIGITAL DE DOCUMENTS DE LA UAB

Responsable:	Universidad Autónoma de Barcelona.
Descripción:	El objetivo principal de DDD es facilitar el acceso y mejorar la visibilidad del material digital que se encuentra en la institución o que puede ofrecerse a través del Servicio de Bibliotecas por acuerdos con los editores. Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web:	http://ddd.uab.cat
E-mail:	cristina.azorin@uab.cat
Tfno.:	93 581 16 34

DIPÒSIT DIGITAL DE LA UB

Responsable:	Universidad de Barcelona.
Descripción:	Este dispositivo institucional contiene en formato digital y mediante acceso abierto las publicaciones derivadas de la actividad docente, investigadora e institucional del profesorado y otros miembros de la comunidad universitaria. Este repositorio está coordinado por el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. Utiliza el sistema Dspace. Junto con los sistemas RECERCAT, TDX, RACO configura el más avanzado sistema de recuperación digital con el que cuentan las universidades españolas. Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web:	http://diposit.ub.edu/dspace/
E-mail:	dipositdigital@ub.edu
Tfno.:	93 403 54 17

DUGI

Responsable:	Universidad de Girona.
Descripción:	Este repositorio permite dar acceso a los documentos digitales (documentos de texto, audiovisuales, imágenes, música, etc.) producidos en esta universidad por los profesores y otros miembros de la misma a través de Internet. Utiliza el sistema Dspace y permite el acceso abierto o restringido según el criterio del autor. Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web:	http://diobma.udg.edu:8080/dspace/index.jsp
E-mail:	informacio@udg.edu
Tfno.:	972 41 80 46

DSpace. E-PRINTS

Responsable:	Universidad Politécnica de Cataluña.
Descripción:	E-prints UPC recoge los documentos generados en las actividades del personal docente e investigador de la universidad. Pretende mejorar la visibilidad y accesibilidad a estos documentos y a la vez garantizar su preservación. Se encuentra dividido en 24 categorías: aeronáutica, arquitectura, ciencias de la visión, humanismo, economía, edificaciones, energías, ingeniería agroalimentaria, ambiental, civil, de los materiales, electrónica y de las comunicaciones, mecánica, del papel, química, textil, física, informática, matemáticas, náutica, imagen, urbanismo y otros. Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web:	https://upcommons.upc.edu/e-prints
E-mail:	info.biblioteques@upc.edu
Tfno.:	93 401 62 00

DSpace. REVISTES

Responsable:	Universidad Politécnica de Cataluña.
Descripción:	Es un dispositivo que alberga los textos completos de artículos de revistas editados por las diferentes unidades de la universidad así como comunicaciones, ponencias y actas presentadas a congresos y jornadas organizadas por la UPC. Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web:	https://e-revistes.upc.edu
E-mail:	info.biblioteques@upc.edu
Tfno.:	93 401 62 00

ETSAB – ARXIU GRÀFIC DE L'ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR D'ARQUITECTURA DE BARCELONA

Responsable:	Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.
Descripción:	Mediante este repositorio la Escuela Técnica Superior de Barcelona conserva parte de la documentación generada en la actividad docente a lo largo de la historia de la entidad. Además incluye los proyectos de la Escuela de Maestros de Obras de Barcelona (1850-1870) predecesora de la actual y los proyectos de fin de carrera. Desde 1979 se le encomendó la catalogación y conservación de estos fondos. Actualmente están siendo digitalizados para facilitar su acceso a través de Internet. Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web:	http://eprints.upc.es/adminbustia/bib210
E-mail:	neus.vilaplana@upc.es
Tfno.:	93 401 63 30

MDC

Responsable:	Memoria Digital de Cataluña.
Descripción:	La Memoria Digital de Cataluña (MDC) es un dispositivo de cooperación que permite consultar y acceder libremente a las colecciones digitales de revistas antiguas catalanas, de fotografías, mapas, carteles, exlibris relacionadas con el ámbito catalán. Su principal finalidad es aumentar la visibilidad y consulta del patrimonio catalán. Para ello se busca la digitalización del citado patrimonio, la

creación de instrumentos que permitan la preservación del mismo y ser el interface que permita la consulta de este patrimonio. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: www.cbuc.cat/mdc
E-mail: bustia@bnc.es

PADICAT – PATRIMONI DIGITAL DE CATALUNYA

Responsable: Biblioteca de Cataluña.
Descripción: Es un repositorio iniciado por la Biblioteca de Cataluña (BC) como la encargada de compilar, procesar y difundir el patrimonio bibliográfico catalán. El proyecto captura, procesa y permite acceder a toda la producción científica, cultural y de carácter general producida en formato digital. Comenzó en junio de 2005 con una fase de planificación y tiene un presupuesto de 766.000 euros. El periodo 2006-08 representa la fase de producción y explotación. El 2009 tiene que permitir a la BC contar con un escenario óptimo en el cual este sistema, que es pionero en España y de referencia en Europa, funcione a pleno rendimiento.

Web: www.padi.cat
E-mail: padicat@bnc.cat
Tfno.: 93 270 23 00 ext. 186

RACO

Responsable: Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña.
Descripción: Es un dispositivo en el que se pueden consultar mediante un acceso abierto todos los artículos a texto completo de revistas científicas, culturales y de conocimiento catalanas. La finalidad es aumentar la visibilidad y consulta de las revistas que difunden la producción científica y académica en Cataluña. Las revistas que se incluyen en RACO son aquellas que contienen sumario, con artículos de más de 3 páginas y han sido firmadas por entidades del ámbito cultural, científico o erudito catalán. RACO es un proyecto del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña, del Centro de Supercomputación y de la Biblioteca de Cataluña. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: www.raco.cat
E-mail: recercat@cbuc.es
Tfno.: 93 205 64 64

RECERCAT

Responsable: Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña.
Descripción: Es un repositorio cooperativo de documentos digitales que incluye la literatura de investigación de las universidades y de los centros de investigación de Cataluña, como artículos aún no publicados, comunicaciones a congresos, informes de investigaciones, working papers, proyectos de final de carrera, memorias técnicas, etc. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: www.recercat.net
E-mail: recercat@cbuc.es
Tfno.: 93 205 64 64

TDR

Responsable: Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña.
Descripción: Se trata de un repositorio que a través de su buscador global los investigadores pueden buscar (por autor o director, por título o por texto libre) las tesis electrónicas disponibles en cualquiera de los cinco repositorios de e-información que usan el protocolo OAI-PMH, los dos colectivos (Dialnet y el propio TDR) y los tres insitucionales individuales (la Univ. Carlos III, la Univ. Complutense de Madrid y la de Alicante). En total, un fondo de casi 10.000 tesis doctorales a texto completo. Desde el año 2007 este repositorio se ha convertido también en un recolector para todas las tesis españolas. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: <http://global.tesisenred.net>
E-mail: info@cbuc.es
Tfno.: 93 205 64 64

TDX

Responsable: Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña.
Descripción: TDX (Tesis Doctorals en Xarxa) es un dispositivo que recopila, en formato digital, tesis doctorales llegadas a las universidades de Cataluña. Permite la consulta de la tesis de forma completa, así como por diversos campos: autor, director, título, materia, universidad, departamento, etc. TDX es un proyecto que comenzó en el año 2003 gracias a la asociación de las Universidades de Barcelona, Politécnica de Cataluña, Pompeu Fabra, de Gerona, de Lleida, Rovira i Virgili, Oberta de Cataluña, la Fundación Catalana para la Investigación, el CESA y el CBUC. Posteriormente se incorporaron la Universidad Jaume I (2002), Islas Baleares (2002), de Valencia (2003), Ramón Llull (2004),

de Cantabria (2005), de Murcia (2005), La Coruña (2006), Oviedo (2006) y de Vic (2007). Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: www.tesisenxarxa.net
E-mail: info@cbuc.es
Tfno.: 93 205 64 64

TREBALLS ACADÈMICS UPC

Responsable: Universidad Politécnica de Cataluña.
Descripción: Es el repositorio de la Universidad Politécnica de Cataluña que recoge todo los trabajos académicos finales (proyectos de fin de carrera, tesinas, másters, etc) elaborados por estudiantes de la universidad. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: <https://upcommons.upc.edu/pfc>
E-mail: info.biblioteques@upc.edu
Tfno.: 93 401 62 00

VIDEOS UPC

Responsable: Universidad Politécnica de Cataluña.
Descripción: Repositorio que recoge toda la producción digital producida por los docentes y alumnos de este centro catalán. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: <http://biblioteca.upc.edu/video>
E-mail: info.biblioteques@upc.edu
Tfno.: 93 401 62 00

-COMUNIDAD VALENCIANA-

RIUNET

Responsable: Universidad Politécnica de Valencia.
Descripción: RiuNet es el repositorio institucional de la Universidad Politécnica de Valencia y su fecha de lanzamiento es Mayo de 2008. Su objetivo es múltiple, además de preservar los contenidos, facilitar el acceso a los resultados científicos y dar mayor visibilidad a la actividad académica, el repositorio está pensado como una herramienta útil en la política científica de la institución. Agrupada en varias colecciones RiuNet va a recoger con visión global la producción propia de la Universidad, tanto en el ámbito docente como en el científico. El repositorio abarcará las colecciones de objetos de aprendizaje, producción científica, docente, institucional, trabajos académicos, revistas y congresos específicos de la institución y fondo patrimonial. Inicialmente salen a la luz las colecciones de Objetos de Aprendizaje y de Tesis doctorales, cada una de ellas con varios centenares de objetos y documentos. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: <http://riunet.upv.es>
E-mail: ecalatra@bib.upv.es / bibliotecadigital@bib.upv.es
Tfno.: 96 387 70 85

RUA

Responsable: Universidad de Alicante.
Descripción: RUA es un repositorio que ofrece acceso al texto completo en formato digital de los documentos que han sido generados por miembros de la comunidad universitaria alicantina tanto en su labor docente como investigadora. Recoge todo tipo de materiales preprints, postprints, comunicaciones, material docente, revistas editadas por la Universidad, documentos de trabajo, etc. El repositorio se divide en tres grandes áreas de consulta: docencia, investigación y revistas. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: www.ua.es/rua
E-mail: rua@ua.es
Tfno.: 96 590 34 00

-GALICIA-

UDC DSPACE

Responsable: Universidad de La Coruña.
Descripción: Es el repositorio digital de la Universidad de La Coruña. Se trata de un sistema que permite preservar de forma segura los documentos digitales producto de la actividad científica e institucional de UDC facilitando su accesibilidad en Internet. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: <http://dspace.udc.es>

E-mail: sxaisec@udc.es
Tfno.: 981 16 70 00

-LA RIOJA-

DIALNET-OAI

Responsable: Universidad de La Rioja.
Descripción: Dialnet nació como una base de datos de sumarios y ha ido incrementándose y desarrollándose hasta convertirse, además, en un repositorio digital. Como repositorio se encuentra integrado dentro del Proyecto Dialnet (véase apartado de Bases de Datos). Su finalidad es aumentar la visibilidad de la producción científica hispana, procurando un espacio gratuito donde alojar cualquier tipología documental: revistas, libros colectivos, tesis doctorales, documentos de trabajo... En estos momentos recoge más de 30.000 documentos a texto completo. Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web: <http://dialnet.unirioja.es>
E-mail: dialnet@unirioja.es
Tfno.: 941 29 91 89

-MADRID-

ARCHIVO DIGITAL UPM

Responsable: Universidad Politécnica de Madrid.
Descripción: La Biblioteca de UPM está creando un repositorio institucional para dar cobijo en formato digital a la documentación académica y científica generada en la institución y hacerla accesible a través de Internet. Como primer paso está intentado colaborar con los doctores que han leído su tesis en esta Universidad editando la misma en formato electrónico y ofreciéndoles la posibilidad de integrarla en el repositorio. El Archivo Digital se encuentra dentro del marco del Proyecto E-Ciencia de Madroño (Consortio de las Universidades públicas de Madrid y la UNED), mediante el que se pretende crear un repositorio abierto formado por la documentación académica y científica generada por las universidades participantes, con el apoyo de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma de Madrid. Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web: <http://ad.upm.es>
E-mail: archivo.digital@upm.es
Tfno.: 91 336 60 00

BURJC-DIGITAL – ARCHIVO ABIERTO
INSTITUCIONAL DE LA URJC

Responsable: Universidad Rey Juan Carlos. Biblioteca Universitaria.
Descripción: Se trata de un archivo abierto institucional que tiene como objetivo difundir la producción científica realizada por la universidad. Incluye en este momento: tesis doctorales, proyectos fin de carrera, documentos de trabajo, libros. Incluirá en el futuro: capítulos de libros, artículos de revista, etc. Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web: <http://eciencia.urjc.es/dspace>
E-mail: ricardo.gonzalez@urjc.es
Tfno.: 91 664 74 06 / 14

E-ARCHIVO

Responsable: Universidad Carlos III.
Descripción: E-Archivo (Archivo Abierto Institucional) es un repositorio de documentos digitales, cuyo objetivo es reunir, archivar y preservar la producción intelectual resultante de la actividad académica e investigadora de la Universidad Carlos III de Madrid, y ofrecer acceso abierto a dicha producción. La colección abarca principalmente tesis doctorales y documentos de trabajo. Además, se están incorporando otro tipo de documentos como preprints, postprints, artículos, actas de congresos, informes, etc. Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web: <http://e-archivo.uc3m.es:8080/dspace>
E-mail: e-archivo@listserv.uc3m.es
Tfno.: 91 624 95 00

E-BUAH

Responsable: Universidad de Alcalá de Henares.
Descripción: Es el repositorio institucional de la Universidad de Alcalá. Su objetivo es permitir el acceso libre a la producción científica de la Universidad, así como garantizar la conservación de estos archivos digitales, aumentando la visibilidad de los contenidos generados por los miembros de la UAH.

Proporciona el texto completo de materiales como tesis, artículos, documentos de trabajo, estadísticas, etc. y la edición electrónica de las revistas editadas por los Departamentos y el Servicio de Publicaciones de la UAH, a través del Portal de Revistas Científicas de la UAH. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: <http://dspace.uah.es/dspace>
E-mail: ebuah@uah.es
Tfno.: 91 885 40 00

E-PRINTS.UCM

Responsable: Universidad Complutense de Madrid.
Descripción: En este repositorio se pretende aunar las tesis doctorales y documentos de trabajo desde el Catálogo Cisne y auto-archivo de artículos, ponencias de congresos, libros, etc; los artículos de revistas procedentes del portal de revistas UCM y de la Colección Digital Dióscorides; artículos de revistas científicas de investigadores y docentes complutenses. Este archivo E-prints comenzó a ser utilizado por la UCM en el 2004. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: www.ucm.es/eprints
E-mail: bucweb@buc.ucm.es
Tfno.: 91 452 04 00

REPOSITORIO UAM

Responsable: Universidad Autónoma de Madrid.
Descripción: Se trata del repositorio institucional que recoge la producción científica realizada en la Universidad Autónoma de Madrid. Para ello se ha elegido el programa DigiTool de la empresa Exlibris. En la primera fase del proyecto, en la que se encuentran, la UAM exige a los doctores entregar una copia de la tesis doctoral en soporte digital. En sucesivas etapas, se incluirán tesis doctorales ya leídas, e incluso otro tipo de materiales (proyectos de fin de carrera, tesinas, material de apoyo a la docencia, revistas electrónicas, etc.).

Web: <http://biblioteca.uam.es/sc/BibloseArchivo.html>
E-mail: servicio.biblioteca@uam.es
Tfno.: 91 497 46 53

-NAVARRA-

REVISTAS ELECTRÓNICAS

Responsable: Universidad de Navarra.
Descripción: Se trata de un dispositivo que captura, distribuye y preserva los artículos científicos que forman parte de las revistas electrónicas editadas por la Universidad de Navarra. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: <http://dspace.unav.es>
E-mail: biblioteca@unav.es
Tfno.: 948 17 82 69

-OTROS-

E-LIS

Responsable: José Manuel Barrueco Cruz (Biblioteca de Ciencias Sociales de la universidad Politécnica de Valencia), [et al.].
Descripción: Es un archivo de acceso abierto de documentos científicos o técnicos, publicados o no publicados, sobre Biblioteconomía, Ciencias de la Información, Tecnología y áreas relacionadas. Se basa en un trabajo completamente voluntario de profesionales procedentes de distintos países, entre ellos España. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: <http://eprints.rclis.org>
E-mail: eprints@dois.it

E-SPACIO UNED

Responsable: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Descripción: La UNED ofrece a los profesores, Departamentos o Facultades, un servicio para guardar, organizar y dar mayor difusión a sus trabajos en formato digital. Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: <http://e-spacio.uned.es/fez/index.php>
E-mail: alopezm@pas.uned.es
Tfno.: 91 398 66 33

INVENIA

Responsable:	Invenia – Gestión del Conocimiento.
Descripción:	En Invenia actualmente pueden consultarse fichas de documentos, patentes, proyectos, oportunidades tecnológicas, resoluciones publicadas en BOE, organizaciones, noticias y fichas temáticas, en constante actualización. Los contenidos del repositorio se basan en información propia, en información de carácter público, y en información de interés científico, tecnológico, o cultural, que va siendo seleccionada para facilitar su difusión a través de Internet. Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web:	www.invenia.es/invenia:oai+data+provider
E-mail:	sbaos@invenia.es

RECYT – REPOSITORIO ESPAÑOL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Responsable:	FECyT (Fundación Española de Ciencia y Tecnología).
Descripción:	Es un conjunto de servicios destinados a la comunidad científica española que tiene por objeto apoyar la profesionalización e internacionalización de las publicaciones científicas españolas. El repositorio cuenta con una parte pública (Hemeroteca) que permite el alojamiento de revistas científicas de calidad contrastada y con una parte privada (Edición de Revistas) que facilita el uso de una herramienta que gestiona la edición integral de las publicaciones (incluida la revisión por pares de los artículos, etc). Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web:	http://recyt.fecyt.es
E-mail:	recyt@fecyt.es
Tfno.:	91 425 09 09

SCIELO ESPAÑA

Responsable:	Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud.
Descripción:	Es una biblioteca virtual formada por una colección de revistas científicas españolas de ciencias de la salud seleccionadas de acuerdo a unos criterios de calidad preestablecidos. El objetivo del sitio es implementar una biblioteca electrónica, que proporcione acceso completo a una colección de revistas, una colección de números de revistas individuales, así como al texto completo de los artículos.
Web:	http://scielo.isciii.es
E-mail:	scielo@iscii.es
Tfno.:	91 822 24 16

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

DIGITAL CSIC

Responsable:	Unidad de Coordinación de la Red de Bibliotecas del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
Descripción:	Es un depósito de documentos digitales, cuyo objetivo es organizar, archivar, preservar y difundir en modo de acceso abierto la producción intelectual resultante de la actividad investigadora del CSIC. Emplea el protocolo OAI-PMH.
Web:	http://digital.csic.es
E-mail:	pcastro@bib.csic.es
Tfno.:	91 585 46 17

E-REVISTAS

Responsable:	CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
Descripción:	Plataforma Open Access que recoge revistas científicas editadas en España y Latinoamérica. Las revistas cumplen con los requisitos formales de Latindex. Tiene carácter multidisciplinar, y sigue el protocolo OAI-PMH. Actualmente tiene 80 revistas con unos 14.000 artículos. Está operativa desde octubre de 2004.
Web:	www.erevistas.csic.es
E-mail:	elenaf@cindoc.csic.es
Tfno.:	91 563 54 82

REPCSIC. CSIC-ALIMENTOS

Responsable:	CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
Descripción:	Es un repositorio enmarcado en el área de los alimentos. En él se recogen estudios de investigación producidos por 6 comunidades: Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (en la actualidad no ha vertido ninguna colección al repositorio), Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (cuenta con 24 artículos post-print, 22 comunicaciones a congresos y material didáctico), Instituto de Fermentaciones Industriales (1 comunicación a congreso), Instituto de investigaciones Marinas (en la actualidad no ha vertido ninguna colección al repositorio), Instituto de la Grasa

(1 artículo post-print), Instituto del Frío (en la actualidad no ha vertido ninguna colección al repositorio), Instituto de Productos Lácteos de Asturias (1 artículo post-print). Emplea el protocolo OAI-PMH.

Web: <http://repcsic.iata.csic.es/dspace>
 E-mail: rmelero@iata.csic.es
 Tfno.: 91 585 50 00

REVISTAS CSIC

Responsable: CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
 Descripción: Plataforma donde se publican las 32 revistas editadas por el CSIC. Está dentro de la iniciativa OAI-PMH, con un máximo de seis meses de embargo para algunas revistas. El total de artículos de investigación está en unos 4.000 artículos, y está operativa desde octubre de 2007.

Web: <http://revistas.csic.es>
 E-mail: rbrod@cindoc.csic.es
 Tfno.: 91 563 54 82

DIRECTORIOS DE REPOSITARIOS Y RECOLECTORES DIGITALES (*HARVESTERS*)

BIBLIOTECA.NET (UNIVERSIA)

Responsable: Universia.
 Descripción: La biblioteca universia de recursos de aprendizaje contiene 3.523.265 recursos de 80 colecciones. No se limita a recursos españoles.
 Web: <http://biblioteca.universia.net>
 E-mail: contacto@universia.net

DIRECTORIO Y RECOLECTOR DE RECURSOS DIGITALES

Responsable: Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas.
 Descripción: Se trata de un recolector o *harvester* que, mediante un mecanismo de búsqueda que reconoce el protocolo OAI-PMH de archivos abiertos en distintas colecciones digitales, extrae los metadatos para incorporarlos a una base de datos y ofrecer un sistema de consulta y localización de documentos de libre acceso alojados en diferentes servidores de instituciones españolas.
 Web: <http://roai.mcu.es/es/inicio/inicio.cmd>
 E-mail: roai@dglab.mcu.es
 Tfno.: 91 701 72 71

E-CIENCIA

Responsable: Consorcio Madroño y madri + d.
 Descripción: La Comunidad de Madrid, en un claro apoyo al movimiento de acceso abierto (Open Access) de la información y producción científica por medios electrónicos, ofrece a la sociedad esta Plataforma digital de acceso libre a la producción científica, generada por las Universidades públicas radicadas en la región madrileña –integradas en el Consorcio Madroño– así como por cualquier investigador de otra universidad, institución, OPI, o de manera independiente, que pretenda y desee participar en la difusión de la ciencia en abierto, es decir, descubrir y transmitir conocimiento a la comunidad científica y a la sociedad en general.
 Web: www.madrimasd.org/informacionidi/e-ciencia
 E-mail: e-ciencia@madrimasd.org
 Tfno.: 91 331 88 71

METALIS

Responsable: CILEA (Consorzio Interuniversitario Lombardo per l'Elaborazione Automatica). Italia.
 Descripción: Es un buscador de publicaciones de biblioteconomía y ciencias de la información. Recoge textos completos y documentos sobre la materia. Se trata de un recolector o *harvester*, por lo que no dispone de base de datos propia, sino que emplea las de diferentes repositorios con documentos sobre información y documentación.
 Web: <http://metallic.cilea.it>
 E-mail: eprints@dois.it

OAISTER

Responsable: DLPS (Digital Library Production Service). EEUU.
 Descripción: Interroga más de 900 repositorios para dar acceso a unos 14 millones de documentos en libre acce-

so. Este proyecto está coordinado por la Universidad de Michigan y analiza los metadatos de los repositorios OAI-PMH para crear una gran base de datos.

Web: www.oaister.org
E-mail: oaister@umich.edu

OPENARCHIVES.EU

Responsable: Horizons Unlimited srl – Bolonia, Italia.
Descripción: Creado a finales de 2006, Openarchives.eu funciona tanto como un directorio de archivos abiertos como un recolector o metabuscador en los diferentes repositorios. Está muy vinculado a otro proyecto de recopilación de datos de archivos abiertos, The University of Illinois OAI-PMH Data Provider Registry, del que extrae la información de las diferentes colecciones digitales existentes en el mundo que emplean el protocolo OAI-PMH.

Web: www.openarchives.eu/home/home.aspx?lang=en
E-mail: blasi@horizons.it

OPENDOAR - DIRECTORY OF OPEN ACCESS REPOSITORIES

Responsable: Universidad de Nottingham. Reino Unido.
Descripción: Una de las principales recopilaciones de repositorios de acceso abierto que pretende recopilar todos los repositorios existentes en el mundo. En este momento es la recopilación de repositorios mejor realizada, que puede ser consultada por países, tipos de documentos o materias.

Web: www.opendoar.org
E-mail: bill.hubbard@opendoar.org

RECOLECTA

Responsable: REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias) y FECyT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología).
Descripción: RECOLECTA (Recolector de ciencia abierta) tiene como objetivo principal promover la publicación en acceso abierto de los trabajos de investigación que se desarrollan en las distintas instituciones académicas españolas y facilitar su uso y visibilidad a la vez que proporciona herramientas para facilitar el desarrollo de repositorios.

Web: www.recolecta.net
E-mail: recolecta@fecyt.es
Tfno.: 91 425 09 09

ROAR – REGISTRY OF OPEN REPOSITORIES

Responsable: E-Prints, institución que difunde el software para repositorios del mismo nombre.
Descripción: Directorio que se creó en 2004 inicialmente para recoger los repositorios que empleaban la aplicación E-Prints, aunque en una segunda etapa comenzó a recopilar información de todas aquellas colecciones de recursos digitales que cumplían el protocolo OAI-PMH.

Web: <http://roar.eprints.org>
E-mail: tdb01r@ecs.soton.ac.uk

SCIENTIFIC COMMONS

Responsable: Institute for Media and Communication Management de la University of St.Gallen. Suiza.
Descripción: Dedicado a reunir en una misma interfaz de búsqueda múltiples repositorios OAI. Permite la consulta simultánea a cerca de 900 repositorios, dando acceso a 16 millones de documentos en libre acceso. Además, este recolector permite la exportación de los datos a gestores bibliográficos.

Web: <http://en.scientificcommons.org>
E-mail: info@unisg.ch

UPC COMMONS

Responsable: Universidad Politécnica de Cataluña.
Descripción: Se trata de un recolector a nivel universitario. Está formado por un conjunto de depósitos institucionales abiertos de la UPC y tiene como misión, entre otras muchas cosas, el garantizar la preservación de la producción docente.

Web: <https://upcommons.upc.edu/>
E-mail: info.biblioteques@upc.edu
Tfno.: 93 401 62 00

1.2. INFORMACIÓN ESPECIALIZADA SOBRE BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN

1.2.1. PUBLICACIONES PERIÓDICAS

PUBLICACIONES PERIÓDICAS SOBRE BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN

Este apartado incluye, ordenadas alfabéticamente, las principales publicaciones periódicas españolas donde se pueden localizar artículos e información actualizada en castellano sobre bibliotecas y documentación.

Se indica el nombre de la publicación, la descripción, categoría (impresa, digital o electrónica), web, e-mail y teléfono de contacto.

@BAREQUE: REVISTA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Descripción:	Esta revista, de periodicidad mensual, pretende ser un espacio abierto a todas las personas que creen que a la biblioteca escolar hay que darle sentido para que se convierta en un instrumento útil para la transformación de la información en conocimiento, el desarrollo del currículo y el cambio en la escuela. Es una revista de bibliotecas escolares de los CPRs de Asturias.
Categoría:	Revista electrónica.
Web:	http://web.educastur.princast.es/proyectos/abareque
E-mail:	abareque@educastur.princast.es
Tfno.:	985 24 07 94

AL DÍA. BIBLIOGRAFÍA PROFESIONAL

Descripción:	<i>Al Día</i> no incluye artículos sobre la materia pero sí tiene como objetivo difundir, en forma de boletín de sumarios, el contenido de las publicaciones periódicas especializadas en biblioteconomía y documentación que se reciben en la Biblioteca Nacional, para contribuir a la formación permanente de los bibliotecarios españoles. Editada por esta Biblioteca la publicación, de periodicidad semestral, ofrece copia reprográfica de las tablas de contenido, organizadas por orden alfabético de título.
Categoría:	Revista impresa.
E-mail:	docbib@bne.es
Tfno.:	91 580 77 00

ANALES DE DOCUMENTACIÓN

Descripción:	Publicación editada por el Departamento de Información y Documentación y la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad de Murcia. Incluye aportaciones de cualquiera de los distintos sectores y especialidades de las Ciencias de la Información Documental. Con una periodicidad anual pretende ofrecer un medio de intercambio científico a la comunidad de docentes e investigadores de las instituciones y centros documentales.
Categoría:	Revista impresa y digitalizada.
Web:	www.um.es/fccd/anales
E-mail:	mdem@uam.es
Tfno.:	968 36 30 12

ANAQUEL. BOLETÍN DE LIBROS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE CASTILLA – LA MANCHA

Descripción:	Editado desde 1998 por la Consejería de Cultura, este boletín pretende ser un instrumento al servicio de los profesionales de la región y servir de un punto de encuentro para hacer confluír sus opiniones y experiencias, al tiempo que un medio para dar a conocer a la opinión pública los proyectos y realizaciones que se generan en la región.
Categoría:	Revista impresa y digitalizada.
Web:	http://j2ee.jccm.es/dglab/Cliente?id_aplic=29&seccion=Anaquel
E-mail:	srlab@jccm.es
Tfno.:	925 26 74 65

AULA LIBRE

Descripción:	Los objetivos de esta revista son los de servir de portavoz al profesorado perteneciente al Movimiento de Renovación Pedagógica Aula Libre (Fraga, Huesca) y dar cabida a las opiniones y trabajos de otros colegas afines. Los contenidos tienen que ver con las experiencias y trabajo realizado en el aula, biblioteca escolar, literatura infantil y juvenil, reseñas de libros, nuevas tecnologías...
Categoría:	Revista impresa.
Web:	aulalibremrp@gmail.com
Tfno.:	976 39 40 16

BIBLIOASTURIAS: REVISTA DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Descripción:	De periodicidad trimestral esta publicación pretende informar puntualmente de las actividades y de los proyectos que desarrollan las bibliotecas de Asturias, con el ánimo de convertirse en una herramienta para la relación entre los profesionales de las bibliotecas y sus usuarios.
Categoría:	Revista impresa y digitalizada.
Web:	www.princast.es/servlet/page?_pageid=3459&_dad=portal301&_schema=PORTAL30
E-mail:	biblioturon@yahoo.es
Tfno.:	985 43 27 10

BIBLIOTECA VIVA: REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS DE ALBACETE (ABIBA)

Descripción:	Revista de periodicidad cuatrimestral nacida en 2008 que pretende ser un encuentro y un foro de discusión de todos los bibliotecarios y bibliotecas de la provincia de Albacete. Esta publicación quiere servir, entre otras cosas, para recordar a los gestores municipales la importancia de la biblioteca pública y las enormes posibilidades de desarrollo social y cultural a las que puede contribuir.
Categoría:	Revista impresa.
E-mail:	correo@abiba.es
Tfno.:	967 21 23 36

BIBLIOTELANDIA

Descripción:	Los objetivos de este boletín-revista, publicado desde la biblioteca escolar, son informar a la comunidad de todo lo que ofrece y todo lo que se va haciendo en la biblioteca escolar relacionado con la lectura, los libros y la dinamización cultural del centro. Editada por CEIP Miguel Cervet de Fraga (Huesca).
Categoría:	Revista impresa.
E-mail:	cpmsfraga@educa.aragon.es
Tfno.:	974 47 04 98

BID – TEXTOS UNIVERSITARIOS DE BIBLIOTECONOMIA I DOCUMENTACIÓ

Descripción:	Esta revista, de periodicidad semestral, publica preferentemente textos especializados procedentes de la comunidad académica universitaria. Además, incluye artículos inéditos y colaboraciones procedentes del mundo profesional.
Categoría:	Revista electrónica.
Web:	www.ub.es/bid
E-mail:	bibdoc@ub.edu
Tfno.:	93 403 57 70

BOLETÍN DE AABADOM

Descripción:	Publicación semestral, editada por la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos y de distribución nacional e internacional, que se ha consolidado como una de las publicaciones españolas de referencia dentro de su ámbito. En él se recogen artículos especializados y divulgativos.
Categoría:	Revista impresa.
Web:	www.aabadom.org/2005_monografico_sidra.htm
E-mail:	info@aabadom.org
Tfno.:	98 528 57 16

BOLETÍN ANABAD

Descripción:	El boletín de la ANABAD, con periodicidad trimestral, se ha convertido en el principal referente, en la seña de identidad de esta asociación. Es un órgano de expresión y un medio de formación profesional permanente para todos sus asociados, al servicio de todos los archiveros, bibliotecarios, conservadores de museos y documentalistas de España.
Categoría:	Revista impresa.

Web: www.anabad.org/boletin
 E-mail: anabad@anabad.org
 Tfno.: 91 575 17 27

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS (AAB)

Descripción: Este boletín, de periodicidad trimestral y editado por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, publica artículos, reseñas y noticias relacionadas con la profesión bibliotecaria. En los artículos se presentan informes y reflexiones de carácter teórico y/o práctico que tienen como base fundamentalmente las bibliotecas públicas y las universitarias. El ámbito geográfico es general aunque se hace especial incidencia en el desarrollo bibliotecario de la región.

Categoría: Revista impresa y digitalizada.

Web: www.aab.es/puboletin.html

E-mail: aab@aab.es

Tfno.: 952 213 188

BOLETÍN BARATZ

Descripción: Publicación gratuita sin periodicidad fija editada por la empresa Baratz Servicios de Teledocumentación y dirigida a los profesionales de la documentación, la biblioteconomía, la archivística y la gestión electrónica de la información.

Categoría: Revista electrónica.

Web: www.baratz.es/baratz/boletin.html

E-mail: informa@baratz.es

Tfno.: 91 456 03 60

BOLETÍN INFORMATIVO DE INFORMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN

Descripción: Publicación gratuita que está editada por la empresa Baratz sin una periodicidad fija y dirigida a sus clientes y a los profesionales de la documentación, la biblioteconomía, la archivística y la gestión de la información.

Categoría: Revista digitalizada.

Web: www.baratz.es/baratz/boletin.html

E-mail: informa@baratz.es

Tfno.: 91 456 03 60

BOLETÍN DEL OBSERVATORIO DEL LIBRO Y LA LECTURA DE EXTREMADURA

Descripción: Boletín trimestral sobre aspectos relevantes del ámbito del libro y la lectura, y de su importancia y relaciones con la educación, la cultura y la ciudadanía. El Boletín del Observatorio es elaborado por profesionales y especialistas y su objetivo es difundir ampliamente estados de la cuestión con un carácter divulgativo y una perspectiva rigurosa.

Categoría: Revista impresa y digitalizada.

Web: www.observatorio-lectura.info/extremadura

E-mail: extremadura@observatorio-lectura.info

Tfno.: 923 54 12 00

BOLETÍN DE REDIRIS

Descripción: Este boletín, editado por el Centro de Comunicaciones CSIC RedIRIS con periodicidad cuatrimestral, ofrece contenidos relacionados con las nuevas tecnologías aplicadas a la investigación y a la docencia.

Categoría: Revista electrónica.

Web: www.rediris.es/rediris/boletin/index.html

E-mail: infoiris@rediris.es

Tfno.: 91 212 76 25

CLIP

Descripción: Boletín de la Asociación Española de Documentación e Información (SEDIC), con periodicidad trimestral, que sirve como medio de divulgación, no sólo de las actividades y cursos del SEDIC, sino de toda la información de interés para los profesionales de la Información y la Documentación.

Categoría: Revista impresa y digitalizada.

Web: www.sedic.es/p_boletinclip.asp

E-mail: sedic@sedic.es

Tfno.: 91 593 40 59



CORREO BIBLIOTECARIO

Descripción:	Boletín informativo mensual sobre temas profesionales del área de las bibliotecas públicas. Tiene una vocación eminentemente práctica y de servicio y pretende ser un medio de información y comunicación profesional dirigido a toda la comunidad bibliotecaria española e iberoamericana. Está compuesto por artículos breves y reseñas informativas sobre actuaciones concretas de las bibliotecas, programas cooperativos y avances tecnológicos.
Categoría:	Revista digitalizada.
Web:	www.bcl.jcyl.es/correo
E-mail:	belen.martinez@dglab.mcu.es
Tfno.:	91 531 92 12

CUADERNOS DE DOCUMENTACIÓN MULTIMEDIA

Descripción:	Publicación del Servicio de Documentación Multimedia del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, dedicada al mundo de la Biblioteconomía y la Documentación y a las nuevas tecnologías. Con una periodicidad anual, cada número de la revista se dedica al desarrollo monográfico de un aspecto del tema de especialización de esta publicación, los documentos multimedia.
Categoría:	Revista impresa y digitalizada.
Web:	http://multidoc.rediris.es/cdm
E-mail:	alopez@ccinf.ucm.es
Tfno.:	91 394 20 66

DOCUMENTACIÓN

Descripción:	La revista, de periodicidad bimestral, es una vía de difusión de las actividades de la Fundación Ciencias de la Documentación y cauce para el desarrollo de sus fines profesionales, orientados a promover el conocimiento y la difusión de las Ciencias de la Documentación (Archivología, Bibliotecología, Documentación y Museología) como disciplinas gestoras de la información y su utilidad en la Sociedad.
Categoría:	Revista electrónica.
Web:	www.documentalistas.org/secretaria/publicaciones/revista
E-mail:	info@documentalistas.org
Tfno.:	927 41 66 06

DOCUMENTACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Descripción:	Editada por el servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, esta revista de periodicidad anual recoge trabajos técnicos sobre Ciencias de la Información, aplicadas al dominio de la Comunicación Social y sus especialidades: Periodismo, Televisión, Radio, Cine, Publicidad y Relaciones Públicas.
Categoría:	Revista impresa y digitalizada.
Web:	www.ucm.es/BUCM/revistasBUC/portal [...]
E-mail:	yepes@ccinf.ucm.es
Tfno.:	91 394 11 27

EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA

Descripción:	Publicación de periodicidad bimestral centrada en el tema de las bibliotecas y su relación con su función educativa y con un espacio destacado a la Literatura Infantil y Juvenil.
Categoría:	Revista impresa.
Web:	redaccion@educacionybiblioteca.com
Tfno.:	91 411 16 29

HIPERTEX.NET

Descripción:	Una publicación de periodicidad anual de acceso libre formada por artículos sobre estrategias y métodos aplicados a la información y documentación digital para documentalistas, bibliotecarios, archiveros, creadores de sitios web y profesionales innovadores de la cultura digital en general.
Categoría:	Revista digital.
Web:	www.hipertext.net/web/pag100.htm
E-mail:	secretaria.peca@upf.edu
Tfno.:	93 542 23 23

LIBRO ABIERTO

Descripción:	Desde el curso 2000/2001 se edita el Boletín Libro Abierto de información y apoyo a las bibliotecas escolares de la provincia de Málaga. Se editan cuatro números al año y su finalidad es proporcionar a los centros educativos información actualizada relacionada con los programas para el desarrollo de prácticas lectoras y escritoras y el uso pedagógico de las bibliotecas.
Categoría:	Revista impresa y digitalizada.
Web:	www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar
E-mail:	jose.garcia.ext@juntadeandalucia.es
Tfno.:	951 03 84 43

MI BIBLIOTECA

Descripción:	El objetivo de esta publicación, de periodicidad trimestral, es ofrecer una perspectiva rigurosa a la vez que divulgativa del mundo bibliotecario. Los contenidos se agrupan en diferentes secciones: bibliotecas públicas, bibliotecas escolares, bibliotecas universitarias, gestión documental, nuevas tecnologías en la biblioteca y otros espacios de lectura.
Categoría:	Revista impresa.
Web:	www.mibiblioteca.org
E-mail:	redaccion@mibiblioteca.org
Tfno.:	902 362 869

NEXO

Descripción:	Hoja informativa en formato electrónico de la empresa catalana DOC6 en la que se tratan temas relacionados con la información electrónica, la documentación o la automatización. El contenido de la publicación que se ofrece en línea es idéntico al de la versión impresa.
Categoría:	Revista impresa y digitalizada.
Web:	www.doc6.es
E-mail:	mail@doc6.es
Tfno.:	93 215 43 13

PINAKES: LA REVISTA DE LAS BIBLIOTECAS
ESCOLARES DE EXTREMADURA

Descripción:	El principal objetivo de esta revista es difundir experiencias y trabajos sobre bibliotecas escolares, así como ofrecer información sobre la situación actual de las bibliotecas escolares en general y de Extremadura en particular. La revista, de periodicidad cuatrimestral, se encuadra dentro de las actividades de difusión que la Consejería de Educación ha puesto en marcha para el apoyo y fomento de las bibliotecas escolares.
Categoría:	Revista impresa y digitalizada.
Web:	http://pinakes.educarex.es/index.php
E-mail:	pinakes@edu.juntaextremadura.net
Tfno.:	924 00 67 52

EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN

Descripción:	Publicación bimestral dirigida a los profesionales que trabajan en las bibliotecas y en tareas de difusión de datos y documentos, así como en diseño de sistemas de información y en la enseñanza de todas estas técnicas. Primera revista española de Biblioteconomía y Documentación indexada por las dos bases de datos bibliográficas internacionales más importantes: ISI Social Science Citation Index y Scopus.
Categoría:	Revista impresa y digitalizada.
Web:	www.elprofesionaldelainformacion.com
E-mail:	epi@elprofesionaldelainformacion.com
Tfno.:	609 352 954

RATÓN DE BIBLIOTECA

Descripción:	Boletín de novedades de la biblioteca pública municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) integrada en el Centro de Desarrollo Sociocultural de la FGSR. Ofrece formación sobre obras para el público infantil, juvenil, y adulto y dedica otros espacios a las propias actividades desarrolladas en la biblioteca. Tiene periodicidad semestral.
Categoría:	Revista impresa y digitalizada.
Web:	www.fundaciongsr.es/penaranda
E-mail:	fcorriero@fundaciongsr.es
Tfno.:	923 54 12 00

REVISTA ESPAÑOLA DE DOCUMENTACIÓN
CIENTÍFICA

Descripción:	Publicación trimestral del Int ^o . de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT) del CSIC centrada en el mundo de la biblioteconomía y documentación. Está estructurada en varios bloques que ofrecen trabajos y estudios relacionados con la Documentación. Además, incluye revisiones bibliográficas, comunicaciones, informes, novedades, revisiones de libros, noticias sobre Internet y sobre los congresos nacionales e internacionales que se celebran en las áreas documentales.
Categoría:	Revista impresa.
Web:	http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc
E-mail:	redc@cindoc.csic.es
Tfno.:	91 563 54 82

REVISTA GENERAL DE INFORMACIÓN
Y DOCUMENTACIÓN

Descripción:	Publicación semestral de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid dedicada al mundo de la Documentación. Está compuesta por diferentes artículos sobre temas específicos del área de las bibliotecas y la documentación, dando cabida a todos los ámbitos de trabajo.
Categoría:	Revista impresa.
Web:	www.eubd.ucm.es/html/docs/publicaciones/revista
E-mail:	publicac@eucmos.sim.ucm.es
Tfno.:	91 394 69 34

TK

Descripción:	Publicación de la Asociación Navarra de Bibliotecarios centrada en el área de las bibliotecas públicas. Está compuesta por artículos breves relacionados con la actualidad de las bibliotecas de la red de la Comunidad Foral. Incluye someras reflexiones sobre aspectos de la práctica bibliotecaria, experiencias, crónicas y tablón de convocatorias.
Categoría:	Revista impresa.
Web:	www.asnabi.com/publicaciones_RevistaTK.html
E-mail:	asnabi@asnabi.com
Tfno.:	660 68 34 19

DIRECTORIOS Y OTROS RECURSOS SOBRE PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Se recoge aquí, como complemento del apartado de publicaciones periódicas especializadas en bibliotecas y documentación, una selección de los principales directorios y recursos que nos permiten acceder a estas publicaciones o artículos de revistas que se encuentran disponibles de forma pública. Además, se incluyen portales de interés profesional para la evaluación de revistas.

Los datos que se ofrecen son: Nombre, descripción, web, e-mail y teléfono de contacto.

ARCE

Responsable:	Asociación de Revistas Culturales de España.
Descripción:	Entidad que agrupa a las editoras de 110 revistas de tipo cultural que se publican en España. Se ofrece información bibliográfica y, desde su portal de Revistas Culturales, acceso al contenido completo de algunos artículos de revistas de esta asociación.
Web:	www.arce.es
E-mail:	info@arce.es
Tfno.:	91 308 60 66

DICE – DIFUSIÓN Y CALIDAD EDITORIAL DE LAS REVISTAS ESPAÑOLAS
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Responsable:	CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación).
Descripción:	Este recurso sobre la calidad de revistas tiene el objetivo de facilitar el conocimiento y la consulta de algunas de las características editoriales de las revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales más estrechamente ligadas a la calidad, relativas a aspectos tan cualitativos como los me-

canismos de evaluación de originales para publicar, la apertura de los órganos de gestión y dirección, la presencia de diversas instituciones no vinculadas a la entidad editora entre las contribuciones publicadas, la difusión de las revistas en bases de datos multidisciplinarias y especializadas de prestigio internacional o el tipo de presencia en Internet. Complementa así los datos ofrecidos en RESH que aporta, especialmente, datos relativos al uso e influencia de las revistas, a partir de la elaboración de índices de citas que permiten calcular el impacto de cada una en el entorno disciplinar más próximo.

Web: <http://dice.cindoc.csic.es>
E-mail: dice@cindoc.csic.es
Tfno.: 91 602 23 56

DOAJ – DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS

Responsable: Lund University Libraries. Suecia.
Descripción: Se trata de uno de los recursos más antiguos y también uno de los más completos y útiles para localizar revistas electrónicas cuyos artículos están accesibles a texto completo.
Web: www.doaj.org
E-mail: Sonja.Brage@lub.lu.se

INGENTA

Responsable: Ingenta
Descripción: Servicio con fines híbridos entre lo comercial y lo informativo. Ingenta Connect facilita la consulta a más de 31.000 publicaciones periódicas en formato electrónico, muchas de ellas de libre acceso. También incluye una gran base de datos de artículos, que ya supera los 23 millones de documentos.
Web: www.ingentaconnect.com
E-mail: libraryinfo@ingenta.com

IN-RECS – ÍNDICE DE IMPACTO DE LAS REVISTAS ESPAÑOLAS DE CIENCIAS SOCIALES

Responsable: EC³ Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica. Universidad de Granada.
Descripción: Es un índice bibliométrico que ofrece información estadística a partir del recuento de las citas bibliográficas con el fin de determinar la relevancia, influencia e impacto científico de las revistas españolas de ciencias sociales, de los autores que publican en las mismas y de las instituciones a que estos se adscriben. Se alimenta a partir de la indización sistemática de las referencias bibliográficas citadas, en los artículos publicados en 200 revistas españolas de las principales disciplinas que conforman el dominio de las ciencias sociales (Antropología, Biblioteconomía y Documentación, Economía, Educación, Geografía, Sociología, Psicología y Urbanismo); y ciencias jurídicas (Derecho Administrativo, Civil y Mercantil, Constitucional, Eclesiástico, Financiero, Filosofía del Derecho, Internacional, Penal y Procesal, Trabajo y Derecho Romano e Historia del Derecho).
Web: <http://ec3.ugr.es/in-recs>
E-mail: evaristo@ugr.es
Tfno.: 958 24 39 39

LATINDEX – SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN EN LÍNEA PARA REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE, ESPAÑA Y PORTUGAL

Responsable: Universidad Nacional Autónoma de México.
Descripción: Además de directorio de revistas con versión digital, es un catálogo colectivo de bibliotecas de América Latina, España y Portugal. En la opción que denominan catálogo ofrece información detallada de cerca de tres mil publicaciones periódicas, entre ellas varias dedicadas a la bibliotecología. El número de revistas de las que ofrece información sobrepasa las 16.000, de las cuales cerca de 2.500 son electrónicas.
Web: www.latindex.org
E-mail: latindex@servidor.unam.mx
Tfno.: 91 505 50 00 (CSIC, Socio Latindex España).

REDALYC – RED DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE, ESPAÑA Y PORTUGAL

Responsable: Universidad Autónoma del Estado de México
Descripción: Bajo el lema “la ciencia que no se ve no existe”, RedALyC busca contribuir al fortalecimiento de la comunicación científica de Iberoamérica y, al mismo tiempo, invita a las instituciones vinculadas con la generación del conocimiento a sumarse y participar en este proyecto con el objetivo de reu-

nir los acervos completos de las revistas con mayor reconocimiento e impacto de la región.

Web: <http://redalyc.uaemex.mx>
E-mail: redalyc@uaemex.mx

RESH – REVISTAS ESPAÑOLAS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS: VALORACIÓN INTEGRADA E ÍNDICE DE CITAS

Responsable: CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
Descripción: Aporta los resultados del análisis de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas (entre ellas varias de biblioteconomía y documentación) desde el punto de vista de su calidad. Presenta en primer lugar los Índices de Citas correspondientes a los años 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003 a través de los cuales puede valorarse el uso y la influencia de cada una de las revistas que aparecen citadas. A partir de las revistas citadas, con un simple clic, se puede acceder a los datos bibliográficos básicos de las revistas así como a los niveles de cumplimiento de otros parámetros fundamentales de calidad, tanto editorial como de visibilidad internacional, facilitando así una visión de conjunto sobre los diferentes aspectos de la calidad de cada revista, base de una valoración integrada.
Web: <http://resh.cindoc.csic.es>
E-mail: resh@cindoc.csic.es
Tfno.: 91 602 23 56

REVICIEN – RED DE REVISTAS CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS

Responsable: Financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.
Descripción: La Red de Revistas Científicas Españolas reúne a las principales publicaciones científicas editadas en España. Esto convierte a la plataforma en un valioso recurso online para investigadores, estudiantes y bibliotecas.
Web: www.revicien.net
E-mail: info@revicien.net
Tfno.: 91 701 80 00

SCIMAGO JOURNAL & COUNTRY RANK

Responsable: Grupo de investigación de biblioteconomía y documentación de las universidades de Granada, Extremadura, Carlos III y Alcalá de Henares.
Descripción: Scimago Journal & Country Rank es una nueva herramienta de evaluación de revistas, alternativa al Journal Citation Reports del ISI. Obtiene los datos de citas de Scopus, la base de datos bibliográfica de Elsevier, a través de un acuerdo de colaboración, y los ofrece en acceso abierto a la comunidad científica.
Web: www.scimagojr.com
E-mail: scimago@ugr.es
Tfno.: 958 24 62 52

SSCI - SOCIAL SCIENCE CITATION INDEX

Responsable: Thomson Scientific.
Descripción: Base de datos referencial mundial (antes Institute for Scientific Information, ISI). Ofrece la posibilidad de identificar los artículos que hayan sido citados más frecuentemente, así como la fuente que la cita. Permite conocer, además, el impacto de cada una de las revistas científicas que indexa y, por tanto, su valoración entre la comunidad científica.
Web: <http://scientific.thomson.com/index.html>
E-mail: ts.info.sa@thomson.com

TECNOCIENCIA E-REVISTAS

Responsable: FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología), [et al.].
Descripción: Portal especializado en revistas científicas, desde el que se puede consultar una breve selección de publicaciones digitales totalmente gratuitas a texto completo.
Web: www.tecnociencia.es/e-revistas/proyecto/proyecto4.jsp
E-mail: e-revistas@tecnociencia.es
Tfno.: 91 425 09 09

1.2.2 BASES DE DATOS

Se recogen aquí las principales bases de datos, tanto españolas como de ámbito internacional, relacionadas con el libro y la biblioteconomía que contienen referencias o textos completos de artículos, libros y otros documentos. Se listan algunas colecciones multidisciplinares que también contienen materiales sobre los temas citados.

La información que se muestra de cada base de datos es: Nombre, responsable, descripción, web, e-mail y teléfono de contacto.

BASE DE DATOS DE EDITORIALES

Responsable:	Agencia Española del ISBN.
Descripción:	Contiene datos de todas las editoriales españolas que han estado en activo, en algún momento entre 1972 y la actualidad, así como autores-editores y entes o empresas que publican esporádicamente. Su número se cifra en casi 50.000: más de 18.000 actualmente en activo, y otras 30.000 ya desaparecidas.
Web:	www.mcu.es/comun/bases/isbn/EDIT.html
E-mail:	agencia.isbn@cll.mcu.es
Tfno.:	91 536 88 88 / 54 / 60

BEDOC

Responsable:	Inforárea.
Descripción:	Es una base de datos de información bibliográfica española sobre las áreas de actividad de Inforárea: GED (Gestión Electrónica de Documentos), Internet e Intranet, gestión de bibliotecas, organización de archivos, y todos aquellos aspectos relacionados con la organización de la información. Contiene referencias bibliográficas correspondientes a monografías, artículos de publicaciones periódicas, ponencias, y comunicaciones de congresos y conferencias, publicadas en España por los profesionales de la información, desde 1989 hasta la actualidad.
Web:	www.inforarea.es/bedoc.htm
E-mail:	correo@inforarea.es
Tfno.:	91 597 13 83

BIBLIOGRAFÍA SOBRE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Responsable:	Hilario Hernández, director del Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Peñaranda de Bracamonte, Salamanca).
Descripción:	Contiene 7.499 referencias de monografías, artículos o documentos electrónicos sobre bibliotecas públicas, con incrementos y actualizaciones periódicas. 4.411 referencias, ofrecen enlace al documento completo disponible en la red. Dispone de índice de materias y de descriptores geográficos.
Web:	www.bibliotecaspublicas.info/biabp.lasso
E-mail:	hilario.hernandez@fundaciongsr.es
Tfno.:	923 54 12 00

BIBLIOTECA DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

BIBLIOGRAFÍAS MONOGRÁFICAS

Responsable:	Universidad de Salamanca. Servicio de Archivos y Bibliotecas.
Descripción:	Sitio en el que se reúnen las bibliografías y weblografías monográficas distribuidas por el servicio InfoDoc, el servicio especializado de alertas de la Facultad de Traducción y Documentación de Salamanca.
Web:	http://sabus.usal.es/docu/monograficos.htm
E-mail:	alar@usal.es
Tfno.:	923 29 45 80

BU - BASE DE DADES DE SUMARIS (CBUC)

Responsable:	Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña.
Descripción:	Base de datos en línea que permite consultar sumarios de revistas suscritas por las instituciones del Consorcio (incluye la Biblioteca de Catalunya). Se nutre de información proporcionada, asimismo, por EBSCO y por la Universidad Complutense de Madrid. Ofrece dos tipos de servicios: Servicio abierto de consulta por diversos campos (título de la revista, autor, título del artículo) en todos los sumarios de la base de datos; y Servicio de alerta informativa, restringido a usuarios de las instituciones del Consorcio dados de alta en este servicio. Los artículos se pueden obtener por préstamo interbibliotecario. Se reciben sumarios de más de 7.000 revistas, desde 1998. Actualización semanal,

sin esperar a la recepción de la revista impresa.

Web: <http://sumaris.cbuc.es>
E-mail: sumaris@cbuc.es
Tfno.: 93 205 64 64

COMPLUDOC – BASE DE DATOS DE ARTÍCULOS DE REVISTA

Responsable: Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid.
Descripción: Base de datos en línea que contiene las reseñas de los artículos publicados en una selección de más de mil revistas científicas, en su mayoría españolas. Permite acceder también a los boletines mensuales de sumarios de cada una de las bibliotecas de la UCM. La cobertura de los títulos se remonta a 1997, aunque los de Ciencias sociales parten de 1994, e incluyen bastantes revistas extranjeras. Actualización mensual.

Web: <http://europa.sim.ucm.es/compludoc>
E-mail: bucweb@buc.ucm.es
Tfno.: 91 394 69 76

DATATHÉKE

Responsable: Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca.
Descripción: Base de datos que contiene parte de los artículos publicados en algunas de las más de 250 revistas y publicaciones periódicas, que se reciben en la Biblioteca de la Facultad de Documentación de la Universidad de Salamanca. La mayor parte de dichas revistas están especializadas en temas relacionados con la Biblioteconomía, la Archivística, la Informática y las Ciencias de la Documentación en general.

Web: <http://milano.usal.es/dtt.htm>
E-mail: reina@usal.es
Tfno.: 923 29 45 95

DIALNET

Responsable: Universidad de La Rioja.
Descripción: Dialnet nació como una base de datos de sumarios y ha ido incrementándose y desarrollándose hasta convertirse, además, en un repositorio digital. Como base de datos, está especializada en la difusión de la producción científica hispánica. Integra recursos variados (revistas, libros, tesis...), destacando los contenidos de más de 4.000 revistas hispanas. Ofrece un servicio de alertas informativas, en el que están registrados más de 200.000 usuarios. La actualización es diaria.

Web: <http://dialnet.unirioja.es>
E-mail: dialnet@unirioja.es
Tfno.: 941 29 91 89

DIGITALIA

Responsable: Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca.
Descripción: Base de datos de artículos de revistas y actas de congresos. Acceso a más de 18.000 referencias (muchas de ellas a texto completo), sobre documentos del ámbito de las Bibliotecas, Archivos, Documentación y Traducción.

Web: <http://bauta.usal.es/bftd>
E-mail: alar@usal.es
Tfno.: 923 29 45 80

DOIS – DOCUMENTS IN INFORMATION SCIENCE

Responsable: Grupo de voluntarios DoIS.
Descripción: Base de datos en línea, que contiene referencias de artículos y de actas de congresos, publicados en formato electrónico en el área de las bibliotecas y ciencias de la documentación. De los casi 10.000 registros que contiene, se puede acceder al texto completo de unos 3.700 documentos.

Web: <http://wotan.liu.edu/does>
E-mail: alar@gugu.usal.es

ISBN

Responsable: Agencia Española del ISBN.
Descripción: Contiene referencias bibliográficas de todos los libros editados en España desde 1972. Los datos los proporciona el propio editor al tramitar la solicitud de asignación de ISBN, obligatoria desde 1972. Permite realizar búsquedas por ISBN, autor, título, materia, editorial, año, serie o colección, y lugar de publicación.

Web: www.mcu.es/comun/bases/isbn/ISBN.html
E-mail: agencia.isbn@ccl.mcu.es
Tfno.: 91 536 88 88 / 54 / 60

ISOC – BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Responsable:	IEDCYT, Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (antes CINDOC).
Descripción:	Ofrece acceso completo a todos los campos de la información de las referencias recogidas en esta disciplina.
Web:	http://bddoc.csic.es:8080/index.jsp
E-mail:	sd@cindoc.csic.es
Tfno.:	91 563 54 82

LISA – LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE ABSTRACTS

Responsable:	CSA.
Descripción:	Contiene abstracts realizados para profesionales de biblioteconomía y otros especialistas de la información. LISA, actualmente resume más de 440 revistas de más de 68 países y en más de 20 lenguas diferentes.
Web:	www.csa.com/factsheets/lisa-set-c.php
E-mail:	sales@csa.com

LISTA – LIBRARY, INFORMATION SCIENCE & TECHNOLOGY ABSTRACTS

Responsable:	EBSCO.
Descripción:	Indiza más de 600 revistas, libros, informes y actas. Los temas cubiertos son: biblioteconomía, clasificación, catalogación, bibliometría, recuperación de información online, gestión de información, etc. Contiene trabajos, desde mediados de 1960, hasta la actualidad.
Web:	http://web.ebscohost.com/ehost/search? [...]
E-mail:	information@epnet.com .

OCLC FISRTSEARCH

Responsable:	OCLC - Online Computer Library Center.
Descripción:	FirstSearch, es un servicio en línea que da acceso a profesionales de bibliotecas y usuarios finales, a una colección rica de bases de datos de referencia.
Web:	http://firstsearch.oclc.org/html/login_es.html
E-mail:	oclc@oclc.org

REBECA

Responsable:	Ministerio de Cultura y Comunidades Autónomas de España.
Descripción:	Base de datos que contiene registros bibliográficos en formato Ibermarc. Está concebida como una fuente de recursos para la catalogación automatizada, dirigida principalmente a las bibliotecas públicas.
Web:	www.mcu.es/bibliotecas/MC/Rebeca/QueEs.html
E-mail:	info.rebeca@mcu.es

SCOPUS

Responsable:	Elsevier B.V.
Descripción:	Es una novedosa herramienta de navegación que engloba la mayor colección a nivel mundial de resúmenes, referencias e índices de literatura científica, técnica y médica. Los enlaces directos a artículos de texto completo, recursos de biblioteca y otras aplicaciones como software de gestión de referencia, hacen que Scopus sea más rápido, más sencillo y más completo que cualquier otra herramienta de investigación literaria.
Web:	www.scopus.com
E-mail:	nlinfo@scopus.com

TEMARIA

Responsable:	Ernest Abadal, Assumpció Estivill, Jorge Franganillo, Jesús Gascón, Josep Manuel Rodríguez Gairín.
Descripción:	Indiza los artículos de revistas científicas españolas de Información y Documentación, accesibles en el entorno Web; y facilita la consulta de su contenido por medio del conjunto de metadatos Dublin Core (DC). Actualmente, incluye 2.462 artículos publicados en las revistas científicas siguientes: <i>Anales de documentación</i> , <i>BiD</i> , <i>Cuadernos de documentación audiovisual</i> , <i>Cuadernos de documentación multimedia</i> , <i>Cuadernos EUBD Complutense</i> , <i>Documentación de las ciencias de la información</i> , <i>Hipertext.net</i> , <i>Item</i> , <i>Revista general de información y documentación</i> ; en el futuro se irá ampliando al resto de títulos editados en España.
Web:	http://temaria.net
E-mail:	abadal@temaria.net

1.2.3. EDITORIALES DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Este apartado recoge, ordenadas alfabéticamente, las principales editoriales especializadas en biblioteconomía así como aquellas que aun siendo multidisciplinarias incluyen entre sus fondos obras publicadas en los últimos siete años relacionadas con la biblioteconomía y la documentación.

Se incluyen los siguientes datos: Nombre de la editorial, descripción, web, e-mail y teléfono de contacto.

AENOR – ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Descripción:	Entre sus publicaciones más importantes relacionadas con el ámbito de la Biblioteconomía se encuentra la Clasificación Decimal Universal (CDU).
Web:	www.aenor.es
E-mail:	comercial@aeonr.es
Tfno.:	91 432 60 00

ALFAGRAMA

Descripción:	Empresa argentina con más de 16 años de experiencia en la distribución de libros nacionales, españoles y de habla inglesa. Es la primera distribuidora y editorial del mundo hispanoparlante en el área Bibliotecológica, y brinda apoyo bibliográfico a todo tipo de bibliotecas y centros de investigación y documentación.
Web:	www.alfagrama.com.ar
E-mail:	matias@alfagrama.com.ar
Tfno.:	0054 11 4342 2452

ARCO LIBROS

Descripción:	Empresa editorial ligada a la editorial La Muralla; nace en 1984 y está ubicada en Madrid. Sus líneas editoriales se centran principalmente en: Filología, Español, lengua extranjera; Historia, Biblioteconomía y Documentación.
Web:	www.arcomuralla.com
E-mail:	arcolibros@arcomuralla.com
Tfno.:	91 415 36 87

CELESA

Descripción:	Empresa madrileña, perteneciente a las más importantes editoriales españolas y al Ministerio de Cultura. Fundada en 1986, Celesa se dedica a la promoción, difusión y comercialización de cualquier libro editado en España. Distribuye libros sobre Biblioteconomía y Documentación.
Web:	www.celesa.es
E-mail:	celesa@celesa.com
Tfno.:	91 517 01 70

CSIC - CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Descripción:	El Departamento de Publicaciones del CSIC es una Unidad que depende de la Vicepresidencia de Organización y Relaciones Institucionales, y tiene por finalidad la edición, distribución, difusión y venta al público del fondo editorial generado como resultado de la investigación desarrollada en distintas áreas disciplinares. También cuenta con publicaciones sobre Biblioteconomía y Documentación.
Web:	www.csic.es/wi/publicaciones/index_oferta.html
E-mail:	publ@orgc.csic.es
Tfno.:	91 515 96 70

EUNSA – EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Descripción:	Editorial universitaria fundada en 1967. Con sedes en Navarra y Madrid, EUNSA cuenta con varias obras sobre Documentación entre sus fondos.
Web:	www.eunsa.es
E-mail:	info@eunsa.es
Tfno.:	948 25 68 50

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Descripción:	El Fondo de Cultura Económica es una institución editorial del Estado Mexicano que edita, produce, comercializa y promueve obras de la cultura nacional, iberoamericana y universal. Trabaja con todas las disciplinas y cuenta con una vasta obra sobre Biblioteconomía. En España, la sede y librería se encuentran en Madrid.
Web:	www.fondodeculturaeconomica.com
E-mail:	marcelo.diaz@fondodeculturaeconomica.com
Tfno.:	91 543 29 09

FUNDACIÓN BERTELSMANN

Descripción:	Desde su sede en Barcelona, pretende motivar el desarrollo de las bibliotecas públicas de España, el refuerzo de su papel referencial en la sociedad, el fomento del hábito lector y el acceso a la información por parte de los ciudadanos. Desarrolla actualmente dos programas: Biblioteca-Escuela y Análisis de Bibliotecas. Asimismo, mediante el proyecto de formación on-line llamado "eBib", pone a disposición de los bibliotecarios un amplio programa sobre las cuestiones actuales de gestión de bibliotecas.
Web:	www.fundacionbertelsmann.org
E-mail:	info@fundacionbertelsmann.org
Tfno.:	93 268 73 73

FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ

Descripción:	Institución sin fines de lucro, fundada en 1981. Su objetivo general es la creación, fomento y desarrollo de todo tipo de actividades culturales y, muy en especial, las relacionadas con el libro y la lectura. Mediante los programas de sus cuatro sedes (una en Madrid, una en Salamanca y dos en Peñaranda de Bracamonte, Salamanca), sus publicaciones se proyectan hacia los campos del libro, la lectura y la educación; así como a los de documentación en literatura infantil y juvenil (Centro de Documentación) e investigación sobre bibliotecas públicas (Departamento de Análisis y Estudios).
Web:	www.fundaciongsr.es
E-mail:	fgsr.pdb@fundaciongsr.es
Tfno.:	91 700 28 40

MARCIAL PONS

Descripción:	Empresa madrileña fundada en 1948 con el objetivo de desarrollar un modelo de librería especializada. Derecho, Historia, Economía, Ciencias sociales y políticas, son la principal línea editorial que maneja esta editorial; cuenta también con una gran variedad de libros sobre Biblioteconomía y Documentación.
Web:	www.marcialpons.es
E-mail:	atencion@marcialpons.es
Tfno.:	91 304 33 03

MILENIO

Descripción:	Editorial Milenio fue creada en 1996 por Lluís Pagès Marigot, director de la editorial. Desde el año de su fundación ha editado alrededor de doscientas obras que se organizan en veinte colecciones. Las obras de historia, ensayo, narrativa, filosofía, libro práctico y de gran formato constituyen un importante fondo editorial. También cuenta con varias publicaciones sobre Biblioteconomía.
Web:	www.edmilenio.com
E-mail:	editorial.milenio@cambrescat.es
Tfno.:	973 23 66 11

MINISTERIO DE CULTURA

Descripción:	El principal objetivo del servicio de Publicaciones del Ministerio de Cultura es difundir las actividades del Ministerio y las investigaciones que desarrollan sus Unidades en los diferentes ámbitos de su competencia a través de publicaciones en todo tipo de soportes. Cuenta también con un Centro de Documentación que busca reunir los recursos bibliográficos y documentales sobre diferentes temas del ámbito cultural, difundiendo los fondos a través de publicaciones electrónicas y proporcionando a los usuarios servicios especializados.
Web:	www.mcu.es/publicaciones/
E-mail:	info.atencion@mcu.es
Tfno.:	902 555 500

OCTAEDRO

Descripción:	Aunque es una editorial especializada en libros sobre educación, tanto para el desarrollo profesional del profesorado como para la información y actualización del alumnado, entre sus fondos cuenta con libros sobre Bibliotecas y Documentación. Está ubicada en Barcelona.

Web: www.octaedro.com/editorial.asp
E-mail: octaedro@octaedro.com
Tfno.: 93 246 40 02

PIRÁMIDE

Descripción: Desde su fundación en 1973 por Grupo Anaya, Ediciones Pirámide basa su actividad fundamental en la publicación de libros adaptados a las necesidades del mercado en el sector del libro universitario, técnico y profesional. Ubicada en Madrid esta editorial cuenta entre sus fondos con obras sobre Biblioteconomía y Documentación.

Web: www.edicionespiramide.es
E-mail: piramide@anaya.es
Tfno.: 91 383 89 89

SÍNTESIS

Descripción: Se funda en 1986, en Madrid, con la clara intención de ofrecer a la comunidad universitaria textos académicos y técnicos de calidad y fácil manejo, escritos en su gran mayoría por autores españoles. Cuenta con publicaciones sobre Biblioteconomía y Documentación.

Web: www.sintesis.com
E-mail: info@sintesis.com
Tfno.: 91 593 20 98

TREA

Descripción: Representada por el Gremio de Editores de Asturias. Sus principales líneas editoriales son: Biblioteconomía, Archivística, Documentación, Museología, Gestión cultural, Gastronomía y Literatura, entre otros.

Web: www.trea.es
E-mail: trea@trea.es
Tfno.: 985 30 38 03

TRILLAS

Descripción: Empresa mexicana que durante cinco décadas de trabajo, se ha dedicado a la publicación de libros de alta calidad, en lengua española. Se distribuye en toda Latinoamérica, España y Estados Unidos. Su fondo editorial comprende obras de diversos niveles de enseñanza que abarcan algunas áreas del conocimiento técnico, científico y de divulgación; así como libros de literatura infantil y juvenil, y de educación. Contiene varias publicaciones sobre Documentación.

Web: www.trillas.com.mx
E-mail: ftrillas@trillas.com.mx

TROQUEL LIBROS

Descripción: Ubicada en Arucas (Las Palmas de Gran Canaria), cuenta entre sus fondos con bastantes libros sobre Biblioteconomía y Documentación.

Web: www.troquel.net
E-mail: troquel@troquel.net
Tfno.: 928 62 17 80

UNIVERSITAT DE BARCELONA, PUBLICACIONS I EDICIONS

Descripción: El objetivo del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Barcelona es la transmisión del conocimiento que se produce en la propia Universidad, por lo que su línea editorial cuenta con obras científico-técnicas de alta divulgación, Textos docentes, Manuales, Monografías, Revistas científicas, entre otros. Contiene varias publicaciones sobre Biblioteconomía y Documentación.

Web: www.publicacions.ub.es
E-mail: lcuenca@ub.edu
Tfno.: 93 403 54 36

UNIVERSIDAD DE CASTILLA -LA MANCHA, EDICIONES

Descripción: El Servicio de Publicaciones de la Universidad tiene el objetivo de ofrecer un servicio universitario a la comunidad académica y de difundir la producción científica de sus profesores. La línea editorial es muy amplia, abarca el libro científico y técnico; y el libro de divulgación cultural.

Web: <http://publicaciones.uclm.es>
E-mail: publicaciones@uclm.es
Tfno.: 96 917 91 00

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, EDITORIAL COMPLUTENSE

Descripción: La política del Servicio de Publicaciones se orienta al objetivo principal de la excelencia de las pu-

blicaciones científicas, así como su inserción en los ámbitos de discusión especializada de sus respectivos campos. Contiene una amplia variedad de obras sobre Biblioteconomía.

Web: www.editorialcomplutense.es
E-mail: ecsa@rect.ucm.es
Tfno.: 91 394 64 60

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Descripción: La finalidad del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba es la edición de publicaciones universitarias sobre la base de cuidar la necesaria calidad científica y técnica de los proyectos, así como la gestión, distribución e intercambio de libros y documentos editoriales. Cuenta con publicaciones sobre Archivística y Documentación.

Web: www.uco.es/publicaciones
E-mail: publicaciones@uco.es
Tfno.: 957 21 81 96

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Descripción: El objetivo principal de las publicaciones de la Universidad es editar y dar a conocer preferentemente los trabajos de los investigadores de la UEX. En su catálogo cuenta con publicaciones sobre Biblioteconomía y Documentación.

Web: www.unex.es
E-mail: publicac@unex.es
Tfno.: 927 25 70 41

UNIVERSIDAD DE LEÓN

Descripción: El Servicio de Publicaciones de la Universidad de León cuenta con varias publicaciones sobre Documentación.

Web: <http://www3.unileon.es/recpub>
E-mail: recsp@unileon.es
Tfno.: 987 29 11 66

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Descripción: El Servicio de Publicaciones difunde la labor investigadora, docente y cultural de la Universidad de Murcia. Contiene una gran variedad de obras sobre Biblioteconomía y Documentación.

Web: www.um.es/publicaciones
E-mail: publicaciones@um.es
Tfno.: 968 36 30 11

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Descripción: Publicó su primer libro en 1486, de la mano de Antonio de Nebrija. Desde 1943 publica la colección Acta Salmanticensia, compuesta por nueve series, así como manuales, obras de bibliofilia y colecciones sobre Humanidades y Ciencia. Ediciones Universidad de Salamanca, es la marca editorial registrada de los libros y revistas publicados por la Universidad. Su actividad cubre cualquier campo del conocimiento humano y de la sociedad. Asimismo cuenta con varias publicaciones sobre Documentación.

Web: www.eusal.es
E-mail: pedidos@universitas.usal.es
Tfno.: 923 29 45 98

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA, EDITORIAL UOC

Descripción: El objetivo de la Editorial UOC es el de difundir los materiales que la Universidad ha elaborado con una metodología específica para facilitar el aprendizaje no presencial. Dispone de un amplio fondo de publicaciones que abarcan desde el manual universitario hasta el ensayo; cuenta con obras sobre Biblioteconomía.

Web: www.editorialuoc.com
E-mail: ediuoc@uoc.edu
Tfno.: 93 452 74 20

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Descripción: A través de sus colecciones, el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia cubre un amplio espectro de necesidades. Cuenta con varias publicaciones sobre Documentación.

Web: <http://puv.uv.es>
E-mail: publicacions@uv.es
Tfno.: 96 386 41 15

1.2.4. BLOGS Y LECTORES DE FEEDS

BLOGS DE BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN EN ESPAÑA

Se recoge aquí, ordenada alfabéticamente, una selección de los principales blogs españoles y en lengua castellana relacionados con el mundo de las bibliotecas y la documentación. Se dan cabida no sólo a blogs mantenidos por bibliotecas públicas, escolares, universitarias o especializadas, sino también aquellos blogs personales sobre la materia: blogs colectivos de asociaciones o instituciones del ámbito de las bibliotecas y la documentación, blogs de temáticas afines (mundo editorial y animación a la lectura), así como blogs sobre empleo en biblioteconomía y documentación.

Los datos que se incluyen son: Nombre del blog, web y fecha del primer post para orientar a los lectores sobre la antigüedad de cada blog.

-BLOGS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS-

AGENCIA DE LECTURA SAN MIGUEL DE SALINAS (ALICANTE)

Descripción:	El blog incluye noticias de la agencia, guías de lectura e información sobre nuevas adquisiciones.
Web:	http://bibliosanmiguel.edublogs.org
Primer Post:	Mayo de 2006.

BIBLIOTECA DE BAIONA (GALICIA)

Descripción:	Blog de la biblioteca pública de Baiona (Galicia), contiene información relacionada con la biblioteca, comentarios sobre libros, novedades, recomendaciones...
Web:	www.espacioblog.com/bibliotecabaiona
Primer Post:	Junio de 2007.

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CUENCA

Descripción:	Incluye información sobre literatura, autores, premios literarios, tendencias literarias. Dispone de versiones en castellano, catalán, gallego, inglés, francés y portugués. Lo redactan Sergio Cano España y Jesús Escudero Torralba.
Web:	www.bibliocuenca.blogspot.com
Primer Post:	Junio de 2006.

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LA MUELA (ZARAGOZA)

Descripción:	El blog ofrece información relacionada con la biblioteca y el municipio.
Web:	www.bibliotecalamuela.blogspot.com
Primer Post:	Febrero de 2005.

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MUSKIZ (VIZCAYA)

Descripción:	Reflexiones de la autora sobre lecturas de temas de actualidad: terrorismo, historia de España, literatura, etc.
Web:	www.betileak.blogspot.com
Primer Post:	Diciembre de 2005.

BIBLIOTECA DE POZO CAÑADA (ALBACETE)

Descripción:	Tiene un contenido muy variado. Temas relacionados con las bibliotecas (libros, actividades, novedades, animación a la lectura) y temas relacionados con la localidad donde se ubica la biblioteca (Pozo Cañada). También incluye contenidos difíciles de encuadrar en una única categoría: cultura, Iraq, Madelein McCann...
Web:	www.bibliopozoca.blogspot.com
Primer Post:	Septiembre de 2005.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE ALBACETE. BLOG DEL CLUB DE LECTURA *EL GRITO*

Descripción:	El blog ofrece un repertorio de temas de interés para este club de lectura, especializado en literatura de género: fantasía, terror, ciencia-ficción, aventuras, novela negra... También cuentan con una página web (www.clubelgrito.com).
Web:	www.clubelgrito.blogspot.com
Primer Post:	Noviembre de 2005.

-BLOGS DE BIBLIOTECAS ESCOLARES-

BIBLIOTECA BIBLIOALAGÓN IES
ALAGÓN DE CORIA (CÁCERES)

Descripción:	En esta bitácora pueden localizarse novedades documentales y un amplio repertorio de comentarios y sugerencias bibliográficas y audiovisuales de los alumnos y profesores del IES Alagón de Coria.
Web:	www.biblioalagon.extreblog.com
Primer Post:	Marzo de 2006.

BIBLIOTECAESCOLAR.NET

Descripción:	Bitácora desarrollada por Antonio Tejero Aparicio, del colegio público Miralvalle de Plasencia (Cáceres), quien muestra sus experiencias educativas, de biblioteca escolar y lectura.
Web:	www.antoniotejero.blogspot.com
Primer Post:	Abril de 2005.

BibEsc BIBLIOTECAS ESCOLARES

Descripción:	BibEsc pretende ser un espacio de intercambio de recursos y opiniones acerca de las bibliotecas en general y de las escolares en particular. Un espacio para compartir sus proyectos y vivencias.
Web:	www.bibesc.blogspot.com
Primer Post:	Abril 2006.

BIBLIOTECA IES LAS ENCINAS (VILLANUEVA
DE LA CAÑADA, MADRID)

Descripción:	Información sobre la biblioteca, jóvenes lectores, bibliotecas hermanas... Es un vehículo de información entre las personas que pertenecen a la comunidad educativa del IES Las Encinas.
Web:	www.bibliotecaieslasencinas.blogspot.com
Primer Post:	Marzo de 2006.

BIBLIOTECA IES AS MARIÑAS DE BETANZOS

Descripción:	Contenidos diversos: Lectura, tecnología, biblioteca, blogs, noticias de actualidad, cine, música, actividades realizadas en el instituto... Algunos contenidos están en gallego. Incluye un repertorio de biblioblogs escolares gallegos.
Web:	www.biblioweb.blogspot.com
Primer Post:	Agosto de 2006.

BIBLIOTECA IES SANTIAGO APÓSTOL DE
ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

Descripción:	Ofrece una amplia variedad de temas: cine, educación, exposiciones, jornadas, libros, noticias, actividades realizadas en el instituto, etc.
Web:	www.bibliotecasantiagoapostol.wordpress.com/
Primer Post:	Octubre de 2006.

-BLOGS DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS O DE USO INFORMATIVO EN LA UNIVERSIDAD-

365 DÍAS DE LIBROS

Descripción:	Blog administrado por Honorio Penadés y Rocío Botías.(Biblioteca Universidad Carlos III). Ofrece un completo repertorio de recomendaciones sobre temas como cine, cómic, novela negra, derecho, economía, religión, etc.
Web:	www.365diasdelibros.blogspot.com
Primer Post:	Septiembre de 2006.

AUTOMATIZACIÓN DE UNIDADES
DE INFORMACIÓN

Descripción:	Blog especializado en la automatización de unidades de información como bibliotecas, archivos, museos, etc
Web:	http://ccdoc-automatización.blogspot.com
Primer Post:	Febrero de 2008.

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

Descripción: Noticias sobre la biblioteca, recursos, actividades, etc.
Web: www.bloguetsa.blogspot.com
Primer Post: Marzo 2006.

DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA

Descripción: Blog de la asignatura Documentación, impartida en primero de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, por el profesor Félix del Valle. En ella se incluyen comentarios de temas, trabajos, sugerencias para los alumnos,...

Web: www.fvalle.blogspot.com
Primer Post: Septiembre de 2003.

INFOCALSI

Descripción: Blog del licenciado en Documentación Enrique Orduña. Forma parte del Master CALSI (Contenidos y Aspectos Legales en la Sociedad de la Información) que Orduña realiza en la Universidad Politécnica de Valencia.

Web: www.infocalsi.blogspot.com
Primer Post: Noviembre de 2007.

HISTORIA DE LA CIENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN

Descripción: Blog especializado en Historia de la Documentación que aborda elementos conceptuales y aporta referencias bibliográficas, recursos audiovisuales en información básica para el estudio de la evolución de la Documentación como tal desde el S. XIX hasta la actualidad.

Web: <http://ccdohistccdocumentacion.blogspot.com>
Primer Post: Febrero de 2008.

NOTAS DE CLASE

Descripción: El objetivo principal de este blog es el de promover la comunicación entre los alumnos de la licenciatura en Documentación, así como trabajar con el material docente de la asignatura Sistemas avanzados aplicados a archivos, bibliotecas y centros de documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Su autora es M^a Antonia García Moreno, profesora de la Universidad Complutense de Madrid.

Web: www.magmoreno.blogspot.com
Primer Post: Octubre de 2004.

-BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS-

BIBLIOTECA MÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE (MADRID). BIBLIOGETAFE

Descripción: Ofrece información sobre temas de interés para la comunidad médica e información de utilidad para los usuarios de esta biblioteca médica como son boletines de noticias, nuevas adquisiciones, cursos, talleres.

Web: www.infodoctor.org/BiblioGE.php. El contenido también se publica en www.ccamposhugf.wordpress.com
Primer Post: Septiembre de 2006.

BIBLIOTECA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA

Descripción: Es la iniciativa de la Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía para responder a las corrientes bibliotecarias que plantean un modelo de biblioteca, donde el usuario es el elemento central. Incluye información sobre la biblioteca del TSJA, bibliotecas digitales, documentación, legislación, blogs...

Web: www.lacoctelera.com/infoiudex
Primer Post: Noviembre de 2006.

-BLOGS PERSONALES SOBRE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN-

ALAS Y BALAS

Descripción:	Reflexión heterogénea, pensamiento ecléctico y diálogo constante sobre aquello que interesa a los autores (David Chacobo y Ana Perpiñán), que son profesionales de la biblioteconomía y la documentación.
Web:	www.alasybalas.com
Primer Post:	Diciembre de 2003.

ALFIN (Alfabetización informacional)

Descripción:	Recursos e ideas sobre cultura de la información y nuevas alfabetizaciones (alfabetización audiovisual, digital), archivos, bibliotecas, e-learning y organizaciones. Promovido por el Ministerio de Cultura.
Web:	www.alfinred.org
Primer Post:	Mayo de 2005.

ANÉCDOTA?

Descripción:	Reflexiones personales sobre temas variados (fotografía, experiencias personales, biblioteca...) de Elisabeth, una documentalista de Badalona.
Web:	www.anecdótica.net
Primer Post:	Junio de 2004.

BAIGET INFO NOTAS

Descripción:	El blog está escrito por el fundador y moderador del foro de biblioteconomía Iwetel Tomàs Baiget. Incluye, tal y como indica en el encabezado de la página inicial: "notas y mensajes varios, especialmente los enviados a listas de distribución sobre biblioteconomía y documentación". Presenta una actualización poco frecuente.
Web:	www.baiget.blogspot.com
Primer Post:	Febrero de 2004.

BAUEN BLOG

Descripción:	Blog publicado por Daniel Gil Solés y Aina Gionés Valls. Especializado en bibliotecas y arquitectura, biblioteconomía, innovación e Internet. Aunque está redactado en catalán dispone de vínculos a la información en castellano, inglés y francés.
Web:	www.bauenblog.info
Primer Post:	Diciembre de 2004.

BIBLIOMETRÍA

Descripción:	Esta bitácora parte de BiDo, un blog sobre biblioteconomía cuyos argumentos fueron evolucionando a lo largo de más de dos años hasta convertirse en una bitácora centrada en la Bibliometría. En ese momento, el creador de BiDo, Álvaro Roldán López, puso en marcha, con el apoyo técnico y artístico de Javier Leiva Aguilera, de Catorze, la bitácora Bibliometría. Sus objetivos básicos fueron dos: crear una bitácora cuya línea argumental fuera la Bibliometría y que esta bitácora fuera un foro en el cual tuvieran voz todos los investigadores de habla hispana relacionados con la materia. Entre los investigadores que hasta el momento han colaborado en Bibliometría, se encuentra Rafael Bailón Moreno, Zaida Chinchilla, Daniel Torres, María Victoria Guzmán Sánchez, Víctor Herrero, José Manuel Barrueco, Carlos Olmeda, Esteve Fernández Muñoz, Isidro Aguillo, Antonio García Romero...
Web:	www.bibliometria.com
Primer Post:	Octubre de 2005.

BIBLIO'S

Descripción:	Blog sobre biblioteconomía y documentación, con especial atención a las bibliotecas escolares, diseño web, literatura y cultura. Aunque está redactado en catalán, tiene una versión traducida al castellano. Los posts son notas breves y de redacción poco cuidada.
Web:	www.libiblios.blogspot.com
Primer Post:	Noviembre de 2004.

BIBLIOSALUD

Descripción:	Blogs sobre biblioteconomía, información y documentación relacionada con las ciencias de la salud. Lo ha puesto en marcha una bibliotecaria que desarrolla su actividad en una biblioteca de ciencias de la salud.
Web:	www.lacoctelera.com/bibliosalud
Primer Post:	Abril de 2006.

BIBLIOTECA 2.0

Descripción:	Blog que presenta información y comentarios sobre temas como la Universidad, ALFIN, EEES, E-Learning y Acceso a la información. Su autor es el Fernando Heredia Sánchez, bibliotecario universitario.
Web:	www.biblioteca2punto0.spaces.live.com
Primer Post:	Marzo de 2007.

BIBLIOTECAS DIGITALES

Descripción:	Blog desarrollado por Andrés Pedreño, de la Universidad de Alicante. El blog ofrece información y opiniones relacionadas con las bibliotecas digitales y con recursos bibliotecarios on-line.
Web:	www.bibliotecas-digitales.blogspot.com
Primer Post:	Junio de 2006.

BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Descripción:	Blog colectivo que incluye noticias relacionadas con la biblioteconomía, bibliología, archivología, bases de datos y la documentación.
Web:	http://blog.biblioteconomia.es
Primer Post:	Abril de 2007.

BITÁCORA INFORMATIVA SOBRE

BIBLIOTECAS BIBLIOBLOG

Descripción:	Está mantenida por el Departamento de Análisis y Estudios de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Ofrece un amplio repertorio de categorías relacionadas con las bibliotecas: legislación, fomento de la lectura, bibliotecas escolares, bibliotecas digitales... Cuenta, además, con una versión en inglés (interreg-eet.info/weblogs/libraryblog/). Es de carácter informativo y no permite la publicación de comentarios.
Web:	www.interreg-eet.info/weblogs/biblioblog/index.html
Primer Post:	Mayo de 2003.

EL BLOG DEL FUTURO DEL LIBRO

Descripción:	Blog de José Antonio Millán (antes Blog de libros y bitios http://jamillan.com/librosybitios) donde ofrece bibliografía, noticias y enlaces sobre edición digital y tradicional, lectura, escritura, libros...
Web:	www.jamillan.com/librosybitios/blog/index.htm
Primer Post:	Diciembre de 2001.

BUSCANOTICIAS

Descripción:	Escrito por José Ángel Renedo, documentalista que trabaja en el departamento de Documentación Escrita de los Servicios Informativos de Televisión Española (TVE). En el blog desarrolla contenidos relacionados con sus temas de interés: documentación, periodismo, medios de comunicación e Internet. Además, le interesan los Medios de Comunicación, los buscadores de todo tipo, especialmente los buscadores de noticias, y toda clase de recursos digitales para periodistas y documentalistas.
Web:	www.buscanoticias.blogspot.com
Primer Post:	Noviembre de 2003.

CATORZE.BLOG

Descripción:	A través de este blog Javier Leiva Aguilera (profesor de Información y Documentación de la Universidad de Vic, Barcelona) ofrece sus servicios como especialista en el campo de la gestión de información, arquitectura y diseño web, etc.
Web:	www.catorze.com/blog
Primer Post:	Febrero de 2003.

COMUNICACIÓN CULTURAL

Descripción:	Pertenece a Dosdoce. Según se recoge en el propio blog pretende establecer un diálogo permanente entre personas interesadas en la interacción entre la comunicación, el arte y la literatura. Ofrece información sobre estudios, entrevistas, formación, literatura, música, sector editorial y web 2.0.
Web:	www.comunicacion-cultural.com
Primer Post:	Noviembre de 2005.

DEAKIALLI

Descripción:	Blog sobre temas relacionados con la biblioteconomía y documentación, organización y recuperación de la información. Sus contenidos son variados: eventos, Internet, recursos de información, frases célebres, etc. Sus autoras son Catuxa Seoane (trabaja en la red de bibliotecas municipales de La Coruña) y Vanesa Barrero (trabaja para el departamento de Search de Yahoo España).
Web:	www.deakialli.com
Primer Post:	Marzo de 2003.

DE TODO UN POKO

- Descripción:** Cuaderno de bitácora o weblog creado por Jordi Gassó Andrés. Su misión es la de informar sobre varios aspectos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Internet, etc.
- Web:** <http://dtnpk.blogspot.com>
- Primer Post:** Julio de 2005.

DIARIO DE EL HOMBRE INVISIBLE

- Descripción:** Reflexiones del autor sobre temas tan diversos como bibliotecas, arte, cine, familia, lengua, teatro...
- Web:** www.diariodelhombreinvisible.blogspot.com
- Primer Post:** Noviembre de 2006.

DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECONOMÍA
E INFORMACIÓN

- Descripción:** Su autor es Álvaro Cabezas, integrante del grupo EC3 de la Universidad de Granada. En el blog es posible encontrar noticias relacionadas con las bibliotecas, archivos, gestión de la información, cursos, jornadas...
- Web:** www.lacoctelera.com/documentacion
- Primer Post:** Julio de 2005.

EL DOCUMENTALISTA AUDAZ

- Descripción:** Su autor es Manuel Blázquez Ochando, facultativo en Documentación en las especialidades de Bibliotecas y Documentación de las administraciones públicas y privadas. El contenido desarrollado en el blog gira en torno a las nuevas tecnologías relacionadas con la biblioteconomía.
- Web:** www.sirmijail.blogspot.com
- Primer Post:** Enero de 2005.

EL DOCUMENTALISTA ENREDADO

- Descripción:** Sus autores (Marcos Ros, M^a Elena Mateo y Julio Ruiz) indican en la introducción que se trata de un blog "que analiza, desarrolla y comenta de una forma sincera temas sobre el mundo de la biblioteconomía y la documentación".
- Web:** www.documentalistaenredado.net
- Primer Post:** Mayo de 2004.

DOCUMENTAMANÍA

- Descripción:** Blog de Juan Francisco García del Puerto que incluye noticias y comentarios de temas relacionados con la biblioteconomía y la documentación.
- Web:** www.documentamania.blogspot.com
- Primer Post:** Abril de 2006.

DOS PUNTO CERO

- Descripción:** Se trata de un blog sobre novedades bibliotecarias, especialmente dedicado a bibliotecas 2.0 y Open Access. Su autor es Dídac Margaix, bibliotecario de la biblioteca general de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Web:** www.dospuntocero.dmaweb.info
- Primer Post:** Mayo de 2005.

EXPEDIENTE, WEB, BLOG Y OTROS

DOCUMENTOS DEL MONTÓN

- Descripción:** Blog que contiene noticias y opiniones sobre bibliotecas, archivos y noticias de actualidad, desarrollado por Julián Moyano Collado (Zaragoza).
- Web:** www.documentalqueridowatson.blogspot.com
- Primer Post:** Agosto de 2005.

FRIKITECARIS

- Descripción:** Sus autores son Jaume Julià, Cristina López, Jorge Blanquete, Enric Pineda y Filosofoenparo. El blog trata de temas relacionados con el mundo bibliotecario en un tono informal.
- Web:** www.frikitecaris.blogspot.com
- Primer Post:** Mayo de 2006.

GANYMEDES

- Descripción:** Documentación y recursos digitales para el colectivo LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales). Su autor es Felipe Díez Núñez, un profesional vinculado a los medios de comunicación.
- Web:** www.ganymedes.bitacoras.com
- Primer Post:** Agosto de 2005.



GEEKTEKA

Descripción:	Información y opiniones sobre Internet, bibliotecas, noticias de actualidad. Su autor es David Alonso (Madrid).
Web:	www.geekteca.blogspot.com
Primer Post:	Noviembre de 2004.

GURRION

Descripción:	Blog donde el autor expresa reflexiones personales sobre temas diversos relacionados con las bibliotecas (bibliotecas escolares, lectura, libros...).
Web:	http://gurrion.blogia.com
Primer Post:	Septiembre de 2004.

HERRAMIENTA DE DOCUMENTALISTA

Descripción:	Bitácora del Grupo de Investigación HDD para exponer los problemas y tomar ideas durante la elaboración de un programa informático que se desarrolla bajo el punto de vista de un documentalista.
Web:	www.espacioblog.com/ictineo
Primer Post:	Julio de 2005.

LA IMAGEN SOCIAL DEL BIBLIOTECARIO

Descripción:	Blog en el que su administrador, Honorio Penadés (Biblioteca de la Universidad Carlos III), Odd librarian (bibliotecario extraño en inglés), reflexiona sobre la imagen social de los bibliotecarios.
Web:	www.lisdb.blogspot.com
Primer Post:	Enero de 2006.

INFORMA

Descripción:	Blog dirigido por Javier Leiva Aguilera (Universidad de Vic, Barna) que ofrece información y formación de interés para profesionales de la información. También cuenta con una versión en catalán.
Web:	www.informa.cat/es
Primer Post:	Noviembre de 2006.

INTERNETEANDO

Descripción:	Blog de Lara Rey (La Coruña), que contiene noticias y comentarios sobre bibliotecas, blogs, buscadores, nuevas tecnologías, literatura, libros... La autora también dispone de una página web (lara.rey.googlepages.com/home).
Web:	www.interneteando-lara.blogspot.com/index.html
Primer Post:	Abril de 2006.

LIBERDIGITAL

Descripción:	Blog sobre servicios documentales, trabajos a ordenador, digitalización de documentos, maquetación de libros y documentación digital.
Web:	www.liberdigital.blogspot.com
Primer Post:	Noviembre de 2006.

MÉTODOS DE BUSCA

Descripción:	Blog que pretende ser un "punto de encuentro y área de reflexión en torno a los diversos sistemas de búsqueda que permiten obtener la mejor información de Internet" desarrollado por Ricardo Fornas Carrasco.
Web:	www.metodosdebusca.com
Primer Post:	Noviembre de 2005.

LA MIRILLA DIGITAL

Descripción:	Blog sobre documentación audiovisual, cinematográfica, fotográfica y demás artes visuales escrito por Sofía, documentalista de Aragón Televisión.
Web:	www.mirilladigital.blogspot.com
Primer Post:	Enero de 2006.

MIXOBITÁCORA

Descripción:	Reflexiones sobre cuestiones relacionadas con bibliotecas, libros y nuevas tecnologías. El pseudónimo del autor es Mixolidius (Getafe).
Web:	www.mixobitacora.blogspot.com
Primer Post:	Julio de 2005.

NAVEGA.DOC

Descripción:	Comentarios y recursos sobre Biblioteconomía y Documentación, en particular sobre diseño web, arquitectura de la información, usabilidad y accesibilidad. Su autora es Sofía, trabajadora de Aragón Televisión (Zaragoza).
Web:	www.navegadoc.blogspot.com
Primer Post:	Marzo de 2005.

OBSERVATORIO DE MARTINEJ

Descripción:	Blog que incluye información, opiniones y reflexiones sobre ciencia, tecnología, información, documentación y conocimiento. Su responsable, Luis Javier Martínez Rodríguez, trabaja en la biblioteca de la Universidad de Cantabria, donde se ocupa de temas científicos-técnicos.
Web:	www.martinej.wordpress.com
Primer Post:	Enero de 2007.

OUTBOOK: DISEÑO WEB, USABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN

Descripción:	Blog que trata temas relacionados con la tecnología, documentación, diseño web, usabilidad y recuperación de la información. Su autor es Antonio Rodríguez, licenciado en Documentación y aficionado al diseño.
Web:	www.outbook.blogspot.com
Primer Post:	Octubre de 2004.

QUOTES & JOKES

Descripción:	Quotes & Jokes (citas y chistes) es una web y un blog creados para ayudar a mejorar el conocimiento del idioma inglés entre las personas castellanoparlantes y, entre ellas, especialmente a los bibliotecarios, documentalistas y expertos en información. Sus autores son Tomàs Baiget y Alice Keefer (profesionales de la información que han trabajado en numerosos proyectos internacionales).
Web:	www.qandj.info
Primer Post:	Octubre de 2004.

RANGANATHA2: ATRÉVETE A PENSAR (THINK AHEAD)

Descripción:	Sus autores son Belén Ávila, documentalista del TSJA, y Javier López Gijón, profesor de la Facultad de Documentación de la Universidad de Granada. Se define como un "blog sobre temas relacionados con nuestra profesión: bibliotecas, TICs, Sociedad de la Información, Evaluación y Calidad de Sistemas, usuarios, e-learning... Un blog para pensar y generar debate".
Web:	www.espacioblog.com/ranganatha2
Primer Post:	Marzo de 2006.

RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA WEB

Descripción:	Su autor es Francisco Javier Martínez Méndez, profesor de Tecnología de la Información de la Universidad de Murcia. El blog desarrolla contenidos de carácter tecnológico y noticias de incidencia social.
Web:	www.irsweb.blogspot.com
Primer Post:	Julio de 2004.

TAO BLOG ESPAÑA BYD

Descripción:	Según la propia autora expone, este blog "examina los usos cotidianos de los weblogs o bitácoras en la búsqueda de la comprensión del significado de ser parte de la blogósfera y de la comunidad bloggers en Biblioteconomía y Documentación en España". Su autora (Tao) es bibliotecaria y documentalista de la Escuela de Bibliotecología Santiago de Chile UTEM. Actualmente investiga sobre bitácoras en biblioteconomía y documentación en España en la Universidad de Barcelona.
Web:	www.taoblogspanabyd.blogspot.com
Primer Post:	Noviembre de 2005.

TENTÁNDOLE

Descripción:	Blog dedicado a la arquitectura de la información, la interacción y el diseño. Trata también temas relacionados con la documentación, bibliotecas y nuevas tecnologías. Su autor es Francisco Tosete (Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III).
Web:	www.tentandole.blogsome.com
Primer Post:	Abril de 2006.

TEKA TEKA

Descripción:	Blog de temática muy variada (documentación, archivos, bibliotecas, literatura, nuevas tecnologías), aunque siempre relacionada con la biblioteconomía y la documentación. Su autora (Ana López Gómez) lo define como "una bitácora dedicada a las curiosidades bibliotecarias, documentales y archivísticas, cuyo objetivo es juntar a los profesionales de estas materias e interesados en el sector para tomarse las cosas con algo más de "sentido del humor".
Web:	www.tekateka.blogspot.com
Primer Post:	Octubre de 2004.

THINKEPI

Descripción:	Pertenece al grupo de análisis sobre estrategia y prospectiva de la información (Thinkepi), un proyecto creado en mayo de 2005 con el objetivo de contribuir a dinamizar la comunidad de bibliotecarios, documentalistas y expertos en información, en lengua española. Ofrece información de interés para estos profesionales: documentos electrónicos, catalogación, servicios de información, bibliotecas...
Web:	www.thinkepi.net/repositorio
Primer Post:	Mayo de 2005.

TÖKLAND

Descripción:	Blog de la revista audiovisual de fomento de la lectura del mismo nombre. Presenta una gran diversidad de categorías: autores, bibliotecas, librerías, prácticas, lectores, editoriales, videojuegos, seminarios...
Web:	www.tokland.com/blog
Primer Post:	Octubre de 2005.

ÚSALO. USABILIDAD PARA TODOS

Descripción:	Sus autores son Juan Carlos García Gómez (documentalista en la Universidad de Murcia) y Tomás Saorín Pérez (responsable del web corporativo de la Consejería de Trabajo y Política Social en Murcia). En la bitácora divulgan ideas y consejos sobre usabilidad y sus disciplinas afines: accesibilidad, arquitectura de la información, diseño, experiencia de usuario...
Web:	www.usalo.es
Primer Post:	Julio de 2004.

VISTO Y LEÍDO

Descripción:	Ofrece una selección de artículos, ensayos, noticias, entrevistas, reseñas, y otro tipo de textos, publicados en medios impresos y digitales, sobre Biblioteconomía y Documentación, Recuperación de Información, Lógica, Inteligencia Artificial, y áreas afines del conocimiento, sin descartar la inclusión ocasional de textos relativos a la actualidad política y social. El contenido está también disponible en catalán y en portugués.
Web:	www.vistoyleido.blogspot.com
Primer Post:	Enero de 2004.

VISUALIZAR

Descripción:	Trata temas como la Visualización de Información, Interacción Persona Ordenador (IPO), Arquitectura de Información, etc.
Web:	www.visualizar.info
Primer Post:	Septiembre de 2006.

-BLOGS COLECTIVOS DE ASOCIACIONES O INSTITUCIONES DEL ÁMBITO DE LA BIBLIOTECONOMÍA Y LA DOCUMENTACIÓN-
ASOCIACIÓN NAVARRA DE BIBLIOTECARIOS NAFARROAKO LIBURUZAINEN ELKARTEA. ASNABI

Descripción:	La bitácora forma parte del sitio web de ASNABI (asnabi.com). Ofrece noticias, ofertas de empleo e información en especial sobre el mundo de las bibliotecas en Navarra.
Web:	http://asnabi.blogspot.com
Primer Post:	Noviembre de 2006.

EL BLOG DE ANABAD ARAGÓN

Descripción:	ANABAD es la asociación de bibliotecarios, archiveros, documentalistas y museólogos de Aragón. El blog nace como un lugar de encuentro de todos los socios y amigos de ANABAD. Su propósito es convertirse en un sitio donde poder compartir comentarios, opiniones, sugerencias...
Web:	www.anabadaragon.blogspot.com
Primer Post:	Octubre de 2007.

EC3NOTICIAS

Descripción:	Blog Bibliométrico del Grupo Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica de la Universidad de Granada, coordinado por Daniel Torres Salinas.

Web: www.ec3noticias.blogspot.com

Primer Post: Septiembre de 2005.

OPEN ACCESS

Descripción: Creado en el Consorcio Madroño por un grupo de trabajo de siete personas implicadas en el desarrollo de los repositorios institucionales de las bibliotecas universitarias de la Comunidad de Madrid. Su objetivo es la difusión de iniciativas a favor del acceso abierto a la información científica.

Web: <http://weblogs.madrimasd.org/openaccess>

Primer Post: Septiembre de 2005.

SEDIC BLOG

Descripción: Blog de la Asociación Española de Documentación e Información. Sus posts ofrecen noticias y artículos de opinión sobre las actividades de la asociación y cuestiones de interés general sobre documentación.

Web: <http://blog.sedic.es>

Primer Post: Abril de 2006.

SERVICIO DE ALERTA

Descripción: Se trata de un máster on-line en Documentación Digital, de la Universidad Pompeu Fabra. Lo moderan los profesores Cristòfol Rovira, Lluís Codina y Carmen Marcos. El blog incluye noticias y comentarios sobre nuevos recursos relacionados con la temática del máster.

Web: www.docdigital.typepad.com

Primer Post: Octubre de 2004.

-BLOGS DE TEMÁTICAS AFINES-

- Mundo editorial

ARTES DEL LIBRO

Descripción: Blog dedicado a las artes del libro en España y Latinoamérica: comercio del libro, conservación, diseño editorial, encuadernación...

Web: www.artesdellibro.com

Primer Post: Abril de 2006.

BIBLIODIVERSIDAD

Descripción: Blog sobre temas variados como la edición, las nuevas tecnologías, libros,... publicado por los editores independientes de Internet.

Web: www.bibliodiversos.blogspot.com

Primer Post: Noviembre de 2006.

CON VALOR

Descripción: Un espacio para la reflexión y el intercambio de opiniones sobre libros, lectura y cultura.

Web: <http://convalor.blogia.com>

Primer Post: Abril de 2004.

CRÍTICAS LITERARIAS REGINA IRAE

Descripción: Blog colectivo que contiene críticas y comentarios sobre libros de géneros como novela negra, novela romántica, ensayo y filosofía, teatro, clásicos, biografías...

Web: <http://reginairae.blogcindario.com>

Primer Post: Noviembre de 2004.

EL BIBLIÓMANO. BLOG DEL LIBRO VIEJO Y ANTIGUO

Descripción: Blog sobre libros y bibliotecas. Dispone de una versión en inglés (traducción automática).

Web: www.bibliographos.net/rubrique.php?id_rubrique=8

Primer Post: Primer post localizado, diciembre de 2006.

EL LIBRO Y SU MUNDO

Descripción: El blog contiene noticias sobre la compañía (SBD Spanish Book Distributor) y la industria de los libros en español (compras, industria, promoción, críticas...).

Web: www.blog.sbdbooks.com

Primer Post: Enero de 2007.

EL OJO FISGÓN

Descripción:	Blog sobre libros e industria editorial: comentarios sobre lecturas, recomendaciones, reflexiones.
Web:	www.elojofisgon.blogspot.com
Primer Post:	Febrero de 2006.

EXLIBRIS. LIBROS Y BIBLIOTECAS: VIAJE POR EL CONOCIMIENTO Y LOS RECUERDOS

Descripción:	Blog sobre libros y bibliotecas de actualización bastante irregular.
Web:	www.gorqui.blogspot.com
Primer Post:	Junio de 2005.

GRAFOSFERA

Descripción:	Bitácora sobre cultura escrita, escrita por Siece (Alcalá de Henares, Madrid). El blog pretende crear "un espacio de comunicación ágil y permanente relacionado con las más diversas noticias en torno a la historia y el presente de la cultura escrita. Trataremos de recoger cuantas informaciones lleguen a nuestro alcance; hablaremos de libros sobre la materia; señalaremos cursos, seminarios y congresos; y de vez en cuando, intentaremos publicar alguna reflexión o microensayo sobre cuanto tenga que ver con la escritura, el libro o la lectura".
Web:	www.grafosfera.blogspot.com
Primer Post:	Octubre de 2006.

HISLIBRIS. LIBROS DE HISTORIA, LIBROS CON HISTORIA

Descripción:	Blog especializado en libros de historia.
Web:	www.hislibris.com
Primer Post:	Abril de 2005.

LA CÁRCEL DE PAPEL. TODO SOBRE EL CÓMIC

Descripción:	Se define como el diario de un lector de tebeos (Álvaro Pons) y trata distintas cuestiones relacionadas con los comics (precios, reflexiones, personajes de comics...).
Web:	www.lacarceldepapel.com
Primer Post:	Agosto de 2005.

LIBROS Y TECNOLOGÍA

Descripción:	Blog sobre el sector editorial y nuevas tecnologías de Chema García.
Web:	http://book.blogia.com
Primer Post:	Junio de 2006.

LIBROSFERA

Descripción:	Blog que incluye reflexiones sobre libros y lectura escrito por Sfer, licenciada en Filología Inglesa por la UB y bibliotecaria en una biblioteca pública de la provincia de Barcelona.
Web:	www.librosfera.blogspot.com
Primer Post:	Diciembre de 2005.

LOS FUTUROS DEL LIBRO

Descripción:	Blog sobre libros, lectores y editores en el siglo XXI editado por Joaquín Rodríguez, autor del betalibro "Edición 2.0. Los futuros del libro". Trata diversos temas: crítica literaria, diseño editorial, creación digital, derechos de autor, e-learning, libros electrónicos, etc.
Web:	http://weblogs.madrimasd.org/futurosdelibro
Primer Post:	Noviembre de 2006.

PIES PARA QUIOSQUERO

Descripción:	Blog especializado en información relacionada con los quioscos (productos, colecciones, anécdotas, opiniones...).
Web:	www.quiosquero.blogspot.com
Primer Post:	Mayo de 2005.

- Animación a la lectura

ADDENDA ET CORRIGENDA

Descripción:	Se define como una bitácora colectiva y plurilingüe, sobre los rumbos de la cultura escrita, la(s) lengua(s) y la edición. Algunos posts están en catalán.
Web:	http://addendaetcorrigenda.blogia.com
Primer Post:	Enero de 2006.

ANIMACIÓN A LA LECTURA

Descripción:	Se trata de “una invitación al diálogo, en el ámbito de animación de la lectura y la escritura, de quienes aman los libros y a sus lectores”. Es un blog colectivo administrado por Manuela Ferrada Cubillos (Chile).
Web:	http://animacionalaectura.blogspot.com
Primer Post:	Diciembre de 2005.

BIBLIOACTIVA

Descripción:	Bitácora desarrollada por Clara G. Sáenz de Tejada, dedicada desde hace once años a realizar actividades relacionadas con el libro. Biblioactiva se define como “una empresa creada desde la lectura”. Su autora confiesa la necesidad de comunicarse con otros lectores, con personas que piensan que los libros han sido, son y quieren que continúen siendo una parte esencial de sus vidas.
Web:	www.biblioactiva.com
Primer Post:	Junio de 2006.

-BLOGS SOBRE EMPLEO EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN-

BIENVEN TE COLOCA

Descripción:	Su autor, Bienvenido López Fernández, ofrece en esta bitácora información sobre ofertas de empleo relacionadas con la Biblioteconomía y Documentación.
Web:	www.bienve.blogspot.com
Primer Post:	Julio de 2004.

DOCUMENTACIÓN. OFERTAS DE EMPLEO Y CURSOS

Descripción:	Se trata de un blog creado por Informa Catorze dedicado al mundo laboral y formativo en el dominio de la Información y la Documentación.
Web:	www.documentacion.com.es
Primer Post:	Septiembre de 2005.

LECTORES DE FEEDS

Para poder contar con toda la información que ofrecen los blogs en una misma página es posible utilizar los lectores de feeds. Su funcionamiento es muy sencillo y permite disponer de un pequeño resumen (a veces incluso el texto completo) de los nuevos posts que se publican en los blogs que se consultan con frecuencia.

Al igual que las páginas HTML convencionales cada feed o canal de información dispone de su propia dirección en Internet. Sin embargo, a diferencia de éstas, no se pueden visualizar directamente con el navegador, de modo que es necesario utilizar un lector de feeds.

Los lectores de feeds pueden ser aplicaciones web o aplicaciones locales que se instalan en el ordenador del usuario. Dichos lectores recogen los posts o historias nuevas que se han publicado en los sitios webs seleccionados desde la última lectura del usuario.

La ventaja que ofrecen los segundos es que se pueden consultar desde cualquier lugar con conexión a Internet. Para utilizarlos es necesario registrarse, ofreciendo una dirección de correo electrónico y una contraseña. Una vez realizado el registro es posible suscribirse a los blogs, grupos de correo o sitios webs que se desee. Para ello debe facilitarse la URL del blog o canal.

Algunos lectores también permiten confeccionar una carpeta de recortes. Así es posible agrupar los posts que interesen al lector dentro de determinadas carpetas que el propio usuario puede crear para organizar sus archivos temáticamente (libros, bibliotecas, animación a la lectura...).

Algunos de los lectores de feeds más utilizados son:

-SERVICIOS WEB-

Bloglines:	www.bloglines.com
Alesti:	www.alesti.org
Rojo:	www.rojo.com
Rocketinfo:	http://reader.rocketinfo.com
Bloogz RSS Reader:	http://reader.rocketinfo.com
Kinia:	www.kinja.com
Feedmanía:	www.feedmania.com

-APLICACIONES LOCALES-

Mac OS X: NetNewsWire:	www.newsgator.com/Individuals/NetNewsWire
Windows: FeedDemon:	www.bradsoft.com/feeddemon
Windows: RSSFácil:	www.rssfácil.net
Linux: Straw:	www.gnome.org/projects/straw
NewzCrawler:	www.newzcrawler.com
FeedReader:	www.feedReader.com
RssReader:	www.rssreader.com
SharpReader:	www.sharpreader.net
Awasu:	www.awasu.com
Rss Bandit:	www.rssbandit.org
WinRSS:	www.brindys.com/winrss

2. CENTROS PARA LA FORMACIÓN

2.1. ESTUDIOS DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Se recogen en este apartado todos aquellos centros universitarios españoles, tanto públicos como privados, en los que se pueden realizar los estudios de grado -Diplomado en Biblioteconomía y Documentación y/o Licenciado en Documentación-, estudios de postgrado -Doctorado y Máster-, además de los títulos propios de experto o especialista universitario que están relacionados con la profesión. Los datos que se incluyen son: Nombre de la universidad, descripción, web, e-mail y teléfono de contacto.

-CENTROS UNIVERSITARIOS DE TITULARIDAD PÚBLICA-

UAB – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Facultad de Ciencias de la Comunicación

Estudios oficiales de grado:

Descripción:	En el Campus de Bellaterra de Barcelona, esta universidad ofrece a sus alumnos la posibilidad de estudiar, de forma presencial, la <i>Licenciatura en Documentación</i> .
Web:	http://ccc-web.uab.es
E-mail:	eulalia.fuentes@uab.es
Tfno.:	93 581 38 35

Estudios oficiales de postgrado: Doctorado.

Descripción:	Esta universidad ofrece el programa de doctorado <i>Información y Documentación en la Era Digital</i> . Departamento de Filología Catalana y en colaboración con el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona.
Web:	www.uab.es
E-mail:	d.fil.catalana@uab.es
Tfno.:	93 581 13 68

UAH – UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES Facultad de Documentación

Estudios oficiales de grado:

Descripción:	En el Campus de la ciudad de Alcalá de Henares (Madrid), esta universidad ofrece a sus alumnos la posibilidad de estudiar, de forma presencial, la <i>Licenciatura en Documentación</i> .
Web:	www.uah.es/documentacion
E-mail:	decanato.documentac@uah.es
Tfno.:	91 885 50 04

Estudios oficiales de postgrado: Doctorado.

Descripción: Esta universidad ofrece dos programas de doctorado:

1. -- *Información, Documentación y Conocimiento*. Departamento de Ciencias de la Computación.

Web:	www.cc.uah.es
E-mail:	ciencias.computacion@uah.es
Tfno.:	91 885 66 45

2. -- *Bibliografía y Documentación Retrospectiva en Humanidades*. Ofertado por el Departamento de Ciencias Sanitarias y Médico-Sociales de la UAH junto con el Departamento de Filología Española IV de la UCM.

Web:	www.uah.es/centros_departamentos/departamentos/dptos.asp?CodDepto=Z007
E-mail:	dep407@uah.es
Tfno.:	91 885 45 32

Estudios oficiales de postgrado: Máster.

Descripción: Esta universidad ofrece el siguiente curso de postgrado oficial: *Máster Oficial en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Escuela Politécnica Superior.

Web: <http://proptic.uah.es>

E-mail: manuel.rosa@uah.es

Tfno.: 91 885 66 99

Otros cursos:

Descripción: Esta universidad en colaboración con Editrain/IPECC, la entidad líder en España en la formación en estas materias y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, institución sin ánimo de lucro que desde hace más de 25 años se dedica a la promoción de la lectura, oferta el *Máster Online de Promoción de la Lectura*.

Web: www.ipecc.net

E-mail: info@ipecc.net

Tfno.: 91 591 42 59

UAM - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Descripción: Dentro de sus títulos propios, esta universidad imparte el *Máster de Documentación Científica en Ciencias de la Salud y Práctica Clínica Basada en la Evidencia*. El objetivo principal es ofrecer una formación avanzada, de carácter especializado, en el ámbito de las Ciencias de la Salud, de la Documentación Científica y de la Medicina Basada en Evidencias, dirigida a la especialización académica y profesional de los alumnos. Además, oferta el *Diploma de Formación Superior de Documentación Científica en Ciencias de la Salud*.

Web: www.uam.es/estudios/doctorado/por_rama.html#ciencias_salud

E-mail: mmaquedano@gmail.com

Tfno.: 91 497 24 17

UB – UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Estudios oficiales de grado:

Descripción: Esta universidad ofrece a sus alumnos la posibilidad de estudiar, de forma presencial, la *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación* y la *Licenciatura en Documentación*.

Web: www.ub.edu/biblio

E-mail: bibdoc@ub.edu

Tfno.: 93 403 57 70

Estudios oficiales de postgrado: Doctorado.

Descripción: Esta universidad ofrece el programa de doctorado *Información y Documentación en la Era Digital*. Departamento de Biblioteconomía y Documentación y en colaboración con el Departamento de Filología Catalana de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Web: www.ub.es

E-mail: dbd@ub.edu

Tfno.: 93 403 57 87

Estudios oficiales de postgrado: Máster.

Descripción: Esta universidad ofrece el siguiente curso de postgrado oficial: *Máster Oficial en Gestión de Contenidos Digitales*. Facultad de Biblioteconomía y Documentación.

Web: <http://bd.ub.es/gcd>

E-mail: master.oficial@ub.edu

Tfno.: 93 403 44 00

UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

Descripción: Esta universidad en colaboración con la Asociación Española de Documentación Digital (AedocDigital) imparte el curso online de *Experto en Gestión de Documentos Digitales en Empresas e Instituciones* con el fin de impulsar la relación de las empresas pertenecientes a la Industria de la Documentación Digital y los estudiantes y profesionales interesados en conocer las tendencias y técnicas relacionadas con las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de los documentos digitales.

Web: www.aedocdigital.org
 E-mail: expertodocumentacion@aedocdigital.org
 Tfno.: 91 131 06 00

UC3M–UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
Facultad de Humanidades, Documentación y Comunicación

Estudios oficiales de grado:

Descripción: Desde el presente curso 2007/2008 esta universidad ofrece sus estudios de *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación* y *Licenciatura en Documentación* en una doble modalidad: Presencial, en el Campus de Getafe y Semipresencial en el Campus de Colmenarejo.

Web: www.bib.uc3m.es
 E-mail: byd@bib.uc3m.es
 Tfno.: 91 856 12 00 / 91 624 86 11

Estudios oficiales de postgrado: Doctorado.

Descripción: La UC3M ofrece el programa de doctorado *Documentación*. Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Web: <http://rayuela.uc3m.es>
 E-mail: jamore@bib.uc3m.es
 Tfno.: 91 624 92 39

Estudios oficiales de postgrado: Máster.

Descripción: Esta universidad ofrece el siguiente curso de postgrado oficial: *Máster Oficial en Investigación en Documentación*. Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Web: www.uc3m.es/uc3m/gral/TC/ESMAOF/DOCU/docu.html
 E-mail: masterg@ceaes.uc3m.es
 Tfno.: 91 856 12 05

Otros cursos:

Descripción: *Máster en Documentación Audiovisual: Gestión del Conocimiento en el Entorno Digital* organizado junto con el Instituto Oficial de Radio y Televisión (grupo RTVE).

Web: <http://mdoca.uc3m.es/inicio/master>
 E-mail: mdoca@ceaes.uc3m.es
 Tfno.: 91 624 86 03

UCLM - UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

Descripción: La UCLM y el Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil (CEPLI), ofrecen un *Máster de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil* de 130 créditos. Además, esta universidad, dentro de sus títulos propios, ofrece cursos de especialista universitario entre los que destaca el *Curso de Especialista en Gestión de Servicios de Biblioteca y Documentación*.

Web: www.uclm.es/cepli/index.asp?cla=FORMA4
 E-mail: cepli@uclm.es
 Tfno.: 926 29 53 00 ext. 3612

UCM–UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Facultad de Ciencias de la Documentación

Estudios oficiales de grado:

Descripción: Localizada en la Ciudad Universitaria de Madrid, esta universidad ofrece sus estudios presenciales de *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación* y de *Licenciatura en Documentación*.

Web: www.ucm.es/centros/webs/ebiblio
 E-mail: info@ccdoc.ucm.es
 Tfno.: 91 394 66 62

Estudios oficiales de postgrado: Doctorado.

Descripción: La UCM ofrece los siguientes programas de doctorado:

1. – *Bibliografía y Documentación Retrospectiva en Humanidades*. Ofertado por el Departamento de Filología Española IV de la UCM junto con el Departamento de Ciencias Sanitarias y Medico-Sociales de la UAH.

Web: www.ucm.es

E-mail: filo4@filol.ucm.es
Tfno.: 91 394 59 96

2. – *Documentación: Fundamentos, Tecnología y Aplicaciones*. Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Web: www.ucm.es/centros/webs/d168
E-mail: tinasan@eucmos.sim.ucm.es
Tfno.: 91 394 22 06

3. – *Teoría, Análisis y Documentación Cinematográfica*. Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II.

Web: www.ucm.es/info/cavp2
E-mail: cap2@ccinf.ucm
Tfno.: 91 394 21 67

4. – *Doctorado Iberoamericano Presencial y en Línea en Biblioteconomía y Documentación*. Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Web: http://multidoc.rediris.es/doctoradoiberoamericano/programa2007-2009.doc
E-mail: alopez@ccinf.ucm.es
Tfno.: 91 394 22 06

Estudios oficiales de postgrado: Máster.

Descripción: Esta universidad ofrece el siguiente curso de postgrado oficial: *Máster Oficial en Gestión de la Documentación y Bibliotecas*. Facultad de Ciencias de la Documentación.
Web: www.ucm.es/centros/webs/ebiblio/index.php?tp=Docencia&a=docencia&d=2977.php
E-mail: posgrado@ccdoc.ucm.es
Tfno.: 91 394 66 62

Otros cursos:

Descripción: 1. - *Experto en Gestión y Tratamiento de la Información y Documentación en Instituciones Públicas y Privadas*. Departamento de Biblioteconomía y Documentación.
Web: http://alamo.sim.ucm.es/titupro/resul_alfabetico.asp
E-mail: tejada@ccdoc.ucm.es
Tfno.: 91 394 66 71

Descripción: 2. - *Curso de Especialista Gestor de la Información Digital en Medios de Comunicación Social (online)*. Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Web: http://alamo.sim.ucm.es/titupro/resul_alfabetico.asp
E-mail: jmarcos@ccinf.ucm.es
Tfno.: 91 394 71 42

UDC – UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
Facultad de Humanidades

Estudios oficiales de grado:

Descripción: En el Campus de Esteiro (Ferrol) se puede estudiar, de forma presencial, tanto la *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación* como la *Licenciatura en Documentación*.
Web: http://hum236.cdf.udc.es:16080/fh
E-mail: decahuma@udc.es
Tfno.: 981 33 74 00

Otros cursos:

Descripción: Con el objetivo de formar personal especialista que sirva para dar respuesta a las necesidades reales del ámbito educativo sobre bibliotecas escolares, la Facultad de Humanidades del Campus de Ferrol organiza un *Máster de Bibliotecas Escolares*.
Web: http://hum236.cdf.udc.es/fh/02e3da996c0f62004.php
E-mail: scarballal@udc.es
Tfno.: 981 16 70 00 ext. 4390

UNEX – UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Estudios oficiales de grado:

Descripción: Situada en la Alcazaba de Badajoz esta universidad ofrece sus estudios presenciales de *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación* y de *Licenciatura en Documentación*.
Web: http://alcazaba.unex.es

E-mail: decano@alcazaba.unex.es

Tfno.: 924 28 64 00

Estudios oficiales de postgrado: Doctorado.

Descripción: La UNEX oferta el programa de doctorado *Comunicación y Documentación*. Departamento de Informática y Comunicación.

Web: www.unex.es

E-mail: guerrero@unex.es

Tfno.: 927 25 71 95

UGR – UNIVERSIDAD DE GRANADA
Facultad de Comunicación y Documentación

Estudios oficiales de grado:

Descripción: En el Campus de Cartuja de Granada se puede estudiar, de forma presencial, tanto la *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación* como la *Licenciatura en Documentación*.

Web: www.ugr.es/~fbd

E-mail: bmoya@ugr.es

Tfno.: 958 24 34 90

Estudios oficiales de postgrado: Doctorado.

Descripción: La UGR oferta los siguientes programas de doctorado:

1. – *Documentación e Información Científica* (a impartir en las universidades de La Habana y/o Camagüey o Santiago. Cuba). Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Web: www.ugr.es/~dbibliot

E-mail: bmoya@ugr.es

Tfno.: 958 24 34 90

2. – *Documentación e Información Científica* (a impartir en la universidad portuguesa Infante don Henrique. Oporto, Portugal). Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Web: www.ugr.es/~dbibliot

E-mail: bmoya@ugr.es

Tfno.: 958 24 34 90

Estudios oficiales de postgrado: Máster.

Descripción: *Información Científica: Tratamiento, Acceso y Evaluación*. Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Web: www.ugr.es/~dbibliot

E-mail: bmoya@ugr.es

Tfno.: 958 24 34 90

UJI – UNIVERSIDAD JAUME I

Descripción: Dentro de los cursos propios de postgrado, esta universidad imparte cursos de especialización. Son cursos destinados a la formación y especialización de titulados universitarios. La carga lectiva está comprendida entre 200 y 500 horas. Conducen al título propio de especialización por parte de la UJI. Entre ellos destaca el curso de *Organización y Gestión de la Información Documental, de modalidad online*.

Web: www.ogid.uji.es

E-mail: ogid@uji.es

Tfno.: 96 472 87 87

UNILEON – UNIVERSIDAD DE LEÓN
Facultad de Filosofía y Letras

Estudios oficiales de grado:

Descripción: En el Campus Vegazana de León se puede estudiar, de forma presencial y semipresencial, la *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación*.

Web: www3.unileon.es/dp/abd

E-mail: dphabd@unileon.es

Tfno.: 987 29 14 69

UM – UNIVERSIDAD DE MURCIA
Facultad de Comunicación y Documentación

Estudios oficiales de grado:

Descripción: En el Campus de Espinardo de Murcia se puede estudiar, de forma presencial, tanto la *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación* como la *Licenciatura en Documentación*.

Web: www.um.es/f-comunicacion

E-mail: rlp@um.es
Tfno.: 968 36 39 28

Estudios oficiales de postgrado: Máster.

Descripción: Esta universidad ofrece el siguiente curso de postgrado oficial: *Técnicas y Métodos Actuales en Comunicación y Documentación*. Facultad de Comunicación y Documentación.

Web: www.um.es/f-comunicacion/posgrado.php
E-mail: mayu@um.es
Tfno.: 968 36 72 51

UPV – UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
Facultad de Informática

Estudios oficiales de grado:

Descripción: Esta universidad ofrece a sus alumnos la posibilidad de estudiar, de forma presencial, la *Licenciatura en Documentación*.

Web: www.fiv.upv.es/default_c.htm
E-mail: finfv@upvnet.upv.es
Tfno.: 96 387 72 00

Estudios oficiales de postgrado: Doctorado.

Descripción: La UPV oferta el programa de doctorado *Técnicas y Métodos Actuales en Información y Documentación*. Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte.

Web: www.dcadha.upv.es
E-mail: informacion@upv.es
Tfno.: 96 387 73 90

Estudios oficiales de postgrado: Máster.

Descripción: Esta universidad ofrece el siguiente curso de postgrado oficial: *Máster Oficial en Contenidos y Aspectos Legales en la Sociedad de la Información*. Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte.

Web: www.upv.es/upl/U0349436.pdf
E-mail: icc_info@upv.es
Tfno.: 96 387 73 90

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA - IDEC

Descripción: Dentro de sus títulos propios esta universidad imparte en lengua castellana el *Máster Online en Documentación Digital*. Está dirigido a profesionales innovadores de la Información y la Documentación: bibliotecarios, documentalistas, informáticos, archiveros, diseñadores web y arquitectos de la información involucrados en los nuevos retos de la sociedad de la información.

Web: www.documentaciondigital.org
E-mail: departament.cpis@upf.edu
Tfno.: 93 542 22 56

USAL – UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Facultad de Traducción y Documentación

Estudios oficiales de grado:

Descripción: Esta universidad ofrece la posibilidad de estudiar, de forma presencial, la *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación*, así como la *Licenciatura en Documentación*.

Web: http://exlibris.usal.es
E-mail: ftd@usal.es
Tfno.: 923 29 45 80

Estudios oficiales de postgrado: Doctorado.

Descripción: La USAL oferta el programa de doctorado *Metodologías y Líneas de Investigación en Biblioteconomía y Documentación*. Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Web: www.usal.es/~posgradosoficiales/dplistado.htm
E-mail: moroca@usal.es
Tfno.: 923 29 44 00

Estudios oficiales de postgrado: Máster.

Descripción: Esta universidad ofrece el siguiente curso de postgrado oficial: *Máster Oficial en Sistemas de Información Digital*. Facultad de Traducción y Documentación.

Web: <http://mastersid.usal.es>

E-mail: mastersid@usal.es

Tfno.: 923 29 45 95

US – UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Descripción: El Vicerrectorado de Tercer Ciclo y Enseñanzas Propias de esta universidad oferta cursos sobre bibliotecas.

Web: www.vtc.us.es/web/contenido.asp?id=3225

E-mail: acabrera@us.es

Tfno.: 954 55 14 23

UV – UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Facultat de Geografia i Història

Estudios oficiales de grado:

Descripción: En el Campus Blasco Ibáñez de Valencia se puede estudiar, de forma presencial, la *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación*.

Web: www.uv.es/geohist

E-mail: fac.geografia.i.historia@uv.es

Tfno.: 96 386 47 23

Estudios oficiales de postgrado: Doctorado.

Descripción: La UV oferta el programa de doctorado Documentación. Departamento de Historia de la Ciencia y la Documentación.

Web: www.uv.es/hcienciadoc

E-mail: dpto.historia.ciencia@uv.es

Tfno.: 96 386 41 64

Otros Cursos:

Descripción: Entre los cursos de postgrado y especialización de esta universidad, se expide el *Diploma en documentación en enfermería y el Diploma de Cultura, Lectura y Literatura para Niños y Jóvenes*.

Web: www.adeit.uv.es/postgrado

E-mail: informacion@adeit.uv.es

Tfno.: 96 398 39 15

UVA – UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Descripción: Dentro de sus títulos propios esta universidad imparte online el *Máster Universitario en Bibliotecas Digitales*. Su objetivo es proporcionar la formación multidisciplinar necesaria para el desarrollo de proyectos de implantación de bibliotecas digitales estudiando el problema desde las tres perspectivas fundamentales: tecnológica, de gestión bibliotecaria y la de los usuarios.

Web: www.uva.es/consultas/titulos_propios.php?menu=presentacion&idcurso=07152

E-mail: mbidi@uva.es

Tfno.: 983 42 36 70

UNIZAR – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Facultad de Filosofía y Letras

Estudios oficiales de grado:

Descripción: Esta universidad ofrece a sus alumnos la posibilidad de estudiar, de forma presencial, la *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación*.

Web: www.unizar.es/departamentos/cc_documentacion/index.html

E-mail: sed3011@unizar.es

Tfno.: 976 76 10 00

Estudios oficiales de postgrado: Doctorado.

Descripción: La UNIZAR oferta el programa de doctorado *Sistemas de Información y Documentación*. Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia.

Web: www.unizar.es/departamentos/cc_documentacion/index.html

E-mail: sed3011@unizar.es

Tfno.: 976 76 10 00 ext. 3828

Estudios oficiales de postgrado: Máster.

Descripción:	Esta universidad ofrece el siguiente curso de postgrado oficial: <i>Máster Oficial en Gestión de Unidades y Servicios de Información y Documentación</i> . Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza.
Web:	http://silo.unizar.es/pop
E-mail:	secrefil@unizar.es
Tfno.:	976 76 15 07

-CENTROS UNIVERSITARIOS DE TITULARIDAD PRIVADA-

UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Descripción:	En la Facultad de Filosofía y Letras de esta universidad, y dentro de sus títulos propios, se imparte el <i>Diploma de Especialización en Documentación y Gestión del Patrimonio Histórico. Archivos, Bibliotecas y Museos</i> .
Web:	www.deusto.es
E-mail:	facultad.lettras@deusto.es
Tfno.:	944 13 90 87

UOC – UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUÑA

Estudios oficiales de grado:

Descripción:	Esta universidad ofrece a sus alumnos la posibilidad de estudiar, de forma virtual, la <i>Licenciatura en Documentación</i> .
Web:	www.uoc.edu
E-mail:	acanalsp@uoc.edu
Tfno.:	902 372 373

Estudios oficiales de postgrado: Doctorado.

Descripción:	Esta universidad ofrece el Doctorado en <i>Sociedad de la Información y el Conocimiento</i> . Internet Interdisciplinary Institute (IN3).
Web:	http://in3.uoc.edu/index.php/in3web_esl/doctorat__1
E-mail:	acanalsp@uoc.edu
Tfno.:	902 372 373

Estudios oficiales de postgrado: Máster.

Descripción:	Esta universidad ofrece el siguiente curso de postgrado oficial: <i>Máster Oficial de la Sociedad de la Información y el Conocimiento</i> . Universidad Oberta de Cataluña.
Web:	www.uoc.edu/masters/oficiales/general/index.html
E-mail:	acanalsp@uoc.edu
Tfno.:	902 372 373

Otros Cursos:

Descripción:	El Instituto Internacional de Postgrado de la UOC oferta otros másters y postgrados relacionados con la gestión de la información y el conocimiento.
Web:	www.uoc.edu/masters/esp/web/index.html
E-mail:	acanalsp@uoc.edu
Tfno.:	902 372 373

UVIC – UNIVERSIDAD DE VIC

Facultad de Ciencias Humanas, Traducción y Documentación

Estudios oficiales de grado:

Descripción:	Esta universidad localizada en Vic (Barcelona) ofrece a sus alumnos la posibilidad de estudiar, de forma presencial y semipresencial, la <i>Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación</i> .
Web:	www.uvic.cat/fchtd/estudis/infidoc/es/inici.html
E-mail:	fac.trad.doc@uvic.es
Tfno.:	93 881 60 24

Otros cursos:

Descripción:	Entre los cursos de especialización universitaria que imparte esta universidad se encuentra el curso <i>Bibliotecas Escolares e Infantiles</i> de modalidad presencial.
Web:	www.uvic.cat/aula_L3/es/cursos-especialitzacio.html
E-mail:	sfc@uvic.cat
Tfno.:	93 881 55 16

2.2. ACADEMIAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADAS EN BIBLIOTECONOMÍA

Incluimos en este apartado los principales centros de formación no universitarios de España especializados en biblioteconomía. Se trata de academias que ofertan tanto cursos básicos como especializados en la materia además de preparar oposiciones ya sea de forma presencial o en línea.

Los datos que se muestran son: Nombre, descripción, web, e-mail y teléfono de contacto.

ÁGORA

Descripción:	Nació en Santander en marzo de 1987 como institución privada de enseñanza con una línea de especialización claramente diferenciada, Documentación. Su dedicación a este tema se materializa en los numerosos programas formativos que imparten tanto a distancia como, ocasionalmente, de forma presencial en varias ciudades españolas. Desde el <i>Curso Básico de Biblioteconomía y Documentación</i> , pasando por el de <i>Técnico Auxiliar de Bibliotecas</i> , el curso de <i>Archivística</i> , o los más especializados de <i>Catalogación Avanzada</i> , <i>Catalogación en formato MARC</i> , <i>Catalogación de Materiales Especiales</i> , <i>Curso práctico de Paleografía</i> , etc.
Web:	www.ceagora.com
E-mail:	cursos@ceagora.com
Tfno.:	902 12 09 81

BIBLIOPOSICIONES

Descripción:	Es una academia online de biblioteconomía ubicada en Málaga, la primera web española que ofrece registros bibliográficos completos de documentos en cualquier soporte físico, así como temarios y cursos de catalogación en línea, con el objetivo básico de ayudar a superar las pruebas selectivas para acceder a la función pública en puestos de trabajo en bibliotecas y centros de documentación.
Web:	www.biblioposiciones.com
E-mail:	miguel@mgerichsen.com

BYBLOS FORMACIÓN BIBLIOTECARIA

Descripción:	Es un centro privado, ubicado en Madrid, dedicado a la preparación para la profesión bibliotecaria en dos ámbitos: Oposiciones y Formación profesional. Está formado por un grupo de profesionales con larga experiencia en la docencia y en cursos de perfeccionamiento en los ámbitos de las tecnologías de la información, las bibliotecas, los archivos y la documentación; su objetivo es mejorar el nivel de la profesión de cara a la gestión y aprovechamiento de las nuevas tecnologías en el mundo de la información.
Web:	www.byblos.org.es
E-mail:	byblos.formacion@gmail.com
Tfno.:	91 308 52 11

ETD – ESTUDIO DE TÉCNICAS DOCUMENTALES

Descripción:	Centro privado dedicado exclusivamente desde 1985 a la Biblioteconomía, Archivística, Museología y Documentación, con tres áreas de actividad: Enseñanza, Editorial y Servicios Culturales. La línea de Servicios Culturales ofrece: un servicio de información de convocatorias, con carácter periódico; gestión de fondos documentales para archivos, bibliotecas, museos, centros de documentación y personas físicas que lo precisen y una bolsa de trabajo especializada.

Web: www.estudiodetecnicasdocumentales.com
E-mail: secretaria@estudiodetecnicasdocumentales.com
Tfno.: 91 314 51 98

IMED – INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS DOCUMENTALES

Descripción: Nace en 1997 con el objetivo de dar formación especializada a profesionales y opositores de bibliotecas, archivos, museos y centros de documentación, basándose en el trabajo inductivo, con clases presenciales, siguiendo una metodología personalizada y eminentemente práctica. Con todo esto, el mayor potencial de IMED lo constituye su equipo de profesionales, con más de 25 años de experiencia en las distintas áreas. Los cursos se imparten en Madrid, Valencia y Córdoba.

Web: www.imed.es
E-mail: imed@imed.es
Tfno.: 91 562 23 04

2.3. OTRAS INSTITUCIONES DEDICADAS A LA FORMACIÓN DE BIBLIOTECARIOS

Este apartado muestra las principales empresas privadas españolas especializadas en la preparación de oposiciones y que ofrecen una formación multidisciplinar ya sea de manera presencial o en línea. Entre los cursos que imparten se encuentran los relacionados con las oposiciones de auxiliar de bibliotecas o formación en biblioteconomía.

Se incluyen los siguientes datos: Nombre, descripción, web, e-mail y teléfono de contacto.

ADAMS

Descripción: Es una empresa privada de formación presencial y a distancia, nacida en 1957, que se dedica a la preparación de aspirantes para el ingreso en la Administración Pública. Desde 1989, son más de 35.000 los alumnos de sus Centros que, asistiendo a sus clases presenciales y/o utilizando sus elementos de preparación, han obtenido plaza en la Administración Pública. También ofertan cursos online de preparación para oposiciones de *Técnico auxiliar de bibliotecas*.

Web: www.adams.es
E-mail: adams@adams.es
Tfno.: 902 333 543

AULA DE EMPLEO

Descripción: Es un centro de formación innovador ubicado en Madrid y Alicante, especialista en la preparación de oposiciones, profesiones técnicas y cursos profesionales. Se concibió y nació como un centro de formación muy diferente a todos los que existen en el sector, para ofrecer más y mejores servicios. Entre los cursos que ofertan se encuentra el de preparación presencial para oposiciones de *Auxiliar de bibliotecas y archivos*.

Web: www.auladeempleo.com
E-mail: info@auladeempleo.com
Tfno.: 965 12 44 57 / 91 432 18 35

AULA STUDYO

Descripción: Es un centro de formación ubicado en Valladolid altamente especializado en la preparación de oposiciones y el diseño y ejecución de cursos para empresas y particulares en Castilla y León. Entre los cursos que ofertan se encuentra el de preparación para oposiciones de *Auxiliar de bibliotecas y archivos*.

Web: www.aulastudyo.com
E-mail: aulastudyo@aulastudyo.com
Tfno.: 983 33 94 02

AULA TUTOR

Descripción:	Es una academia dedicada a la preparación de oposiciones autonómicas, oposiciones nacionales, oposiciones europeas, oposiciones Generalitat, etc., con lo que consiguen que sus alumnos obtengan una plaza en la administración pública que deseen. Entre los cursos que ofertan se encuentra el de preparación semipresencial para oposiciones de <i>Auxiliar de bibliotecas, archivos y museos</i> .
Web:	www.aulatutor.es
E-mail:	info@aulatutor.es
Tfno.:	91 432 22 82

AULAS FOREM

Descripción:	Está respaldada por una gran comunidad dedicada a la enseñanza en el ámbito internacional con más de 100 años de experiencia en la educación. Prepara a los alumnos para oposiciones y cursos profesionales. Entre los cursos que ofertan se encuentra el de preparación para oposiciones de <i>Auxiliar de bibliotecas</i> , a distancia o de forma presencial.
Web:	http://oposiciones-forem.empleopublico.net
Tfno.:	91 591 73 15

CEMAD

Descripción:	Es un centro dedicado a la Enseñanza Abierta de la Comunidad de Madrid. Su principal objetivo ha sido siempre conseguir la mayor calidad en todos sus servicios y la total satisfacción de sus alumnos, proporcionando una sólida formación a todas aquellas personas que quieran adquirir los conocimientos necesarios para poder acceder a un empleo tanto público como privado. Entre los cursos que ofertan se encuentra el de preparación para oposiciones de <i>Auxiliar de bibliotecas y archivos</i> .
Web:	www.cemad.net
E-mail:	informacion@cemad.net
Tfno.:	91 547 31 25

ENDAVANT OPOS SL

Descripción:	Academia catalana en cuyos centros la preparación de la oposición se basa en nuestro sistema CC80, mediante el cual tu preparador personal te asegura un nivel de conocimientos del temario, igual o superior al 80%. Entre los cursos que ofertan está el de preparación de oposiciones para <i>Auxiliar de bibliotecas y archivos</i> , nivel C.
Web:	www.endavant.com/cursos/auxiliar-bibliotecas-archivos.html
E-mail:	consultes@endavant.com
Tfno.:	93 226 63 64

ESCUELA DE NEGOCIOS CEU DE VALENCIA

Descripción:	Comenzó sus actividades en el curso 1982/83 con la finalidad de cubrir el vacío en la formación de postgrado que se constataba en la sociedad valenciana. Desde entonces ha ido creciendo en propuestas formativas y en madurez metodológica, hasta convertirse en una referencia insoslayable a la hora de valorar la actual situación de los estudios de postgrado en su ciudad. Imparte, de forma presencial, el <i>Máster en Gestión de Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación</i> .
Web:	www.env.ceu.es
E-mail:	env@env.ceu.es
Tfno.:	96 315 63 06

FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Descripción:	Se trata de la primera entidad de enseñanza a distancia líder en España y en el mundo por la cantidad de especialidades que se pueden cursar. Entre los cursos que ofertan está el de preparación para oposiciones a <i>Auxiliar de bibliotecas</i> y centros de documentación así como el curso de <i>Técnico Superior en Documentación Sanitaria</i> .
Web:	www.formacionuniversitaria.com
E-mail:	info@formacionuniversitaria.com
Tfno.:	902 199 438

FORUM EDUCANSFORUM EDUCANS

Descripción:	Es un Centro de Estudios barcelonés dedicado a la preparación de oposiciones y diversos cursos, formado por un grupo de profesionales cualificados con el único fin de ayudar al alumno a conseguir todos sus objetivos. Entre los cursos que ofertan está el de preparación de oposiciones para <i>Auxiliar de bibliotecas y archivos</i> de los ayuntamientos de España.
Web:	www.forumeducans.com
E-mail:	info@forumeducans.com
Tfno.:	93 318 52 22

L'INSTITUT D'ACCÈS A LA FUNCIÓ PÚBLICA

Descripción:	Empresa privada ubicada en Barcelona. Entre los cursos que ofertan se encuentra el de preparación online para oposiciones de <i>Auxiliar de bibliotecas</i> .
Web:	www.institutaccess.com
E-mail:	info@institutaccess.com
Tfno.:	93 409 81 14

MASTER-D

Descripción:	Es una empresa con más de 50 delegaciones físicas repartidas por toda España y Portugal dedicada a la Formación Abierta, una modalidad formativa actual y en permanente evolución, incorporando al material didáctico tradicional los últimos avances tecnológicos que facilitan la comunicación con el alumno y potencian el aprendizaje. Entre los cursos que ofertan se encuentra el de preparación para oposiciones de <i>Auxiliar de bibliotecas</i> , grupo D.
Web:	www.masterd.es
E-mail:	webmaster@masterd.es
Tfno.:	902 404 140

OPADIS

Descripción:	Es una institución educativa privada con un único y claro objetivo social: proporcionar a quien lo desee una formación de calidad a través de la educación a distancia y semipresencial. Entre los cursos que ofertan se encuentra el de preparación de oposiciones de <i>Auxiliar de bibliotecas y archivos</i> para la Comunidad de Madrid.
Web:	www.opadis.com
E-mail:	opadis@opadis.com
Tfno.:	902 400 212

TÉCNICA Y EMPLEO SL

Descripción:	Este centro nace como fruto de la unión de la más pura vocación docente y la necesidad de establecer una metodología de formación moderna, capaz de llegar a todos de forma individual, sin dejar la manera más tradicional de enseñanza presencial al tiempo que emplea las nuevas tecnologías existentes. Entre sus cursos imparten de forma presencial en Zaragoza, Valencia, Madrid y Barcelona el de preparación para oposiciones de <i>Auxiliar de archivos, bibliotecas y museos</i> .
Web:	www.tecnicayempleo.es
E-mail:	info@tecnicayempleo.es
Tfno.:	976 53 13 69

3. MUNDO PROFESIONAL

3.1. FOROS DE DISCUSIÓN

Para poder discutir, debatir e intercambiar opiniones e información sobre temas relacionados con la profesión, contamos con foros electrónicos que se convierten en una valiosa herramienta de comunicación.

Se recogen, ordenados alfabéticamente, los principales foros de habla hispana más conocidos en España, incluyendo los siguientes datos: Nombre del foro, descripción y página web.

ABGRA

Descripción:	Lista de correo electrónico de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA), para comunicación e intercambio profesional. Abierto a todos los bibliotecarios y a todas las personas vinculadas al mundo del libro y las bibliotecas, sean o no miembros de la Asociación.
Web:	http://ar.groups.yahoo.com/group/abgra

ALFABETO

Descripción: Lista que pretende constituirse en el foro de encuentro de los profesionales dedicados a la investigación, enseñanza y promoción de la lectura y la escritura como procesos pedagógicos, psicológicos, lingüísticos y sociológicos.

Web: www.rediris.es/list/info/alfabeto.es.html

ALFAINFOR

Descripción: Constituye una lista de distribución sobre los temas relacionados con la Alfabetización en Información y las diferentes aportaciones que desde la Documentación se pueden realizar al área educativa. Se trata de una lista de ámbito internacional dirigida principalmente a la comunidad de hispanohablantes interesados en este tema, aunque también podrán ser aceptados otros idiomas como francés e inglés.

Web: www.rediris.es/list/info/alfainfor.es.html

ANIMACIONALECTURA

Descripción: Lista creada el 20 de Mayo del 2005. Es un foro de interés en el ámbito de la animación a la lectura y dinamización de la biblioteca. Está dirigido a profesionales del ámbito de la educación, cultura y bibliotecas de Hispanoamérica y España. Busca la generación de una comunidad de profesionales, interesados en compartir buenas prácticas en la difusión de lectura y la biblioteca.

Web: www.rediris.es/list/info/animacionalectura.html

ARCHIVALIA

Descripción: Lista de correo especializada sobre archivos universitarios. Se trata de un instrumento de difusión de información archivística, un espacio abierto al diálogo y la discusión con el objetivo final de favorecer la colaboración, la cooperación y el uso compartido de recursos entre los archivos universitarios.

Web: www.uclm.es/archivo/paginas/archivalia.asp

ARXIFORUM

Descripción: Es el primer foro electrónico de España que trata de forma exclusiva la coordinación de recursos, información y opinión sobre la teoría y práctica archivística. Con esta lista de distribución se quiere crear un ámbito de comunicación entre todos los profesionales y estudiosos del mundo de los archivos y de la gestión de la documentación.

Web: www.rediris.es/list/info/arxiforum.es.html

BESCOLAR

Descripción: Nace con el ánimo de contribuir a la mejora de las bibliotecas escolares, a través de la coordinación de las personas que trabajan directa o indirectamente en éste ámbito. Entre sus objetivos destacan el contribuir a la normalización de las bibliotecas escolares, difundir información y experiencias, intercambiar dudas...

Web: http://bidoc.ub.es/pub/bescolar/sobre/sobre_frames_sp.htm

BIBECLE

Descripción: Nace con el ánimo de convertirse en el foro de debate de las bibliotecas eclesiásticas españolas. Su objetivo es facilitar el intercambio de información, de experiencias y opiniones en torno a las bibliotecas eclesiásticas y, en general, potenciar la comunicación y la coordinación entre las personas que trabajan directa o indirectamente en este ámbito

Web: <http://listas.bcl.jcyl.es/bibecle/>

BIB-MED

Descripción: Lista dirigida a bibliotecarios y documentalistas que desarrollen su actividad profesional en el área de ciencias de la salud. Se tratan aspectos teóricos y prácticos de interés para los profesionales de bibliotecas y centros de documentación especializados en medicina, enfermería, farmacia, podología, fisioterapia etc.

Web: www.rediris.es/list/info/bib-med.es.html

BIBLIOTECARIOS DE CHILE

Descripción: El Colegio de Bibliotecarios creó una lista de discusión e información el 25 de Julio de 2000. Hasta el 5 de Abril de 2006 se han suscrito 1896 colegas y personas interesadas en el quehacer bibliotecario.

Web: www.bibliotecarios.cl/servicios/lista-bibliotecarios

BIBUNIV

Descripción: Lista de discusión sobre bibliotecas universitarias. Los temas tratados son: servicios, colecciones, nuevas tecnologías, aspectos técnicos, evaluación, proyectos, cooperación, automatización...

Web: <http://delfos.sci.uma.es/mailman/listinfo/bibuniv>



CAUCUS HISPÁNICO

- Descripción:** El Caucus hispánico se creó a partir de una iniciativa de FESABID. La primera reunión se celebró en agosto de 1998 durante el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información (WLIC, por su sigla en inglés) de IFLA que se realizó en la ciudad de Amsterdam, Holanda. El Caucus Hispánico cada año es incluido en el programa de actividades del WLIC y permite a los profesionales que hablan nuestra lengua el intercambio de experiencias e iniciativas, así como debatir sobre temas de interés para nuestra profesión.
- Web:** <http://ar.groups.yahoo.com/group/caucushispanico>

CDE-ES

- Descripción:** Pretende ser la lista de los Centros de Documentación de la Unión Europea en España. Con más de una década de atención directa al usuario final sobre temas comunitarios se configura una verdadera red de especialistas en información comunitaria extendida por la geografía de la península.
- Web:** www.rediris.es/list/info/cde-es.es.html

CINEDOC

- Descripción:** Es la primera lista de distribución electrónica sobre documentación cinematográfica española en la era digital. Está abierta a la colaboración, como punto de encuentro, de cineastas y profesionales e instituciones cinematográficas, investigadores, periodistas, críticos, programadores, historiadores, docentes, archiveros, bibliotecarios y documentalistas... vinculados de una u otra forma al ámbito del cine en nuestro país.
- Web:** www.rediris.es/list/info/cinedoc.es.html

CRACHILE

- Descripción:** Lista chilena de bibliotecarios escolares que pretende ser un aporte a aquellos profesionales de la información que están en permanente diálogo con los niños y jóvenes para que sean capaces de desarrollar toda su creatividad y profesionalismo en el mundo de los centros de recursos para el aprendizaje.
- Web:** www.geocities.com/crachilecl

DCMI-ES

- Descripción:** Foro español del Dublin Core Metadata Initiative. Nace como foro de discusión en español dirigido a todos los profesionales e interesados en la organización, descripción y recuperación de la información digital a través de metadatos, y más concretamente, del uso del schema de metainformación Dublin Core.
- Web:** www.rediris.es/list/info/dcmi-es.es.html

DOCBD

- Descripción:** Lista dedicada a todos los docentes universitarios en las titulaciones de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación y Licenciado en Documentación. En la misma pueden abordarse cuantos temas, tanto de investigación como de docencia, sean considerados de interés por parte de los suscritos a la misma.
- Web:** www.rediris.es/list/info/docbd.es.html

DOCULISTA

- Descripción:** Lista de distribución del área de Biblioteconomía y Documentación con la que se pretende dar la máxima difusión a todo tipo de convocatorias, becas, oposiciones, cursos...en especial a aquellas relacionadas con la Región de Murcia.
- Web:** www.um.es/f-comunicacion/doculista

DOCUMAT

- Descripción:** Foro de comunicación entre bibliotecarios de matemáticas de universidades españolas y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como profesores, investigadores y usuarios de bibliotecas de matemáticas.
- Web:** www.rediris.es/list/info/documat.es.html

DOCUMENTALISTAS

- Descripción:** Este grupo se ha creado con la idea de reunir a los estudiantes de Biblioteconomía y Documentación, y a los profesionales de esta rama. También para gente ajena a la disciplina pero que le interese el tema, para cambiar impresiones, dar ideas, solicitar ayuda, ofrecer apuntes de la carrera, agregar eventos... y, sobre todo, para reivindicar la profesión.
- Web:** <http://es.groups.yahoo.com/group/documentalistas>

ESCRITEL

Descripción: Su pretensión es convertirse en instrumento de análisis y de reflexión acerca de todos aquellos fenómenos que afectan al mundo del escrito en particular y de la comunicación en general. Los temas tratados versan sobre: la función de la escritura en las sociedades contemporáneas, el escrito y el documento: escritura creativa-escritura documental, procesos de intermediación y distribución del escrito: crítica, documentación, bibliotecas...

Web: www.rediris.es/list/info/escritel.es.html

E-SERIADAS

Descripción: Es una lista de distribución en español promovida por el Servicio de Publicaciones Seriadas de La Biblioteca Nacional de España con el propósito de ser un foro de discusión sobre Publicaciones Seriadas.

Web: www.rediris.es/list/info/e-seriadas.es.html

FIDEL

Descripción: Foro dirigido a investigadores de cualquier rama de la ciencia, docentes, con especial interés para los profesores de materias relacionadas con las fuentes de información, bibliotecarios y documentalistas, sobre todo para quienes desempeñan su actividad en servicios de referencia e información.

Web: <http://exlibris.usal.es/merlo/fidel/index.htm>

INFODOC

Descripción: Esta lista trabaja con información objetiva. No se trata de una lista de discusión. Su vocación es puramente la distribución de mensajes con información profesional del mundo de las Bibliotecas y la Documentación en general, cuyo objetivo es que sus suscriptores dispongan de una información actualizada en su campo de interés a través del correo electrónico.

Web: <http://listas.bcl.jcyl.es/infodoc>

ISKO-ES

Descripción: Constituye una lista de distribución sobre los temas relacionados con la Representación y Organización del Conocimiento en Sistemas de Información y Documentación. Es de ámbito internacional para la comunidad de hablantes en castellano interesados en el tema.

Web: www.rediris.es/list/info/isko-es.es.html

IWETEL

Descripción: Es el principal foro electrónico sobre bibliotecas y documentación que existe en castellano. Pueden suscribirse a la lista bibliotecarios, documentalistas, archiveros y expertos en información en ejercicio.

Web: www.rediris.es/list/info/iwetel.es.html

MUSIDOC

Descripción: En este foro caben bibliotecas, archivos, centros de documentación, fonotecas, conservatorios, universidades, empresas que elaboren productos documentales referidos a la música, profesionales de la documentación musical, responsables o participantes en proyectos de información electrónica sobre música, estudiantes y titulados de la diplomatura de Biblioteconomía y la licenciatura de Documentación así como personas que sin dedicarse a ello profesionalmente estén interesados en el tema.

Web: www.rediris.es/list/info/musicdoc.html

PÚBLICAS

Descripción: Foro de debate de las bibliotecas públicas iberoamericanas. Su objetivo es facilitar el intercambio de información, de experiencias y de opiniones en torno a las bibliotecas públicas, y en general potenciar la comunicación entre las personas y las instituciones relacionadas con la lectura pública en Iberoamérica.

Web: <http://listas.bcl.jcyl.es/publicas/>

RECBIB

Descripción: Grupo creado para la difusión de la actualidad y el intercambio de ideas dentro del ámbito bibliotecario, documentalista y archivero. Se pretende que este grupo pueda llegar a ser un referente en cuanto a la comunidad científica y académica para asuntos que atañen a la profesión como puedan ser trabajos, artículos, seminarios... y gran cantidad de temas de interés.

Web: <http://es.groups.yahoo.com/group/recbib/>

RECIDA

Descripción: Se trata de una red de coordinación y colaboración entre centros de documentación ambiental, para intercambiar experiencias, información, documentación, y colaboración en proyectos comunes para mejorar y aumentar el servicio a los usuarios. Pretende formar profesionales para desarrollar estrategias de información y técnicas de gestión e intercambio de información entre centros de documentación de medio ambiente y espacios naturales protegidos.

Web: www.rediris.es/list/info/recida.es.html

UAADIH

Descripción: Selección diaria de noticias sobre archivos y documentación aparecidos en prensa tanto a nivel nacional como internacional. Ofrece una selección de cursos, congresos, seminarios, posibilidades de desarrollo profesional.

Web: www.rediris.es/list/info/uaadih.es.html

UBID

Descripción: Canal de comunicación entre los estudiantes de la diplomatura de Biblioteconomía y Documentación y de la licenciatura en Documentación de las Universidades Españolas. Se tratan temas sobre Biblioteconomía o Documentación, pero la intención es que sea un foro en tono más o menos informal sobre todo aquello que interesa a estudiantes y futuros profesionales.

Web: <http://campus.fortunecity.com/newton/899/ubid.htm>

USUABSYS

Descripción: Es el foro de debate de los usuarios del sistema de gestión bibliotecaria ABSYS.

Web: <http://listas.bcl.jcyl.es/usuabsys>

3.2. ASOCIACIONES PROFESIONALES DE BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN

Para intercambiar posturas, poner en marcha proyectos, difundir información y ayudar a la formación de los bibliotecarios, las asociaciones profesionales son uno de los más habituales foros que existen.

Se recogen aquí las asociaciones internacionales más importantes relacionadas con el mundo de las bibliotecas y la documentación; además se reúnen y describen los colectivos profesionales nacionales, preferentemente aquellos que cuentan con página web, clasificados según su ámbito geográfico de actuación. La división que se ha establecido, por tanto, es de ámbito internacional, nacional, autonómico y provincial. Además, se engloban aquellos consorcios universitarios y colegios profesionales puesto que se consideran agrupaciones cooperativas que han decidido coordinar sus esfuerzos en el ámbito de las bibliotecas.

En el caso de las asociaciones internacionales se han incluido aquellas cuyos miembros pertenecen a varios países del mundo entre ellos España.

Los datos que se incluyen son: Nombre de la asociación, descripción, web, e-mail y teléfono de contacto.

-ASOCIACIONES DE ÁMBITO INTERNACIONAL-

ALA - AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION

Descripción: Es la más antigua y más grande asociación de bibliotecas del mundo, con más de 65.000 miembros. Su misión es promover los servicios informativos de más alta calidad de la biblioteca y el acceso público a la información. La ALA ofrece servicios profesionales y publicaciones a los miembros y a los no miembros, incluyendo historias en línea de las noticias de bibliotecas americanas y el análisis de ediciones cruciales de la oficina de Washington.

Web: www.ala.org

E-mail: library@ala.org

ASLIB - ASSOCIATION FOR INFORMATION MANAGEMENT

Descripción: ASLIB, en Londres, es una organización fundada en 1924. Sus miembros pertenecen a más de 70 países y son compañías del sector público y privado, así como organizaciones y departamentos gubernamentales. Desde su web se puede acceder a la información sobre su organización, publicaciones, actividades, formación, congresos...

Web: www.aslib.co.uk
E-mail: aslib@aslib.com

EBLIDA - EUROPEAN BUREAU OF LIBRARY, INFORMATION AND DOCUMENTATION ASSOCIATIONS

Descripción: La Oficina Europea de Asociaciones de Bibliotecas, de la Información y de la Documentación (EBLIDA) es una asociación independiente formada por Bibliotecas y Asociaciones de Información, Documentación y Archivo, relacionadas con temas de sociedad de la información, cultura y educación. Promueven el acceso a la información en la era digital y el trabajo de archivos y bibliotecas para conseguirlo. Su función es hacer valer la voz de las bibliotecas y los archivos ante las instituciones europeas.

Web: www.eblida.org
E-mail: eblida@debibliotheken.nl

IAML - INTERNATIONAL ASSOCIATION OF MUSIC LIBRARIES, ARCHIVES AND DOCUMENTATION CENTRES

Descripción: La Asociación Internacional de Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación Musicales (AIML), cuenta con más de 1.800 miembros de 53 países de los cinco continentes. Posee ramas profesionales que reúnen a los distintos tipos de instituciones como bibliotecas de investigación, bibliotecas de centros de enseñanza, bibliotecas públicas, archivos de orquestas, así como archivos y centros de documentación musicales.

Web: www.iaml.info
E-mail: aedom@aedom.org

IASL - INTERNATIONAL ASSOCIATION OF SCHOOL LIBRARIANSHIP

Descripción: La misión de la Asociación Internacional del Bibliotecario en la Escuela (IASL), con sede en Australia, es proporcionar un foro de carácter internacional para personas interesadas en promover programas eficaces relacionados con este tipo de bibliotecas. Sus miembros son, entre otros, bibliotecarios escolares, maestros, profesores, etc.

Web: www.iasl-online.org/index.htm
E-mail: iasl@kb.com.au

IBBY - INTERNATIONAL BOARD ON BOOKS FOR YOUNG PEOPLE

Descripción: La Organización Internacional para el Libro Juvenil (IBBY), con sede en Basilea (Suiza), es un colectivo internacional de asociaciones y personas interesadas en fomentar la lectura entre los niños y jóvenes. Se fundó en Zúrich en 1953 y en la actualidad cuenta con más de sesenta secciones nacionales, aunque de muy diversa entidad.

Web: www.ibby.org
E-mail: ibby@ibby.org

IFLA - INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS

Descripción: La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) es la representación internacional más importante de los intereses de los servicios bibliotecarios y de información así como de sus usuarios. Fundada en 1927, su principal función consiste en promover el acuerdo, la cooperación, el debate, la investigación y el desarrollo internacional en todos los ámbitos bibliotecarios con el fin de compartir resultados con la comunidad bibliotecaria mundial.

Web: www.ifla.org
E-mail: ifla@ifla.org

ISKO - INTERNATIONAL SOCIETY FOR KNOWLEDGE ORGANIZATION

Descripción: Fundada en 1989, la Asociación Internacional para la Organización del Conocimiento (ISKO), posee un alcance muy amplio e interdisciplinario. Su misión es avanzar el trabajo conceptual en la organización del conocimiento en todas sus clases y formas, y para toda clase de propósitos, tales como de bases de datos, de bibliotecas, de diccionarios o de Internet.

Web: www.isko.org
E-mail: mjlopez@ugr.es

LIBER - LIGUE DES BIBLIOTHEQUES EUROPÉENNES DE RECHERCHE

Descripción: El objetivo general de la Confederación de Bibliotecas de Investigación en Europa (LIBER), es asistir a bibliotecas de la investigación con el fin convertirse en una red funcional a través de límites nacionales y así asegurar la preservación del patrimonio cultural europeo, mejorar el acceso a las colecciones en bibliotecas europeas de investigación y proporcionar servicios informativos más eficientes en Europa.

Web: <http://www.libereurope.eu/>
E-mail: hans.geleijnse@uvt.nl

SCRIPTORIVM

Descripción: Es una sociedad profesional hispanoamericana que ofrece servicios de asesoría en la consulta, localización, identificación, y reproducción de Fuentes Documentales y Bibliográficas en archivos, bibliotecas y centros de investigación españoles para investigadores e instituciones del ámbito de las Ciencias Sociales, las Humanidades, la Genealogía y la Archivística, especializados en Historia de España y América Latina.

Web: <http://es.geocities.com/scriptorivm>
E-mail: mail@scriptorivm.net

SLA - SPECIAL LIBRARIES ASSOCIATION

Descripción: La Asociación de Bibliotecas Especializadas (SLA) fue fundada en 1909 en el estado de Nueva York y ahora es la asociación internacional que representa los intereses de millares de profesionales de la información dentro de unos ochenta países por todo el mundo.

Web: www.sla.org
E-mail: sla@sla.org

UNAL – UNESCO NETWORK OF ASSOCIATED LIBRARIES

Descripción: La Red UNESCO de Bibliotecas Asociadas (UNAL) tiene como fin fomentar el entendimiento internacional y el diálogo intercultural. Además tiene como principales objetivos el reunir y apoyar un grupo de bibliotecas que puedan actuar en asociación con la UNESCO y con organizaciones que cooperan con ella.

Web: [http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php \[...\]](http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php [...])
E-mail: bpi@unesco.org

-ASOCIACIONES DE ÁMBITO NACIONAL-

ABBA – ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO

Descripción: Está formada por instituciones y personal de bibliotecas y centros de documentación especializados o relacionados con la arquitectura, la construcción y el urbanismo en España. Fue constituida como asociación el año 1994 después de una serie de reuniones previas en jornadas anuales, la primera de las cuales tuvo lugar el 1991 en Barcelona.

Web: <http://bibliotecnica.upc.es/abba>
E-mail: abusom@menta.net
Tfno.: 943 01 84 31

ACLEBIM – ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BIBLIOTECAS MÓVILES

Descripción: Se trata de una asociación totalmente independiente que se autofinancia con las cuotas de sus asociados y con los ingresos procedentes de su actividad. Sus objetivos principales son: defender sus intereses como profesionales, elaborar estudios de carácter general, pautas, etc., sobre los diversos aspectos del específico funcionamiento de este tipo de bibliotecas así como difundir ante la opinión pública y los responsables políticos, de las funciones que estos servicios móviles pueden y deben cumplir como servicios bibliotecarios modernos y de calidad

Web: www.bibliobuses.com
E-mail: aclebim@yahoo.es
Tfno.: 609 12 37 18

AEDOC DIGITAL – ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DOCUMENTACIÓN DIGITAL

Descripción: Nació con la idea de difundir un plan de acción dirigido a la incorporación de las nuevas tecnologías a la gestión de las empresas y profesionales como medio más eficaz para lograr el mayor incremento posible de la productividad económica.

Web: www.aedocdigital.org
E-mail: info@aedocdigital.org
Tfno.: 91 131 06 00

AEDOM – ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL

Descripción:	Es una organización, sin ánimo de lucro, fundada en 1993, que aglutina a profesionales de Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación, y a todos los interesados en el campo de la documentación musical. Su principal objetivo es fortalecer la colaboración entre personas, instituciones... y facilitar la difusión de sus trabajos. AEDOM es la rama española de IAML.
Web:	www.aedom.org
E-mail:	aedom@aedom.org

ANABAD – CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

Descripción:	Es una entidad sin ánimo de lucro, destinada a agrupar a cuantos se ocupan profesionalmente de los archivos, las bibliotecas, los museos y los centros de documentación, o bien tienen un interés profesional por estas instituciones. Tiene por objeto fundamental promover el desarrollo profesional de sus asociados y el de los servicios a ellos encomendados.
Web:	www.anabad.org
E-mail:	anabad@anabad.org
Tfno.:	91 575 17 27

ASEDIE – ASOCIACIÓN MULTISECTORIAL DE LA INFORMACIÓN

Descripción:	Es una organización que aglutina a las empresas que en distintos sectores tienen como base de su actividad el uso y distribución de información. Es una Asociación de carácter profesional del sector de la información, de ámbito nacional, voluntaria, que carece de fines lucrativos y se constituye por tiempo indefinido. Se trata de una organización independiente de la Administración, de las organizaciones de los trabajadores y de los partidos políticos.
Web:	www.asedie.es
E-mail:	infoasedie@asedie.es
Tfno.:	91 578 03 87

FESABID – FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES DE ARCHIVÍSTICA, BIBLIOTECONOMÍA, DOCUMENTACIÓN Y MUSEÍSTICA

Descripción:	Nació en 1988 como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro siendo sus principales objetivos el promover y desarrollar actividades relacionadas con las bibliotecas, centros de documentación, archivos y museos; fomentar la colaboración entre sus miembros con la intención de facilitar el intercambio de información y experiencias; contribuir a crear las mejores condiciones posibles para que las asociaciones miembros puedan ejercer sus actividades, primando el intercambio de experiencias y la cooperación.
Web:	www.fesabid.org
E-mail:	info@fesabid.org
Tfno.:	692 64 26 76

REBIUN – RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Descripción:	Se creó con el objetivo de ser un organismo estable en el que estén representadas todas las bibliotecas universitarias españolas, para elevar el nivel de los servicios y de la infraestructura bibliotecaria mediante la cooperación, llevar a cabo acciones cooperativas que supongan un beneficio para los usuarios de las bibliotecas universitarias españolas, representar las bibliotecas universitarias ante organismos públicos y privados y para promover el intercambio y la formación del personal.
Web:	www.rebiun.org
E-mail:	idoia.barrenechea@rebiun.org
Tfno.:	91 369 74 71

SEDIC – ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Descripción:	Fundada en 1975 agrupa a más de 1.100 profesionales de la gestión de la información/documentalistas, bibliotecarios, gestores de contenidos y del conocimiento, gestores de recursos electrónicos de información, administradores de webs e intranets, profesores y estudiantes universitarios más los socios institucionales -Universidades, Biblioteca Nacional, Instituto Cervantes...-, a los que proporciona un marco para la cooperación, el intercambio de experiencias y la formación profesional continua.

Web: www.sedic.es
E-mail: sedic@sedic.es
Tfno.: 91 593 40 59

SEDOM – SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA

Descripción: Con sede en Valencia, es una sociedad científica que agrupa a licenciados en medicina y cirugía especialistas en Documentación Médica o vinculados con esta materia. Los documentalistas médicos ejercen sus funciones en el ámbito clínico (médicos de admisión y documentación), sanitario o científico.

Web: www.sedom.es
E-mail: info@sedom.es

-ASOCIACIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO-

AAB - ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

Descripción: La asociación tiene entre sus principales objetivos representar y defender los intereses de los bibliotecarios de Andalucía y propiciar una mayor conciencia de la realidad bibliotecaria andaluza.

Web: www.aab.es/joomla
E-mail: aab@aab.es
Tfno.: 952 21 31 88

AABADOM – ASOCIACIÓN ASTURIANA DE BIBLIOTECARIOS, ARCHIVEROS, DOCUMENTALISTAS Y MUSEÓLOGOS

Descripción: Fundada en 1989 tiene como objetivo fundamental el promover el desarrollo de sus asociados y la mejora de los servicios a ellos encomendados. En la actualidad cuenta con más de 200 socios que suponen la práctica totalidad de los profesionales asturianos.

Web: www.aabadom.org
E-mail: info@aabadom.org
Tfno.: 98 528 57 16

AABL – ASOCIACIÓN ANDALUZA POR LAS BIBLIOTECAS Y LA LECTURA

Descripción: Asociación sin ánimo de lucro, que pretende dinamizar las bibliotecas públicas y escolares realizando actividades de animación a la lectura y formación de usuarios.

E-mail: cardenaszabala@yahoo.es
Tfno.: 954 63 94 73

AAD – ASOCIACIÓN ANDALUZA DE DOCUMENTALISTAS

Descripción: Concebida como un espacio en el que se puedan encontrar, debatir y contrastar opiniones sobre la problemática común del especialista de la Información y la Documentación, la AAD acoge tanto a profesionales de reconocida experiencia como a quienes se inician en el mundo de la Información y la Documentación, deseosos de actualizar y acrecentar sus conocimientos en el campo de la Información Científica y Técnica en un cuadro de discusión y debates continuos..

Web: www.aadocumentalistas.org
E-mail: administracion@aadocumentalistas.org
Tfno.: 954 56 09 61

ABADIB – ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIS, ARCHIVEROS Y DOCUMENTALISTAS DE LAS ILLES BALEARS

Descripción: La Asociación de Bibliotecarios, Archiveros y Documentalistas de las Islas Baleares (ABADIB), se constituyó en el año 1991 como un grupo de profesionales conscientes de la importancia de unir esfuerzos. Su aspiración es la de ser un punto de referencia en el ámbito de la archivística, la biblioteconomía y la documentación de las Islas Baleares.

Web: www.abadib.es
E-mail: abadib@abadib.es

ABEC – ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS ESCOLARES DE CANARIAS

Descripción: Defiende los intereses de las bibliotecas escolares canarias y permite acceso a otras asociaciones.

E-mail: abec@arrakis.es

ABG – ASOCIACIÓN BIBLIOTECARIA GALEGA

Descripción:	El principal objetivo de la Asociación Bibliotecaria Gallega (ABG) es la difusión universal de la cultura gallega. Para lograrlo se está trabajando en conseguir, entre otras muchas cosas, una bibliografía nacional online, difundir el fondo local de cada biblioteca, tener siempre actualizada la biobibliografía de autores gallegos, implantar el carné de lector gallego así como la creación de un Centro de Recursos Materiales, donde cada biblioteca puede poner a disposición (y demanda) del resto del Sistema los medios con los que cuenta.
Web:	www.spid.es/webs/abg

ABICYL – ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS DE CASTILLA Y LEÓN

Descripción:	Inicialmente integran este colectivo profesionales de bibliotecas municipales reunidos como un foro para debatir las reformas reglamentarias del sistema bibliotecario castellanoleonés y servir de interlocutor con las administraciones.
Web:	http://groups.google.com/group/bibliotecarios1
E-mail:	bibliotecarios1@googlegroups.com
Tfno.:	983 52 20 38

ABIE – ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

Descripción:	Es una asociación canónica pública de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, erigida en 1993 por la Conferencia Episcopal Española, para la defensa, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico de la Iglesia. Pueden pertenecer a la ABIE todas aquellas bibliotecas que lo deseen siempre que estén vinculadas a una institución eclesial.
Web:	www.abie.es
E-mail:	abie@planalfa.es
Tfno.:	91 343 96 41

ABV – ASSOCIACIÓ DE BIBLIOTECARIS VALENCIANS

Descripción:	La Asociación de Bibliotecarios Valencianos (ABV) nació en 1990 con el objetivo básico de trabajar para la dignificación profesional y sensibilizar a los ciudadanos y a los poderes públicos de la necesidad que tienen las bibliotecas, los archivos y los centros de documentación en nuestra sociedad. En junio de 2006 se aprobó la Ley de creación del Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de la Comunidad Valenciana que ABV inició y promovió, proyecto al que también se adhirió desde el primer momento AVEL.
Web:	www.bibliotecaris.org/jombib/index.php
E-mail:	secretaria@bibliotecaris.org
Tfno.:	660 02 49 34 / 96 178 10 19

AFABLE – A FAVOR DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Descripción:	Es una asociación formada por personas interesadas en mejorar la situación de las Bibliotecas Escolares en la Región de Murcia. Actualmente la componen bibliotecarios, docentes responsables de bibliotecas escolares, documentalistas, usuarios y AMPAS.
Web:	www.afablemurcia.org
E-mail:	btcaescolar@gmail.com
Tfno.:	646 08 33 02

AGABEL – ASOCIACIÓN GALEGA POLAS BIBLIOTECAS ESCOLARES E A LECTURA

Descripción:	La Asociación Gallega por las Bibliotecas Escolares y la Lectura (AGABEL), surgió en marzo de 2000 por iniciativa de responsables de bibliotecas escolares de todos los niveles de aprendizaje no universitario, de docentes y de bibliotecarios de bibliotecas públicas. Es una asociación sin ánimo de lucro legalmente constituida y abierta a cualquier persona o institución con interés por este campo de intervención socioeducativa
Web:	www.agabel.net
E-mail:	agabel@agabel.net / agabel2000@hotmail.com
Tfno.:	981 18 43 84

ALDEE – ASOCIACIÓN VASCA DE PROFESIONALES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

Descripción:	Creada en 1990, la asociación cuenta en la actualidad con unos 500 socios/as personales e institucionales, estructurados en tres sectores profesionales: Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación.

ción. Se rige por los estatutos aprobados en 1990. Tanto las publicaciones de ALDEE como su sede web pretenden ser un cauce de información actual y cualificada para los socios/as y todos/as aquellos/as que trabajan o se interesan por el ámbito de la información.

Web: www.aldee.org
E-mail: donostia@aldee.org
Tfno.: 942 46 20 24

ASNABI – ASOCIACIÓN NAVARRA DE BIBLIOTECARIOS

Descripción: Está compuesta, actualmente, por más de un centenar de bibliotecarios y bibliotecarias que desempeñan su actividad en bibliotecas públicas, universitarias y especializadas de Navarra. Entre sus objetivos se halla, no sólo la formación y el perfeccionamiento de sus asociados, sino el debate y la reflexión permanente sobre aspectos relativos al mundo de las bibliotecas, potenciando su papel integrador en una sociedad en crisis y fomentando valores como la tolerancia y la solidaridad.

Web: www.asnabi.com
E-mail: asnabi@asnabi.com
Tfno.: 660 68 34 19

APEI – ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE ESPECIALISTAS EN INFORMACIÓN

Descripción: La Junta Directiva de esta asociación asturiana se plantea dos objetivos: Consolidar la asociación como punto de referencia y vehículo de expresión de los profesionales y especialistas en Información, aumentando su presencia y representación en el contexto asociativo nacional e internacional. Y el segundo objetivo es el de expandir el sector profesional en el ámbito de la Administración y la empresa, potenciando el liderazgo de los profesionales en el mercado de las industrias de la información, comunicaciones y nuevas tecnologías.

Web: www.apeiasturias.org
E-mail: info@apeiasturias.org

APEDBAM – ASOCIACIÓN PROFESIONAL EXTREMEÑA DE DOCUMENTALISTAS, BIBLIOTECARIOS, ARCHIVEROS Y MUSEÓLOGOS

Descripción: Se constituye como agrupación de aquellas personas que trabajan en las funciones o técnicas de las bibliotecas, archivos, centros de documentación y museos de Extremadura, como también de las personas que posean titulaciones oficiales relativas a estas materias, ejerzan o no la profesión.

Web: www.apedbam.org
E-mail: informacion@apedbam.org

ASSOCIACIÓ SERVEI DE BIBLIOTEQUES ESCOLARS L'AMIC DE PAPER

Descripción: El Servei de Biblioteques Escolars (S.B.E.) AMIC DE PAPER es una asociación sin ánimo de lucro. Tiene como objetivo potenciar y promover la lectura infantil y juvenil en el ámbito escolar colaborando en la organización, el mantenimiento y la dinamización de las bibliotecas escolares de Cataluña.

Web: www.amicdepaper.org
E-mail: informacio@amicdepaper.org
Tfno.: 93 330 72 13

AVEI – ASOCIACIÓ VALENCIANA D'ESPECIALISTES EN INFORMACIÓ

Descripción: La Asociación Valenciana de Especialistas en Información (AVEI) es una organización profesional creada en 1993 para intentar aglutinar los intereses de bibliotecarios, documentalistas y archiveros y trabajar para mejorar las condiciones en las que se desarrolla esta profesión. En junio de 2006 se aprobó la Ley de creación del Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de la Comunidad Valenciana que ABV inició y promovió, proyecto al que también se adhirió desde el primer momento AVEI.

Web: www.avei.org
E-mail: avei@avei.org

BUCLE – CONSORCIO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE CASTILLA Y LEÓN

Descripción: Integra a las cuatro bibliotecas de las universidades públicas de la comunidad autónoma: la Biblioteca de la Universidad de Burgos, la Biblioteca de la Universidad de León, la Biblioteca de la Universidad de Salamanca y la Biblioteca de la Universidad de Valladolid. Entre sus finalidades

principales está la racionalización de las inversiones en recursos bibliográficos y documentales de naturaleza electrónica, potenciando la adquisición compartida y estableciendo planes conjuntos de desarrollo de las colecciones, así como también el fomento y desarrollo del uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Web: seve@usal.es
Tfno.: 923 29 47 53

BUGALICIA – CONSORCIO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE GALICIA

Descripción: Nació de la voluntad de las tres Universidades gallegas -La Coruña, Santiago de Compostela y Vigo- apoyadas por la Xunta de Galicia. Tiene como objetivo fundamental el apoyo continuo a los servicios bibliotecarios de las tres universidades gallegas a través de la cooperación interbibliotecaria.

Web: www.bugalicia.org
E-mail: vi@udc.es
Tfno.: 881 03 10 04

CBUA – CONSORCIO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE ANDALUCÍA

Descripción: Aunque los orígenes del CBUA se remontan hasta 1998, la fecha oficial de constitución del Consorcio es el 23 de marzo de 2001, momento en el que los rectores de las universidades andaluzas firman el Convenio que regula su creación y se constituye el Consejo de Gobierno para su puesta en marcha. Su misión es potenciar la cooperación entre las bibliotecas universitarias andaluzas.

Web: www.upo.es/cbua
E-mail: rfcorcor@bib.upo.es

CBUC – CONSORCI DE BIBLIOTEQUES UNIVERSITÀRIES DE CATALUNYA

Descripción: La misión del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) es mejorar los servicios bibliotecarios a través de la cooperación. La primera actividad del CBUC fue la creación del catálogo colectivo de las universidades de Cataluña (CCUC); rápidamente se creyó que era factible y beneficioso organizar un programa de préstamo interbibliotecario. El resultado positivo de estos dos programas iniciales condujo a la creación y puesta en funcionamiento de nuevas actividades y a la elaboración del proyecto de la biblioteca digital de Cataluña.

Web: www.cbuc.es
E-mail: info@cbuc.es
Tfno.: 93 205 64 64

COBDC – COL·LEGI OFICIAL DE BIBLIOTECARIS- DOCUMENTALISTES DE CATALUNYA

Descripción: Las vías de participación del Colegio Oficial de Bibliotecarios-Documentalistas de Cataluña (COBDC) se basan en la creación y mantenimiento de Grupos de trabajo, que permiten trabajar en ámbitos especiales de interés, intercambiar experiencias y mejores prácticas. Acoge a miembros de pleno derecho, miembros asociados así como a instituciones asociadas.

Web: www.cobdc.org
E-mail: cobdc@cobdc.org
Tfno.: 93 319 76 75

DOC – ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL DE CANTABRIA

Descripción: Nació en 1992 por la iniciativa de un grupo de personas en un momento de especial abandono y deterioro del patrimonio cultural de Cantabria. La mayor parte de estas personas tenían una relación profesional o académica con las bibliotecas y los archivos y por ello veían la necesidad y la urgencia de conocer y conservar el Patrimonio Documental y Bibliográfico, y el convencimiento de que sólo un trabajo coordinado, realizado por un grupo de personas sensibilizadas con este tema, podría dar fruto.

Web: www.ceuc.unican.es/Secciones/Asociaciones/Asoc04.html
E-mail: susanacc@ono.com
Tfno.: 609 93 64 79 / 650 02 25 44

INDEX MURCIA – ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

Descripción:	Abarca todos los sectores y ramas de la actividad laboral y profesional de la Gestión de la Información y Documentación tanto en centros públicos como privados, así como las titulaciones universitarias en Documentación y Biblioteconomía. Actualmente INDEX concentra su actividad en el proceso de creación del Colegio Oficial de Profesionales de la Documentación de la Región de Murcia.
Web:	www.indexmurcia.org
E-mail:	info@indexmurcia.org
Tfno.:	636 39 30 67

MADROÑO – CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y DE LA UNED PARA LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA

Descripción:	Tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios a través de la cooperación interbibliotecaria. Aúnan sus esfuerzos para promover servicios bibliotecarios conjuntos que permitan el aprovechamiento eficaz de las inversiones en recursos electrónicos que se están realizando desde las Universidades que conforman el Consorcio Madroño y el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid.
Web:	www.consorcioamadrono.net
E-mail:	secretaria@consorcioamadrono.net
Tfno.:	91 488 89 53

TEBAD – TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN BIBLIOTECONOMÍA, ARCHIVÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN

Descripción:	Es una asociación de Técnicos Especialistas en Biblioteconomía, Archivística y Documentación titulados por el Instituto de Bachillerato Virgen del Remedio de Alicante. Se creó en 1991 con la intención de actuar y promover intereses culturales dentro de su ámbito así como fomentar la formación de sus miembros mediante la celebración periódica de cursos, convenios de colaboración con distintas entidades y otras actuaciones. Forman parte de Tebad todas las personas de más de 18 años residentes en el ámbito territorial de acción de la Comunidad Valenciana que hayan cursado el módulo de grado superior de Biblioteconomía, Archivística y Documentación en Alicante.
Web:	http://tebad.org/tebad_01.htm
E-mail:	presidencia@tebad.org

-ASOCIACIONES DE ÁMBITO PROVINCIAL-

ABIBA – ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS DE ALBACETE

Descripción:	Nació en 2002 y entre sus objetivos está el ser un foro de debate promoviendo el enriquecimiento personal y de trabajo de profesionales dedicados al acceso a la información. ABIBA quiere posicionarse socialmente para que todos los ciudadanos vean en su labor la prestación de un servicio a la comunidad con los cambios que se están dando en los últimos tiempos. Pretenden fortalecer ese vínculo entre los asociados en primer lugar y de estos con los usuarios.
Web:	www.abiba.es
E-mail:	correo@abiba.es
Tfno.:	965 82 81 31

ABUBEL – ASOCIACIÓN BURGALESA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y LECTURA

Descripción:	Entre sus principales objetivos se encuentran: intercambiar experiencias y recursos entre todos los sectores profesionales implicados en el funcionamiento de las bibliotecas escolares; llevar a cabo proyectos y actividades comunes en las bibliotecas de los centros asociados; realizar y difundir estudios sobre diversos aspectos de las bibliotecas escolares; promover la mejora del funcionamiento de las mismas mediante el reconocimiento de la figura del responsable de centro con la suficiente liberación horaria para llevar a cabo su función...
Web:	www.juandevallejo.org/abubel.html
E-mail:	abubel@juandevallejo.org
Tfno.:	947 21 68 00

BAC – BIBLIOTECARIOS ASOCIADOS DE CUENCA

Descripción:	Sus principales objetivos son: Propiciar el desarrollo profesional de sus miembros y de los bibliotecarios en general; establecer cauces de información en relación con los poderes institucionales; favorecer iniciativas que ayuden a la promoción de las bibliotecas y bibliotecarios; organizar cursos, jornadas, etc. sobre temas de interés para los bibliotecarios y miembros de la asociación; desarrollar una dinámica de trabajo, estableciendo comisiones y grupos que realicen estudios y proyectos.
Web:	www.elbibliotecarioconquense.blogspot.com
E-mail:	jalfaro.villar@castillalamancha.es
Tfno.:	969 26 14 05

3.3. DIRECTORIOS PROFESIONALES

Los directorios nos permiten localizar instituciones y especialistas para facilitar la comunicación con los mismos.

Se recogen, ordenados alfabéticamente, los principales directorios más conocidos en España o en los que está incluido nuestro país, agrupados según sean directorios de profesionales o directorios de instituciones y señalando los siguientes datos: Nombre del directorio, responsable, descripción y página web.

-DIRECTORIOS PROFESIONALES-

ABINIA

Responsable:	ABINIA - Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica.
Descripción:	Base de datos de expertos y consultores en ciencias de la información de Iberoamérica.
Web:	www.abinia.org/expertos.htm

CAU

Responsable:	CAU - Conferencia de Archiveros de las Universidades Españolas.
Descripción:	Directorio de archiveros de las universidades españolas.
Web:	www.crue.org/CAU/CAU04.HTM

DIRECTORIO EDIBCIC

Responsable:	Asociación de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología, Ciencias de la Información y Documentación de Iberoamérica y el Caribe.
Descripción:	Directorio de docentes de la Asociación de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología, Ciencias de la Información y Documentación de Iberoamérica y el Caribe.
Web:	http://bibliotecologia.udea.edu.co/directorio

EXIT: DIRECTORIO DE EXPERTOS EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Responsable:	Josep-Manuel Rodríguez-Gairín (Universidad de Barcelona) y Tomàs Baiget (Instituto de Estadística de Cataluña).
Descripción:	Permite la realización de la búsqueda de un término en un nombre o apellido, correo electrónico, centro o URL personal. La inclusión de nuevos miembros en el Directorio está moderada por un Comité Evaluador internacional.
Web:	www.directorioexit.info

IRALIS – INTERNATIONAL REGISTRY FOR AUTHORS IN LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE

Responsable:	Tomàs Baiget (Instituto de Estadística de Cataluña), Antonia Ferrer (Univ. Politécnica de Valencia), Fernanda Peset (Univ. Politécnica de Valencia), Josep-Manuel Rodríguez-Gairín (Universidad de Barcelona) e Imma Subirats-Coll (Investigadora de la FAO).
Descripción:	Su objetivo es crear un registro de autoridades de los nombres de todos los autores que publican trabajos sobre biblioteconomía, documentación y archivística. Además dispone de una base de datos con todas las variantes de los nombres de los autores según figuren en la bibliografía ya publicada.
Web:	www.iralis.org

¿QUIÉN ES QUIÉN EN LA DOCUMENTACIÓN MÉDICA EN ESPAÑA?

Responsable:	Rafael Aleixandre y el Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia (Universitat de València-CSIC).
Descripción:	Es un directorio electrónico de médicos documentalistas.
Web:	www.uv.es/%7Edocmed/quienes/quien.html

-DIRECTORIOS DE INSTITUCIONES-

AGENDA DE LA COMUNICACIÓN

Responsable:	Rafael Aleixandre y el Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia (Universitat de València-CSIC).
Descripción:	Directorio de instituciones de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas, de la Administración local, Embajadas, Organizaciones Internacionales, Medios de comunicación, partidos políticos y organizaciones empresariales, etc.
Web:	www.la-moncloa.es/ServiciosdePrensa/Agendadelacomunicacion/default.htm

BEG: BIBLIOTEQUES ESPECIALITZADES DE LA GENERALITAT

Responsable:	Biblioteca de Cataluña.
Descripción:	Directorio de Bibliotecas y Centros de Documentación de la Generalitat de Catalunya.
Web:	http://beg.gencat.net/vtls/catalan/Homepage2.htm

BIBLIOTECAS DEL MUNDO

Responsable:	Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
Descripción:	Bibliotecas del Mundo es un amplísimo directorio de enlaces relacionados con la cultura y el conocimiento, y organizados en categorías y apartados, confeccionado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
Web:	www.cervantesvirtual.com/bib_mundo/biblioteca_mundo.shtml

BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA. DIRECTORIO.

Responsable:	Generalitat Valenciana.
Descripción:	Directorio de los centros de documentación y bibliotecas especializadas de la Generalitat Valenciana.
Web:	www.pre.gva.es/begv/esp_begv.htm?opt=btn_directorio

BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y DE INVESTIGACIÓN ESPAÑOLAS

Responsable:	Generalitat Valenciana.
Descripción:	Listado elaborado por el CSIC. Incluye los Consorcios Universitarios, Bibliotecas universitarias (ordenadas por comunidades autónomas) y otras bibliotecas de investigación.
Web:	www.csic.es/cbic/otrosat/webuni.html

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS AGRÍCOLAS

Responsable:	SIDALC – Sistema de Información y Documentación Agropecuario de las Américas.
Descripción:	Directorio de bibliotecas especializadas en temas de Agricultura, especialmente de América Latina y del Caribe.
Web:	http://orton.catie.ac.cr/directoriob.htm

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS ASTURIANAS

Responsable:	Biblioteca del Centro Municipal Vega – La Camocha.
Descripción:	El Directorio de Bibliotecas Asturianas ha sido elaborado fundamentalmente a partir de los datos obtenidos mediante consulta del directorio de bibliotecas españolas proporcionado por la Biblioteca Nacional. Se completa asimismo con datos ofrecidos por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayto de Gijón, y colaboración bibliotecaria.
Web:	www.netcom.es/camocha/director.htm

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS DE CANTABRIA

Responsable:	Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
Descripción:	Directorio de bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
Web:	http://culturadecantabria.com/bibliotecas.asp

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS DEL CEDEX

Responsable:	CEDEX – Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (Ministerio de Fomento).
Descripción:	Directorio de bibliotecas del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.
Web:	www.cedex.es/castellano/documentacion/directorio.html

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS DEL CIEMAT

Responsable:	Directorio de bibliotecas del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
Descripción:	CIEMAT – Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ministerio de Educación y Ciencia).
Web:	www.ciemat.es/portal.do?IDM=17&NM=2

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Responsable:	Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
Descripción:	Directorio de bibliotecas de centros docentes no universitarios en España.
Web:	www.fundaciongsr.es/bescolares

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS

Responsable:	Biblioteca Nacional de España.
Descripción:	Directorio de bibliotecas y centros de documentación españoles en cualquier país.
Web:	www.bne.es/cgi-bin/wsirtex?FOR=WBNDIBI4

**DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS
DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Responsable:	Biblioteca Virtual en Salud (España).
Descripción:	Directorio de bibliotecas y centros de documentación de hospitales, universidades, consejerías de sanidad, centros de investigación y laboratorios.
Web:	http://lis.isciii.es/

**DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS
Y DE TODO EL MUNDO**

Responsable:	José Antonio Merlo Vega (Universidad de Salamanca).
Descripción:	Directorio de bibliotecas y centros de documentación en cualquier país del mundo agrupado por diversas tipologías.
Web:	http://exlibris.usal.es/bibesp

**DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
DE ANDALUCÍA**

Responsable:	Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
Descripción:	Directorio de bibliotecas públicas de Andalucía.
Web:	http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/publico/areas/indexarea.jsp?idA=4

**DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
DE CASTILLA – LA MANCHA**

Responsable:	JCCM – Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Consejería de Educación y Cultura. Red de Bibliotecas Públicas.
Descripción:	Directorio de bibliotecas públicas de la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.
Web:	www.jccm.es/educacion/cgi-bin/bibliotecas.php3

**DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
DE CASTILLA – LEÓN**

Responsable:	Biblioteca de Castilla – León.
Descripción:	Directorio de bibliotecas públicas, municipales y eclesiásticas de la Comunidad Autónoma de Castilla – León.
Web:	www.bcl.jcyl.es/BiblioCyL/BiblioPral.html

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
DE CATALUÑA

Responsable: Generalitat de Catalunya. Dirección General de Patrimonio Cultural.
Descripción: Directorio de bibliotecas públicas y bibliobuses de Cataluña.
Web: <http://www.gencat.net/temes/cas/cultura.htm#seccio4>

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS
PÚBLICAS DE GALICIA

Responsable: Rede de Bibliotecas de Galicia.
Descripción: Directorio de bibliotecas públicas de Galicia.
Web: www.rbgalicia.org/directorio-bibliotecas-publicas

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS
PÚBLICAS DE NAVARRA

Responsable: Gobierno de Navarra. Servicio de Bibliotecas Públicas.
Descripción: Directorio de bibliotecas públicas de la Comunidad Foral de Navarra.
Web: www.cfnavarra.es/webgn/sou/servicio/bibliotecas/bibliotecaspublicas.htm

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Responsable: Biblioteca Regional de Murcia.
Descripción: Directorio de bibliotecas públicas de la Región de Murcia.
Web: www.bibliotecaregional.carm.es/bibliotecasmurcia/GuiaBiblioMurcia.asp

DIRECTORIO DE LAS BIBLIOTECAS
PÚBLICAS DEL ESTADO

Responsable: Ministerio de Cultura.
Descripción: Datos de contacto de las Bibliotecas Públicas del Estado, de las Bibliotecas Centrales de las Comunidades Autónomas, y de los servicios de las administraciones autonómicas responsables de la gestión de estas bibliotecas.
Web: www.mcu.es/bibliotecas/CE/DirectorioBPE/DirectorioBPE.html

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS
PÚBLICAS IBEROAMERICANAS

Responsable: Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.
Descripción: El Directorio de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas contiene la descripción de las bibliotecas públicas de los países iberoamericanos.
Web: www.picbip.org/directorio/busqueda.jsp?lang=Esp

DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS REBIUN

Responsable: REBIUN – Red de Bibliotecas Universitarias.
Descripción: Directorio de las Bibliotecas universitarias integradas en REBIUN y otras bibliotecas de investigación.
Web: www.rebiun.org/Contents.aspx

GUÍAS BIBUNED

Responsable: Servicio de Coordinación de Bibliotecas de Centros Asociados de la UNED.
Descripción: Selección de páginas de interés general, cultural y universitario distribuida por Comunidades Autónomas elaborada por la Biblioteca de la UNED, que incluye directorios sobre Bibliotecas, Archivos, Patrimonio Documental, Centros de Investigación y Documentación, etc.
Web: www.teruel.uned.aragon.org/coordinacion/websitios/inicio/inicio.htm

HISPAGUA: SISTEMA ESPAÑOL DE INFORMACIÓN
SOBRE EL AGUA. BIBLIOTECAS

Responsable: CEDEX - Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, del Ministerio de Fomento; y la Dirección General del Agua, del Ministerio de Medio Ambiente.
Descripción: Bibliotecas y centros de documentación con fondos dedicados al agua y temas afines.
Web: <http://hispagua.cedex.es/instituciones.php?c=bibliotecas&pg=0&localizacion=Bibliotecas>

INFORMATIONR.NET

Responsable: T.D. Wilson (InformationR.net).
Descripción: Directorio internacional de universidades e instituciones donde se puede estudiar biblioteconomía y documentación.
Web: <http://informationr.net/wl>

INSTITUTO CERVANTES: RED DE BIBLIOTECAS

Responsable:	Instituto Cervantes.
Descripción:	Directorio de las Bibliotecas del Instituto Cervantes en el mundo.
Web:	http://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/default.htm

RED DE BIBLIOTECAS DE CANARIAS

Responsable:	Instituto Cervantes.
Descripción:	Directorio de bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Canarias.
Web:	http://bibliotecas2000.culturacanaria.com/biblio

RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ARAGÓN. DIRECTORIO

Responsable:	Gobierno de Aragón. Red de Bibliotecas de Aragón.
Descripción:	Directorio de bibliotecas públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
Web:	http://benasque.aragob.es/abnetopac/salida.html

RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Responsable:	Comunidad de Madrid. Subdirección General de Bibliotecas.
Descripción:	Directorio de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid.
Web:	http://gestion.madrid.org/bpcm

RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES

Responsable:	Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres.
Descripción:	Directorio de los centros de documentación y bibliotecas especializadas en la mujer dependientes de organismos públicos, universidades, entidades privadas, etc.
Web:	www.cird.bcn.es/castella/einfor/einfor8.htm

RED IRIS. DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS

Responsable:	Red IRIS – Red Académica de Investigación Nacional.
Descripción:	Directorio de las Bibliotecas integrantes de la Red Académica Española.
Web:	www.rediris.es/recursos/bibliotecas

RED DE SEDES WEB DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Responsable:	Ministerio de Cultura.
Descripción:	Se trata de una dirección electrónica donde se encuentran las sedes web de las bibliotecas públicas. De este modo, personas de todas las edades pueden beneficiarse de los servicios ofrecidos por las bibliotecas en Internet.
Web:	www.bibliotecaspublicas.es/index.jsp

SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA RIOJA (SIBILA)

Responsable:	Biblioteca de La Rioja (Logroño).
Descripción:	Directorio de Bibliotecas Públicas conectadas a la Biblioteca de La Rioja.
Web:	http://www.blr.larioja.org/Sistema_de_bibliotecas.html

SISTEMA BIBLIOTECARIO VALENCIANO

Responsable:	Generalitat Valenciana. Dirección General del Libro y Bibliotecas.
Descripción:	Directorio de las Bibliotecas Públicas que componen el Sistema Bibliotecario de la Comunidad Autónoma de Valencia. La base de datos incluye más de 600 centros. Los datos incluidos de cada centro son los propios del directorio postal y electrónico, instalaciones, horarios, etc.
Web:	http://appweb.cult.gva.es/hdfr/webapps/xabib/directorio/V_DIRECTORIO_cdef.jsp

TODAS LAS BIBLIOTECAS DE ESPAÑA. DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS EN ESPAÑA

Descripción:	Incluye todo tipo de Bibliotecas. Se distribuye por Comunidades Autónomas y provincias.
Web:	www.ibibliotecas.com

XARXA DE BIBLIOTECAS DE MALLORCA

Responsable:	Consell de Mallorca. Departamento de Cultura.
Descripción:	Directorio de Bibliotecas Públicas Municipales dependientes del Consell de Mallorca.
Web:	www.conselldemallorca.net/biblioteques/bibmunic.htm

3.4. PORTALES DE RECURSOS BIBLIOTECARIOS

Los portales de recursos bibliotecarios recogen todos aquellos enlaces y servicios de interés para el trabajo y la comunicación de los bibliotecarios, documentalistas y los profesionales de la información en general, que podemos localizar en Internet.

Se recogen, ordenados alfabéticamente, los portales más conocidos en España e Iberoamérica incluyendo los siguientes datos: Nombre del portal, descripción, responsable y página web.

020 BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Responsable:	R020 (Sitio independiente, sin fines de lucro, dedicado a la investigación y difusión en el campo de la bibliotecología y las ciencias de la información).
Descripción:	Portal argentino con recursos y documentos sobre biblioteconomía y ciencias de la información. Incluye un blog con información profesional actualizada.
Web:	www.r020.com.ar/index.php

ABSYSNET.COM

Responsable:	Absysnet.com / Baratz Servicios de Teledocumentación.
Descripción:	Portal de Absys (Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas ABSYS) con recursos de todo tipo para bibliotecarios y documentalistas: artículos en línea, novedades y noticias, normativa y legislación, tablón de anuncios, etc.
Web:	www.absysnet.com

BIBLIO PORTAL

Responsable:	Biblio Portal.
Descripción:	Portal con recursos para opositores y bibliotecarios.
Web:	www.bibliportal.com

BIBLIOTECA DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN. BIBLIOGRAFÍAS MONOGRÁFICAS

Responsable:	Universidad de Salamanca. Servicio de Archivos y Bibliotecas.
Descripción:	Sitio en el que se reúnen las bibliografías y webografías monográficas distribuidas por el servicio InfoDoc, el servicio especializado de alertas de la Facultad de Traducción y Documentación de Salamanca.
Web:	http://sabvus.usal.es/docu/monograficos.htm

BIBLIOTECAS PUBLICAS.INFO

Responsable:	Departamento de Análisis y estudios de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
Descripción:	Portal de recursos bibliotecarios con estudios y enlaces a proyectos relacionados con la lectura pública en España, resultantes de los trabajos de investigación, llevados a cabo por este departamento; así como bases de datos, documentos, legislación, noticias, etc. sobre bibliotecas públicas.
Web:	www.bibliotecaspublicas.info

BIBLIOTECONOMÍA EN INTERNET (COMPLURED - BUCM)

Responsable:	Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid
Descripción:	Recursos seleccionados por la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid sobre Biblioteconomía, Documentación y ciencias afines.
Web:	http://alfama.sim.ucm.es/complured/complured.asp?id=2

BIBLIOPOS

Responsable:	Amalia González Britos
Descripción:	El principal objetivo de esta página es reunir en un solo sitio todo tipo de temas que pueden ayudar a los bibliotecarios a preparar unas oposiciones. Incluye temarios, test, supuestos prácticos, recursos bibliotecarios en Internet, bibliografía y artículos de actualidad relacionados con las bibliotecas.
Web:	www.bibliopos.es

CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Responsable:	María Eliana Jirón R.
Descripción:	Portal de apoyo para los bibliotecarios escolares chilenos y su interacción con los alumnos, dentro de un nuevo modelo de formación.
Web:	www.geocities.com/crachilecl

DESARROLLO DE COLECCIONES

Responsable:	Desarrollo de colecciones (Barbara Susana Sánchez Vignau, Yudisbel Rojas e Ileana Presno).
Descripción:	Portal cubano dedicado al mundo de la información y especializado en el desarrollo de las colecciones.
Web:	http://es.geocities.com/scienceofinformation_dc/index.html

DOCUMENTARIUM

Responsable:	Unión Latina (París).
Descripción:	Ofrece información y documentación útil, tanto para los profesionales de la documentación, como para cualquier persona interesada, con el fin de mantenerlos informados sobre las fuentes de información factográficas y bibliográficas, y orientarlos en sus búsquedas.
Web:	www.documentarium.info/home/home.php?langueNav=ES&

DOCUWEB

Responsable:	Jesús Díaz Ruiz (Gestor de contenidos).
Descripción:	Ofrece ayuda en la búsqueda de empleo o becas, formación continuada, y desarrollo de programas de automatización para personas relacionadas con los archivos, las bibliotecas y la documentación.
Web:	www.docuweb.es

EL FARO. SERVICIO DE NAVEGACIÓN

BIBLIOTECOLÓGICO

Responsable:	Paola Andrea Ramírez (Escuela Interamericana de Bibliotecología. Universidad de Antioquía, Colombia)
Descripción:	Portal Bibliotecario colombiano, con numerosos enlaces de interés, para los profesionales de la documentación y el tratamiento de la información.
Web:	http://nutabe.udea.edu.co/elfaro/index.html

ENLACES DE BIBLIOTECAS

Responsable:	bibliote1@teleline.net
Descripción:	Directorio de enlaces de bibliotecas y de bibliotecología, con selección de recursos para bibliotecarios.
Web:	www.terra.es/personal/bibliot1/home.htm

ENLACES MÍNIMOS PARA EL ESTUDIO

DE LA BIBLIOTECONOMÍA

Responsable:	José Antonio Merlo Vega (Universidad de Salamanca).
Descripción:	Enlaces interesantes seleccionados por J. A. Merlo sobre Biblioteconomía, tanto para los estudiantes, como para profesionales.
Web:	http://exlibris.usal.es/merlo/materias/biblio/enlaces.htm

ESTÁNDARES DE BIBLIOTECAS

Responsable:	Jaime Rioseco (Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile).
Descripción:	Recopilación de estándares para bibliotecas, en español.
Web:	http://es.geocities.com/jaime_rioseco/index.html

FUNDACIÓN CIENCIAS DE LA

DOCUMENTACIÓN

Responsable:	Fundación Ciencias de la Documentación (Plasencia, Cáceres).
Descripción:	Portal con recursos, foros, ofertas de empleo, etc. sobre la documentación. Incluye su proyecto FIIN (Fuentes de Información en Internet), con más de 15.000 enlaces agrupados por materias.
Web:	www.documentalistas.org

GUÍAS BIBUNED

Responsable:	Coordinación de Bibliotecas de Centros Asociados UNED.
Descripción:	Selección de enlaces (entre otros) sobre Archivos, Bibliotecas, Patrimonio Documental, Centros de Documentación e Investigación, Museos y Patrimonio Monumental, etc. Se encuentra dividido por Comunidades Autónomas.
Web:	www.teruel.uned.aracon.org/coordinacion/websitios/inicio/inicio.htm

GRUPO DE INFORMACIÓN Y

DOCUMENTACIÓN (UNESCO)

Responsable:	Grupo de Información y Documentación de la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO.
Descripción:	Sitio de la Comisión Nacional Unesco en España. Ofrece presentación general del Grupo, agenda de actividades, directorio de integrantes y publicaciones.
Web:	http://pci204.cindoc.csic.es/unesco/marco.htm

LA PÁGINA DEL BIBLIOTECARIO

Responsable:	María de los Ángeles Ceballos (Sección Referencia de la Biblioteca Mario Fernández Ordóñez, Universidad de Córdoba, Argentina).
Descripción:	Directorio de recursos en línea para bibliotecarios, organizados por categorías temáticas.
Web:	www.geocities.com/Heartland/Trail/5944/ppal.html

METABASE. BIBLIOGRAFÍA EN RED

Responsable:	Metabase.
Descripción:	Portal que reúne recursos bibliográficos disponibles en diversas bibliotecas y centros de documentación en Centroamérica y México.
Web:	www.metabase.net

MINISTERIO DE CULTURA. BIBLIOTECAS

Responsable:	Ministerio de Cultura..
Descripción:	Portal con información a todo lo relativo a las Bibliotecas Públicas Españolas: directorios, catálogos, recursos, legislación, etc.
Web:	www.mcu.es/bibliotecas/index.html

PLEC – PROYECTO DE LECTURA PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES

Responsable:	Fundación Germán Sánchez Ruipérez [et al.].
Descripción:	Es una nueva sección del Servicio de Orientación de Lectura (SOL). En sus tres apartados, el PLEC ofrece un conjunto de elementos que facilitarán al profesorado el trabajo con la lectura y la biblioteca en el Centro. Está dedicado, en su primer año, a la Educación Infantil y Primaria. En los dos próximos años, ofrecerá nuevas propuestas para la Educación Secundaria Obligatoria y para el Bachillerato, y así sucesivamente.
Web:	www.plec.es/index.php

PORTAL DE FORMACIÓN BIBLIOTECARIA. REBIUN

Responsable:	REBIUN - Red de Bibliotecas Universitarias.
Descripción:	Portal de recursos dedicados a la formación bibliotecaria, elaborada por el Grupo de Trabajo de Formación de REBIUN. Incluye abundante bibliografía profesional, recursos en Internet, etc.
Web:	http://aps.unirioja.es/biblio/recursos?sub=2

RECBIB - RECURSOS BIBLIOTECARIOS

Responsable:	Julián Marquina y Laura Jiménez (Grupo RecBib).
Descripción:	Portal de recursos dedicados a Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación, así como a otras de temática relacionada.
Web:	www.recbib.es/index.html

RECURSOS BIBLIOTECARIOS

Responsable:	Antero Soria Luján (Pozo de la Cañada, Albacete).
Descripción:	Enlaces seleccionados ordenados por temas: catálogos, asociaciones, bitácoras, librerías, empresas.
Web:	www.dipualba.es/bibliotecas/pozoca/recursosbibliotecarios.htm

RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

Responsable:	Universidad de León.
Descripción:	Recursos seleccionados sobre Biblioteconomía, Archivos, Documentación, etc.
Web:	www3.unileon.es/dp/abd/recursguias.htm

REDIB - RECURSOS DE INTERÉS BIBLIOTECARIO

Responsable:	Félix Herrera Díez (Diplomado en Biblioteconomía y Documentación).
Descripción:	Directorio de recursos relacionados con bibliotecas y biblioteconomía, organizados temática y alfabéticamente.
Web:	www.felixherreraadiez.com/index.htm

TRAVESÍA. EL PORTAL EN INTERNET DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS ESPAÑOLAS

Responsable:	Ministerio de Cultura. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.
Descripción:	Portal dedicado a las Bibliotecas Públicas en España. Incluye directorios, catálogos y enlaces de interés.
Web:	http://travesia.mcu.es

UNIVERSIA. BIBLIOTECAS

Responsable:	Portal Universia.
Descripción:	Este portal incluye información relativa a las bibliotecas españolas, así como recursos bibliotecarios, y editoriales universitarias y extranjeras.
Web:	http://biblio.universia.es/index.jsp

RECURSOS PARA *BIBLIOTECAS*

1. EMPRESAS DE MOBILIARIO PARA BIBLIOTECAS

1.1. MOBILIARIO PARA BIBLIOTECAS EN GENERAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

1.2. MOBILIARIO PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES E INFANTILES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

2. SOFTWARES DE BIBLIOTECAS UTILIZADOS EN ESPAÑA

3. EMPRESAS DE SEGURIDAD

4. EXTERNALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

1. EMPRESAS DE MOBILIARIO PARA BIBLIOTECAS

Incluimos en este apartado, ordenadas alfabéticamente por comunidades autónomas, una selección de las principales empresas españolas o multinacionales con presencia en España que, dedicándose exclusivamente o no a la fabricación y venta de mobiliario para bibliotecas, sí ofrecen soluciones y productos para este tipo de instituciones.

Asimismo se recogen, también ordenadas alfabéticamente por comunidades autónomas, las principales empresas que ofrecen sus productos para bibliotecas infantiles y escolares.

Para cada una de las empresas se indica el nombre, descripción del producto, web de acceso, e-mail y teléfono de contacto.

1.1. MOBILIARIO PARA BIBLIOTECAS EN GENERAL

-ANDALUCÍA-

ELITE QUATTRO MOBILIARIO SL

Descripción:	Empresa ubicada en Córdoba y fundada en el año 1991 con el objetivo de aportar al mercado propuestas especializadas en cuanto a instalación, decoración, organización de oficinas y otras colectividades como bibliotecas.
Web:	www.elite4.es
E-mail:	elite4@elite4.es
Tfno.:	957 75 17 30

ESTANTERÍAS Y MUEBLES ALEMANY

Descripción:	Empresa ubicada en Jerez de la Frontera y dedicada a la fabricación de estanterías, vitrinas, exposidores, taquillas y todo tipo de muebles de oficina. En su catálogo dispone de una línea dedicada a las bibliotecas.
Web:	www.estanteriasalemany.com
E-mail:	info@EstanteriasAlemany.com
Tfno.:	956 30 21 11

EYPAR

Descripción:	Desde 1990 esta empresa se dedica a la fabricación, diseño y venta de armarios compactos y otros productos relacionados con el mundo de la biblioteca y del archivo. Tiene delegaciones, además de en Sevilla, en Madrid, Barcelona y La Coruña.
Web:	www.eypar.es
E-mail:	eypar@eypar.es
Tfno.:	91 745 74 09

FOB MOBILIARIO SL

Descripción:	Esta empresa sevillana dispone de una amplia línea de muebles para biblioteca. Además diseña todo tipo de muebles para oficinas.
Web:	www.terra.es/personal/fobmobi/acad.htm
E-mail:	comercial@fobmobiliario.com
Tfno.:	954 91 58 38

GAMALUX

Descripción:	Empresa sevillana, de más de 20 años de experiencia, dedicada a la fabricación de estanterías, armarios y taquillas que son utilizados en todo tipo de centros, incluidas las bibliotecas.
Web:	www.gamalux.es
Tfno.:	954 35 58 89

GRUPO POLANCO

Descripción:	Se trata de un grupo de empresas 100% andaluz que se dedican al tratamiento de la madera y a la elaboración de productos a partir de su uso. Realizan mobiliario de oficina y de bibliotecas. Fundamentalmente mesas, mostradores, estanterías a medidas... Este grupo está compuesto por cuatro empresas con sedes en Chicla de la Frontera, Granada y Málaga.

Web: www.polanco.net/CatalogoJunta.htm
 E-mail: polanco@polanco.net
 Tfno.: 956 49 11 11

LAGUNA OCASIONES

Descripción: Empresa cordobesa dedicada a la venta de mobiliario de oficina. Muchos de estos productos son adaptables a bibliotecas y otros centros. Cuentan con una amplia gama de productos de ocasión.

Web: www.lagunaocasiones.com
 E-mail: lagunaocasiones@lagunaocasiones.com
 Tfno.: 957 32 62 83

METALUNDIA

Descripción: Empresa granadina que nace de la experiencia adquirida durante 25 años en la fabricación de mobiliario para bibliotecas en madera maciza. Los productos que ofrece son: muebles auxiliares, despachos, estanterías, mobiliario infantil, mediateca, mesas, mostradores y sillas.

Web: www.metalundia.es/inicio.html
 E-mail: metalundia@metalundia.es
 Tfno.: 958 67 60 39

MOFICOR

Descripción: Empresa cordobesa especializada en todo tipo de mobiliario de oficina y accesorios necesarios para su decoración. Para bibliotecas diseña exclusivamente estanterías aunque otros de sus productos pueden ser adaptados a ellas.

Web: www.moficor.net
 E-mail: moficor@moficor.net
 Tfno.: 957 76 42 95

OFI PLUS

Descripción: Esta empresa andaluza presenta una distinción inicial en su estructura dado que se encuentra dividida, por una parte en una entidad fabricante de mobiliario y por otra, ofrece además todo tipo de complementos y materiales para asistir las necesidades de oficinas, bibliotecas, colegios etc.

Web: www.ofiplus.es
 E-mail: papeleria@ofiplus.es
 Tfno.: 952 90 32 32

OFICINAS & TABIQUES DE CÓRDOBA SL

Descripción: Esta empresa andaluza compuesta por más de 20 trabajadores es especialista en la distribución de interiores y la fabricación de todo tipo de muebles. Entre su variada gama de productos aparece una línea específica de bibliotecas.

Web: www.oficinasytabiques.com
 E-mail: info@oficinasytabiques.com
 Tfno.: 957 49 12 44

OFIMUEBLES

Descripción: En el año 1982 se fundó esta empresa andaluza con la idea de aportar una nueva forma de entender el trabajo en la oficina. No sólo se trataba de instalar el mobiliario, sino de hacer de la oficina un lugar de trabajo agradable y operativo. Entre su amplia oferta de productos son muy interesantes aquellos diseñados específicamente para bibliotecas.

Web: www.ofimueblegranada.com
 E-mail: ofimueble@infonegocio.com
 Tfno.: 958 27 26 50

SOLER ESTANTERÍAS

Descripción: Esta empresa andaluza diseña, fabrica e instala todo tipo de estanterías.

Web: www.solerestanterias.com
 E-mail: info@solerestanterias.com
 Tfno.: 956 30 53 09

SURESTAN SL

Descripción: Empresa andaluza dedicada al diseño, fabricación, venta e instalación de todo tipo de estanterías para todo tipo de colectivos.

Web: www.surestan.com
 E-mail: info@surestan.com
 Tfno.: 955 63 18 53

-ARAGÓN-

LOGISMA

Descripción:	Empresa fundada en el año 1989 en Zaragoza dedicada de forma exclusiva al diseño, fabricación y montaje de estanterías y estructuras metálicas para el almacenamiento.
Web:	www.logisma.com
E-mail:	logisma@logisma.com
Tfno.:	902 144 122

-ASTURIAS-

CARE

Descripción:	Empresa ovetense que ofrece un servicio integral desde la fabricación hasta el montaje de mobiliario. Sus principales objetivos son el abastecimiento de muebles a centros sanitarios, colegios, archivos, colectividades y bibliotecas para las que tienen una amplia gama de productos.
Web:	www.caremodulosdecorativos.es
E-mail:	care@caremodulosdecorativos.es
Tfno.:	985 28 09 32

-CANARIAS-

FAG

Descripción:	Empresa canaria dedicada de forma exclusiva a la fabricación, diseño y comercialización de todo tipo de estanterías.
Web:	www.estanteriasfag.com
E-mail:	fag@estanteriasfag.com
Tfno.:	928 24 98 98

GSC SAMPER CROISSIER

Descripción:	Aunque es una empresa dedicada al diseño y fabricación de mobiliario de oficina, desde el año 1986, entre sus productos ofrece cuatro gamas de mobiliario de bibliotecas, desde diseños tradicionales a otros más funcionales. Está ubicada en Las Palmas.
Web:	www.samper.com
E-mail:	comercial@samper.com
Tfno.:	928 37 00 00

LA OFICINA

Descripción:	Empresa tinerfeña fundada en 1965. Siempre manteniendo el espíritu tradicional con el que esta empresa nació se ha incorporado un programa completo de muebles funcionales y de diseño. La Oficina dispone de otros tipos de mobiliario metálico, melamina y madera, separadores, mesitas de ordenador, y de los complementos necesarios. En cuanto al mobiliario para biblioteca, destacan sus armarios, estanterías, mesas, mostradores y mobiliario auxiliar.
Web:	www.laoficina-tenerife.com
Tfno.:	922 50 28 44

METALMUEBLE

Descripción:	Empresa de Santa Cruz de Tenerife dedicada casi exclusivamente a la fabricación de estanterías. Elabora los siguientes productos para bibliotecas: estanterías, mostradores, carros horizontales, carros verticales y sillas.
Web:	www.metalmueble.es/index.html
E-mail:	admin@metalmueble.com
Tfno.:	922 23 04 40

NOGAL METAL

Descripción:	Empresa ubicada en Lanzarote dedicada al diseño, fabricación y venta de mobiliario de oficina y todo tipo de complementos.
Web:	www.nogalmetal.com
Tfno.:	928 81 17 93

PANEL STANDARD

Descripción: Entre su variada carta de productos en esta empresa se diseñan y fabrican cuatro líneas específicas de mobiliario para bibliotecas desde un estilo clásico al más funcional. Está ubicada en Santa Cruz de Tenerife.

Web: www.panelst.com

Tfno.: 922 24 94 99

PICAR. FÁBRICA DE ESTANTERÍAS

Descripción: Cuenta con una amplia experiencia en la fabricación de archivos, armarios, taquillas, mostradores, vitrinas y estanterías metálicas. Son especialistas en la instalación de estanterías en los siguientes espacios: oficinas, bibliotecas, librerías, papelerías, perfumerías, etc. Está ubicada en Santa Cruz de Tenerife.

Web: www.estanteriaspicar.com

Tfno.: 922 21 60 22

VILLA

Descripción: Fundada en Santa Cruz de Tenerife en 1968 comenzó con la fabricación de estanterías ángulo ranurado. En la actualidad fabrica todo tipo de estanterías. Posee dentro de su amplia gama de artículos unos diseños específicos para bibliotecas y archivos.

Web: www.villa-sl.es

E-mail: villa@villa-sl.es

Tfno.: 922 50 04 62

-CANTABRIA-

J & CARD

Descripción: Empresa joven ubicada en Cantabria. Ofrece un servicio profesional orientado a planificación e instalación de mobiliario de oficinas. Especial atención hacia las PYMES de la provincia con necesidad de hacer una adecuada inversión evitando las clásicas compras que suelen producir equivocaciones. En cuanto al mobiliario de bibliotecas se refiere se centra en 5 productos: mesas de recepción, estanterías, zona para niños, telecomunicaciones y zona de lectura.

Web: www.jcard5.com

E-mail: planif@jcard5.com

Tfno.: 942 88 02 10

-CASTILLA LA MANCHA-

AYRECO SL

Descripción: Empresa familiar ubicada en Ciudad Real y fundada en 1986 por D. José María Espinar García-Noblejas. En sus orígenes su principal actividad era la exportación e importación de accesorios y repuestos de la confección y otros productos de diferentes sectores, como el sector del mueble de oficina y estanterías de almacenamiento entre otros. Actualmente se dedica al Estudio y Decoración de oficinas, con destino tanto al sector público como al privado.

Web: www.ayreco.com

E-mail: info@ayreco.com

Tfno.: 926 61 56 08

BIG COZY BOOKS

Descripción: Empresa toledana con más de 27 años de experiencia en el diseño y fabricación de todo tipo de mobiliario para la protección y depósito del libro.

Web: www.bigcozybooks.com

E-mail: info@bigcozybooks.com

Tfno.: 925 44 71 58

BURÓ & EQUIPAMIENTOS

Descripción: Empresa de Ciudad Real especializada en mamparas divisorias, aire acondicionado y tarimas. Aunque además, disponen de equipamientos para oficinas, todo tipo de comercios, centros escolares, bibliotecas y vestuarios.

Web: www.ilaguna.com/principal.htm

E-mail: webmaster@ilaguna.com

Tfno.: 926 42 40 97

ESTANTERÍAS TAPIA SL

Descripción:	Empresa toledana que ofrece la más amplia gama de productos para las instalaciones de comercios y sistemas de almacenaje: estanterías para almacenaje, comercio, biblioteca e instalaciones especiales.
Web:	www.estanteriastapia.com
Tfno.:	952 35 09 10

PEI

Descripción:	Empresa toledana especializada en proyectos y equipamientos integrales de oficinas, bibliotecas, universidades, salones de actos y viviendas.
Web:	www.peiproyectos.com
Tfno.:	925 24 16 00

-CASTILLA Y LEÓN-

ARTURO LÓPEZ

Descripción:	Empresa salmantina dedicada a la fabricación de todo tipo de mobiliario para bibliotecas.
Web:	www.arturolopez.com
E-mail:	info@arturolopez.com

COLÓN 5

Descripción:	Esta empresa, ubicada en Segovia, recoge la experiencia de otro grupo de empresas dedicadas al mobiliario a medida, fabricación y distribución de mobiliario de hogar, oficina (dirección, salas de reuniones...), hostelería, comercios, ayuntamientos, archivos, bibliotecas, colectividades y espacios públicos, etc.
Web:	www.colon5.es
E-mail:	colon5@colon5.es
Tfno.:	921 44 50 48

COMERCIAL TUDANCA

Descripción:	Empresa ubicada en Burgos y nacida en 1989. Se dedica al suministro e instalación de una amplia gama de productos: mamparas de oficinas, revestimientos interiores, biombo, paneles fenólicos (cabinas), tabique armario, tabiques móviles, suelos elevados, techos registrables, mobiliario de oficina, sillería, estanterías (ángulo ranurado, archivos, acero inoxidable, carga manual y paletización), archivos móviles, taquillas, bancos vestuario, equipamiento comercial (para todo tipo de actividades: alimentación, minoristas, etc.), mostradores y todo tipo de complementos para oficinas.
Web:	www.comercialtudanca.com
E-mail:	info@comercialtudanca.com
Tfno.:	947 47 04 65

GONZÁLEZ DEL REY SA

Descripción:	Empresa salmantina pionera en España en la fabricación de mobiliario para el equipamiento de universidades, colegios y bibliotecas. Fundada en 1887, ha evolucionado en sus medios de producción desde las técnicas más tradicionales hasta la tecnología más avanzada, sometiendo a sus productos a rigurosos controles de calidad y obteniendo el certificado de empresa homologada a la norma ISO 9002 por Bureau Veritas.
Web:	www.gonzalezdelrey.com
E-mail:	grey@gonzalezdelrey.com
Tfno.:	923 19 01 01

JUGAR SL

Descripción:	Empresa ubicada en Sotillo de la Adrada (Ávila), con más de 10 años de experiencia en la fabricación de mobiliario. Para las bibliotecas posee varias gamas de muebles que permiten adaptarse a todo tipo de necesidades y presupuestos.
Web:	www.mueblesjugar.com
Tfno.:	91 866 83 43

MUMECA

Descripción:	Empresa vallisoletana nacida en 1976 dedicada a ofrecer servicios integrales de mobiliario. Entre su amplio número de productos cuentan con una gama específica de muebles para bibliotecas.
Web:	www.mumeca.com
E-mail:	mumeca@mumeca.com
Tfno.:	98 322 42 09

NÚÑEZ LÓPEZ EBANISTAS SL

Descripción:	Esta empresa salmantina fundada en 1970 se dedica en la actualidad al diseño, construcción y montaje de exposiciones, stand para ferias y congresos, embalajes para las obras de arte, acondicionamiento de salas de exposiciones, museos, aulas culturales, bibliotecas, etc.
Web:	www.nunezlopezebanistas.com
E-mail:	info@nunezlopezebanistas.com
Tfno.:	923 23 05 19

SPACIO

Descripción:	Esta empresa nace en 1972 en Valladolid para cubrir unas necesidades de mobiliario de oficinas, archivos y bibliotecas que no existían en dicha ciudad. En la actualidad se ha consolidado en el mercado español ofreciendo una amplísima carta de productos.
Web:	www.spacio.es
E-mail:	spacio@spacio.es
Tfno.:	98 321 80 96

TOSCA MUEBLES

Descripción:	Empresa salmantina dedicada a la fabricación de estanterías y librerías a medida, diseño y construcción de armarios, despachos profesionales, muebles de cocina, muebles de baño, muebles para discapacitados y diseño para instalaciones comerciales (farmacias, bibliotecas, clínicas, etc.).
Web:	www.toscamuebles.com
Tfno.:	923 25 44 77

-CATALUÑA-

ALRAVASA

Descripción:	Se trata de una empresa con más de 30 años de experiencia en el sector del mobiliario e instalación de oficinas. Cuenta con centros no solo en Barcelona sino también en Madrid, dando cobertura a nivel nacional.
Web:	www.alravasa.com
E-mail:	alravasa@alravasa.com
Tfno.:	93 348 07 77

BIBLIOTECAS BCI

Descripción:	Multinacional de reconocido prestigio que ofrece todo tipo de productos para todo tipo de bibliotecas. Ha sido partícipe de grandes proyectos para bibliotecas como: la Biblioteca de Val de Reuill (Francia), la de Vordingborg (Dinamarca) y la de Skaelskor (Dinamarca). En España intervino en el Centro Cultural Pablo Iglesias de Alcobendas (Madrid) y en la Biblioteca Municipal de Mejorada del Campo (Madrid). En España, la empresa se ubica en Barcelona.
Web:	www.bci.dk
E-mail:	bci@bci.dk
Tfno.:	93 215 63 11

COMERCIAL MOBESCA SL

Descripción:	Es una empresa barcelonesa nacida en 1989 en el mercado del mobiliario escolar, industrial y de oficinas. Ofrece una gestión profesional que abarca desde el análisis de necesidades al asesoramiento técnico y comercial. Confeccionan productos a medida, así como una oferta personalizada con un servicio serio y riguroso. Los productos específicos destinados al ámbito de las bibliotecas son: estanterías, revisteros, expositores, vitrinas, mostradores, mesas y accesorios, complementos (ficheros, carros, etc)
Web:	www.mobesca.com/esbiblio.htm
E-mail:	mobesca@mobesca.com
Tfno.:	93 347 57 17

COMERCIAL PROUS

Descripción:	Esta empresa catalana se dedica a la fabricación de muebles de oficina, estanterías y equipamientos integrales de bibliotecas.
Web:	www.lasguias.com/comercial-prous
Tfno.:	93 423 38 35



DASER

Descripción:	Empresa catalana dedicada a la reforma, decoración y equipamiento integral del espacio. Fundada en 1988, cuenta entre sus productos con una amplio grupo de elementos que pueden formar parte de las bibliotecas: sillas, estanterías, mesas, etc.
Web:	www.daserbcn.com
Tfno.:	93 244 95 10

DESMON

Descripción:	Empresa barcelonesa fundada en 1974 y especializada en la fabricación, comercialización e instalación de equipamientos para oficinas, almacenes, industrias y comercios, bibliotecas. Sigue todos los procesos de fabricación de calidad más exigentes en la actualidad existentes a nivel mundial.
Web:	www.desmon.com
E-mail:	comercial@desmon.com
Tfno.:	93 232 12 62

EUROCIENCIA

Descripción:	Empresa barcelonesa que se dedica al material didáctico de prácticas de laboratorio, así como todas las áreas de la educación que necesitan equipamientos como informática, mobiliario escolar, bibliotecas, etc.
Web:	www.eurociencia.com
E-mail:	barcelona@eurociencia.com
Tfno.:	93 418 67 65

INDUSTRIAS GAMA

Descripción:	Empresa de Barcelona constituida en el año 1943 definiendo su marco de trabajo en tres pilares: tecnología punta, calidad y servicio. Su catálogo de productos se divide en tres categorías: archivo y clasificación, almacenes y bibliotecas. Para las bibliotecas diseña proyectos específicos que dependen del espacio y los servicios que en ellas se ofertan. Gama les ofrece un servicio total. Servicio que se inicia con un asesoramiento profesional en el desarrollo del proyecto de interiorismo y mobiliario.
Web:	www.gama.es
E-mail:	gama@gama.es
Tfno.:	93 321 74 00

LEVESTA

Descripción:	Empresa barcelonesa de más de 39 años dedicada al diseño y fabricación de mobiliario de oficina, biblioteca y sillería.
Web:	www.levesta.com
Tfno.:	93 844 32 64

LINO PASCUAL SL

Descripción:	Empresa catalana dedicada a la fabricación de básculas, estanterías para todo tipo de centros y sistemas de almacenamiento como archivadores y compactos.
Web:	www.linopascual.com
E-mail:	info@linopascual.com
Tfno.:	977 31 00 29

LLOSAS SL

Descripción:	Empresa barcelonesa con más de 25 años de experiencia en el sector del mobiliario de oficina. Para bibliotecas fabrican todo tipo de muebles y materiales complementarios: estanterías, sillas, etc.
Web:	www.llosas.com/home.php?idioma=cas
E-mail:	admini@llosas.com
Tfno.:	93 383 52 10

MECALUX

Descripción:	Es una de las compañías barcelonesas líderes en el mercado mundial de sistemas de almacenaje. Su actividad consiste en el diseño, fabricación, comercialización y prestación de servicios relacionados con las estanterías metálicas, almacenes automáticos y otras soluciones de almacenaje.
Web:	http://es.mecalux.com
E-mail:	inversores@mecalux.com
Tfno.:	93 261 69 00

MECANO CORNELLÁ

Descripción:	Es una empresa ubicada en Cornellá (Barcelona), con más de 20 años de experiencia en la fabricación, distribución e instalación de equipos y sistemas de almacenaje. El producto estrella de esta empresa es la estantería.
Web:	www.mecanocornella.com
E-mail:	mecanocornella@mecanocornella.com
Tfno.:	93 377 74 98

MOBLISERN SA

Descripción:	Empresa catalana dedicada desde 1984 a la instalación integral de mobiliario de oficinas, fabricación de mobiliario a medida, instalación de pavimentos, falsos techos, suelos técnicos, mamparas, instalación eléctrica, etc...
Web:	www.moblisern.com
Tfno.:	93 231 44 13

MOVIESTAN SL

Descripción:	Es una empresa barcelonesa dedicada a la fabricación de estanterías específicamente diseñadas para aprovechar de la forma más ventajosa posible el espacio.
Web:	www.moviestan.es/home.htm
Tfno.:	93 840 02 33

NEXO

Descripción:	Empresa barcelonesa con más de 15 años de experiencia en el ámbito del mobiliario de oficina. Como tal no diseña mobiliario de biblioteca pero cualquiera de sus productos encajan a la perfección en las necesidades de este tipo de centros.
Web:	www.nexomobiliario.net
E-mail:	info@nexomobiliario.net
Tfno.:	93 460 15 30

OFITARRACO

Descripción:	Empresa de Tarragona especializada en la instalación integral de oficinas, recientemente han sido premiados en el "III Bial d'arquitectura Alejandro de la Sota" premio impulsado desde el col·legio d'arquitectes de Catalunya, a la demarcación de Tarragona por las instalaciones de las oficinas goma-camps. Dentro de su amplísima carta de productos cuentan con un apartado específico dedicado a bibliotecas.
Web:	www.ofitarraco.com
Tfno.:	977 25 19 33

TRIBER

Descripción:	Empresa barcelonesa pionera en la venta por catálogo en España desde hace más de 32 años. Cuenta con una cartera de clientes de más de 15.000 personas. En sus catálogos podemos acceder a todo tipo de muebles y accesorios de oficina y bibliotecas (mesas, sillas, carros, estanterías, archivadores, atriles, percheros, etc.) Además esta empresa incorpora también un conjunto de productos destinados a la higiene industrial (papeleras, contenedores de papel, armarios de limpiezas, escámanos, etc).
Web:	www.triber.es/frame.htm
Tfno.:	93 456 28 03

-COMUNIDAD VALENCIANA-**ESME**

Descripción:	Empresa de Valencia dedicada a la realización de estanterías, expositores, archivadores, muebles que son utilizados en todo tipo de centros.
Web:	www.estanteriasmesme.com
E-mail:	esme@estanteriasmesme.com
Tfno.:	96 342 23 55

FEYSA

Descripción:	Empresa alicantina nacida en 1965 como establecimiento de venta de mobiliario y complementos. Entre su amplio catálogo encontramos muebles y algunos complementos diseñados para bibliotecas.
Web:	www.feysastudio.com
E-mail:	feysa@feysastudio.com
Tfno.:	96 585 06 32



KONTOR STIL SL

Descripción:	Empresa ubicada de Castellón de la Plana experta en el diseño y fabricación de mobiliario de oficinas y colectividades. Posee una amplia gama de productos para bibliotecas.
Web:	www.kontorstil.com
E-mail:	kontorstil@kontorstil.com
Tfno.:	96 425 25 77

LLANSOLA

Descripción:	Empresa de Castellón de la Plana dedicada al diseño y fabricación de todo tipo de muebles y material de oficina. Muchos de éstos (sillas, mesas, archivadores...) son utilizados en el ámbito bibliotecario.
Web:	www.llansola.com/pre.html
Tfno.:	96 434 02 72

MEPEL MOBILIARIO DE OFICINAS

Descripción:	Empresa de Castellón dedicada a la fabricación de todo tipo de muebles de oficina con todo tipo de materiales y acabados.
Web:	www.mepel.com/homecs.html
Tfno.:	96 442 11 93

SANLOP

Descripción:	Desde 1962 esta empresa valenciana se ha dedicado a la fabricación y comercialización tanto de mobiliario como carpintería. Entre sus productos estrellas cuenta con un amplio catálogo de expositores así como de mobiliario auxiliar.
Web:	www.sanlop.com/home.html
E-mail:	sanlop@sanlop.com
Tfno.:	96 149 17 54

-EXTREMADURA-

ALVER EXTREMADURA SL

Descripción:	Empresa ubicada en Cáceres cuya actividad se centra en la venta e instalación de mobiliario de oficina, escolar y clínico. Disponen de una amplia oferta de mobiliario para el equipamiento integral de oficinas: muebles para bibliotecas, mesas, sillerías, mesas de ordenador, despachos, etc.
Web:	www.hotfrog.es/Empresas/Alver-Extremadura
Tfno.:	927 23 81 43

ESTANTERÍAS JIMÉNEZ

Descripción:	Estanterías Jiménez, profesionales del comercio con 20 años de experiencia en el sector, actúa en Extremadura como delegado de los fabricantes GRUPO HERME Y PRS. Dentro de los sectores que abarca, se encuentran: mobiliario para comercios, estanterías para almacenes, carros móviles, compactas, taquillas, archivos, etc.
Web:	No dispone.
E-mail:	manueljimenezpulido@yahoo.es
Tfno.:	661 27 42 28

HERGUEZ CÁCERES SL

Descripción:	Empresa extremeña dedicada a la fabricación de tabiques, suelos, archivos, estanterías, mobiliario a medida, armarios, etc.
Web:	www.herguez.com
E-mail:	herguez@herguez.com
Tfno.:	927 27 54 54

OFITEX

Descripción:	Empresa extremeña multifunción, dado que además de ofrecer un amplio abanico de mobiliario para muchos tipos de colectividades, incluidas bibliotecas, ofrece servicio de reparación y mantenimientos de máquinas y fotocopiadoras.
Web:	www.ofitex.es
E-mail:	ofitex@ofitex.es
Tfno.:	924 23 09 50

-GALICIA-**ALMAGAL**

Descripción:	Empresa gallega de comercialización de sistemas de almacenamiento y mobiliario fundada en 1991. Entre sus productos destaca la gran variedad de muebles de oficina y colectividades: centros de ocio, laboratorios, bibliotecas...
Web:	www.almagal.es
E-mail:	antonio@almagal.es
Tfno.:	981 66 36 78

ATOX SISTEMAS DE ALMACENAJE

Descripción:	Aunque esta empresa gallega no se dedica específicamente al diseño de muebles para bibliotecas, sí realiza una amplia gama de productos de oficina y en especial armarios archivadores de documentos que son usados por este tipo de centros.
Web:	www.atoxgalicia.com
Tfno.:	981 17 45 15

MEINCO

Descripción:	Empresa de Vigo dedicada a la fabricación y venta de todo tipo de estanterías para un gran número de colectivos, incluidas las bibliotecas.
Web:	www.meinco.info
E-mail:	meinco@meinco.info
Tfno.:	986 23 98 52

-ISLAS BALEARES-**GILET OFICINA**

Descripción:	Empresa mallorquina fundada en 1908, cuenta con una amplia exposición de mobiliario para oficina y otras colectividades. Para biblioteca posee la línea Codic.
Web:	www.giletoficina.com
Tfno.:	971 75 88 13

-LA RIOJA-**ESTILO**

Descripción:	Estilo Mobiliario es una empresa que cuenta con 7 años de experiencia en La Rioja. Está formada por un equipo procedente del sector del mueble. En Estilo Mobiliario puede encontrar una extensa gama de diferentes marcas de alto nivel, complementada con una amplia oferta de mobiliario. Además de ofrecer al cliente final soluciones arquitectónicas en colaboración con empresas del sector.
Web:	www.estilomobiliario.com
E-mail:	estilo@estilomobiliario.com
Tfno.:	941 44 50 31

-MADRID-**3M**

Descripción:	Empresa repartida por todo el mundo y dedicada a todo los aspectos del mundo bibliotecario. En España nació en Madrid hace 50 años para dar servicio a nuestras bibliotecas. Entre sus principales misiones son proveedores de software, productos de seguridad, bricolaje y también mobiliario.
Web:	http://solutions.3m.com/wps/portal/3M/es_ES/EU/Country
E-mail:	innovation@es.mmm.com
Tfno.:	91 321 60 00

ALCOM

Descripción:	Desde su fundación en 1969 esta empresa madrileña se ha dedicado a la fabricación, diseño y comercialización de sistemas de archivo, almacenaje, mobiliario de oficina y biblioteca. Con la creación del mobiliario de biblioteca intentan conseguir espacios que nos permitan desarrollar un ambiente óptimo para tratar al libro y a su lector como se merece, creando ambientes ordenados, confortables y cálidos. Sus principales productos son: estanterías, revisteros, mostradores, mesas, mobiliario infantil, cabina de lecturas, carros, expositores, archivadores, mueble contenedor de cd, ficheros, etc.
Web:	www.alcom.es/secciones/productos/biblioteca.htm
E-mail:	comercialmadrid@alcom.es
Tfno.:	91 547 13 11

ARCHI-OFI

Descripción:	Empresa madrileña centrada en la producción de archivadores y material de oficina. Aunque también diseña y fabrica sillas, estanterías, armarios compactos que encajan a la perfección en cualquier biblioteca.
Web:	www.archiofi.com
Tfno.:	91 796 10 91

CTO SA.

Descripción:	Empresa madrileña creada en 1986 y dedicada al diseño y fabricación de mobiliario de oficina, bibliotecas y archivos.
Web:	www.ctosa.com
E-mail:	info@ctosa.com
Tfno.:	91 406 22 90

DISMATED

Descripción:	Empresa de Madrid fundada en 1984 y dedicada a la fabricación de todo tipo de material educativo: mobiliario de laboratorio, de bibliotecas, audiovisuales, sillería, reprografía, etc.
Web:	www.dismated.com
E-mail:	dismated@dismated.com
Tfno.:	91 469 89 81

EKINSA

Descripción:	Es una empresa multinacional española, con sede en Madrid, del sector servicios con más de 20 años de experiencia. Se caracteriza por una estrategia dinámica y de diversificación, con presencia en diferentes mercados ofreciendo productos y servicios que responden a las necesidades del sector público y privado en el ámbito hospitalario, mobiliario e interiorismo, seguridad y defensa, sistemas tecnológicos y uniformidad.
Web:	www.ekinsa.com
E-mail:	info@ekinsa.com
Tfno.:	91 327 00 00

ESMELUX

Descripción:	Empresa que comenzó su actividad en España en marzo de 2000, introduciendo productos novedosos en diseño y prestaciones. En la actualidad presenta una amplísima gama de productos que van desde material de oficina a equipos de limpieza, aseos y elementos de seguridad empleados en oficinas, centros de ocio, colegios, bibliotecas etc. Está ubicada en Móstoles (Madrid).
Web:	www.esmelux.com
E-mail:	esmelux@esmelux.com
Tfno.:	902 32 16 32

ESQUITINO

Descripción:	Empresa que desde hace más de 30 años se dedica a la fabricación y venta de estanterías y mobiliario de bibliotecas. Sin haber olvidado sus raíces artesanales han apostado por el uso de las nuevas tecnologías en sus diseños y producción. Ubicada en Arganda del Rey (Madrid), en el año 2000 iniciaron un proceso de implantación de un sistema de calidad para la obtención del certificado ISO 9001 que les fue concedido por AENOR en 2001.
Web:	www.esquitino.com
E-mail:	nacional@esquitino.com / internacional@esquitino.com
Tfno.:	91 871 36 08

EUROESTAN

Descripción:	Esta empresa madrileña centra su principal actividad en la fabricación de estanterías. Además realiza otro tipo de mobiliario para colectividades.
Web:	www.euroestan.net
E-mail:	estanteriaseuroestan@hotmail.com
Tfno.:	91 478 01 80

EUROMARCON DOS

Descripción:	Es una empresa madrileña creada en 1990 con la experiencia de otras firmas con 40 años de implantación en el sector. Realizan proyectos e instalaciones de mobiliarios de oficinas, hostelería, ocio, enseñanza y bibliotecas.
Web:	www.euromarcondos.com
E-mail:	comercial@euromarcondos.com
Tfno.:	91 378 81 60

HAWORTH

Descripción:	Haworth se introduce en el mercado europeo en 1988, con la adquisición de Comforto, empresa líder en el sector de la sillería ergonómica. Haworth España, nace en 1987 como Seldex Ibérica, convirtiéndose posteriormente en el año 1994 en Haworth España y desarrollando una estrategia comercial que ha permitido la introducción de los productos Haworth en el territorio nacional. Su red de distribución a nivel nacional, coordinadas desde sus oficinas de Madrid y Barcelona, atienden las necesidades de sus clientes, ofreciéndoles nuevos productos basados en conceptos innovadores y equipamiento flexible para la optimización de los espacios de trabajo.
Web:	www.haworth.es
Tfno.:	91 398 04 80

INSTALACIONES HERGUSA SL

Descripción:	Esta empresa madrileña se creó en enero de 1989. Ha desarrollado y ampliado su actividad junto con su volumen de negocio, formando un equipo humano de personal directo que responde por su formación y medios a las necesidades actuales, para el desarrollo de proyectos en edificios terciarios, oficinas, comercios, hostelería, naves industriales, hogar, residencias para la tercera edad...
Web:	www.hergusa.com
E-mail:	hergusa@hergusa.com
Tfno.:	91 661 63 18

INTERMOF SA

Descripción:	Empresa madrileña líder en el equipamiento integral de mobiliario de oficina, constituida en el año 1982. Aunque no diseña mobiliario específico de biblioteca cualquiera de sus productos de oficinas puede ser utilizado en este tipo de centros.
Web:	www.intermof.net
Tfno.:	91 433 22 12

MOBILAR

Descripción:	Fundada hace más de treinta años está formada por un grupo de empresas que actúa en todo el mercado español. Localizada en Móstoles (Madrid) sus actividades principales son: realización de proyectos de interiorismo y decoración, equipamiento integral de empresas, diseño, fabricación y comercialización de mobiliario y mamparas divisorias de oficina. Los proyectos que esta empresa diseña para bibliotecas son hechos por ordenador alcanzando desde las estanterías hasta las luminarias.
Web:	www.mobiliar.es
Tfno.:	91 665 62 30

MOBISA MOBILIARIO INTERNACIONAL

Descripción:	Empresa madrileña dedicada al diseño y fabricación de mobiliario de oficina y otras colectividades como laboratorios, centros escolares y bibliotecas.
Web:	www.todo-tiendas.com
E-mail:	todo-tiendas@todo-tiendas.com
Tfno.:	91 442 84 11

MOBULABO

Descripción:	Esta empresa madrileña distribuye su amplio catálogo entre mobiliario específico de laboratorios, aulas de música, colegios y bibliotecas. Para las bibliotecas ha diseñado 4 series: Babele en la que se combina acero y madera; Epifanio que se trata de un diseño funcional; Simplicio son estanterías tecnológicas que se adaptan a todo tipo de documentos; Genesi estanterías específicas para nuevos soportes.

Web: www.modulabo.com/biblio00.htm
E-mail: info@modulabo.com
Tfno.: 91 611 00 01

OFIGRAMA

Descripción: Esta empresa madrileña presenta dos líneas de mobiliario de oficina (gama alta y media) que pueden ser adaptadas al uso bibliotecario. Además es fabricante de una amplia carta de accesorios: estanterías, sillas, papeleras etc.
Web: www.ofigrama.com/index2.html
E-mail: ofigrama@spainindustry.com
Tfno.: 91 408 55 90

SIDILAB

Descripción: Se trata de una empresa madrileña dedicada a la producción de multitud de productos: robótica, software, mobiliario. Es este último apartado el que nos interesa dado que fabrica un amplio número de artículos para bibliotecas.
Web: www.sidilab.com
E-mail: sidilab@sidilab.com
Tfno.: 91 665 92 03

SIM

Descripción: Empresa madrileña fundada en el año 1997 especializada en mobiliario institucional. Diseñan, proyectan e instalan en toda España. Son fabricantes de mobiliario industrial, para bibliotecas, polideportivos, colegios, oficinas, comedores, etc. En cuanto al mobiliario para biblioteca sus productos estrellas son: archivos, armarios, bancos, butacas, organizadores, cestos, cojines, estantes y sillas.
Web: www.taquillas-sim.com
E-mail: comercial@taquillas-sim.com
Tfno.: 91 672 34 46

SINGLADURA

Descripción: Esta empresa madrileña diseña, fabrica e instala todo tipo de muebles y complementos para bibliotecas y bibliotecas infantiles.
Web: www.singladura.net
E-mail: comercial@singladura.net
Tfno.: 91 726 25 70

TOFHERSA

Descripción: Empresa madrileña dedicada a la fabricación de estanterías, taquillas, mobiliario de oficina y amplia gama de sillería. Aunque no responde a productos específicos de biblioteca cualquiera de los elementos que fabrica pueden ser utilizados en ellas.
Web: www.tofhersa2000.com
Tfno.: 91 407 86 97

-MURCIA-

BASTIDA

Descripción: Empresa murciana dedicada a la fabricación de todo tipo de muebles de oficina. Entre su amplia gama de productos hay algunos dedicados al ámbito bibliotecario.
Web: www.bastida.com/index.html
E-mail: bastida@bastida.com
Tfno.: 968 33 41 31

-NAVARRA-

ALBERDI MOBILIARIO

Descripción: Empresa navarra de comercialización de mobiliario. Entre sus productos destaca la gran variedad de muebles de oficina y colectividades (centros de ocio, laboratorios, bibliotecas, etc).
Web: www.alberdimobiliario.es
E-mail: alberdi@alberdimobiliario.es
Tfno.: 948 30 62 88

-PAÍS VASCO-

DIMENSIÓN

Descripción:	Empresa ubicada en Vitoria con gran experiencia vistiendo los interiores de negocios, comercios y oficinas. Para bibliotecas posee dos programas específicos: Normabiblios y Serie Biblioteca.
Web:	www.dimensionmobiliario.com
E-mail:	info@dimensionmobiliario.com
Tfno.:	94 524 91 63

ESTANTERÍAS ALEX

Descripción:	Esta empresa vasca se dedica de forma exclusiva al diseño, fabricación y montaje de todo tipo de estanterías que son utilizadas en variadas clases de centros, oficinas y bibliotecas.
Web:	www.estanteriasalex.com
E-mail:	comercial@estanteriasalex.com
Tfno.:	94 421 29 83

EUN GRUPO

Descripción:	Empresa especialista en el diseño de todo tipo de mobiliario. En especial ha desarrollado el programa Eun-Biblio que permite la distribución de espacios de manera ergonómica y estética en las bibliotecas. En España están ubicados, además de en Beasaín (Guipúzcoa) en Rivas Vacía (Madrid).
Web:	www.eun.es
E-mail:	comercial@eun.es
Tfno.:	902 11 49 07

PERMAGI

Descripción:	Empresa vasca dedicada a todo tipo de instalaciones de estanterías de almacenaje, estudiando las necesidades del cliente y aportando la mejor solución en cada caso.
Web:	www.permargi.com
Tfno.:	943 37 31 35

PERMAR SISTEMAS DE ALMACENAJE

Descripción:	Empresa fundada en Durango, Vizcaya en 1909. A lo largo de su vida industrial ha fabricado diferentes productos, todos ellos basados en la manipulación del acero. En 1957, inicia la fabricación de estanterías metálicas, siendo pionera en el mercado español.
Web:	www.permar.net
E-mail:	permar@permar.net
Tfno.:	946 21 05 00

SELLEX SA

Descripción:	Empresa nacida en San Sebastián que en sus momentos iniciales se dedicó a la fabricación de sillas. Más tarde incorporó muebles entre los que destacan los destinados a bibliotecas.
Web:	www.sellex.es
E-mail:	sellex@sellex.es
Tfno.:	943 55 70 11

1.2. MOBILIARIO PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES E INFANTILES

-CASTILLA LA MANCHA-

MOESSA

Descripción:	Empresa familiar situada en Manzanares (Ciudad Real), dedicada al mobiliario de oficina y escolar desde 1964. Empezó en el sector del mueble con la fabricación del mueble de oficina metálico, para más adelante introducirse en el de madera. Se realizan instalaciones de oficinas, colegios, guarderías, bibliotecas, salones de actos, estanterías metálicas para almacenes, taquillas, y mobiliario para otras colectividades como centros sociales, centros de recreo, residencias, parques, etc.

Web: www.moessa.com
E-mail: aserrano@moessa.com
Tfno.: 926 61 49 61

-CASTILLA Y LEÓN-

COSMOS MATERIAL DIDÁCTICO

Descripción: Aunque es una empresa dedicada principalmente al suministro de materiales a colegios, guarderías y centro de ocio, dispone también de una línea de muebles para este tipo de centros y sus bibliotecas. Está ubicada en Ávila.

Web: www.cosmosdidactico.com
E-mail: cosmos@cosmosdidactico.com
Tfno.: 920 25 98 29

-CATALUÑA-

ATREZZO GRUP

Descripción: Empresa dedicada a la confección de equipamientos escolares, bibliotecas, centros infantiles, espacios culturales, ludotecas. Para las bibliotecas ofrece proyectos a medida basados en las necesidades específicas de cada centro dentro de un concepto funcional y polivalente.

Web: www.atrezzofe.com/escolar/biblioteca.html
E-mail: atrezzo@atrezzofe.com
Tfno.: 93 423 85 06

AVET EDUCATIVOS

Descripción: Un equipo humano con experiencia en equipamiento integral de centros escolares. Especializado en la distribución de mobiliario escolar, material didáctico y seguridad infantil para guarderías, escuelas de educación infantil-primaria y ludotecas. Destacamos esta empresa catalana por el conjunto de productos relacionados con el ámbito de la seguridad infantil en la biblioteca: protección de radiadores, protección de cantoneras, protección de paredes, antipinzamientos, etc.

Web: www.aveteducativos.com
E-mail: info@aveteducativos.com
Tfno.: 93 718 83 62

HERMEX IBÉRICA

Descripción: Empresa barcelonesa líder con 17 años de experiencia en el sector. Especialistas en el Equipamiento integral de escuelas infantiles. Son fabricantes de mobiliario escolar y disponen de todo el material didáctico necesario para las etapas de 0 a 6 años. Entre sus productos para bibliotecas infantiles destacan: asientos especiales, caballetes, estanterías, butacas, etc.

Web: www.hermex.es/biblioteca/index.html
E-mail: pedidos@hermex.es
Tfno.: 93 712 22 27

SALVADEDOS SL

Descripción: Empresa barcelonesa fundada en 1992, dedicada a la construcción de mobiliario y equipamiento para espacios interiores y exteriores de instituciones educativas. Realizan además obras de reforma y ampliación, construcción de nuevas sedes en toda España. Entre sus productos destacados: mesas, sillas, armarios, estanterías adaptadas a las necesidades de las bibliotecas escolares. Además destacaremos su producto estrella en el ámbito de la seguridad: el sistema salvadedos que impide que los niños puedan ser entallados por las puertas, ventanas o armarios de la biblioteca escolar.

Web: www.salvadedos.com
E-mail: info@salvadedos.com
Tfno.: 93 513 57 61

-COMUNIDAD VALENCIANA-

FEDERICO GINER

Descripción:	Hace más de un siglo que esta empresa, hoy consolidada, abrió sus puertas con un pequeño taller de carpintería en un pueblo valenciano. Entre los múltiples productos que ofrece su amplio catálogo nosotros destacaremos que es una empresa 100% dedicada a la dotación de bibliotecas escolares. Fabrican mobiliario escolar con la calidad y el diseño que exige el mercado, cubriendo las necesidades de todas las edades, desde guarderías hasta universidades, bibliotecas, laboratorios, salas de usos múltiples, etc. Sus productos, diseñados y fabricados con la tecnología más avanzada, superan normas internacionales de calidad y de adecuación ergonómica.
Web:	www.federicoginer.com
E-mail:	federicoginer@federicoginer.com
Tfno.:	96 282 40 40

RIGAR

Descripción:	Empresa valenciana que comenzó su servicio en 1976 dedicada a la cerrajería y carpintería. Más tarde se centraron en el mobiliario de hostelería. En la actualidad fabrican mueble escolar y de bibliotecas.
Web:	www.rigar.es
E-mail:	comercial@rigar.org
Tfno.:	96 139 90 05

-MADRID-

ENCLAVE EDUCATIVO

Descripción:	Empresa madrileña familiar, joven dinámica y con gran proyección de futuro. Sus comienzos se sitúan en el año 2002, surgen como fruto de una larga experiencia laboral, en el sector del mobiliario escolar y material educativo. Para las bibliotecas escolares presentan un amplio catálogo de productos: carros portalibros, armarios para cd/dvd, archivadores, expositores, taquillas, expositor de periódicos, mesas, sillas, paneles de corcho etc.
Web:	www.enclaveeducativo.es
E-mail:	info@enclaveeducativo.es
Tfno.:	91 655 17 55

ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Descripción:	Se trata de una empresa madrileña totalmente integrada en el ámbito escolar. Asiste las necesidades escolares gracias a sus productos audiovisuales, didácticos, laboratorios, mobiliario, etc.
Web:	www.osea.com
E-mail:	osea@osea.com
Tfno.:	91 431 23 20

2. SOFTWARE DE BIBLIOTECAS UTILIZADOS EN ESPAÑA

En este apartado se recogen, ordenados alfabéticamente, los principales programas de gestión de bibliotecas utilizados en nuestro país.

Se incluye el nombre del software, descripción, web, e-mail y teléfono de contacto.

ABIES

Descripción:	Este programa de gestión de las bibliotecas escolares es distribuido gratuitamente a los centros educativos. Se trata de un proyecto del Ministerio de Educación junto con las Comunidades Autónomas y es una herramienta muy útil porque facilita la organización de la biblioteca: catalogación, tejeado, préstamo...
Web:	http://abies.pntic.mec.es

E-mail: gestion.abies@pntic.mec.es
Tfno.: 91 377 83 00

ABSYS

Descripción: Sistema integrado de gestión de bibliotecas desarrollado por Baratz (Servicios de Teledocumentación, empresa creada en 1987, cuya actividad se centra en la aplicación y el desarrollo de la informática documental en el área de gestión de sistemas de información, que desarrolla proyectos e implanta soluciones en organizaciones que precisan racionalizar y optimizar la gestión de la información, como bibliotecas, archivos, centros de documentación etc). La sede de la empresa Baratz se encuentra en Madrid.

Web: www.baratz.es
E-mail: informa@baratz.es
Tfno.: 91 456 03 60

ABSYSNET

Descripción: AbsysNET es una aplicación diseñada específicamente para funcionar en un entorno web, cuyo objetivo fundamental es facilitar la gestión de grandes redes de bibliotecas o de bibliotecas que, por su especialización y elevado nivel de complejidad, necesitan una herramienta al más alto nivel de prestaciones, que cubra todas sus expectativas, y que se adapte a todas las posibles innovaciones y crecimientos.

Web: www.baratz.es/baratz/absysnet.html
E-mail: informa@baratz.es
Tfno.: 91 456 03 60

ALEPH

Descripción: Es un sistema integrado y completo que gestiona todos los procesos de una biblioteca, sea cual sea su tamaño o estructura. En España lo distribuye Greendata.

Web: www.greendata.es/index.php?option=content&task=view&id=34
E-mail: info@greendata.es
Tfno.: 93 265 34 24

AMICUS LIBRISUITE

Descripción: Es un sistema integrado de gestión bibliotecaria, desarrollado utilizando principios tecnológicos y de diseño de vanguardia, integrado en una estructura flexible modular y abierta que permite la continua evolución de los módulos existentes y la integración progresiva de nuevas funciones. Lo comercializa la empresa Libritech Ibérica.

Web: www.libritech.es/amicusylibrisuite.php#
E-mail: info@libritech.es
Tfno.: 91 429 25 51

BIBLIO3000

Descripción: Sistema integrado de gestión bibliotecaria, que incorpora normas internacionales y nacionales. Programa distribuido por la empresa murciana 3000 Informática.

Web: www.biblio3000.com
E-mail: marketing@3000info.es
Tfno.: 902 910 300

CATALIS

Descripción: Herramienta para quienes utilizan o planean utilizar el formato MARC 21 y las reglas AACR2 en la catalogación de todo tipo de materiales. Distribuido gratuitamente como software de código abierto.

Web: http://inmabb.criba.edu.ar/catalis
E-mail: fgomez@uns.edu.ar

DIFS

Descripción: Es un sistema de archivo óptico que permitirá guardar y acceder a sus documentos de forma inmediata y segura. Sus documentos formarán parte de una potente base de datos digital permitiéndole consultar, imprimir, enviar por correo electrónico, así como copiar y pegar en aplicativos Windows cualquier documento. En España las filiales de VMark se encuentran en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Web: www.vmark.es
E-mail: info@vmark.es
Tfno.: 91 556 29 51

DOCSDB

Descripción:	DocsDB desarrollado por Semantica Software S.L. es un sistema de gestión documental multidisciplinario y altamente flexible que se ajusta a empresas que requieren un control sobre los documentos y un almacenaje seguro de los mismos. Su sede está ubicada en Burriana, en Castellón.
Web:	http://docsdb.semantica.nl/es/index.php
E-mail:	info@semantica.nl
Tfno.:	964 57 05 68

EDAS PROFESIONAL

Descripción:	Herramienta orientada a pequeñas empresas, profesionales liberales y autónomos, para almacenar, organizar, crear, gestionar y localizar toda la documentación profesional, de forma rápida y sencilla. La empresa está ubicada en Madrid.
Web:	www.epromsl.es
E-mail:	marketing@epromsl.es
Tfno.:	91 444 95 67

ENDNOTE

Descripción:	Programa de gestión de referencias bibliográficas distribuido en España por Software Científico.
Web:	www.endnote.com
E-mail:	stsc@ctv.es
Tfno.:	91 359 01 82

EVER

Descripción:	Compañía francesa suministradora de productos de información incluyendo LORIS, un sistema integrado para la automatización de bibliotecas y departamentos de información. Su oficina en España se encuentra en Alcobendas, en Madrid.
Web:	http://www.ever-team.es
E-mail:	info-es@ever-team.es
Tfno.:	91 484 01 98

EOS.WEB

Descripción:	Es una solución modular, escalable y personalizable para la gestión del conocimiento de la biblioteca que emplea la última tecnología .NET de Microsoft y la tecnología de búsqueda mejor de su categoría, RetrievalWare® de Convera. Eos.Web es un producto de la compañía SIBADOC S.L., la cual está especializada en informática documental dando soluciones a bibliotecas, archivos y centros de información y los servicios asociados a estas áreas. La compañía está ubicada en Madrid.
Web:	www.sibadoc.com
E-mail:	info@sibadoc.com
Tfno.:	91 598 35 84

GESTAR

Descripción:	Empresa canadiense dedicada desde 1985 a ofrecer todo tipo de servicios para la gestión de documentos. Ha creado el software de gestión de documentos: e-Documentik. Su filial en España está en Barcelona.
Web:	www.gestar.qc.ca
E-mail:	borrask@gestar.qc.ca
Tfno.:	639 61 78 15

GBWIN PACK

Descripción:	Es un conjunto de herramientas para la correcta automatización de una biblioteca. El programa principal es GBwin32 y GBwin2000 es el mismo programa para uso personal. Empresa ubicada en Madrid.
Web:	www.gbwin32.com
E-mail:	informacion@gbwin32.com
Tfno.:	619 75 72 31

GIDOC CAPTURE

Descripción:	Potente herramienta que permite capturar masivamente documentos electrónicos así como digitalizar a gran velocidad y calidad. Mediante los sistemas de extracción de estos datos con motores OCR (reconocimiento óptico de caracteres), ICR (reconocimiento inteligente de caracteres), OMR (reconocimiento óptico de marcas) y los códigos de barras, se logran aplicar reglas de proceso personalizadas. La empresa Gidoc está ubicada en Barcelona.
Web:	http://es.gidocintegral.com/captura_masiva.htm

E-mail: info@gidocintegral.com
Tfno.: 93 309 89 47

GTBIB-Winsumar

Descripción: Aplicación que permite la visualización y distribución electrónica de los sumarios de revistas capturados de diversas fuentes electrónicas, incluida la entrada directa de los mismos desde plantillas WWW. La empresa Kronosdoc se ubica en Barcelona.

Web: www.kronosdoc.com
E-mail: admin@kronosdoc.com
Tfno.: 666 67 77 06

INMAGIC

Descripción: Potente gestor documental con más de 20.000 usuarios en todo el mundo. Es la herramienta ideal para la creación y el mantenimiento de bases de datos de documentos, gestión electrónica de imágenes, edición de información, etc. Empresa ubicada en Madrid y Barcelona.

Web: www.doc6.es/productos/inmagic.html
E-mail: mail@doc6.es
Tfno.: 93 215 43 13

ISID COPIA LEGAL

Descripción: Solución de almacenamiento de bajo coste, diseñada especialmente para resolver las necesidades de televisiones tanto locales como nacionales, que están obligadas por ley a conservar una grabación judicial de las emisiones durante al menos seis meses después de ser emitida. Empresa ubicada en Madrid.

Web: www.isid.es
E-mail: contacto@isid.es
Tfno.: 91 632 49 50

KNOSYS

Descripción: Como gestor de bases de datos documentales, es una herramienta potente que permite almacenar y buscar la información disponible en una organización relacionada con todo tipo de datos como publicaciones, revistas, facturas, proveedores, etc. Es un producto distribuido por la empresa valenciana Sisdoc, Sistemas Documentales.

Web: www.sisdoc.es/prod/knosys.htm
E-mail: documentacion@sisdoc.es
Tfno.: 96 364 65 22

KOHA

Descripción: Es un sistema integral en lengua española de gestión de bibliotecas, permite realizar todos los procesos necesarios, que van desde la adquisición de material hasta los servicios a usuarios. Está desarrollado sobre una plataforma que descansa 100% sobre software libre. Es gratuito.

Web: http://koha.unlp.edu.ar
E-mail: koha@info.unlp.edu.ar

LIBER-MARC

Descripción: Sistema integrado de gestión de bibliotecas desarrollado por COSPA & AGILMIC para entornos Windows. La oficina central de la empresa COSPA & AGILMIC se encuentra en Madrid.

Web: www.cospa-agilmic.com
E-mail: sae.madrid@cospa-agilmic.com
Tfno.: 91 733 20 89

METALIB

Descripción: Es la solución óptima para gestionar un entorno bibliotecario híbrido. Desarrollado a modo de portal, facilita una gestión integral de los recursos, tanto a nivel administrativo como a nivel de usuario. En España lo distribuye Greendata.

Web: www.greendata.es/index.php?option=content&task=view&id=37
E-mail: info@greendata.es
Tfno.: 93 265 34 24

MICRO CDS/ISIS

Descripción: También conocido como MicroISIS, es un sistema de almacenamiento y recuperación de información basado en menús diseñados para el manejo de bases de datos no numéricas, es decir, constituidas principalmente por texto.

Web: www.cindoc.csic.es/isis/isis.htm
E-mail: ahernandez@cindoc.csic.es
Tfno.: 91 563 54 82

MILLENIUM

Descripción:	Se trata de un programa de gestión bibliotecaria con más de 25 años de trayectoria y que es utilizado por miles de bibliotecas en más de 40 países de todo el mundo.
Web:	www.iii.com/mill/index.shtml
E-mail:	maryvonne@iii.com
Tfno.:	91 741 06 21

NEODOC

Descripción:	Con neoDOC es posible compartir documentos e información en tiempo real entre varias sedes o incluso con clientes, garantizando la seguridad y la privacidad, y utilizando siempre un entorno web, lo que permite trabajar vía intranet/extranet desde cualquier equipo, sin necesidad de ninguna instalación cliente y con cualquier sistema operativo o arquitectura. La empresa Neosystems está ubicada en Gijón, Asturias.
Web:	www.neosystemssl.com
E-mail:	info@neosystemssl.com
Tfno.:	985 099 335

ODILO

Descripción:	Es una aplicación gratuita de última generación para la gestión integral de las bibliotecas. La empresa 3000 informática con este nuevo desarrollo se incorpora a las últimas tendencias del mercado de software, consistente en poner a disposición de los usuarios licencias gratuitas, pero asegurando que al ser una Empresa con una gran trayectoria en el sector, garantice la continuidad y el desarrollo futuro.
Web:	www.odilo.biz
E-mail:	marketing@3000info.es
Tfno.:	902 910 300

PROCITE

Descripción:	Destacado programa para la gestión de referencias bibliográficas que a partir de un Sistema de Investigación de la Información, almacena información bibliográfica, registros, palabras clave y completos resúmenes. En España lo distribuye Sistemas Documentales S.L. y Software Científico.
Web:	www.procite.com
E-mail:	documentacion@sisdoc.es
Tfno.:	96 364 65 22

REFERENCE MANAGER

Descripción:	Proporciona nuevas maneras de ver y compartir sus conjuntos de referencias. Tanto si se publican bases de datos en la red, como si trabaja con colegas a través de la red o con links a ficheros PDF, Reference Manager será quien centralice estos procesos. Distribuido en España por Sistemas Documentales S.L. y Software Científico. Se trata de un programa de gestión de referencias bibliográficas.
Web:	www.refman.com
E-mail:	documentacion@sisdoc.es / stsc@ctv.es
Tfno.:	96 364 65 22 / 91 359 01 82

SABINI LIBRISUITE

Descripción:	El sistema de gestión de bibliotecas mas versátil y potente, ahora en una nueva versión completamente en web comercializado por la empresa Libritech Ibérica.
Web:	www.libritech.es/sabini.php
E-mail:	info@libritech.es
Tfno.:	91 429 25 51

SIAM IRS

Descripción:	Se trata de una gama de software diseñada para la creación, distribución, almacenamiento, edición, mantenimiento y gestión de todo tipo de informaciones, documentos e imágenes a través de tecnología Internet. La empresa de Siam IRS se encuentra en Madrid.
Web:	www.siamirs.es
E-mail:	infodoc@infodoc.es
Tfno.:	91 577 73 83

SIGMA-LIBER

Descripción:	Es la versión para educación de Libermarc. Sistema integrado de gestión de bibliotecas desarrollado por COSPA & AGILMIC para entornos Windows de 32 Bits. La oficina central de la empresa está ubicada en Madrid.

Web: www.cospa-agilmic.com
E-mail: cospa@cospa.es
Tfno.: 91 733 20 89

SUITE 102

Descripción: Suite 102 para gestión Bibliotecaria es un producto de 102 NovaDoc S.L., empresa murciana creada para innovar en el desarrollo de software documental; es un software para gestión de bibliotecas que se construye para adaptarse a todos estos cambios, para ello crea una base central de datos, basados en los diferentes sistemas de metadatos actuales, permitiendo el rediseño de la estructura sin necesidad de crear nuevos contenedores de datos.

Web: www.102novadoc.es
E-mail: info@102Novadoc.es
Tfno.: 968 32 40 97

TOT: GESTIÓN DE BIBLIOTECAS

Descripción: Utilizando como base el programa de gestión documental de Inmagic, DB/TextWorks, se ha diseñado una aplicación para bibliotecas que integra entrada de datos, préstamo, adquisiciones y control de revistas. Lo comercializa la empresa Doc6.

Web: www.doc6.es/productos/tot.html
E-mail: mail@doc6.es
Tfno.: 93 215 43 13

UNICORN

Descripción: Es uno de los Sistema de Automatización de Bibliotecas más completo del mercado. SirsiDynix se fundó en Junio de 2005 a través de la fusión de Dynix Corporation con Sirsi Corporation. Ambas empresas poseen excelentes trayectorias en el sector de las tecnologías de la información para bibliotecas y consorcios bibliotecarios en todo en mundo. Las principales características del sistema incluyen: control bibliográfico y catalogación, control de autoridades, gestión de lenguajes documentales y Thesauro, control de la circulación y reserva de materiales bibliográficos, reservas, gestión de préstamos interbibliotecarios, etc. La oficina central en España se encuentra en Madrid.

Web: www.sirsidynix.es
E-mail: contacto@sirsidynix.es
Tfno.: 91 501 54 80

3. EMPRESAS DE SEGURIDAD

Este apartado recoge, ordenadas alfabéticamente, las principales empresas con sede en España que ofrecen a las bibliotecas distintas soluciones de seguridad para documentos, instalaciones, erradicación de plagas, alarmas antihurto, control de accesos, detección de gases e incendios, control ambiental y desinfección.

Se incluyen los siguientes datos: Nombre de la empresa, descripción, web, e-mail y teléfono de contacto.

3M

Descripción: Más de 30 años lleva esta empresa con sede en Madrid ofreciendo soluciones para la seguridad de documentos, instalaciones etc. Cuenta con los más modernos servicios y productos.

Web: <http://solutions.3m.com>
E-mail: scustomerinformationcenter@mmm.com
Tfno.: 91 321 60 00

ADOCAT

Descripción: Una de las múltiples opciones que esta empresa catalana ofrece, es el servicio de almacenamiento de copias de seguridad on line, servicio consistente en guardar en un centro de datos remoto una copia de seguridad de la información crítica de una entidad pública o privada. Este concepto es el que los anglosajones denominan vaulting. La automatización del proceso permite hacer copias de seguridad sin la intervención humana, vía Internet con la correspondiente confirmación por correo electrónico una vez finalizado el proceso. Se garantiza el máximo nivel de seguridad a través de los

procedimientos de encriptación de datos. Por otro lado, el acceso al sistema es totalmente restringido a las personas autorizadas, a las cuales se les proporcionan contraseñas (passwords) individuales.

Web: www.adocat.com
E-mail: adocat@adocat.com
Tfno.: 902 44 33 23

ALSACE SL

Descripción: Alsace, ubicada en el municipio de Leganés, en Madrid, es el primer fabricante y exportador español de equipos antihurto. Sus productos se adaptan a las necesidades del lugar en el que vayan a ser ubicados.

Web: www.alsacesl.com
E-mail: alsace@alsacesl.com
Tfno.: 91 500 01 04

AMBIENT SERVEI

Descripción: Empresa situada en Vandellós, Tarragona; está destinada a la erradicación de todo tipo de plagas que pueden alertar la estabilidad de centros de trabajo como bibliotecas o archivos.

Web: <http://webfacil.tinet.org/ambient>
E-mail: ambient@tinnet.org
Tfno.: 977 82 43 73

AMBISÁN

Descripción: La sociedad Ambisán Ambiente Sano S. L. surge a finales del año 1991 en Madrid, con la finalidad de crear una empresa especializada en servicios integrales de higiene y sanidad ambiental. Entre sus objetivos figura el ofrecer a sus clientes un servicio personalizado conforme a sus necesidades y problemática, ofreciendo tras un detenido estudio de las características particulares, propuestas que integren medidas físicas, biológicas y en último recurso químicas.

Web: www.ambisan.es
E-mail: ambisan@ambisan.es
Tfno.: 91 518 78 43

ARTE Y MEMORIA

Descripción: Empresa catalana dedicada a la fabricación de materiales que permite la conservación del patrimonio de las bibliotecas y los archivos. Sus productos protegen la documentación de ácidos, corrosión etc.

Web: www.arteymemoria.com
E-mail: comercial@arteymemoria.com
Tfno.: 93 830 93 75

CHECKPOINT

Descripción: Checkpoint, es una empresa multinacional innovadora en la protección de bibliotecas y en la mejora de la atención al cliente. Ofrece los últimos avances en autoservicio seguro, etiquetado, RFID y escáneres de identificación, etc. Sus filiales en España están en Madrid, Barcelona y Canarias.

Web: www.checkpointeurope.com
E-mail: info-es@eur.checkpt.com
Tfno.: 902 306 230 (filial Madrid)

DENFOR

Descripción: DENFOR® es una empresa madrileña que se constituyó en 1991 con la vocación de constituirse en una alternativa de calidad a la oferta existente en el mercado. Desde su fundación, la firma apostó por basar su estrategia comercial en el fundamento científico, la racionalidad y la calidad en los servicios en lugar de optar por una política de competitividad económica.

Web: info@denfor.es
E-mail: www.denfor.es
Tfno.: 902 320 330

GESTIOR QUIMICS

Descripción: Empresa catalana destinada a la erradicación de todo tipo de plagas que pueden alertar la estabilidad de centros de trabajo como bibliotecas o archivos.

Web: www.gestiorquimics.com
E-mail: gestiorquimics@gestiorquimics.com
Tfno.: 93 714 34 69

GRUPO AURAPORTAL

Descripción:	Entre los mejores sistemas BPM que ofrece el mercado internacional, uno de los más destacados es de origen europeo y español: AuraPortal BPM - CRM. Su concepción holística, que abarca no solo la modelización, la Ejecución y la Monitorización de los Procesos sino también una potente Plataforma de Comunicación y Colaboración en Intranet y Extranet para empleados y agentes externos (clientes, proveedores, etc.), una versátil Gestión Documental (basada en MS SharePoint) y una estructura imbricada que enlaza y conecta las gestiones de Proyectos, Cuentas, Plannings, Costes, Ingresos, Ítems, y Ambitos, confiere a AuraPortal BPM - CRM el carácter de excepcional y le dota de un extraordinario atractivo.
Web:	www.auraportal.com
E-mail:	info@grupoauraportal.com
Tfno.:	902 504 321

HIGIENISA

Descripción:	Empresa ubicada en Alicante destinada a la erradicación de plagas, al control ambiental y desinfección.
Web:	www.higienisa.es
E-mail:	higienisa@higienisa.es
Tfno.:	965 95 27 50

JANDEI

Descripción:	Jandei es una empresa ubicada en La Coruña dedicada al mundo de la seguridad electrónica y telecomunicaciones, avalada con más de 18 años de experiencia. Abarcan todo el proceso de creación: desarrollo en el departamento de I+D, fabricación, distribución, comercialización a mayoristas e incluso servicio técnico y cursos de formación post-venta. Jandei siempre ofrece productos de última tecnología, a la vanguardia en el mundo de la seguridad. La variedad de productos que les ofrecemos en las siguientes gamas es amplísima: robo, CTV, antihurto, control de accesos, detección de gases, incendios, etc.
Web:	www.jandei.com
E-mail:	comercialmalaga@jandei.com
Tfno.:	98 113 73 35

MDA

Descripción:	Empresa con sede en Madrid dedicada desde 1987 a ofrecer servicios para la custodia y protección de documentos. Fundamentalmente realiza esta misión en archivos pero también ha incorporado algunos de sus productos a las bibliotecas.
Web:	www.mdaarchivos.es
E-mail:	mda@mdanet.net
Tfno.:	902 451 205

NEDAP IBERIA SA

Descripción:	Nedap Iberia S.A. es la filial para España, Portugal e Ibero América de la organización multinacional de origen holandés: Nedap NV. Nedap Iberia S.A. se funda en Madrid, España en 1997. Basándose en los productos diseñados y producidos en el seno del Grupo Nedap y en una cuidada selección de sistemas y productos procedentes de otros fabricantes tecnológicos. La compañía cuenta con los siguientes grupos de negocio: sistemas electrónicos antihurto, tecnología de control de accesos, soluciones Rfid.
Web:	www.nedap.es
E-mail:	nedap@nedap.es
Tfno.:	91 840 67 67

PANTRA

Descripción:	En el campo de seguridad EAS, la empresa está introducida con patentes propias tanto con los estuches antihurto utilizados en los videoclubs y tiendas de música, como en el aro antirotura, que es un protector antirotura del DVD que salva al disco DVD de las roturas. Para la seguridad de las bibliotecas, tienen las tiras de alarma para los libros y alarmas anti-hurto para CDs/DVDs de sistema electromagnético EM, activables y desactivables (on/off) compatibles con todos los equipos EAS de todos los sistemas electro-magnéticos. Pantra está ubicada en Madrid.
Web:	www.pantra.es
E-mail:	pantra@pantra.info
Tfno.:	91 471 72 20

RENTOKILL PEST CONTROL

Descripción: Rentokil es la primera proveedora de servicios de control de plagas al sector público, comercial y particulares en España. Además de gestionar eficazmente cualquier tipo de plaga en el mismo momento en el que se origina, también desarrollan nuevas formas para la detección, prevención y eliminación de plagas que respeten el medioambiente. Rentokil está ubicada en Alcobendas, Madrid; y cuenta con una amplia red de oficinas por toda España.

Web: www.es.rentokil.com/es

Tfno.: 902 903 115

SENSORMATIC

Descripción: Sensormatic es una empresa repartida por todo el mundo con más de 1.500 patentes relacionadas con la seguridad. Los productos de Sensormatic son vendidos y distribuidos por los sistemas de seguridad ADT. Sus múltiples productos pueden ser utilizados en todo tipo de colectividades incluidas bibliotecas. La sede central de ADT en España está localizada en Madrid.

Web: www.adt-es.com

E-mail: adt.es@tycoint.com

Tfno.: 91 631 39 99

SONUR SEGURIDAD

Descripción: Empresa valenciana dedicada a la creación de sistemas de seguridad basados en la electrónica, como los sistemas contra intrusión y atraco, tanto pasivos como activos, sistemas de vigilancia y control por circuito cerrado de televisión, control de accesos a instalaciones, sistemas antihurto para comercios, bibliotecas, archivos, etc.

Web: www.sonur.com

E-mail: info@sonur.com

Tfno.: 96 153 97 50

STEM

Descripción: Empresa ubicada en la ciudad de Badalona, en Cataluña; STEM está dedicada a la conservación y protección del patrimonio de bibliotecas, museos y archivos. Ofrece todo tipo de productos que garantizan la salvaguarda del patrimonio.

Web: www.stem-museos.com

E-mail: stem@stem-museos.com

Tfno.: 902 21 22 28

TECNIHISPANIA

Descripción: Empresa madrileña con más de 35 años de experiencia dedicada a la fabricación de productos que permiten la protección de la documentación de agentes externos.

Web: www.tecnihispania.com

E-mail: tecnihispania@tecnihispania.e.telefonica.net

Tfno.: 91 656 80 54

TERMO METAL

Descripción: Empresa barcelonesa dedicada de forma específica a la protección de la documentación mediante la fabricación de aparatos que controlan el factor temperatura.

Web: www.termometal.com

E-mail: termometal@termometal.com

Tfno.: 93 337 52 61

TESA

Descripción: Empresa ubicada en Irún, en el País Vasco; dedicada a la gestión de sistemas de seguridad mecánicos, electrónicos, mixtos e ingeniería de accesos.

Web: www.tesa.es

E-mail: tesalocks@tesa.es

Tfno.: 943 669 100

URBACONTROL

Descripción: Empresa madrileña dedicada desde 1991 al control y vigilancia de todo tipo de empresas. Además ofrecen también medidas relacionadas con la higiene de las mismas.

Web: www.urbacontrol.com

E-mail: servicios@urbacontrol.com

Tfno.: 91 799 07 00

4. EXTERNALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

En muchos casos las unidades de información deciden contratar una o varias áreas o actividad de trabajo para que sea gestionada por otra empresa externa. Es lo que llamamos externalización de productos y servicios.

Este apartado incluye 96 de estas empresas con sede en España especializadas en realizar tareas de gestión y tratamiento de la información como puede ser: consultoría documental, catalogación retrospectiva, diseño de bases de datos, diseño o distribución de software documental así como digitalización y expurgo de documentos.

Se indica el nombre de la empresa, una pequeña descripción del trabajo que realizan, página web, e-mail y teléfono de contacto.

2G GUARDA Y GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVOS SL

Descripción:	Empresa mallorquina especialista en la clasificación y gestión interna de archivos, custodia, digitalización y expurgo de documentos.
Web:	www.2-g.org
E-mail:	2garchivos@2-g.org
Tfno.:	971 22 60 09

102 NOVADOC

Descripción:	Es una empresa murciana comprometida en el área de nuevas tecnologías aplicadas a soluciones documentales, principalmente sistemas de gestión bibliotecaria, gestión archivística, contenidos digitales y gestión electrónica, orientados a redes e Internet vía web.
Web:	www.102novadoc.es
E-mail:	pmartinezcamos@102novadoc.es
Tfno.:	968 32 40 97

3000 INFORMÁTICA SL

Descripción:	Empresa con sede en varias capitales españolas dedicada al desarrollo de aplicaciones para centros de documentación, bibliotecas y archivos, con fuerte implantación en España e Hispanoamérica (Odilo, Archivo 3000 y Biblio 3000).
Web:	www.3000info.es
E-mail:	marketing@3000info.es
Tfno.:	902 910 300

A 9DOCUMENT

Descripción:	Empresa catalana especialista en la estructuración de la información de la corporación, aportando su Plan Contable de la Documentación, que les permite radiografiar la información de la que la empresa dispone (física o electrónica) y les permite aportar conocimiento sobre cuál será la información necesaria para dar servicio a las estrategias de la dirección.
Web:	www.a-9document.com
E-mail:	comercial@a-9document.com
Tfno.:	902 930 276

A-Z GESTIÓN DOCUMENTAL

Descripción:	Empresa extremeña que ofrece soluciones en gestión y organización de archivos. Especializados en custodia de archivos para todo tipo de soportes, digitalización y gestión documental, esta empresa abarca un gran abanico de servicios relacionados con la gestión y tratamiento de la información.
Web:	www.azgestion.es
E-mail:	info@azgestion.es
Tfno.:	924 28 69 79

ABANA	
Descripción:	Es una empresa española ubicada en Madrid e integrada por profesionales de la informática documental, biblioteconomía, archivística y documentación, especializados en la gestión y el tratamiento de la información. En la actualidad cuenta con un equipo estable de profesionales repartido en sus áreas principales: servicios bibliográficos, archivísticos y documentales; servicios de diseño, grabación y tratamiento de datos; servicios de formación y consultoría en gestión documental.
Web:	www.abana.es
E-mail:	info@abana.es
Tfno.:	91 560 20 88

ADEA SA	
Descripción:	Empresa multinacional española y especializada en el campo del archivo. Sin embargo, ofrece varios servicios destinados a la biblioteca entre los que se encuentran las tareas de catalogación bibliográfica.
Web:	www.adea.es/index.htm
E-mail:	jc.santos@adea.es
Tfno.:	902 200 017

ADHOC	
Descripción:	Empresa informática fundada en 1987 en Barcelona que ofrece servicios de digitalización de todo tipo de soportes, análisis muestral de archivos y grabación de datos.
Web:	www.ad-hoc.net/servicios_documentales/servdoc.html
E-mail:	adhoc@ad-hoc.net
Tfno.:	93 276 83 40

ADOCAT	
Descripción:	Empresa barcelonesa de digitalización de documentos que ha desarrollado una metodología de trabajo propia y dispone de los medios tecnológicos e instalaciones más modernas del sector, que permiten garantizar el máximo nivel de calidad en sus servicios. Por ello, su sistema está certificado según la Norma UNE-EN ISO 9001:2000, que demuestra su compromiso con la calidad y la mejora continua.
Web:	www.adocat.com
E-mail:	adocat@adocat.com
Tfno.:	902 443 323

AKTE CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE ARCHIVOS	
Descripción:	Empresa almeriense especialista en la clasificación y gestión interna de archivos, custodia y digitalización de documentos y expurgo de documentos.
Web:	www.akte-archivos.com
E-mail:	admon@akte-archivos.com
Tfno.:	950 30 65 00

ARBIDOC	
Descripción:	Es una empresa andaluza consultora de archivos, bibliotecas y documentación que orienta sus servicios a empresas de cualquier sector de actividad. Ofrece los siguientes servicios: planificación de bibliotecas y tratamiento integral de los fondos; implantación de programas de automatización de bibliotecas, diseño de bases de datos bibliográficas de fácil manejo y catalogación retrospectiva.
Web:	www.arbidoc.com
E-mail:	arbidoc@arbidoc.com
Tfno.:	955 72 97 04

ARBIS	
Descripción:	Empresa logroñesa especialista en la clasificación y gestión interna de archivos, custodia y digitalización de documentos y expurgo de documentos.
Web:	www.arbis.biz
E-mail:	info@arbis.es
Tfno.:	941 25 13 12

ARCHIDOC	
Descripción:	Es una empresa consultora ubicada en Santiago de Compostela y Madrid especializada en el tratamiento y gestión de información y de documentación. Optimiza la organización documental de sus clientes con el fin de cubrir sus necesidades y objetivos para aumentar su competitividad en el mercado y para ello cuenta con una experimentada metodología.

Web: www.archidoc.com
E-mail: secretaria@archidoc.com
Tfno.: 981 59 66 86

ARCHIGEST

Descripción: Empresa madrileña dedicada a la gestión documental, tratamiento archivístico, digitalización, microfilmación, custodia y software para archivos y bibliotecas.

Web: www.archygest.com
E-mail: dpto_comercial@archygest.com
Tfno.: 91 562 57 01

ARCHIVALIA

Descripción: Empresa andaluza de catalogación de fondos documentales y archivos que nace de la necesidad de una gestión eficiente de la información que generan los organismos públicos y privados.

Web: www.archivalia.com
E-mail: archivalia@archivalia.com
Tfno.: 625 694 805 / 652 383 035

ARCHIVIGO

Descripción: Empresa gallega especializada en la clasificación y gestión interna de archivos, custodia y digitalización de documentos, grabación en cd-rom y expurgo de documentos.

Web: www.archivigo.com
E-mail: correo@archivigo.com
Tfno.: 986 44 32 21

ARCHIVOS DE ANDALUCÍA SL

Descripción: Empresa dedicada a la gestión, organización y custodia externa de archivos y fondos documentales, informatización y digitalización de archivos, consultoría documental y formación en gestión documental.

Web: www.archivosdeandalucia.com
E-mail: info@archivosdeandalucia.com
Tfno.: 902 361 737

ARCHIVOS DE CANTABRIA SL

Descripción: Empresa cántabra especialista en la clasificación y gestión interna de archivos, custodia y digitalización de documentos, grabación en cd-rom y expurgo de documentos.

Web: www.archivoscantabria.com
E-mail: consultas@archivoscantabria.com
Tfno.: 942 51 71 50

ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL SL

Descripción: Empresa aragonesa especializada en la clasificación y gestión interna de archivos, custodia y digitalización de documentos y expurgo de documentos.

Web: www.archivosygestion.com
E-mail: info@archivosygestion.com
Tfno.: 976 22 56 67

ARS NOVA

Descripción: Empresa vallisoletana especializada en las tecnologías de la información (TI) y la ingeniería del conocimiento (IC). Por tanto, aportan su dilatada experiencia y soluciones en los campos de los sistemas de información y la gestión documental.

Web: www.ars-nova.net
E-mail: arsnova@ars-nova.net
Tfno.: 983 54 80 84

ASCI DIRECT

Descripción: En el sector de las bibliotecas esta empresa madrileña proporciona los medios y recursos informáticos necesarios para llevar a cabo toda clase de trabajos relacionados con fondos bibliográficos de diferentes bases de datos: catalogación de diversos materiales bibliográficos (monografías, seriadas, música, mapas, tesis...), conversión retrospectiva (reconversión) de datos bibliográficos, detección de registros bibliográficos duplicados en bases de datos bibliográficas, captura de registros bibliográficos, etc.

Web: www.ascidirect.es
E-mail: asci2@ascidirect.es
Tfno.: 91 369 74 30

ATECNA

Descripción:	Empresa navarra especializada en la clasificación y gestión interna de archivos, custodia y digitalización de documentos, grabación en cd-rom y expurgo de documentos.
Web:	www.atecna.com
E-mail:	info@atecna.com
Tfno.:	948 31 26 46

BARATZ

Descripción:	Nace en 1989 como resultado de una idea: desarrollar un sistema integrado de gestión de bibliotecas que respondiera a todas las necesidades de una biblioteca (catalogación, importación y exportación en formato MARC, consultas y OPAC, préstamos, reservas, control de suscripciones, estadísticas, impresos...). Empresa ubicada en Madrid.
Web:	www.baratz.es
E-mail:	informa@baratz.es
Tfno.:	91 456 03 60

BIBLIODOC

Descripción:	Empresa de servicios española ubicada en Madrid que presta sus servicios desde 1994 en el sector de la documentación y la información, orientada a bibliotecas, archivos, centros de documentación y empresas, con el fin de optimizar los recursos documentales y su organización.
Web:	www.bibliodoc.com/servicios.asp
E-mail:	bibliodoc@bibliodoc.com
Tfno.:	91 506 21 93

BUSCAMAP

Descripción:	Empresa canaria especializada en la clasificación y gestión interna de archivos, custodia y digitalización de documentos, grabación en cd-rom y expurgo de documentos.
Web:	www.buscmap.com
E-mail:	mmarichal@buscmap.com
Tfno.:	902 362 995

CATIMATGE

Descripción:	Empresa catalana especializada en la clasificación y gestión interna de archivos, custodia y digitalización de documentos y expurgo de documentos.
Web:	www.catimatge.es
E-mail:	info@catimatge.es
Tfno.:	93 309 79 52

CIBERNOS

Descripción:	Empresa con oficinas en Madrid, Álava y Sevilla especialista en la clasificación y gestión interna de archivos, conversión e integración de datos, digitalización de documentos y expurgo.
Web:	www.cibernos.com
E-mail:	marketing@cibernos.com
Tfno.:	91 724 19 40

CÓDICE

Descripción:	Empresa pacense que ofrece un amplio abanico de recursos para dar servicios a empresas y organismos públicos en todo el ámbito de la información y la imagen. Aportan soluciones avanzadas tecnológicamente en el campo de la gestión de bibliotecas, archivos, museos y centros de documentación.
Web:	www.codicegestion.com
E-mail:	info@codicegestion.com
Tfno.:	924 20 18 52

COSPA SA

Descripción:	Empresa madrileña que ha desarrollado herramientas para la gestión escolar. También ha creado aplicaciones para la gestión bibliotecaria como Libermarc y Sigma-Liber.
Web - E-mail:	www.cospa-agilmic.com - cospa@cospa.es
Tfno.:	91 733 20 89

CUSTAR SL

Descripción:	Supone una solución integral para los problemas de archivo y gestión documental. Nace en el año 1987 del impulso de unos empresarios vasco-navarros establecidos primero en Pamplona y extendiendo posteriormente su actividad en el País Vasco, donde dispone en la actualidad de instalacio-

nes y estructuras operativas en el País Vasco con domicilio social en Vitoria.

Web: www.custarsl.com
E-mail: custar@custarsl.com
Tfno.: 945 25 74 27

CUSTODIA DOCUMENTAL SA

Descripción: Es una empresa barcelonesa especializada en la custodia, gestión y digitalización de documentos que nace con la misión de ayudar a las empresas y a las organizaciones a ser más competitivas mediante una gestión eficaz de sus archivos y su documentación.

Web: www.c-doc.net
E-mail: info@c-doc.net
Tfno.: 93 754 71 93

DATOS MASEGO SL

Descripción: Empresa madrileña especialista en conversión de datos y digitalización de documentos.

Web: www.masego.com
E-mail: info@masego.com
Tfno.: 91 694 69 01

DCD – DESTRUCCIÓN CONFIDENCIAL DE DOCUMENTOS

Descripción: Empresa con oficinas en varias ciudades españolas especialista en el expurgo de documentos.

Web: www.dcd.es
E-mail: dcd@dcd.es
Tfno.: 902 197 395

DÍAZ DE SANTOS

Descripción: Empresa ubicada en Madrid, Barcelona, Sevilla y Santiago de Compostela que cuenta con más de 50 años de experiencia en la difusión y comercialización de documentación bibliográfica. Ofrece servicios como: la catalogación en MARC 21, transmisión electrónica de documentos, captura de registros, etc.

Web: www.diazdesantos.es
E-mail: librerias@diazdesantos.es
Tfno.: 91 743 48 90

DIGIBIS SL

Descripción: Empresa ubicada en Madrid especializada en ediciones digitales, desarrollo de programas de digitalización y tratamiento de información, cuyos objetivos son la preservación y conservación a través de recursos electrónicos propios y de alta calidad del pensamiento y del patrimonio histórico español e iberoamericano.

Web: www.digibis.com
E-mail: digibis@digibis.com
Tfno.: 91 581 20 01

DIP SYSTEMS

Descripción: Empresa ubicada en Madrid y Londres que nace con la idea de solucionar problemas de gestión de archivo en las empresas utilizando la tecnología digital como herramienta de trabajo.

Web: www.dipsystems.com
E-mail: info@dipsystems.com
Tfno.: 91 229 39 10

DOC6

Descripción: Empresa con oficinas en Madrid y Barcelona dedicada a aumentar la eficiencia y la productividad de empresas y organizaciones a través de una eficaz gestión de la información y del conocimiento.

Web: www.doc6.es
E-mail: mail@doc6.es
Tfno.: 93 215 43 13

DOCOUT

Descripción: Empresa con sede en varias ciudades españolas creada por un grupo de profesionales de probada experiencia en el ámbito de la gestión de la información. Ofrecen soluciones integrales en temas de custodia, digitalización y consultoría documental.

Web: www.docout.es/index.html
E-mail: info@docout.es
Tfno.: 91 579 08 00

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DIGITALES

Descripción:	Empresa gaditana consultora dedicada a la gestión total de la documentación y la información. Cuenta con un equipo de expertos que aplican los últimos avances en tecnologías de la información y la comunicación para atender a las necesidades específicas que demanda la actual sociedad de la información. Especialistas en la digitalización de todo tipo de materiales.
Web:	www.documentoselectronicos.com
E-mail:	info@documentoselectronicos.com
Tfno.:	661 26 01 06

DOCUTECA

Descripción:	Empresa con oficinas en varias ciudades españolas que da soluciones a los problemas de archivo de documentos, introduce mejoras significativas en su gestión, economiza y rentabiliza el espacio que ocupan, ahorrando costes, agiliza el tiempo de consultas, previene la pérdida de documentación y elimina el riesgo de filtraciones.
Web:	www.e-docuteca.com
E-mail:	docuteca@ecaglobal.com
Tfno.:	93 253 22 01

EIMER, SISTEMAS AVANZADOS

Descripción:	Empresa ubicada en Barcelona especialista en el desarrollo de servicios de tratamiento de la documentación y procesos documentales. Facilita a los clientes la posibilidad de que estos servicios puedan realizarse de forma interna y externa, según sean las necesidades y características a cubrir.
Web:	www.eimer.es
E-mail:	eimer@eimer.es
Tfno.:	93 228 22 61

EPROM

Descripción:	Empresa de Oviedo creada en 1989. Desde entonces se preocupa por el desarrollo de soluciones globales, tanto de Hardware y Software como del mantenimiento y seguimiento de lo que sus clientes requieren.
Web:	www.eprom.es
E-mail:	eprom@eprom.es
Tfno.:	985 23 04 59

ESPACELAND

Descripción:	Empresa situada en Málaga especialista en la clasificación y gestión interna de archivos, conversión e integración de datos, digitalización de documentos y expurgo.
Web:	www.espaceland.es
E-mail:	espaceland@espaceland.es
Tfno.:	952 28 54 00

EVER DOCUMENTICA

Descripción:	Con sede en Alcobendas, (Madrid), ofrece servicios expertos en gestión y acceso a la información adaptables a cada biblioteca o unidad de información ofreciendo: catalogación retrospectiva, control de autoridades, clasificación, proceso técnico de fondos, etc. siempre respetando la normalización, estándares y protocolos relacionadas con las bibliotecas: AACR2, ISBD, CDU, formato MARC, MARC21...
Web:	www.everdocumentica.com
E-mail:	everdoc@everdoc.com
Tfno.:	91 484 01 98

FUCODA

Descripción:	Empresa con sedes en Madrid, Barcelona y Sevilla que pretende ser un referente en la gestión de los servicios plenos del tratamiento documental y el marketing directo, así como en la comercialización del equipamiento y servicios informáticos.
Web:	www.fucoda.com
E-mail:	fucoda@fundaciononce.es
Tfno.:	91 360 89 90

GADSA, GENERAL DE ARCHIVOS Y DEPÓSITO SA

Descripción:	Empresa de servicios con sede en varias ciudades no sólo de España sino de Portugal y Andorra. Se dedica al tratamiento y la gestión de la documentación, aportando tecnología, conocimiento y experiencia.
Web:	www.gadsa.es

E-mail: gadsa@gadsa.es
Tfno.: 93 774 08 25

GEDSA INGENIERÍA DOCUMENTAL

Descripción: Empresa de Valencia que ofrece soluciones integrales de gestión documental a instituciones y empresas.
Web: www.gedsa.es
E-mail: gedsa@gedsa.es
Tfno.: 96 342 18 90

GESTAR

Descripción: Empresa que se fundó en Québec y ofrece servicios a España y América Latina cuya sede en nuestro país se encuentra en Barcelona. Dedicada desde 1985 a ofrecer todo tipo de servicios para la gestión de documentos.
Web: www.gestar.qc.ca
E-mail: borrask@gestar.qc.ca
Tfno.: 639 61 78 15

GESTIBERIA

Descripción: Empresa gallega especializada en consultoría y gestión de la información, documentación y conocimiento para organizaciones y empresas.
Web: www.informacionydocumentacion.com
E-mail: info@informacionydocumentacion.com
Tfno.: 986 29 92 93

GIDOC INTEGRAL

Descripción: Empresa catalana especializada en digitalización y gestión documental. Ofrecen a cada cliente una solución personalizada en sistemas de captura y digitalización de cualquier tipo de datos para su posterior tratamiento en sistemas de gestión documental.
Web: http://es.gidocintegral.com
E-mail: info@gidocintegral.com
Tfno.: 93 309 89 47

GITDOC

Descripción: Empresa especialista en la clasificación y gestión interna de archivos, custodia y digitalización de documentos, grabación en cd-rom y expurgo de documentos.
Web: www.gitdoc.com
E-mail: nmendozaf@gitdoc.es
Tfno.: 629 80 34 34

GRADDO

Descripción: Empresa madrileña especialista en digitalización de documentos aportando soluciones flexibles y valor añadido a sus proyectos.
Web: www.graddo.es
E-mail: comercial@graddo.es
Tfno.: 91 528 56 88

GREENDATA

Descripción: Empresa catalana especializada en facilitar a las bibliotecas el acceso a los recursos-e y tecnología que necesitan para desarrollar sus funciones de docencia e investigación con excelencia.
Web: www.greendata.es
E-mail: marketing@greendata.es
Tfno.: 93 265 34 24

GRUPO BACKUP

Descripción: Empresa ubicada en Madrid especializada en la gestión y tratamiento de la documentación complementando su actividad como compañía de servicios de microfilmación.
Web: www.grupobackup.com
E-mail: backup@grupobackup.com
Tfno.: 91 304 71 71

GRUPO GESFOR

Descripción: Empresa cuya sede central en España está en Madrid especializada en la conversión de datos, digitalización de documentos y grabación de todo tipo de datos.
Web: www.gesfor.es
E-mail: marketing@gesfor.es
Tfno.: 91 304 80 94

GRUPO NORTE

Descripción:	Grupo de empresas con sede corporativa en Valladolid y sedes en toda España que presta servicios con el objetivo de convertirse en colaborador para la gestión documental y servicios de protección de datos, tanto para soporte físico como en soporte digital.
Web:	www.grupo-norte.es
E-mail:	archivos@grupo-norte.es
Tfno.:	983 45 70 74

GRUPO NORTE

Descripción:	Empresa ubicada en Madrid especializada en la conversión de datos, digitalización de documentos y grabación de todo tipo de datos, catalogación y análisis documental.
Web:	www.infodoc.es
E-mail:	infodoc@infodoc.es
Tfno.:	91 577 73 83

INIZIAR INTERNET PUBLISHING SL

Descripción:	Es una empresa líder con sede en la ciudad de Salamanca dedicada al desarrollo de proyectos y webs para Internet, imagen corporativa, promoción y marketing online, creación y gestión de contenidos, así como la digitalización de documentos y la creación de los soportes necesarios para la inclusión de estos en Internet, intranets, CD-ROM o DVD.
Web:	www.iniziar.com
E-mail:	inizar@inizar.com
Tfno.:	923 21 47 18

INTERMIC SEVICIOS INFORMÁTICOS

Descripción:	Empresa ubicada en Madrid dedicada a la digitalización, gestión y escaneado de documentos.
Web:	www.intermic.com
E-mail:	info@intermic.com
Tfno.:	91 320 80 70

IRON MOUNTAIN ESPAÑA

Descripción:	Empresa con oficinas en toda España y especialista en la conversión de datos, digitalización de documentos y grabación de todo tipo de datos, expurgo y gestión de documentación.
Web:	www.ironmountain.es
E-mail:	vhervias@ironmountain.es
Tfno.:	976 14 46 29

JANO ARCHIVOS Y GESTIÓN SL

Descripción:	Empresa sevillana especialista en la digitalización de documentos y en la clasificación y gestión interna de archivos.
Web:	www.redformacion.com/jano
E-mail:	jano@sunnet.es
Tfno.:	954 56 46 00

KERNEL DOC

Descripción:	Empresa que presta servicios en el mundo de la transformación de la documentación. Con un ámbito de actuación en Cataluña, realiza todo tipo de tratamiento documental: escaneo, logística documental, entrada de datos, mailings, etc.
Web:	www.kerneldoc.es
E-mail:	informacion@kerneldoc.es
Tfno.:	93 226 86 68

LIBRITECH IBÉRICA

Descripción:	Es el resultado de la apuesta conjunta de dos compañías de amplia trayectoria en el mercado de la automatización de bibliotecas como SABINI Automatización de Bibliotecas S.A.L. y SCANBIT S.L. por afrontar juntas el futuro y potenciar los productos y servicios que ofrecen a la comunidad bibliotecaria. Esta empresa ubicada en Vitoria y Madrid ofrece sistemas integrados de gestión bibliotecaria así como una revolucionaria interface de acceso.
Web:	www.libritech.es
E-mail:	info@libritech.es
Tfno.:	91 429 25 51

LTM SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Descripción:	Empresa gallega especialista en la catalogación-gestión de bibliotecas, clasificación de archivos y actividades de promoción de la lectura.

Web: www.ltm.serviciosbibliotecarios.es
E-mail: ltm@mundo-r.com
Tfno.: 981 14 55 65

MASMEDIOS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SL

Descripción: Empresa ubicada en Valencia especialista en la conversión de datos, digitalización de documentos y grabación de datos así como gestión documental.
Web: www.masmedios.com
E-mail: info@masmedios.com
Tfno.: 96 369 41 23

MDA ARCHIVOS SA

Descripción: Es una compañía ubicada en Madrid y de capital completamente español especializada en servicios de custodia, gestión, tratamiento de archivos y gestión documental integral en todo tipo de soporte: papel, audio, video y sistemas informáticos, y lleva desarrollando su actividad desde 1987.
Web: www.mdaarchivos.es
E-mail: mda@mdanet.net
Tfno.: 902 451 205

MEDIA NET SOFTWARE

Descripción: Empresa ubicada en Madrid cuyo objetivo de la empresa es añadir valor a nuestros clientes, comprendiendo sus necesidades, ayudándoles a identificar posibles oportunidades y ofreciéndoles soluciones tecnológicas, documentales y de comunicación-arte-diseño.
Web: www.medianet.es
E-mail: administracion@medianet.es
Tfno.: 91 768 04 40

NORMADAT

Descripción: Es una empresa ubicada en Madrid pionera en la gestión y custodia universal de archivos, nacida en 1992 y con un crecimiento anual medio del 40%.
Web: www.normadat.es
E-mail: normadat@normadat.es
Tfno.: 91 659 13 11

OCÉ-ESPAÑA SA

Descripción: Empresa cuya sede central en España se encuentra en El Prat de Llobregat (Barcelona) y especializada en la conversión de datos, digitalización de documentos y grabación de datos. Posee sucursales en otras ciudades españolas.
Web: www.oce.es
E-mail: es.info@oce.es
Tfno.: 93 484 48 00

OCGA

Descripción: Empresa canaria especializada en la digitalización de documentos, organización y tratamiento y en la custodia externa de archivos.
Web: www.ocga.es
E-mail: rperez@ocga.es
Tfno.: 928 33 62 88

ODEI

Descripción: Empresa vasca especialista en la conversión de datos, digitalización de documentos y grabación de todo tipo de datos.
Web: www.odei.es
E-mail: info@odei.es
Tfno.: 945 22 28 50

OYGA SL

Descripción: Empresa malagueña dedicada a la conversión de datos, tratamiento integral de la información, digitalización de documentos y grabación de todo tipo de datos, expurgo y custodia de documentos.
Web: www.oyga.es
E-mail: inforoyga@oyga.es
Tfno.: 902 117 257

PAPYRUM NEXUS

Descripción: Es una empresa ubicada en Madrid y creada en 1.996 con representación a nivel nacional cuyo objetivo es dar servicio en todo el ámbito de la documentación. Destina sus recursos al tratamiento

de la información y gestión documental. Aunque se dedica al mundo del archivo ofrece servicio de catalogación para todo tipo de documentos y centros.

Web: www.papyrumnexus.com
E-mail: info@papyrumnexus.com
Tfno.: 91 846 71 20

PIXELWARE

Descripción: Es una compañía desarrolladora de soluciones software de gestión documental, de contenidos y procesos de negocio fundada hace más de 10 años. Con un profundo conocimiento de los diferentes sectores y procesos, las soluciones de Pixelware están diseñadas para aumentar el rendimiento organizacional, tanto en empresas como en el sector público. Ubicada en Madrid y Barcelona.

Web: www.pixelware.com
E-mail: marketing@pixelware.com
Tfno.: 900 35 11 92

PROCO SA

Descripción: Empresa con delegaciones en Madrid y Barcelona líder en el mercado de sistemas de gestión documental, digitalización y microfilmación. Resuelve desde hace más de 30 años los problemas de archivo y almacenamiento de información de multitud de empresas públicas y privadas a las que proporciona los productos y servicios necesarios para transformar sus archivos en una completa herramienta de gestión.

Web: www.proco.es
E-mail: proco@proco.es
Tfno.: 91 416 57 00 / 93 247 61 39

PUVILL

Descripción: Empresa con oficinas en varios países que ofrece servicios integrales para bibliotecas: suscripciones, accesos a consultas, pedidos, envío de materiales, servicio técnico, colocación de código de barras, tiras antihurto, etc. En España está ubicada en Barcelona.

Web: www.puvill.com
E-mail: info@puvill.com
Tfno.: 93 298 89 60

RECALL

Descripción: Empresa de primer nivel dedicada a la gestión de la información que opera en 23 países de los cinco continentes. Sus soluciones integrales proporcionan soporte a lo largo de todo el ciclo de vida de la información de su empresa, desde la catalogación a la destrucción asegurada. En España se encuentra ubicada en Madrid.

Web: www.recall.com
E-mail: spain@recall.com
Tfno.: 91 327 05 11

SCANBIT SL. SERVICIOS DOCUMENTALES

Descripción: Empresa ubicada en Vitoria cuya misión es la prestación de servicios documentales, así como la distribución y desarrollo de software específico para la automatización de bibliotecas, centros de documentación y procesos masivos de digitalización, OCR y grabación de datos.

Web: www.scanbit.net
E-mail: info@scanbit.es
Tfno.: 945 28 78 00

SCANEA2 DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS SL

Descripción: Empresa andaluza cuya misión es solucionar los problemas de archivo y gestión de la información de empresas y entidades públicas favoreciendo la reducción de costes.

Web: www.scanea2.com
E-mail: info@scanea2.com
Tfno.: 958 75 05 85

SCN SISTEMAS SL

Descripción: Empresa con sedes en Madrid y Barcelona especialista en la conversión de datos, digitalización de documentos y grabación de todo tipo de datos y elaboración de manuales.

Web: www.scn-sistemas.com
E-mail: comercial@scn-sistemas.com
Tfno.: 91 658 03 25 / 93 345 55 50

SDA SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA

Descripción: Es una sociedad mercantil unipersonal de responsabilidad limitada, con capacidad 100% aportado

por el organismo público Consorcio de Zona Franca de Cádiz, con sede social en Cádiz cuya actividad comercial es depósito, custodia y servicios complementarios.

Web: www.serviciosdocumentales.com
E-mail: info@serviciosdocumentales.com
Tfno.: 956 29 06 06

SERDISE

Descripción: Empresa navarra del sector servicios documentales. Colabora y realiza servicios externos relacionados con el tratamiento de la documentación. Especializada en digitalización y expurgo de documentos.

Web - E-mail: www.serdise.com - serdise@serdise.com
Tfno.: 948 15 34 29

SEVINGE SL

Descripción: Desde sus orígenes esta empresa desarrolla proyectos en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que permiten a sus clientes implantar sus estrategias de negocio. Aporta para ello, soluciones seguras con los mayores niveles de calidad y exigencia, en una dinámica de mejora continua y máxima eficiencia.

Web: www.sevinge.com
E-mail: maverdugo@sevinge.es
Tfno.: 954 08 10 96

SGA INFORMATION MANAGEMENT

Descripción: Empresa ubicada en Barcelona dedicada a la digitalización y custodia de documentos.
Web: www.sgaim.com
E-mail: sga@sga.es
Tfno.: 93 212 35 58

SIBADOC

Descripción: Es una sociedad especializada en informática documental dando soluciones a bibliotecas, archivos y centros de información y los servicios asociados a estas áreas: catalogación y clasificación de fondos, servicios técnicos y soluciones a medida estudiando la realidad y posibilidades de sus clientes. Está ubicada en Madrid.

Web: www.sibadoc.com
E-mail: info@sibadoc.com
Tfno.: 91 598 35 84

SIRSI IBERIA SL

Descripción: Ubicada en Madrid es el líder global en soluciones tecnológicas estratégicas para bibliotecas, instituciones vitales cuya misión principal es dar sentido del inmenso mundo de la información a la sociedad.

Web - E-mail: www.sirsidynix.es - contacto@sirsidynix.es
Tfno.: 91 501 54 80

SISTEMAS DE DOCUMENTACIÓN MULTIMEDIA

Descripción: Empresa ubicada en Madrid especializada en Gestión Documental y su integración dentro de Flujos de Trabajo. Hemos implementado con éxito cientos de soluciones desde 1992. Está especializada en la comercialización e integración de sistemas de Gestión Documental, orientados a almacenar y recuperar información, así como en la implantación de soluciones encaminadas a mejorar la gestión de flujos de trabajo.

Web: www.sdm.es
E-mail: marketing@sdm.es
Tfno.: 91 754 30 63

SISDOC - SISTEMAS DOCUMENTALES

Descripción: Empresa valenciana especialista en la conversión de datos, digitalización de documentos, gestión y análisis documental.

Web: www.sisdoc.es
E-mail: documentacion@sisdoc.es
Tfno.: 96 364 65 22

SISTEMAS DOCUMENTALES INFORMATIZADOS SL

Descripción: Empresa mallorquina especialista en la conversión de datos, digitalización de documentos y grabación de todo tipo de datos, gestión de documentación y microfilmación.

Web: www.sdi-gsb.com
 E-mail: sdi@sdi-gsb.com
 Tfno.: 971 43 11 21

SOCIEDAD DE ARCHIVOS ANDALUCES

Descripción: Empresa especializada en la clasificación, digitalización de documentos y grabación de todo tipo de datos, así como el expurgo certificado de documentos.

Web: www.archivosdeandalucia.com
 E-mail: info@archivosdeandalucia.com
 Tfno.: 902 361 737

SOFTWARE CIENTÍFICO

Descripción: Es una empresa dedicada a la distribución, venta y soporte técnico del software técnico-científico, actuando como centro de compra para otros productos del mercado. Entre sus productos se encuentran programas de gestión bibliotecaria como Procite, o Reference Manager.

Web: www.softwarecientifico.com
 E-mail: stsc@ctv.es
 Tfno.: 91 359 01 82

SOLDIGITAL SOLUCIONES DIGITALES SL

Descripción: Empresa de Málaga que se dedica desde hace años a crear métodos eficaces y económicos de conversión de documentación creada manualmente a formatos digitales con futuro, mediante la optimización y la combinación de distintos procedimientos.

Web: www.soldigital.net
 E-mail: info@soldigital.net
 Tfno.: 952 24 85 03

SOLUZIONA

Descripción: Empresa con sede en Madrid que ofrece soluciones tecnológicas en materia de gestión, tecnología e infraestructuras. Entre sus ventajas competitivas destacan su especialización sectorial, infraestructuras, transportes y telecomunicaciones, así como su liderazgo en el mercado de consultoría de tecnologías de información de carácter multisectorial.

Web: www.soluzion.es
 E-mail: prensa@soluzion.com
 Tfno.: 91 210 39 00

SWETS

Descripción: Se trata de una compañía con sede en Barcelona líder en la gestión de suscripciones. Ofrece servicios que optimizan la gestión de recursos y permite analizar mejor los gastos en suscripciones.

Web: www.swets.com
 E-mail: info@es.swets.com
 Tfno.: 93 208 19 70

TALLER DIGITAL

Descripción: El Taller Digital de la Universidad de Alicante es una empresa de base tecnológica centrada en la producción de contenidos digitales en múltiples formatos y en desarrollos de herramientas y entornos informáticos, así como en el diseño, el marketing y el posicionamiento para Internet.

Web - E.mail: www.eltallerdigital.com - servicios@eltallerdigital.com
 Tfno.: 96 590 94 57

VINFRA SA

Descripción: Empresa de Madrid dedicada a la digitalización de documentos, microfilmación y maquetación y diseño de publicaciones.

Web: www.vinfra.es
 E-mail: vinfra@vinfra.es
 Tfno.: 91 565 07 20

XERTIUM

Descripción: Se trata de un proveedor de servicios externalizados de asistencia técnica, especializados en gestión del color, almacenamiento de datos y sistemas de tratamiento de imagen. Esta empresa está ubicada en Madrid.

Web: www.xertium.net
 E-mail: rgomez-rojo@xertium.net
 Tfno.: 91 526 82 40

RECURSOS PARA USUARIOS

1. BIBLIOTECAS DIGITALES

-BIBLIOTECAS DIGITALES TEMÁTICAS.

- ARTES.
- CIENCIAS.
- CIENCIAS DE LA SALUD.
- CIENCIAS SOCIALES.
- DERECHO.
- LITERATURA.
- LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL.
- MULTIDISCIPLINARES.

-BIBLIOTECAS DIGITALES DE INSTITUCIONES.

- ÁMBITO NACIONAL.
- ÁMBITO AUTONÓMICO Y PROVINCIAL.
- ÁMBITO UNIVERSITARIO.

-BIBLIOTECAS DIGITALES DE PERSONALIDADES.

-BIBLIOTECAS DIGITALES POR TIPOS DE DOCUMENTOS.

- LIBROS ANTIGUOS.
- MAPAS.
- REVISTAS Y PRENSA.
- BIBLIOTECAS DIGITALES ESPECIALES.

2. SERVICIOS DE REFERENCIA EN LÍNEA

-SERVICIOS DE REFERENCIA DE INSTITUCIONES.

-SERVICIOS DE REFERENCIA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

-SERVICIOS DE REFERENCIA DE UNIVERSIDADES PRIVADAS.

3. INSTITUCIONES Y PLANES DE ACCIÓN SOBRE FOMENTO DE LA LECTURA

-INSTITUCIONES.

-PLANES DE LECTURA.

4. PORTALES DE FOMENTO DE LA LECTURA

-ADULTOS.

-NIÑOS Y JÓVENES.

-ADULTOS, NIÑOS Y JÓVENES.

1. BIBLIOTECAS DIGITALES

Atendiendo a la definición de este tipo de bibliotecas como colecciones de documentos en formato digital debidamente organizados y dispuestos para su uso, se recogen aquí las principales bibliotecas digitales españolas, las bibliotecas digitales extranjeras en cuyo proyecto participa España, bibliotecas digitales extranjeras (no hispanas) con opción de acceso en lengua española y aquellas bibliotecas que siendo de fuera de nuestro país incluyen entre sus fondos obras de autores españoles. Además, se muestran aquellas bibliotecas que por su temática o contenidos pueden interesar a determinados colectivos concretos.

La estructura elegida para cada biblioteca es la siguiente: Nombre, responsable, descripción, web, e-mail y teléfono de contacto. Todas aparecen ordenadas alfabéticamente y clasificadas según el tipo de biblioteca: temáticas, de instituciones, de personalidades, por tipos de documentos y especiales.

Se indica, además, el modo de acceso a los documentos: libre y gratuito, gratuito pero restringido, de pago o libre y gratuito con registro previo.

-BIBLIOTECAS DIGITALES TEMÁTICAS-

- Artes

AAGRAFA – ADQUISICIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL GRÁFICO DE ARQUITECTURA

Responsable:	Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
Descripción:	Se orienta en cinco líneas de actuación: Digitalización de proyectos de fin de carrera (proyectos completos con calificación de sobresaliente presentados desde 1997; hojas resumen de los proyectos aprobados desde 2003); digitalización del fondo antiguo de la biblioteca, digitalización de diapositivas de profesores de la Escuela, digitalización de fondos y planos del edificio de la Escuela, digitalización de obra gráfica original de arquitectos. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://moneo.aq.upm.es/biblioteca/recursos/bancoimagen.html
E-mail:	jugonzal@aq.upm.es
Tfno.:	91 336 65 23

BIBLIOTECA DIGITAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Responsable:	Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo (Madrid).
Descripción:	El patrimonio documental existente sobre la historia de las obras públicas se encuentra disperso en distintos archivos y bibliotecas. Con el fin de preservar y difundir este legado se inicia un proyecto que irá ampliándose y desde donde se podrá acceder, a texto completo, a diferentes tipos de documentación como monografías, publicaciones periódicas, manuscritos, etc. relacionados con la historia de la ingeniería, la construcción, la tecnología o el urbanismo, procedentes de distintas instituciones, así como a enlaces a otras páginas que muestren material similar. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.cehopu.cedex.es/es/biblioteca_d.php biblioteca.cehopu@cedex.es
E-mail:	91 348 98 00
Tfno.:	

BIVEM - BIBLIOTECA VIRTUAL DE EDUCACIÓN MUSICAL

Responsable:	Andrea Giráldez (Profesora Superior de Pedagogía Musical y Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación).
Descripción:	Es la primera biblioteca virtual en español especializada en recursos para la educación musical. Sus fondos, conformados inicialmente por más de 850 sitios de la www y otros documentos electrónicos, abarcan una amplia temática que toma en consideración los requerimientos de la disciplina,

aprovechando las posibilidades que ofrecen actualmente las tecnologías y, particularmente, Internet. Acceso libre y gratuito.

Web: <http://80.34.38.142:8080/bivem/index.php>
E-mail: info@bivem.net

COLECCIONES DE MUSEOS ESTATALES

Responsable: Ministerio de Cultura. Subdirección General de Museos Estatales.
Descripción: Acceso a los catálogos de las colecciones de Museos Estatales a través de DOMUS, base de la futura Red Digital de Museos Españoles. Acceso libre y gratuito.
Web: www.mcu.es/museos/CE/Colecciones/Colecciones.html
E-mail: info.museos@mcu.es
Tfno.: 91 701 72 56

- Ciencias

BIBLIOTECA DE LA CIENCIA Y DE LA TÉCNICA DEL RENACIMIENTO

Responsable: Universidad de Salamanca. Centro de Investigaciones Lingüísticas.
Descripción: El catálogo de obras abarca ámbitos científicos y técnicos tales como: Medicina, Química, Derecho, Matemáticas, Contabilidad, Veterinaria, Artillería, Espiritualidad, Astrología, Astronomía, Náutica, Cosmografía, Geografía, Botánica, Zoología, Arquitectura, Mecánica y otras ciencias y artes aplicadas. Recoge, por tanto, la producción de autores renacentistas de distintas nacionalidades, que redactaron sus obras en lengua castellana, prefiriéndola a la latina por su gran difusión y por abarcar un espectro más amplio de posibles lectores cultos, desconocedores, sin embargo, del latín. Acceso libre y gratuito.
Web: www.usal.es/~cilus/PC_Biblioteca.htm
E-mail: cil@gugu.usal.es
Tfno.: 923 29 44 00 ext. 3068

BIBLIOTECA DIGITAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA MILEVA

Responsable: Cristina Fraile Hernández (Museo de la Ciencia de Valladolid).
Descripción: Es un centro para la difusión del conocimiento científico, un espacio que aprovecha las nuevas tecnologías para poner a disposición de los usuarios a través de Internet su colección y sus servicios y de esta forma contribuir al apoyo a la docencia, el estudio y la investigación. Acceso libre y gratuito con registro previo.
Web: www.bibliotecadigitalmileva.com
E-mail: contacto@bibliotecadigitalmileva.com
Tfno.: 666 35 99 01

DML-E BIBLIOTECA DIGITAL ESPAÑOLA DE MATEMÁTICAS

Responsable: IEDCYT - Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (antes CINDOC, CSIC).
Descripción: El proyecto DML-E ofrece acceso al texto completo de los artículos publicados desde el año 1980 hasta la actualidad en las principales revistas españolas de matemáticas. Acceso libre y gratuito.
Web: <http://dmle.cindoc.csic.es/index.php>
E-mail: dml-e@cindoc.csic.es
Tfno.: 91 564 26 44

BIBLIOTECA DIGITAL DEL REAL JARDÍN BOTÁNICO

Responsable: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Real Jardín Botánico.
Descripción: Servicio de información de bibliografía botánica en línea, que pone a disposición de los usuarios las imágenes facsimilares de los fondos más destacados, por su rareza, importancia o cantidad de petición de consultas de la biblioteca del Real Jardín Botánico de Madrid, principalmente, aunque también de otras instituciones o, incluso, de bibliotecas particulares. Acceso libre y gratuito.
Web: <http://bibdigital.rjb.csic.es/spa/index.php>
E-mail: felix@rjb.csic.es
Tfno.: 91 420 30 17

- Ciencias de la salud

BIBLIOTECA DIGITAL DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LAS ISLAS BALEARES

Responsable:	Gobierno de las Islas Baleares.
Descripción:	Esta biblioteca accesible las 24 horas del día, es una apuesta de futuro por la formación continuada de todos los profesionales sanitarios de las Islas Baleares, que les permita el acceso a la información y documentación científica relevante y actualizada. Acceso gratuito pero restringido.
Web:	www.bibliosalut.com
E-mail:	vpaez@dgaval.caib.es
Tfno.:	971 77 51 46

BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA AGENCIA LAÍN ENTRALGO

Responsable:	Agencia Laín Entralgo para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios (Madrid).
Descripción:	Su principal objetivo es facilitar el acceso a todos los recursos de información que, de forma compartida, se encuentran disponibles en el conjunto de bibliotecas que integran el Comité de Bibliotecas de Ciencias de la Salud. Entre dichos recursos figuran revistas electrónicas, bases de datos y recursos web. Además, los usuarios de la Biblioteca Virtual podrán consultar el catálogo colectivo de publicaciones periódicas, utilizar el Servicio de Obtención de Documentos para obtener un artículo de su interés o solicitar una búsqueda bibliográfica en bases de datos. Acceso gratuito pero restringido.
Web:	www.bvaleusuario.sanidadmadrid.org
E-mail:	josemanuel.estrada@salud.madrid.org
Tfno.:	91 308 95 58

EVES – BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS PARA LA SALUD

Responsable:	Escuela Valenciana de Estudios para la Salud (Valencia).
Descripción:	Los profesionales sanitarios de la Comunidad Valenciana pueden acceder de forma gratuita a las principales publicaciones científicas a través de esta biblioteca. Los usuarios autorizados pueden leer, imprimir, y guardar la información siempre con fines docentes y de investigación. Acceso libre y gratuito con registro previo.
Web:	www.eves.san.gva.es/portal/
E-mail:	eves_web@gva.es
Tfno.:	96 386 93 69

BVS - BIBLIOTECA VIRTUAL EN SALUD

Responsable:	Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).
Descripción:	Representa, principalmente, un instrumento de difusión del conocimiento científico que surge a partir de la preocupación de los Organismos Públicos nacionales e internacionales por ofrecer desde Internet una información científica de calidad garantizada. En este sentido, la Organización Panamericana de la Salud de la OMS, se compromete a articular políticas y planes para desarrollar la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) como una respuesta integradora a este desafío. Desde 1999, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del Instituto de Salud Carlos III asume el papel de Centro Coordinador del proyecto en España, y comienza a desarrollar la BVS de nuestro país. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://bvs.isciii.es/E/index.php
E-mail:	bvs@isciii.es
Tfno.:	91 387 78 01

BIBLIOTECA VIRTUAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

Responsable:	Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
Descripción:	La Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía está integrada en la estructura de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. La componen la Red de Bibliotecas del Sistema Sanitario Público de Andalucía y el Centro Andaluz de Información y Documentación Biosanitarias (CAIDB). Tiene un Comité Director responsable de elaborar la política bibliotecaria del Sistema Sanitario Público de Andalucía; una Comisión Técnica, y un Consejo Asesor compuesto por expertos. Acceso libre y gratuito con registro previo.
Web:	www.juntadeandalucia.es/salud/library/plantillas/externaw.asp?id=bibliotecav
E-mail:	veronica.juan@juntadeandalucia.es
Tfno.:	954 99 49 20

- Ciencias sociales

BIBLIOTECA DIGITAL DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Responsable:	Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Peñaranda de Bracamonte, Salamanca).
Descripción:	Formada por las siguientes secciones: Colección Bernardino Sánchez, para la creación y la difusión de obras y autores vinculados a la comunidad peñarandina; la Colección Antonio Villagordo que pretende recuperar y difundir documentos y obras, agotados o inéditos, de interés para la comunidad peñarandina; y Textos de interés comunitario, que posibilitan el acceso a la información administrativa, a publicaciones de asociaciones, colegios, o pregones y programas de ferias y fiestas de la localidad. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.fundaciongsr.es/documentos/dosframes4.htm
E-mail:	fgsr.pdb@fundaciongsr.es
Tfno.:	923 54 12 00

BIV@ – BIBLIOTECA DIGITAL DEL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

Responsable:	Liga Giennense de Educación y Cultura Popular (Jaén).
Descripción:	Se presenta como un centro de recopilación, catalogación, almacenamiento y recuperación dinámica y permanente de la documentación del voluntariado y las asociaciones. Acceso libre y gratuito con registro previo.
Web:	www.biva.es
E-mail:	biva@biva.es
Tfno.:	953 08 24 66

BIBLIOTECA VIRTUAL DEL HUMANISMO ESPAÑOL

Responsable:	Universidad Carlos III de Madrid.
Descripción:	El Fichero de "Humanistas españoles" tiene vocación de actualización permanente y aspira, a largo plazo, a la máxima exhaustividad. En el momento actual cuenta con 338 fichas de autores españoles comprendidos entre los siglos XV y XVII. Acceso gratuito pero restringido.
Web:	www.uc3m.es/uc3m/inst/LS/humanistasinicio.htm
E-mail:	flisi@hum.uc3m.es
Tfno.:	91 624 58 68

BIBLIOTECA VIRTUAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Responsable:	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Descripción:	Esta biblioteca pone a disposición del mundo rural y pesquero español más de 10.000 documentos, de forma estructurada y fácil acceso, sobre los temas que le puedan ser de utilidad. A ellos se puede acceder a texto completo y con posibilidad de búsqueda por distintos campos. Incluye la producción bibliográfica del Ministerio y las obras cuyos derechos se adquieran. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.mapa.es/es/ministerio/pags/Biblioteca/biblioteca_virtual.htm
E-mail:	cgarciat@mapya.es
Tfno.:	91 347 53 68

BIBLIOTECA VIRTUAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Responsable:	Ministerio de Economía y Hacienda. Subdirección General de Información, Documentación. Biblioteca Central.
Descripción:	El catálogo de la Biblioteca en línea, recoge a texto completo: publicaciones editadas por el Ministerio, fotografías, manuscritos y fondo antiguo (una selección). Acceso libre y gratuito.
Web:	http://biblioteca.meh.es/basiscicdocs/quicktime.html
E-mail:	marialuisa.martinez@meh.es
Tfno.:	91 595 87 97

BIBLIOTECA VIRTUAL SAAVEDRA FAJARDO

Responsable:	Universidad de Murcia.
Descripción:	La Biblioteca Saavedra Fajardo se puede definir como un conjunto de recursos digitales. Aunque su finalidad fundamental es la propuesta de un corpus de fuentes y de estudios sobre pensamiento político hispánico, ofrece recursos que pueden ser útiles desde otras perspectivas temáticas. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://saavedrafajardo.um.es/WEB/HTML/inicio.html?Open
E-mail:	bibliosf@um.es

BIBLIOTECA VIRTUAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Responsable:	Grupo de Tecnología Educativa de la Universidad de Sevilla.
Descripción:	Incluye artículos a texto completo organizados por temas, enlaces a publicaciones periódicas online, libros completos y enlaces a páginas web de especial interés, todo ello relacionado con la tecnología educativa. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir.htm
E-mail:	cabrero@cica.es
Tfno.:	954 55 77 40

EXILIO

Responsable:	Fundación Jaime Vera (Madrid).
Descripción:	El portal Exilio proporciona acceso a imágenes, archivos sonoros y documentos de la época de unos 5.245 archivos legados por numerosas instituciones (Fundación Pablo Iglesias, Fundación Ramón Rubial Españoles en el Mundo, Fundación Largo Caballero, Archivo Histórico del PCE, Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricos Contemporáneos, Fundación Salvador Seguí, Fundación Sargadelos). Acceso libre y gratuito.
Web:	www.portaldelexilio.org
E-mail:	fjv@fundacionjaimevera.org
Tfno.:	91 858 14 12

PROYECTO FILOSOFÍA EN ESPAÑOL

Responsable:	Fundación Gustavo Bueno (Oviedo).
Descripción:	El Proyecto Filosofía en español es una estructura que impulsa la creación, el mantenimiento y la difusión de diversos recursos documentales, ediciones digitales o electrónicas y otros mecanismos que facilitan la comunicación, con vocación de incorporar cuanto tenga que ver con la filosofía escrita en lengua española. Se puede consultar libremente desde cualquier lugar del mundo utilizando las posibilidades que ofrece Internet. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.filosofia.org
E-mail:	pfe@filosofia.org
Tfno.:	985 24 56 49

- Derecho

PIXELEGIS – LA BIBLIOTECA DIGITAL DE DERECHO

Responsable:	Universidad de Sevilla. Facultad de Derecho.
Descripción:	Proyecto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, que tiene por objeto construir una biblioteca jurídica virtual de fondo antiguo digitalizado. Todos los libros han sido digitalizados manteniendo su aspecto original y se han volcado a formato pdf. Todas las obras se han indizado página a página. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://bib.us.es/derecho/recursos/pixelegis/index-ides-idweb.html
E-mail:	bibder2@us.es
Tfno.:	954 55 12 16

BIBLIOTECA VIRTUAL CONSTITUCIÓN 1812

Responsable:	Fundación Centro de Estudios Constitución 1812 (Cádiz).
Descripción:	La Biblioteca Virtual Constitución 1812 es un proyecto novedoso que pretende acercar el rico patrimonio bibliográfico que posee esta Biblioteca, a los usuarios de cualquier parte del mundo. Con esta iniciativa, no solo se favorece la conservación de los fondos, preservándolos para generaciones futuras, sino que facilita la disponibilidad de sus recursos. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.constitucion1812.org/biblioteca.asp?op=presentacion
E-mail:	secretaria@constitucion1812.org
Tfno.:	956 21 17 64

BIVIDA – BIBLIOTECA VIRTUAL DE DERECHO ARAGONÉS

Responsable:	Gobierno de Aragón [et al.].
Descripción:	Esta biblioteca contiene monografías y participaciones en libros colectivos y artículos de revistas especializadas que estudian y comentan el Derecho público aragonés, de importancia creciente tras la constitución de Aragón en Comunidad Autónoma. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.bivida.es
E-mail:	moralejo@posta.unizar.es
Tfno.:	976 76 18 54

BIBLIOTECA VIRTUAL DE HISTORIA CONSTITUCIONAL
FRANCISCO MARTÍNEZ MARINA

Responsable:	Universidad de Oviedo.
Descripción:	Es la primera biblioteca europea dedicada en exclusividad a la historia constitucional. Su contenido se nutre de la excelente Biblioteca de la Universidad de Oviedo, que posee uno de los fondos más ricos de España merced a aportaciones privadas como las del Conde de Toreno. Nace, además, vinculada a la revista Historia Constitucional, la primera revista en el mundo dedicada a esta disciplina. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.bibliotecadehistoriaconstitucional.com
E-mail:	email@bibliotecadehistoriaconstitucional.com
Tfno.:	985 10 40 51

PUBLICACIONES DIGITALES DEL CENTRO DE ESTUDIOS
POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Responsable:	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Madrid).
Descripción:	Contiene miles de páginas a través de las cuales se puede navegar y realizar búsquedas de texto libre. Gracias al empleo de avanzadas técnicas se ha conseguido que cada archivo cuente con dos niveles o capas superpuestas: una capa con la imagen o facsímil en la parte superior y otra con el texto reconocido en la capa inferior. Esto permite que sea posible seleccionar y copiar el texto, así como realizar potentes búsquedas en todo el contenido. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.cepc.es/Inicio_libros.asp
E-mail:	direccion@cepc.es
Tfno.:	91 540 19 50

• Literatura

BIBLIOTECA DIGITAL CIUDAD SEVA – CUENTOS

Responsable:	Equipo de Ciudad Seva (Puerto Rico).
Descripción:	Incluye sobre 3100 cuentos de autores clásicos, nacidos en o antes del año 1930. Desde Esopo hasta Juan Manuel, desde Boccaccio hasta los clásicos del siglo XX. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.ciudadseva.com/bibcuent.htm
E-mail:	helena@ciudadseva.com

BIBLIOTECA VIRTUAL DE AVERROES

Responsable:	Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
Descripción:	Contiene actualmente una gran cantidad de títulos de literatura, entre obras completas y fragmentos, en cuatro formatos: HTML, PDF, RTF y texto plano, aunque no todos los títulos están en los cuatro formatos. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.juntadeandalucia.es/averroes/b_virtual/literatura_en_linea.php3
E-mail:	rgrivas@averroes.cec.junta-andalucia.es
Tfno.:	955 06 40 00

BIVIR – BIBLIOTECA VIRTUAL DE LITERATURA
UNIVERSAL EN GALEGO

Responsable:	Asociación de Traductores Gallegos (Pontevedra).
Descripción:	Más de 50 obras de la literatura universal se encuentran en este proyecto en crecimiento. En gallego. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.bivir.com
E-mail:	direccion@bivir.com
Tfno.:	986 81 23 59

BIBLIOTECAS VIRTUALES DE LITERATURA
EMBLEMÁTICA HISPÁNICA

Responsable:	Universidad de La Coruña. Facultad de Filosofía.
Descripción:	Se compone de dos bibliotecas virtuales: Biblioteca digital de los libros de emblemas españoles de los siglos XVI y XVII y la Biblioteca digital de libros de emblemas traducidos al español. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://rosalia.dc.fi.udc.es/emblematica
E-mail:	sagrario@udc.es
Tfno.:	981 16 70 00 ext. 1840 y 1887

INTERCLASSICA

Responsable:	Universidad de Murcia.
Descripción:	Interclassica es un proyecto inaugurado en mayo de 2006. Tiene como fin la divulgación de contenidos correspondientes a distintos ámbitos del mundo Griego y Romano Antiguos. Pretende proporcionar información rigurosa para ser utilizada y compartida sin ningún tipo de obstáculo ni restricción, dado que la educación, el conocimiento, la información y la comunicación son esenciales para la cultura y el progreso de los seres humanos. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://interclassica.um.es
E-mail:	interclassica@um.es
Tfno.:	968 36 30 00

PARNASEO

Responsable:	Universidad de Valencia.
Descripción:	Parnaseo es un servidor Web sobre Literatura Española y Bibliografía, estructurado en diferentes secciones: Lemir (Literatura Española Medieval y del Renacimiento, con secciones de Memorabilia -Literatura sapiencial-, Tirant lo Blanch, Revista electronica Lemir, Textos medievales y renacentistas, etc.); Ars Theatrica (Teatro hispanico, con diferentes secciones); Stichomythia, Revista de Teatro Español Contemporaneo) Textos, Autores, Actores, corrales de comedias, etc); Textos Facsimilares (edición de textos digitalizados); Información General (con búsquedas en el interior de Parnaseo, búsquedas en Internet, etc.); Enlaces (con los diferentes servidores de Literatura); Bases de datos (de bibliografía y sobre la producción de la Imprenta en Valencia en el siglo XVI) y Catálogos (de Bibliotecas españolas y extranjeras). Acceso libre y gratuito.
Web:	http://parnaseo.uv.es
Tfno.:	96 386 41 00

PROYECTO GUTENBERG

Responsable:	Michael Hart (fundador).
Descripción:	Es un proyecto colaborativo y desinteresado en el que cualquier internauta puede ofrecer su ayuda, y trata de ofrecer literatura al mayor número de personas posible publicando títulos (muchos de ellos en español) que sean accesibles de manera sencilla, gratuita y compatible con todo tipo de ordenadores y programas, siempre respetando los derechos de autor de las obras ofrecidas. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.gutenberg.org/browse/languages/es

- Literatura infantil y juvenil

BIBLIOTECA DIGITAL INFANTIL

Responsable:	RedEscolar (México).
Descripción:	Con el objetivo de mejorar el proceso educativo, este espacio está dedicado a los niños que en el placer de la lectura pueden encontrar conocimiento y diversión. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://biblioteca.redescolar.ilce.edu.mx/index2.html
E-mail:	bibliotecadigital@ilce.edu.mx

BIBLIOTECA IMAGINARIA

Responsable:	Revista Imaginaria y EducaRed (Argentina).
Descripción:	Reúne textos de literatura para chicos, presentados en forma digital e ilustrados por cualificados dibujantes. Cada semana se incorporan varios textos nuevos, organizados según dos criterios: Por nivel de experiencia en la lectura -primeros lectores, lectores intermedios y lectores expertos-, por género -cuentos, poesías, leyendas, poesías tradicionales, etc. Como información adicional para lectores y mediadores de la lectura (padres, docentes, bibliotecarios) los textos están acompañados por las biografías de autores e ilustradores, que pueden leerse haciendo un click sobre el nombre correspondiente. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.educared.org.ar/imaginaria/biblioteca
E-mail:	biblioteca.imaginaria@gmail.com

BIBLIOTECA DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

Responsable:	Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Saavedra (Madrid).
Descripción:	Contiene un catálogo virtual de autores españoles e hispanoamericanos de obras infantiles y juveniles, revistas, cuentos, bibliotecas de autor, fonoteca de obras clásicas, talleres, enlaces institucionales... dirigido al mundo de la educación, edición, formación e investigación. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.cervantesvirtual.com/seccion/bibinfantil
E-mail:	portal-platero@cervantesvirtual.com
Tfno.:	91 342 94 62

BIBLIOTECA VIRTUAL INFANTIL

Responsable:	Bibliotecas Rurales Argentinas.
Descripción:	Se propone digitalizar la mayor cantidad de libros de autores clásicos, privilegiando los de origen latinoamericano y español. Los catálogos, siempre en constante evolución, se componen únicamente de obras de dominio público, y de aquellas cuya publicación sea autorizada por los autores o sus derechohabientes. En el caso de la Biblioteca Virtual Infantil se tiene acceso a textos dirigidos a niños de cero a tres años, de cuatro a seis años y de siete a doce años. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.biblioteca.org.ar/infantil.htm
E-mail:	brar@arnet.com.ar

BIBLIOTECA VIRTUAL JUVENIL

Responsable:	Bibliotecas Rurales Argentinas.
Descripción:	Ofrece un catálogo de obras dirigida al público juvenil al que se puede acceder por el título o el autor. Se encuentra en construcción el acceso por materias según la CDU. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.biblioteca.org.ar/juvenil.htm
E-mail:	brar@arnet.com.ar

PROYECTO COLORÍN, COLORADO

Responsable:	Universidad de Castilla - La Mancha. Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y la Literatura Infantil y Juvenil.
Descripción:	Colorín, Colorado es el nombre de la biblioteca electrónica creada por la Universidad de Castilla-La Mancha, gracias a la digitalización del fondo antiguo especializado en literatura infantil y juvenil, que custodia la Biblioteca del CEPLI (Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y la Literatura Infantil y Juvenil). Acceso libre y gratuito con registro previo.
Web:	www.uclm.es/cepli/index.asp?id=14
E-mail:	mariacarmen.martinez@uclm.es
Tfno.:	969 17 91 00 ext. 4358

STORY PLACE, LA BIBLIOTECA DIGITAL DE NIÑOS

Responsable:	Biblioteca pública del condado de Charlotte & Mecklenburg (EE.UU.).
Descripción:	Página interactiva que ofrece al niño la posibilidad virtual de ir a la biblioteca y participar en las actividades que la biblioteca ofrece. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.storyplace.org/sp/storyplace.as

- Multidisciplinares

ARCHIVO VIRTUAL DE LA EDAD DE PLATA

Responsable:	Fundación Residencia de Estudiantes (Madrid).
Descripción:	La Red de Centros y Archivo Virtual de la Edad de Plata de la cultura española contemporánea (1868-1936) tiene como objetivo difundir el conocimiento de este fructífero período de la vida intelectual española. Para ello pone a disposición pública la documentación que custodian sus centros. Su catálogo virtual facilita el acceso a documentos de todo tipo relacionados con la denominada Edad de Plata recogidos en su biblioteca y archivo virtuales. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.archivovirtual.org/primer.htm
E-mail:	archivov@residencia.csic.es
Tfno.:	91 563 64 11

BIBLIOTECA DIGITAL DEL ATENEO DE MADRID

Responsable:	Ateneo de Madrid.
Descripción:	Esta biblioteca Ateneo surge como un proyecto de modernización para incorporar las nuevas tecnologías de la información, para facilitar la gestión y difusión de los contenidos de los fondos de la Biblioteca General del Ateneo, y la incorporación de nuevos contenidos digitales provenientes de otras fuentes. Tiene como principal objeto el de facilitar las tareas de investigación para los socios del Ateneo, así como difundir la información propia en ámbitos espaciales más amplios utilizando las facilidades que brinda Internet. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.ateneodemadrid.net/biblioteca_digital/BibliotecaDigital.htm
E-mail:	bibliotecaateneo@telefonica.net
Tfno.:	91 429 17 50

BIBLIOTECA DIGITAL DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DEL SIGLO DE ORO

Responsable:	Universidad de Navarra.
Descripción:	EL GRISO pone a disposición de la comunidad científica los textos resultantes de su labor, acompañados de una herramienta de búsquedas que permite sacar de ellos un alto rendimiento. Son en su mayoría textos críticos, con lo que se pueden utilizar con la tranquilidad que da la garantía de un trabajo científico serio. Deben citarse por la correspondiente edición en papel, cuyos datos aparecen en la cabecera de cada documento. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://griso.cti.unav.es/WebSonar/principal.html
E-mail:	iarellano@unav.es
Tfno.:	948 42 56 00

BIBLIOTECA DIGITAL DE LA OEI

Responsable:	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
Descripción:	Servicio de Información y Documentación especializado en educación, ciencia, tecnología, sociedad e innovación (CTS+I), y cultura en Iberoamérica. Integra todos los servicios de búsqueda y recuperación de información bibliográfica en soporte papel y en formato electrónico. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.oei.es/bibliotecadigital.htm
Tfno.:	91 594 43 82

BIBLIOTHECA HISPÁNICA

Responsable:	Ulrich Harsch (Bibliotheca Augustana).
Descripción:	Biblioteca alemana que entre sus fondos incluye obras clásicas españolas desde el siglo XI al siglo XX. En cada caso, aparece una biografía del autor o un comentario que precede a la selección de textos. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.fh-augsburg.de/~harsch/augusta.html#hi
E-mail:	harsch@fh-augsburg.de

BIBLIOTECA VIRTUAL IGNACIO LARRAMENDI

Responsable:	Fundación Ignacio Larramendi (Madrid).
Descripción:	A partir de una idea de Menéndez Pelayo, creador del término "polígrafo", como creador polifacético cuya obra marcó un punto de inflexión en su campo del saber, se quiere hacer accesible el pensamiento de los polígrafos españoles, portugueses, brasileños e hispanoamericanos, reuniendo digitalmente su obra. Está formado por Colección de Polígrafos Españoles; Colección de Polígrafos Iberoamericanos; Colección de Polígrafos Portugueses; y Colección de Polígrafos Brasileños. El proyecto se realiza en colaboración con diferentes instituciones. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.larramendi.es/bvirtuallarramendi.htm
E-mail:	info@larramendi.es
Tfno.:	91 581 25 37

BIBLIOTECA VIRTUAL JOAN LLUÍS VIVES

Responsable:	Universidad de Alicante e Instituto Joan Lluís Vives.
Descripción:	Su objetivo es aprovechar al máximo los fondos digitalizados para el estudio y difusión de las obras escritas en lengua catalana, desde tratados médicos hasta textos jurídicos e históricos, pasando por obras clásicas de literatura anteriores al año 1917. Alojada dentro de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.lluisvives.com/index.jsp
E-mail:	areacatalana@cervantesvirtual.com
Tfno.:	91 342 94 62

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Responsable:	Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Saavedra (Madrid).
Descripción:	La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes es una colección de materiales digitalizados de todo tipo (tanto los producidos originalmente en forma digital, así como los digitalizados a partir de documentos ya existentes impresos, audiovisuales u otros); un Centro de Investigación sobre la aplicación de las herramientas que proporcionan las nuevas tecnologías a la investigación humanística, a la edición digital y al desarrollo de las bibliotecas digitales; y un vehículo para propiciar la extensión de las culturas hispánicas en el mundo y un instrumento para facilitar la comunicación y la divulgación sin fronteras de la producción cultural y científica de la comunidad de habla hispana. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.cervantesvirtual.com
E-mail:	bibliotecario@cervantesvirtual.com
Tfno.:	91 342 94 62

BIBLIOTECA VIRTUAL UNIVERSAL

Responsable:	Bibliotecas Rurales Argentinas.
Descripción:	Biblioteca virtual en lengua española con catálogo en constante evolución. Con más de 15.000 obras digitalizadas, de dominio público y aquellas cuya publicación sea autorizada por los autores o sus derechohabientes. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.biblioteca.org.ar
E-mail:	brar@arnet.com.ar

GALLICA

Responsable:	Biblioteca Nacional de Francia.
Descripción:	Se trata de una biblioteca virtual francesa que contiene bastantes obras en español. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://gallica.bnf.fr

-BIBLIOTECAS DIGITALES DE INSTITUCIONES-

- Ámbito nacional

BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA

Responsable:	Biblioteca Nacional de España.
Descripción:	Contiene las ediciones digitales de las principales obras de la Biblioteca Nacional. Pone a disposición del público, de forma accesible y gratuita, las siguientes colecciones digitales: Hemeroteca digital, Fondos bibliográficos digitalizados compuesto por grabados, dibujos, mapas, fotografías, libros antiguos y partituras; y la colección digital de Clásicos Españoles realizada en colaboración con la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.bne.es/esp/catalogos/coleccionesdigitales.htm
E-mail:	info@bne.es
Tfno.:	91 580 78 00

BIBLIOTECA DIGITAL DEL INAP

Responsable:	Ministerio de Administraciones Públicas. Instituto Nacional de Administración Pública.
Descripción:	Facilita la localización de todas las publicaciones editadas por el organismo, monografías o publicaciones periódicas, así como del resto de publicaciones que forman parte de su patrimonio bibliográfico y documental, permitiendo el acceso directo, en su caso, a los textos existentes en formato electrónico. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.inap.map.es/ES/Publicaciones/Biblioteca+Virtual/bibliotdigital.htm
E-mail:	biblioteca@inap.map.es
Tfno.:	91 273 92 81

- Ámbito autonómico y provincial

BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA FORAL DE BIZKAIA

Responsable:	Biblioteca Foral de Bizkaia.
Descripción:	Esta biblioteca pretende acercar el rico patrimonio bibliográfico que posee a los usuarios de cualquier parte del mundo. El fondo de la Biblioteca Digital, es el referido a la Sección de Reserva de la Biblioteca Foral, que paulatinamente se está digitalizando. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://bibliotecaforal.bizkaia.net/screens/bibdigital_spi.html
E-mail:	foru_liburutegia@bizkaia.net
Tfno.:	944 06 77 02

BDC - BIBLIOTECA DIGITAL DE CATALUNYA

Responsable:	Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña.
Descripción:	La Biblioteca Digital de Cataluña (BDC) es el nombre que define tanto el conjunto de información electrónica contratada conjuntamente por los miembros del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña como a los repositorios de acceso abierto que contienen documentación generada por las instituciones del ámbito del consorcio. Da acceso a más de 8.500 revistas electrónicas, 8.000 libros electrónicos y 37 bases de datos. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.cbuc.cat/cbuc_es/programes_i_serveis/bdc/qu_s
E-mail:	info@cbuc.es
Tfno.:	93 205 64 64

BIBLIOTECA DIXITAL DE GALICIA

Responsable:	Centro Superior Bibliográfico de Galicia.
Descripción:	Ofrece, además de la referencia bibliográfica de los impresos, el acceso al documento digitalizado de una importante parte del Patrimonio Bibliográfico Gallego o de interés para Galicia. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.csbg.org/bibliotecadixital/asp/index.asp
E-mail:	cultura@xunta.es
Tfno.:	981 54 48 01

BIBLIOTECA DITIGAL TARRACONENSE

Responsable:	Organisme Autònom per a la Societat de la Informació (OASI).
Descripción:	Pretende promocionar e impulsar la digitalización del patrimonio documental de las Comarcas de Tarragona, preservar el formato digital en las nuevas ediciones y fomentar la edición digital de nuevas obras, facilitando a los autores una nueva plataforma de difusión de su obra. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.bibliodt.org
E-mail:	bibliodt@oasi.org
Tfno.:	977 24 40 07

BIBLIOTECA DIGITAL VASCA

Responsable:	Fundación Sancho el Sabio y Departamento de Cultura del Gobierno Vasco (Álava).
Descripción:	La creación del fondo bibliográfico y documental se empezó a gestar en el año 1964 con la adquisición de la biblioteca del bibliófilo Antonio Odriozola compuesta por monografías de los siglos XVII al XX. Poco más tarde se adquirió la biblioteca de Deogracias Estavillo, con obras de los siglos XIX y XX. A partir de aquí, el fondo se ha visto incrementado por adquisiciones y donaciones que han dado lugar a la formación de uno de los conjuntos documentales vascos más ricos y completos, con miles de manuscritos e impresos, desde el siglo XV, que se han digitalizado para garantizar su conservación y facilitar la consulta. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.euskadi.net/liburutegidigitala
E-mail:	cgonomez@fsancho-sabio.es
Tfno.:	945 14 78 00

BINADI – BIBLIOTECA NAVARRA DIGITAL

Responsable:	Gobierno de Navarra.
Descripción:	Tiene como finalidad difundir el patrimonio bibliográfico de Navarra a través de las nuevas tecnologías de la información. En BiNaDi tienen cabida las obras literarias y científicas navarras más relevantes, desde las costumbristas hasta las clásicas, pasando por las de contenido histórico y de derecho foral. BINADI inicia con una colección de impresos y manuscritos de tipo institucional formada por los diferentes Cuadernos de leyes y agravios, las Recopilaciones forales, los cronistas oficiales, y una pequeña muestra de autores y obras relacionadas con Navarra. Acceso libre y gratuito.

Web: www.cfnavarra.es/BINADI/Ventanas/Entrada_eu.aspx
E-mail: bgn.patrimonio.bibliografico@cfnavarra.es
Tfno.: 848 42 70 00

BIVALDI – BIBLIOTECA VALENCIANA DIGITAL

Responsable: Biblioteca Valenciana.
Descripción: Proyecto puesto en marcha por la Biblioteca Valenciana en su calidad de cabecera del sistema bibliotecario de la Comunidad Valenciana. Incluye las obras literarias y científicas valencianas más relevantes y significativas, así como aquellas otras que sean consideradas de un mayor interés para el desarrollo de la investigación científica sobre el patrimonio bibliográfico y cultural valenciano. Acceso libre y gratuito con registro previo.

Web: <http://bv2.gva.es>
E-mail: bv@gva.es
Tfno.: 96 387 40 00

BIBLIOTECA VIRTUAL DE ANDALUCÍA

Responsable: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
Descripción: Sus objetivos se centran en dar acceso, en línea y a texto completo, a los documentos del patrimonio bibliográfico y documental andaluz que tienen un valor e interés especial para el conocimiento de la cultura andaluza y que gozan de una escasa difusión. Así, este proyecto pretende la reproducción digital de documentos originales de autores andaluces y sobre Andalucía y que se encuentran localizados en distintas instituciones culturales, dentro y fuera de Andalucía. Acceso libre y gratuito.

Web: www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/inicio/inicio.cmd
E-mail: bibliotecavirtual@juntadeandalucia.es
Tfno.: 958 02 69 43

BIBLIOTECA VIRTUAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE CASTILLA - LA MANCHA

Responsable: Universidad de Castilla – La Mancha
Descripción: Se pueden consultar fondos sonoros, fondos gráficos, libros y documentos textuales, fondos de prensa histórica de Castilla – La Mancha, revistas científicas regionales... Acceso libre y gratuito.

Web: www.uclm.es/ceclm/virtual.htm
E-mail: ceclm@uclm.es
Tfno.: 902 204 100 ext. 3141

BVCM – BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Responsable: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
Descripción: Espacio virtual de consulta y lectura dentro del portal madrid.org, que reúne un conjunto de publicaciones, en formato electrónico, con las versiones digitales de las obras impresas o directamente digitales editadas por las diferentes Consejerías y organismos de la Comunidad de Madrid y que refleja sus líneas editoriales desde 1983 a la actualidad. Acceso libre y gratuito.

Web: www.madrid.org/edupubli/m_biblio.htm
E-mail: edupubli@madrid.org
Tfno.: 91 720 05 64

BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Responsable: Diputación Provincial de Cáceres.
Descripción: En el año 1998 se creó el servicio de digitalización en el Archivo-Biblioteca para la conservación de la documentación que por su antigüedad o estado lo requería, permitiendo de esta forma la consulta de los usuarios sin tener que utilizar el documento original. Desde la adquisición del equipo se han llevado a cabo importantes trabajos de digitalización de fondos antiguos, periódicos, revistas, así como documentación que por sus características requiere este tratamiento. Acceso libre y gratuito.

Web: <http://ab.dip-caceres.org/virtual.htm>
E-mail: ab@dip-caceres.es
Tfno.: 927 25 55 84

BIBLIOTECA VIRTUAL EXTREMEÑA

Responsable: Manuel Trinidad Martín (Biblioteca de la facultad de derecho de Cáceres).
Descripción: Esta biblioteca se centra en lo que denomina la UNESCO el patrimonio intangible de los pueblos, definido “como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición”. Actualmente, y en respuesta a una globalización que tiende a uniformar las culturas, se está recobrando el gusto por las expresiones

populares y en todas las épocas ha habido personas que con afecto por sus raíces, se han dado cuenta de la necesidad que existía de recoger los elementos de una cultura popular que se perdía, ya que tenemos la certeza de que la historia de Extremadura la escriben en mayor grado la gente normal del pueblo y no sólo los personajes ilustres y gloriosos. Acceso libre y gratuito con registro previo.

Web: www.paseovirtual.net/biblioteca
E-mail: m.trinidad@jara.unex.es / mtm500@gmail.com
Tfno.: 927 62 52 14

BIBLIOTECA VIRTUAL GALEGA

Responsable: Universidad de La Coruña. Laboratorio de Bases de Datos.
Descripción: La Biblioteca Virtual de Galicia reúne en una base de datos obras y autores gallegos en la que se incluyen algunas de sus monografías en formato digital. Está dirigida por un grupo de trabajo interdisciplinar de especialistas en Filología Galego-Portuguesa e Informática (Laboratorio de Bases de Datos) de la Universidad de A Coruña.

Web: <http://bvg.udc.es/index.jsp>
Tfno.: 981 16 70 00

BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

Responsable: Dirección General de Cultura de la Región de Murcia y Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
Descripción: Esta biblioteca es un espacio en el que progresivamente se alojan contenidos culturales de variada temática, desde catálogos de exposiciones y actas de congresos hasta estudios e investigaciones de primer nivel editados en la región y sobre la región de Murcia. Alojada en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Acceso libre y gratuito.

Web: www.cervantesvirtual.com/portal/bibliotecamurcia
E-mail: catalogacion@cervantesvirtual.com
Tfno.: 91 342 94 62

PROYECTO CARMESÍ: CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DOCUMENTAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

Responsable: Fundación Integra (Murcia).
Descripción: El proyecto se inicia con la digitalización de todos los documentos medievales custodiados en los archivos de la Región de Murcia, pero con posterioridad se ha ampliado a otros documentos de los siglos XVI y XVII, de entre los que destacan las Actas Capitulares. Es un proyecto abierto. Las copias se realizan en alta y media resolución (formatos TIFF y JPEG) y se entregan a los Ayuntamientos que conservan la documentación. El formato en alta resolución pasa a DJVU para su lectura la página Web del proyecto (<http://www.regmurcia.com/carmesi/>). Para acceder a la visualización de los documentos digitalizados hay que solicitar el acceso personal desde la misma página Web. Acceso libre y gratuito con registro previo.

Web: www.regmurcia.com/carmesi
E-mail: alfonso.garcia@f-integra.org
Tfno.: 968 35 51 61

- Ámbito universitario

BIBLIOTECA DIGITAL FLORIDABLANCA

Responsable: Universidad de Murcia.
Descripción: La Biblioteca de la Universidad de Murcia, con la colaboración del Banco Santander Central Hispano y la Fundación CajaMurcia, pretende promocionar e impulsar la digitalización del Patrimonio Bibliográfico de la Universidad de Murcia que procede de la extinta Biblioteca Provincial y en su mayoría contiene fondos de distinta temática procedentes de la Desamortización de los conventos murcianos. Las materias más usuales son filosofía, teología y derecho. También hay obras de medicina y botánica. Acceso libre y gratuito.

Web: www.um.es/biblioteca/bibl_electr/fondo_antiguo/index.html
E-mail: lcobacho@um.es
Tfno.: 968 36 33 39

BIBLIOTECA DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Responsable: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
Descripción: En este portal cualquier alumno, profesor o investigador, podrá acceder a recursos de diverso género -siempre sobre materias científicas que se imparten, estudian e investigan en nuestra Universidad-

con la característica común del acceso a texto completo en línea para su visualización e impresión. Acceso libre y gratuito aunque posee algunas partes restringidas.

Web: <http://bdigital.ulpgc.es>
E-mail: sdd@ulpgc.es
Tfno.: 928 45 72 49

BIBLIOTECA VIRTUAL UOC

Responsable: Universidad Oberta de Cataluña.
Descripción: Recursos electrónicos organizados según las áreas de estudio y de interés de la UOC. Aquí se encontrarán las fuentes que la Biblioteca subscribe para la Comunidad UOC, así como los recursos gratuitos esenciales para iniciar la búsqueda de información en Internet. Acceso de pago.
Web: <http://biblio.uoc.es/esp/index.html>
E-mail: biblioteca@uoc.edu
Tfno.: 93 481 72 84

COLECCIONES DIGITALES DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Responsable: Universidad de Barcelona.
Descripción: Selección de documentos del fondo de la Universidad de Barcelona en torno a una temática o tipología, y digitalizados con el objetivo de facilitar su accesibilidad. Acceso gratuito pero restringido.
Web: <http://www.bib.ub.edu/es/recursos-informacion/colleccions/colleccions-digitals/>
E-mail: mplaya@ub.edu
Tfno.: 93 403 57 15

-BIBLIOTECAS DIGITALES DE PERSONALIDADES-

ARCHIVO FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

Responsable: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Biblioteca Tomás Navarro Tomás (Madrid).
Descripción: El archivo personal de Francisco Rodríguez Marín tiene una gran relevancia cultural por el contenido de las colecciones que lo componen: Azaña, Quirós de los Ríos, Badia, Dr. Thebussem, José Zorrilla y por la propia correspondencia de Rodríguez Marín con muchos otros personajes destacados del momento. Acceso libre y gratuito.
Web: www.csic.es/cbic/galeria/marinppal.htm
E-mail: pilarma@filo.csic.es
Tfno.: 91 602 26 49

ARCHIVO DE GABRIEL Y GALÁN

Responsable: Biblioteca de Extremadura (Badajoz).
Descripción: Contiene poemas, cartas y diversa documentación manuscrita del poeta José María Gabriel y Galán. Acceso libre y gratuito.
Web: www.bibliotecadeextremadura.com/obras_Gabriel_Galan.htm
E-mail: justo.vila@juntaextremadura.net
Tfno.: 924 01 44 80

BIBLIOTECA JOSEP FERRATER MORA

Responsable: Universidad de Girona. Biblioteca.
Descripción: El fondo Ferrater Mora no es únicamente importante por su dotación en obras filosóficas sino también por sus obras sobre lengua y literatura. En conjunto unos 2300 libros, con numerosas obras de autores alemanes, ingleses o norteamericanos, franceses, castellanos y catalanes. Entre estos dos últimos grupos, destacan los libros de escritores catalanes y castellanos que publicaron libros en el exilio. En cantidades menores también hallamos obras de autores portugueses, rusos, polacos y de los clásicos griegos y latinos, entre estudios sobre autores y obras de teoría y crítica literaria. Acceso libre y gratuito.
Web: http://biblioteca.udg.es/fons_especiales/ferrater_mora/index.asp
E-mail: loles.pala@pas.udg.es
Tfno.: 972 41 80 52

-BIBLIOTECAS DIGITALES POR TIPOS DE DOCUMENTOS-

- Libros antiguos

BIBLIOTECA DE BARCARROTA

Responsable:	Biblioteca de Extremadura (Badajoz).
Descripción:	Como Biblioteca de Barcarrota se conoce el conjunto de los diez libros impresos y un manuscrito del siglo XVI hallado emparedado en agosto de 1992 en esa población de Extremadura, en la provincia de Badajoz, durante las obras de reforma de una vivienda, y que fue dado a conocer a los medios públicos en diciembre de 1995, cuando la Junta de Extremadura compró ese fondo bibliográfico a la familia propietaria de la vivienda. Se pueden consultar en pdf. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.bibliotecadeextremadura.com/bib_barca.htm
E-mail:	justo.vila@juntaextremadura.net
Tfno.:	924 01 44 80

BIBLIOTECA DIGITAL DIOSCÓRIDES

Responsable:	Universidad Complutense de Madrid.
Descripción:	Contiene documentos del Catálogo General de la biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid correspondientes a los libros antiguos digitalizados y accesibles gratuitamente a través de Internet. El Catálogo de la Biblioteca Digital Dioscórides incluye más 2.750 libros antiguos digitalizados, de incalculable valor y accesibles gratuitamente desde Internet. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://cisne.sim.ucm.es/search*sp~S4
E-mail:	bucweb@buc.ucm.es
Tfno.:	91 394 69 76

BIBLIOTECA FONDO ANTIGUO

Responsable:	Universidad de Sevilla.
Descripción:	Con el objetivo de ofrecer acceso público a través de Internet a valiosos fondos de la Universidad de Sevilla, entre los que se encuentran el Fondo Antiguo de su Biblioteca, diversos documentos de su Archivo Histórico, las Tesis Doctorales realizadas en la Universidad y las Fotografías del Laboratorio de Arte, la Universidad de Sevilla ha puesto en marcha un ambicioso proyecto de digitalización. De esta manera facilita la disponibilidad de estos recursos, a la vez que contribuye a la difusión y conservación de su colección bibliográfica y documental. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://fondosdigitales.us.es
E-mail:	epenalver@us.es
Tfno.:	954 55 09 11

BIBLIOTECA VIRTUAL DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

Responsable:	Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.
Descripción:	Incluye 330.000 páginas de más de mil títulos correspondientes a impresos de la BPE en Orihuela, manuscritos e impresos de la BPE en Palma de Mallorca, manuscritos de las BPE en Soria y Tarragona y manuscritos e impresos de la Biblioteca de Castilla-León/BPE en Toledo. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://bvpb.mcu.es
E-mail:	bvpb@mcu.es
Tfno.:	91 701 71 39

CATÁLOGO Y BIBLIOTECA DIGITAL DE RELACIONES DE SUCESOS (SIGLOS XVI-XVIII)

Responsable:	Universidad de La Coruña. Facultad de Filología.
Descripción:	Base de datos bibliográfica que contiene el catálogo de relaciones de sucesos españolas impresas de los siglos XVI al XVIII conservadas en bibliotecas de Galicia y Portugal y en otros lugares de España y de Europa. También se ofrece, mediante la interfaz de consulta, información de otros aspectos de interés estudiados en las relaciones de sucesos. De una parte de ellas se ofrece, además, digitalización completa de los ejemplares. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://rosalia.dc.fi.udc.es/relaciones
E-mail:	sagrario@udc.es
Tfno.:	981 16 70 00 ext.1840 y 1887

POLIANTEA – ENCICLOPEDIAS, REPERTORIOS DE LUGARES COMUNES Y MISCELANEAS DE ERUDICIÓN HUMANÍSTICA

Responsable:	Universidad de La Coruña. Facultad de Filología.
Descripción:	Catálogo y Biblioteca Digital de obras de este tipo que los poetas, oradores, predicadores, pintores y artistas en general tenían en su estudio como ayuda para elaborar sus producciones artísticas en los siglos XVI-XVIII. Bajo títulos como Polyanthea, Officina, Sylva, Hortus floridus, Thesaurus, Theatrum, Officina, Syntaxis, Panoptikon, Argumenta, o sus equivalentes en lenguas vulgares: Teatro, Fábrica, Jardín, Florilegio, etc. reúnen sentencias de los clásicos, adagios, apotegmas, proverbios, anécdotas de la Historia Sagrada o profana, exempla, fábulas... que servían para adornar de erudición el discurso o como fuente de invención. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://rosalia.dc.fi.udc.es/poliantea
E-mail:	sagrario@udc.es
Tfno.:	981 16 70 00 ext.1840 y 1887

PROYECTO ILÍBERIS – BIBLIOTECA DIGITAL DEL FONDO ANTIGUO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Responsable:	Universidad de Granada.
Descripción:	El proyecto se desarrolla con la financiación de la Fundación Botín, y cuenta con un abundante y rico fondo bibliográfico y documental, constituido por manuscritos e impresos que van desde el año 1302 hasta el siglo XIX y que constituyen un conjunto de cerca de 200 volúmenes manuscritos, con un total de 1.500 documentos, 50 incunables, 2.589 impresos del siglo XVI, 6.472 del siglo XVII, 5.746 del siglo XVIII y unos 10.000 documentos fechados en el siglo XIX, además de otros 3.200 cuya datación, aun sin determinar exactamente, se sitúa dentro el ámbito de fondo antiguo que constituye esta Biblioteca Virtual. Acceso libre y gratuito con registro previo.
Web:	http://adrastea.ugr.es
E-mail:	aocon@ugr.es
Tfno.:	958 24 42 56

- Mapas

CARTOTECA DE CATALUÑA

Responsable:	Instituto Cartográfico de Cataluña (Barcelona).
Descripción:	Se puede consultar la colección de mapas antiguos y modernos, así como otra documentación geográfica de Cataluña y de todo el mundo.
Web:	www.icc.es/web/content/es/common/cartoteca/inici_cartoteca_ciutada.html
E-mail:	ramos@icc.cat
Tfno.:	93 567 15 35

- Revistas y prensa

BIBLIOTECA VIRTUAL DE PRENSA HISTÓRICA

Responsable:	Ministerio de Cultura. Subdirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.
Descripción:	Es el resultado de un proceso de digitalización cooperativa del Ministerio de Cultura, las Bibliotecas Públicas del Estado y otras instituciones de la memoria. Iniciado en 2003, tiene como objetivos preservar y hacer accesibles unos materiales bibliográficos que se caracterizan por ser ejemplares únicos y, por lo tanto, de difícil acceso. Abarca el período comprendido entre finales del siglo XVIII y los años cuarenta del s. XX. Utiliza los estándares XML MARC Schema, METS y DCMI. Incluye casi tres millones de páginas. Acceso libre y gratuito.
Web:	http://prensahistorica.mcu.es
E-mail:	prensahistorica@dglab.mcu.es
Tfno.:	91 701 71 37

FONDO LOCAL DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS DIGITALIZADAS

Responsable:	Diputación Provincial de Barcelona. Servicio de Bibliotecas.
Descripción:	El Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona está llevando a cabo desde 1999 un programa de digitalización de las publicaciones periódicas históricas de interés local, que están depositadas en diversas bibliotecas públicas de la Xarxa de Biblioteques Municipals de la provincia de Barcelona. Las publicaciones digitalizadas -revistas, diarios y boletines- son de temática variada, están consideradas colecciones únicas que comprenden un amplio período histórico que se remonta al siglo XIX. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.diba.es/xbcr/default.htm
E-mail:	s.biblioteques@diba.es
Tfno.:	93 402 22 41

HEMEROTECA HISTÓRICA DIGITALIZADA

Responsable:	Ayuntamiento de Gijón (Asturias).
Descripción:	Las cabeceras digitalizadas en esta primera fase, en la que se optó por las más antiguas dentro de los medios de comunicación asturianos, son: La Prensa, La República Española, El Avance, El Publicador, El Popular, El Pueblo Astur, La Tía Cacica, El Principado, Castropol, Avance, El Correo de Llanes, Revista Industrial Minera Asturiana, El Litoral de Asturias, La Joven Asturias y Eco de Lluarca. Comprenden períodos que van desde 1886 a 1968, aunque las ediciones no están completas debido a que se han digitalizado los fondos que en su momento fueron conservados por la Cámara de Comercio de Gijón. En total, suman unas 84.000 páginas. En una segunda fase se tratarán las cabeceras de El Noroeste (1897-1936), Voluntad (1937-1950) y La Maniega (1926-1932). Acceso libre y gratuito.
Web:	http://hemeroteca.gijon.es
E-mail:	archivo@gijon.es
Tfno.:	985 18 12 30

PORTAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS

Responsable:	Universidad Complutense de Madrid.
Descripción:	Desde aquí se puede consultar y obtener el texto completo de los artículos publicados en las revistas científicas editadas por el Servicio de Publicaciones de la UCM y, asimismo, de aquellas otras revistas editadas por los departamentos de la UCM que quieren incorporarse a este proyecto de edición digital. Acceso libre y gratuito.
Web:	www.ucm.es/BUCM/revistasBUC/portal/modulos.php?name=principal&col=1
E-mail:	tardon@buc.ucm.es
Tfno.:	91 394 69 25

-BIBLIOTECAS DIGITALES ESPECIALES-

BIBLIOTECA DIGITAL TIFLOLIBROS

Responsable:	Pablo Lecuona [et al.].
Descripción:	Es actualmente la primera biblioteca digital para ciegos y deficientes visuales de habla hispana. En la actualidad cuenta con más de 8.000 libros en formato digital de uso exclusivo para personas que por su discapacidad o condición no puedan acceder a la lectura mediante el sistema convencional. El acceso a la misma es restringido, sólo pueden acceder quienes tengan nombre de usuario y contraseña, que se entrega oportunamente al recibir los datos requeridos para sumarse al grupo. Acceso libre y gratuito con registro previo.
Web:	www.tifllibros.com.ar
E-mail:	tifllibros@tifllibros.com.ar

2. SERVICIOS DE REFERENCIA EN LÍNEA

Muchas bibliotecas (sobre todo universitarias) ofrecen a sus usuarios la posibilidad de realizar consultas telemáticas mediante formularios o en tiempo real a profesionales de la información siendo respondidos de la misma manera.

Se recoge una relación de iniciativas de este tipo a nivel nacional y de carácter público.

En primer lugar indicamos la dirección Web donde se pueden leer las recomendaciones para promover prácticas de referencia digital.

Luego incluimos la institución responsable del servicio, el nombre bajo el que se difunde, la dirección principal de acceso a través de Internet, así como el tipo de consultas que se pueden realizar en cada uno de ellos.

RECOMENDACIONES PARA EL SERVICIO DE REFERENCIA DIGITAL (IFLA)

WWW.IFLA.ORG/VII/S36/PUBS/DRG03-S.HTM

-SERVICIOS DE REFERENCIA DE INSTITUCIONES-

MINISTERIO DE CULTURA

Nombre:	Pregunte: las bibliotecas responden.
Web:	www.pregunte.es/consulta/consulta.cmd
Consultas:	"Las bibliotecas responden" funciona 24 horas al día, 365 días al año y se compromete a contestar en un plazo máximo de 3 días. Las preguntas pueden tratar sobre cualquier tema puntual y concreto y se pueden realizar tanto en castellano, como en catalán, euskera o gallego. Está abierto a todos los ciudadanos.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Nombre:	Pregunte al bibliotecario.
Web:	www.bne.es/esp/servicios/pregunte.htm
Consultas:	La Biblioteca Nacional de España quiere satisfacer las necesidades de los usuarios facilitándoles la consulta de sus colecciones y la utilización de sus servicios. El objetivo de este servicio es orientar a los lectores respondiendo a sus preguntas y resolviendo sus dudas para facilitarles todo lo posible el uso y aprovechamiento de los servicios y colecciones que ofrece la Biblioteca.

BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA (JUNTA DE ANDALUCÍA)

Nombre:	La biblioteca responde.
Web:	www.juntadeandalucia.es/cultura/ba/responde
Consultas:	Este servicio está dirigido a cualquier usuario con dirección de correo electrónico, accesible a través de su sitio Web, desde el que se da respuesta a preguntas concretas, sobre temas relacionados con Andalucía que no exijan una investigación profunda y no requieran emitir algún juicio u opinión.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE FILOSOFÍA (CSIC)

Nombre:	Pregunte al bibliotecario.
Web:	www.ifs.csic.es/biblioteca/serv/pre_bib.htm
Consultas:	Desde esta sección se podrá realizar cualquier tipo de consulta sobre la biblioteca, el funcionamiento de sus servicios, acceso a los recursos electrónicos y la búsqueda bibliográfica y documental. Se pueden hacer consultas las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Las respuestas se dan en un plazo máximo de 24 horas.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Nombre:	El bibliotecario.
Web:	www.cervantesvirtual.com/bibliotecario/index.jsp
Consultas:	Resuelve dudas sobre alguno de los fondos o servicios de la Biblioteca Virtual. El Bibliotecario explicará cómo funciona la Biblioteca y ayudará a encontrar un recurso (artículo, libro, tesis...) en el catálogo o a utilizar cualquiera de sus servicios; también se puede, a través de él, comunicar los problemas técnicos de tipo informático.

IES EL ESCORIAL (COMUNIDAD DE MADRID)

Nombre:	Pregunte al bibliotecario.
Web:	www.educa.madrid.org/web/ies.elescorial.elescorial/webbiblio/bibliotecario.html
Consultas:	Es uno de los pocos centros públicos de la Comunidad de Madrid donde se imparten enseñanzas de formación profesional de actividades agrarias y con este servicio la biblioteca pretende ayudar a resolver dudas sobre el funcionamiento de su funcionamiento, cómo y dónde buscar información, etc.

-SERVICIOS DE REFERENCIA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS-

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Nombre:	Información bibliográfica.
Web:	www.uah.es/servi/biblioteca/formularios/busqueda_biblio.htm
Consultas:	Informa a los usuarios del funcionamiento y servicios de la biblioteca universitaria. Proporciona información sobre todos los fondos y colecciones bibliográficas, su búsqueda, acceso y utilización. Facilita y apoya en las búsquedas bibliográficas sobre cualquier asunto, accediendo a fuentes de información internas y externas, utilizando recursos impresos y automatizados.

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Nombre:	Consultas a la biblioteca.
Web:	www.ua.es/es/bibliotecas/index.html
Consultas:	Ofrece información sobre cualquier consulta relacionada con la biblioteca o sobre información bibliográfica. Este servicio atiende a personal de la comunidad universitaria.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Nombre:	Pregunte al bibliotecario.
Web:	www.bib.ub.es/bub/epab.htm#
Consultas:	Es un servicio de información pensado para resolver cualquier cuestión sobre la biblioteca, el funcionamiento de sus servicios y la búsqueda bibliográfica y documental. Se pueden hacer consultas sobre búsquedas bibliográficas y obtención de documentos, sobre servicios de la biblioteca digital, formación de usuarios o sobre la biblioteca.

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Nombre:	Pregunte al bibliotecario.
Web:	http://biblioteca.uc3m.es/uhtbin/cgiirsi/x/UC3M/0/63/1751/X
Consultas:	Se pueden realizar consultas bibliográficas pero es necesario contar con una clave de identificación para utilizar este servicio. La biblioteca contestará en el plazo de 48 horas en la ficha de usuario.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Nombre:	Consulte al bibliotecario.
Web:	www.ucm.es/BUCM/servicios/5958.php
Consultas:	Ofrece a sus usuarios orientación sobre la organización y funcionamiento de la biblioteca, utilización de los recursos de información, así como búsquedas bibliográficas de cualquier tipo.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Nombre:	Pregunte al bibliotecario.
Web:	www.uco.es/webuco/buc/centros/tra/Pregunte-al-Bibliotecario.html
Consultas:	Es un servicio que ofrece orientación sobre la organización y funcionamiento de la biblioteca, utilización de los recursos de información, así como búsquedas bibliográficas de cualquier tipo a los estudiantes, personal y profesorado de la UCO.

UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

Nombre:	Búsqueda bibliográfica.
Web:	www.udc.es/biblioteca/FPI/formubusq.htm
Consultas:	Se puede solicitar la localización de referencias bibliográficas sobre temas concretos extraídos de diferentes fuentes de información (bases de datos, portales de Internet, etc.). El servicio está dirigido exclusivamente a miembros de la comunidad universitaria.

UNIVERSIDAD DE GERONA

Nombre:	El bibliotecario responde.
Web:	http://biblioteca.udg.edu/serveis/biblioresponse/index.asp
Consultas:	Es un servicio que pretende resolver cuestiones sobre el funcionamiento de la biblioteca, sus fondos y sus servicios, así como dar soporte a las distintas necesidades de información de sus usuarios.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Nombre:	La biblioteca responde.
Web:	www.ugr.es/~biblio/biblioteca_responde/index.html
Consultas:	Permite enviar un comentario, una sugerencia o una consulta, con la opción de recibir respuesta en un plazo máximo de tiempo, o bien establecer una sesión online con la biblioteca para plantear la cuestión en directo. Para acceder se necesita una clave de identificación de usuario.

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Nombre:	Información bibliográfica.
Web:	www.uhu.es/biblioteca/inforbiblio/forminfib.html
Consultas:	Este es un servicio que tiene como objetivo atender las peticiones de información de los usuarios relativas a información bibliográfica e información no bibliográfica. En el caso de que la biblioteca no cuente con los recursos de información necesarios para atender la petición, se orienta a los usuarios sobre aquellos centros que puedan ofrecerla.

UNIVERSIDAD DE LEÓN

Nombre:	Consulte al bibliotecario. La biblioteca responde.
Web:	www5.unileon.es/bibportalext/responde
Consultas:	Este es un servicio de información pensado para resolver cualquier cuestión sobre la biblioteca y el funcionamiento de sus servicios. Las respuestas se darán en un máximo de 24 horas (salvo festivos).

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Nombre:	Pregunte al bibliotecario.
Web:	www.um.es/biblioteca/formularios/formConsulta.htm
Consultas:	Este es un servicio de información pensado para resolver cualquier cuestión sobre la biblioteca, el funcionamiento de sus servicios y la búsqueda bibliográfica y documental.

Nombre:	Bibliotecario en línea.
Web:	www.um.es/biblioteca
Consultas:	Este es un servicio destinado a proveer respuestas o recursos de información permitiendo a los usuarios interactuar con bibliotecarios en tiempo real. Su horario es de 10 h. a 13 h. y se encuentra suspendido durante las vacaciones de verano.

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Nombre:	Pregúntanos.
Web:	http://biblioteca.ulpgc.es/?q=preguntanos
Consultas:	Este es un servicio destinado a proveer respuestas para cualquier duda sobre la organización o funcionamiento de la Biblioteca Universitaria o sobre la utilización de los distintos servicios o recursos.

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

Nombre:	¡La biblioteca se compromete!
Web:	http://www.upf.edu/bibtic/es/consultes/
Consultas:	Este servicio se compromete a tramitar y responder las solicitudes y consultas electrónicas en un plazo máximo de dos días laborables. No tiene limitaciones de horario o calendario (servicio 24x7).

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Nombre:	Pregunte al bibliotecario.
Web:	http://bib.us.es/servicios/pregunte/index-ides-idweb.html
Consultas:	Se puede acceder para obtener orientación e información sobre los servicios y recursos de información de la US.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Nombre:	Servicio de referencia virtual INFOSUD.
Web:	www.uv.es/infosud/cas/formularioscas.html
Consultas:	Ofrece a los usuarios la posibilidad de obtener respuestas a sus preguntas en tiempo real mientras interactúan con documentalistas especializados. Se tiene acceso a sesiones de referencia interactivas, en las que se podrá chatear en tiempo real con un documentalista de referencia, enviar preguntas y obtener respuestas por correo electrónico, explorar conjuntamente páginas Web y recursos electrónicos o consultar una base de datos global de conocimientos.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Nombre:	Pregunta al bibliotecario.
Web:	http://biblioteca.unizar.es/pregbiblio.php
Consultas:	Es un servicio de información destinado a resolver cualquier cuestión sobre la biblioteca, el funcionamiento de sus servicios y la búsqueda bibliográfica y documental. Permite formular preguntas desde cualquier ordenador conectado a Internet y las respuestas se dan en un plazo máximo de una semana. Está dirigido a cualquier persona aunque no pertenezca a la comunidad universitaria.

-SERVICIOS DE REFERENCIA DE UNIVERSIDADES PRIVADAS-

UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA - CEU

Nombre:	La biblioteca responde.
Web:	www.uch.ceu.es/principal/biblioteca/faq.asp?op=faq&menusuperior=alumnos
Consultas:	Ayudar a encontrar cualquier información o documento que se necesite para el estudio, docencia o investigación que se encuentre en la biblioteca de la UCH, o fuera de ella. Ayudar a resolver cualquier duda relacionada con el funcionamiento y uso de los servicios de la biblioteca.

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Nombre:	Consulte al bibliotecario.
Web:	www.unav.es/biblioteca/consultealbibliotecario.html
Consultas:	Es un servicio de información dirigido a cualquier miembro de la Comunidad Académica de la Universidad, pensado para resolver cualquier cuestión sobre la biblioteca, sus fondos, su funcionamiento, servicios, recursos de información a los que se pueda acceder, etc. Es un servicio atendido por bibliotecarios temáticos.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS

Nombre:	¿Quieres hacer una pregunta al bibliotecario?
Web:	www.upcomillas.es/portales/Biblioteca/consultas/consultas.asp
Consultas:	Ofrece a los usuarios respuestas sobre información bibliográfica, fondos bibliográficos, préstamos, reservas, fallos de funcionamiento de la Web...

3. INSTITUCIONES Y PLANES DE ACCIÓN SOBRE FOMENTO DE LA LECTURA

En este apartado mostramos las principales instituciones y planes de lectura de España que pueden ofrecer textos, enlaces y documentación relacionada con la promoción de la lectura en español.

Ordenadas alfabéticamente por instituciones y planes de lectura, este apartado incluye el nombre de la institución o del plan, descripción, web, e-mail y teléfono de contacto.

-INSTITUCIONES-

ANIMACIÓN A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA EN EL MEDIO RURAL. ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL (AFAMMER).

Descripción:	Proyecto de promoción cultural y educativa por medio de la animación lectora en el medio rural. La mujer funge como promotora de transmisión educativa y cultural en los miembros de su comunidad y familia.
Web:	www.tragalibros.org
E-mail:	afammer@afammer.es
Tfno.:	926 23 27 98

AFALE - ASOCIACIÓN DE APOYO FAMILIAR A LA LECTURA

Descripción:	Desde su creación en 1986, AFALE (Apoyo Familiar a la Lectura) ha mantenido como misión estimular el hábito lector en la población infantil. Este objetivo se desarrolla a través de la realización de Campañas de Animación a la Lectura en centros escolares, de la elaboración de guías de lectura (temáticas y novedades), de la creación de actividades específicas para bibliotecas públicas y escolares, de la dirección de salones y de la colaboración en la Feria del Libro y Salón del Libro Infantil y Juvenil de Madrid.
E-mail:	rcastellanos@recol.es
Tfno.:	91 300 18 79

ASOCIACIÓN PROYECTO E.L.E. – EXTENSIÓN DE LA LECTURA Y ESCRITURA

Descripción:	Es una asociación cuyo principal objetivo es promover y animar a la lectura, creando un hábito de lectura que sobrepase el ámbito escolar. Se proponen un conjunto de actividades y propuestas relacionadas con la lectura para la población infantil, juvenil y adulta. Dispone de un plan integral del Fomento de la lectura (proyecto L) que cubre desde los 3 hasta los 16 años.
Web:	www.portaldelectura.com
E-mail:	proyectoee@hotmail.com
Tfno.:	93 580 29 87

AELE - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LECTURA Y ESCRITURA

Descripción:	Asociación sin fines de lucro cuyo objetivo es contribuir a la tarea docente de formar lectores y escritores desde edades tempranas y a lo largo de toda su vida. Para ayudar al docente, la AELE pone a su disposición una serie de herramientas y recursos que facilitan un uso auténtico y reflexivo de la lengua escrita. Además ofrecen a la comunidad educativa y cultural, material didáctico y audiovisual para su uso dentro y fuera del aula.
Web:	www.asociacionaele.org
E-mail:	aele@asociacionaele.org
Tfno.:	91 858 51 34

CEGAL – CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GREMIOS Y ASOCIACIONES DE LIBREROS

Descripción:	En la actualidad, uno de los retos de CEGAL es contribuir al enriquecimiento cultural de la sociedad española mediante una difusión eficiente del libro. La Confederación presta especial apoyo a la pequeña y mediana librería independiente, garantizando la diversidad cultural e ideológica.
Web:	www.cegal.es
E-mail:	cegal@cegal.es
Tfno.:	91 535 80 74

CEPLI – CENTRO DE ESTUDIOS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LITERATURA INFANTIL

Descripción:	El Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la Universidad de Castilla-La Mancha, tiene como objetivo básico la realización de estudios e investigaciones en dichos campos, tanto en el ámbito regional como en el nacional, así como en la formación de especialistas que trabajen en la promoción, la animación y la mediación lectoras.
Web:	www.uclm.es/cepli
E-mail:	cepli@uclm.es
Tfno.:	969 17 91 00

FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES DE ESPAÑA (FGEE)

Descripción:	La Federación de Gremios de Editores de España defiende el interés general de los editores, ejerce la representación nacional e internacional del sector, promueve el libro y la lectura, investiga el mercado interior y exterior de los libros, y ofrece a los editores servicios para facilitar el ejercicio de su actividad editorial con el propósito de que el libro siga siendo valorado como vehículo para la difusión de ideas, información, conocimiento y creación artística.
Web:	www.federacioneditores.org
E-mail:	fgee@fge.es
Tfno.:	91 534 51 95

FUNDACIÓN ALONSO QUIJANO PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Descripción:	La Fundación Alonso Quijano es una institución privada e independiente, sin ánimo de lucro, que pretende contribuir al desarrollo integral del ser humano mediante la promoción de iniciativas culturales y educativas, especialmente de aquellas orientadas al fomento de la lectura. La Fundación es de nacionalidad española, y su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio nacional, aunque también realiza actividades de carácter internacional.
Web:	www.alonsoquijano.org
E-mail:	fundacion@alonsoquijano.org
Tfno.:	902 362 869 / 952 23 54 05

FUNDACIÓN BERTELSMANN

Descripción:	Desde su sede en Barcelona, pretende motivar el desarrollo de las bibliotecas públicas de España, el refuerzo de su papel referencial en la sociedad, el fomento del hábito lector y el acceso a la información por parte de los ciudadanos. Desarrolla actualmente dos programas: Biblioteca-Escuela y Análisis de Bibliotecas.
Web:	www.fundacionbertelsmann.org
E-mail:	info@fundacionbertelsmann.org
Tfno.:	93 268 73 73

FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ

Descripción:	La Fundación Germán Sánchez Ruipérez es una institución sin fines de lucro, reconocida por el Ministerio de Cultura, y constituida en octubre de 1981. Su objetivo general es la creación, fomento y desarrollo de todo tipo de actividades culturales y, muy en especial, del libro y la lectura. La Fundación realiza sus programas a través de cuatro sedes, situadas en Madrid, Salamanca y Peñaranda de Bracamonte (donde se encuentran dos de estas sedes).
Web:	www.fundaciongsr.es
E-mail:	fgsr.pdb@fundaciongsr.es
Tfno.:	91 700 28 40

OEPLI – ORGANIZACIÓN ESPAÑOLA PARA EL LIBRO INFANTIL

Descripción:	La OEPLI, entidad sin ánimo de lucro, se encarga de la realización y coordinación de todo tipo de actividades de promoción del libro infantil y de la lectura, así como de las funciones de representación en España del IBBY. Está estructurada en cuatro secciones territoriales y desarrolla sus actividades en todo el ámbito del Estado Español. No obstante, debido a acuerdos con otras instituciones de fines análogos, su actividad se desarrolla también fuera de España.
Web:	www.oepli.org
E-mail:	oepli@oepli.org
Tfno.:	91 553 08 21

SEMINARIO DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL DE GUADALAJARA

Descripción:	Fue fundado en 1982 por un grupo de bibliotecarias, maestros, profesores y, en general, por personas con interés por la literatura infantil y juvenil. Desde entonces han sido muchos los que han contribuido, con su empeño y su ilusión, a seguir profundizando en el conocimiento y promoción de la lectura entre los niños y los jóvenes. Desde 1992, ha dedicado muchos esfuerzos a promocionar la narración oral como método de animación a la lectura y como arte autónomo.
Web:	www.maratondeloscuentos.org/seminario/seminario.htm
E-mail:	seminario@maratondcuentos.org
Tfno.:	949 23 47 20

-PLANES DE LECTURA-

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Descripción:	Entre sus acciones fundamentales se compromete a crear nuevas bibliotecas públicas (BP) en la capital, así como la creación de una red de bibliotecas escolares que llegue a las 700, y de un servicio de telebiblioteca para personas con movilidad reducida. Además, se plantea la ampliación y actualización de las colecciones de las BP, la creación de nuevos puntos de servicio de BP en el metro, la ampliación de la superficie y el número de bibliotecas municipales en toda la región.
E-mail:	difusion.bib@madrid.org
Tfno.:	91 720 80 84

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Descripción:	El Plan contempla el fomento de la lectura como una tarea distinta de la formación de la habilidad de leer, que se inicia en la familia y en la escuela, y que necesita de personas y lugares que permitan el acercamiento a los libros. Por ello apoya la labor de padres, profesores y bibliotecarios.
Web:	www.mcu.es/libro/MC/PFL/index.html
E-mail:	informacion.pfl@ccl.mcu.es
Tfno.:	91 701 70 00

PLAN LYB – PLAN DE LECTURA Y DE BIBLIOTECAS ESCOLARES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE ANDALUCÍA

Descripción:	El Plan LyB tiene el objetivo de promover el uso de las bibliotecas escolares y mejorar la competencia lectora de los alumnos desarrollando 'Proyectos lectores', formados por un conjunto de actividades y coordinados por el equipo de profesores de cada centro.
Web:	www.juntadeandalucia.es/educacion
E-mail:	informacion.ced@juntadeandalucia.es
Tfno.:	955 06 40 00

PLAN INTEGRAL PARA EL IMPULSO DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA

Descripción:	Es el instrumento definido por la Consejería de Cultura para abordar las medidas estratégicas que se proponen como resultado del fomento de la lectura y del afianzamiento de hábitos lectores en la población andaluza.
Web:	www.juntadeandalucia.es/cultura/web/servlet/descarga?up=12876
E-mail:	informacion.ccul@juntadeandalucia.es
Tfno.:	955 03 60 00

Pacto Andaluz Por El Libro. Junta de Andalucía

Acuerdo suscrito entre el Presidente de la Junta de Andalucía e instituciones y entidades representativas de los sectores económicos, sociales y culturales de Andalucía. Se pretende colocar al libro y a la lectura, en el centro de atención de la vida ciudadana como motor de cambio de los hábitos culturales.

www.pactoandaluzporellibro.com

Observatorio de la Lectura en Andalucía

El Observatorio de la Lectura creado por la Consejería de Cultura en el marco del Pacto Andaluz por el Libro, tiene como objetivo esencial el establecimiento de un cuerpo de conocimiento científico sobre la realidad, hábitos y tendencias de lectura en Andalucía.

www.pactoandaluzporellibro.com

PLAN DE LECTURA DE CASTILLA Y LEÓN

Descripción:	Este Plan no es una actuación puntual, anecdótica y temporal dirigida simplemente a dar respuesta limitada a una demanda social presente en la sociedad, sino que se trata del primer paso, del primer eslabón de una apuesta global y coordinada por la lectura, que se convertirá en programa de acciones a largo plazo.
Web:	www.bcl.jcyl.es/PlanLectura/PlandeLecturaCastillayLeon.pdf
E-mail:	plan.lectura@bcl.jcyl.es
Tfno.:	983 41 18 00

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA EN EXTREMADURA

Descripción:	Tiene como objetivo principal fomentar la lectura en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para elevar el nivel cultural de los extremeños. Para ello, promueve la creación, edición, difusión y distribución de libros, el impulso de las bibliotecas, y tiene encomendado el desarrollo de los programas necesarios como medida de promoción y fomento de la lectura.
Web:	www.lecturaextremadura.com
E-mail:	lecturaextremadura@lecturaextremadura.com

Observatorio del Libro y la Lectura en Extremadura

Colaboran la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Esta iniciativa del Pacto Extremeño por la Lectura, se creó para disponer de un conocimiento certero y exhaustivo de los hábitos de lectura en la región extremeña, y también para la edición y venta de libros.

www.observatorio-lectura.info/extremadura

PLAN DE LECTURA EN GALICIA

Descripción:	Entre sus objetivos están la mejora de los índices lectores, el fomento de la lectura, especialmente en gallego; favorecer el papel de las librerías y bibliotecas públicas y escolares, y la consideración social del libro, así como facilitar el acceso al mismo.
Web:	www.editoresgalegos.org/medi/web/Plan_lectura_definitivo.pdf
Tfno.:	981 54 58 02

PLAN LECTOR EN CANTABRIA

Descripción:	Documento marco sobre las propuestas de la Consejería de Educación cántabra, para la mejora de las competencias y hábitos de lectura de los alumnos de los centros de educación infantil y primaria. En él, se plantean siete ejes de actuación básicos: el currículo, los enfoques didácticos, el refuerzo escolar, las bibliotecas, el contexto familiar y cultural, las TIC y la formación permanente del profesorado.
Web:	www.educantabria.es/binary/257/files73/PLAN%20LECTOR%20CANTABRIA.pdf
Tfno.:	942 20 80 98

4. PORTALES DE FOMENTO DE LA LECTURA

En este apartado se incluyen los principales portales dedicados a la promoción de la lectura. Se han seleccionado aquellos de habla española en los que se pueden encontrar tanto recursos y propuestas de animación a la lectura, como recomendaciones de libros hechas por los propios usuarios de estos portales.

La relación aparece ordenada alfabéticamente, diferenciando las páginas dirigidas a un público adulto de las que se dirigen al niño o al joven, así como las que van dirigidas tanto a unos como a otros.

Se hace una pequeña descripción de cada portal y se indica la url donde está ubicado.

-ADULTOS-

ANIMALEC, ANIMACIÓN A LA LECTURA

Descripción:	Es una web de recursos y materiales sobre animación a la lectura mantenida por Daniel Martín Castellano, maestro y cuentacuentos en las Islas Canarias. En este portal se pueden encontrar recursos, guías de lectura, enlaces, blogs, bibliografía, etc.
Web:	www.animalec.com

CAJA DE LAS PALABRAS MÁGICAS

Descripción:	Espacio con cuentos y juegos imaginativos, creativos y divertidos, donde los niños descubren el placer por la lectura y la escritura. Coordinada por la escritora Carmen Ramos, esta web incluye técnicas de animación a la lectura, animación a la escritura, literatura infantil y juvenil, así como juegos de lenguaje a partir de los cuentos.
Web:	www.cajamagica.net

CYBERPADRES

Descripción:	Es un espacio que ofrece una extensa información y múltiples servicios sobre recursos para padres y educadores en torno al mundo de la infancia. Entre estos recursos, destaca el dedicado a despertar la afición por la lectura con sugerencias y orientaciones sobre la misma.
Web:	www.cyberpadres.com

DISFRUTA LA LECTURA

Descripción:	Se trata de un proyecto de Funambulus, Cía. de Teatro y Animación y RBR desarrollo web; que contiene cuentos, relatos y, además, invita a participar en este proyecto a bibliotecas y a personas que les guste escribir.
Web:	www.disfrutalalectura.com

EXTREMADURA VIVE LA FÁCIL LECTURA

Descripción:	Página web de este programa desarrollado en Extremadura por la Consejería de Cultura de esta comunidad autónoma. Se basa en la promoción de la lectura, especialmente para colectivos que tienen más dificultades para acercarse al libro o que carecen de hábito lector.
Web:	www.facillectura.es

FOMENTO DE LA LECTURA – CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE MURCIA

Descripción: Sección del portal educativo creado por el Gobierno de la Región de Murcia en la que se sugieren: proyectos, actividades, libros y novedades destacadas para fomentar la lectura entre los más jóvenes. Incluye guías didácticas de lectura para cada nivel educativo de secundaria. Cada obra propuesta incluye una ficha con información sobre la misma en formato PDF.

Web: [www.educarm.es/admin/webForm.php? \[...\]](http://www.educarm.es/admin/webForm.php? [...])

LEER Y VIVIR

Descripción: Propuesta de actividades de lectura basadas en diferentes cuentos, sobre los que se ofrece además, una amplia documentación complementaria.

Web: www.educared.net/mespana_recursos/home_12_71_esp_1_.html

LITERATURA JUVENIL

Descripción: Distrito de la comunidad virtual Telépolis. Está dirigido a jóvenes, padres y educadores. Sus contenidos incluyen fichas de libros, artículos sobre literatura juvenil, guías temáticas, monográficos (Harry Potter, Enid Blyton, J.M. Gisbert). Ofrece chat y foro específicos. Está a cargo de Antonio Moreno Verdulla.

Web: www.telepolis.com/comunidades/literaturajuvenil

PROYECTO ANIMALIBRO

Descripción: Sitio web de este proyecto, impulsado por un grupo de cuentacuentos que se enfoca a promover la práctica de la lectura, resaltar el valor de la palabra oral y escrita, fomentar el interés por la tradición oral, y contribuir a la formación del profesional.

Web: www.proyectoanimalibro.com

PROYECTO QUADRAQUINTA

Descripción: Página creada por profesores en la que se ofrecen ejemplos de trabajos innovadores dirigidos a Primaria y Secundaria. Todos ellos abordan la formación lectora desde diferentes propuestas.

Web: www.quadraquinta.org

SIGNOS QUE CUENTAN, CUENTOS QUE SIGNAN

Descripción: Este proyecto de fomento de la lectura entre la infancia sorda se ha gestado desde la Fundación CNSE, y se trata de una línea de actuación muy deseada dentro de la comunidad sorda. Como un primer paso, esta web está dedicada a los profesionales de la educación y la cultura. El objetivo es que ellos y ellas sean los encargados de materializar las distintas propuestas, y los niños y niñas sordos sean los beneficiarios de esta iniciativa y los que más tarde disfruten leyendo, que al final es de lo que se trata.

Web: www.fundacioncnse.org/lectura/index.html

SOLOHIJOS

Descripción: Se trata de un portal dirigido a los padres, que nace con la intención de apoyar en la difícil y a la vez, apasionante tarea de formar y educar a sus hijos. Entre sus múltiples enlaces, ofrece la posibilidad de saber más cómo leer y disfrutar, y cómo fomentar la lectura entre nuestros hijos.

Web: www.solohijos.com

ZONA DE LECTURA EN AVERROES

Descripción: En esta web se puede encontrar material para leer, para ayudar a leer y, sobre todo, para encontrarse con otras personas con las que se puedan intercambiar ideas, cuentos, experiencias... Para ello se ofrecen textos y autores distintos, así como actividades para antes y después de la lectura.

Web: www.juntadeandalucia.es/averroes/zona_de_lectura/animacion.php3

-NIÑOS Y JÓVENES-

CHICOS Y ESCRITORES

Descripción: Es una página dirigida a los niños y las niñas de habla española en todo el mundo, creada con el propósito de generar un espacio para que los niños: escriban textos de muy variada naturaleza, conversen con otros niños sobre sus escrituras, aporten ideas a un autor sobre cómo crear una historia, cómo mejorar un texto, o cómo ilustrarlo; y sepan argumentar sus gustos y se formen un criterio propio sobre lo que leen.

Web: www.chicosyescritores.org

LIBROADICTO

Descripción: Con mucho desparpajo y frescura, un equipo de jóvenes desde los 14 años nos ofrecen sus lecturas con una escala de calificación que puede servir de señas de identidad: Pata Negra / De fliparlo / Bueno / Por los pelos / Mandar al Titanic.

Web: www.libroadicto.com

PEQUENET

Descripción: Es un espacio dedicado a los Cyberinfantes de cualquier edad donde encontrarás adivinanzas, libros, cuentos, juegos, canciones, trabalenguas...y tus propias contribuciones. En cuanto a los libros, se pueden leer las reseñas de algunos de ellos, y si se quiere, se pueden recomendar. Están organizados por temas: animales, letras, música, entre otros.

Web: www.pequenet.com

-ADULTOS, NIÑOS Y JÓVENES-

CLUB KIRICO

Descripción: Es un proyecto impulsado por un grupo de librerías españolas asociadas a la Confederación Española de Gremios de Asociaciones de Libreros (CEGAL), con el objetivo de difundir la literatura infantil y juvenil, y la promoción de la lectura entre niños y jóvenes. Además, persigue la propuesta de libros de calidad desde las librerías, y contribuye a la formación de la biblioteca familiar.

Web: www.clubkirico.com

ESDELIBRO.ES

Descripción: Es de libro, es un programa educativo promovido por CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) y dirigido al conjunto de la comunidad educativa. Su objetivo es fomentar la lectura y la creación textual, así como sensibilizar en las aulas sobre los valores de la creación y el respeto a los derechos de autor.

Web: www.esdelibro.es

SOL, SERVICIO DE ORIENTACIÓN DE LECTURA
INFANTIL Y JUVENIL

Descripción: Proyecto dirigido a la sociedad en su conjunto, con el objetivo de fomentar la lectura en todas las edades y facilitar recursos a los interesados en relacionarse con los libros. Se trata de una iniciativa de la Federación de Gremios de Editores de España, desarrollada con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y con la colaboración de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Web: www.sol-e.com

E-mail: info@sol-e.com



GLOSARIO

ABSYS. Sistema integrado de gestión de bibliotecas desarrollado por Servicios de Teledocumentación S.A. Absys nace en 1989 con la intención de proporcionar un sistema integrado de gestión que respondiera a todas las necesidades de una biblioteca (catalogación, importación y exportación en formato MARC, consultas y OPAC, préstamos, reservas, control de suscripciones, estadísticas, impresos ...).

Accesibilidad electrónica. La accesibilidad es la facilidad de acceso que presentan los contenidos desarrollados en la Red para cualquier persona que manifieste algún tipo de discapacidad.

Acceso abierto (*Open Access*). El acceso abierto a un determinado tipo de contenidos supone la libertad para que los usuarios los puedan leer, descargar, copiar, imprimir, enviar o enlazar y usarlos con cualquier otro propósito legítimo.

Arquitectura de la información. En el diseño de sitios en la Red se denomina arquitectura de la información al conjunto de normas empleadas para describir la manera de diseñar y tratar la información en línea.

Base de datos. Se trata de un método de organización de ficheros en el cual, un conjunto de datos relacionados está almacenado en un determinado dispositivo. Se denomina base de datos también al conjunto de datos que pertenecen a una determinada organización o institución y son utilizados por ésta en sus actividades.

Biblioblogs. Weblogs o bitácoras relacionadas con el mundo de la biblioteca.

Bibliobuses. Autobuses con información sobre bibliotecas que recorren calles de pueblos y ciudades. Suelen ser iniciativas públicas, aunque también pueden ser de carácter privado. Sus objetivos pueden ser variados: promoción de la lectura, promoción de la propia biblioteca...

Bibliometría. Disciplina de la Bibliotecología que se apoya en métodos matemáticos para calcular la medida de las bibliotecas y sus propiedades. También se ocupa de cuantificar el desarrollo de los procesos relacionados con las bibliotecas como fenómenos sociales.

Bibliotecas 2.0. Se engloba dentro del conjunto de conceptos vinculados a web 2.0, o web social. La web 2.0 presenta un conjunto de recursos basados en la filosofía de que el usuario participa y colabora en la creación de contenidos, y en algunos casos también en su gestión.

Las bibliotecas y sus profesionales, como usuarios de la web, comienzan a emplear las herramientas de la web 2.0. En este sentido la biblioteca 2.0 es una biblioteca que ha aplicado la filosofía y las herramientas de la web 2.0.

Bibliotecas digitales. Colecciones de documentos en formato digital, organizadas con criterios biblioteconómicos, de difusión pública o privada, alojadas en el servidor de la entidad responsable. Se trata de una biblioteca, por lo que existe una política de desarrollo de colecciones, un tratamiento documental, una organización de la colección y una intención de difusión.

Bibliotecas electrónicas. Concepto que hoy es poco utilizado pero que se debe aplicar a las páginas web o interfaces que emplean las bibliotecas o las instituciones para facilitar a los usuarios el acceso a los recursos electrónicos que tienen adquiridos, contratados o que quieren recomendar: documentos, páginas web, bases de datos, revistas electrónicas, etc.

Bibliotecas virtuales. Se emplea como sinónimo de servicios/recursos bibliotecarios o de información que se consultan en línea, lo cual abarca desde las bibliotecas digitales hasta las selecciones de páginas web y otros recursos externos. Como fue el primer término empleado para denominar a las bibliotecas digitales es común que se siga empleando de esta forma; de hecho, es frecuente encontrarse con bibliotecas digitales que se denominan a sí mismas como "bibliotecas virtuales", aun siendo bibliotecas digitales.

Bibliotecología. Ciencia que se ocupa del conjunto de conocimientos referentes al libro y a la biblioteca estudiando sus objetivos, contenidos y sistema. Término equivalente a *Biblioteconomía*, pero más usado en Hispanoamérica.

Blogger. En inglés, autor de un weblog. En castellano también se le llama bloguero o bitacorero.

Blogosfera. Comunidad formada por los weblogs, blogs o bitácoras que existen en la Red, sus mantenedores y aquellos que los visitan.

Chat. En el ámbito de la Red, un chat es un servicio que permite mantener conversaciones por escrito, entre varios participantes y en tiempo real. A la acción de mantener una charla on-line se le suele llamar *chatear*.

Ciberinfante. Niño que usa las tecnologías de la información y la comunicación y sus herramientas (navegación por webs, correo electrónico, etc.).

Cibernetría. Rama del conocimiento que se ocupa del análisis cuantitativo de todas las clases de información y de los medios de información que existen y que funcionan dentro del ciberespacio, empleando para ello técnicas bibliométricas, cienciométricas e informétricas.

Cienciometría. Rama del conocimiento cuyo objetivo es evaluar la calidad científica de un investigador, una revista periódica, un país o comunidad.

Comunidad (virtual). Es el grupo de personas que comparte un mismo espacio virtual en las redes de comunicaciones. Los miembros de una misma comunidad comparten conversaciones interactivas o grupos de discusión sobre asuntos de interés común.

Correo electrónico. Transmisión de mensajes a través de la Red. Cada usuario tiene una dirección electrónica donde recibe todos los mensajes que quedan almacenados para ser leídos cuando desee.

Crédito (ECTS). En la enseñanza universitaria, la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) establecerá el crédito europeo (*European Credit Transference System*) como unidad de valoración de las enseñanzas en sustitución del actual concepto de crédito. El crédito ECTS tendrá una valoración de entre 25 y 30 horas contando las horas de clases teóricas y prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a seminarios y trabajos y las horas de preparación y realización de examen.

Directorio. En la gestión de buscadores de sitios en la Red, los directorios son bases de datos donde se almacenan las páginas webs en la Red. Los criterios para su clasificación pueden ser temáticos, cronológicos, biográficos...

Documento digital. En informática, el fichero de texto elaborado con un procesador de textos o traducido al formato digital para poder trabajar con él en un ordenador u otro dispositivo como las agendas electrónicas o teléfonos móviles.

Dublín Core Metadata. Es un formato de descripción que permite catalogar items localizados en Internet mejorando las prestaciones de los robots de búsqueda. Es uno de los estándares más extendidos para la recuperación de información en la Red. Además el Dublin Core se ha convertido en un vocabulario muy utilizado no sólo en el ámbito bibliotecario y documental, sino en otros muchos sectores.

E-learning. Proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la Red. En numerosas definiciones del término se alude al denominado triángulo del e-learning compuesto por la tecnología, los contenidos y los servicios.

En línea / online. Modo de trabajo en el que el usuario trabaja desde su ordenador conectado directamente a un ordenador central o a un servidor informático.

Enlace / link. Conexión, en forma de textos o imagen, a un documento o sitio en la Red

Escaneo. Acción de escanear o pasar por el escáner. El escáner es un dispositivo que explora un texto o imagen traduciéndolo en señales eléctricas para su procesamiento.

Exlibris. Etiqueta o sello que se estampa en el interior de la tapa de los libros, en la cual consta el nombre del dueño o el de la biblioteca a la que pertenece el libro.

Extranet. Red de telecomunicaciones privada que utiliza una infraestructura pública de comunicación para compartir de forma segura información propia de una organización con sus públicos, proveedores, socios, etc.

Facsímil. Reproducción exacta de un texto, dibujo o fotografía.

Feed. Anglicismo que podría traducirse como fuente, canal o alimentador. Su función consiste en suministrar información a los usuarios de la Red. Los feeds suelen incluir titulares de noticias acompañados de un resumen. Son muy utilizados en las bitácoras y en la prensa electrónica.

Fondo bibliográfico. Conjunto de documentos que la biblioteca pone a disposición de los usuarios.

Formato MARC. Es uno de los principales estándares en el ámbito de la documentación y de las bibliotecas. Se trata de un formato bibliográfico para la catalogación automática de todo tipo de documentos. Este formato establece la estructura que deben cumplir los registros bibliográficos y de autoridades para facilitar su intercambio y transferencia.

Foro. Servicio que permite mantener comunicaciones en la Red por escrito, interactivas, entre varios participantes, pero no en tiempo real. En ocasiones suelen ser moderados para asegurar que sólo participen los miembros previamente admitidos.

Información factográfica. Esta modalidad de información ofrece la búsqueda de datos y cifras exactas sobre algún tema específico a solicitud del interesado. Los resultados obtenidos se utilizan además para la difusión de información a personas interesadas en el tema.

Gestión del conocimiento. Concepto que alude a la transferencia del conocimiento y la experiencia existente entre los miembros de una organización, de modo que pueda ser utilizado como un recurso disponible para otros en la organización y fuera de ella.

Hardware. Equipo físico de un ordenador, formado por todos los periféricos (ratón, teclado, impresora, pantalla, etc.), circuitos, procesadores, etc.

I+D+I. Siglas correspondientes a investigación, desarrollo e innovación. Se trata del conjunto de tareas dirigidas a mejorar e innovar los productos y/o servicios de una organización.

Indización. Acción y efecto de indexar. Hacer índices. Indizar es registrar ordenadamente datos e informaciones para elaborar su índice con vistas a una posterior búsqueda y recuperación de la información.

Informetría. Disciplina que estudia los aspectos cuantitativos de la información, no sólo la agrupada en registros bibliográficos, sino que abarca todos los aspectos de la comunicación, con independencia de la forma en que aparezca registrada y el modo en que se genere.

Inteligencia artificial. Rama de la informática que trata de desarrollar programas que imiten la inteligencia humana.

Intranet. Red privada interna de una empresa u organización que sirve para compartir información a empleados y miembros de la misma.

ISBN. Sigla de *International Standard Book Number* (Número Internacional Normalizado de Libros). Hace referencia a un sistema internacional de numeración de libros para su fácil identificación.

ISSN. Sigla de *International Standard Serial Number* (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas). Código internacional de identificación para las publicaciones seriadas (revistas, periódicos, boletines, anuarios, series de monografías, etc.).

Listas de distribución. Servicio de la Red que consiste en una relación de usuarios a quienes se les envía simultáneamente informaciones de interés común. Se suele usar el correo electrónico para poner en contacto a un grupo más o menos numeroso de sujetos. Al darse de alta un usuario recibirá en el buzón de correos de su ordenador los mensajes sobre el tema o temas que se traten. Las listas pueden ser moderadas (con moderador) o no moderadas. El moderador ejercerá diversas acciones sobre el diálogo (eliminar mensajes inútiles o indeseados, aportar contenidos motivadores...).

Mailing. Traducción al inglés del término buzoneo. Envío por correo postal o correo electrónico de información, generalmente publicitaria o promocional.

Metadato. Dato que proporciona información sobre otros datos con el objetivo de facilitar su almacenamiento, mantenimiento, recuperación y uso. En el ámbito bibliotecario se ha extendido de forma amplia el formato *Dublin Core Metadata*.

Microfilme. Película fotográfica empleada para recoger, en un tamaño reducido, documentos que después se pueden ver a un tamaño superior.

OIA-PMH (*Open Archives Initiative-Protocol for Metadata Harvesting*). Protocolo para la transmisión de contenido en Internet. La finalidad de OAI-PMH (OAI-Protocolo para la recopilación de metadatos entre servicios) es dotar a un documento de metadatos que informe tanto de su contenido, como de su localización y de su carácter público.

Los documentos con OAI (Iniciativa de Archivos Abiertos) conllevan su alojamiento en un repositorio que permite su consulta íntegra. Los repositorios que emplean OAI-PMH posibilitan que sus archivos abiertos sean recuperados a partir de recolectores (*harvesters*), que actúan a modo de metabuscadores.

OPAC (*Online Public Access Catalogue*). Catálogo de acceso público en línea.

Página web / Site / Sitio web. En la Red, el lugar perteneciente a una persona u organización en la que se muestran texto, imágenes, sonido y enlaces que apuntan a otros sitios o páginas.

Paleografía. Estudio de la escritura y signos de los libros y documentos antiguos.

Portal. En la Red es el punto de acceso a una determinada página o sede web. Los portales pueden ser generalistas u horizontales (de contenido variado) y verticales (de contenido específico).

Posicionamiento. Actividades orientadas a colocar un sitio en la Red en los primeros puestos dentro de los motores de búsqueda. Si se logra un buen posicionamiento el sitio web en cuestión aparecerá en las primeras posiciones cuando se realice una determinada búsqueda en la Red.

Post. Término inglés que, en el contexto de los weblogs, hace referencia a cada uno de los artículos o entradas que en ellos se publican.

Postprints. Artículos revisados.

Preprints. Artículos que aún no han sido revisados.

Protocolo. Conjunto de normas que definen la comunicación entre sistemas.

Proveedor de datos (*Data Provider*). Mantiene uno o más repositorios (servidores web) que soportan el protocolo OAI-PMH como medio de difundir sus metadatos.

Proveedor de Servicios (*Service Provider*). Emplea OAI-PMH para interrogar a los proveedores de datos y usa los metadatos como base para la prestación de servicio de valor añadido. Es el "recolector" de los datos expuestos en los proveedores de datos.

Recolectores (*harvesters*). En el contexto de la OAI, se refiere a la reunión de metadatos desde diferentes repositorios, para el almacenamiento conjunto de datos. Se trata de un metabuscador diseñado para localizar documentos alojados en servidores que cumplen el protocolo OAI-PMH. Esta norma indica el carácter de archivo abierto de los documentos depositados en los repositorios que la cumplen, permitiendo la exportación de la información contenida en los mismos y el enlace al documento final. Los recolectores permiten consultar simultáneamente diferentes repositorios de archivos abiertos.

Recursos electrónicos. En un sentido amplio, se trata de los elementos físicos, lógicos, humanos, de datos o de comunicaciones que forman un sistema de información. En un sentido restringido, se refiere al conjunto de programas o datos necesarios para la ejecución de un proceso automatizado.

Redes sociales. Una red social es una agrupación de personas que se relacionan entre sí. Las relaciones pueden ser de distinta índole (financieras, amistosas, de trabajo...). Gracias a las posibilidades de comunicación de la Red este tipo de redes ha proliferado en gran medida en los últimos años.

Reglas AACR2: Reglas angloamericanas de catalogación (1978). Son la segunda edición de las publicadas con el mismo nombre en 1967. Fue el primer código de catalogación realizado por dos países. En el año 2002 se han revisado de nuevo las Reglas para adaptarlas a los nuevos cambios tecnológicos.

Repositorio. Es el término que se emplea para denominar a las colecciones de textos electrónicos de interés científico. Este término parece un calco semántico del inglés *repository*, que significa almacén, depósito. En los primeros tiempos del acceso abierto se comenzó a emplear esta traducción literal, aunque en castellano también existía esta palabra con la misma acepción de “lugar donde se guarda algo”.

Revisión por pares. Sistema de revisión que consiste en que dos o más revisores analizan artículos científicos para determinar la validez de las ideas y los resultados.

Servicio de referencia en línea. Consiste en el asesoramiento personalizado online que una unidad de información presta a quienes acuden en busca de orientación o información con el objeto de ser auxiliado por personal competente.

Web 2.0 (servicios 2.0). El concepto “Web 2.0” hace referencia a las nuevas aplicaciones de la World Wide Web. Según O’Reilly, promotor de la noción de Web 2.0, los principios constitutivos de ésta son siete: la World Wide Web como plataforma de trabajo, el fortalecimiento de la inteligencia colectiva, la gestión de las bases de datos como competencia básica, el fin del ciclo de las actualizaciones de versiones del software, los modelos de programación ligera junto a la búsqueda de la simplicidad, el software no limitado a un solo dispositivo y las experiencias enriquecedoras de los usuarios (Planeta Web 2.0).

Software. En contraposición al *hardware*, que es la parte física, el *software* es el equipo lógico de ordenador, formado por aplicaciones y programas.

Tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Conjunto de tecnologías relacionadas con la información y la comunicación, incluyendo lógicas, máquinas y redes.

Telemática. Disciplina científica que combina el estudio de la informática y las telecomunicaciones.

Thesauro. Diccionario que engloba un conjunto de términos del lenguaje natural y su equivalencia con los términos normalizados del lenguaje documental, así como las relaciones semánticas que mantienen con otros términos, facilitando de este modo la indización de los documentos.

Trabajo inductivo. Se trata de aquel que va de los datos a la teoría, en contraposición al trabajo deductivo, que parte de la teoría.

URL/LUR. Acrónimo de *Uniform Resource Locator*, localizador uniforme de recursos. Permite localizar o acceder de forma sencilla a cualquier recurso de la Red desde el navegador de la *World Wide Web*. Un URL o LUR consiste en dos partes: la primera indica el recurso de la Red (página web, correo electrónico, etc.) y, la segunda parte (separada de la primera por //:), indica el recurso del sistema informático donde se encuentra la información.

Usabilidad. Se puede decir que la usabilidad es la facilidad de uso y navegación que una página web presenta para sus usuarios, teniendo en cuenta la manera en que éstos esperan ver satisfechas sus demandas. Uno de los más reconocidos gurús de la usabilidad es Jakob Nielsen, quien, junto con otros autores, ha popularizado este concepto como una categoría de evaluación propia de las páginas webs.

Visibilidad (online). También llamada popularidad. Son citas recibidas o enlaces de otros documentos hacia un documento en la Red.

Weblogs, blogs o bitácoras. Un *weblog* o bitácora es un formato web que ofrece a sus usuarios la posibilidad de publicar información que, habitualmente, se presenta con una ordenación donde la última nota o *post* editado es el que aparece en primer lugar (aunque también es posible acceder a ellos a través de un sistema de archivos ordenados cronológicamente y por temas). Además suele contar con herramientas para la interacción del artículo con los usuarios (comentarios) o con otras páginas (retroenlaces o *trackbacks*). Los blogs son, sobre todo, una herramienta para el diálogo y la comunicación horizontal en la Web. Aunque nacieron siendo diarios personales han evolucionado y se utilizan en multitud de áreas, entre ellas las bibliotecas (biblioblogs).

Wiki. Una wiki se puede definir como una variante de sitio web en donde se acepta que los usuarios creen o modifiquen el contenido de manera sencilla y rápida. Estas facilidades hacen de ellas una herramienta efectiva para la escritura en colaboración.